LIBRARY OF PRINCETON
FEB 22 1989
THEOLOGICAL SEMINARY
BR
115
.C8
F58
1956

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/temasdeculturare00pibe

Mons. Dr. José Ma. Pibernat

PRELADO DOMESTICO DE SU SANTIDAD

TEMAS de cultura RELIGIOSA

LIBRARY OF PRINCETON
NOV 11 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

BR
115
.C8
P58
1956

TEMAS DE CULTURA RELIGIOSA

Mons. JOSE MARIA PIBERNAT S.
Prelado Doméstico de Su Santidad.

TEMAS DE CULTURA RELIGIOSA

LIBRARY OF PRINCETON
NOV 21 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

1956

A JESÚS TRIUNFANTE

EN EL SANTISIMO SACRAMENTO,

CON MOTIVO DEL

SEGUNDO CONGRESO EUCARISTICO

BOLIVARIANO

CARACAS, 1956

APROBACION ECLESIASTICA

Caracas, 18 de noviembre de 1955

Excmo. Mons. Dr. Rafael Arias Blanco

Arzobispo de Caracas.

Por especial encargo de Su Excelencia Reverendísima, he examinado el libro «TEMAS DE CULTURA RELIGIOSA» escrito por Mons. José M.ª Pibernat, Prelado Doméstico de Su Santidad y no he encontrado nada que se oponga a su publicación, pues su doctrina es clara y firme en la fe y en las enseñanzas de nuestra Madre la Iglesia Católica.

Considero además este libro, por su estilo fácil y ameno, muy conveniente para exponer a los fieles la doctrina cristiana, con fruto espiritual y gran provecho de las almas.

Bendiga a su afmo. en Jesucristo.

FR. JOSÉ TORNERO, O. P.

ARZOBISPADO DE CARACAS
GOBIERNO SUPERIOR
ECLESIASTICO

Vista la favorable censura que precede, concedemos la autorización solicitada para la publicación del libro «TEMAS DE CULTURA RELIGIOSA», original de Mons. José María Pibernat S., Prelado Doméstico de Su Santidad, Canónigo Teologal de la S. I. M. de esta ciudad.

Caracas, 19 de noviembre de 1955

RAFAEL ARIAS

Arzobispo de Caracas

PALABRAS LIMINARES

Estos TEMAS DE CULTURA RELIGIOSA, correspondientes al Programa Oficial de Instrucción Religiosa para Adultos del Arzobispado de Caracas, aparecieron en «La Religión», Decano de la Prensa Nacional, a partir del mes de enero del año pasado.

Hoy, después de corregirlos y aumentarlos, nos complacemos en presentarlos en un volumen, que abarca los artículos de la Fe Católica contenidos en el Símbolo de los Apóstoles.

Hemos tenido a la vista, al redactarlos, las siguientes obras: La Sagrada Biblia, comentarios de Scio, Marco Sales, Murillo, El Génesis; la *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino, B. A. C. Tanquerey, Pesch, Perrone; Catecismo explicado, y Catecismo en ejemplos, de Spirago; la Summa contra Gentes, la Suma contra los Sin Dios, y algún otro autor que se cita en el decurso de los susodichos temas. Hemos utilizado asimismo el *Enchiridion Symbolorum*, y el *Enchiridion Patristicum*, ediciones Herder, 1922.

Quiera el Cielo proteger estas modestas páginas y hacerlas producir siquiera algún fruto de bendición.

Mons. José María Pibernat S.

Prelado Doméstico de Su Santidad

Caracas, 24 de octubre de 1954

Año Mariano

POST SCRIPTUM. Ya escritas las antecedentes palabras liminares, nos vemos favorecidos con los honrosos conceptos que nos dedica el atildado literato y poeta, Fray José Tornero, de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, que agradecemos altamente y que publicamos a continuación.

Bien conocidas son las importantes actividades del Padre Tornero, en las letras y en las almas. El no ganaría nada con nuestro modesto elogio. En cambio, nosotros resultamos altamente favorecidos con el suyo.

M. P. S.

Caracas, 18 de noviembre de 1954

Mons. José María Pibernat

Prelado Doméstico de Su Santidad

CARACAS

Mi estimado Monseñor: He repasado con delectación las páginas de su libro titulado: «TEMAS DE CULTURA RELIGIOSA» y he seguido su articulado con especial complacencia, porque se trata de un modo nuevo de exponer la *doctrina eterna* de Jesucristo, al modo sencillo y claro del momento que vivimos. Sin afectación de teólogo, expone una clara y precisa teología; sin altisonancias de orador, enseña a los predicadores de Cristo; sin retóricas habla al corazón y sin artilugios literarios, ha logrado un libro ameno y de lectura deleitosa.

Hablar al pueblo es difícil. Y mucho más difícil, decirle la verdad clara y sublime de sus destinos eternos. Usted lo ha logrado, haciendo que junto a la aridez de la doctrina aparezca el dato histórico, la anécdota feliz, el ejemplo aleccionador y el símil exacto y luminoso. Su libro es *alegre* y bien sabe que en opinión de San Agustín en su «De chatequizandis rudibus» es la alegría, la más necesaria condición pedagógica y la más noble de las maneras de arrastrar el corazón de los oyentes. Predicar con su libro, será fácil. Es hablar al alma y no apartar la atención de los que se dejarán llevar por la dulce claridad de tan amable doctrina.

Reciba por ello mi cordial y sincera felicitación, que le doy con toda el alma, pues bien sabe que hemos vivido siempre en esta Venezuela nuestra, ejerciendo el nobilísimo oficio de aleccionar a las multitudes con la palabra y la pluma.

Puede usted decir con el Profeta Isaías: «Dominus dedit mihi linguam, eruditam, ut sciam sustentare eum qui lassus est verbo».

Con su palabra escrita ha de sustentar a este mundo cansado y hambriento de verdad, que nos rodea. Y este libro de «TEMAS DE CULTURA RELIGIOSA» ha de llevar a muchos desorientados, luz y esperanza. Ojalá pronto logre que sea impreso y desde el primer momento seré uno de sus propagandistas. Me agradan los estilos sencillos en la predicación de la verdad. Esto mismo es lo que ha hecho Mons. Olgiatti en Italia y lo que necesitamos que hagan los teólogos en todas partes, convertirse en Catequistas al estilo del Señor y de los Apóstoles, que no buscaban aparecer con palabras de sabiduría humana, sino manifestar el espíritu y la virtud.

Que Dios bendiga su obra y que la Virgen Santísima en este Año Santo de su Concepción Inmaculada, proteja la difusión de estas páginas plenas de vida cristiana y de unción sobrenatural.

Ruegue por su aftmo. m. h. en Xto.

Fr. José Tornero, O. P.

Capítulo primero

DIOS HABLO A LOS HOMBRES...

La Fe. Su naturaleza y divisiones en divina y humana. Elementos. Necesidad de precepto y de medio. Demostración: la Sagrada Escritura, el Concilio de Trento y la razón. Una comparación. La experiencia. Recemos muchas veces el Credo.

Loquebatur autem Dominus ad Moysen facie ad faciem, sicut solet loqui homo ad amicum suum.
Iahwe le hablaba a Moisés cara a cara, como un hombre le habla a su amigo.

(Exod. 33, 11.)

I

Sí, queridos lectores.

Dios habló a los hombres.

Primero, es decir, en los siglos más lejanos de la Historia, en la voz de los Patriarcas.

Después, mediante Moisés, los Profetas y demás agiógrafos del Antiguo Testamento.

Finalmente, en la plenitud de los tiempos, envió al mundo a su Santísimo Hijo, Nuestro Señor Jesucristo.

Lo que dijo Dios por el órgano de los Patriarcas y de los Profetas, en las enseñanzas de su Santísimo Hijo y, en fin, en las páginas de los otros autores sagrados, forma el admirable contenido de la que llamamos por singular manera, entre las otras manifestaciones divinas, LA REVELACIÓN.

En ella nos detendremos más adelante.

Adelantamos aquí, de paso, que está contenida en las Sagradas Escrituras y en la Tradición cristiana. Una y otra, las guarda como depósito preciosísimo, Nuestra Madre, la Iglesia Católica.

Ahora bien.

Si Dios habló al mundo, es lógico que averigüemos lo que El dijo, y que lo creamos. es a saber. que lo admitamos y tengamos como cierto, obtenida la deseada certidumbre del mensaje.

Y al acto de creer lo llamamos. en general, fe.

II

La fe es, pues, principalmente un acto del entendimiento.

El cual conoce las cosas ya por sí mismo, ya también por otros.

Es decir, por el testimonio de otros.

Nadie puede investigarlo todo por sí mismo. Siempre necesitamos que otros nos informen de lo que nosotros no tenemos ocasión o modo de saber.

Además, hay muchos hechos que acontecieron en tiempos y en países muy remotos.

Y así, ningún hombre, ni mujer alguna de hoy pueden conocerlos sino por lo que otros dejaron dicho o escrito en sus libros o memorias.

III

Distinguimos entre la fe divina y la humana.

Esta es simplemente el asentimiento o crédito que damos a una persona honesta que nos cuenta lo que sabe, lo que ha visto, o lo que otros le han dicho, sin intención de engañarnos.

La fe divina, en cambio, es una virtud sobrenatural por la que admitimos como cierto lo que Dios ha revelado, apoyados en la autoridad del mismo Dios.

IV

Cuando decimos que la fe es una virtud sobrenatural queremos expresar que el hombre no la posee ni la obtiene por sí mismo, sino que es Dios quien nos la infunde. Esto acontece al recibir debidamente el Bautismo.

Y cuando afirmamos que creemos lo que Dios ha revelado, apoyados en la autoridad del mismo Dios, expresamos a la vez el *objeto* y el *motivo* de nuestra creencia.

Tenemos, por tanto, en la fe, tres elementos:

el *principio*, o sea, el mismo Dios que nos la infunde;

el *objeto*, es decir, lo que Dios ha revelado; y

el *motivo* por el cual creemos, que es la autoridad del mismo Dios.

V

Sin la fe es imposible agradar a Dios (1).

Lo que hemos de creer está todo, implícita o explícitamente, en el Credo, o Símbolo de los Apóstoles.

El Credo se compone de distintas verdades, a las que llamamos *artículos de fe*.

(1) Heb. 11, 8.

Todas esas verdades son necesarias, de modo que aquél que, dándose cuenta, negare alguna de ellas, sin querer admitir la autoridad de la Iglesia, sería hereje.

Pero unas lo son *por necesidad de medio*, y otras *por necesidad de precepto*.

Las primeras afectan al objetivo fundamental de la fe. Son las siguientes:

Dios existe.

Dios premia a los buenos y castiga a los malos.

Podríamos añadir también los misterios de la Santísima Trinidad y la Encarnación.

Las verdades que hemos de creer por necesidad *de precepto* son todas las demás que comprende el Credo.

VI

Lo que acabamos de decir lo sabemos:

Por la Sagrada Escritura, en el texto que citamos hace poco: «Sin la fe es imposible agradar a Dios. Es preciso que quien se acerque a El, crea que existe y que es remunerador de los que le buscan» (2).

Asimismo el Santo Concilio de Trento enseña puntualmente que «la fe es el principio de la salvación del hombre, el fundamento y la raíz de la justificación (3). Añaden los comentaristas que es tan necesaria para lograr el fin sobrenatural a que fuimos elevados, como la luz para ver los objetos que nos circundan.

Finalmente la misma razón natural nos sugiere que, si fiamos en la palabra de una persona honesta y veraz, que no trata de engañarnos, con mayor razón hemos de creer lo que Dios ha revelado.

Si a El queremos acercarnos, como debemos, es menester ante todo conocerle, y reconocerle, en cuanto cabe en la pequeñez humana.

Es obvio.

Así procedemos en toda suerte de asuntos humanos.

No sería cuerdo, pongamos por caso, ir en busca de algún individuo, si en realidad no pensáramos, o supiéramos que ese individuo existe.

(2) *Hebr. 11, 8.*

(3) *Cum vero Apostolus dicit, justificari hominem per fidem et gratis, ea verba in eo sensu intelligenda sunt, quem perpetuus Ecclesiae catholicae consensus tenuit et expressit: ut scilicet per fidem ideo iustificari dicamur, quia FIDES EST HUMANAE SALUTIS INITIUM, FUNDAMENTUM ET RADIX OMNIS IUSTIFICATIONIS, sine qua impossibile est placere Deo, et ad filiorum eius consortium pervenire; gratis autem iustificari ideo dicamur, quia nihil eorum, quae iustificationem praecedunt, sive fides sive opera, ipsam iustificationis gratiam promeretur.*

(Denzinger, Enchiridion symbolorum, num. 801.)

VII

Se comprende, pues, que es muy lamentable la despreocupaicón de muchos hombres y mujeres de hoy sobre el particular que nos ocupa.

A propósito del cual, trae Balmes el siguiente ejemplo:

Un viajero encuentra en su camino un río caudaloso: le es preciso atravesarle, ignora si hay algún peligro en éste o aquél vado, y está oyendo que muchos que se hallan como él a la orilla, ponderan la profundidad del agua en determinados lugares y la imposibilidad de salvarse el temerario que a tantearlos se atreviese. El insensato dice:

—¿Qué me importan a mí esas cuestiones?—y se arroja al río sin mirar por dónde.

He aquí el indiferente en materias de religión (4).

O el individuo — podemos agregar — que no quiere poner el necesario empeño en instruirse en las materias de la fe.

VIII

Añadiremos que el conocimiento del hombre y de la vida nos indica que, no embargante las inevitables espinas del camino, los sujetos creyentes son mejores y más felices.

Muchos precisamente no quieren creer para no verse obligados a proceder como buenos cristianos.

Así entiempos de San Martín de Tours algunos pordioseros vagabundos rehuían encontrarse con el Santo, por temor de que los curase de sus males, y se viesen entonces obligados a trabajar.

Hoy también son numerosos los que esconden sus llagas morales bajo la capa de la incredulidad.

IX

He aquí unas hermosas palabras del Cardenal Newman:

«A los católicos no nos cuesta gran cosa creer: más aún, se necesita un verdadero esfuerzo para aprender a no creer. Cuando creemos, la mente está serena y tranquila; si rehusamos creer, notamos que no lo podemos hacer sin gran violencia» (5).

Y escribe otro convertido, el Dr. Kinsman:

«Ya mi actitud con la Iglesia es de entera sumisión. Me habían dicho que eso era crucificar el entendimiento; yo diría mejor resucitarlo. Ahora que

(4) Balmes, El Criterio, cap. XXI.
(5) Spirago, Catecismo en ejemplos, La Doctrina de la Fe.

soy católico, me siento libre de verdad; en mi corazón todo es luz y verdadera paz».

Podrían multiplicarse las citas.

A imitación de San Pedro Mártir — que lo rubricó piadoso con su sangre, al caer sacrificado por la fe — y de muchos otros siervos de Dios ,recemos muchas veces, con efusión y santo entusiasmo, el Credo, cifra y compendio de las verdades reveladas.

Es el sello intelectual del cristiano la divisa luminosa y santa de la fe.

Capítulo II

LA FE ENALTECIO A LOS ANTIGUOS

La fe es universal. Lo demuestra la historia antigua y la moderna. Siempre ha habido en el mundo la Fe verdadera, como lo prueban el Antiguo y el Nuevo Testamento y la misma razón. Mantengamos firme nuestra fe contra la propaganda protestante.

Est autem fides sperandarum substantia rerum, argumentum non apparentium. In hac enim testimonium consecuti sunt senes.
Es la fe el fundamento de lo que esperamos, la demostración de lo que no vemos. Por ella adquirieron gran renombre los *antiguos.*

(Heb. 11, 1-2.)

I

Cimiento de la esperanza y argumento de lo que aun no aparece llama a la fe el Apóstol.

Manteniéndola inalterable se enaltecieron y honraron los antiguos.

Fué la fuerza propulsora de su vida, y agradaron con ella a Dios.

Mas no era aquella una fe cualquiera, sino firme y sincera, universal en el contenido, pues ni una sola de las promesas divinas dejaría de cumplirse, y, además, había de ser no ya la creencia del solo pueblo escogido, sino la de todos los pueblos de la tierra.

II

Es claro que, de las verdades que Dios reveló a los hombres, contenidas, según dijimos, en el Credo, o Símbolo de los Apóstoles, no podemos admitir las que nos parezca bien y rechazar las otras.

Hemos de creerlas todas, porque las manifestó la Verdad Increada, que no puede engañarse ni engañarnos, y todas ellas integran el precioso tesoro de la Revelación.

Debemos, pues, aceptar todos los artículos del Credo.

Si negamos voluntariamente uno solo de esos artículos, nos apartamos del recto sendero de la fe.

¿Cómo creeríamos en Dios Padre, y no en Jesucristo, su Unigénto Hijo? O ¿cómo admitiríamos el dogma de la Santísima Trinidad, y no el Juicio Final, o la Resurrección de la carne?

Un camino cualquiera no nos conducirá al término deseado si está interrumpido, aunque sea en un solo sitio.

Y esto es importante recordarlo.

No faltan quienes se forjen una fe cristiana especial, para su propio uso, es a saber, una fe muy diferente de la verdadera.

La del buen católico ha de ser universal, en el sentido de que ha de extenderse a todas las verdades reveladas.

III

Universal en el espacio es también, y ha sido, la verdadera fe.

Nos referimos, como fácilmente se colige, a la que nos propone Nuestra Santa Madre, la Iglesia Católica, y que están obligados a profesar todos los hombres, necesaria como es, según dijimos, para la eterna salvación.

A todos los aledaños del mundo ha llegado en las alas fervientes de los misioneros, y sigue dilatándose como la misma Iglesia. Su historia anuncia un incremento constante de católicos, de siglo en siglo.

No será menester recordar los múltiples documentos, usos y costumbres, monumentos e instituciones religiosas de todo género, comunidades piadosas, congregaciones, sociedades y agrupaciones devotas que evocan la presencia de la fe actual en el mundo.

Quizás no se impugne tanto la universalidad de hoy cual la de ayer.

Ya diremos cómo en los siglos anteriores a la venida de Nuestro Señor Jesucristo, el pueblo israelita mantuvo implícita la verdadera fe a la luz de los Libros Santos.

Y aunque menos brillante todavía, algún destello del alma naturalmente cristiana, según la conocida frase de Tertuliano, lo encontraríamos también en lo que llaman hoy los historiadores *el hecho religioso*, es decir, la tendencia constante de todos los grupos humanos, aun tratándose de los más primitivos y salvajes, a admitir:

la creencia en algún Ser superior al hombre, a quien es menester adorar y volver propicio;

un conjunto de preceptos morales; y

una serie de actos de culto, o ritos, que suelen ser minuciosamente descritos.

Y a los que observan con fidelidad la ley natural, a falta de las creencias sobrenaturales, que inculpablemente no conocieron, ¿no podemos asimismo considerarlos comprendidos en el ámbito de una fe votiva, por decirlo así, o de deseo?

Ved, pues, como ella se dilata *de hecho* en todos los espacios.

De hecho, anotamos.

De derecho, ya dijimos que debe abarcar todos los países, como necesaria al individuo racional que anhela lograr su fin supremo.

IV

¿Y qué diremos ahora de la universalidad de la misma fe en el tiempo?

Es cierto que los hombres, abandonados a sus propias luces, y bajo el dominio de las pasiones, olvidaron la primitiva revelación y vinieron a dar en los más graves excesos, hasta tributar a la criatura el culto debido al Creador.

Pero Dios escogió, entre todos los pueblos de la tierra, a uno que mantuviese fielmente las palabras divinas, junto con la fe en el Mesías, o en el Cristo que había de venir.

Ese fué, como sabemos, el pueblo de Israel.

La Alianza de Dios con ese pueblo la describen los Libros del Antiguo Testamento; y el cumplimiento de las promesas mesiánicas, lo leemos en el Nuevo.

En todos esos Libros aparece la Fe verdadera, envuelta en nubes de promesa antes de Cristo; y en todo su esplendor, después de El.

En efecto.

Desde las primeras páginas, nos sale al encuentro Adán, que escucha conmovido el castigo que le impone Iahwe (1); Noé, que fabrica el Arca salvadora (2); Abrahán, en quien han de ser bendecidas todas las gentes (3); Jacob, el Padre de las doce tribus (4); Moisés, el Libertador de Israel (5); cada uno con una consigna de fe en el Mesías, que se transmite de generación en generación.

Esa Fe vibra asimismo radiante en los Salmos, en los que festeja el autor sagrado las misericordias de Dios con su pueblo; en los Profetas, voceros de la justicia y de las amenazas del Cielo; en Job, con sus desgarradoras voces; en Judit, en Tobías, en fin, en todos los textos santos, desde el Pentateuco hasta las gestas de los Macabeos.

El Apóstol de las gentes rebosa de entusiasmo al evocar las glorias de esa fe inquebrantable, que tanto realzó a sus mayores (6).

Nada diremos del Nuevo Testamento, en que el mensaje de Jesús resplandece con luz única, confirmando las antiguas palabras de los voceros de Iahwe.

Señalaremos ahora, de paso, que, aun desde el punto de vista humano, las Escrituras divinas de Israel son el monumento más ilustre de toda la antigüedad.

(1) Gen. 3, 17.
(2) Gen. cap. 6.
(3) Gen. cap. 12.
(4) Gen. cap. 22.
(5) Exod. cap. 3.
(6) Heb. cap. 11.

De ello se deduce que desde la infancia del mundo hasta Cristo existió siempre la fe más acendrada en El.

Desde entonces hasta hoy, es a saber, en los veinte siglos que llevamos de cristianismo, son tan numerosos los testimonios de la Fe verdadera, según antes dijimos, que no sería fácil declararlos todos en estas páginas.

La razón, a su vez, nos sugiere que es muy cónsono con la bondad y con la misericordia divina el difundir tan excelentes resplandores en la criatura humana, o racional, ensalzada sobre todo el universo visible, y aunque colocada un poco más abajo que los ángeles, coronada, sin embargo, de gloria y resplandor (7).

V

Amemos, por tanto, nuestra fe cristiana, fuente de paz y de eterna salvación.

Los antiguos inventaron la sabida leyenda de la Esfinge, una extraña figura que tenía el rostro de una manera, o forma, humana; y el resto del cuerpo, de león.

La Esfinge proponía a cada caminante un enigma.

Si éste lo resolvía, podía continuar tranquilo el viaje.

De otra suerte era arrojado a un abismo.

Así es la vida humana, con sus graves angustias, que hasta aspiraron en nuestros días a crear una filosofía, con sus grandes preocupaciones y lacerantes problemas.

La Fe nos enseña a resolver el principal de ellos, es a saber, el de la eterna salvación.

Mantengamos firmes las santas creencias de los mayores contra todos los peligros de perderla.

La herejía protestante insiste hoy en sus indecibles esfuerzos por arrebatarnos tan codiciado tesoro.

Una nube de folletos, revistas, hojas y biblias disidentes invade nuestros campos y ciudades. Sus propagandistas no se duermen.

Si ellos no descansan en su despiadado intento, digno de mejor causa, opongámosle nosotros la constante decisión de mantener incólumes las tradiciones de nuestros mayores.

Bien podemos dejarles las discutibles ventajas que ellos dicen tener sobre nuestros países, adheridos a la Roca inconmovible de Pedro.

Nosotros no queremos una fe cualquiera, forjada según el humano capricho, sino la verdadera Fe.

Y esa es la Fe católica.

La única que es la base indestructible de las más firmes esperanzas, en el tiempo y en la eternidad.

(7) Psalm. 8. 6.

Capítulo III

EL SEÑOR DESCUBRE LO QUE ENVUELVEN ANGUSTIOSAS SOMBRAS...

La Revelación. Verdades naturales y sobrenaturales. La Revelación es posible, necesaria: existe. Guardemos con amor la doctrina católica.

> *Quis ignorat quod omnia haec manus Domini fecerit?... Qui revelat profunda de tenebris, et producit in lucem umbram mortis.*
>
> *¿Quién ignora que todo lo hizo el Señor?... el que descubre lo que velan las tinieblas y manifiesta a la luz del día lo que ocultan sombras de muerte.*
>
> *(Iob, 12, 9-22.)*

I

Ya indicamos desde el comienzo que aquello que Dios manifestó al mundo mediante los Patriarcas y Profetas y el Magisterio de su Santísimo Hijo se llama, por antonomasia, la REVELACIÓN.

Ampliemos ahora ese concepto.

Todos sabemos que, en el sentido etimológico de la palabra, *revelar* es quitar el velo que cubría una imagen, o un objeto cualquiera. Eso mismo viene a significar hasta en el arte de la fotografía.

Comúnmente equivale a presentar o a exponer al conocimeinto, o a la vista, algo oculto. Así decimos que alguien *reveló* un secreto.

Ahora bien.

Dios muestra a los hombres su sabiduría, su poder, su grandeza y demás atributos mediante las cosas creadas. Todas ellas son voces que proclaman la magnificencia de su Autor.

Pero a esa manifestación constante de Dios que nos brindan las aves del cielo, y las flores del campo, y las estrellas del firmamento, y todas las demás criaturas, no le damos, propiamente hablando, el nombre de revelación.

Cuando más, la llamaríamos, si es aceptable la frase, *revelación natural*, a la manera que las huellas en la arena revelan el paso del león por el desierto.

No nos referimos aquí a esa especie de revelación.

Con esa palabra queremos significar la manifestación especial de algunas verdades religiosas que hizo Dios a los hombres, en forma superior, o no debida, a la naturaleza humana, imponiéndoles además el deber de creer dichas verdades.

Esta a que aludimos es la *revelación pública, o general*, que va destinada a toda la humanidad.

La denominamos así para distinguirla de las *revelaciones particulares*, hechas a algunos Siervos de Dios, según leemos con alguna frecuencia en las vidas de los Santos.

Estas revelaciones no estamos obligados a aceptarlas. No parece, sin embargo, prudente el rechazarlas por sistema, siempre que lleven como garantía la aprobación de la Iglesia.

En cambio, sí hemos de admitir formalmente, tal como Dios la ha dado y nos propone la misma Iglesia, nuestra Santa Madre, la Revelación pública o general, que está contenida, como insinuamos en páginas anteriores, en las Sagradas Escrituras y en la Tradición cristiana.

Allí nos descubre el Señor lo que velan augustas tinieblas a nuestro débil y limitado entendimiento.

II

Algunas verdades de aquellas que Dios ha revelado, no las habría conocido nunca el hombre con la sola luz de la razón, porque exceden en sí mismas a la capacidad del individuo racional.

A esas las llamamos *verdades sobrenaturales*.

Entre ellas tenemos el misterio de la Santísima Trinidad, la Eucaristía y la Encarnación, cuya misma *existencia* jamás habríamos alcanzado; y aun después de enterarnos de las mismas, no las comprendemos. Lo único que podemos asegurar, es que no contradicen a la razón.

En cambio, hay otras verdades que Dios nos las manifestó por Sí mismo para que mejor las entendiéramos; aunque el hombre podía percibirlas con su propio entendimiento.

A esas las denominamos *verdades naturales*.

Figuran entre ellas la existencia del Ser Supremo y la inmortalidad del alma.

De hecho muchos filósofos paganos atinaron con ellas, aunque mezclando a menudo muchos errores en sus investigaciones.

A la revelación de las verdades sobrenaturales le dan algunos el nombre de *substancial*.

Y a la de las verdades naturales la conocemos con el apelativo de *accidental*.

III

Todo está muy bien—dirán algunos—, pero la Revelación, según la acabamos de presentar, es realmente posible?

Sin duda alguna. Si en ello hubiere inconveniente, éste provendría:

o de parte de Dios, que no podría comunicarse con el hombre;

o de parte del hombre, en forma que fuese incapaz de recibir manifestación divina alguna;

o, en fin, de parte de la misma doctrina revelada.

Ahora bien.

Es evidente que el Dios que descubre lo que envuelven augusta sombras, según la palabra de Job, siendo infinitamente sabio, conoce muchas verdades que nosotros ignoramos; y siendo también infinitamente poderoso, posee muchísimos medios de comunicar esas verdades, que nosotros ni siquiera estamos en condiciones de sospechar.

Si el hombre transmite a su semejante de mil maneras las noticias que pueden interesarle, ¿carecerá Dios de medios de comunicarse con el ser racional?

En cuanto al hombre, dotado de entendimiento, no hay porque decir si es o no capaz de recibir la manifestación divina. Si aprende con facilidad lo que le enseña un preceptor acucioso, ¿por qué no habría de oír, ni de captar lo que el Altísimo le dictase?

La mente percibe lo que se le presenta, o propone, en forma adecuada. Si un maestro inteligente suele hallar esa forma o manera, ¿cómo supondríamos, en sano juicio, que el Creador fuese incapaz de hacerse entender de una criatura a la cual El mismo dió el conocimiento? ¿No es necia impiedad el pensarlo?

Es cierto que, entre las verdades reveladas, unas de ellas son altísimas, según dijimos, pero siempre podemos saber que existen y que no implican contradicción alguna, según indicamos antes. Lo mismo pasa en otros órdenes de conocimientos.

Hay muchos inventos que utilizamos todos los días, como el teléfono, la radio, o la televisión, ya por la utilidad que nos prestan, ya porque nos producen agrado y descanso; y, sin embargo, no todos conocemos la técnica de los correspondientes aparatos, sino el uso diario. Asimismo un astrónomo anuncia un eclipse, sin indicar los cálculos mediante los cuales ha llegado a predecirlo. Los profanos probablemente no los entenderían.

De un modo análogo manifiesta Dios al hombre verdades inacesibles para la mente creada, mas llenas de luz radiante en sí mismas.

IV

Aun cuando, según observamos antes, algunas de las verdades reveladas podría llegar el hombre a conocerlas por sí mismo, siempre es un gran beneficio del Altísimo el que se digne revelarlas a la humanidad.

Es sabido que muchos individuos no poseen suficiente talento para estudiar, o han de ganarse la vida trabajando, o tienen cierta pereza intelectual que les inhabilita para toda labor literaria de cierta complejidad. Y aun los más inteligentes no podrían llegar sino después de mucho tiempo de ardua labor mental al conocimiento de tales verdades, y además la obtendrían con muchos errores, como les aconteció a los más grandes genios de Grecia y Roma, y como les sucede todavía hoy a quienes se niegan a acoger el testimonio divino: andan palpando las tinieblas en un mundo en que todo pregona las glorias y las bondades del Señor.

Añadamos ahora que el conocimiento de las susodichas verdades lo ha menester el hombre desde los albores de la vida, con el fin de guiar según ellas su conducta. ¿Cómo las adquiriría, pues, si no nos hubiesen sido reveladas?

Aun en el orden material el individuo que tiene facilidad para las artes, o para las ciencias, adelantará más, en igualdad de circunstancias, si alguien se las enseña que si tiene que aprendérselas por sí solo. ¿Cómo negaríamos, pues, aun tratándose de verdades religiosas al alcance del hombre, la necesidad, sino absoluta, como en las sobrenaturales, por lo menos relativa de la Revelación?

V

Afortunadamente para el linaje humano, existe la Revelación.

En ella tenemos un elemento *humano*, y otro *divino*. Aquél consiste en el testimonio que de la misma dieron determinados hombres ,y que aparece en el conjunto de Libros que forman la Biblia, o la Sagrada Escritura, y en la Tradición cristiana.

Refiriéndonos ahora a ese testimonio, sabemos, por de pronto, que esos Libros no los inventó nuestro siglo XX. En ese caso sería fácil saber quién los escribió. Ni tampoco el siglo XIX. En efecto, en las obras que se escribieron en el siglo pasado, no hay porqué decir que se citan trozos de la Biblia, como cualquiera puede verificar. Ni tampoco se escribieron en el siglo XVIII, por idénticas razones. Ni en los siglos XVII, XVI, XV, XIV y siguientes, hasta llegar (nos referimos, como se supone, al Nuevo Testamento), al siglo I de nuestra Era Cristiana. Ahora, los del Antiguo, los hallamos en los siglos I, II, III, IV, V y siguientes antes de Cristo.

El asunto es simplemente cuestión de crítica histórica. Las mismas razones, o métodos, con que se averigüa la antigüedad de monumentos literarios, como la Ilíada de Homero, o la Eneida de Virgilio, se usan para dar con las fechas respectivas de los Libros sacros y demostrar la autenticidad de los autores y demás datos pertinentes en ese ramo. Y hoy no existe persona seria en Historia que no admita que los susodichos Libros sacros no pertenezcan, en general, a los escritores y a los tiempos que en los mismos se expresan.

Hasta aquí el elemento humano. Cabe ahora preguntar: dada la autenticidad de esos Libros, que admiten aun muchos no católicos, ¿es verdad que contienen la divina Revelación? Aquí entra ya el elemento *divino*.

Nos muestran desde el primer momento la presencia de tal elemento la misma excelencia y grandeza de las Escrituras Santas, que excede a toda humana enseñanza; la sencillez de los agiógrafos, a veces rudos y sin letras; la constante creencia del pueblo hebreo, en lo que atañe a los Libros anteriores a la venida de Cristo, y la fe de los cristianos. en lo que toca a los escritos posteriores.

Los criterios externos, los hallamos en los motivos de credibilidad, es decir, en los milagros y profecías a que habremos de referirnos en su oportunidad: acontecimientos que, aun desde el punto de vista histórico, dada la autoridad de los autores que los transmiten, no podemos en forma razonable negar.

VI

Ya se comprende, pues, el respeto y amor que debemos a la Revelación.

A propósito de eso, se refiere de San Antonio Abad, quien vivía en un desierto de Egipto, que en cierta ocasión recibió una carta del Emperador Constantino el Grande.

Los discípulos del santo anacoreta se maravillaron de que tan alto personaje le escribiera a San Antonio, y no pudieron menos de manifestarle al maestro la propia sorpresa y admiración.

—¿De eso os extrañáis?—dijo el anacoreta—. Más bien deberíais asombraros de que Dios, que está muy por encima de todos los reyes y emperadores, no haya enviado a nosotros, los hombres, una Carta suya, es decir, las Sagradas Escrituras.

Sólo la Iglesia Santa, Católica y Apostólica ha conservado con perenne integridad el mensaje divino.

Sigamos siempre las enseñanzas y doctrinas que nos propone, con fidelidad y adhesión inquebrantables.

Capitulo IV

LAS FUENTES DE LA REVELACION

Sujeto de la Revelación. Quienes la oyeron. Revelación privada. Como se ha conservado la Revelación. La Tradición oral y la Tradición escrita. Hecho histórico y divino. Debemos el mismo respeto a la Palabra de Dios contenida en la Tradición que a la contenida en la Sagrada Escritura.

Multifariam, multisque modis olim Deus loquens patribus in Prophetis: Novissime, diebus istis loquutus est nobis in Filio, quem constituit heredem universorum, per quem fecit et saecula: Qui cum sit splendor gloriae, et figura substantiae eius portansque omnia verbo virtutis suae, purgationem peccatorum faciens, sedet ad dexteram maiestatis in excelsis: tanto melior Angelis effectus, quanto differentius prae illis nomen hereditavit.

Muchas veces, y de muchas maneras, habló Dios en otro tiempo a nuestros padres por ministerio de los Profetas: últimamente, en estos días, nos habló por su Hijo, a quien contituyó heredero de todo, por quien también hizo el mundo; y siendo el esplendor de su gloria, y la imagen de su substancia, y el que con su poderosa palabra sustenta todas las cosas, después de hacer la purificación de los pecados, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas, hecho tanto mayor que los ángeles, cuando heredó un nombre más excelente que ellos.

(Heb. 1, 1-4.)

I

Siendo, como queda indicado, la Divina Revelación una enseñanza especial que comunicó Dios al hombre en una forma extraordinaria, no debida a la naturaleza racional, o fuera de las propias exigencias de ésta, cabe preguntar cómo y en qué manera tuvo efecto tan alta manifestación del

Creador. Y así nos encontramos en seguida con el *sujeto* de la Revelación. Ya se comprende que el *objeto* de ella es la misma enseñanza divina.

Al decir *sujeto* de la Revelación, nos referimos: ya a los hombres que fueron como instrumentos de la manifestación del Altísimo, cuando El tuvo a bien comunicarse con la criatura humana por ese medio, ya también a los que percibieron la divina comunicación.

Se comprende que, si Dios habla, es para que su enseñanza sea debidamente captada por el hombre. El mensaje de Iahwe no puede, pues, carecer de algún destino, bien claro y definido.

II

Ya sabemos que Dios habló al mundo con frecuencia, y de muchas maneras, como dice el Apóstol (1). Es decir, le comunicó noticias extraordinarias de Sí mismo y de sus obras.

Lo común era que el Creador se dirigiese a algunos individuos en particular; y en seguida les diese la orden de comunicar a los demás lo que habían oído. Así ya dijimos anteriormente que Dios le habló a Noé, a Abrahán, a Moisés, y después a los Profetas. Según la misma etimología del vocablo, profeta quiere decir el que «habla por otro»: aunque se puede entender que anuncia hechos o sucesos futuros que no pueden ser conocidos, humanamente hablando, por el solo entendimiento, antes de que acontezcan.

Ahora bien, es claro que los Profetas y demás siervos de Dios indicados oyeron, o captaron de algún modo, la Divina Revelación. Además, ellos transmitieron el mensaje divino a los hombres de su tiempo, los cuales entendieron realmente de que se trataba. Vemos, por ejemplo, que los contemporáneos de Noé se burlan de él, cuando les anuncia el Diluvio (2). Abrahán pone en seguida en práctica la señal de la alianza con Iahwe (3). Moisés, al conducir al pueblo hebreo por el desierto, le recuerda a cada paso las palabras divinas (4). Los profetas emplean constantemente las frases: «Esto dice el Señor». —«El Señor me habló»—. «Llegó a mi la palabra de Dios», y otras parecidas. Y los destinatarios saben al punto de que Señor se habla.

Otrosí, en los novísimos tiempos, después de enmudecer las voces de los Profetas, envió Dios al mundo a su Santísimo Hijo. El cual instruyó a las muchedumbres con doctrinas de vida eterna, en forma popular y sencilla, usando comparaciones y ejemplos de la vida palestinense de aquella época. Es claro, pues, que muchos contemporáneos de Jesús oyeron de viva voz el mensaje del Altísimo.

Después de Jesús, los Evangelistas y demás escritores sagrados transmi-

(1) Heb. 1, 1.
(2) 1 Pet. 3, 20.
(3) Gen. cap. 15 et 17.
(4) Exod. passim.

tieron asimismo las voces divinas, ya a los fieles en general, ya a determinados núcleos de los mismos, en forma inmediata, aunque también para enseñanza y aprovechameinto de los otros. Y esos fieles comprenden también que no se trata en tales escritos de una comunicación cualquiera, sino de un mensaje divino.

Es, por tanto, evidente que muchos oyeron la Divina Revelación, destinada a educar a los hombres en otro más alto y puro conocimiento de Dios y de su voluntad santísima.

III

Hay también en los Libros santos ejemplos de alguna que otra revelación particular, por medio de los ángeles, como los que visitaron a Abrahán y a Lot (5), o el que acompañó a Tobias (6), y otros similares.

Después del mensaje de Jesús también se han dado revelaciones privadas, como leemos en las vidas de los santos. Hay también las que acompañan a algunos acontecimientos memorables de la Iglesia, como las apariciones de Lourdes y de Fátima. Ya dijimos antes que no era obligatorio admitirlas. Sin embargo, al estar respaldadas por la Iglesia, no siempre será cordura rechazarlas con tenaz empeño, digno de más altos arrestos.

En todo caso esas revelaciones no constituyen propiamente otra Revelación, sino simplemente una nueva confirmación de aquélla, es a saber, de la general y pública: de suerte que si tales manifestaciones particulares la contradijeran, la Iglesia no las aprobaría.

IV

Observaremos ahora que la Divina Revelación se ha conservado de dos maneras: ya mediante los Libros Santos que escribieron los sagrados autores por inspiración divina; ya también por la enseñanza oral, que transmitió Jesús al mundo, o que dictó el Espíritu Santo a los Apóstoles.

En efecto, Jesús no escribió libros, sino que explicó públicamente su doctrina. Los Apóstoles, o los más de ellos, tampoco. De éstos dice San Agustín que eran los *libros vivientes* de los infieles a quienes convertían. Y los que, entre ellos, escribieron, no lo dejaron todo consignado en sus páginas. Ya San Juan Evangelista advirtió que «Jesús hizo muchas cosas que no fueron escritas» (7). Y San Pablo le escribe a Timoteo que encomiende a otros, capaces de instruir a los fieles, lo que de él había oído personalmente, delante de muchos testigos (8).

Sabemos, por otra parte, que Jesús no les dijo a los suyos: «id, y escribid libros», sino «id y predicad»; porque la enseñanza oral es la más adaptada a las muchedumbres, mucho más si se tiene en cuenta que no siempre la

(5) Gen. cap. 7.
(6) Tob. cap. 10.
(7) Ioan. 21, 25.
(8) Tim. 2, 2.

humanidad ha vivido en el grado de adelanto intelectual de los tiempos modernos.

Así, pues, la Revelación Divina nos llega por doble cauce: por la Sagrada Escritura y por la Tradición. Ambas fuentes se esclarecen e ilustran mutuamente. Por tanto, los herejes, que no quieren admitir sino las Sagradas Escrituras y desprecian la Tradición cristiana, se privan de conocer el auténtico sentido de la Palabra Divina. Aún en los asuntos humanos tomamos en cuenta no sólo, y de modo exclusivo, los *escritos* que nos relatan un hecho, sino también el *testimonio verídico y oral* de quienes lo presenciaron.

V

Pero aunque el medio natural de comunicar el hombre sus pensamientos sea la palabra hablada, hay veces en que ese medio no basta, como, por ejemplo, cuando hemos de transmitir nuestras ideas a los ausentes, o guardar memoria de ellas para lo futuro. Para eso inventó el hombre la escritura, desde los más lejanos tiempos. Se sabe que entonces no existían los aparatos de hoy que captan la palabra viva de un discurso instrucción cualquiera, en forma que podamos volverla a escuchar cuando nos plazca. Y aun hoy mismo, esos aparatos no nos libran de la necesidad de escribir. Se comprende, pues, que los discípulos de los Apóstoles, y los que llegaron después de aquéllos, hubiesen de consignar por escrito algunas de las cosas referentes a Jesús y a su Iglesia que habían oído de tan autorizados maestros, pero que no se hallaban en ninguna de las Santas Escrituras. Todo esto quiere decir, en fin, que tenemos *tradición oral* y *tradición escrita*.

Como órganos de la Tradición escrita hay las actas de los Concilios, o reuniones de Obispos, con la aprobación del Sumo Pontífice; las profesiones de fe, o símbolos, mandados a los fieles, como el Credo que rezamos todos los días; las notas de los mártires, tomadas por los individuos encargados de transmitirlas a la posteridad; las obras de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia; los escritos de los teólogos; y la Historia eclesiástica.

De la tradición oral hay muestras en determinados usos y costumbres de la Iglesia; aunque nunca faltan individuos instruídos que expliquen en primorosos textos el origen de tales prácticas. La tradición escrita ha venido, pues, acrecentando sus monumentos, ya dogmáticos, ya disciplinares, ya litúrgicos en el transcurso de los siglos.

En cuanto a los Santos Padres y Doctores, hemos de recordar que muchos de ellos fueron talentos de primer orden, y estuvieron al tanto de todo lo que se sabía, o podía saberse, en los tiempos en que vivieron. Basta citar, entre otros, los nombres de San Agustín, Santo Tomás de Aquino y San Alberto Magno.

Los escritos de los teólogos acreditan asimismo la Tradición, pues desde el momento que recibieron la aprobación de la Iglesia, ésta nos responde de que, en realidad, tales escritos nos transmiten fielmente la voz de los siglos en materia de fe y de costumbres cristianas.

VI

Al decir ahora que un hecho es *histórico* queremos indicar que no es simple producto de la imaginación o de la fantasía, sino que, en verdad, ocurrió en un sitio y en un tiempo determinados.

Al indicar además que el hecho en referencia es *divino* deseamos expresar que se verificó merced a un concurso especial del Creador, distinto del concurso físico ordinario, que presta a todas nuestras acciones.

Tanto la Sagrada Escritura como la Tradición cristiana nos cuentan muchos hechos que revisten este doble carácter, es decir: que son *históricos*, no puras ficciones, como los milagros de Jesús, y de los santos, debidamente comprobados, además de las profecías; y que llevan evidentemente impreso el sello *divino*, pues exceden a las solas fuerzas naturales del hombre.

La exposición plena del tema reclamaría recorrer las páginas del Antiguo y del Nuevo Testamento, la Historia Eclesiástica y los admirables procesos de los Siervos de Dios que merecieron la gloria de los altares.

VII

Siendo, pues, como sugerimos más arriba, la Sagrada Escritura y la Tradición como dos caños de un mismo río, que es la Divina Revelación, es evidente que ambas deben merecernos el mismo respeto y estima. A propósito de lo cual, se refiere lo siguiente (9).

Disputaban un católico y un hreje sobre la fe cristiana. Este último aseguraba que bastaban las Santas Escrituras, mientras aquél afirmaba, como es cierto, que debía aceptarse también la Tradición. Al cabo de un buen rato de polémica, al primero se le ocurrió una idea.

—Présteme un momento su Biblia, —le dijo al contrincante—. Este se la facilitó al momento. El católico fué hojeandno el libro con mucha calma, desde el principio hasta el fin, y después se lo devolvió al hereje.

—Perdone—le dijo—. No me interesan los cuentos...

—¿Cómo?—replicó el otro—. ¡Eso no son cuentos! Esa es la Palabra de Dios! ¡Esa es la Biblia!

—¿Y cómo sabe usted que es la Palabra de Dios?—añadió con flema el católico—.

—Me consta por mis padres, y por todos mis antepasados, que siempre veneraron este libro como un libro divino.

—Muy bien—respondió aquél—. Si usted sabe que ese libro es la Palabra de Dios por el testimonio de sus padres y de sus antepasados, también nosotros conocemos el que nos da la Iglesia por nuestros Santos Padres

(9) Spirago, Catecismo en ejemplos.

y gloriosos antepasados en la fe cristiana. Lo que sucede es que nosotros lo entendemos e interpretamos como ellos lo entendieron e interpretaron, y ustedes lo leen y juzgan como les viene en gana.

Por lo demás, a cualquiera se le ocurre que, por ejemplo, un padre de familia puede dar a su hijo, en un determinado asunto, ciertas instrucciones por escrito, y agregar de viva voz los detalles que juzgue necesario. Eso eso es cosa de todos los días.

Así, pues, como dijimos, hemos de mirar con el mismo devoto respeto la Sagrada Escritura y la Tradición.

Capítulo V

LOS VOCEROS DEL ESPIRITU SANTO

La inspiración. Qué es. Como se prueba la inspiración. Valor humano de la Sagrada Escritura: autenticidad, integridad de la Sagrada Escritura. Es falsa toda doctrina que va contra la que contienen las Santas Escrituras.

Non enim doctas fabulas sequuti, notam fecimus vobis Domini nostri Iesu Christi virtutem, et praesentiam: sed speculatores facti illius magnitudinis. Non enim voluntate humana allata est aliquando prophetia: sed Spiritu Sancto inspirati, loquuti sunt sancti Dei homines.

No fué siguiendo artificiosas fábulas como os dimos a conocer el poder y la venida de Nuestro Señor Jesucristo, sino como quienes han sido testigos oculares de su majestad. La profecía no ha sido en los tiempos pasados proferida por humana voluntad, antes bien, movidos del Espíritu Santo hablaron los hombres de Dios.

(2 Pet. I, 16-21.)

I

Después de hablar de las fuentes de la Divina Revelación en general, hemos de decir algo más de las Santas Escrituras. Como nos enseña el Príncipe de los Apóstoles, no procedieron por capricho quienes las redactaron, sino movidos por la voluntad del Altísimo (1).

En efecto, la Iglesia Católica nos reitera que tan admirables documentos fueron inspirados por Dios a los autores que los escribieron. Por esto hemos de tratar aquí de la *inspiración*.

II

Cuando nos referimos a los escritos o a las demás producciones que entran en los dominios de la estética, solemos llamar *inspiración* a cierto

(1) Pet. 2, 21.

estado de ánmo favorable a la grave labor artística o literaria, en forma que ésta produzca en el ánimo el puro y desinteresado placer de la belleza.

Aun en esferas menos elevadas, pongamos por caso, en la confección de una simple carta, a veces coordinamos las ideas que hemos de expresar en un momento, y escribimos la misiva sin dificultad; mientras que en otras ocasiones no acertamos a exponer exactamente lo que deseamos.

Es evidente que aquí no pensamos mencionar tal eficacia, facilidad o dificultad en el terreno de las artes o de la literatura.

Al emplear aquí el vocablo *inspiración* queremos dar a entender la asistencia divina especial que impulsó al autor sagrado a escribir sobre un determinado tema, ya histórico, ya moral o religioso, ya todo eso a la vez; y que, puesto el agiógrafo a escribir, lo dirigió e iluminó en forma que consignase en el libro lo que Dios quería.

Esto no quiere decir precisamente que Dios le dictase al escritor palàbra por palabra, sino que le suscitó la idea que había de manifestar, dejándole el propio lenguaje y estilo. Ni significa tampoco que el autor sacro no pudiese conocer noticias de otras fuentes con referencia a su tema. Así Moisés podía perfectamente haber obtenido antes numerosos datos sobre las costumbres egipcias, o sobre algunos monumentos antiguos, o sobre otros detalles semejantes: mas al ponerse a escribir el Pentateuco, lo guiaba el impulso o asistencia divina que citamos antes.

Recordamos que el hombre es *instrumento de Dios* al escribir los Libros Santos; pero no un instrumento inerte, como la pluma, o la máquina, que utilizamos, sino un instrumento racional. Declaremos mejor con un ejemplo, o símil, esta doctrina.

Un comerciante tiene que enviar un escrito de alguna responsabilidad a un cliente. Nuestro individuo llama a un abogado, y le explica, con minuciosidad y con todos los pormenores, de que se trata. Una vez bien informado del asunto, el profesional redacta el documento en la debida forma.

Ahora bien: el documento, o la misiva en cuestión, expresa a cabalidad las ideas y los deseos del comerciante, quien no duda en firmarla; aunque la redacción de la misma es, como sabemos, del abogado .

De una manera análoga, Dios, que tiene incontables medios de hablarle a la criatura humana, se vale en los Libros Santos del mismo hombre para transmitirle las más sublimes verdades y enseñanzas, dejándole el lenguaje y medios de expresión que le son usuales.

Las doctrinas y preceptos que nos comunican dichos Libros son de Dios, aunque la exposición de los mismos y las frases empleadas sean del agiógrafo.

III

Veamos ahora, en forma sumaria, las razones que nos dan a entender la inspiración de los Libros Santos.

En el Exodo, Deutoronomio, Números, Josué, I de los Reyes, en los Profetas, en los Salmos y otros libros del Antiguo Testamento encontramos frecuentemente expresiones similares a esa: «*haec dicit Dominus*», esto dice

el Señor. Jeremías además añade: «el que rechaza la profecía, rechaza la palabra del Señor» (1). Los hebreos, en realidad, consideraron inspirados esos libros, en forma que no los tocaron, ni alteraron nunca, y estaban dispuestos a morir por defenderlos, en la convicción de que contenían, en realidad, la doctrina y los mandatos de Iahwe. Esto lo afirman hasta escritores profanos, como Flavio Josefo, quien asegura que a los judíos no les era lícito escribir historia, pues esto solamente se permitía a los profetas, quienes «supieron los sucesos más antiguos y remotos por divina inspiración» (2).

Si esa convicción hubiera sido falsa, Jesús, Hijo de Dios, que no temía decirles las más amargas verdades a sus compatriotas, les hubiera disuadido de tal creencia. En cambio, vemos que, lejos de disiparla, se complace en confirmarla. Cita en diversas oportunidades las susodichas Escrituras, y les hace ver que El no viene a abrogar la Ley ni los Profetas, sino, antes bien, a llevar las enseñanzas de aquélla y de éstos al colmo de la perfección (3).

Los Apóstoles se refirieron a ellas en el mismo sentido. San Pedro, según vimos al principio, dice expresamente que «inspirados por el Espíritu Santo escribieron los hombres de Dios (4). San Mateo (5) y asimismo San Juan (6) recuerdan el cumplimiento de las Escrituras, o las citan como argumentos que no es posible rebatir. Lo mismo vemos en los Hechos de los Apóstoles. En el mismo sentido abunda San Pablo (7). En el Apocalipsis distintas veces afirma el Discípulo Amado que ha recibido de Dios el mandato de escribir (8). Unos y otros escritos, tanto los del Antiguo como los del Nuevo Testamento, los considera el Príncipe de los Apóstoles como manantiales de un mismo divino origen, al advertir que en las Epístolas de San Pablo se encuentran algunas cosas difíciles de entender, que los ignorantes y faltos de constancia corrompen, como hacen con las otras Escrituras (9).

Los Santos Padres y los Teólogos abundan también en el pensamiento secular de que los Libros Santos tienen a Dios por Autor y el hombre como instrumento, según expone Santo Tomás (10). San Buenaventura añade que en dichos Libros nada hay que despreciar por inútil, ni desechar como falso, ni repudiar como malo o inicuo, por cuanto el Espíritu Santo, su Autor perfectísimo, no pudo decir nada falso, ni superfluo, ni carente de importancia (11.) Podríanse multiplicar los testimonios.

Aun la simple razón nos declara a este propósito que las doctrinas sublimes expuestas en las Sagradas Escrituras superan en mucho a todas las doctrinas morales y religiosas de los antiguos filósofos. Esto se comprueba

(1) Ier. 7, 25.
(2) Apud Pesch, De S. Scriptura.
(3) Mat. 5, 17.
(4 2 Pet. 1, 21.
(5) Mat. 21, 42.
(6) Ioan. 10, 35.
(7) Heb. 4, 4.
(8) Apoc. 1, 10 seq.
(9) II Pet. 3, 15.
(10) Sum. Theol. II-II, 171-174.
(11) Apud Pesch, De Inspiratione.

leyendo lo que escribieron sobre esos tópicos los autores griegos y latinos y lo que dijeron los agiógrafos.

Además de eso, tenemos el hecho notable de que los filósofos citados adquirieron, de ordinario, una larga preparación en las escuelas a la sazón imperantes, o que fundaron algunos de ellos mismos; mientras los escritores sagrados fueron sujetos sin letras, algunos de ellos, y otros, menos instruídos, desde el punto de vista profano, que los mencionados filósofos.

Tales hechos nos inducen a concluir razonadamente que lo que escribieron los autores sacros, no lo sabían por medios o auxilios humanos, sino porque el mismo Dios se lo inspiró. Algo parecido se nos ocurriría decir, si viéramos que algún pobre individuo, que no ha ido nunca a la escuela, ni ha tenido tiempo ni oportunidad alguna de instruirse en ningún ramo de conocimientos, se pusiese a hablar de repente, con gran precisión y maestría, de las maravillas de la ciencia moderna.

IV

Asentamos ahora que, aparte de la fe divina que merecen los Libros de la Sagrada Escritura, como inspirados por Dios, son también acreedores a la fe humana. Queremos decir que, aun aquellos que no admiten lo sobrenatural, deben aceptar dichos Libros como testimonios históricos de un valor inapreciable.

En efecto, un libro o documento merece crédito cuando pertenece, en verdad, al autor y a la época a la cual se atribuye; cuando ha llegado hasta nosotros sin cambio, ni alteración, tal como lo compuso el autor, y además no ha sido después objeto de adiciones, ni se le han quitado ni enmendado páginas, ni, en fin, ha sufrido modificación alguna esencial; y por último cuando el expresado libro lleva el sello de la veracidad.

Esto nos induce a hablar tanto de la *autenticidad*, como de la *integridad* y de la *verdad* de las Sagradas Escrituras, que son condiciones que exige la crítica histórica en toda suerte de obras literarias.

V

En cuanto a la autenticidad, hallamos que los libros de la Sagrada Escritura (refiriéndonos primero al Antiguo Testamento), hablan de hechos que vemos confirmados en multitud de antiquísimos documentos profanos, tales como el relato caldeo de la creación y del diluvio; la inscripción egipcia de Meneftá; el famoso código monumental de Hammurabí y otros muchos instrumentos jurídicos y religiosos que nos ofrece la literatura cuneiforme; la inscripción de Mesa; las crónicas de Babilonia; y en los últimos tiempos bíblicos antiguos, las elucubraciones del historiador Flavio Josefo, antes citado, quien en sus escritos de factura clásica nos da importantes noticias de su Patria.

Abundan, pues, los testimonios que han venido encontrando los eruditos

en el transcurso de los siglos, y que demuestran que los libros santos coinciden en muchos relatos con los encontrados en los vetustos instrumentos referidos. Además, dichos Libros, como sabemos, los leían los hebreos en las sinagogas. Eran como su frecuente alimento espiritual. Se hubieran dado en seguida cuenta del cambio, si se hubiera introducido en ellos alguna modificación, o si se hubiese añadido algún escrito nuevo fuera de los que acostumbraban leer.

En cuanto al Nuevo Testamento, hay quienes lo citan ya en el siglo I *de* nuestra Era, como Papías, Obispo de Hierápolis, discípulo de San Policarpo; y San Clemente de Alejandría, Orígenes, Tertuliano, San Agustín, San Jerónimo, y otros, lo aducen en los siglos II, III y IV respectivamente. Ya en adelante abundan por tal manera las citas, que eliminan toda posible duda. También, como contraprueba, podemos apelar al testimonio de los mismos herejes, como Cerinto, Ebión, y otros, que ya desde el principio se dedicaron a corromper los Evangelios. Finalmente, leyéndose estos libros en las Iglesias como hemos dicho de los correspondientes al Antiguo Testamento (que pasaban los hebreos en las sinagogas), se hubiera observado en seguida si se trataba de escritos apócrifos o verdaderos. No cabe, por tanto, duda racional sobre la autenticidad de la Sagrada Escritura. Los mismos racionalistas, con el célebre Harnack a la cabeza, han convenido en la historicidad de los Libros Santos, aunque, como se supone, han buscado otras maneras de atacarlos.

VI

Análogamente a lo antes consignado, una obra literaria es íntegra cuando se ha mantenido en toda su pureza, tal como salió de la pluma del escritor, a través de los tiempos. Hoy es claro que todos los ejemplares —o libros—, de una misma edición serán íntegros. Las variaciones podrán efectuarse en una nueva impresión. No era así, como todo el mundo sabe, antes de la imprenta o del linotipo. Entonces se tenía que copiar a mano libro por libro. Se comprende que el copista pudiese introducir modificaciones, u omitir palabras, ya por descuido, ya por otros motivos.

A pesar de ello, nada se ha mudado en la Sagrada Escritura. Esto se conoce porque las más antiguas copias de los Libros Santos concuerdan con las impresas que tenemos hoy. Lo mismo acontece con las traducciones más antiguas, entre ellas, la que llaman *Peschito*, en lengua siriaca, y la denominada *ítala*, en latín, que es del siglo II. Además, según insinuamos arriba, los hebreos eran en extremo celosos de sus Libros. De los que forman el Antiguo Testamento, hasta habían contado *el número de letras* que contenían. No era, pues, fácil, alterarlos. Y en cuanto a los del Nuevo Testamento, los Obispos ejercían suma vigilancia al efecto de lograr que todos los ejemplares de aquéllos resultasen fieles y exactos. Y por último no se explicaría como las setecientas y más copias de la Sagrada Escritura hechas a mano que existen en las más célebres bibliotecas del mundo civilizado dijesen lo mismo si, en verdad, no fuesen transcripciones fieles de los originales respectivos.

Las ligeras variantes en algunas palabras, o textos, llevan las siglas de cada Biblioteca para el debido cotejo de aquéllos, y contribuyen con eso mismo a encarecer la magnífica armonía del conjunto.

Por fin la veracidad de los Libros Santos resalta a cada paso en la narración ingenua y sencilla que fluye en los mismos; en los detalles de tiempos, personas y lugares que corresponden a la realidad histórica y geográfica; y en la elevación de la doctrina, a la cual no llegó con la sola razón natural el hombre antiguo, ni la superó tampoco el moderno, a pesar de los vastos recursos intelectuales que están a su alcance.

VII

Ya se comprende, por tanto, que habiéndose dignado el Altísimo instruir a los hombres con los tantas veces citados Libros Santos, hemos de considerar como falsa toda doctrina que se empeña en contradecirlos. Ilustremos lo dicho con un ejemplo.

El curso del sol por el firmamento (según el movimiento aparente de dicho astro), indica las horas del día, de suerte que es posible determinar la hora exacta meridiana. De acuerdo con el sol, ese mismo oficio de señalar el tiempo lo hace también un reloj corriente.

Ahora bien, en caso de alguna divergencia entre el astro del día y el aludido artefacto, aunque se trate del cronómetro más perfecto, nosotros daremos la razón a aquél, y no a éste.

Asimismo el hombre debe escuchar a Dios, que no puede equivocarse ni engañarnos, antes que a los más altos estudios e investigaciones del entendimiento creado, que son, sin duda alguna, muy útiles y muy estimables en sí mismos, pero evidentemente sometidos a numerosas fallas y errores.

Capítulo VI

EL DEPOSITO SAGRADO

La Iglesia es depositaria de la fe. Obscuridad de las Sagradas Escrituras. La Iglesia Católica, única intérprete y guardiana de las Sagradas Escrituras. Leamos, sí, la Biblia Católica, no las biblias de los herejes.

> *O Timothee, depositum custodi, devitans profanas vocum novitates, et oppositiones falsi nominis scientiae, quam quidam promittentes, circa fidem exciderunt.*
>
> *Guarda, oh Timoteo, el depósito a ti confiado, evitando las vanidades impías y las contradicciones de la falsa ciencia que algunos profesan, extraviándose de la fe.*
>
> *(I Tim. 6, 20-21.)*

I

El depósito a que alude aquí el Apóstol es, según los comentaristas de los Libros Santos, el de la sana doctrina y de la fe, que hemos de guardar incólumes, frente a las peligrosas novedades de los tiempos (1).

Como desde la llamada Reforma Protestante los herejes han tratado siempre — y tratan todavía con tenaz empeño — de introducir en dondequiera sus errores, hemos de preguntar si es cierto que cada uno puede interpretar la Divina Revelación a su manera. La respuesta negativa salta a la vista, pues de ser verdadera la tesis disidente, habría entonces, al fin de cuentas (según vemos en otros asuntos o temas dejados al libre albedrío del hombre), tantas *revelaciones* como *individuos*.

El simple entendimiento común nos sugiere la conveniencia de una institución religiosa universal encargada de conservar las doctrinas del Altísimo y de transmitirlas a la humanidad a través de las edades. Y esa institución existe. Es la Santa Iglesia Católica, de la cual trataremos más en detalle en el artículo correspondiente del Credo, o Símbolo de los Apóstoles. No es menester puntualizar que no se alude aquí a los edificios que llamamos co-

(1) Marco Sales, Il Nuovo Testamento.

múnmente *iglesias*, o templos, sino a la Iglesia Universal, que es, como expondremos a su debido tiempo, la sociedad de los fieles que profesan una misma fe y gozan de los mismos medios de santificación bajo la obediencia del Papa, de los Obispos y de los sacerdotes.

Declarado esto, hemos de citar las razones que nos persuaden de que la Iglesia es, en realidad, la depositaria autorizada de las Santas Escrituras y de la Tradición cristiana (las dos fuentes de la Divina Revelación) y consecuentemente de la verdadera fe del Salvador.

Ante todo consta con luz meridiana que la Iglesia primitiva recibió los Libros Santos y la mencionada Tradición directamente de los Apóstoles; y éstos, a su vez, de Cristo, quien constituyó a San Pedro «piedra fundamental de aquélla», contra la cual «no habían de prevalecer las puertas del infierno (2). Esto es innegable .En aquellos primeros días de la pequeña grey no había sino católicos, judíos e infieles. Los herejes, es decir, los que sacan de las Santas Escrituras lo que les parece, llegaron después, cuando ya la Iglesia *poseía* la Divina Revelación. No fué, pues, aquélla la que tomó los Libros Santos de los herejes, sino éstos quienes los obtuvieron de la Iglesia.

La Historia prueba además que la Iglesia no ha variado una sola de sus enseñanzas, desde Cristo. La disciplina sí la adapta a las diversas exigencias de los tiempos, pero el dogma permanece inmutable. Lo que siempre, lo que en todas partes, lo que creyeron todos los que permanecieron adheridos a la inconmovible Roca, es lo mismo que profesamos los católicos de hoy. Y este es un hecho único en los anales de las instituciones que ha habido en el mundo, es a saber, que no embargante el incesante progreso moderno con sus portentosos inventos, y el cambio de las costumbres, y la variación de los imperios y de las nacionalidades, guarde siempre la Iglesia, según la conocida frase de los teólogos, *quod ubique, quod semper, quod ab omnibus creditum est*. Y si la Iglesia no ha cambiado desde Cristo, es claro que sigue enseñando lo que predicaba Cristo, el Hijo de Dios. Puede extraviarse algún teólogo, o doctor particular; pero no la Iglesia Universal, como destinada a ser, según la frase de San Pablo, «la columna y el apoyo de la verdad» (3).

Todo lo expuesto hasta aquí reclama la asistencia continua del Espíritu Santo (4). Es el invisible y divino elemento que mueve a la Iglesia, compuesta de individuos sometidos a las comunes flaquezas. Con El no podrán nunca nada contra tan excelsa institución las furias del Averno. Mas esa asistencia la prometió el Divino Fundador a la *única Iglesia* que El estableció, no a las otras que, a espaldas de El, pretendieron fundar los herejes. Luego la verdadera Revelación y la verdadera Fe se hallan en la Iglesia Católica, pues como queda indicado, Cristo no fundó varias Iglesias, sino una sola, que sigue existiendo desde entonces.

(2) Mat. 16, 18.
(3) I Tim. 3, 15.
(4) Ioan. 14, 16-17.

II

Que haya una Depositaria autorizada de la Revelación Divina, contenida en los Libros sacros y en la Tradición cristiana, lo reclama además la misma sublime oscuridad de las Sagradas Escrituras. Es cierto que hay en ellas verdades muy claras, como las que rezan: «amad a vuestros enemigos»; o bien, «no matarás»; o, en fin, «Yo soy tu Dios y no hay otro fuera de Mí»; u otras sentencias análogas. Pero otras frases, o pasajes, que allí encontramos, son oscuros. Ya vimos lo que dice San Pedro, refiriéndose a las epístolas paulinas, de las que asegura que «hay en ellas muchas cosas difíciles de entender, que los hombres indoctos e inconstantes depravan, como las demás Escrituras, para su propia perdición» (5).

Aun en los libros profanos antiguos, que no exceden a la razón natural, encontramos páginas, o textos, que no podríamos comprender sin la exposición del comentarista, como acontece con la Ilíada, o con la Eneida, o con la Divina Comedia. ¿Cuánto menos podríamos captar las palabras, giros, modismos y locuciones de los diversos libros que componen el Libro por excelencia, es decir, la Biblia, los cuales llevan tantos siglos de existencia y reflejan además idiomas, ambientes y costumbres tan diferentes de nuestros usos modernos? El mismo San Agustín, a pesar de su poderosa inteligencia, decía que en la Sagrada Escritura eran más los puntos que no comprendía que los que entendía. Tomemos uno de los incontables ejemplos que podríamos aducir sobre el particular que nos ocupa.

Como leemos en el Evangelio, Jesús, al enviar a sus apóstoles al ejercicio de la predicación, les prohibe que saluden a los que encuentren en el camino (6). A cualquiera se le ocurriría preguntar qué mal hace el que yendo a sermonar, dirige una frase de cortesía a un conocido suyo, a quien encuentra de paso. La respuesta nos la dan quienes han estudiado las costumbres de Palestina en los tiempos de Jesús. Allí el saludo no se limitaba, como entre nosotros, a un simple «adiós», o a un «buenos días», o «buenas tardes», sino que contenía una serie de ceremonias, de cumplidos, de recomendaciones, de buenos deseos, de memorias a los ausentes, y otras muchas minuciosidades parecidas cuyo formal cumplimiento, según la etiqueta de entonces, exponía de veras al orador a llegar al sitio del discurso cuando los presuntos oyentes ya se hubiesen marchado a sus casas.

Como en ese pasaje del Evangelio a que nos hemos referido, hay en otros textos de la Biblia muchas sentencias o locuciones que nos parecen ahora extrañas o raras, pero que estaban perfectamente adaptadas a la mentalidad de aquellos a quienes fueron dirigidas de inmediato, aunque no siempre las encuentre claras y manifiestas la nuestra de hoy. Lo mismo pasaría, si se permite la comparación, con un libro escrito aquí con solos refranes del país y continuas alusiones a las costumbres venezolanas. Es muy probable

(5) 2 Pet. 3, 16.
(6) Luc. 10, 4.

que hasta otros individuos de habla hispana dejarían de entender muchas cosas del expresado libro, si el autor no se tomase la molestia de calzar con las correspondientes notas su producción vernácula.

Se ve, pues, que aun desde el punto de vista que podríamos llamar humano, tiene que haber por necesidad algunas oscuridades en la Sagrada Escritura. ¿Qué diremos ahora al hablar de los inefables misterios que encierra? La Santísima Trinidad, la Encarnación, la Redención, la Eucaristía, y los otros dogmas que allí aparecen, ya en su hermosa plenitud, ya como si dijéramos en capullo, y que la Iglesia ha venido explicando en los siglos cristianos, ¿estarían al alcance del primero que recorriese, sin preparación alguna, las páginas sagradas? Y en fin, la misma alteza de las enseñanzas que enciera por encima del humano entendimiento, ¿no hace más agradable a Dios, si cabe, el homenaje racional a la Fe?

III

Siendo, pues, la Iglesia Católica la única guardiana autorizada de las Escrituras, pues Ella, y sólo Ella, las obtuvo de los Apóstoles, educados en la escuela de Cristo, según lo anteriormente asentado, y poseyéndolas en orden al aprovechamiento espiritual de los fieles, ¿a quién sino a Ella ha de corresponder el oficio de interpretarlas según el genuino sentido en que las entendieron los inmediatos discípulos de Jesús, y después de ellos los Obispos que les sucedieron, y los sacerdotes, y los fieles de todos los tiempos, hasta llegar a nuestros días? ¿Cómo podría dejar de ser errónea y equivocada toda otra interpretación contraria, aun en el caso de que no llegase a presentarse como abiertamente impía y escandalosa? Y al fin, ¿cómo no vendría a naufragar en el mar de la herejía el que con inconcebible contumancia la apoyase y sostuviese?

Aun en asuntos humanos de otra índole, como en los jurídicos, si se da una determinada ley, se supone que debe haber alguna *autoridad* que la pueda interpretar en forma auténtica, con el objeto de explicar los casos dudosos; y además algún ministro de justicia que la aplique en su oportunidad. Y si hemos de buscar la historia de la citada disposición legal, no acudiremos a los países en los cuales no es conocida, sino al contrario, la estudiaremos en los textos del país en que está en vigor. Si, por ejemplo, se tratase de saber las circunstancias que motivaron alguna medida legal venezolana, no buscaríamos precisamente el Diario del Congreso de alguna de las Repúblicas hermanas, sino el de aquí, e investigaríamos además el ambiente de la época en que se dictó la expresada ley.

Ahora bien, según confesión de propios y extraños, las Santas Escrituras se han mantenido siempre en honor — y en pleno vigor — en la Iglesia Católica. En ésta, pues, encontraremos la debida interpretación de aquéllas.

Añadiremos ahora que un profundo saber de los Libros Santos reclama muchos conocimientos de toda índole. Cual lo hicieron los Santos Padres y los escritores eclesiásticos de ayer, también muchos hombres eminentes en

ciencias y virtudes se lanzan hoy a estudiar los textos bíblicos en sus lenguas originales, favorecidos, además, con todo el aparato científico moderno. Pero esos sujetos llevan a cabo sus investigaciones bajo la autoridad y vigilancia de la Santa Madre común, pues no desean incurrir en herejía alguna. Acerca de esto trae San Efrén una hermosa comparación. El niño recibe una nuez y la lleva a la madre, para que se la parta. Asimismo el cristiano acude a la Iglesia para que le declare la Escritura.

IV

Se refiere que en cierto país del Norte de Europa una vez un individuo le robó la capa a su compañero. Este citó al primero ante el juez. Al ser interrogado el vulgar ladrón sobre el hurto cometido, contestó que él no había hecho sino seguir los dictámenes de su religión, pues escrito está — dijo — «tomad los unos la carga de los otros». No hay por qué agregar que no le valió la cita de la Palabra divina (7).

A tales extremos llega la interpretación privada de la Biblia.

Es cierto que San Pablo escribió, o dictó, las palabras mencionadas; pero, como se puede ver por el contexto de la Epístola, a la cual aquí se alude, la carga que menciona el Apóstol son las calamidades o penas comunes, que todos deben ayudarse a llevar, como buenos hermanos (8).

De parecidas interpretaciones se origina la cuantiosa diversidad de las sectas disidentes. Así unos protestantes dicen que hay un solo sacramento; otros aseguran que son dos; y otros, en fin, que se pueden admitir hasta tres. Unos creen en el infierno, y otros no creen. Y así sucesivamente, pues cada uno lee en los libros sagrados lo que quiere.

Por esto la Iglesia llama con tanta insistencia la atención sobre el particular. Ella sí desea que los católicos lean la Biblia, pero no las biblias de los herejes, sino la que Ella misma nos da, con notas que expliquen el texto, y además, con su aprobación.

Hay plantas nocivas que, a primera vista, apenas se distinguen de las saludables, como el trigo y el lolio, avena falsa, o cizaña. Así sucede con la Sagrada Escritura.

Recibiéndola de manos de Nuestra Madre, la Iglesia, encargada de conservarla hasta el fin de los siglos, sabemos que dará en nosotros frutos de vida y de inmortalidad.

(7) Spirago, Catecismo en ejemplos, Doctrina de la Fe.
(8) Galat. 6, 2.

Capítulo VII

SOMBRAS QUE IMPIDEN LA CLARIDAD DE LA FE

Algunas objeciones contra la Fe. «Yo creo sólo lo que comprendo». Respuesta. Ejemplos. «A nadie se le puede imponer la Religión.» Derechos de Dios. Las dificultades contra la Fe provienen de las pasiones, que no tienen reparo en la fe.

Non ventiles te in omnem ventum, et non eas in omnem viam. Sic enim omnis peccator probatur in duplici lingua.

No te dejes llevar de todo viento, y no camines por una senda cualquiera, que así es como procede el pecador en su lengua acomodaticia.

(*Eccli*, 5, 11.)

I

Parecería lógico el agradecimiento del hombre a la inefable bondad del Altísimo, que se dignó instruirnos sobre nuestro immortal destino con las luces de la Santa Escritura y de la Tradición, los dos manantiales de la Re velación Divina que llegan hasta nosotros merced al cauce de la Santa Iglesia, como hemos venido declarando en los precedentes capítulos.

Desgraciadamente no siempre podemos felicitarnos de ese reconocimiento de los favores divinos, antes bien, muchos individuos se muestran rehacios a tomar en cuenta las enseñanzas de la Fe cristiana. Esto sería menos doloroso tratándose de herejes, quienes, fiados en el examen individual de los Libros Santos, carecen de una norma auténtica y fiel para interpretarlos. Lo que hay que hacer más que todo con esos herejes, o disidentes, es rogar a Dios que los traiga al verdadero camino. Ahora, en el caso de quienes por lo menos se bautizaron en la Iglesia Católica el hecho es más doloroso e impresionante, y revela desde el primer momento que existe en sus corazones algún obstáculo ajeno al campo intelectual que no les permite percibir la luz de Cristo. Hay de veras sombras morales que impiden la claridad de la fe. Nos detendremos aquí de modo somero en algunas de ellas.

II

«Yo sólo creo lo que comprendo» es lo primero que dicen algunos, sin razón alguna satisfactoria. Por de pronto, ya sabemos que *creer* y *comprender* son dos actos diferentes del entendimiento. En el primero *aceptamos* la autoridad del que nos habla; en el segundo, la mente *percibe* por su cuenta las relaciones que existen entre el sujeto y el predicado de una proposición. Así, pongamos por caso, *creemos* en el Misterio de la Santísima Trinidad, aunque no podamos comprenderlo; y *entendemos,* por muy escaso que sea nuestro vuelo intelectual, que, en un conjunto de objetos, la suma del conjunto es mayor que cada uno de los objetos que lo forman. O que la casa entera ocupa mayor espacio que las ventanas y puertas de la misma, tomadas por separado.

Hay más todavía. Aun descontando la indicada diferencia entre el creer y el comprender, el que se empeñase en no aceptar sino lo que él pudiera dilucidar con su raciicinio en una forma absoluta y plena, se vería rezagado no sólo en la vida religiosa, sino también en el mismo consorcio humano, Todos conocemos —y vaya de ejemplo—, alguna siquiera de las preciosísimas aplicaciones del calor, de la electricidad y de otros diversos raudales de energía. Así el ingenio del siglo XX, al hacer que los rayos que llaman *catódicos* pasen del tubo receptor al transmisor mediante el fusil, o cañón electrónico, merced a sutiles conocimientos técnicos de diversas ciencias físico-naturales, nos recrea con la maravilla de la televisión. Pero así y todo, la naturaleza íntima de la materia y de la energía sigue siendo desconocida Nada diremos de la vida, a pesar de que trabaja, según nos informan los biólogos, con los elementos más sencillos que encuentra a mano y que catalogan sin dificultad los químicos en sus tablas. Y así sucesivamente podríamos discurrir por otros campos de las disciplinas humanas

III

La objeción, pues, no revela una mente excesivamente aguda y penetrante. Primero, por lo que dejamos indicado, es decir, por la multitud de temas de todas las ciencias que no acaban de ser comprendidos, a pesar de saberse los muy importantes usos que nos facilitan. Y luego, porque en todo punto de conocimiento podemos averiguar, entre otras, dos cosas. a saber, si el objeto existe y para qué sirve, y después como es ese objeto, en el sentido de lograr la más escondida razón de ser del mismo. Lo primero es fácil. Así todos los días la prensa nos informa de nuevos inventos, o de recientes modificaciones de los antiguos. Lo segundo ya supone una preparación especial. Sin embargo todo el mundo usa sin dificultad los expresados inventos, enchufando los respectivos aparatos en alguna fuente electrónica, aun sin saber explicar la teoría del aparato o su intrínseco modo de funcionamiento. Nos basta de ordinario con las indicaciones sumarias que

nos proporciona la fábrica o la casa en que los adquirimos, en las cuales se explican las piezas o resortes que es preciso mover para lograr determinados efectos; salvo que se trate de instrumentos especiales cuyo manejo suponga una formación científica adecuada.

Asimismo en las materias que conciernen a la fe cristiana, todos los que han puesto el cuidado que, como católicos, les corresponde en informarse, cual es debido, de ellas, están en condiciones de conocer los altísimos misterios que nos han sido revelados, tales como la Santísima Trinidad, la Encarnación, la Redención y demás del Símbolo de los Apóstoles; aunque no todos los que no han cursado estudios apropiados podrán hablar con esmerada precisión de los mismos.

IV

Aduciremos ahora algunos ejemplos alrededor de la objeción a que nos estamos refiriendo.

En cierta oportunidad un filósofo heleno, adelantándose a su tiempo, se atrevió a decir que el sol era mucho mayor que el Peloponeso, que es, según leemos en la Geografía, una península meridional de Grecia unida al continente por el istmo de Corinto. Y el auditorio quiso linchar al filósofo. ¿Qué le habría sucedido si les hubiera dicho a sus oyentes que el volumen del astro del día era más de un millón de veces mayor que el de la tierra, como vemos hoy corrientemenete en cualquier libro de astronomía? Por lo visto aquellos aprovechados discípulos no creían sino lo que comprendían...

Bajo el ardiente sol africano, un misionero explicaba a sus catecúmenos que en algunas regiones de Europa el agua de un estanque se ponía en el invierno tan helada, que formaba una capa sólida sobre la cual podían pasar varias personas. Y los negritos se burlaron del catequista. Esos tampoco daban crédito a lo que iba más allá de sus alcances.

Supongamos ahora, en fin, que un sujeto de mediana cultura recibe un buen día una carta escrita en un idioma que él no conoce. La manda a una oficina para que se la traduzcan. Pero he aquí que cuando el intérprete le entrega la correspondencia, ya puesta en castellano, nuestro sujeto rompe la misiva rezongando: «quién sabe lo que contiene esa carta... yo no creo sino lo que comprendo». ¿Sería eso lógico?

Muchos no saben explicarse como unas substancias se derriten con el calor y otras, en cambio, se solidifican, como ciertos embriones de ave, de forma esferoidal, y, según dicen, de excelente poder nutritivo, que se usan a diario; sin que la inquietud científica, o filosófica, prive a esos sujetos de alimentarse de aquéllos, como todo el mundo.

A diario, pues, aceptamos *in fide parentum*, si vale la frase, o fiados en el saber ajeno, muchos hechos que superan nuestra esfera intelectual. ¿Qué tiene, por tanto, de extraño que en la fe cristiana encontremos también verdades que están por encima de nuestra comprensión?

Así, a un sujeto que aseguraba muy serio que él no aceptaba sino lo veía,

o penetraba, otro le contestó «que tampoco creía en la inteligencia que aquél presumía tener, pues... no la veía por ningún lado».

V

Otros, en tono magistral, asientan que «a nadie se le puede imponer la religión». Estamos — afirman — en una época de plena libertad de conciencia. ¿Verdad?

Nos explicamos. Claro está que no se puede imponer la religión a sangre y fuego, como hicieron los secuaces de Mahoma. Todos los hombres, tanto los infieles, como los judíos y los herejes, son nuestros prójimos, o hermanos. No los molestaremos, pues, por sus opiniones erróneas, antes rogaremos a Dios les abra los ojos a la verdadera fe, como lo hace la Iglesia en el Viernes Santo, en que eleva también sus preces por los que crucificaron a Cristo, *pro perfidis iudaeis*, como se lee en el texto litúrgico respectivo. Pero la tolerancia caritativa de las personas no implica de ningún modo la participación en las falsas ideas que profesan. Hemos de amar, sí, a los hombres, sin distinción de razas, ni de nacionalidades; pero odiando siempre los errores que pueden acarrearles la eterna perdición .

Si un individuo se empeña en leer su periódico al revés, porque dice que el papel es suyo, que lo ha comprado con su dinero, y que con lo suyo hace lo que le da la gana, no por eso estaremos obligados a pensar, ni mucho menos, que esa sea la manera normal de leer un periódico. A lo mejor ese tipo no sabe ni siquiera leer ...

No es lo mismo una religión que otra, como no es igual tener una moneda verdadera que una falsa. El sí y el no, el pro y el contra, la verdad y el error no pueden ser lo mismo. No es lo mismo pagarle al obrero su trabajo con buenos billetes del Banco de Venezuela que darle otros falsificados.

Dejemos en buena hora a la suerte de la infinita misericordia divina al infiel y al hereje que yerran de buena fe, por no haber conocido la buena doctrina, y cumplen además la ley natural, o lo que saben de la cristiana. Pero el que vivió una vez en los resplandores de la auténtica luz de Cristo, no puede alejarse de ellos sin padecer naufragio en la salvación eterna, si la muerte lo sorprende en rebeldía contra la eterna e inmarcesible Verdad.

VI

Hemos de añadir todavía, antes de terminar el tema, que quien oyó hablar de la Divina Revelación está obligado a poner el debido empeño en conocerla y en instruirse bien en ella.

Si Dios se manifestó a los hombres, según expusimos en páginas anteriores, hay que buscar, no un caño cualquiera, o canal, de su palabra, sino el río genuino, que viene fluyendo a través de los siglos. No es el criado, o la sirviente, quienes determinan lo que hay que hacer en la casa, sino el

dueño. Así tampoco podemos nosotros practicar y creer lo que nos parezca conveniente, o creamos oportuno, sino lo que Dios manda.

Por esto la indiferencia, en punto a religiones, no puede menos de ser gravemente injuriosa con respecto al Creador, y en extremo perjudicial en lo que se refiere al hombre.

VII

No habiendo, pues, argumento sólido contra la Revelación Divina, hemos de buscar el origen de las dificultades contra la Fe en otros recodos. Tales son las pasiones, que no la dejan entrar en el alma, o la echan fuera de ella. En el fondo de la incredulidad se esconde siempre el deseo que tienen muchos individuos de vivir a sus anchas, sin freno alguno, y dejando al margen la memoria de las sanciones eternas. Sobre lo cual, se narra el siguiente sucedido.

Un famoso predicador, el Padre Quadrupani, barnabita, dió una misión en una ciudad. Después del último sermón, manifestó que resolvería cualquier duda o dificultad que tuviesen los oyentes con respecto a las creencias cristianas.

Estando en la sacristía esperando, se acercó un joven, dispuesto a discutir con el Padre. Este le señaló un reclinatorio, para que se hincase de rodillas.

—No, Padre—replicó el individuo—. No creo en eso. No vengo a confesarme.

—Amigo—respondió el sacerdote—, eso forma parte de mi sistema de controversia. Es un punto previo de la discusión.

Al fin nuestro individuo convino en confesarse, más por curiosidad, y por el deseo de asombrar después al misionero con sus sagaces preguntas que por arrepentimiento.

Afortunadamente nuestro candidato había caído en buenas manos. El celoso ministro de Dios, instrumento de la gracia divina, no dejaría en reposo ninguno de los registros capaces de despertar a las almas del letargo de la culpa y conducirlas a la penitencia, con el impulso preveniente del Cielo, que guía los primeros pasos del hijo pródigo hacia la casa paterna.

El joven estuvo largo rato arrodillado, y declaró con sinceridad su estado de conciencia, en forma que el confesor no dudó en impartirle la absolución. Después de dársela, le puso paternalmente una mano en el hombro, mientras le decía:

—Muy bien. Vamos a ver cuáles son las famosas dudas que tanto le inquietan.

—Padre—contestó el joven— ya no siento ninguna. Se han desvanecido como por encanto. Ahora no, no dudo. ¡Creo!

Se ve, pues, que hay sombras de peligrosas tendencias que empañan las luces divinas. La pureza de corazón y de vida es necesario requisito para percibir con provecho y eficacia las verdades reveladas. Nunca veremos a un

individuo de buenas costumbres, de vida honesta y asentada que experimente repugnancia en creer. Las objeciones comienzan con el extravío de la voluntad, o con el despertar de las pasiones. Entonces el sujeto se empeña en cohonestar sus fallas negando las enseñanzas religiosas, y hasta adhiriéndose a alguna secta o sociedad impía.

De ello se deduce manifiestamente que el hombre debe ante todo superar sus impulsos malsanos, si no quiere que lo conduzcan a la incredulidad y a la perdición eterna.

Capítulo VIII

LOS CIELOS CANTAN LA GLORIA DE DIOS

Dios. Su existencia y naturaleza. Maneras de conocer la existencia de Dios. Por la fe. La Sagrada Escritura. Personas que vieron a Dios. Pruebas de razón. Por la existencia del mundo. Observaciones. Por el orden que reina en el mundo. Por el común sentir del género humano. Por las tendencias del alma humana. El ateísmo.

Coeli enarrant gloriam Dei, et opera manuum eius annuntiat firmamentum.
Los cielos cantan la gloria de Dios, y las obras de sus manos las anuncia el firmamento.
(Psalm. 18, 2.)

I

Después de explanar en términos generales la Sagrada Revelación, veremos ahora en detalle las grandes verdades que tan alto mensaje encierra. Y es la primera de ellas la que atañe a la existencia, naturaleza y perfecciones de Dios, el cual, como tantas veces indicamos, se dignó hablar a los hombres.

No hay porque decir que éstos, como dotados de razón y capaces, por ende, en alguna manera adecuada al individuo racional, de recibir la comunicación del Altísimo, superan a los brutos animales; así como el irracional excede a la planta, y ésta, a su vez, al mineral, que carece de vida.

No es, pues, difícil observar el escalonamiento de los seres que llenan el universo, distintos en sus respectivas esencias y cualidades. Digamos de una vez que Dios está infinitamente por encima de todos ellos, materiales y espirituales, visibles e invisibles, sin que ninguno de ellos se le pueda comparar, ni de lejos, ni continuar en el ser independientemente de El. Por esto llamamos a Dios el SER SUPREMO.

II

Empezando por la naturaleza divina, hemos de confesar que el hombre jamás llegará a comprenderla, porque es infinita, mientras nuestra razón

es limitada. El Ser Supremo supera en perfección a cuando puede conocer entendimiento alguno creado. Por muy grande y elevado que se lo imagine el individuo más inteligente, El está siempre más arriba. Nadie agotará, por tanto, el conocimiento del Altísimo. Por esto asegura San Agustín que de Dios es más fácil declarar *lo que no es* que ponderar *lo que es*. Pero vaciando en algún molde las pálidas ideas que tenemos de la naturaleza divina, en el deseo de recordarlas mejor, decimos que Dios es un espíritu purísimo, infinitamente bueno, sabio, poderoso y justo, principio y fin de todas las cosas. De esos atributos se tratará más adelante.

Ahora, con respecto a la divina existencia, recordaremos que nunca faltaron quienes negasen al Ser Supremo, como si la idea sublime que ese conocimiento entraña fuese simple imagen del entendimiento, o de la fantasía, o puro sueño, desprovisto de realidad. Y si siempre hubo quienes a escondidas, o en público, a tanto se atreviesen, tales sujetos forman hoy, en nuestro siglo de ateísmo militante, la más impía y descarada legión que se vió jamás en el mundo, de suerte que constituyen una gravísima amenaza, evidente y pública, tanto en lo que concierne a la religión como a la misma sociedad.

Hemos, pues, de demostrar la existencia de Dios, según las enseñanzas de la fe cristiana, y también según los dictados de la razón, que no puede menos de lamentar las incontables desgracias y desmanes a que el desconocimiento del Creador conduce en todos los órdenes de la vida humana.

III

Las pruebas de la existencia de Dios por la fe las hallamos en los cauces de la Revelación Divina, que, como dejamos asentado en diversos temas anteriores, son la Sagrada Escritura y la Tradición cristiana.

También consignamos allí mismo que tan inefable manifestación del Altísimo, amén de necesaria, dado el orden sobrenatural a que fuimos elevados, es sumamente preciosa y estimable en las mortales sombras en que vivimos, pues afianza con su autoridad irresistible el natural conocimiento que del Ser Supremo podemos lograr y evitar el fácil extravío del humano discurso, como auxilia también a quienes por su escaso entendimiento u otros motivos semejantes no están en condiciones de llegar a la noción del Creador mediante las incesantes voces del universo.

IV

De los dos cauces, o manantiales, arriba mencionados, es indiscutible que el segundo, o sea, la Tradición, viene inculcando hace veinte siglos al pueblo fiel la existencia de Dios en todos los Símbolos, o fórmulas dogmáticas que están, o han estado, en uso en la Iglesia, ya se trate de la Liturgia, o de la devoción particular, ya también en los actos y solemnidades

en que se requiere o exige formalmente la profesión explícita de la fe cristiana. En el mismo sentido abundan los Santos Padres y Doctores, teólogos y demás escritores eclesiásticos. Es evidente que las frases «*credo in Deum*», o «*credo in unum Deum*», u otras similares no las inventamos los católicos del siglo XX, sino que las encontramos, en griego y en latín, en los códices más antiguos. No puede caber duda alguna razonable sobre ese particular.

No menos claramente expuesta hallamos esa verdad, que es como la base de todo el edificio religioso, en los Libros Santos. Entre ellos, los históricos y legales, refieren las obras y los mandatos de Iahwe: la creación del mundo y del hombre, la caída de éste, el castigo que le impone de ganar el pan con el sudor de la frente, el Diluvio universal, la sucesión de los Patriarcas, la promesa del Redentor, la liberación de Egipto, las tablas de la ley y otros numerosísimos hechos en los que aparece a cada paso el Nombre de Dios en forma clara y manifiesta (1). Los sapienciales nos regalan con admirables sentencias de la Eterna Sabiduría, y nos brindan delicadas notas con que cantar las alabanzas del Señor, al hablarnos de la piedad, de la obediencia de los hijos, del seguimiento de la justicia y de otros tópicos elevados por el mismo estilo (2). Los proféticos, en fin, contienen las enseñanzas y castigos del Dios celoso, que corrige y reprime a su pueblo. Los voceros de Iahwe no se cansan de traer a la nación escogida por senderos de bien y de penitencia (3). No es menester mencionar ahora el Nuevo Testamento, con su continuo e ininterrumpido recuerdo del Padre Celestial, que llena de suavidad las páginas del Evangelio, de santo ímpetu las epístolas paulinas y de sublimes visiones el libro del Apocalipsis.

Ni el incrédulo más recalcitantre, si sabe leer, negará el hálito sagrado que anima la Biblia, donde «los cielos cantan la gloria de Dios y anuncia el firmamento las obras de sus manos» (4).

V

Vienen asimismo en nuestro apoyo las diversas *teofanías*, o manifestaciones de Dios, en alguna forma sensible, de que nos hablan los Libros Santos.

El se reveló a nuestros primeros padres antes y después de la caída original (5), se le apareció a Abrahán (6), se hizo ver de Isaac (7), se presen-

(1) Gen. cap. 2, 14, 17, 31, 46; Exod. cap. 3, 5, 6, 13, 18, 20, 29; Levit. c. 19; Deut. cap. 4, 5, 6, 7, 10, 32, 33; Josué, cap. 3, 22.
(2) Psalm. 5, 13, 15, 17, 24, 41, 47, 49, 55, 61, 67, 72, 73, 75, 76, 80, 93; 94; 98; 117; 134; Eccli. 1, 36, 47.
(3) Isai. cap. 25, 30, 31, 40, 41, 42, 45, 50, 51, 52.
(4) Psalm. 18, 2.
(5) Gen. cap. 2 y 3.
(6) Gen. cap. 17.
(7) Gen. cap. 26.

tó a Jacob (8), habló a Moisés desde la zarza (9), y por último inspiró fervidos acentos a los Profetas, como cada uno de ellos suele manifestar al principio o al fin de su mensaje, o escrito.

Después, acalladas ya las proféticas voces, conversó con los hombres Jesús, Hijo de Dios vivo, como desde el principio hasta el fin nos evidencian los relatos evangélicos. Y aun nos consta su Presencia continua en la Iglesia, bien que escondido y oculto—*Deus absconditus*—, ya detrás del velo del Sumo Pontífice y de la Sagrada Jerarquía, ya también debajo de los cándidos accidentes sacramentales (10).

VI

El libro de la Sabiduría presenta como vanos, o fatuos, a los sujetos que del conocimiento de las criaturas no supieron remontarse hasta el Creador (11). En análogo sentido abunda también San Pablo en su Epístola a los Romanos (12).

He aquí porque al argumento de las Divinas Escrituras, hemos de juntar ahora el del simple raciocinio. Atento éste al enlace de las causas, al movimiento y al orden del mundo, como al consentimiento del género humano y a las tendencias del alma naturalmente cristiana, deduce con la certeza que le es propia la existencia del Ser Supremo. Sigamos el hilo fácil de ese discurso.

VII

La primera vía, o camino, que podemos llamar de causa y efecto, nos sugiere que el mundo no se formó a sí mismo. Luego lo formó Alguien. Y de la sorprendente magnitud de ese efecto deducimos asimismo la alteza inefable de la Causa.

Si algún individuo nos asegurase que un edificio, o una avenida, o un pueblo, o una ciudad de tres millones de habitantes se trazaron y levantaron por sí mismos, ¿lo creeríamos? Indudablemente, no.

Pues ¿cuánto menos estaríamos en condiciones de admitir que un efecto maravilloso como el universo careciese de una Causa suprema, o que hubiese surgido como el sonido de la flauta que soplaba el asno, según la conocida fábula, por simple casualidad?

(8) Gen. cap. 28.
(9) Exod. cap. 3.
(10) Ioan. cap. VI.
(11) Sap. 13, 1.
(12) Rom. 1, 19-21.

VIII

Y ya que la nombramos, observaremos que lo que llamamos casualidad es la mera combinación de circunstancias que desconocemos, como el encuentro de dos viejos amigos en un mismo aerodromo, sin haberse puesto antes de acuerdo. Claro está que el encuentro tiene su causa inmediata en las máquinas volantes que iban buscando el mismo objetivo, sin saberlo nuestros sujetos. No se trata, pues, de la casualidad, como si fuera una causa. Es simplemente la posibilidad de conjugar algunas de ellas en función de otras, como se observa en el cálculo de las probabilidades. Ahora bien, sin existir de antemano algunas causas, no habría manera de conjugarlas. *Operare sequitur esse.*

Pensemos, además, que el mundo se transforma incesantemente. Luego no es eterno. Y así hubo de tener principio, como lo tiene todo cambio sucesivo de energía.

Y ese principio que decimos no puede ser una cadena indefinida de substancias procedentes unas de otras, pues si es cadena, o serie, reclama un eslabón primero, como punto de partida, o de examen, aun cuando la mente le agregue otros. Todo camino sugiere la idea de principio y de término, como nos indica el sentido común ordinario.

IX

También el movimiento de los astros, que cantan la gloria de Dios, nos advierte algo al respecto. Los entendidos nos aturden con sus ingentes cifras al describir las órbitas, volúmenes y distancias de tan colosales masas. Hasta en el lenguaje corriente, cuando mencionamos costos muy elevados, o ingresos muy crecidos, decimos que se usan en la cuenta cantidades o «cifras astronómicas». ¿Quén puso a funcionar esas grandiosas moles en forma que no se atropellasen unas con otras, sino que diesen vueltas alrededor de sus respectivos ejes en perenne armonía?

Y si tal movimiento de gravitación nos asombra, ¿cómo ponderaremos el intrínseco, que se deriva del ser vivo, ya enorme, ya microscópico, según la conocida frase: *vita in motu?* ¿Quién produjo la vida? ¿Quién responderá a esas o a otras muchas preguntas semejantes al margen del Ser Supremo?

Los días y las noches, los meses y las estaciones, las flores y los frutos se suceden año tras año, siglo tras siglo, sin interrupción ni falla alguna. ¿Y todo ello sin Causa Suprema alguna? Habrá entendimiento sano que pueda admitir tan peregrina conclusión? ¿O estaría en sus cabales quien a ella se adhiriese?

X

Hay, pues, orden en el universo. Y si el orden supone entendimiento, pues no se pueden reducir a alguna unidad diversos objetos sin compararlos entre sí y sin fijarse en aquello en que convienen y en aquello en que difieren, es a saber, sin una acentrada labor mental, el orden prodigioso del mundo reclama evidentemente una Inteligencia suma.

Al mismo Voltaire se le atribuye sobre el particular la siguiente idea, que alguien puso en verso:

«Nunca ha sido el acaso ordenador,
y cuanto más lo pienso y considero,
veo que no hay reloj sin relojero,
ni puede haber criatura sin Creador.»

XI

Otra vereda que al mismo sitio nos conduce es el consentimiento universal del género humano.

En efecto, en todos los tiempos, en todos los climas, en todos los países los hombres han coincidido, sin previo acuerdo, en creer en Dios. Ya decrea en alguna divinidad, aunque ignore su naturaleza».

Afirmamos, pues, que ese consentimiento unánime y constante es indicio seguro de verdad, pues si pueden engañarse algunos individuos aislados, no es moralmente posible que se equivoque el género humano entero en asunto de tanta importancia y transcendencia.

XII

Llegamos, por último, al terreno sentimental, que esparce también sus rayos de luz sobre la existencia del Ser Supremo.

En Dios, encuentra la mente vastísimos horizontes; el corazón, consuelo; el ansia de justicia, holgura; y el deseo natural de felicidad, esperanza de verse por siempre cumplido.

Las exigencias íntimas de nuestro ser racional reclaman, pues, al Creador, según la famosa sentencia agustiniana: «Nos creaste, Señor, para Ti, e inquieto estará nuestro corazón hasta que en Ti repose».

XIII

Nada diremos del ateísmo, que además de grave injuria al Altísimo, es hoy pecado de lesa humanidad.

Hay alguna esperanza de salvación en los que creen, aun cuando, llevados de la flaqueza humana, caigan en numerosas fallas. Pero de aquel que voluntariamente se arrancó los ojos del alma para que no le molestasen los resplandores divinos, esparcidos por el universo, ¿qué podremos asegurar?

Antes del juicio divino, lo condena ya el mismo género humano, y las suavísimas e incontables voces del universo. No es menester milagro alguno para abatir al que ya vive sumido en un mar de dudas y de confusiones.

Refieren que en tiempos de la Revolución Francesa llegó un magistrado a un apartado pueblo de provincia. Hablando con un campesino, le dijo:

—En adelante ya no oiréis la voz de Dios. Necesitamos las campanas de la Iglesia. Y vamos a bajarlas en seguida.

—Muy bien —replicó el labriego—. Pero esperamos que nos dejaréis siquiera las estrellas allá arriba... Y mientras las veamos, no se apagará en nosotros el eco del Creador.

Ciertamente, subsistirá la memoria del Altísimo en tanto palpiten los astros en el cielo...

Y viertan en el terreno valle doloroso abrasadas lágrimas los suspirantes hijos de Eva...

Porque también el dolor es una senda que conduce a Dios.

Capítulo IX

«DIOS NO SE MUDA»

Los atributos de Dios. Qué son. La eternidad, inmutabilidad e inmensidad de Dios. Noción de esos atributos. Consecuencias morales.

Dies mei similes sunt umbrae protensae, et ego sicut herba aresco. Tu autem Domine in aeternum manes, et Nomen tuum in omnes generationes.

Mis días son como sombra que se alarga, y me he secado como hierba. Pero tú, Iahwe, te sientas en tu trono, y tu Nombre permanece en todas las generaciones.

(Psalm. 101, 12-13, In novo Psalterio.)

I

Después de considerar la naturaleza y la existencia de Dios, debemos hablar de sus atributos, o perfecciones.

Recordaremos ante todo que es un espíritu purísimo, según dijimos en el capítulo anterior. Por tanto, no podemos percibirlo con los sentidos corporales, cuyos correspondientes objetivos son efectos que determinan las incesantes modificaciones de la materia; sino mediante la razón, a la cual ilustra y enaltece la Fe cristiana añadiéndole además otros muy subidos y preciosos conocimientos que no obtendrán por sí mismo el natural discurso o raciocinio.

Lo propio sucede, por ejemplo, cuando tratamos de conocer el alma humana, que es también espiritual. La descubrimos, si vale la frase, reflexionando sobre las admirables operaciones del entendimiento y de la voluntad, que llegan mucho más allá de lo que pueden ofrecer de sí mismas las substancias vivas, u organizadas.

Agregaremos además que el espíritu purísimo que dijimos, es a saber, Dios, no es un ser vago e impreciso, sino al contrario, personal; por ende, distinto del universo; contra lo que enseñan los panteístas, ateos disfrazados al fin, pues tanto monta negar de una vez el Ser Supremo como confundirlo con el mundo o conjunto de seres de la naturaleza.

Ahora bien, de los atributos o perfecciones que mencionamos al prin-

cipio, y que en realidad no se distinguen de la esencia divina, unos los consideramos en el mismo Ser; y otros, en el Entendimiento y en la Voluntad del Altísimo.

Nos referimos al mismo Ser cuando llamamos a Dios eterno e inmutable. Aludimos al Entendimiento cuando tratamos de la Omnisciencia. Y hablamos, en fin, de la Voluntad al discurrir sobre el Sumo Bien, o sobre la inefable Santidad e inagotable Misericordia divina.

En esas y otras perfecciones que iremos citando oportunamente, empezamos a ocuparnos desde ahora.

II

Antes hemos de insistir en la inmensa diferencia que media entre los atributos divinos y los que aplicamos a los seres creados.

Así, cuando aseguramos que un individuo es bueno, o inteligente, damos a entender que el sujeto posee, en efecto, tales cualidades; pero no pretendemos indicar que ese sujeto es la misma bondad, o la misma inteligencia. Y aun cuando a veces empleamos las referidas frases, al afirmar de algún semejante nuestro que es «la paciencia» o «la actividad personificada», bien se entiende que en esos casos hablamos en lenguaje figurado, y que, por consiguiente, nuestras palabras no deben tomarse al pie de la letra.

Ahora bien, lo que no cabe de ningún modo en el hombre, ni aun en otros seres creados más perfectos que nosotros, debemos admitirlo sin asomo alguno de duda en el Ser Supremo. Así decimos que Dios es la misma santidad, o la misma justicia, porque, en efecto, como anotamos antes, las perfecciones no se distinguen en El de la esencia divina.

Esas perfecciones, o atributos, son algo así como los diversos aspectos desde los cuales estudiamos nosotros la expresada esencia. Lo mismo acontece, por ejemplo, con el sol, que siendo un mismo astro del día, presenta diferentes matices en la mañana, en el mediodía y al caer la tarde; o con el mar; que manteniendo un caudal determinado de agua, nos ofrece asimismo sucesivas y múltiples formas en la cambiante e inestable superficie; o, en fin, según una análoga comparación, con una moneda de oro, que contiene el valor de muchas otras.

Sin embargo, nosotros nos fijamos en las perfecciones de Dios como si fuesen distintas de su Esencia, siguiendo en esto la tendencia del natural raciocinio, que mediante el conocimiento de cada elemento, o detalle, llega a darse cuenta del conjunto; no porque en Dios haya mezcla o composición alguna.

III

Comenzando, pues, por las perfecciones que hallamos en el mismo Ser del Altísimo, decimos que Dios es simple, infinito, eterno, inmutable e inmenso.

Citamos ya la *simplicidad* del Ser Supremo al ponderar como en El los atributos no se distinguen, en realidad, de su esencia. Y como esos atributos o perfecciones carecen de todo límite en el Ser Divino, en la limpidísima Esencia con la cual se confunde, por esto afirmamos también que Dios es *infinito*.

Ahora la eternidad divina hace referencia a la duración del Altísimo, del cual confesamos que no ha tenido principio, ni tampoco tendrá fin. El es, en efecto, «Alfa y Omega, principio y término», según las Santas Escrituras (1). Existe antes que se formasen los montes y la tierra (2); y sus años no han de faltar (3).

A cada paso se alude en las Escrituras a la eternidad divina. Los Libros Santos están llenos de ella. Su pensamiento casi diríamos que resalta en cada página (4).

IV

Detengámonos un momento en las reflexiones que esos atributos nos inspiran. Nos invitan a despertar en nosotros mismos hondos sentimientos de amor y de agradecimiento al Creador, que desde la eternidad nos llevó en su pensamiento, y quiso darnos el ser racional, dejando en las sombras de la posibilidad a muchísimos individuos que le hubieran servido mejor que nosotros.

Nos da asimismo la clave de la paciencia divina ante los desmanes de los hombres. *Deus patiens quia* aeternus, dice un Santo Padre. El espera a los ateos en la bajada ,es decir, en la muerte, de la cual no libra al hombre teoría ni argucia alguna.

Finalmente nos sugiere el desprecio de lo terreno, que es deleznable y fugitivo, y el ansia de la vida inmarcesible, que siempre dura.

V

Cuando decimos Dios es inmutable, queremos dar a entender que Dios no se altera, ni cambia en forma alguna, sino que permanece siempre en el mismo estado. Es lo que expresaba Santa Teresa de Jesús en aquellos conocidos versos:

Nada te turbe,
nada te espante.
Todo se pasa.
Dios no se muda.

(1) Apoc. 1, 8.
(2) Psalm. 79, 2.
(3) Psalm. 101, 26-28.
(4) Gen. 21, 33; Exod. 15, 18. Psalm. 9, 32, 11; 91, 9; Eccli. 18, 1. Thre. 5, 19; Dan. 13, 4, et passim.

La paciencia
todo lo alcanza.
Quien a Dios tiene
nada le falta.
Sólo Dios basta.

El hombre va sucesivamente de la alegría a la tristeza, del temor a la esperanza, del amor al odio; o bien modifica sus planes, pues en cuanto trata de realizarlos, se encuentra con detalles que no había previsto. Dios, en cambio, permanece inmutable, cual acto purísimo, sin mezcla de imperfección. Así nos dice la Escritura que el Altísimo permanece siempre el mismo (5) y que en El no hay vicisitud ni tampoco mudanza alguna (6).

Así, pues, cuando los Libros Santos atribuyen al Supremo Ser motivos, o voces, de arrepentimiento, o de venganza, u otros similares, ante la malicia humana, como en los días del Diluvio (7), recordemos que el Soberano Autor de dichos libros se adapta, mediante el agiógrafo, a nuestra manera de ser y de entender: no porque en Dios se verifique realmente alteración alguna de ninguna clase o naturaleza.

VI

Como reflexión moral, evoca la inmutabilidad divina, según dijimos, la perfección infinita del Altísimo, que no depende en modo alguno de nuestros fugaces y cambiantes juicios.

La civilización cristiana enseñó al mundo que *Dios creó al hombre*. El marxismo asegura *que el hombre creó a Dios*, es decir, que para explotar al mismo hombre inventó éste la noción de un Ser Supremo. Pero ante la inalterable Esencia pasa y desaparece el militante y su bandera. La muerte no respeta muralla alguna.

Y ayer, como hoy, y como siempre, «Dios no muere», según la conocida frase.

VII

La inmensidad divina significa que el Altísimo está en todas partes; por *esencia*, dándole el ser a todas las cosas; por *presencia*, viéndolo todo sin ocultársele nada; y por *potencia*, gobernándolo todo con su infinito poder.

Un cristiano poeta decía a ese respecto:

Doquiera que los ojos
inquieto vuelvo en cuidadoso anhelo,
allí, gran Dios, presente
atónito mi espíritu te siente.

(5) Psalm. 101, 26.
(7) Gen. cap. 6.

En la Sagrada Escritura encontramos a cada paso estampada esta verdad. Allí se nos enseña que Dios llena los cielos y la tierra (8), y que colma el orbe el Espíritu del Señor (9). En el día de la Dedicación del suntuoso Templo que levantó al Eterno exclamó Salomón enajenado: Si los cielos y la tierra no pueden, oh Dios, contenerte, ¡cuanto menos te encerrará esta Casa que para Ti he edificado! (10)

Y esas mismas son las voces de los Santos Padres, de los teólogos y de toda la Tradición cristiana.

VIII

Ahora, el recuerdo de la inmensidad, y consiguientemente de la presencia de Dios en dondequiera, es excelente medio de avanzar hacia la perfección de la vida cristiana. Obvias son las palabras del mismo Dios a Abrahán: anda delante de Mí y serás perfecto (11).

San Gregorio Nacianceno trae a ese respecto elevados pensamientos. Cuanto más próxima —dice— está el agua de la fuente es tanto más pura y clara. Cuanto más cerca estamos del fuego, tanto más intenso sentimos el calor.

Así cuanto más nos acerquemos al Ser Supremo recordando su presencia, tanto más avanzaremos en la justicia y en la santidad.

IX

Hasta el hombre más sabio, al hablar de Dios y de sus atributos, se ve obligado a emplear un lenguaje tímido y balbuciente.

A propósito de lo cual, se narra que cierto príncipe griego le preguntó al filósofo Simónides como era la naturaleza divina.

—Señor —respondió el filósofo—, dadme un día para estudiar la respuesta.

Al volver ante el príncipe, le dijo:

—No he encontrado todavia la contestación. Os pido, señor, un nuevo plazo de dos días.

Obtuvo ese otro plazo; y después, otro, y otros muchos, en los cuales siempre doblaba el filósofo el número de días: dos, cuatro, ocho, dieciseis, treinta y dos, sesenta y cuatro, ciento veintiocho...

Cansado, al fin, el príncipe de esperar, increpó severamente a Simónides, quien hubo de exclamar confundido:

—Os confieso, señor, que cuanto más pienso y medito en la naturaleza divina, tanto menos la entiendo y la comprendo.

(8) Jer. 23, 24.
(9) Sap. 1, 7.
(10) 3 Reg. 8, 27.
(11) Gen. 17, 1.

He aquí una respuesta digna de labios cristianos. En verdad, no cabe todo el mar en el hoyo que abrieron infantiles manos en la playa; ni en el entendimiento humano la Majestad Divina.

Guardemos, sin embargo, con alma y vida el rayito de luz que nos envían los Libros Santos y la Creación sobre el Altísimo, porque en conocerle y en amarle está la más alta, sublime y provechosa ciencia y sabiduría.

En nuestros días que pasan como sombra y se marchitan y secan como hierba, será tan santo conocimiento esplendoroso faro que guiará nuestros para que no tropiecen durante la noche de la vida, hasta la santa alborada henchida de eternos e inmortales esplendores.

Capítulo X

EL QUE VE A TRAVES DE LOS SIGLOS...

La omnisciencia, sabiduría, omnipotencia y santidad divinas. Consecuencias morales de cada uno de esos atributos.

> *Opera omnis carnis coram illo ,et non est quidquam absconditum ab oculis eius. A saeculo usque in saeculum respicit, et nihil est mirabile in conspectu eius.*
>
> *Las obras de todos los hombres están delante de El, y nada se oculta a sus ojos. De un cabo al otro del mundo extiende su mirada, y nada hay extraño para El.*
>
> *(Eccli. 39, 24-25.)*

I

Continuando con los atributos del Ser Supremo, hablaremos ahora de la omnisciencia, sabiduría, omnipotencia y santidad divinas. Según dijimos antes, referimos principalmente al mismo Divino Ser la omnipotencia; al Entendimiento, la omnisciencia y la sabiduría; y a la Voluntad, la infinita e inefable santidad.

Omnisciencia es, como si dijéramos, conocimiento de todas las cosas. Y en verdad, Dios lo sabe todo. La Escritura Santa lo llama «Dios de las ciencias (1). San Pablo admira los inescrutables abismos de la misericordia, sabiduría y ciencia de Dios (2). La Sabiduría Divina, en fin, se presenta como artífice del Universo (3). Iguales alabanzas encontramos en los Salmos, en Job y en otros textos sagrados (4).

En cuanto al magisterio de la Iglesia, el Concilio Vaticano también nos habla de la Sabiduría Divina (5), de la cual hacen también grandes encomios los Santos Padres. Los escolásticos explican que, a más alto grado de

(1) 1 Reg. 2, 3.
(2) Rom. 11, 33 seq.
(3) Sap. 7, 21.
(4) Psalm. 146, 4; Tob. 12, 13-16; Ioan. 14, 6.
(5) Universa vero, quae condidit, Deus providentia sua tuctur atque gubernat, attinaperta sunt oculis eius, ea etiam, quae libera creaturarum actionem futura sunt. (Denzinger, 1784.)

inmaterialidad en la mente que conoce, corresponde mayor perfección en el conocimiento. Siendo, pues, Dios espíritu purísimo, como dijimos en temas anteriores, es asimismo sumamente conocedor, u omnisciente. Por tanto, el conocimiento divino lo abarca todo, lo pasado, lo presente y lo por venir.

El conocimiento humano, en cambio, es *imperfecto*, pues pocas son las cosas que conocemos; *difícil*, porque lo poco que se llega a saber es a copia de muchísimo estudio y trabajo; *deleznable*, por cuanto lo aprendido se olvida fácilmente, y además una lesión cualquiera puede alterar las facultades mentales; y también *incompleto*, debido a que el conocimiento del hombre no puede llegar hasta lo por venir. Es posible que un individuo inteligente y estudioso averigüe lo pasado y lo presente, y hasta adelante algún indicio de lo que pueda ocurrir en lo futuro, dadas las ideas que ha adquirido; pero predecir los hechos que dependen de causas libres, está reservado tan sólo a Dios.

II

El pensamiento de la omnisciencia divina está lleno de consuelos.

Cuando un sujeto sufre sin culpa, debido a alguna falsa imputación, debe recordar que en Dios no cabe confusión alguna, y que algún día u otro se esclarecerán debidamente los hechos. Como el sol ilumina todos los objetos y les da su propio color, así en el último día brillará en las conciencias de todos el deseado reflejo de la omnisciencia divina para alabanza de los justos y mayor tormento de los réprobos, y nada de lo que aquí se tergiversó y enredó contra algún siervo de Dios quedará oculto o desconocido, o sepultado definitivamente, como quisieran los enemigos del Altísimo, en las sombras del olvido.

Asimismo el pensamiento del inmenso saber del Creador debe contener al hombre en la hora de la tentación, pues jamás será posible, como en este mundo acaece, desfigurar los hechos ante el Tribunal divino. La pasión que enturbia el juicio humano, jamás falseará ni alterará la Verdad Suprema.

III

Viniendo ahora a la sabiduría divina, decimos que, en general, la palabra se refiere al adecuado conocimiento que enlaza, cual es debido, los medios con los fines. Así, hasta en los más modestos menesteres, que no reclaman tan alta capacidad intelectual, vemos, por vía de ejemplo, que el agricultor discreto sabe cuando debe preparar el campo, abonarlo y efectuar la siembra, con miras a una más vasta y copiosa cosecha.

En el expresado sentido del enlace de los medios, que el criterio humano desecharía por insuficientes, con los fines más excelsos, resplandece por singular manera la Sabiduría del Altísimo, que es inefable e infinita.

San Pablo no se cansa de admirarla, ni de ponderar los incomprensibles juicios divinos y los sorprendentes caminos que escoge (6).

Miremos, sino, la tierra, un grano de arena en comparación de las moles colosales que giran en el universo; y en la tierra, Palestina, una región pequeña y alejada del resplandor de Grecia y del auge de la antigua Roma; y en esa región, el Establo en donde nació Jesús, el Hijo de María Virgen, teniendo como Padre nutricio a un humilde artesano... Y para difundir el mensaje del Verbo Divino, resultan elegidos doce hombres rudos y sencillos, desprovistos del aparato de la ciencia y de la filosofía terrena. El Ser Supremo logra los más maravillosos efectos con los instrumentos más humildes.

Leemos en el Año cristiano que un Siervo de Dios, huyendo de los enemigos que le perseguían, se escondió en la grieta de un muro caído. Un ser insignificante de la Creación, es decir, una araña anónima, prestó un excelente servicio al fugitivo. Hiló con presteza su tejido en la hendidura, de suerte que los perseguidores ni siquiera se detuvieron a olfatear la presa en tal escondite. Otro Siervo de Dios, que además era poeta, es a saber, San Paulino de Nola, se enteró del hecho, y lo comentó en la siguiente forma:

«cuando Dios quiere, las telarañas sirven de muro;
cuando El no quiere, los muros son como telarañas...»

IV

Los recursos ilimitados de la Sabiduría Divina deben llenarnos de confianza. Nunca los podrán igualar los planes del hombre más sabio y habilidoso. Y esto a veces lo olvidamos un poco. Queremos bastarnos con las propias luces, con los adelantos del siglo, y no acudimos como es debido a la oración.

A propósito de esto, se cuenta que a una pobre viuda querían obligarla a pagar una cuantiosa suma que ya había abonado su marido; pero no podía demostrar ese pago, por habérsele extraviado el respectivo documento. Ya al día siguiente debía atender a la demanda que se le había hecho ante el Tribunal.

Desprovista de todo auxilio humano en tan angustioso trance, acudió a la oración. Estaba todavía rezando, cuando a deshora entró en la habitación en donde se hallaba con sus hijos, una espectacular mariposa, que se situó detrás de un armario. Uno de los pequeños se empeñó en atrapar el insecto, y la madre, para complacer al chiquitín, separó un poco el mueble de la pared a la cual se hallaba adosado. Y he aquí que, al mover al susodicho artefacto, cayó en el suelo un fajo de papeles, entre los cuales se encontraba el dichoso documento, en cuya búsqueda había registrado toda la casa en vano.

(6) Rom. 11, 33.

Así, con medios tan sencillos, que se nos antojan casuales, llega muchas veces el socorro de Dios a las almas.

V

Refiriéndonos a la Omnipotencia (como *omnia potens*), decimos que Dios lo puede todo, o que el poder divino carece de límites.

Esto aparece muchas veces en las Escrituras Santas, principalmente del Antiguo Testamento, en donde se llama a Dios «Shaddai», es decir, que todo lo puede (7). El hizo todo lo que quiso, en el cielo y en la tierra, en el mar y en los abismos (8). El Angel Gabriel le dice aismismo a la Virgen María que nada hay imposible para Dios (9). Podríamos también recorrer otros libros históricos, proféticos y sapienciales, y en dondequiera hallaríamos análogos testimonios (10).

En todos los Símbolos, o profesiones de fe, se encuentra asimismo explícita la creencia en Dios Omnipotente. Por su parte, los teólogos escolásticos enseñan que la operación sigue al ser. Por tanto, siendo el Ser Supremo esencialmente infinito, debe poder hacer todo lo que, en verdad, tiene razón de ser.

Como explicaremos más adelante, Dios crea, es a saber, forma de la nada. El hombre es incapaz de ello. Lo que llamamos impropiamente *creaciones*, en el Arte, no son sino combinaciones más o menos acertadas a que llega la fantasía del artista: no, hablando en propiedad, producciones de la nada.

VI

Reflexionemos ahora un momento sobre la Omnipotencia Divina.

El hombre muchas veces no puede ayudarnos, aunque quiera. Dios, en cambio, llega hasta a suspender, si es necesario, las leyes de la naturaleza mediante el milagro, según tendremos lugar de notar en su oportunidad. En el Génesis, en el libro de Judith, en los libros de los Reyes, en los Evangelios, en los Hechos de los Apóstoles, como en las historias de los Santos y en dondequiera, nos salen al encuentro numerosos hechos prodigiosos que encarecen la Omnipotencia Divina. Sea cual fuere la tribulación en que nos encontremos, no dudemos que Dios puede socorrernos con eficacia. No en vano dice el Salmista:

> «El Señor es mi luz, ¿a quién temeré?
> El Señor es mi fortaleza, ¿por qué vacilaré?» (11).

(7) Gen. 17, 1.
(8) Psalm. 134, 6.
(9) Luc.
(10) Exod. 15, 3; Ruth, 1, 20; Tob. 13, 4; Job, 21, 15; Sap. 18, 15; Eccli. 43, 30; Mac. 1, 25, et passim.
(11) Psalm. 26, 1.

VII

Ahora, la Santidad divina es la inmunidad de todo mal moral. Ningún mal de ninguna especie puede darse en el Océano de todos los bienes, mas recalcamos aquí la susodicha inmunidad de mal moral por singular manera, pues nos referimos al Ser purísimo y perfectísimo que en los espíritus más elevados halló alguna sombra y mengua (12).

En efecto, en la Escritura Santa aparece Iahwe como legislador del orden referente a las costumbres humanas porque es santísimo. Manda, en una palabra, al hombre ser santo porque El lo es (13). Y su Hijo Santísimo, Jesucristo, insiste en el mismo mandato. «Sed vosotros santos —enseña— como lo es vuestro Padre Celestial (14). Además, a cada paso en los salmos se nos dice que el Altísimo aborrece la iniquidad (15), y que abomina al hombre sanguinario y mentiroso (16). Asimismo los Santos Padres colocan la perfección del hombre en que se adhiera a Dios, que es virtud elevada sobre todo encomio.

Es imposible, pues, que como santísimo, no aborrezca Dios el pecado. Por esto nada manchado entrará en el reino de los cielos; ni pecador alguno, como tal, puede ser grato a los ojos del Eterno.

Se compadecerá de él, como redimido con la Sangre Preciosísima de Cristo; pero sólo en él se complacerá al verle andar por los caminos del bien, pues la voluntad del Altísimo es la santificación de la criatura humana, o racional (17).

Dios ha manifestado esta voluntad de mil maenras, y en ella insisten frecuentemente los teólogos y demás escritores que tratan de la vida piadosa.

VIII

El olvido de la santidad divina ha causado enormes y cuantiosos estragos en nuestros tiempos. Casi podría llamarse el pecado capital de la época.

Se oye afirmar con frecuencia lamentable que Dios no repara en nuestros pecados, que muchos de ellos no son tan graves como se asegura, o que se trata de celosas exageraciones de sacerdotes y demás personas devotas.

Y mientras tal se proclama, se multiplican los desórdenes, los espectáculos malos, los incentivos del vicio, y otras muchas cosas sobre las cuales suele hacerse la vista gorda... Con decirnos que tal uso o tal otro es corriente en otros países, se quiere enmendar la página a la doctrina católica tradi-

(12) Iob. 3, 18.
(13) Lev. 11, 44; 19, 2.
(14) Mat. 5, 45.
(15) Psalm. 14, 8.
(16) Psalm. 5, 5-7.
(17) 1 Thes. 4, 3.

cional: como si la moral cristiana dependiese precisamente de unos grados más o menos de longitud o de latitud terrestre, y no de la eterna ley divina.

Si examinamos el asunto teológicamente, veremos que Dios es santísimo; que siéndolo, debe necesariamente aborrecer el mal, pues dejaría de serlo, si aprobase siquiera un momento la más leve falta en cualquiera de los mandamientos; y que por tanto el pecado ha de inspirarle por necesidad la más profunda aversión. Las consecuencias son fáciles de deducir.

No dudamos, por cierto, de la misericordia divina, de la cual todos necesitamos en abundancia, y a la cual habremos de referirnos en otro tema; pero es evidente a todas luces, desde el punto de vista teológico, que el acrecentamiento voluntario de los pecados, ya se trate del individuo, ya de la misma sociedad, no es el clima, o ambiente, más favorable para lograr dicha misericordia.

X

Se dice que, cuando una de las torres de la Catedral de Colonia, en Alemania, estaba ya casi terminada, unos individuos, que obtuvieron permiso para verla de cerca, y subieron a los andamios, se admiraron al ver que las piedras, adornos y figuras que iban colocados en aquellas alturas fantásticas, estuviesen tan exquisitamente labrados.

—Pero ¡si nadie va a ver desde abajo esas filigranas!—dijo uno de aquellos sujetos—. ¡Qué lástima de trabajo perdido!

Al oír esto, un obrero que hacía veinticinco años que estaba bregando en la obra, exclamó:

—No es trabajo perdido, no, de ningún modo... Los hombres no verán esos finísimos encajes de piedra labrada. Pero Dios sí los ve... Desde arriba. Y en viéndolas El, podemos perfectamente ahorrarles a los demás el trabajo de mirarlas.

¡Ojalá nos dedicásemos a pensar con alguna frecuencia en los atributos de Dios!

Indudablemente llegaríamos a conclusoines utilísimas, y llenas de santa fecundidad en el ejercicio de las virtudes teologales y de las buenas obras.

Capítulo XI

EL QUE ANDA EN POS DE LOS PECADORES

Justicia, Bondad, Misericordia, Veracidad y Fidelidad de Dios. Explicación de esos atributos. Conclusiones morales.

> *Numquid oblivisci potest mulier infantem suum, ut non misereatur filio uteri sui? et si illa oblita fuerit, ego tamen non obliviscar tui.*
>
> *¿Puede olvidarse la mujer del fruto de su vientre, y no compadecerse del hijo de sus entrañas? Pues aunque ella se olvidara, yo no te olvidaría.*
>
> *(Isai. 49, 14-15.)*

I

En la inefable Santidad divina miramos como de algún modo comprendidas la Justicia, la Misericordia, la Veracidad y la Fidelidad del Altísimo. Esto, según nuestra balbuciente manera de hablar de los atributos de Dios, que, según llevamos indicado distintas veces, no se distinguen realmente de su misma Esencia. Así también declaramos del Ser Supremo que es Verdad inmarcesible, Bondad infinita y Hermosura siempre antigua y siempre nueva, de acuerdo con la memorable y conocida frase agustiniana.

Volviendo al primero de los expresados atributos, es a saber, a la Justicia, observamos que la palabra se toma con frecuencia en las Sagradas Escrituras como conjunto de todas las virtudes. Así leemos en el Libro de los Proverbios que la justicia (como si dijéramos, la vida virtuosa) conserva íntegro al hombre, y el pecado subvierte al que lo comete (1). Análogas ideas hallamos en el Libro de la Sabiduría (2), y en los salmos, y en otras escrituras santas, a cada paso (3).

Pero, como sabemos, el objeto específico de la justicia es dar a cada uno lo suyo. Y aunque el artefacto de barro nada puede reclamarle a su Alfare-

(1) Prov. 13, 6.
(2) Sap. 14, passim.
(3) Psalm. 35; 102; 110, et passim.

ro (4), quiso Dios ser nuestro deudor, al imponernos su Ley santísima y al estimularnos a cumplirla con sanciones, es a saber, mediante las recompensas y castigos a que habremos de referirnos en el prolongado discurso de estos temas. En ese sentido, decimos que Dios es justo porque premia a los buenos y castiga a los malos.

El hombre no lo es siempre, unas veces porque no *puede*, y otras porque *no quiere*. Esto es, unas veces, o no conoce bien los hechos, o no está en condiciones de darles la sanción que merecen. Y en estos casos, aunque los supongamos (o podamos suponer) exentos de culpa, no se satisface a la justicia. Mas en otros muchos la pasión evidentemente se interpone, y se hace caso omiso del derecho ajeno. En Dios nada de esto acontece.

Al contrario. Frecuentemente hablan los Libros Santos de la justicia divina como protectora de la inocencia y vengadora de las injusticias (5). Nos enseñan asimismo que los ojos divinos están abiertos sobre los caminos de los hijos de Adán, para dar a cada uno según sus obras (6). Fiado, en fin, en la justicia divina espera el Gran Apóstol de los gentiles el premio de sus trabajos (7).

II

El recuerdo de la justicia de Dios, ante el cual no hay acepción de personas (8), y que premia el vaso de agua fresca dado al sediento (9), y el humilde óbolo de la viuda (10), es fuente de saludables enseñanzas

Las historias sagradas y profanas recuerdan a cada paso que la justicia engrandece las naciones y que el pecado inicia la decadencia de los pueblos (11). Y muchos no lo quieren comprender.

Asimismo en el orden individual, relajados los vínculos familiares y casi desalojada la religión del hogar, se tienen hartas veces de ese atributo divino las más absurdas ideas, y hasta se llega a pretender, cuando menos en el orden práctico, que Dios condescienda con las más graves faltas.

Lo cierto es que desde las páginas evangélicas Epulón sigue enviando al mundo su eterno lamento, frente a la felicidad inacabable de Lázaro (12). Habrán cambiado mucho, si se quiere, las costumbres sociales y muchas otras circunstancias exteriores desde entonces, pero la ley divina sigue inalterable. Y aun desde el punto de vista individual y colectivo, vemos en el malestar moderno, tanto en las personas como en los pueblos, el reflejo de seculares culpas.

(4) Rom. 9, 21.
(5) Psalm. 7, 9, 10, 13, 33, 36, 52, 57, 72, 74, 74, 83, 93. Véase también Mat. 6.
(6) Ier. 32, 19. Math. 6, 25.
(7) 2 Tim. 4, 6.
(8) Rom. 2, 11.
(9) Mat. 10, 42.
(10) Marc. 12, 43.
(11) Prov. 14, 34.
(12) Luc. 16, 19.

La Justicia eterna e inquebrantable debe inspirarnos, pues, el santo temor de Dios, que es el principio de la sabiduría (13).

III

Hablando ahora de la bondad, observamos que aun en el hombre tiende a difundirse, esto es, a traducirse en obras favorables a sus semejantes.

Mas esa bondad participada, que tan amable hace al ser racional, es apenas imperceptible vislumbre de la infinita Bondad Divina. No hay comparación posible entre los menguados dones de nuestros semejantes y los que sin cesar recibimos del Creador. Afirmamos, pues, que Dios es bueno porque quiere el bien de todas sus criaturas y les hace todo beneficio.

Aunque una madre pudiera olvidarse de su hijo — nos dice en la voz de Isaías — no se olvidaría El de nosotros (14). O ¿de quién sino de El desciende todo regalo, o don perfecto? (15). Todos los libros inspirados están llenos de la Bondad Divina (16). La creación y el mantenimiento de las criaturas en el propio ser son el himno perenne de tan inefable Bondad.

IV

Tan alta perfección divina ha de infundirnos rendidos sentimientos del más profundo agradecimiento hacia el Creador.

«Dime — escribe un esclarecido autor a ese respecto — si andando tu camino, asentándote al pie de una torre, cansado y muerto de hambre, estuviese uno desde lo alto proveyéndote benignamente de todo lo necesario, ¿cómo te podrías contener que no levantases alguna vez los ojos a ver quién era el que así te proveía? Pues ¿qué otra cosa hace contigo Dios desde lo alto, sino estar siempre lloviendo beneficios sobre ti? Dame una sola cosa de cuantas hay en el mundo que no venga por especial providencia del cielo. Pues ¿cómo no levantarás alguna vez los ojos para conocer y amar a tan liberal y continuo Bienhechor? (17).

Desgraciadamente son muchos los que olvidan tan sagrado deber de gratitud por los beneficios recibidos del Altísimo.

V

Pasemos ahora a la Misericordia divina.

Misericordia (como si dijéramos *miserumcor*) es en el hombre el sen-

(13) Psalm. 110.
(14) Isai. 49, 15.
(15) Jac. 1, 17.
(16) Sap. 15, 25; Ioan. 3, 16; 1 Ioan.; Iudith, 11, 6; *et passim.*
(17) Venerable P. Luis de Granada Guía de Pecadores.

timiento que produce la miseria ajena y el interés en remediarla. Por más excelsa y subida manera que la consideremos en el ser racional, la encontraremos todavía más grande en el Eterno. Dios se halla siempre dispuesto a socorrernos y a perdonar las culpas y yerros que hayamos cometido. Y principalmente por esto último es porque decimos que Dios es misericordioso, es a saber, porque se compadece del pecador arrepentido y le concede el perdón deseado.

Las divinas letras proclaman a cada paso que la misericordia divina abarca los siglos (18), que llena toda la tierra (19), que se eleva hasta los cielos (20), y que se extiende sobre todas las obras de Dios (21). Más explícito aun aparece ese atributo del Altísimo en el Nuevo Testamento, en el que leemos, según anunciamos al principio, que Jesús va en pos de los pecadores, cual Médico divino (22); y se encamina, como Salvador del mundo (23) a buscar lo que había perecido (24), a curar a los arrepentidos de corazón (25), y a invitar, en fin, a los que sufren y están llenos de trabajos (26). Nada diremos de las conocidas y usuales parábolas del Buen Pastor, del Hijo Pródigo y de otras similares, en las cuales brilla con luz meridiana la compasión divina. Finalmente es monumento o testimonio perenne de tan inefable misericordia, que enaltece de consuno la Escritura y la Tradición, el mismo Sacramento de la Penitencia, en el que encontramos la paz y la reconciliación cuantas veces las hayamos menester.

No en vano decía en sus días San Gregorio Magno: «si eres justo, teme a la justicia divina, para que no caigas; pero si eres pecador, piensa en la misericordia divina para levantarte.»

VI

De la infinita Misericordia Divina, o sea, de la contemplación de tan alto atributo, hemos de reportar estímulos de confianza y de arrepentimiento. Bien sabemos que los ángeles y santos se regocijan cuando un pecador se convierte y hace penitencia (27). Si la hacemos de veras, estamos ciertos de que aun los crímenes rojos cual la escarlata lograrán blancuras de nieve (28).

También debe albergarse en nuestros corazones la compasión para con nuestros hermanos, pues quiere Jesús que seamos misericordiosos como lo

(18) Psalm. 117.
(19) Psalm. 118.
(20) Psalm. 56.
(21) Psalm. 144.
(22) Math. 9, 12.
(23) Ioan. 3, 17.
(24) Luc. 9, 10.
(25) Luc. 4, 18.
(26) Mat. 11, 26.
(27) Mat. 18, 12-14; Ioan. 19, 1-8.
(28) Isai. 1, 18.

es Nuestro Padre Celestial (29). Y a ello nos conduce como por la mano el recuerdo de las inefables bondades y misericordias del Altísimo.

Puesto que tanto necesitamos de la clemencia divina, no dudemos en otorgar generosamente la nuestra a los enemigos, o a cuantos nos hubieran ofendido.

VII

La veracidad *in genere* estriba en la conformidad entre el signo exterior y la idea, o la mente. Podemos también afirmar que consiste en manifestarse un individuo en las palabras y en las obras tal como es en su interior. Al declarar, pues, que Dios es veraz, queremos indicar que revela siempre la verdad, y que no puede engañarse ni engañarnos.

Sabemos por las Sagradas Escrituras que la Verdad de Dios permanece eternamente (30), y que no es El como un hombre que mienta (31); antes bien, es imposible que nos engañe (32). Aquel cuya palabra es la Verdad (33).

Además, la razón nos enseña que Dios posee eminentemente todas aquellas cualidades, perfecciones y virtudes que no suponen en sí imperfección alguna. Así, pues, entre los atributos divinos que, como tantas veces hemos subrayado, no se distinguen, en realidad, de la Esencia increada, colocamos también la veracidad.

VIII

La veracidad divina nos estimula a creer con firmeza inquebrantable en la palabra del Altísimo.

En la necesidad extrema, en las penas, en las tribulaciones, lo mismo que en las tentaciones, permanezcamos constantes en la fe.

Fácil es creer cuando se palpan las Llagas sacratísimas del Hijo del hombre; pero indudablemente les cabe mayor mérito a quienes no vieron y, sin embargo, creyeron (34).

Otra consecuencia en la cual hemos de fijarnos, es el deber en que estamos de decir la verdad.

El fulminante castigo de Ananías y de Safira, quienes trataron de engañar a San Pedro, nos da a entender cuan desagradable es la mentira a los ojos de Dios (35).

(29) Luc. 6. 36.
(30) Psalm. 106, 2.
(31) Lev. 23, 19.
(32) Heb. 6, 18.
(33) Ioan. 17.
(34) Ioan. 20. 29.
(35) Act. 5. 1 seq.

IX

En lo que respecta a la fidelidad, asentamos que esa virtud, en el hombre, le induce a cumplir lo ofrecido.

De una manera mucho más alta y encumbrada es Dios fidelísimo, pues cumple lo que promete, ya se trate de recompensas, ya de castigos.

Los salmos pregonan que Dios es fiel en todas sus palabras (36); que esa su fidelidad alcanza hasta las nubes (37); y, en fin, que su palabra permanece para siempre (38). Los mismos epítetos de fortaleza, refugio, protector y otros semejantes que, a cada paso, se aplican a Iahwe en el Salterio, denotan la más amplia confianza en la fidelidad de Dios.

Sobre esa base de la fidelidad divina argumenta, en el Nuevo Testamento, San Pedro, al dirigirse a las muchedumbres en los comienzos de la predicación evangélica (39); y también, como enseña el Apóstol de los gentiles, la susodicha fidelidad es el fundamento de la esperanza que debemos tener los cristianos (40). Más adelante habremos de encontrar otra vez ese expresivo texto de San Pablo.

Por lo demás, no le es difícil a la razón humana deducir que, siendo el Eterno sumamente veraz, y además omnipotente, según se dijo, no puede menos de ser fidelísimo a sus promesas.

Puede darse en el hombre que, por diversas circunstancias, o por fuerza mayor, según la expresión corriente, no pueda cumplir lo que prometió; y que esto suceda sin culpa de su parte, y hasta sin dejar de ser, dentro de la opinión colectiva, un individuo veraz.

En Dios no cabe imprevisión ni imposibilidad alguna que le prive el trocar en realidad, cuando sea tiempo, la ejecución de los castigos, o la gloria de la recompensa.

X

La fidelidad divina es motivo solidísimo de esperanza.

Es frecuente el caso del sujeto humano que sacrifica su juventud, sus fuerzas, y aun sus horas de merecido reposo, en espera de alguna mejora que le ofrecieron en el taller, en la oficina, o en el desempeño del propio cargo u oficio. Y muchas veces viene a quedar burlado en su confianza.

Esto no sucede, ni puede suceder, cuando el ser racional cumple su deber poniendo tan sólo la vista en el Supremo Remunerador que conoce el mérito de cada uno, y el castigo o la recompensa que se merece.

Ese atributo divino asimismo nos invita a cumplir las promesas que ha-

(36) Psalm. 144.
(37) Psalm. 36.
(38) Psalm. 116.
(39) Act. cap. 2 y 3.
(40) Heb. 10, 23.

yamos hecho, por manera que las obras respondan, como es debido, a las palabras.

XI

Narra algún cronista de lo antiguo que en el año 76 de nuestra Era cristiana se suscitó en el Senado Romano una curiosa disputa sobre el nombre que debía darse a Dios.

Unos opinaban que debía llamarse el «Dios de la Riqueza». Otros juzgaban más acertado denominarlo el «Dios del Poder». Un filósofo, en fin, pensaba que el nombre más adecuado era el de «Dios de la Sabiduría».

A la postre levantóse un venerable anciano, quien dijo:

—«Si el Soberano Dios es el Dios de las riquezas, no puede ser el Dios de los pobres. Si lo llamamos el Dios del poder, no podemos considerarlo como el Dios de los súbditos. Y si lo encumbramos como Dios de la Sabiduría, ¿quién se atrevería a invocarlo como Dios de los ignorantes?»

Entonces desplegó ante la Asamblea una hermosísima imagen de Jesús, apacible y lleno de mansedumbre. Alrededor de la pintura se leían estas palabras: «Yo soy el Dios del Amor».

El es el que anda en pos de los pecadores, como Pastor amorosísimo en busca de la oveja desgarriada.

¿En cuál de las innumerables obras de la Creación no campean el amor, la bondad, la misericordia y la fidelidad del Altísimo?

¿Y cuál, por último, de esas enternecedoras manifestaciones del Ser Supremo no demandan de nosotros, sin descans, fervientes y rendidos actos del más profundo agradecimiento a tan admirable largueza del Eterno?

Capítulo XII

EN LOS UMBRALES DEL MAS ALTO MISTERIO

Unidad de Dios. Existe un solo Dios. Pruebas de fe y de razón. Consecuencia moral. Trinidad de Dios. Comparaciones. El alma humana. Tres personas iguales y distintas. Misterio incomprensible. Su revelación. Respetemos la presencia de Dios, que se halla en todas partes. Devoción a la Santísima Trinidad.

> *O altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei: quam incomprehensibilia sunt iudicia eius, et investigabiles viae eius!*
>
> *¡Oh profundidad de la riqueza, de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios e inescrutables sus caminos!*
>
> *(Rom. 11, 33.)*

I

Después de considerar la esencia de Dios y sus atributos, o perfecciones infinitas, afirmamos la UNIDAD del Ser Supremoo. Sostenemos que no hay sino un solo Dios verdadero, al contrario de los paganos e idólotras, que admiten diversos dioses. *Admiten,* decimos, pues aunque el paganismo y la gentilidad de que se habla en la historia antigua desaparecieron poco a poco al impulso del cristianismo, quedan todavía muchísimos países privados de la luz del Evangelio, que ignoran al Dios verdadero.

Pero además de la unidad inefable del Ser Supremo, hemos de creer firmemente que en Dios hay TRES PERSONAS realmente distintas, como explicaremos a continuación. Todo esto lo expresamos diciendo que Dios es UNO en la Esencia y TRINO en las personas.

El objeto, pues, de este modesto tema es dar algunas razones y semejanzas a través de las cuales vislumbre siquiera nuestro entendimiento tan inefables dogmas de la Fe cristiana, en cuanto le es dado a una mente creada tener algún conocimiento de la Unidad de la Esencia divina y de la Trinidad de Personas, o sea, del Misterio de la Santísima Trinidad.

II

Por lo que expusimos en temas anteriores, sabemos que al conocimiento de las verdades divinas se llega en una forma, o manera, más fácil y segura, y al alcance hasta de las inteligencias más modestas mediante la Fe, atenta al magisterio de la Iglesia, que guarda incólume el sagrado depósito de la Revelación cristiana, es a saber (como tantas veces expusimos), las Sagradas Escrituras y la Tradición.

Más en las materias del susodicho conocimiento que no exceden la capacidad propia del ser racional, aplica la mente sus razones, como presentando enforma adecuada al humano discurso el obsequio de una vida santa, afianzada en inmarcesibles creencias (1).

Empezando, pues, por los argumentos de la Fe, encontramos la doctrina de la Unidad de Dios desde el primer momento, en muchos Símbolos, profesiones, fórmulas, o como quieran llamarse, de la expresada virtud teologal. En todos ellos hallamos explícitamente indicado: *credo in unum Deum*, creo en un solo Dios, con harta frecuencia. Nada diremos de los Libros santos, en los que se nos presenta desde las páginas iniciales al Ser Supremo como Creador único de todas las cosas (2), y como Dueño del hombre (3). La alianza con Iahwe después del diluvio (4), la dispersión de los pueblos (5) y otros hechos similares que se describen en las Santas Escrituras aluden de ordinario a la Unidad de Dios, o cuando menos, la suponen. Agréguense, en tiempo de los Patriarcas y de los Profetas, las frecuentes comparaciones entre el Dios de Israel y los dioses de los gentiles (6); y omitiendo otros muchos pasajes, fijémonos en el discurso de San Pablo en Atenas (7), en el que habla el Apóstol del Eterno como único Señor y Creador de cuanto existe.

Finalmente es sabido que contra el politeísmo de los gentiles y el dualismo de ciertos herejes esgrimieron sus armas los primeros apologistas cristianos, tales como San Justino, Atenágoras, San Atanasio y Tertuliano. Además, en lo que toca a la Patria de Jesús, consta, aún por historiadores profanos que el monoteísmo de los hebreos contrastaba con el desenfrenado politeísmo de Egipto y de otros pueblos vecinos (8).

III

Empleando ahora la simple razón natural, discurrimos así sobre el particular: o existe un solo Dios, o hay varios dioses. Si hay varios dioses, o

(2) Gen. 1, 31.
(3) Gen. 1, 26-30.
(4) Gen. 9, 1-17.
(5) Gen. 11, 1-9.
(6) Deut. 4, 32-39.
(7) Act. 17, 24-29.
(8) Apud Pesch, Theol. Dogm.

todos son iguales en perfecciones, o no lo son. Si no lo son, uno de ellos excede a los otros, y está por encima de ellos; y así ninguno de esos últimos sería el Ser Supremo, sino el primero, o sea, el más excelente de ellos.

Si los suponemos iguales, ninguno de ellos sería perfección infinita. Y esto es contrario a lo que expusimos al hablar de los atributos divinos. El mismo Nombre de Ser Supremo, que a menudo damos a Dios, como al Ser del cual dependen los demás seres, ya meramente posibles, ya existentes, supone evidentemente la unidad de Dios. Por lo demás, aun los mismos gentiles que aceptaban la pluralidad de dioses, como arriba recordamos, siempre solían suponer a uno de ellos más elevado que los otros, como lo demuestra la misma frase «*Iupiter Optimus Maximus*», Jupiter Optimo Máximo, que aparece escrita en muchos monumentos romanos antiguos.

IV

Ahora, lectores, la unidad de Dios, que firmemente creemos, debe inspirarnos gran compasión de los infieles e idólatras, que multiplican las falsas divinidades, con evidente menosprecio e injuria del Ser Supremo.

Asimismo el pecado es una especie de idolatría. Nos referimos al mismo pecado grave en general, y no precisamente a los específicos perpetrados contra la virtud de la religión, de los cuales se acostumbra tratar en la doctrina de los Mandamientos. Queremos significar que en toda culpa mortal hay un desorden semejante al de los idólatras. Así, de los enemigos de la Cruz de Cristo, unos tienen por dios al vientre, como decía San Pablo (9); otros el dinero; otros, a las honras vanas; y por semejante manera pretenden otros suplantar al Dios verdadero con rudos fetiches, o simulacros, de las más abominables pasiones.

V

Pisando ya los umbrales del dogma fundamental y sobremanera excelso de la fe cristiana, recordamos que el misterio de la Santísima Trinidad es el Misterio de un sólo Dios en tres Personas realmente distintas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Como se mencionó en temas anteriores, el hombre, que de los efectos sabe remontarse a las causas, puede llegar con la sola razón natural a conocer la existencia de Dios. Pero las procesiones internas que en El se dan, conforme a las enseñanzas teológicas, no las conocería el natural entendimiento sin la Revelación, porque no se deducen de la visión de las criaturas.

El hombre, pues, no hubiera captado con solo el recto entendimiento ni siquiera la noticia de tan alto Misterio; y aun después de tener noticia, conocimiento o idea del mismo, es incapaz de comprenderlo.

(9) Philip. 3, 19.

El dogma inefable al cual nos referimos, aunque no es contrario a la razón (pues nadie podrá probar nunca que envuelva contradicción alguna), si es superior a cuanto alcanza el solo humano discurso.

VI

Sin embargo, dada la Revelación, muchas son las imágenes y semejanzas que nos inducen a explicarnos de algún modo el misterio de la Trinidad Beatísima.

Traeremos a colación algunas de ellas, como la del triángulo equilátero, que consta de tres ángulos y de tres lados iguales, y que es una sola figura geométrica; la de la hoja de trébol, con sus lóbulos muy semejantes, o iguales, que forman una misma hoja, y que empleó como símbolo San Patricio, en la conversión de Irlanda; y la de los tres colores primarios, azul, amarillo y rojo, que encontramos en un mismo rayo de luz solar, y también en una misma bandera de la Patria. Podríamos añadir la comparación de los tres focos eléctricos que unen sus destellos en un mismo reflector; o el símil de la amatista, que mirada desde diferentes puntos de vista, ofrece tres diversos matices, siendo una misma piedra preciosa; o también la figura vernácula de algún samán espectacular de tres ramas distintas entre sí, sin que deje de ser un solo árbol.

Podría presentarse un sin fin de ejemplos similares. Se diría que el Artista Supremo se complace en estampar en dondequiera su firma peculiar y característica.

VII

Pensamos que también nuestra alma es imagen de la Trinidad Beatísima con sus tres potencias, o principios de operaciones: la memoria, el entendimiento y la voluntad. En ella consideramos distintamente el ser, el pensamiento y el amor.

Asimismo en cada una de las susodichas potencia distinguimos el principio de actividad, la operación y el resultado de la misma, tal como recuerdo, conocimiento, propósito, y demás por el mismo estilo. En el mismo conocimiento observamos tres fases: la idea, el juicio y el raciocinio.

De ese modo iríamos encontrando muchas otras analogías alrededor del inefable Misterio que nos ocupa. No podían faltar en el ser humano, creado a imagen y semejanza del Altísimo. También en él debía resplandecer con fulgor multiforme la contraseña divina del Autor.

VIII

Puntualicemos ahora que las Tres Divinas Personas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son iguales *en la esencia*, es decir, en una misma *esencia*

divina. Imaginemos tres hermosas lámparas de un salón que se alimentan de una misma corriente electrónica, tan sólo buscando alguna somera imagen de verdad tan excelsa. Claro está que, si de ordinario claudican las comparaciones, mucho más han de fallar en tan alto Misterio, del cual sólo débiles y lejanas analogías podemos formarnos.

Las Tres Personas Divinas *se distinguen entre sí* por sus relaciones de origen, a saber: el Padre no tiene origen alguno, ni procede de otra Persona. Imaginémosle como un sol de eternos resplandores. El Hijo procede del Padre, como el rayo procede del sol. El Espíritu Santo procede a la vez del Padre y del Hijo, como el calor procede a la vez del astro y del rayo que nos envía. Y así como simultáneamente percibimos el astro, el rayo que nos ilumina y el calor que emite, asimismo desde toda la eternidad el Hijo procede del Padre, y el Espíritu Santo procede a la vez del Padre y del Hijo.

En la exposición teológica de tan sublime Misterio pusieron la mano todos los siglos cristianos; unos, rebatiendo los errores trinitarios que surgieron ya en los primeros tiempos de la Iglesia; y otros fijando los conceptos de esencia, naturaleza, persona e ilustrando la genuina doctrina, que brilla acendrada y limpia de todo vestigio de sombras y confusiones.

IX

Notemos ya que el Misterio de la Santísima Trinidad llega a lo más íntimo del Ser Divino, y que, por tanto, no puede menos de sernos incomprensible.

Si aun de los atributos o perfecciones del Ser Supremo, como son la Bondad, la Sabiduría o la Misericordia, a que nos referimos en temas anteriores, no podemos formarnos sino una débil idea, ¿cuánto menos será capaz nuestro entendimiento de alcanzar plenamente ese Dogma, que es un cúmulo de misterios?

Sin embargo, por encumbrada que sea la doctrina, no existe en las ideas expuestas absurdo, ni contradicción alguna, como antes insinuamos. No decimos que hay en Dios tres personas en una sola persona, o tres esencias en una esencia: sino tres personas en una misma esencia divina. Lo cual no repugna. Así vemos una misma humanidad, o naturaleza humana, en muchos individuos racionales.

Si afirmamos que el Padre es *un* Dios, y que el Hijo es asimismo *un* Dios, y que el Espíritu Santo también es *un* Dios, tendríamos evidentemente un suma de tres dioses. Pero no decimos así. Decimos que el Padre es Dios. y el Hijo es Dios, y el Espíritu Santo es Dios. Si vale representar el tema en números, expresaremos que el Padre es Infinito, y el Hijo es Infinito, y el Espíritu Santo es Infinito. Ahora bien, tres veces infinito es siempre igual a infinito.

X

Busquemos las fuentes de la Revelación de este Misterio augusto de un solo Dios en Tres Personas realmente distintas.

Algún vislumbre del mismo lo encontramos ya en el Antiguo Testamento, en la creación del hombre (10), en la prevaricación del mismo (11), y asimismo, entre otros pasajes del texto sacro, en el salmo mesiánico en el que invita Iahwe al Mesías a sentarse a su derecha (12).

Pero la noticia de la Trinidad inefable aparece más esplendente en el Nuevo Testamento: como por ejemplo, en el Bautismo de Jesús (13); en la promesa del Consolador que enviará el Padre en su nombre (14); y en la despedida que precede a la Ascensión, cuando manda a los apóstoles a enseñar a todas las naciones, bautizándolas en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo (15).

Nada diremos del magisterio de la Iglesia, que según indicamos, defendió la altísima doctrina que nos ocupa contra los sabelianos, arrianos, macedonianos, triteístas y otros muchísimos herejes más de todos los tiempos.

XI

Justo es ahora pasar a las saludables consecuencias que hemos de deducir de las verdades que hemos expuesto, en este y en anteriores temas.

Con respecto a la presencia divina, sabido es que el pensamiento de la misma, o su recuerdo, nos detiene al borde del pecado, y nos comunica valor e intrepidez en las acciones encaminadas a la gloria del Altísimo.

Así San Juan Crisóstomo, cuando la Emperatriz Eudoxia lo amenazó con el destierro, lejos de inmutarse, le contestó a la Reina: «Solamente lo grarías espantarme si pudieses relegarme a algún lugar del mundo en el que Dios no estuviese».

He aquí una respuesta digna de un santo.

XII

En cuanto a la Santísima Trinidad, sabemos que ese venturoso dogma es el fundamento en que se apoya todo el edificio de la Fe Cristiana.

El Padre nos ha creado de la nada. El Hijo derramó su Sangre Precio-

(10) Gen. 1, 26.
(11) Gen. 3, 22.
(12) Psalm. 109, 1.
(13) Mat. 3, 16; Luc. 3, 21.
(14) Ioan. 14, 6.
(15) Mat. 28, 19.

sísima por nosotros en el Calvario. El Espíritu Santo difunde continuamente su gracia en nuestras almas, hermoseándolas y haciéndolas dignas del Cielo.

En nombre de las Tres Divinas Personas fuimos bautizados, y en el mismo nombre se administran los demás sacramentos. Es, pues, muy laudable la práctica de venerar tan augusto Dogma, al dar gracias con frecuencia a la Trinidad Beatísima por los incontables beneficios que de Ella recibimos.

El Trisagio, tan popular en Venezuela, es excelente medio de honrar a la Trinidad Santísima. Sabida es la devoción que profesaba la familia del Libertador a tan alto Misterio. De ella quedó el más perdurable vestigio en el nombre del Héroe Máximo: Simón Antonio José de la Santísima Trinidad.

Cuando hagamos la señal de la cruz, o cuando recemos el *Gloria Patri* al fin de cada decena del Rosario, acordémonos de las Tres Divinas Personas. Podemos asimismo rezar la jaculatoria siguiente: «Gran Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tened piedad de nosotros».

XIII

Recordaremos, al terminar, que el Patriarca de Constantinopla, Miguel Cerulario, quien consumó la separación de la iglesia griega de la romana, afirmaba que el Espíritu Santo no procedía del Padre y del Hijo, sino solamente del Padre. En los Concilios de Lión y de Florencia se trató de que los griegos reconociesen su error y volviesen a la unidad católica. Fué en vano.

—Antes los mahometanos que el Papa—decían los obispos cismáticos—; antes el turbante que la tiara.

Este deseo fué cumplido. Cuatrocientos años después de separarse los Griegos de Roma, tomó Mahomed II la Ciudad de Constantinopla, derribó los templos cristianos e hizo construir mezquitas.

La toma de Constantinopla ocurrió precisamente el Día de Pentecostés, en que la Iglesia Católica festeja jubilosamente al Espíritu Santo. El mundo de hoy experimenta todavía las tristes consecuencias de aquella escisión de los orientades de la comunidad católica europea, que dejó a vastísimos países privados del saludable vínculo de la antigua unidad cristiana, como terreno abonado para la venidera siembra del ateísmo.

Honremos, pues, con nuestras palabras, y más aún con nuestras obras el Dios Uno y Trino, que ocultó sus altísimos misterios a los sabios y prudentes del siglo, y los reveló, en cambio, a los humildes (16).

(16) Math. 11, 25.

Capítulo XIII

EL DIOS CREADOR

Dios ha creado el mundo. El mundo no es eterno. Significación de la palabra «crear». Sólo Dios puede crear. La creación es posible por parte de Dios, por parte de la criatura y por parte del modo cómo se efectuó. El mundo no se ha hecho a sí mismo. El hombre y cuanto existe en el mundo dependen de Dios. El hombre, pues debe presentarle homenaje, no sólo en la vida privada, sino también en la vida pública.

> *In principio creavit Deus coelum et terram. Terra autem erat inanis et vacua, et tenebrae erant super faciem abyssi: et Spiritus Dei ferebatur super aquas.*
>
> *Al principio creó Dios los cielos y la tierra. La tierra estaba confusa y vacía, y las tinieblas cubrían la haz del abismo, pero el Espíritu de Dios estaba incubando sobre la superficie de las aguas.*
>
> *(Gen. 1, 1-2.)*

I

Después de tratar de Dios Uno y Trino, hemos de hablar de las operaciones divinas que llaman los teólogos *ad extra*, es a saber, fuera del mismo Ser Supremo, cuales son la creación, tanto de los seres visibles como de los invisibles, o espirituales, y la elevación del hombre al estado sobrenatural.

Empezando por la Creación, sabemos que ese dogma de la Fe cristiana nos sale al encuentro desde la primera página del Génesis. Con él comienza el mensaje sublime de la Revelación, como punto de partida de las grandezas y de las misericordias del Altísimo.

«En el principio — narra el historiador sagrado — creó Dios el cielo y la tierra. Estaba la tierra confusa y vacía, y las tinieblas cubrían la haz del abismo, pero el Espíritu de Dios estaba incubando sobre la superficie de las aguas (1).

Estas palabras abren los Libros Santos, como anunciando el diálogo de los siglos entre el Creador y la criatura. Por lo demás, la verdad de la creación la defendieron siempre los Padres y escritores de la Iglesia: Justi-

(1) Gen. 1, 1-2.

no contra Platón; Tertuliano, contra los estoicos; y San Agustín y San Juan Crisóstomo contra los maniqueos.

II

Eterno llamamos al Ser Supremo, que no ha tenido principio, ni tampoco tendrá fin. En el discurso de estos temas le hemos aplicado distintas veces el susodicho calificativo, al ponderar con balbuciente lenguaje sus grandezas.

Eso, en cambio, no podemos afirmarlo del mundo, que ha de acabar un día, según se dirá en el tema respectivo, y que tuvo asimismo origen, según dijimos, o insinuamos antes.

Las palabras del Génesis que citamos, concuerdan con los otros textos paralelos que se refieren al expresado punto. Admiremos en el Libro de los Proverbios (2) a la Eterna Sabiduría, constituída desde la eternidad, antes que la tierra fuese, antes que brotasen las fuentes de abundantes aguas, antes que se cimentasen los montes y collados, antes que se le fijasen linderos al mar. Toda esa enumeración, que está de acuerdo con las palabras del Evangelio de San Juan, «*in principio erat Verbum*», en el principio era el Verbo... por el cual fueron hechas todas las cosas (3), supone con claridad meridiana en la mente de ambos autores sacros un principio temporal, determinado, de las criaturas citadas. Cristo habla asimismo de la gloria que tuvo en el seno del Padre antes que el mundo existiese (4). Por otro lado, las herejías de los gnósticos, maniqueos, y otras que comenzaron a germinar, como si dijéramos, desde la misma cuna de la Iglesia, obligaron a los Santos Padres a defender en forma unánime *el hecho* de la creación del mundo, con sucesión de tiempo, contra la teoría platónica de la materia eterna y otras similares.

Por fin, agregaremos que el Concilio IV de Letrán y el Vaticano definieron como doctrina de fe la susodicha creación en el tiempo.

III

Sobre la significación de la palabra «crear», diremos que en el texto hebreo del Génesis que citamos al principio, se emplea el verbo «bará», que significa, en general, hacer, o producir. Es de notarse, sin embargo, que en las divinas Escrituras no se usa ese verbo sino hablando de alguna producción propia de Iahwe. Nunca se aplica a obra alguna del hombre. Por ello se traduce con el verbo «crear» el expresado «bará». Y crear, en su sentido estricto, siempre se tomó en el sentido de «producir de la nada»;

(2) Prov. 8, 22 seq.
(3) Ioan. cap. 1.
(4) Ioan. 17, 5.

aunque en sentido más amplio se use, por ejemplo, al hablar de producciones artísticas.

Aquí, pues, entendemos por «crear» hacer algo de la nada. Ese concepto excede a nuestra imaginación, pues nada produce el hombre sino merced a materiales preexistentes. El carpintero que construye una mesa, o el albañil que fabrica una casa, necesitan respectivamente madera, ladrillos y otros elementos semejantes. Dios, sin materia ninguna preexistente, creó el mundo. La creación, por tanto, implica necesariamente el poder divino. La idea es obvia, y su contenido también.

IV

Decimos, pues, que sólo Dios puede crear. Ya sentamos que la creación supone un poder infinito.

Ella es un himno incesante a la Omnipotencia del Altísimo. Es la huella luminosa que nos conduce, a través de modestas analogías, a vislumbrar algo siquiera de la grandeza inefable del Ser Supremo. Es el eco armonioso que enajena el corazón del salmista, y le hace exclamar: «los cielos cantan la gloria de Dios, y las obras de sus manos las anuncia el firmamento (5).

V

Ahora, dado que la creación reclama, según apuntamos, un Poder sin límites, no sería lógico rechazarla negándole al Altísimo la posibilidad de crear.

Si el mundo existe, y si, por otra parte, no pudo formarse a sí mismo, como veremos, claro está que fué creado. Y entonces del hecho a la posibilidad ¿qué entendimiento sano dejará de admitir la ilación?

VI

En cuanto a la criatura, hemos de avisar previamente que cuando decimos que Dios creó el mundo de la nada, no queremos decir que la nada fuese como la *materia* de la cual se formó el universo.

Si, por ejemplo, un individuo completamente ignorante aprende sucesivamente a leer, a escribir y hasta los principios de la aritmética o de otra ciencia cualquiera, no diremos que aquellos conocimientos sean elaborados de la *tabula rasa*, o entendimiento vacío de nuestro sujeto, sino que proceden de otro entendimiento, es decir, del maestro que se dedicó a instruir al susodicho pupilo.

(5) Psalm. 18.

Asimismo viene la creación de la plenitud del Ser Divino, sin materia alguna preexistente. En una forma parecida a la del preceptor a que hemos aludido, el cual siembra ideas allí donde no las había, podemos figurarnos al Creador dando el ser a numerosas criaturas que tampoco antes existían, sino en mera posibilidad. Podemos figurarnos, decimos, es a saber, forjarnos alguna idea de la acción creadora divina, por vía de semejanza, pues no hemos de olvidar, como ya alguna vez hemos señalado, que las comparaciones son de ordinario tan sólo analogías muy lejanas.

Otra razón de la posibilidad, por parte de la criatura, de ser, en realidad, creada, está en su misma condición de contingencia. Los seres contingentes no son, ni existen por sí mismos, sino que la Causa Primera de ellos es el Ser Eterno y Necesario. Luego tampoco pueden poner óbice alguno al acto creador, pues la operación sigue indispensablemente al ser, *operari sequitur esse*. Y así dejamos expuesto que la creación es también posible de parte de la criatura.

VII

¿Repugnará al sano entendimiento el modo según el cual se efectuó la creación? Evidentemente, no.

Sabemos que Dios creó el universo en virtud de su sola voluntad, sin pena, ni trabajo alguno, y sin ayuda, ni instrumento de ninguna especie. Nos lo asegura la Escritura. «Dijo Dios: hágase la luz, y la luz fué hecha» (6). Y así sucesivamente se hizo la creación de los demás seres. Pronunció una palabra, y todo fué hecho; dió una orden, y todo fué creado (7).

El humano discurso agrega que en Dios no hay composición de ninguna especie, por cuanto es acto simple. No se dan en El como en el hombre los estadíos intermedios, tales como selección de motivos, deliberación y otros que preceden a la actividad. Instantáneamente, pues, el acto divino creador produjo la criatura. Y este modo inefable revela a todas luces la potencia del Altísimo.

Por tanto, el susodicho modo de creación no sólo es posible, sino que además se requiere, puesto que fuera de Dios ningún ser puede crear en el sentido estricto de la palabra, como venimos deduciendo de todo el presente razonamiento.

VIII

El que niega la creación del mundo por el Ser Supremo, o bien afirmará que el mundo es eterno, o que todo este universo que vemos se ha hecho a sí mismo. No hay término medio entre esos dos extremos.

Ahora bien, el mundo es contingente, imperfecto, variable; luego no

(6) Gen. 1, 3.
(7) Psalm. 32, 9.

puede ser eterno. Y el universo que vemos tampoco ha podido crearse a sí mismo, porque nada puede actuar antes de existir.

Es, pues, necesario convenir en la creación. De no admitirla, se a dar en mil dificultades insolubles, aun desde el punto de vista de la sola razón natural.

IX

¿Habremos de recordar ahora que el hombre y cuanto existe en el mundo dependen de Dios?

Tal pensamiento suscitan a menudo los escritos bíblicos. En el Supremo Ser vivimos, nos movemos y somos, según la expresión del Apóstol (8). Y asimismo, en el Libro de la Sabiduría, escribe el autor sagrado, refiriéndose al creador: «Todo el mundo es delante de Ti como un grano de arena en la balanza, y como una gota de rocío en la mañana, que cae sobre la tierra... ¿Y cómo podría subsistir nada si Tú no quisieras, o cómo podría conservarse sin Ti? (9).

La luz natural nos da también a comprender esta verdad. Sabemos que la razón de ser del hombre y del mundo no están en sí mismos, sino en el Altísimo, a la manera como el artefacto de barro recibe esta o aquella forma de manos del alfarero. Mas la dependencia que liga al hombre y al mundo con el Supremo Artífice es más estrecha todavía, pues el susodicho artefacto recibe del que lo fabrica tan sólo una *forma* determinada en el barro ya existente, mientras la criatura racional y el universo recibieron de Dios el propio ser.

Ya dijimos desde el epígrafe que «en el principio creó Dios el cielo y la tierra» (10). Luego antes de ese «principio» no había nada, no existía el hombre ni ninguno de los seres del universo.

Observamos además —y esto es de suma importancia—, que no solamente nos ha dado el ser el Creador, sino que nos lo conserva, en una especie de *creación continuada*, de suerte que volveríamos a la nada si no nos mantuviese al borde de ella, por decirlo así, el Omnipotente. Séanos dado poner un ejemplo al respecto.

El acto de escribir estas líneas, o de consultar, antes de escribirlas, este o aquel libro, supone con evidencia innegable la vida en el sujeto que practica esas operaciones. Si la vida cesase, los referidos actos cesarían también al momento, y quedaría la letra sin terminar, o el libro a medio abrir. De ese modo dependemos nosotros de Dios.

Así como no continuaría la lectura, ni la escritura en el que lee o escribe al separársele el alma del cuerpo, asimismo todo cuanto existe dejaría de ser en el mismo instante en que el Eterno le retirase, para seguir existiendo, su divino concurso. Al interrumpirse la benéfica corriente creadora, el cosmos volvería a la noche de la nada.

(8) Act. 17, 28.
(9) Sap. 11. 23-26.
(10) Gen. 1, 1.

X

No es difícil deducir ahora que el hombre debe rendir homenaje a Dios, tanto en la vida privada como en la pública. El y cuanto le rodea están en las manos del Altísimo.

Aun la paternidad natural obliga al hijo a la obediencia, respeto y amor a los progenitores, como siempre se admitió, entre los mismos paganos. En el Derecho Romano de los primeros siglos la patria potestad hacía del Padre de familias un verdadero magistrado que podríamos llamar «doméstico», en forma que podía tomar sobre él duras decisiones, sin apelación alguna, y ejecutar en él las penas más severas. Sin embargo, sabido es que los padres son simples intermediarios, en la sabia ordenación divina que nos llamó a un determinado ser en la escala de la creación. Como Job, podemos exclamar que las manos piadosas del Todopoderoso nos formaron. *Manus tuae fecerunt me, et plasmaverunt me* (11). Se comprende, pues, que si honramos a los padres como instrumentos de la vida en el plan de la Providencia, mucho más debemos tributar nuestro filial homenaje al Ser Supremo. ¿Qué tenemos que de El no lo hayamos recibido? (12). En reconocer su grandeza y soberanía está nuestra felicidad (13).

En cuando a la vida pública del hombre, ella es un nuevo y eficaz motivo de darle gracias al Altísimo por habernos infundido el instinto social —por decirlo así—, mediante el cual logramos más fácilmente los fines temporales secundarios y el último fin para el que hemos sido creados. Lejos, pues, de independizarnos del Creador, añade la sociedad un nuevo lazo para El que hemos de acatar. El hijo reconoce la autoridad del padre no sólo en su propia vida individual sino también como formando parte de la pequeña agrupación social que es la familia.

Si privase esta idea cristiana, sería la humanidad una gran asociación fraternal bajo la mirada del Padre Común, y realizaría el más alto ideal de la belleza en la variedad de razas y de costumbres de los hombres, unidos todos en los vínculos de un solo amor. Desgraciadamente las ideas del siglo XVIII sembraron la discordia en la tierra. Hoy, después de las tristes y lamentables experiencias de nuestro siglo ateo y materialista, parece ya llegado el tiempo de revisar los profundos errores de aquellas ideas y volver a un concepto más religioso de la sociedad.

(11) Job, 10, 8.
(12) 1 Cor. 4.
(13) Psalm. 72.

XI

Ilustra cuanto llevamos dicho sobre la dependencia en que están los humanos del Creador, el heroísmo de la intrépida madre de los Macabeos, que fueron uno como presagio de los mártires de Cristo (14).

Presos la madre y los siete hijos, Antíoco quiere obligarles a comer las carnes que prohíbía la ley mosaica. Ellos prefieren la muerte antes que faltar a las instituciones patrias. Con santa entereza presencia los diferentes martirios de los hijos la madre, a la cual la Santa Escritura no puede menos de dedicarle esas palabras:

«Admirable sobre toda ponderación y digna de eterna memoria se mostró esa madre, que, viendo morir en un solo día a sus siete hijos, lo soportaba animosa por la esperanza que tenía en Dios; y en su patria lengua los exhortaba, llena de generosos sentimientos. Y dando fuerza varonil a sus palabras de mujer, les decía: Yo no sé como habéis aparecido en mi seno. No os he dado yo el aliento de vida, ni compuse vuestros miembros. El Creador del Universo, autor del nacimiento del hombre y hacedor de todas las cosas, os devolverá un día la vida, si ahora la despreciáis por amor de sus santas leyes».

Y viendo después la mujer heroica que el rey insistía en echar a perder siquiera al más joven de los hermanos, al cual prometía grandes riquezas y honores si se apartaba de la senda de los mayores, se inclinaba con gesto maternal hacia al adolescente, y le decía en su nativa lengua, sin temer las amenazas del cruel tirano:

«Hijo, ten compasión de mí, que por nueve meses te llevé en mi seno... Te ruego que mires el cielo y la tierra, y veas cuantas cosas hay en ellas, y entiendas de la nada lo hizo todo Dios y que todo el humano linaje ha venido de tal modo. No temas a este verdugo, antes bien, muéstrate digno de tus hermanos, y recibe la muerte, para que en el día de las misericordias me seas devuelto con ellos».

He aquí un grandioso ejemplo de sumisión al Creador.

En el transcurso de los siglos reaparecieron con frecuencia los Antíocos...

Más también los nuevos Macabeos, ungidos con la luz espléndida de Cristo, supieron ofrendar la vida en aras de la Fe, enalteciendo a Dios por encima de los hombres.

(14) II Mac. cap. 7.

Capítulo XIV

LOS SERVIDORES INVISIBLES

Los Angeles. Qué son, y cuándo fueron creados. No son iguales. Como se demuestra su existencia, y para que fueron creados. Imitemos a los ángeles en la manera de servir a Dios

Aspiciebam donec throni positi sunt, et antiquus dierum sedit: vestimentum eius candidum quasi nix, et capilli capitis eius quasi lana munda: thronus eius flammae ignis: rotae eius ignis accensus. Fluvius igneus, rapidusque egrediebatur a facie eius: millia millium ministrabant ei, et decies millies centena millia assistebant ei: iudicium sedit, et libri aperti sunt.

Estuvo mirando hasta que fueron puestos los tronos, y vi a un anciano de muchos días, cuyas vestiduras eran blancas como la nieve, y los cabellos de su cabeza como lana blanca. Su trono brillaba como llamas de fuego, y las ruedas eran de fuego ardiente. Un río de fuego procedía y salía delante de El, y le servían millares de millares, y le asistían millones de millones. Sentóse el Juez, y fueron abiertos los libros.

(Dan. 7, 9-10.)

I

Hablando en uno de los temas anteriores del Misterio de la Santísima Trinidad, indicábamos que la sola razón natural del hombre no habría alcanzado ni siquiera la existencia de tan alto misterio; pero que, una vez adquirida la noticia del mismo mediante la Revelación, el entendimiento nos presenta innumerables analogías del dogma en referencia.

Algo parecido acontece al entrar a hablar, en el tema presente, de los ángeles. Los pueblos antiguos, como los griegos y los romanos, creyeron, sí, en una especie de seres superiores al hombre, a los cuales dieron diversos nombres, en sus poemas y fábulas. Quizás les llegó, a alguno de ellos, algún

destello de la revelación primitiva, o de alguna otra suerte obtuvieron algún vislumbre muy lejano de los susodichos seres. Lo cierto es que el genuino y verdadero conocimiento de los mismos no se logró sino mediante la Sagrada Escritura y la Tradición. Los testimonios de esta última son numerosos, en San Agustín, en San Dionisio Areopagita, en Santo Tomás de Aquino, y en todos los teólogos. Por su parte los Libros Santos nos hablan a menudo de esos servidores invisibles del Altísimo.

A través del sagrado texto, vemos a uno de ellos encargado de guardar la puerta del Paraíso terrenal (1). Otro detiene el brazo de Abrahán, presto a sacrificar a su hijo Isaac (2). Otros tres visitan a Abrahán (3). Dos libran a Lot del incendio de las ciudades nefandas (4). No agregaremos los nombres de tres arcángeles bien conocidos, como San Miguel, fortaleza de Dios (5); San Rafael, excelsa medicina, compañero de Tobías (6); y San Gabriel, el del mensaje venturoso del cielo a la Virgen María en el momento dichoso de la Encarnación (7).

II

Digamos ya que los ángeles son espíritus puros dotados de entendimiento y voluntad.

Como espíritus carecen de cuerpo. No pueden, por tanto, ser vistos ni tocados. Es verdad que algunas veces han aparecido en alguna forma sensible, como el Arcángel que acompañó a Tobías (8). Pero esto lo realizaron para hacerse visibles a aquellos a quienes eran enviados. Decimos «enviados», porque, en efecto, les corresponde serlo, en cumplimiento de las órdenes del Altísimo. La misma palabra «ángel», que viene del griego «anguelo», significa «enviado». Por esto dice San Agustín que «ángel» no es nombre de naturaleza, sino de oficio.

Dios creó a esos espíritus nobilísimos en el cielo, llenos de gracia y de virtud. La caída original de nuestros primeros padres, a la que debemos referirnos más adelante, nos da a entender que los ángeles obtuvieron del Creador el ser antes que los hombres.

(1) Gen. 4. 24.
(2) Gen. 22.
(3) Gen. 18.
(4) Gen. 19.
(5) Dan. 10. 13.
(6) Tob. passim.
(7) Luc. 1.
(8) Tob. passim.

III

Los ángeles no son todos iguales, sino que hay distintos coros, u órdenes y jerarquías de ellos.

El número de tales espíritus, que forman las milicias celestiales, es inmensamente grande. Millares y millares de ellos asistían al anciano lleno de días de que nos habla Daniel, y millones de millones le atendían (9). Santo Tomás agrega que ese número supera al de todas las cosas corporales. Y otros añaden que es más grande que el de todos los hombres que viven y que vivirán hasta la consumación de los siglos, que el de todas las estrellas del cielo, y que el de todas las arenas del mar.

Según San Dionisio, los Angeles estan distribuídos en tres Jerarquías. Y cada Jerarquía consta de tres órdenes, o coros, en la siguiente forma:

Primera Jerarquía: Serafines, Querubines, Tronos.
Segunda Jerarquía: Dominaciones, Virtudes, Potestades.
Tercera Jerarquía: Principados Arcángeles, Angeles.

Como enseña el mismo escritor, los ángeles de la primera jerarquía reciben directamente la iluminación de Dios, como más cercanos al Exceiso Trono; y son enviados de inmediato por el Altísimo. A los que pertenecen a la segunda jerarquía les iluminan aquellos que son de la primera, quienes les asignan la correspondiente misión. Y asimismo los de la tercera dependen de la segunda jerarquía en la luz que perciben y en el cargo que se les confía.

De esta suerte, en la armonía que rige las angélicas jerarquías, según la opinión más común entre los teólogos, vemos una imagen de la jerarquía eclesiástica, de la cual hablaremos más adelante. Anticipamos aquí que el Papa recibe de Dios los más plenos poderes sobre la Iglesia, al ser legítimamente elegido. Los obispos, aun cuando el episcopado es de institución divina, obtienen su autoridad del Papa. Y a los sacerdotes que atienden a las diversas parroquias, les dan la jurisdicción los obispos. Así hay una hermosa analogía entre la Iglesia militante y la porción angélica de la triunfante. De ambas, como de la paciente, se tratará a su debido tiempo.

También en el firmamento encontramos al Sol, del orden de las estrellas, con su cortejo de planetas, cada uno de los cuales tiene a su vez uno o varios satélites.

Podrían encontrarse todavía, en las cosas creadas, otras varias semejanzas a ese respecto.

(9) Dan. 7, 10.

IV

Ya insinuamos que al conocimiento de los ángeles se llegaba por la Revelación, y citamos algunos textos de la Santa Escritura en que se hace mención de ellos. La Tradición cristiana no es menos explícita. Ningún Padre ni escritor antiguo ni moderno, en comunión con la Iglesia, pone en duda la existencia de tan elevados espíritus, antes bien, como gajes de esa creencia, tanto en la Liturgia Romana como en la Oriental, encontramos fiestas establecidas en honor de los Santos Angeles y deprecaciones a los mismos, análogas a las que se rezan después de la Misa privada.

La razón no halla argumento de peso que oponer a esa doctrina. Más bien nos persuade la realidad de esos santos mensajeros. Entre el hombre, rey de la creación visible, compuesto de cuerpo y alma, de materia y espíritu, y el Eterno; entre el viviente racional, con un organismo terreno, animado, y el Ser Perfectísimo, en el cual no cabe mudanza alguna, ¿no parece lógico que exista el mundo angélico, el conjunto de esos seres resplandecientes, no sometidos a las vicisitudes materiales, y dotados de entendimiento y de voluntad más perfectos que los nuestros?

Más arriba mencionamos las tradiciones de los pueblos antiguos a ese respecto, aunque alteradas, sin duda, y al margen de la auténtica noción cristiana. Se sabe que Platón, Thales de Mileto, Pitágoras y otros hablan con frecuencia de los *demonios*, o genios. De Sócrates se dice que veneraba a su propio «*genio*». Aristóteles, dando un paso más, al explicar los movimientos de los cuerpos celestes, introduce las substancias inmateriales, incorpóreas, a las que llama *inteligencias separadas*.

¡Quién sabe quien le inspiraría al Estagirita la luminosa idea!

V

Viniendo ahora al fin de los ángeles, decimos que, como todos los seres, fueron creados para la gloria de Dios. *Universa propter semetipsum operatus est Dominus* (10). Los hizo además sus *servidores*, o *enviados*, como reza el mismo nombre que llevan, según antes expusimos. Los espíritus buenos le alaban sin descanso. Y los mismos rebeldes, o malos, con sus acometidas, cooperan a la gloria divina. El poeta Goethe definió a Satán como «un poder que siempre quiere el mal, y que contribuye, a pesar suyo, a hacer el bien» (11).

Uno de los grandes oficios de los ángeles es el cuidado de los humanos. Santo Tomás nos enseña que la custodia, o guarda, que nos dispensan los mismos, es la ejecución de la Divina Providencia (12). Jesús nos

(10) Prov. 16, 4.
(11) Apud Spirago, Catecismo de la Doctrina Cristiana.
(12) Summ. Theol. I, quaest. 50-64.

advierte que no despreciemos a los pequeñuelos, pues los ángeles de ellos ven siempre al Eterno Padre (13). Y como enseñan comúnmente los teólogos, y habremos de indicar en otro tema, todos los hombres, justos y pecadores, cristianos e infieles, tienen su ángel de guarda. Este no deja a sus protegido durante la vida; y según algunos teólogos, tampoco abandona en el Purgatorio (14). Claro está que en el infierno, donde *nulla est redemptio*, ya no puede acompañarle; y en el cielo, no ha menester el justo de tan precioso auxilio.

Todo ello nos encarece la devoción que hemos de profesar al Angel Custodio, y la necesidad de invocarle en las tentaciones y peligros.

Los niños son singularmente favorecidos de los santos ángeles. En el año 1911 la prensa de Londres refería un hecho sin humana explicación posible, es a saber, el caso de una niñita de unos pocos meses, que se subió al marco de una ventana, y se cayó de un sexto piso, sin sufrir daño alguno. La encontraron tranquilamente sentada sobre una almohada que se fué con ella en la caída.

No menos prodigioso es lo que se refiere del niño Juan Mastai Ferretti, que andando el tiempo, había de ser el célebre Papa Pío IX; el cual, mientras ayudaba la misa en el oratorio doméstico, vió a otro niño que le hacía señas. Nuestro pequeño Juan, como juicioso que era, no quería atender al colega; mas tanto insistió éste, que Juan fué en busca de él, y se apartó del altar en el instante mismo en que se caía del techo una pesada estatua, que hubiera malogrado, sin duda, al piadoso niño.

VI

Justo es, por cuanto llevamos dicho, que imitemos en la manera de servir a Dios el ejemplo de los santos ángeles. Grande es la solicitud que les anima a cumplir las órdenes del Altísimo. Los encontramos en el cautiverio de Babilonia, protegiendo a los verdaderos israelitas (15). Los hallamos en el sepulcro del Salvador, ataviados de blancas vestiduras (16). Aparecen, en fin, en la Ascensión del Señor a los cielos (17). Ya recordamos asimismo a los tres Arcángeles, Miguel, Gabriel y Rafael.

Pronto y eficaz es el ministerio de los espíritus celestiales, como impulsado por la divina caridad. De este modo hemos de lanzarnos nosotros a las obras de piedad y de celo en favor de nuestros hermanos. Dios ama al dador alegre. *Hilarem datorem diligit Deus*, y al que no vacila en lanzarse en su Nombre Santo hacia las grandes empresas en las que está interesada la salvación de las almas.

Obedeciendo al Altísimo van los espíritus angélicos en pos de los ejér-

(13) Mat. 18, 10.
(14) Lercher, vol. II, pág. 416.
(15) Dan. *passim*.
(16) Marc. 16, 5.
(17) Act. 1, 10.

citos (18). Y atraviesan incólumes el fuego, como los que salvaron a los jóvenes israelitas en el horno de Babilonia (19). Y mueven la piscina probática para curar a los enfermos (20). Y alimentan a Daniel en el lago de los leones (21). Y transportan por el aire, antes de existir máquina volante alguna, al apóstol San Felipe, después del bautismo de la Reina de Candaces (22).

Así debe ser nuestra prontitud y devoción en obedecer los divinos mandatos.

VII

Cuando una población del interior de la República necesita presentar alguna solicitud importante ante el Supremo Magistrado de la Nación o ante algún Ministerio, suele despachar una comisión que entregue personalmente el mensaje. No es raro que, en la Capital, se agregue a la embajada algún diputado, o senador, u otras personas de influencia que apoyen la petición. Así los Santos Angeles presentan al cielo nuestros ruegos, y apoyan nuestras peticiones, como intermediarios que son entre el mundo espiritual y el temporal.

Imitemos su fervor, su vigilancia y su caridad. De la cual damos a continuación el último ejemplo en el presente capítulo, o tema.

El 8 de noviembre de 1913 un alumno de la marina de guerra austríaca, hacía la guardia que le correspondía en el buque de combate «Zrinyi», anclado en el puerto de Pola.

Paseaba de arriba abajo por la cubierta de la nave, con el fusil y la bayoneta calada, cuando de repente oye que le llaman por su nombre. Se detiene extrañado, pues nadie había en aquel sitio. Vuelve la cabeza hacia el lugar de donde procedía la voz, y en el mismo instante se viene abajo con gran estrépito un enorme pedazo de hierro, que alcanza el punto mismo en que un minuto antes se encontraba nuestro alumno.

Concluída la guardia, el joven, de nombre Rodolfo Zmojemsty, preguntó a sus compañeros, y a la misma oficialidad, quién lo había llamado. Y nadie había sido, ni había oído nadie voz alguna...

¿Dudaremos, pues, en invocar a menudo al Angel de la Guarda? No, queridos lectores. Acudamos a él con frecuencia en las necesidades y percances de la vida, y su auxilio no se hará esperar.

Y como no solamente los individuos, sino también todo el país y toda provincia eclesiástica tiene también sus ángeles custodios, roguemos a los nuestros que hagan florecer las virtudes cristianas en todos los poblados y ciudades de Venezuela, para honra y gloria del Redentor, y de su Santísima Madre, bajo la dulcísima advocación de Coromoto.

(18) Isai. c. 37.
(19) Dan. 3, 49.
(20) Ioan. 5, 4.
(21) Dan. 14, 38.
(22) Act. 8, 39.

Capítulo XV

FIDELIDADES Y REBELDIAS

Infidelidades de los ángeles. Angeles y Demonios. El Angel de la Guarda. Nuestros deberes para con los ángeles y especialmente para con el Angel de la Guarda. Los fieles deben recurrir a los ángeles en sus peligros y tentaciones. Respeto al Angel de la Guarda.

Quomodo cecidisti de coelo, Lucifer, qui mane oriebaris? corruisti in terram, qui vulnerabas gentes? Qui dicebas in corde tuo: In coelum conscendam, super astra Dei exaltabo solium meum, sedebo in monte testamenti, in lateribus Aquilonis. Ascendam super altitudinem nubium, similis ero Altissimo.

¿Cómo caíste del Cielo, Lucero brillante, hijo de la aurora? Echado por tierra el dominador de las naciones? Tú, que decías en tu corazón: subiré a los cielos, en lo alto, sobre las estrellas de Dios elevaré mi trono. Me instalaré en el monte santo, en las profundidades del Aquilón. Subiré sobre la cumbre de las nubes, y seré semejante al Altísimo.

(*Isai.* 14. 12 14.)

I

La historia de las fidelidades a la voluntad divina y de las rebeldías a la misma, empieza en los ángeles, antes que el hombre fuese creado en la tierra.

La soberbia arrojó a muchos de aquellos radiantes y hermosísimos espíritus celestiales a los eternos abismos. No podían ser coronados antes de pelear y de vencer, mas fallaron en la prueba (1).

El magnífico apóstrofe de Isaías que encabeza el presente capítulo, se dirige en su sentido histórico al Rey de Babilonia. Místicamente empero, bien le cuadra al príncipe de los ángeles caídos, a quien encajan a mara-

(1) 2 Tim. 2, 5.

villa las palabras del indicado texto. «¿Cómo caíste del Cielo, Lucifer, ayer hijo de la mañana? ¿Cómo está echado por el suelo el que pretendía dominar las naciones? ¿Eres tú el que decía en su corazón: subiré a los cielos, elevaré mi trono sobre las estrellas de Dios, me instalaré en el monte santo, en las profundidades del Aquilón, subiré a las cumbres de las nubes y seré semejante al Altísimo? En cambio, al infierno has bajado, a las profundidades del abismo» (2).

No faltan impíos que nieguen tal revuelta de los ángeles engreídos, contradiciendo abiertamente las Santas Escrituras, como si no nos hubiese dejado dicho el Príncipe de los Apóstoles que «Dios no perdonó a los ángeles que pecaron, sino que, precipitados en el tártaro, los entregó a las prisiones tenebrosas» (3); o como si no nos advirtiese San Juan que «apareció el Hijo de Dios para destruir las obras del demonio» (4); o finalmente como si el Apóstol Santiago no hubiese dejado consignada en su Epístola católica la famosa disputa del Arcángel San Miguel con el espíritu maligno (5). No olvidemos que se trata aquí de una materia de fe, que enseñaron siempre los Padres y escritores eclesiásticos, y que los mismos judíos ya admitían, como lo demuestran los mismos nombres dados a los espíritus malignos, que llaman los sacros textos «demonios, rectores de las mundanas tinieblas, o simplemente ángeles malos (6).

II

La fidelidad a la prueba que impuso el Eterno a las celestiales criaturas a que nos referimos — prueba sobre la cual existen diversas sentencias —, mantuvo a unos de aquellos espíritus en su prístino estado; en tanto que la infidelidad o rebeldía a la misma, separó a muchos otros de su gloria primera y los enterró en las más densas tinieblas infernales. Los primeros son los ángeles buenos: los llamamos, de ordinario, simplemente ángeles A los otros les damos los nombres antes mencionados, que provienen de los libros santos. En ellos aparecen también otras denominaciones, por especial manera con referencia al Jefe de los espíritus disidentes al cual aplican los apelativos de «Satanás, Beelzebú, diablo, gran dragón, serpiente antigua, homicida, embustero, Azazel, Asmodeo y Lucifer».

¿Cuál fué, por fin, el «test» o prueba, o ensayo de fidelidad propuesto a los ángeles? Ya dijimos que sobre ello disputan los autores, y *adhuc sub iudice lis est*. La sentencia que nos parece más aceptable, sostiene que el experimento estuvo en revelarles el Altísimo a aquellos espíritus el miste-

(2) Isai. loc. cit.
(3) 2 Pet. 2, 4.
(4) 1 Ioan. 3, 8.
(5) Iac. 9.
(6) *Si quis dicit, diabolum non fuisse prius bonum angelum a Deo factum nec Dei opificium esse naturam eius, sed dicit eum ex tenebris emersisse nec aliquem sui habere auctoram, sed ipsum esse principium atque substantiam mali, sicut Manichaeus et Priscillianus dixerunt, anathema sit.*

(*Concilium Bracarense, II*, *Denzinger*, 237.)

dio de la Encarnación, motivo de júbilo para los fieles y de escándalo para los revoltosos; aunque, en realidad, nada puede darse como inconcuso (7).

Que era menester esa muestra de fidelidad al Todopoderoso de parte de las legiones angélicas, se desprende de la condición de la bienaventuranza eterna, que supone la estabilidad en el sumo bien, o la confirmación en el mismo. Teniendo los ángeles entendimiento y voluntad, y no habiendo sido confirmados en dicho bien (de haberlo sido, no hubieran podido pecar) la razón persuade que esas potencias debían intervenir de algún modo en la suerte final angélica; y no se ve cómo se verificaría eso sin alguna manera de experimento, o muestra de sumisión al Ser Supremo. El desmesurado amor a la propia excelencia hizo sucumbir a muchos de tan elevados seres. Ya decía en el siglo pasado un autor muy conocido por sus obras teológicas de carácter piadoso: «la rebelión fué el pecado de los ángeles; el olvido suele ser el pecado de los hombres» (8).

III

Ya en el tema anterior recordamos al Angel de la Guarda. En veces se entrelazan las materias afines en el discurso bien así como las ramas en la selva, o el follaje en una misma arboleda. Aun a riesgo de reiterar ideas ya mencionadas, evocaremos la Fiesta que dedica la Iglesia a los ángeles custodios. Esa celebración y el consentimiento de los Padres y de los teólogos, nos dan fe de la presencia del susodicho excelso personaje, que noche y día nos acompaña, y de cuya benéfica intervención en pro de los humanos citamos ya fehacientes ejemplos.

A esos célicos enviados encargó el Ser Eterno que nos guardasen en nuestros caminos (9). Sobre ellos nos avisa Cristo que ven la faz del Padre Celestial (10). Ellos son, en fin, según San Pablo, administradores mandados para el servicio de los que han de heredar la salud, es a saber, la salvación eterna (11).

El Angel de la Guarda nos salva de los peligros (12) y nos ayuda, si le invocamos, aun en los asuntos temporales, como vemos en el Libro de Tobías, que es todo él un ejemplo de los bienes que nos dispensa la Divina Providencia por el ministerio de los Santos Angeles (13). Allí mismo observamos cómo ellos apartan de nosotros a los demonios, nos sugieren santos pensamientos, ofrecen a Dios nuestras oraciones y obras buenas, nos asisten, especialmente en los trances más apurados y en la hora de la muerte (14).

(7) Summ. Theol. Tom. III. Biblioteca Autores Cristianos, Introl, cuest. 63-64.
(8) Faber, El Creador y la Criatura.
(9) Psalm. 90.
(10) Mat. 18, 10.
(11) Heb. 1, 14.
(12) Gen. 48, 16.
(13) Tob. *passim.*
(14) ibid.

IV

Debemos a los Santos Angeles, y en especial manera al de la Guarda, según San Bernardo, respecto, devoción y confianza: *reverentiam pro praesentia, devotionem pro benevolentia, fiduciam pro custodia.*

Respetemos la presencia del Angel con la compostura y modestia en nuestras acciones. La oración acendrada nos lo hará propicio, y nos obtendrá mayores bienes del Altísimo. La confianza en El nos salvará de los peligros.

Abre senderos de triunfo el antiguo grito de combate «Quién como Dios», que lanzó el Arcángel San Miguel en las alturas celestiales. Los himnos que brotaron junto a los campos de Belén en la noche del Nacimiento, y el anuncio de la paz a los hombres de buena voluntad manifiestan la solicitud de tan santos emisarios en cumplir las órdenes divinas.

Así también velarán por nosotros. Al efecto, revestidos de eterna juventud y ataviados de diversos símbolos nos los representa la iconografía cristiana. Las alas nos declaran la presteza con que transmiten las súplicas de la tierra y los mensajes celestiales. Las arpas e instrumentos músicos nos y hacimientos de gracias que entonan sin descanso al Ser Supremo. Los con que los vemos a veces en las piadosas imágenes, nos hablan de los himlirios, en fin, que traen en la diestra nos dicen de su excelsa pureza y santidad.

No olvidemos a los santos ángeles, y mucho menos a nuestro Custodio. Ellos serán nuestros compañeros en el festín de la eterna gloria. La Mesa está ya preparada, pero la Casa está esperando a los invitados... que van llegando uno a uno, o a grandes bandadas, según el Dueño les va llamando, sin que acostumbre avisarles el día ni la hora...

Ya vimos en el tema anterior que la intervención de los radiantes mensajeros de Dios no deja de advertirse con frecuencia en los acontecimientos de la vida diaria. Séanos dado añadir aquí otro ejemplo.

En la primavera del año 1890 los alumnos de una escuela vecina a Reichenberg, Bolonia, emprendieron una gira campestre. No hay porqué detenernos en describir la alegría de la turba escolar en aquel día de asueto. Las voces de los maestros apenas podían mantener el orden en la chiquillería, que andaba de una parte a otra con extraordinario regocijo.

De repente empezó a llover, y sobrevino en seguida una furiosa tempestad. Como no había por allá ninguna casa cercana, los muchachos se resguardaron bajo frondoso árbol, para protegerse de la lluvia; y en aquel improvisado refugio continuaron sus juegos y algazara.

Interrumpiendo el bullicio de aquella tropa, de pronto uno de los niños, sin saber cómo ni porqué, se aparta corriendo, de una sola carrera, del sitio en que se encontraba; y los demás chiquillos, continuando la fiesta le siguieron también. Y he aquí que apenas acabó de salir el último chiquitín, un rayo hirió el árbol, y lo rajó de arriba abajo.

Los padres de los niños, que eran buenos cristianos, erigieron una cruz en aquel sitio, en acción de gracias al Angel de la Guarda. ¿Quién sino él salvó a la muchedumbre infantil del desastre? (15).

V

Hemos, pues, de recurrir a los santos ángeles en los peligros y en las tentaciones, que forman el tejido de la humana existencia, según la sentencia del varón de Idumea: *militia est vita hominis super terram*, afán y lucha constante es la vida del hombre en la tierra (16). Tal objetivo tiene el culto que les tributa la Santa Madre Iglesia. Nos invita a invocarles y a confiar en su protección en los riesgos del vivir y en los lazos que nos tiende el infernal enemigo Contra las sugestiones del mismo, que nos incitan al mal, oigamos las inspiraciones de los ángeles buenos, que, como más

Según la gráfica comparación de San Agustín, el demonio es como un favorecidos de Dios, tienen poder sobre los espíritus rebeldes.
perro atado a un cadena, que puede ladrar, pero no mordernos, si no nos ponemos al alcance de sus colmillos. *Latrare potest, mordere non potest.* La benéfica intervención del ángel de luz nos ayudará a mantenernos alejados del espíritu rebelde.

En las oraciones de la mañana no debe faltar nunca la del ángel de la guarda. Es lógico invocarle, sabiendo que el enemigo anda girando como león rugiente en busca de alguna presa (17).

El perro furioso puede zafarse, por permisión divina, de la cadena. O aunque continúe atado, la voluntad, que tiene tendencia hacia el mal, puede acercarnos más de la cuenta hacia donde nos hiera la maligna rabia. El auxilio del ángel custodio nos protegerá, sin duda, de tales asechanzas, si reverentes le invocamos.

VI

Recordemos sobre el particular el respeto que debemos a nuestro Custodio, *reverentiam pro praesentia*, según la frase de San Bernardo que citamos antes.

Si la sola presencia de una persona de alguna significación modera nuestras palabras y acciones, de suerte que evitamos la trivialidad en los vocablos y la iracunda espontaneidad, o los modos menos gentiles y decentes, ¿cuánto más no ha de cohibirnos en todo lo malo la perenne compañía de nuestro Angel de Guarda?

Procuremos que nuestra conducta no desagrade al santo personaje; antes bien, sea su protección constante promesa de nuevos triunfos y virtudes.

(15) Spirago, Catecismo en ejemplos, Doctrina de la Fe.
(16) Iob, 7, 1.
(17) 1 Pet. 5,

VII

Se cuenta que San Juan de Dios, el celestial Patrono de las Ordenes Hospitalarias, vivía en muy íntimo contacto con el Angel de la Guarda. Este le hizo sentir más de una vez su admirable protección.

Un día el Santo hubo de salir en busca de agua para el servicio de la casa, dejando entre tanto una serie de faenas que ejecutar. ¡Cuál no sería su sorpresa al regreso, cuando vió que alguien había estado trabajando por él mientras se hallaba ausente! Los aposentos de los enfermos estaban ya barridos; las camas. hechas; los platos y cubiertos, todos en su sitio.

Admirado de ésto, preguntó a los enfermos quién había estado allí.

—Nadie—le dijeron

San Juan de Dios se acordó de la acostumbrada protección de su guardián celoso, y dijo a sus interlocutores:

—Mucho debe de querer Dios a los enfermos, cuando les manda a sus ángeles para que les sirvan.

La noticia de este hecho se divulgó por toda la ciudad de Granada, y en consecuencia, muchos individuos de buena voluntad se ofrecieron a ayudar al Santo en el cuido de los enfermos.

También dejarán sentir en nosotros tan amable auxilio los celestiales mensajeros. si acudimos a ellos en toda suerte de necesidades y de peligros.

Capítulo XVI

LAS MARAVILLAS DE LA CREACION

La Creación del mundo. Cómo creó Dios el Universo. La Ciencia y el Génesis. Para qué fin creó Dios el Universo.

Ubi eras quando ponebam fundamenta terrae? indica mihi si habes intelligentiam. Quis posuit mensuras eius, si nosti? vel quis tetendit super eam lineam? aut quis demisit lapidem agularem eius cum me laudarent simul astra matutina, et iubilarent omnes filii Dei?

¿Dónde estabas tú al fundar Yo la tierra? Dímelo, si tanto sabes? ¿Quién determinó, sobre ella la regla? ¿Sobre qué descansan si lo sabes, sus dimensiones? ¿Quién tendió sus cimientos, o quien asentó su piedra angular, entre las aclamaciones de los astros matutinos y los aplausos de todos los hijos de Dios?

(Iob, 38, 4-7.)

I

En todo objeto capaz de interesar al humano entendimiento se suele inquirir si existe, en realidad, ese objeto; o como se dice en Lógica, *an res sit*. Se averigua a continuación qué es, *quid sit;* cómo es, *quomodo sit;* y finalmente se pregunta para qué es, *ad quid sit*.

Ahora bien, con referencia a la Creación, que nos ha ocupado en los últimos temas y que seguimos tratando, los sentidos dan evidencia de los seres materiales que están a su alcance en el universo; y convinimos en que éste era obra de un poder infinito. Dejamos sentado que sólo Dios puede formar algo de la nada, y que, por tanto, la creación, en el sentido genuino de la palabra, debía atribuírsele con carácter exclusivo.

Nos toca ahora, en el tema presente responder someramente a las dos cuestiones últimas: *quomodo sit*, y *ad quid sit*.

II

¿Cómo creó Dios el Universo? Aquí entramos en la gravísima cuestión del *Hexameron*, u obra de los seis días. La exposición detallada de la materia necesitaría páginas enteras. Resumimos aquí sucintamente la doctrina más común sobre esa materia.

El Capítulo I del Génesis afirma ante todo la *obra creadora de Dios*. Ya sabemos que la Creación es dogma de la fe cristiana Se admite que los días de referencia no son días de veinticuatro horas, sino duraciones indefinidas de tiempo. La obra divina, en la mente del agiógrafo, es el ejemplar de la semana mosaica, y del descanso del Sábado. Esa obra abarca dos grupos, uno referente a la *distinción*, entre los elementos del mundo, o universo, y otro relativo al *ornato* del mismo. De una vez aparecen el cielo y la tierra; y en etapas sucesivas, la separación de los materiales creados, por decirlo así; y el adorno de la grandiosa fábrica. El esquema del autor sagrado puede proponerse en la forma siguiente:

Obra de distinción: Creación de la luz; del firmamento; separación de las aguas; mar.

Obra de ornato: Creación de los astros; plantas y árboles; animales terrestres; hombre.

En el relato mosaico ha de distinguirse entre el *fondo* y la *forma* literaria. El *fondo* contiene las verdades religiosas que el escritor sagrado quiso comunicarnos, tales como la creación del universo en el tiempo, merced a la Omnipotencia y a la Sabiduía de Dios; la formación de los astros para el bien del hombre, no para que éste los adorara, como sucedió entre los gentiles; el origen de las especies vivientes y de su fecundidad, que fué también objeto de idolatría; y finalmente la creación del hombre, a imagen y semejanza de Dios.

En cuanto a la *forma*, la que utiliza el agiógrafo para grabar las expresadas verdades religiosas, es una forma popular y sencilla, adaptada a los destinarios del sagrado mensaje. Insiste en la creación de los diversos seres, para hacer ver al pueblo escogido que tanto los astros, como las fuerzas naturales, frecuentemente divinizadas entre los paganos, según se apuntó antes, no eran tales dioses, sino obra de Iahwe, el Dios verdadero. La misión de los autores sagrados no era evidentemente enseñar las ciencias humanas, sino transmitir el conocimiento del Creador. Por esto al describir los fenómenos de la naturaleza, o las cosas creadas, emplean el lenguaje y las noticias usuales de su época, según las experiencias sensibles. No hay porqué decir que esas noticias y experiencias eran más *elementales* que las de nuestro siglo xx de la Era Cristiana.

Por esto los apologistas católicos, tratando de acordar lo que hoy se sabe en astronomía, en geología y en las demás ciencias físico-naturales, con el Hexameron genésico, o de explicarlo en alguna forma, apelaron a diversos sistemas. Unos insistían en el *sentido literal* del texto. Otros, mediante el *concordismo*, o *periodismo*, trataban de adaptar los diversos días de la creación a las distintas edades geológicas de la tierra, Otros, en fin,

proponían otras maneras, o teorías *idealísticas*. Hoy sostienen muchos la teoría de la *visión*, o revelación hecha a Adán de las diversas etapas de la obra creadora (1)

No parece ya necesario exagerar la preocupación, corriente en otras épocas, de concordar la cosmogonía mosaica con las modernas teorías de las ciencias a ese respecto. Primero, porque ya insinuamos que la Sagrada Escritura no se propone enseñar a los hombres (según dijo alguien) *cómo se mueve el cielo*, sino *cómo puede llegar el hombre al cielo*, es a saber, a la visión beatífica de Dios por toda la eternidad. Y en segundo lugar, porque las teorías para explicar los fenómenos naturales se suceden unas a otras sin descanso, como vemos leyendo la historia de las ciencias. Así se pasa del sistema geocéntico, en astronomía, al heliocéntrico; de la mecánica tradicional a las nuevas ideas einsteinianas; y, además, se observan a diario nuevos fenómenos, que reclaman a su vez ulteriores explicaciones. La posición de la palabra sagrada debe ser, pues, firme e inmutable. Le basta asentar, para su fin religioso, los hechos principales que de veras interesan al creyente, dejando el resto para la investigación científica. La palabra de Dios permanece eternamente, *veritas Domini manet in aeternum* (2).La ciencia, en cambio, es constante devenir.

Ahora añadiremos que los datos de esta última que responden a la realidad, no pueden colidir con la fe. Y aun a título de curiosidad, podemos presentar un esquema comparativo entre la obra de los seis días según Moisés, y según los respectivos datos científicos. Helo aquí:

Génesis	*Datos científicos*
Día primero.	
Hágase la luz.	De la frotación y condensación de los gases procede el calor y la luz.
Día segundo.	
Hágase el firmamento.	La masa, difusa al principio, se separa en movimientos y direcciones diferentes.
Día tercero.	
El mar y las plantas.	La tierra, antes incandescente, fué perdiendo calor. Estando entonces ya el suelo húmedo, y la atmósfera debidamente acondicionada, aparece la vida vegetativa.

(1) Lercher, Theología, Vol. III, pág. 29.
(2) Psalm, 116.

Día cuarto.

El sol, la luna y las estrellas.	La atmósfera, más clara, hizo visible en la tierra los cuerpos celestes.

Día quinto.

Los peces y las aves.	La vida marina parece, en realidad, anterior a la de las aves.

Día sexto.

Los animales terrestres y el hombre.	Se sabe por la paleontología, que antes del hombre, existieron muchas especies, hoy extinguidas.

Un estudio concienzudo del tema quizás desembocaría en otras analogías más completas. Pero ya subrayamos antes que, por importantes que resultasen los datos, no es en ellos en los que fundamos los católicos la verdad de la creación, sino en la palabra de Dios.

Mientras reconozcan la creación por parte de Dios Todopoderoso y las verdades morales con aquélla relacionadas, pueden los hombres de ciencia seguir tranquilamente sus estudios propios, según los métodos de las respectivas ciencias. Los resultados ciertos y bien demostrados que nos presenten, no encontrarán jamás la hostilidad del creyente. Sabemos que el mismo Dios que nos revela los misterios y las verdades de la fe, es el que le dió al hombre la inteligencia para conocer las maravillas de la naturaleza: y Dios no puede contradecirse (3).

III

Acabamos, pues, de ver lo que diríamos hoy *las posiciones* respectivas entre la Ciencia y el Génesis. Los objetivos de aquélla y de éste son diferentes, pero no opuestos entre sí. La primera se apoya en el razonamiento y aspira al rigor de la demostración. Trata de explicar los fenómenos de la anturaleza según las luces de la razón natural. La Revelación, en cambio, nos da una noticia popular y sencilla de los hechos según las apariencias sensibles. No es su objeto detenerse a anotar curiosos detalles sobre

(3) *Verum etsi fides sit supra rationem, nulla tamen unquam inter fidem et rationem vera dissensio esse potest: cum idem Deus, qui myteria revelat et fidem infundit, animo humano rationis lumen indiderit, Deus autem negare se ipsum non possit nec verum vero unquaem contradicere.*

(*Concilium Vaticanum, De Fide et Ratione, Denzinger*, 1797.)

los mismos que agucen la mente, sino elevarnos mediante ellos hacia el Creador.

Cada ramo de conocimientos debe mantenerse en la propia esfera. La Fe se apoya en la palabra de Dios, que no puede engañarse, ni engañarnos. La ciencia es preciado fruto de la observación y del trabajo del hombre. Así, por ejemplo, desde la más remota antigüedad la Astronomía tiene por objeto el estudio y la sistematización de los astros y de sus movimientos. ¿Sería lógico que esa ciencia quisiera invadir el campo de la Filosofía y de la Teología, e imponer en ellas sus dictados? Evidentemente, no. Tampoco el teólogo, o el filósofo se entrometerían con acierto en el campo técnico astronómico que les es ajeno. Ahora, en caso de dificultad aparente, que reclame más concienzudo estudio, es claro que el católico se atendrá a la palabra de Dios antes que a la del hombre. A éste es a quien corresponde ajustar sus conclusiones a la Fe; y no es la Fe la que tiene que seguir en pos de las mudables opiniones del hombre.

La fe no se opone al legítimo progreso científico. Lo demuestra el hecho de que grandes sabios como Pasteur, Volta, Ampere, Kiepper y otros muchos fueron a la vez grandes creyentes. Sin ir más lejos, podemos citar entre nosotros al Dr. José Gregorio Hernández, quien introdujo los estudios bacteriológicos en Venezuela; cuyos profundos conocimientos en Medicina no fueron nunca óbice a sus prácticas y virtudes de cristiano; y hasta se aspira a verlo algún día en los altares, incoado como ha sido ya el correspondiente proceso en la Curia Arquidiocesana.

IV

Al responder ahora a la pregunta: ¿para qué fin creó Dios el universo?, decimos que para la manifestación de su gloria.

Las criaturas son como un espejo en el que se muestran algunos destellos del Creador. Las plantas, los animales, los seres todos son mensajeros que nos anuncian las divinas perfecciones. Así lo entendieron los cristianos cumbres de todos los tiempos.

Ya comáis, ya bebáis, dice San Pablo, hacedlo todo para la gloria de Dios (4). *Ad maiorem Dei glorian*, a la mayor gloria de Dios es el conocido lema de San Ignacio de Loyola. Sabido es asimismo el pensamiento de San Agustín, sobre la inquietud del corazón humano mientras no reposa en el Creador.

El artífice que construye una máquina o un objeto cualquiera se propone satisfacer una curiosidad intelectual, adelantar en el propio arte, o simplemente lucrar el sustento, amén de muchos otros fines similares que podrían aducirse.

El Altísimo, en sus admirables operaciones no puede tener otro objetivo que la manifestación de su gloria. *Universa propter semetipsum operatus est Dominus* (5).

(4) 1 Cor. 10, 13.
(5) Prov. 16, 4.

V

De la vidente Catalina Emerich, religiosa del Convento de Dülman, en Westfalia, se cuenta que vió en espíritu la vida de Jesús, de la Virgen y de muchos santos.

Una vez le fué presentado un diente de mammuth, especie fósil extinguida, como es generalmente sabido; y en seguida vió en su imaginación una manada de esos animales, y la describió minuciosamente, a pesar de no poseer conocimientos científicos singulares, ni de haber oído hablar nunca de las susodichas especies (6).

Este ejemplo da a entender que no es imposible la teoría de la «visión» que admitimos en el agiógrafo, al tratar de la creación, y a la cual nos referimos anteriormente.

Hablando del tema de la formación de los mundos, alguien proponía la siguiente comparación familiar.

Cuando entramos en una tienda de comestibles, vemos diversas especies de alimentos, hechos de harina: panes, bollos, pasteles, y así sucesivamente.

Todas esas substancias han sido formadas de la misma pasta; pero a unas les han mezclado leche, a otras azúcar, u otras materias alimenticias por el estilo (7).

Así todos los cuerpos celestes que Dios creó, constan de unos mismos materiales, según revela el análisis espectral; aunque en algunos de ellos hay elementos que faltan en otros.

Sean, pues, las obras del Supremo Artífice, a la manera de caminos que nos conduzcan hacia El, en los días mortales de nuestra peregrinación terrena (8).

(6) Spirago, Catecismo en ejemplos, Doctrina de la Fe.

(7) Ibid.

(8) Vide Kologrivof, «Suma Católica contra los sindiós»; Lercher, «Teología Dogmática»; Marco Sales, «La Sacra Biblia); Jargas, «Philosophia Scholástica»; Pesch, Compendium Theologicae Dogmaticae; L. Murillo, «El Génesis».

Capítulo XVII

LA AMOROSA PROVIDENCIA

La Providencia Divina. Conservación. Pruebas de la Providencia: por la sabiduría, por la bondad y justicia divina, por el orden del universo, por la autoridad divina y humana. Amor que debemos a Dios porque nos conserva cada día la existencia y cuida de nosotros.

Quoniam tamquam momentum staterae, sic est ante te orbis terrarum, et tamquam gutta roris antelucani, quae descendit in terram. Sed misereris omnium, quia omnia potes, et dissimulas peccata hominum propter poenitentam. Quomodo autem posset aliquid permanere, nisi Tu voluisses? aut quod a te vocatum non esset, conservaretur?

Todo el mundo es delante de Ti como un grano de arena en la balanza, y como una gota de rocío de la mañana, que cae sobre la tierra. Pero tienes piedad de todos porque todo lo puedes, y disimulas los pecados de los hombres para traerlos a penitencia ¿Cómo podría subsistir nada, si Tú no quisieras, o como podría conservarse sin Ti?

(Sap. 11, 23-26.)

I

Una vez creado el mundo, se requiere que Dios lo mantenga en el ser, es decir, que lo conserve; y que bajo el influjo divino permanezcan todos los seres en la más íntima conexión de medios y de fines entre sí; lo cual supone el gobierno de cuanto existe, por parte del Altísimo. Ese gobierno exige a su vez una sabia ordenación dada por el mismo Ser Supremo. Tenemos, pues, aquí tres nociones peculiares que explicar: la conservación del mundo, el gobierno del mismo y la Providencia. De la *conservación* en referencia, tratamos en seguida, a continuación. *El gobierno* del universo es simplemente *la ejecución* del mismo orden providentísimo del Creador. Y para no repetir conceptos, hablamos de ese orden al dilucidar

el tercero de los extremos indicados. Ese es el referente a la *Providencia*, que supone la más alta sabiduría, bondad y justicia empeñadas en sostener amorosamente la soberana y magnífica ordenación a que antes nos referimos.

II

Entremos ya en la *conservación* del mundo. Vemos, por ejemplo, que el artista que labra una imagen, la abandona una vez concluída. En rigor lo que hizo aquél, fué dar una *nueva forma* al bronce, o al mármol, en virtud del arte escultórico. Pero hay otros actos que no pueden subsistir, o continuar, si cesa la causa que los produce. Tales son los actos vitales, pongamos por caso, de entender, de sentir y de querer.

Ya anotamos en otro tema que, si en el momento en que estamos produciendo, o ejecutando, una de esas operaciones, como leer, o escribir, cesa la vida, no concluímos la letra que estábamos trazando, ni percibimos lo que pasa a nuestro alrededor, ni realizamos el proyecto que teníamos en cartera. Es lo mismo que cuando falla en un momento dado la corriente eléctrica: se apaga al instante la luz, y deja de funcionar el artefacto de televisión, o de radio, que nos estaba transmitiendo imágenes y sonidos.

En los casos antedichos, que suponen órganos, cerebro, entendimiento, la idea, como el acto sensitivo y el volitivo dependen de la vida no sólo en cuanto a alguna modalidad determinada, sino *en su mismo ser*. Y aunque sabemos por la razón y por la fe cristiana que el alma es inmortal, como se probará más adelante, la actividad de la misma al separarse del cuerpo, del cual es *forma substancial*, se realiza en otras condiciones.

Se ve, pues, sin dificultad, como se anunció en temas anteriores, que no teniendo el mundo en sí mismo la razón de la propia existencia, debemos buscarla fuera de él. Y no habiendo causa intermedia alguna capaz de producir tan maravilloso efecto, hemos de apelar a la Suprema Causa. Ahora bien, si el mundo depende de Dios en el ser, no puede menos de estarle sujeto en la continuación del mismo, es decir, en el mantenimiento y conservación de ese ser; pues si no dependiese del divino concurso para seguir existiendo, sería por haber en él alguna razón de ser diferente de la Causa Primera: lo cual es absurdo.

Esto es lo que nos vienen diciendo los Santos Padres, la Tradición y hasta la Iconografía cristiana, en la que se representa a Dios sosteniendo el mundo, como si lo llevase en la mano, según la manera en que solemos figurárnoslo; o manteniéndole suspendido sobre el abismo de la nada; o influyendo, en fin, en la creación entera como el sol en todos los seres, o como el alma en el cuerpo vivo. También de los Libros sagrados fluye con frecuencia esa doctrina. Ya vimos en el epígrafe como el autor de Libro de la Sabiduría afirma que todo el mundo es delante de Dios como un grano de arena en la balanza, y como una gota de rocío que cae sobre la tierra; que El tiene piedad de todos porque todo lo puede; y que nada podría

subsistir si El no quisiera; ni conservarse sin El en el propio existir. (1) Asimismo en el famoso discurso de San Pablo en el Areópago, les dice el Apóstol a los atenienses, que es Dios quien da la vida y el aliento a los seres, y que en El nos movemos, vivimos, y somos. (2).

Se trata aquí de una enseñanza que siempre se ha predicado en la Iglesia Católica. No cabe, por tanto, duda razonable sobre el particular.

III

Muchas son las razones que nos persuaden de la Providencia Divina y de su benéfico influjo en cuanto existe. La Sabiduría, la Bondad, la Justicia Eterna, el orden del universo, la autoridad de Dios y la humana, traen a porfía argumentos pertinentes al caso. Más antes es lógico dar una idea de la misma Providencia y de su contenido.

La idea de providencia, en general, entraña la ordenación de seres, o efectos cualesquiera a su propio fin, por medios adecuados para conseguirlo. La palabra misma, *videre pro*, parece sugerirlo. Así el Padre de familia, el Director prudente de un instituto, o de una sociedad, conocen al detalle lo que necesita la familia, el alumnado, o el gremio, para lograr con mayor eficacia el bienestar, o el aprovechamiento intelectual, o el rendimiento de la empresa; y en el desarrollo de sus actividades respectivas, toman los expresados individuos las medidas que les dicta el plan preconcebido de régimen, o de trabajo.

De una manera infinitamente más perfecta procede el Altísimo con respecto a sus criaturas. Como enseñan las divinas letras, mira de un confín a otro del mundo, y todo lo dispone suavemente (3). No hay otro como El que cuide de todas las criaturas (4). No obstante el precio insignificante que tienen algunos pájaros poco estimados, ninguno de ellos cae sobre la tierra sin la voluntad del Padre Celestial (5). El dirige asimismo los acontecimientos humanos, como en el caso del antiguo José, vendido por sus hermanos como esclavo: mal que el Altísimo supo convenir en bien, en el tiempo de aflicción (6). Los desvelos del Ser Supremo se dirigen más especialmente al hombre; el cual, lejos de andar solícito por la comida, o el vestido, debe buscar antes que todo el reino de Dios y su justicia, pues el resto se le dará de aldehala (7).

Quizás el hombre moderno ha olvidado demasiado a la amorosa Providencia. Confiado en su técnica y demás recursos intelectuales, todo lo espera de sí mismo. ¿Cómo sería un poco más feliz? Recordando la lección de las aves del cielo, que no siembran, ni siegan; y el primor de lirios

(1) Sap. 11, 23-26.
(2) Act. 17, 25-28.
(3) Sap. 8, 1.
(4) Sap. 12. 13.
(5) Math. 10, 29.
(6) Gen. 50, 20.
(7) Math. 6, 25.

del campo, que no hilan, ni trabajan, y a quienes, sin embargo, el Padre Celestial alimenta y viste con ciudadoso regalo (8).

Claro está que esto no significa, ni mucho menos, que el cristiano puede holgar y haraganear confiado en la Bondad Divina. Debe, sin duda, emplear, cual es debido, sus facultades naturales. Pero después de haber hecho de nuestra parte todo lo que era posible en una empresa cualquiera, hemos de abandonarnos confiadamente en Dios, y esperar de El todo el éxito de la misma.

IV

De la Sabiduría del Altísimo llegamos fácilmente a su Providencia amorosa, aunque ya sabemos, por la doctrina de temas anteriores, que la Divina Providencia es la misma Sabiduría, Bondad y Justicia del Eterno, en cuanto las consideramos aplicadas al orden y al gobierno del mundo.

Si recordamos que Dios es infinitamente sabio, y que, por ende, conoce todas las cosas pasadas, presentes y futuras, y aun las acciones libres de los hombres, no por vía de discurso, como procedemos nosotros en nuestras modestas elucubraciones, sino viéndolas perfectamente; se concluye sin dificultad que es admirable la previsión de Iahw, sin la cual no se desprende un solo pelo de la cabeza (9), ni sucede cosa alguna (10).

V

La Bondad demuestra asimismo la Providencia Divina en la misma Creación, en la que nos ocupamos anteriormente.

Ninguna necesidad le movió a plasmar el universo. Le impulsó tan sólo la caridad. Si el bien es de sí mismo difusivo, mucho más ha de serlo el Sumo Bien. No cabe, pues, imaginar que Dios deje de cuidar con amor inmenso lo que sólo es obra de su amor y suma beneficencia. Los frecuentes ejemplos de los Libros Santos, tales como el del antiguo José, al cual nos referimos antes, los de Job, Tobías y otros semejantes nos dan a entender hasta la evidencia que todo lo dispone Dios para el bien de sus criaturas.

VI

No es menos evidente la intervención de la Justicia. Ya dijimos en temas anteriores que esa virtud está en dar a cada uno lo suyo. *Unicuique suum*. Y aunque nada le debe Dios al hombre, como criatura que es de Aquél, sin embargo el Altísimo quiso hacerse nuestro deudor, según la expresión de San Agustín.

Como justísimo que es, el Ser Supremo premia o castiga a cada uno

(8) Mat. 6, 28.
(9) Luc. 11, 18.
(10) Ier. 3, 37.

según sus méritos. Como dice Jeremías, Dios da a cada uno de acuerdo con sus caminos y con el fruto de sus acciones (11). El conoce el valor que tiene el óbolo de la viuda, inadvertido de la muchedumbre (12); y castiga, en cambio, toda palabra inútil y vana (13).

Ahora bien, se comprende sin mayor esfuerzo que no sería posible seguir esa línea de justicia inalterable sin el orden perfectísimo establecido en el mundo y sin la previsión y minucioso conocimiento de todos y cada uno de los seres humanos y de sus acciones, que supone el plan admirable de la Providencia.

VII

En cuanto al orden del Universo, ya sabemos que todo lo hizo Dios con número, peso y medida. Todas las criaturas están entre sí íntimamente relacionadas: así los astros en su curso vario, los planetas con sus respectivos satélites, las estaciones, los días y los años se suceden sin interrupción alguna en el transcurso de los siglos. Todos esos fenómenos y mudanzas tienen lugar a su debido tiempo, sin que los unos estorben o interfieran a los otros.

Y lo que decimos de las masas inertes que giran en el cielo, podemos afirmarlo de los seres vivientes y de las generaciones humanas. Abrahán, Moisés, los Patriarcas, los Profetas, Jesucristo, los Apóstoles, los Mártires aparecen en la hora propicia para transmitir al mundo el amoroso mensaje del Altísimo.

Este orden magnífico tiene el objeto de dirigirnos hacia nuestro último fin en la forma o manera más adecuada. Y la realización indefectible de ese orden inalterable es obra única del Ser Providentísimo. Así, pues, del universo, no podemos menos de inferir la Divina Providencia, pues ese orden supone una Inteligencia, una Bondad y un Amor verdaderamente inefables.

VIII

Numerosos textos de la Sagrada Escritura nos persuaden, pues, de la amorosísima Providencia. La autoridad divina de las sagradas letras aparece evidente al poner de manifiesto el cuidado que tiene el Creador de todas las cosas que ha formado. El Concilio Vaticano definió además esta verdad (14).

Infelizmente muchos filósofos modernos, entre ellos Schopenhauer, Hartmann y otros, niegan la Providencia Divina, lo mismo que los materialistas , racionalistas y demás individuos que no admiten la Revelación y se empeñan en afirmar que el mundo se gobierna con las solas leyes naturales, sin intervención alguna por parte de Dios.

(11) Ier. 17, 10.
(12) Marc. 12, 43.
(13) Marc. 12, 36.
(14) *Universa vero, quae condidit. Deus providentia sua tuetur atque gubernat, attingens a fine usque ad finem, et disponens omnia suaviter.* (*Denzinger. n.* 1784.)

He aquí uno de los mayores absurdos de todos los tiempos. No negamos los católicos las leyes naturales, pero ¿qué sano entendimiento llegará a decir que ellas dispensan al mundo y a la humanidad de toda intervención divina?

IX

Además de la autoridad divina, hay la persuasión de la parte más sana de la humanidad al respecto. Aun los paganos admitían algún gobierno del mundo, bien que prodigaban insensatamente las divinidades encargadas de mantenerlo, según leemos en la mitología.

La razón natural discurre así sobre el particular, con el Doctor Angélico: si no hay providencia alguna divina, todo lo que sucede en el mundo es por pura casualidad. No hay término medio. Pero esto no puede admitirse, pues siempre vemos que unas mismas causas producen unos mismos efectos. Estamos, pues, no ante lo fortuito, sino ante una causalidad ordenada, y por ahí debemos llegar a admitir una providencia.

Si se objeta que las causas mundanas proceden a su determinada actividad por la virtud que les es propia, sabemos, por lo que dijimos al hablar de la existencia de un Ser Supremo, que esa virtud la recibieron del Creador. Luego en la ordenación de las causas y de los efectos, vemos siempre un plan de gobierno en el mundo, es decir, una Providencia.

Otrosí, sería impropio de la bondad divina que dejase a cada ser sin perseguir su fin propio, y alcanzarlo. Es verdad que la criatura racional, dotada de libertad, puede emplear este don divino en apartarse de su fin último; pero no le acontecerá eso, en ese caso, por faltarle la Providencia, sino por la propia malicia.

Por tanto, la razón humana demuestra asimismo la Providencia Divina.

X

No es menester decir ahora el amor que debemos a Dios porque nos conserva cada día la existencia y cuida de nosotros. Si amamos a nuestros bienhechores, ¿cuánto más deberemos agradacerle al Creador tan señalados beneficios?

Y ¿cómo podremos ofenderle? Si un hombre — escribe un autor piadoso — desde una elevada torre estuviese pendiente de la mano de otro para que no cayese de lo alto en un profundo abismo, ¿se atrevería a ofender e injuriar al que le preserva de tan horrible caída?... ¿Cómo, pues, tendremos la osadía de injuriar a Dios, de cuya voluntad depende la prolongación de nuestra vida y el ser librados de la perdición eterna? (15).

(15) Granada, Guía de Pecadores.

XI

La «Piccola Casa» de Turín, Italia, es ejemplo constante de cómo la Divina Providencia vela por sus criaturas.

Sabido es que allá se recoge piadosamente a toda suerte de individuos inútiles y hasta monstruosos, sin que la institución tenga, ni pueda tener, por voluntad del Fundador, renta alguna fija, sino solamente las limosnas que vayan entrando.

Y desde los tiempos del Beato Cottolengo hasta nuestros días el devoto albergue ha continuado inalterablemente su piadosa labor, sin falla ni quiebra alguna.

No falta la bondad del Altísimo a los que confían en ella.

Así nosotros hemos de empeñarnos en buscar ante todo el Reino de Dios y su Justicia, sabiendo que todo lo demás que necesitamos nos será proporcionado de añadidura.

Capítulo XVIII

LAS OLAS DE LA TRIBULACION

La existencia de los males físicos. Dios los permite: porque sirven de castigo al pecador; porque sirven para reportar bien del mal; porque recuerdan que nuestra patria está en el Cielo. Los males morales. Porque los permite Dios. Nuestros deberes para con la Providencia. A quien ama a Dios todas las cosas le cooperan al bien.

> *Scimus autem quoniam diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum, iis, qui secundum propositum vocati sunt sancti.*
>
> *Sabemos que todas las cosas las hace concurrir Dios para el bien de los que le aman, de los que según sus designios son llamados a la eterna gloria.*
>
> *(Rom. 8, 28.)*

I

Se diría que la presencia del mal en el mundo no se compagina con la amorosa Providencia Divina, de la cual hablamos en el tema anterior. De hecho no faltan quienes arguyan contra Ella, apoyados en tan temeraria base. Digamos de una vez, con el Apóstol, que aun los males, en aquellos que aman a Dios, pueden trocarse en instrumentos de más excelsos bienes (1). Mas justo es exponer con alguna amplitud esta doctrina.

Mal es la *privación*, o *falta* de algún bien. Los bienes que disfrutamos en este mundo son *físicos* unos; y otros *morales*. A la primera clase pertenecen la salud, las cualidades naturales, los medios de fortuna, y demás por ese estilo. A la segunda asignamos principalmente la gracia santificante, que se pierde por el pecado.

Los males *físicos*, tales como la falta de salud, la pobreza, un accidente desgraciado y otros semejantes tienen la razón de *pena*. Los llaman los teólogos *malum poenae*. Al pecado, en cambio, o mal moral, lo denominan *culpa*. Se especifica como *malum culpae*.

Los males físicos están, de ordinario, al margen de la voluntad; y mediante la paciencia, se transforman en medios de santificación y de per-

(1) Rom. 8, 28.

feccionamiento espiritual. Los males morales, o pecados, al contrario: no se dan sin el concurso del entendimiento y de la voluntad, rompen nuestra amistad con Dios, y suspenden los méritos de las buenas obras anteriores, hasta que adquirimos de nuevo la gracia santificante.

II

¿Permite Dios los males físicos? Indudablemente. No es menester probar que esos males existen. Los hemos experimentado. ¿Por qué los hay? Tomemos el agua un poco más arriba en pos de una explicación.

Recordemos ante todo que las criaturas son limitadas en sus perfecciones. Son finitas. Dios les dió a cada una su manera de ser. La arena no puede quejarse de no tener la consistencia de la piedra; ni ésta quejarse por carecer del perfume de las flores. Si esto fuera posible, los animales se dolerían también de no ser hombres; y los hombres, de no ser ángeles; y los ángeles, de no ser como el Creador.

Además, las susodichas criaturas están sometidas a las leyes físicas de la gravedad, calor, electricidad y otras semejantes. Del cumplimiento de esas leyes pueden surgir males físicos. Si una piedra cae de un sitio elevado en el momento en que pasa por allá un hombre virtuoso, causa la muerte de éste. Un vehículo que pierde el control de la velocidad puede asimismo segar muchas vidas inocentes en un instante.

¿Diremos que Dios quiere esos males? No. Los permite. De otra suerte debería estar alterando continuamente las leyes de la naturaleza con incesantes milagros. Por encima de todo sabemos que la presente vida no es definitiva. Hay otra eterna, en la que los premios y los castigos corresponden al verdadero mérito, o a las culpas, de cada uno.

La madre, por ejemplo, no quiere que su hijito de pocos meses, al empezar a caminar, se caiga y se haga daño. Sin embargo, permite que el niño dé alguno que otro paso por su cuenta, aunque no siempre tenga éxito, y venga al suelo, pues de otra surte nunca aprendería a andar. Así Dios permite los males físicos. Los cuales sirven también de castigo al pecador, nos reportan grandes bienes, y nos recuerdan que nuestra verdadera Patria y nuestra felicidad inmarcesible está en el cielo.

III

En cuanto a la razón de castigo que distingue a los expresados males, ya veremos más adelante que todos los presentes traen origen del pecado original. Son algo así como los intereses remanentes que contrajo el linaje humano, con la primera culpa.

Pera también los demás pecados encuentran su corrección en los males físicos. Toda la Escritura del Antiguo Testamento nos demuestra esta verdad. A cada paso leemos allí los castigos de Dios al pueblo escogido por

las infidelidades del mismo, ya en el desierto, ya en la tierra prometida (2). Los Profetas anuncian sanciones y penas al pueblo de Dios, si abandona los caminos de Iahwe (3). El mismo Jesús, en fin, anuncia el llanto que espera a la ciudad deicida por no haber recibido al Salvador (4). Por último, leemos asimismo en los Libros Santos que la justicia eleva a los pueblos, y que el pecado los hace miserables (5).

Es fácil, pues, deducir de las letras sagradas la divina economía del mal físico cual castigo del pecado. En ello coincide la Tradición y la predicación constante de la Iglesia. Es obvio ver en la Historia de la misma el fin desastroso que de ordinario tuvieron los herejes y cuantos persiguieron a la sociedad cristiana. Miremos, por tanto, sin solución de continuidad, los dolores y males terrenos como ministros de la justicia divina, aun en esta vida, sin contar las sanciones definitivas de la otra.

IV

Esos males nos reportan asimismo grandes bienes. No olvidemos que aun el justo cae siete veces (6). Y en ocasiones, los mejores siervos de Dios regresaron al buen camino después de grandes extravíos. Dios, que quiere premiarles eternamente, los purifica aquí de los pecados antiguos y de las reliquias que dejaron en sus almas.

Es sabido también que el Altísimo prueba con grandes tribulaciones a sus siervos, como leemos en las historias de José, de Job, de Tobías y de otros magnánimos varones del Antiguo Testamento, y en los Hechos de los Apóstoles. Lo mismo nos indican las vidas de los Santos que encontramos en el transcurso del año cristiano.

Del dolor emergen las almas purificadas, humildes, dóciles a la voluntad divina, como instrumentos templados en la mortificación, o salterios afinados para el canto de las divinas alabanzas. Además, esos males y tribulaciones no les privan a los justos de la paz interior y de la alegría de que disfrutan en las condiciones más adversas, debido al testimonio de la buena conciencia. Así el Apóstol, como él mismo nos dice, sobreabundaba en gozo, en medio a las más arduas pruebas (7).

En cambio, es ficticia la felicidad de los malvados, aunque naden en la prosperidad y las delicias. En el momento menos pensado los vemos desaparecer del escenario de los vivos, en forma inesperada. Como dijo alguien, Dios deja crecer el árbol de la malicia humana, pero no tanto que llegue a tocar al cielo...
males, por el abuso que de aquéllos hace, o porque los emplea exclusiva-

El hombre es de tal condición que hasta los bienes los convierte en

(2) Exod. Num. Deuter. passim.
(3) Ier. Isai. passim.
(4) Luc. 21, 20-24.
(5) Prov. 14, 34.
(6) Prov. 24, 16.
(7) 2 Cor. 7, 4.

mente en provecho propio, olvidando la fuente purísima de donde dimanan y el fin por el cual nos son concedidos. Dios, en cambio, aun de los mayores males reporta grandes bienes. Según el pensamiento de San Agustín, el Ser Supremo no permitiría que aquéllos perturbasen el mundo, si no pudiese trocarlos en mensajeros de bienes más elevados.

V

¿Y qué diremos del señalado favor que nos dispensan las contratiempos temporales, al recordarnos el Cielo? Fácilmente se aficiona el hombre a las cosas presentes, y pone su corazón en ellas. Los dolores, las tribulaciones le recuerdan que no tiene aquí morada permanente (8). Por esto los Santos consideran esos males como señal de particular predilección por parte del Altísimo.

Cuando el desterrado está a sus anchas en el exilio, no piensa en la Patria. Tampoco el hombre en la prosperidad suele acordarse de la mansión eterna, antes bien, desearía estar indefinidamente en este mundo. De San Vicente de Paúl, después de una época en que todo parecía salirle a pedir de boca, se cuenta que reunió a sus discípulos y les dijo: «Hace ya tiempo que Dios no manda a nuestro instituto ninguna tribulación. Examinémonos bien y veamos si le hemos dado motivo, para que nos retire sus gracias acostumbradas».

VI

Males morales, según apuntamos, son los imputables al individuo. Es a saber, se trata aquí de la culpa y de sus funestas consecuencias en el alma del pecador.

¿Por qué se dan esos males? Porque Dios creó al hombre libre. No impide, pues, su acción, aun cuando ésta sea mala, por cuanto en ese caso el ser racional carecería de libertad, y consiguientemente, de mérito.

Por esto alaba la Escritura Santa al varón que pudo hacer el mal y no lo hizo, quebrantar la ley y no la quebrantó (9).

VII

Ya no es menester preguntar ahora porqué Dios no impide esos males, sino que los permite, aunque desagradan en extremo a su santidad infinita. El Altísimo dotó al hombre de libre albedrío. Ante él puso la vida y la muerte para que escogiera (10). ¿Cómo merecería una eterna recompensa un individuo necesariamente determinado al bien, sin tener ni siquiera la facultad remota de apartarse del recto camino?

Además, también de los males morales reporta el Eterno abundantes

(8) Heb. 13 ,14.
(9) Eccli. 31, 8-9.
(10) Eccli. 15. 18.

bienes. Así el odio de los enemigos de Dios, logra en el mártir ejemplos heroicos de paciencia. En las costumbres viciosas de nuestro tiempo, cada vez más degradado, resaltan con mayor brillo la modestia y la pureza de las almas buenas. Según la expresión del Apóstol, allí donde abundó el delito, sobreabundó la gracia (11).

Finalmente el cúmulo de pecados en que gime la humanidad desde la prevaricación de Adán, ensalza por más resplandeciente manera la bondad del Redentor. Recordemos que en el Sábado Santo se habla, en sublime paradoja, del «necesario pecado de Adán — *o certe necessarium Adae peccatum* — que es borrado por la muerte de Cristo; y de la dichosa culpa — *o felix culpa!* — que obtuvo tal Salvador».

VIII

¿Cuáles son ahora nuestros deberes para con la Providencia?

El primero de ellos lo constituye el agradecimiento por los beneficios divinos recibidos y la paciencia en las adversidades. Otro es la confianza en la Bondad y en la Misericordia del Altísimo. Otro, en fin, muy importante es la conformidad de nuestra voluntad con la Voluntad Divina, a semejanza de Cristo en el Huerto (12).

El hombre del campo se alegra con el sudor del trabajo pensando en la cosecha. Así se goza el cristiano verdadero cuando las olas de la tribulación lo envuelven, recordando la futura celestial vendimia. Por otra parte, el pescado prendido en el garfio del anzuelo, tanto más se desgarra cuanto más quiere soltarse. Así la impaciencia, lejos de remediar las situaciones angustiosas, las agrava.

Revistámonos, pues, de confianza, de mansedumbre y de amor divino, y sepamos abandonarnos en el regazo de la amorosa Providencia, cuando arrecie la lucha incesante de la vida.

IX

Volvamos ya a la sentencia que grabamos en el epígrafe de este tema: Todas las cosas cooperan al bien de quienes a Dios aman. *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum* (13).

Esto quiere decir que la bondad divina hace que todos los sucesos, sin distinción de prósperos ni de adversos, concurran al bien de los que aman al Altísimo. ¿Quién podía pensar, sino (humanamente hablando), que la Providencia Divina en favor del Patriarca Jacob y de sus hijos se hubiese de reflejar precisamente en José, vendido como esclavo por sus hermanos? ¿O quién podía atinar en que la salvación del pueblo de Israel se iba a realizar ya mediante David, el imberbe pastorcillo, ya por Esther, ya mer-

(11) Rom. 5, 20.
(12) Math. 26, 39.
(13) Rom. 8, 28.

ced al ánimo varonil de Judit? Muchos otros ejemplos podríamos aducir de las páginas del Antiguo Testamento. Y asimismo admiramos en el nuevo, que tanto las negaciones de Pedro, como la traición de Judas y el desaliento de los discípulos, todo lo convierte el Señor en bien, y en enseanza y ejemplo de los cristianos de todas las épocas.

Y lo mismo acontece en la vida espiritual de cada uno. Las mismas faltas en que incurrimos, nos sirven, después de la penitencia, de acicate para emprender el camino de la santificación, y de triste experiencia, para no cometerlas de nuevo.

No hay, por tanto, uno sólo de los males de esta vida que no pueda el Eterno convertir en bien, para obsequio y estímulo le aquellos a quienes ama.

X

Se lee en la Historia de la Revolución Francesa que, en uno de aquellos terribles días, el pueblo de París saqueó el Palacio de Versalles y se apoderó de cuanto en él había. Uno de los asaltantes se encontró un crucifijo, lleno de barro, y lo llevó a su casa, sin dar mayor importancia al hallazgo. Murió poco después ese individuo. Los herederos vendieron los bienes a la pública subasta, inclusive el Cristo.

Al presentar la imagen a la venta, creyéndola de poco valor, nadie ofrecía por ella sino uno o dos francos. Empezaron a exaltarse los compradores. Unos hablaban contra la Religión. Otros se mofaban del Crucificado. Por eso, un pintor, de escasos recursos monetarios, que presenciaba la escena, deseando poner fin a tales irreverencias, ofreció por la efigie cinco francos, y le fué adjudicada.

Una vez en su habitación, nuestro sujeto limpió el Cristo con esmero, y después de un buen rato de estar en aquel trabajo, apareció en la imagen la firma del autor: *Benvenuto Cellini*, de universal renombre. Entusiasmado nuestro hombre, llevó más adelante el lavado del Crucifijo, empleando algunos ácidos, y no tardó en comprobar que la escultura era de oro. Pálido de emoción, corre nuestro pintor a un orfebre para evaluar la joya. El precio de la misma era 50.000 francos.

No terminó aquí la sorpresa. Unos meses más tarde, ya restablecido el orden público, el mismo joyero puso en conocimiento del nuevo monarca el paradero del famoso Cristo, que deseaba aquél conservar como un recuerdo de familia; y lo volvió a adquirir del pintor por 60.000 francos. A más de esto, sabiendo que el expresado individuo era artista, le encargó varios cuadros, con los cuales adquirió mucha fama y numerosas encomiendas de los magnates de la corte. Así fué premiada la piedad de nuestro sujeto.

Indudablemente los caminos de la Divina Providencia son a cual más diversos. No en vano dice el salmista: «Bendito sea el varón que no sigue consejo de fuentes impías, y en la Ley de Iahwe se complace, pensando noche y día en ella (14).

(14) Psalm. 1, 1-2.

Capítulo XIX

EL REY DE LA CREACION

La creación del hombre. Su antigüedad. Unidad de la especie. La diversidad de hombres. El transformismo. La dependencia de Dios y la fraternidad humana.

Faciamus hominen ad imaginem, et similitudinem nostram; et praesit piscibus maris, et volatilibus coeli, et bestiis, universaeque terrae, omnique reptili, quod movetur in terra.

Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, para que domine sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados y sobre todas la sbestias de la tierra, y además sobre cuantos animales se mueven sobre ella.

(Gen. 1, 28.)

I

Con el esplendor y aparato que acabamos de describir narra el Génesis la creación del hombre. «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, para que domine sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados y sobre todas las bestias de la tierra, y sobre todos los animales que se mueven en ella.» (1). Y prosigue: «Creó Dios al hombre a imagen suya, a semejanza suya lo creó, varón y hembra los creó (2).

La solemnidad de la fórmula empleada parece indicar por clara manera que se trata de la obra más importante. Se ve que Dios entra como si dijéramos en consejo consigo mismo, y que las Tres Divinas Personas toman parte en esa creación.

Sabemos también por el mismo texto santo que formó Iahwe al hombre del polvo de la tierra y que le inspiró un soplo de vida, es decir, un alma inmortal, que eso da a entender la citada frase, altamente expresiva, sobre el principio excelso del alma (3). En el resto del mismo capítulo aparece

(1) Gen. 1, 28.
(2) Gen. 1, 27.
(3) Gen. c. 2.

la formación de la primera mujer, y el Paraíso terrenal, como mansión de los primeros progenitores de la raza humana.

II

En cuanto a la antigüedad del hombre, de la cronología bíblica se desprendería, con referencia al género humano, una antigüedad de unos cuatro o cinco mil años, desde Adán hasta Cristo. Probablemente se omitieron en los sagrados libros algunas generaciones, dado el intento de los agiógrafos de presentar ante todo en forma resaltante la progenie gloriosa de la cual debía descender el Deseado de las Naciones.

Según, los datos de la paleontología, suponiendo que el hombre hubiera vivido en las últimas épocas glaciales, la especie humana tendría según unos 300.000 años, según otros 100.000, ó 40.00, o aun menos, según otros, de existencia. La duración de los períodos glaciales e interglaciales no parece ser suficientemente averiguada todavía; y así no es posible fijarle al hombre una antigüedad que esté completamente al margen de dificultades.

La Sagrada Escritura no se propone precisamente solucionar esa cuestión, sino presentarnos al desenvolvimiento del pueblo escogido, desde Adán, Noé, Abrahán hasta Cristo. Por especial manera a partir del Diluvio, y mucho más en Abrahán, en los Jueces y demás personajes antiguos, y en diversos sucesos narrados, van apareciendo en los Libros Santos repetidos contactos y coincidencias con las fechas de la Historia de los Caldeos, de Egipto y de otros pueblos de las primeras edades. Las analogías con el código de Hammurabi son famosas.

III

Sobre la especie humana, los católicos sostenemos el *monogenismo*, es decir, la unidad de la especie, contra el *poligenismo*, o pluralidad de especies, de Haeckel, Broca y otros, que defendieron esta doctrina en los siglos XVIII y XIX principalmente. Hoy aun los hombres de ciencia no católicos aceptan corrientemente el monogenismo. La diversidad de razas y los caracteres propios de cada una de ellas, amén de otras diferencias entre los individuos humanos que aducían los poligenistas para probar su tesis, no revelan la procedencia de diferentes troncos. Al contrario, la identidad de estructura anatómica y orgánica, la fecundidad de los individuos en las reuniones con los distintos grupos humanos de todos los países y latitudes, y la igualdad de sentimientos sociales y religiosos demuestran la unidad de la estripe humana. No se sostiene, pues, el poligenismo desde el punto de vista de la experiencia.

Por otra parte la Sagrada Escritura, al describirnos el origen de todos los seres, aduce la creación del hombre, según vimos antes, en forma solemne, y de la primera mujer, Eva, como madre de todos los vivientes; es decir, como fácilmente se entiende, de toda nuestra especie.

Se sabe además que las diferencias de color y de cráneo, y otras similares en la especie humana, son consecuencia de los distintos climas y de

las diversas formas de vida. Aún en los animales inferiores se observan esas diferencias accidentales, com en el ganado de los países nórdicos, en los finos animales de Angora, de pelo sedoso y largo, y así sucesivamente. Pero los caracteres substanciales, tales como estructura ósea, longevidad, frecuencia de pulso, inteligencia y demás por el estilo, subsisten en todas las razas de seres racionales que habitan en la tierra.

IV

La diversidad de hombres no colide con la unidad de la común estirpe. Se cree comúnmente que la cuna del linaje humano estuvo en Asia, en las inmediaciones de los ríos Tigris y Eufrates. De allí se extendieron los hombres a los demás países. La dispersión siguió al acrecentamiento de las muchedumbres, y también al adelanto de la rudimentaria cultura que pudo adquirir el hombre en aquella región fértil y abundante en recursos naturales. Al contar con alguna primitiva cultura, pudo ya el ser humano ir en busca de otras comarcas menos favorecidas.

Las variadas progenies de hombres ya dijimos que se diferencian no por algo esencial, sino por simples caracteres accidentales, como el color del sujeto, o la forma del cráneo, braquicéfalo o dolicocéfalo, y otras particularidades que desaparecen paulatinamente, al cambiar el hombre de clima y de condiciones de vida.

Hoy apenas existe una raza que pueda llamarse pura. En el continente americano es conocida la mezcla de las razas europeas con las autóctonas. Los mismo sucedió en Europa, cuando los bárbaros invadieron el Imperio Romano en decadencia. Las razas nórdicas se juntaron con las del Sur, y más tarde, estas se unieron a su vez con los árabes.

Todo esto sería imposible si se tratase de estirpes humanas esencialmente diferentes. Es conocido además que las especies híbridas no son fecundas, antes tienden a buscar los caracteres primitivos.

V

Conviene aquí decir una palabra siquiera de las doctrinas evolucionistas.

Se sabe que el *evolucionismo* sostiene la natural y sucesiva transformación de los seres de un género u otro. Cuando esta evolución se considera en los seres orgánicos, se llama *transformismo*.

En principio, la tesis según la cual las formas vivientes y animales no son inmutables, sino que, modificándose constantemente pueden dar lugar a diversas series de individuos de constitución más o menos alejada de la primera, no sería objetable. Esto no quiere decir precisamente que la teoría sea cierta, sino que no afecta al dogma católico, mientras se admita la creación del mundo y del hombre, como ser dotado de un alma inmortal. La fe cristiana no tiene porque temer a ninguna demostración científica, en cualquier terreno que se presente. Pero tampoco estamos obligados a admitir como testimonio fehaciente al de cualquier expositor de segunda mano, o vulgarizador de tópicos culturales.

Además, tratándose de temas de esa naturaleza, no nos contentaremos con sugestiones, o meras posibilidades. Se requiere la evidencia de la demostración. Si de pura filosofía se trata, sin el precioso aporte de la experiencia que presenta todos los eslabones de la cadena evolucionista, no se ve la razón de aceptar el *evolucionismo* más bien que el *fijismo*. Lo que se propone como hecho inconcuso, debe probarse con hechos.

Ocurre al respecto, que muchos cultivadores de las ciencias naturales vieron, o pretendieron ver, en los datos del evolucionismo una posibilidad de prescindir de Dios y de toda idea religiosa. En honor a la verdad, no fué esa la mente de Darwin, quien no soñó en eliminar la intervención divina, y hasta la miraba como indispensable, para franquear el paso de la materia inerte a la vida. Pero en manos de Haeckel la doctrina evolucionista se trocó en arma de combate contra la religión.

Hoy sabemos que algunos sabios católicos defienden el evolucionismo. La Iglesia, que no desea interferir los estudios científicos, no censura el transformismo que llaman mitigado, el cual admite la creación y la infusión del alma racional en el ser humano.

Decimos que no censure la Iglesia el transformismo que no pugna con las verdades reveladas. Pero, entendámoslo bien, tampoco lo canoniza. Es justo, pues, que insistamos en dejar bien claro nuestro pensamiento sobre el particular. Como resumen, exponemos los siguientes puntos de vista.

PRIMERO. No repugna intrínsecamente que dado un impulso creador C, un organismo cualquiera pase a ser sucesivamente A', A'', A'''... diferente de A. Es claro que ni A, ni A', ni A'' tienen la razón de ser en si mismos, sino en C. Admitida la Creación, sería ésa una de tantas maneras posibles de explicar la aparición sucesiva de los seres vivos en el mundo.

SEGUNDO. De la mera posibilidad no puede deducirse en buena lógica el hecho real y concreto. Es menester demostrarlo, no con meras hipótesis, sino con hechos. Hasta la fecha ni el hombre de Heildelberg, ni el de Neardenthal presentan características esenciales diferentes del *Homo Sapiens* de hoy.

TERCERO. La razón de ser y la autoridad de la Iglesia no se apoyan precisamente en la certeza o incertidumbre de la doctrina sobre la evolución. Puede, por tanto, esperar tranquila los eslabones que todavía les faltan a los evolucionistas.

Ya algunos sabios están de regreso de esas teorías. Uno de ellos, Boule, observa que la relación genealógica directa entre el hombre y el mono ha sido abandonada largo tiempo ha por los verdaderos naturalistas. Y añade, no sin cierta ironía y desenfado, que los vestigios de la doctrina evolucionista sólo se encuentran en escritores del todo ajenos a la ciencia.

Se comprende que el materialismo histórico siga defendiendo con el mayor empeño el evolucionismo y el transformismo, sin enterarse siquiera de las nuevas corrientes y experiencias.

VI

La creación del hombre por Dios nos revela por manera fehaciente nuestra dependencia absoluta del Altísimo. La misma conservación en el ser

es algo así como una creación continuada. Y el origen común de los hombres, los cuales proceden de una misma estirpe, nos habla de la indestructible fraternidad que nos liga con los seres racionales de todas las latitudes y de todos los países del orbe.

Todos somos hermanos. Luego la caridad fraterna es un deber universal. Así como no debe haber lucha entre los elementos que forman un mismo conjunto orgánico, así tampoco debería haberla entre los individuos del conglomerado social.

Los males que provienen de la falta de armonía y de buen entendimiento entre los seres humanos, como entre los pueblos, son inmensos, cual lo demuestra la intranquilidad del mundo actual. No acrecentemos dichos males con nuestra cómoda indiferencia ante los graves problemas de la época.

VII

Para terminar el tema presente, copiamos aquí las más recientes declaraciones de la Iglesia sobre los puntos expuestos con referencia al evolucionismo. Esas declaraciones aparecieron en la Encíclica «Humani generis» de Nuestro Santísimo Padre Pío XII, con fecha 12 de agosto de 1950. Copiamos las palabras textuales del Santo Padre.

I. SOBRE LA EVOLUCION. «El Magisterio de la Iglesia no prohibe que en investigaciones y disputas entre los hombres doctos de entrambos campos se trate de la doctrina del *evolucionismo*, la cual busca el origen del campo humano en una materia viva preexistente, (pues la fe católica nos obliga a retener que las almas son creadas inmediatamente por Dios), según el estado actual de las ciencias humanas y de la sagrada teología, de modo que las razones de una y otra opinión, es decir, de los que defienden o impugnen tal doctrina, sean sopesadas y juzgadas con la debida gravedad, moderación y templanza; con tal que todos estén dispuestos a obedecer el dictamen de la Iglesia, a quien Cristo confió el encargo de interpretar auténticamente las Sagradas Escrituras y de defender los dogmas de la Fe. Empero, algunos, con temeraria audacia, traspasan esta libertad de discusión, procediendo como si el origen mismo del cuerpo humano de una materia viva preexistente fuese ya absolutamente cierta y demostrada por los indicios hasta el presente hallados y por los racionios en ellos fundados, y cual si nada hubiese en las fuentes de la Revelaciónque exija una máxima moderación y cautela en esta materia».

II. SOBRE LA DIVERSIDAD DE ESTIRPES HUMANAS, O POLIGENISMO. «Tratándose del *poligenismo*, los hijos de la Iglesia no gozan de la misma libertad, pues los fieles cristianos no pueden abrazar la teoría de que después de Adán hubo en la tierra verdaderos hombres no procedentes del mismo protoparente por natural generación, o bien de que Adán significa el conjunto de los primeros padres; ya que no se ve claro como tal sentencia pueda compaginarse con lo que las fuentes de la verdad revelada y los documentos del Magisterio de la Iglesia enseñan acerca del pecado original, que procede del pecado cometido por un solo Adán, y, que, difundiéndose a todos los hombres por generación, es propio de cada uno de ellos».

III. SOBRE LA CREACION DEL MUNDO Y DEL HOMBRE. (HISTORICIDAD DE LOS LIBROS DEL ANTIGUO TESTAMENTO QUE NARRAN DICHOS HECHOS.) «Del mismo modo que en las ciencias biológicas y antropológicas, hay algunos que también en las históricas traspasan audazmente los límites y cautelas establecidos por la Iglesia. Y de modo particular es deplorable el modo extraordinariamente libre de interpretar los libros históricos del Antiguo Testamento. Los fautores de esa tendencia para defender su causa invocan indebidamente la Carta que no hace mucho tiempo la Comisión Pontificia para los Estudios Bíblicos envió al Arzobispo de París. Esta carta advierte claramente que los once primeros capítulos del Génesis, aunque propiamente no concuerden con el método histórico usado por los eximios historiadores grecolatinos y modernos, no obstante pertenecen al género histórico en un sentido verdadero, que los exegetas han de investigar y precisar y que los mismos capítulos, con estilo sencillo y figurado, acomodado a la mente del pueblo poco culto, contienen las principales verdades en que se apoya nuestra propia salvación, y también una descripción popular del origen del género humano y del pueblo escogido».

Es, pues, deber del católico acatar sumisamente tan terminantes declaraciones del Sumo Pontífice.

Las opiniones humanas sobre toda suerte de cuestiones varían incesantemente con los tiempos. La ciencia es un perenne devenir. En cambio la verdad divina permanece inmutable para siempre (4).

(4) Vide L. Murillo. «El Génesis»; Lercher, «Theologia Dogmatica»; Farges, Philosophia Scholastica; Pesch. Compendium Theologiae Dogmaticae; Kologrivof, Suma Católica contra los «sindios».

Capítulo XX

UN POCO MENOR QUE LOS ANGELES

El hombre. Su naturaleza. Ser compuesto de cuerpo y alma. Los dos forman una sola naturaleza y una sola persona. Espiritualidad e inmortalidad del alma. La parte más importante en el hombre es el alma.

Quid est homo, quod memor es eius? aut filius hominis, quoniam visitas eum? Minuisti eum paulo minus ab angelis, gloria et honore coronasti eum: et constituisti eum super opera manuum tuarum. Omnia subiecisti sub pedibus eius, oves et boves universas, insuper et pecora campi; volucres coeli et pisces maris, qui perambulant semitas maris.

¿Qué es el hombre, para que de él te acuerdes, o el hijo del hombre para que cuides de él? Le hiciste menor que los ángeles, le coronaste de gloria y de honor. Le diste el señorío sobre las obras de tus manos. Todo lo has puesto debajo de sus pies: las ovejas, los bueyes, todo juntamente, y todas las bestias del campo, las aves del cielo y los peces, y todo lo que corre por los senderos del mar.
(Psalm. 8, 5-9.)

I

—¿Qué es el hombre para que en tanto le tengas, —dice Job, hablando con Iahwe—, y pongas en él tu atención, para que le visites cada día y a cada momento le pruebes? (1).

El Salmista se hace la misma pregunta, según vimos en el epígrafe, más lejos de la angustia que oprime el varón de Idumea, palpita en la respuesta jubilosa que da, la esperanza del Mesías.

—Lo hiciste menor que los ángeles, —exclama el cantor sagrado—, lo coronaste de gloria y de honor. Le diste el señorío sobre las obras de tus manos. Todo lo has puesto debajo de sus pies: las ovejas, los bueyes, todas las bestias del campo, las aves del cielo, y los peces del agua, y todo cuanto corre por los senderos del mar (2).

(1) Job. 7, 17.
(2) Psalm. 8, 5-9.

Después de hablar de la entrada del rey de la creación en la escena del mundo, nos detendremos a considerar los elementos que integran al expresado ser, enaltecido por encima del orden terreno y visible, como colocado en la frontera de los más altos y luminosos dominios del Ser Supremo.

II

Examinando la naturaleza del hombre, vemos, según el hermoso pensamiento de San Gregorio Magno, que tiene ser como los minerales, vida como las plantas, sensibilidad como los animales, inteligencia como los ángeles. Esta última perfección la posee, sin duda, el hombre en un grado inferior a los espíritus puros; pero constituye la diferencia específica del ser individuo racional, y lo sitúa, como dijimos, en una esfera de honor.

Es, pues, el hombre un *microcrosmos*, o pequeño mundo; y se define como «animal racional». Es a saber, como un ser vivo, orgánico, sensible, dotado de razón.

III

Es, pues, el hombre un ser compuesto de alma y cuerpo. Esa noción la hallamos sobreentendida en varios Concilios y definiciones de la Iglesia. (3). El cuerpo es material. Por la forma y condiciones del mismo se coloca la criatura racional en un peldaño determinado de la escala zoológica, debido a las funciones vitales que ejerce y que son similares a las que realizan los demás vertebrados. El alma, empero, es espiritual.

Materia organizada y alma: he aquí ser humano. Aquélla tiene afinidades con otros organismos vivientes del mundo animal; ésta última, que es espiritual, confiere una más alta perfección y armonía al conjunto.

IV

Expresemos de una vez que el cuerpo y el alma constituyen la naturaleza humana; y la persona, en cuanto suponemos una substancia individual compuesta de los susodichos elementos, cuerpo y alma dotada de razón, según la definición harto conocida de persona: *rationalis naturae individua substantia.*

En efecto, la unión entre el cuerpo y el alma del hombre no es una unión *accidental*, como la que existe entre el caballo y el jinete, sino que es *esencial*. El cuerpo no puede vivir sin el alma; y el alma, a su vez, está hecha para informar al cuerpo. Aquélla continúa viviendo al separarse de éste, como diremos más adelante; pero sigue siendo una substancia incompleta, aunque espiritual. Ambos elementos, el material y el espiritual forman una sola naturaleza humana.

Ocurre aquí analógicamente lo que en otros conjuntos. Por ejemplo, el hidrógeno solo no es el agua, ni tampoco el solo oxígeno. Pero sí lo es

(3) Lercher, Theologia Dogmatica.

el compuesto de dos volúmenes de hidrógeno con uno de oxígeno (H_2 0). La electrólisis separa estos dos elementos, como la muerte desune el cuerpo y el alma.

Así no constituye al hombre el solo cuerpo, ni la sola alma racional, sino la unión esencial de los dos. Esto, según anotamos antes, en cuanto a las notas constitutivas del hombre *in genere*. Ahora, ya sabemos, por lo arriba dicho, que un cuerpo y un alma determinados en un individuo dado de la especie humana constituyen una persona, conforme a la definición clásica: *rationalis naturae individua substantia*, a que hicimos referencia.

Esto parece bastante claro. Cuando decimos que la naturaleza humana está inclinada al mal, después del pecado de origen, no nos referimos a ningún sujeto en particular, sino a la humanidad tomada en su conjunto. En cambio, el juez, el magistrado, o el maestro otorgan premio o castigo no a la especie racional, sino a determinados individuos de la misma.

V

Señalados los elementos que constituyen la naturaleza humana, es lógico decir una palabra de cada uno de ellos.

La existencia del cuerpo no es menester demostrarla. De él tenemos conocimiento experimental, íntimo y sensible, en forma que ningún individuo de sano juicio puede dudar de esa realidad. En cambio no faltan ateos y materialistas que nieguen la existencia del alma.

La verdad de esa existencia la hallamos ya en el Génesis en que se habla de la formación del hombre del barro de la tierra, al cual es infundido después un soplo de vida diferente del cuerpo, es decir, el alma. (4). En todo el orden de la fe, en la Tradición y en el culto católico se supone ampliamente al alma humana, dotada de espiritualidad y de inmortalidad. Las palabras del Salvador que nos invita a no temer a los que pueden matar solamente al cuerpo (5), y promete al Buen Ladrón el Paraíso (6) no dejan lugar a duda. Así mismo la parábola del rico Epulón y del mendigo Lázaro, que deberemos recordar en los últimos temas (7), describe con colores vivos la misma verdard. Tampoco faltan en apoyo de esta creencia los testimonios de los teólogos ecos de los siglos, ni la costumbre de las preces por los difuntos.

La razón natural marcha acorde con las enseñanzas de la fe. Es evidente que hay en nosotros un principio distinto de la materia. Las células del cuerpo se renuevan constantemente: y sin embargo, algo permanece. Cada uno de nosotros sabe perfectamente que es el mismo sujeto de épocas anteriores, a pesar de los años transcurridos y de las modificaciones físicas, o fisiológicas, consiguientes. Otrosí, además de la vida, que ya por sí misma excede las fuerzas de la materia inerte, hay en el hombre el conoci-

(4) Gen. 2. 7. Vid. etiam Ezq. 52, 7; Luc. 8, 50; I Cor. 10, 28, et passim.
(5) Mat. 10, 28.
(6) Luc. 23, 43.
(7) Luc. 16, 19.

miento, que supone la inmaterialidad. Ella es como el vestido nupcial con el que las especies sensibles, en su origen, entran en el festín de la inteligencia. La mente despoja a los datos de los sentidos de su tosca envoltura material, y los idealiza; y así llegan a formar parte de nuestro mundo interior.

La inmortalidad el alma se deduce de su misma simplicidad. No puede disgregarse lo que carece de partes. Es, además, una de las verdades que hallamos en el patrimonio común de la humanidad.

«Todos los pueblos de la tierra —escribe Balmes— creen que después de esta vida hay otra donde se premian las buenas obras y se castigan las malas; y fuera bien extraño que el linaje humano en masa se hubiese engañado. Si esto no fuera verdad, ¿quién se lo hubiera hecho creer a todos los hombres? Esto prueba que Dios lo enseñó así a los primeros padres, y que por tradición se ha ido transmitiendo a todos los tiempos y países, pues de otra manera no es posible concebir como hombres de tan diferentes épocas, distintos climas, diversas ideas y costumbres, hayan podido todos convenir en la misma creencia. Es verdad que se la ha explicado de varios modos según la diversidad de religiones; pero en cuanto al hecho principal, es decir, la existencia de la otra vida y la inmortalidad del alma, todos están acordes. Prueba incontestable de que el alma no muere con el cuerpo; pues cuando muchos testigos que en nada concuerdan entre sí, están, sin embargo, acordes en un punto, es señal de que en aquel punto se halla la verdad» (8).

Además, el reino de la justicia, de la rectitud moral y de la responsabilidad suponen las sanciones ultraterrenas, y, por tanto, un alma espiritual e inmortal. No inventamos los católicos de hoy esta doctrina: la obtuvimos de gloriosos filósofos antiguos, de los grandes Padres de la Iglesia, y aun de espíritus selectos que no pertenecieron a nuestro gremio. La profesamos juntamente con Aristóteles, Platón, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Descartes, Leibnitz, Pascal, y muchos otros, entre los más ilustres genios que en el mundo han sido. Se comprende, pues, que no tenemos por qué avergonzarnos de proclamarla contra las tendencias malsanas de la época, como una fuente de renovación y de energía.

Frente a los extravíos del materialismo y del ateísmo, se impone volver a las fuentes saludables de la espiritualidad antigua, si estamos interesados en mantener, junto con el orden moral, la civilización de los siglos cristianos de ayer, avalorada con los preciosos conocimientos de nuestra época.

VI

La parte más importante en el hombre es, como tods sabemos y como frecuentemente hemos de recordar, el alma.

Hay relaciones íntimas entre ella y la materia pero no es posible identificar a aquélla con ésta. Todavía a principios del presente siglo se trataba de establecer relaciones entre la inteligencia y el peso de la masa

(8) Balmes, «La Religión Demostrada», Obras completas vol. II, Editorial «Selecta», Barcelona.

encefálica. Las experiencias no obtuvieron resultado satisfactorio. Para esa misma época a algunos médicos se les ocurrió *pesar el alma*. Al efecto, hacían colocar a los moribundos del hospital sobre unas balanzas de muy delicada sensibilidad. Pesaban al moribundo antes de expirar y después de la muerte. La diferencia entre uno y otro peso correspondía al alma. Tampoco se logró el resultado apetecido.

No dudamos del mútuo influjo entre el organismo material y el alma. Pero, por muy cercanas que se pretendan establecer las fronteras entre uno y otra, la *idea universal* que en ningún caso encontramos entre los vivientes inferiores más inteligentes; el lenguaje; la conciencia del «yo». y otras manifestaciones análogas proclaman la eminencia del alma sobre la materia, y también el abismo que media entre el hombre y los otros animales, aun los más vivos y despiertos. Así, mientras la luz del sol necesita unos ocho minutos aproximados para venir a la tierra, a pesar de la velocidad fantástica que le es propia. la mente del Hombre puede recorrer en ese tiempo distintas veces la tierra entera, y hasta remontarse en alas de la imaginación a las estrellas más lejanas. No en vano posee el rey de la creación, según la frase del poeta.

pensamiento más alto que el cielo.
corazón más profundo que el mar.

Situándonos ahora en un punto de mira más elevado, conocemos que en el alma está principalmente la imagen y semejanza del Divino Autor. Dotada de memoria, entendimiento y voluntad. es capaz de adquirir algún destello siquiera de sabiduría, de practicar la virtud, de ser fortalecida sobrenaturalmente con la gracia, y de llegar, en fin. a la gloria eterna.

De aquí se desprende, según insinuamos antes, la necesidad incesante de atender al alma con preferencia a todo lo demás que pueda preocuparnos en este mundo. Las vidas de los Santos, que embellecen las páginas del Año Cristiano, están llenas de los esfuerzos que realizaron los héroes del Evangelio para lograr la salvación del alma. Unos. como los antiguos ermitaños, huyeron al desierto, y se mortificaron con los más rigurosos ayunos y abstinencias. Otros se entregaron valientemente a la muerte, como los mártires de Cristo. Otros. aun en los peligros del mundo, observaron una vida edificante, realzada con la más delicada pureza y abnegación. Todos, en fin, dieron ejemplo de los más grandes sacrificios. emprendidos para lograr el fin supremo para el cual fuímos creados.

En esas almas ejemplares, cumbres del cristianismo, henchidas de flores y frutos de virtud ha de inspirarse nuestra conducta, si deseamos superar nuestros defectos; y no en las prácticas fáciles de una piedad estéril y acomodaticia. La convicción referente a la superioridad del alma sobre el cuerpo no ha de mirarse como una simple verdad especulativa. sino que es menester traducirla en obras buenas y en sólidas virtudes.

VII

Cuenta San Agustín que un médico muy piadoso de Cartago, llamado Genadio, no podía deshacerse de algunas dudas que sentía acerca de la inmortalidad del alma. Una intervención extraordinaria de lo alto lo libró de aquella molestia.

Un día tuvo el siguiente sueño. Parecióle ver delante de sí a un gallardo joven, que le miraba fijamente. Entre aquél y éste inicióse el siguiente diálogo:

—¿Me ves?

—Sí, —respondió Genadio—, te veo bien.

—¿Cómo me ves? ¿Acaso con tus ojos?

—Con mis ojos, no. Pero te veo.

—¿Me oyes?

—Sí, te oigo.

—¿Me oyes acaso con tus oídos?

—Con los oídos, no. Pero te oigo.

—¿Me hablas?

—Sí, te hablo.

—¿Me hablas con la lengua?

—Ciertamente, no. Pero te hablo.

—Bien. Tus sentidos están ahora inactivos, en el ritmo del sueño. Y sin embargo ves, oyes y hablas. Vendrá otro día en que tus sentidos permanecerán sumidos en el letargo de la muerte. Y no obstante, tu alma vivirá, y poseerás algo superior a la vista, al oído, a la palabra y al sentimiento.

Al despertar, nuestro médico Genadio quedó convencido de que después de la muerte el alma continúa en su propia vida.

El sueño y la alborada nos traen todos los días a la mente el mortal ocaso, del cual es imagen el primero; y la futura resurrección, en la gloria de Cristo Redentor.

Los acendrados acentos litúrgicos de la tarde, antes que la luz desaparezca, —*Te lucis ante terminum*—, y de la mañana, vestida del nuevo sol, —*Iam lucis orto sidere*—, nos invitan a celebrar tales acontecimientos con el fervor de la plegaria.

Dediquémosle con la Santa Iglesia algún recuerdo siquiera a nuestra alma inmortal en esas etapas que marcan el paso de un día precioso, que corre a precipitarse aceleradamente, con ímpetu incontenible, en el raudo y velocísimo torbellino del tiempo, y que jamás habrá de volver.

Capítulo XXI

EL JARDIN DELICIOSO

El Paraíso terrenal. Estado de inocencia. Dones concedidos al hombre: naturales, preternaturales y sobrenaturales. La caída, el juicio y la sentencia. Aborrecimiento del pecado, que tantos males ha traído al mundo.

> *Plantaverat autem Dominus Deus Paradisum voluptatis a principio: in quo posuit hominem, quem formaverat. Produxitque Dominus Deus de humo omne lignum pulchrum visu, et ad vescendum suave: lignum etiam vitae in medio Paradisi, lignumque scientiæ boni et mali.*
>
> *Plantó Dios un jardín al oriente, y allí puso al hombre a quien formara. Hizo brotar en él de la tierra toda clase de árboles hermosas a la vista y sabrosos al paladar; y en medio del jardín, el árbol de la vida, y también el árbol de la ciencia del bien y del mal.*
>
> *(Gen. 2, 8-9.)*

I

Según vemos en el epígrafe, nos habla la Escritura Santa de un jardín delicioso, en el cual puso Iahwe al rey de la creación visible, al que había formado de la nada. La primera mansión del hombre fué pues, según el texto santo, aquel Edén frondoso, en el cual hizo Dios brotar toda clase de árboles hermosos a la vista y sabrosos al paladar; aquel vergel perenne, en fin, en cuyo centro se alzaba el árbol de la vida, y el árbol del bien y del mal. El agiógrafo nos da aún más detalles: de aquel jardín delicioso salía un río que lo regaba, y que de allí se partía en cuatro brazos. El primero se llamaba Pisón, y es el que rodea toda la tierra de Evilla, donde abunda el oro fino, el bedelio y el ágata; el nombre del segundo era Guijón, que circunda la tierra de Cus; Tigris se denominaba el tercero, que corre al Oriente de Asirio; y el cuarto, por último es el Eufrates (1).

Estos pormenores nos dan a entender que el escritor sagrado no se re-

(1) Gen. 2. 8 seq.

fería a algún sitio imaginario, sino a un lugar, o jardín, verdadero y real. en las inmediaciones del Tigris y del Eufrates, señalados en el Génesis con los nombres de Jidequel y Parat respectivamente.

Más si no se tienen noticias exactas del sitio que ocupaba aquel Edén venturoso, sí nos expresan con toda claridad las Letras Divinas, y lo reitera la Tradición cristiana de los siglos, que allí vivían felices los primeros progenitores de la raza humana. El vergel de delicias en referencia se ha venido llamando en las enseñanzas de la Iglesia el *Paraíso terrenal.*

De esa vida dichosa hay reminiscencias en las tradiciones de los antiguos pueblos. Griegos y romanos aluden frecuentemente a la Edad de Oro de la humanidad; y el tópico pasó de allí a las literaturas modernas, en las que reaparece con alguna frecuencia, inclusive en la obra cumbre de Cervantes. El heleno Hesíodo dice «que la primera raza humana vivía como los dioses.» En esas palabras se vislumbra fácilmente, además de la felicidad de los moradores edénicos, la palabra del tentador que, como veremos más adelante, les indujo a perderla: seréis como dioses, *eritis sicut dii* (2).

II

El hombre vivió en un estado de inocencia, al salir de las manos divinas. El Creador debía imponerle *un fin*, u objetivo que lograr con su libre actividad, pues sería contrario a la infinita Sabiduría suponer que Dios formó al hombre sin darle un determinado destino al cual llegar. Ese fin pudo ser adaptado a lo que reclama de por sí la naturaleza humana, o bien exceder las exigencias de la misma. Es decir, pudo ser natural o sobrenatural. Con respecto a ese fin, es menester que el hombre se encuentre en alguna condición estable. A esa condición la llamamos *estado.*

Ahora bien, podemos aducir los siguientes estados del hombre con referencia a su último fin.

Estado de naturaleza pura, en el cual el hombre tendría un fin meramente natural y medios naturales para lograrlo; pero estaría siempre sometido a las enfermedades, a la ignorancia y a la muerte.

Estado de naturaleza íntegra. En ese estado el hombre gozaría de una amplificación de los dones de la naturaleza, y así estaría inmune del error, de los malos físicos y de la mortal destrucción.

Estado simplemente sobrenatural. En esa condición, al hombre elevado a un fin sobrenatural le serían dados los medios para alcanzarle, pero no gozaría de los privilegios de la naturaleza íntegra.

Estado de naturaleza inocente. En él es elevado el hombre a un fin sobrenatural y a la vez se le confieren los dones de la naturaleza íntegra.

Estado de naturaleza caída. Lo vemos en el intervalo que media entre la culpa de los primeros padres y la promesa del Redentor.

Estado de naturaleza caída y reparada. En él la criatura humana permanece destinada a un fin sobrenatural y es capaz de recuperar la gracia mediante Cristo, pero no los dones de la naturaleza íntegra, en la presente vida.

(2) Gen. 3, 5.

Los estados de *naturaleza pura* y *naturaleza íntegra*, y el *estado simplemente sobrenatural* son hipótesis de los teólogos. Los aducen con el objeto de estudiar más a fondo la elevación y caída del hombre, a la luz de los Libros santos y de la Tradición cristiana. La Sagrada Teología procede aquí como las demás ciencias, al averiguar todos los casos que pueden darse alrededor de una cuestión determinada. Dichos estados podemos pues, llamarlos simplemente posibles.

Ahora los estados de naturaleza inocente y naturaleza caída son estados realmente históricos que corresponden a Adán y Eva, antes y después de la caída original respectivamente.

Finalmente el estado de *naturaleza caída y reparada* es el de nuestros primeros progenitores después de la promesa del Redentor y de sus descendientes hasta el fin del mundo. Ese es el estado en que nosotros nos encontramos. En el tema presente y en el que sigue se alude a la naturaleza inocente y a la caída. La reparación de la misma es obra del Salvador, de quien se hablará en los temas respectivos.

III

De lo dicho al describir el estado de naturaleza inocente, se desprende que Dios le concedió al primer hombre dones naturales, preternaturales y sobrenaturales Los primeros son *debidos* a la naturaleza racional, como entendimiento, voluntad y demás potencias y sentidos. Se entiende que decimos *debidos* en el supuesto de haber creado el Altísimo al hombre como ser racional, pues sabemos que podía crearlo, o no crearlo, en su voluntad libérrima. Los segundos, es decir, los *preternaturales*, son los mismos dones anteriores, pero dotados de una perfección tal, que excede a la simple naturaleza, como la inmunidad del error y la inmortalidad. *Sobrenaturales*, en fin, son los que se refieren a la elevación del hombre a un destino que excede a toda natural exigencia, como la visión beatífica.

No es menester demostrar que Dios otorgó a nuestros primeros padres los dones naturales, es decir, los correspondientes a la naturaleza racional. Sabemos que les dió un cuerpo y un alma, con sus respectivos sentidos y potencias, como medios de conocimiento y actividad, ya en las operaciones de la misma inteligencia, ya en la comunicación con el mundo exterior.

Les concedió también los dones preternaturales, que abarcan, según dijimos, la inmunidad de la concupiscencia, del error y de la muerte. ¿Cómo lo sabemos? Que no estaban sometidos a los deseos desordenados lo demuestra la infantil desnudez en que viven, sin que sientan de ello vergüenza alguna (3). Que no sufrían ignorancia ni error lo da a entender la imposición de nombres a los animales (4), que supone un gran conocimiento de los mismos, y el deber que le incumbía a Adán de educar al linaje humano con respecto a su fin supremo. Por último, que estaban libres de la muerte, se ve en el mismo precepto que reciben los primeros progenitores de parte del Creador. Este les aduce la muerte, como san-

(3) Gen. 2, 25.
(4) Gen. 2, 19-20.

ción de dicho precepto, si lo quebrantaban. Es claro, por tanto, que si no lo hubieran quebrantado, habrían seguido viviendo, ajenos a la mortal desaparición (5). Los testimonios de la Tradición cristiana al respecto son numerosos, Siempre han enseñado los teólogos la caída de los primeros padres de la humanidad; y este acontecimiento palpita en toda la ciencia sagrada y aun en la historia del mundo.

Por último, el estado de santidad y de justicia se infiere de la mism creación del hombre a imagen y semejanza divina; de la familiaridad con que lo trata Iahwe, y del testimonio de San Pablo, según el cual, la gracia santificante nos restituye al estado en que se hallaba el primer hombre (6).

IV

Al hablar ahora de la caída de nuestros primeros padres, ante todo es menester afirmar que esa caída original, a que se alude en el Génesis, se ha de entender en sentido literal e histórico, y no como leyenda, o semejanza. Recuérdense las palabras de la Encíclica «Humani Generis» de Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XII, con referencia a la interpretación de los Libros del Antiguo Testamento, que adujimos en uno de los temas anteriores. En dicha Encíclica se enseña claramente que los once primeros capítulos del Génesis pertenecen al género histórico en sentido verdadero.

En tales capítulos consta claramente el precepto de Jahwe: pueden comer Adán y su esposa de todos los árboles del Paraíso, menos del árbol del bien y del mal. Si lo comen, morirán (7). No menos consta el quebrantamiento del precepto, ante el fruto del árbol de la sabiduría «hermoso a la vista y deseable», como se lee en el sacro texto (8). He aquí como por envidia del demonio entró el pecado en el mundo, y con él la muerte: pensamiento que hallamos repetido en diversos pasajes de la Escritura (9).

A esa desobediencia primera al precepto de Iahwe se le suele llamar *caída original.* ¿Por qué caída? Porque por el pecado el hombre pierde la estabilidad de la gracia. Si ya ha caído antes en la culpa, decimos que *ha recaído;* y a la misma culpa la denominamos *recaída.*

Al hablar, por tanto, del pecado de nuestros primeros padres, nos encontramos ante un hecho cumbre en la historia de la humanidad. El hombre es un gran decaído. Por ignorar, o por negar abiertamente ese dogma, se dan a veces innumerables palos de ciego en muchas disciplinas literarias y sociales, en las que no se toma en cuenta la situación de la naturaleza humana alejada de su virtud y de su esplendor primero.

(5) Gen. 2, 16.
(6) Rom. 3, 24-25; Ephes. 4, 23; 2 Cor. 5, 18-19; Colos. 1, 13-14.
(7) Gen. 2, 17.
(8) Gen. 3, 6.
(9) Sap. 2, 24; Eccli. 25, 33; Tob. 4, 14; Rom. 5, 12-19; 1 Cor. 15, 21-23; 1 Tim. 2, 13-14.

V

Encontramos asimismo en el libro sagrado, que citamos tantas veces, el juicio y la sentencia. Precede la citación que los culpables no pueden evadir ni escondiéndose. Allí están los reos, Adán y Eva. Hay además el instigador oculto en la serpiente, según su modo usual de trabajo. A ése no es menester preguntarle. A los otros dos, Iahwe les interroga (10). Ante la imposibilidad de negar el hecho, los acusados se limitan a buscar circunstancias atenuantes.

Adán casi quiere echarle al Creador la culpa de lo ocurrido. «*La mujer que me diste por compañera*, —dice—, *me entregó el fruto, y comí*» (11). El procedimiento formó escuela. Es raro el pecador que no busque en quien disculparse y que no se queje de que le falló la gracia divina en el momento oportuno.

Eva, al denunciar a la serpiente, no dice tampoco que prefirió la opinión tenebrosa del reptil a la claridad del precepto divino, expresado en forma terminante. La excusa es igualmente típica, y muy repetida (12).

En la sentencia sigue Iahwe un orden inverso. La sanción de la serpiente, o del demonio, envuelve la promesa de la Virgen triunfadora y de su Hijo Redentor, que reparará el mal causado por el príncipe de las tinieblas. Vienen de seguidas las penas propias de Eva y las que afectan a Adán. La expulsión del Paraíso, y el guardián celeste que lo custodia, como para impedir cualquier intento de regreso al delicioso jardín, de parte de los reos, revelan abiertamente que el castigo empieza a cumplirse de inmediato.

VI

No es menester exponer ahora qué aborrecimiento debe inspirarnos el pecado, que tantos males ha traído al mundo.

El hombre que cae en un lodazal, o en una hoguera encendida, quedará sucio, en el primer caso, o espantosamente deformado en el segundo, bajo la acción del fuego. Así el sujeto a quien alude el Evangelio en la parábola del Buen Samaritano, además de ser despojado del dinero que llevaba, fué también herido (13). Por análoga manera, a consecuencia de la primera culpa, el hombre perdió los dones sobrenaturales y fué asimismo enormemente perjudicado en los mismos bienes naturales.

El pecado llenó de nubes el cielo y de espinas la tierra; provocó la inclemencia de los elementos, y convirtió la mansión terrestre del hombre en angustioso destierro. El cortejo de dolores y enfermedades que trajo al mundo sigue su marcha sin descanso a través de las edades, en todos los climas y latitudes.

(10) Gen. III, 9 seq.
(11) Ibid.
(12) Id.
(13) Luc. 10, 23-37.

El susodicho aborrecimiento del monstruo de la culpa, que engendra la muerte del tiempo y la eterna, es el único legítimo y saludable que existe en la Ley evangélica, toda mansedumbre y divino amor.

VII

Se cuenta en un antiguo relato que trabajaba en el palacio de un príncipe un carpintero, el cual se quejaba diariamente de que Adán y Eva hubiesen quebrantado un precepto tan fácil de cumplir como el referente al árbol de la ciencia del bien y del mal.

—Lo que es mi mujer y yo, —afirmaba—, no hubiéramos incurrido en semejante tontería.

—Está bien, —dijo un día el príncipe—. Quiero ver si esto es verdad. De hoy en adelante tú y tu mujer viviréis en mi casa lo mismo que Adán y Eva en el Paraíso. Tendréis buena casa, comida y todo lo necesario para la vida. No habréis de preocuparos por nada. Esto sí, me reservo someteros a una prueba semejante a la que propuso Dios a nuestros primeros progenitores.

Aceptaron nuestros amigos la condición, y todo anduvo muy bien al principio.

Después de unos meses en que los esposos gozaban de la generosidad del príncipe, y seguían encantados de la vida, encontraron un día en la hora de la comida una mesa provista de toda suerte de exquisitos platos. En el medio de la mesa había un jarro de porcelana primorosamente cubierto; y alrededor, una leyenda parecida al precepto de Iahwe en el Paraíso:

«Podéis comer de todo lo que hay en esta mesa; pero si tocáis el jarro, saldréis inmediatamente de esta Casa».

En los días siguientes se repitió la mesa exquisita, junto con la leyenda, que ya nuestros amigos se sabían de memoria.

Un mediodía, después de comer, la mujer inició con su marido el siguiente diálogo:

—¿Qué es lo que tendrá ese dichoso jarro?

—Que sé yo... Cosas de ese individuo.

—¿No te parece que está medio loco?

—Probablemente... Pero ¿qué le vamos a hacer?

—¿No crees tú que nos trata como a esclavos?

—Tanto como esto, no.

—¿Es que nosotros somos unos muchachos chiquitos? Yo no me trago la píldora...

—¡Cuidado! ¿Qué vas a hacer?

—¡No seas imbécil! ¿Quién se va a enterar?

Unos segundos después desaparecía el misterio del jarro. De él salía un pajarraco, disparado como una flecha. Una carcajada sonora de príncipe sorprendió a la infeliz pareja, destinada otra vez a bregar en busca del pan cotidiano.

Quizás en nuestros días en que con tan plausible afán se atiende a la justicia social y a los derechos del obrero, se negaría al príncipe el de someter a la susodicha pareja a tan grave prueba. No nos empeñaremos

en concedérselo. Nos basta con que el ejemplo nos demuestre que la flaqueza humana es grande sobre todo encomio.

El mismo San Felipe Neri, tan abrasado en el amor divino, solía decir la siguiente, o parecida, oración:

—¡Oh, Señor! No os fiéis de mí. ¡Os traicionaré cuando menos lo piense!

Mas donde abundó la culpa, sobreabundó la gracia del Redentor.

Capítulo XXII

LA PREVARICACION DEL HOMBRE

El pecado original. Naturaleza de este pecado. Verdadero pecado. Sus efectos. No envuelve injusticia por parte de Dios. Comparaciones. Dogma y misterio. Una excepción. La Santísima Virgen María. Luchemos contra las pasiones y vicios que tienen su raíz en el pecado original.

Per unum hominem peccatum in hunc mundum intravit, et per peccatum mors, et ita in omnes homines mors pertransiit, in que omnes peccaverunt.

Por un solo hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron.

(Rom. 5, 12.)

I

Después de ver en el tema anterior como quebrantaron nuestros primeros progenitores el mandato divino, hemos de exponer las tristes consecuencias de aquella falta primera, que sufrirá la humanidad hasta el fin de los siglos.

Con la desobediencia al mandato del Altísimo, Adán no sólo se perjudicó a sí mismo, sino que dañó a toda su descendencia. En efecto, junto con la mortalidad y demás fallas corporales y espirituales, transmitió el pecado a las generaciones que de él surgieron.

Ese pecado fué, sin duda, personal en Adán, pero en sus descendientes no es pecado de la persona, como dicen los teólogos, sino de la naturaleza. *Non est peccatum personae, sed naturae.*

Ese es el que viene llamándose, en el lenguaje de la Iglesia, el pecado original.

II

Emitamos algunos conceptos sobre la *existencia* y la *naturaleza* de ese pecado.

Conocemos la existencia del mismo ante todo por la Santa Escritura. Allí aparece como velado entre sombras en el Antiguo Testamento, y con toda claridad en el Nuevo. En efecto, Job pregunta quien encontrará pureza en la manchada simiente (1). El Salmista a su vez se lamenta de haber sido concebido en pecado (2). Y otros acentos similares hallamos en otros Libros sacros (3).

En la Ley de Gracia dice expresamente San Pablo, como anunciamos en el epígrafe del tema presente, que por un solo hombre entró el pecado en el mundo, y con el pecado la muerte, *porque todos pecaron*. O bien, según otra lectura: entró el pecado en el mundo, y con él la muerte, por un solo hombre, *en el cual todos pecaron*. En el mismo pasaje continúa el Apóstol el paralelismo, diciendo que así como por la desobediencia de uno solo mueren muchos, asimismo el don gratuito de uno solo, Jesucristo, se difundirá también sobre muchos (4).

La Tradición confirma también esta verdad en múltiples testimonios. Desde los comienzos mismos de la Iglesia, ésta administró a los niños o párvulos el Bautismo en remisión de los pecados. Sabemos que los infantes, desprovistos de razón, o del uso de la misma, no pueden tener pecados personales. Luego lo que se les perdonaba era el pecado original. Y la misma práctica se ha venido siguiendo hasta nuestros días. Esto mismo es lo que escribía San Cipriano. «El niño recién nacido, —dice—, no pecó, pero sufrió al nacer el contagio de la antigua muerte. Por esto se acerca con mayor facilidad a recibir el sacramento, puesto que no han de perdonársele los pecados propios, que no tiene, sino los ajenos».

Hay además al respecto la condenación de la herejía de Pelagio, contra la cual militó con tanta eficacia San Agustín, Obispo de Hipona, el gran Padre de la Iglesia, denominado el Doctor de la Gracia. Y por último el Concilio Tridentino definió esta doctrina como de fe (5). No cabe, pues, duda alguna a ese respecto.

En cuanto a la naturaleza de ese pecado de origen, está, según la sentencia más común entre los autores, en la privación de la justicia original, en cuanto nos aparta de Dios considerado como nuestro fin sobrenatural.

(1) Job. 14, 4.
(2) Psalm. 50. 7.
(3) Eccli. 25, 33; Sap. 2, 23-24.
(4) Rom. 5. 12-19.
(5) *Si quis non confitetur, primum hominem Adam, cum mandatum Dei in paradisso fuisset transgressus, statim sanctitatiem, in qua constitutus fuerat, amississe, incurrisseque per offensam praevaricationis huiusmodi iram et indignationem Dei atque ideo mortem, quam antea illi comminatus fuerat Deus, et cum morte captivitatem sub eius potestate, qui mortis deinde habuit imperium, hoc est diaboli, totumque Adam per illam praevaricationis offensam secundum corpus et animan in deterius mutatum fuisse, anathema sit.*
(Con. Trid. sess. V. apud Denzinger, n. 788.)

y en cuanto dicha privación nos es voluntaria por el lazo que nos liga con Adán. Decimos: *En la privación de la justicia original.* Esto nos indica que el pecado original no es un *acto*, sino un *estado*, o situación que afecta directamente a la naturaleza humana; e indirectamente, a cada persona que tiene esta naturaleza. El hombre, en general, privado de los dones sobrenaturales y dañado en los mismos naturales, se encuentra en una condición precaria con respecto a la inocencia primera, antes de recibir el Santo Bautismo.

Añadimos que esta privación nos es de algún modo voluntaria, por el lazo que nos une con Adán. No lo es *en sí misma*, por algún acto de nuestra propia voluntad, de la cual carecemos antes de nacer; pero si lo es, en algún sentido analógico *en su causa*, es a saber, en el acto pecaminoso de Adán, a quien constituyó Dios cabeza y fuente de todo el umano linaje.

III

De lo que acabamos de apuntar se desprende que el pecado original es verdadero pecado, que nos quitó inestimables bienes. No lo cometimos en persona, según lo antes expresado, sino que lo contrajimos por nuestra naturaleza humana, lacerada en Adán. Del árbol maleado salieron los retoños sin el vigor ni la lozanía de antes. Todos estaban allí presentes de algún modo en la savia, cuando el árbol sintió el duro percance que le hizo extremecer desde sus mismas raíces.

Así el veneno que ingiere un cuerpo vivo daña a todos los miembros del mismo. Todos, ellos también contribuyen de algún modo al acto nocivo; los pies que andan en busca del tósigo, las manos que lo echan en el vaso, la boca que lo ingiere, y así sucesivamente. Si sobreviene la muerte la padecerán también todos los elementos del organismo.

O bien, si el padre de familia perdió en el juego toda su fortuna, los hijos que le nazcan habrán de sufrir las tristes consecuencias de aquella pérdida, de la cual no fueron culpables.

En esos ejemplos, y en otros muchos semejantes que podríamos aducir, observamos claramente un acto transeunte y aislado, con consecuencias permanentes, que afectan asimismo a otros: con lo cual adquirimos alguna analogía sobre el pecado de origen.

IV

Gravísimos fueron, como sabemos, los efectos del pecado original, que despojó al hombre de la gracia santificante y demás dones sobrenaturales, como de los añadidos a la misma naturaleza.

Desde entonces se vió el ser humano sometido al dolor, a la ignorancia, a la furia de las pasiones y a la muerte. Desde entonces el bien se nos hace cuesta arriba, y nos dejamos llevar de la corriente resbaladiza del mal. Aun las almas cumbres del cristianismo sienten el terrible impulso hacia lo prohibido, que tan al vivo expone el Apóstol en su Epístola a los Romanos. Más la gracia de Jesucristo nos dará el triunfo.

De tales efectos habla también en la expresada sesión V el Concilio Tridentino, en el que con tan admirable maestría se expuso todo lo referente al pecado original y a la justificación, contra los disidentes (6).

V

Con frecuencia objetan los enemigos de la Iglesia que arguye injusticia, por parte del Ser Supremo, el hacérsenos responsables del pecado original.

No arguye. Observemos que Dios no nos imputó el *pecado personal de Adán*, sino *el efecto necesario de ese pecado*, que era la privación de la justicia original, con los dones que le eran inherentes. Ahora bien, ni la justicia original ni esos dones eran *debidos* a la naturaleza del hombre. Luego, el negarlos a la humanidad, después del primer pecado, no implica falta de justicia. Esta manda dar a cada uno lo suyo, *unicuique suum;* y los expresados dones, están por encima de la natural esencia humana. Sería diferente si, a consecuencia del mencionado pecado, el ser, humano naciese irremisiblemente ciego, o sordo, o sin inteligencia, o sin voluntad, o desprovisto, en fin, de las cualidades propias de su condición de hombre.

Séanos dado aclarar la doctrina con un ejemplo. Un padre de familia colocó a un hijo suyo en un gran colegio; y después de darle todo lo que necesitaba, le agregó de aldehala una cuantiosa suma para otros gastos particulares. Habiéndose portado mal el pupilo, su progenitor lo pasó a otro instituto más modesto; y entonces se limitó a pagarle estrictamente los gastos que devengaban sus estudios. ¿Diremos que hubo injusticia de parte del padre? No, pues, no estaba obligado a darle a su hijo sino lo necesario.

Así Dios nos retiró aquellos primeros dones. Mas si contamos la economía de la Redención, en la cual deberemos ocuparnos próximamente, la gracia de Cristo, y los preciosísimos auxilios de la fe cristiana y de los sacramentos, entonces vemos brillar con nuevos fulgores la Bondad Divina, que por vías tan admirables supo reparar los desastrosos efectos de la caída original.

VI

Ya indicamos algunas comparaciones con referencia el pecado original. Agreguemos las siguientes:

Todos los días nos encontramos con que los hijos de individuos de malos procederes, aunque inocentes, suelen llevar como un estigma la dudosa fama de sus padres.

(6) *Si quis Adae praevaricationem sibi soli, et non eius propagini, asserit nocuisse, et acceptam a Deo sanctitatem et iustitiam, quam perdidit, sibi soli, et non nobis etiam eum perdidisse; aut inquinatum illum per inobedientias peccatum mortem et poenas corporis tantum in omne genus humanum transfudisse, non autem et peccatum, quod est mors animae, anathema sit, cum contradicat Apostoli dicent: Per unum hominem peccatum intravit in mundum, et per peccatum mors, et ita in omnes homines mors pertrasiit, in quo omnes peccaverunt. (Denz. 789.)*

El rey que abandonó su trono, o se lo hicieron abandonar, es claro que no podrá legarlo a sus vástagos, aunque éstos no hayan cometido falta alguna. Lo perdió no solamente para sí, como individuo determinado, sino como tronco de una dinastía. Los futuros príncipes, o reyes, estaban de algún mdo en él, en forma que le hubieran sucedido como tales, de continuar él en el reino.

En la misma Biología se habla de caracteres hereditarios, de tendencias malsanas, y de predisposiciones a determinadas enfermedades. Hasta en los diagnósticos médicos suelen ser tomados en cuenta los antecedentes morbosos del individuo, como datos útiles para seguir el proceso de algunas afecciones orgánicas.

No faltan, pues, semejanzas alrededor del Dogma y Misterio en referencia.

VII

Dogma y Misterio decimos. En cuanto al dogma, ya vimos que lo definió el Concilio de Trento, y que está contenido claramente en la Sagrada Escritura, principalmente en el texto del Apóstol que citamos:

Ahora afirmamos que es también un Misterio, es a saber, una verdad que hemos de admitir aunque no la podamos comprender.

Al conocimiento del pecado original no llegaríamos con la sola luz de la razón; pero una vez admitida su existencia por la fe, encontramos que no repugna a la razón, antes bien, arroja numerosos raudales de luz sobre la naturaleza humana.

Nos ilustra sobre la debilidad moral y las malas inclinaciones del hombre, y nos introduce asimismo, como necesario prolegómeno, a la grandeza inefable de la Redención.

VIII

El Concilio de Trento, en el Decreto sobre el Pecado Original, declaró expresamente QUE NO ERA SU INTENCION INCLUIR EN EL MISMO A LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS. *Declarat tamen haec ipsa sancta Synodus, non esse suae intentionis, comprehendere in hoc decreto, ubi de peccato originali, agitur, beatam et inmaculatam Virginem Mariam Dei Genitricem* (8).

Se adelantó, pues, el susodicho Concilio cuatro siglos a la palabra infalible del Papa Pío IX, al proclamar el dogma de la Inmaculada.

En la hermosura celestial de la Santísima Virgen quiso darnos el Cielo una representación embelesante de la justicia original. María, por privilegio singular del Altísimo, y en previsión de los méritos de Cristo, se vió colmada de gracia desde el primer instante de su ser virginal,

La raíz de la amargura es Eva, dice San Bernardo; la raíz de la dulzura celestial es la Virgen sin manculla. *Radix amaritudinis Eva, radix dulcedinis Maria.* Ella es la Purísima, la Santa Madre del Amor Hermoso, la vida y la esperanza nuestra.

La promesa de tan excelsa Doncella difunde un destello de consuelo entre las mismas sombras del Paraíso terrestre abandonado.

IX

Recordemos ahora que es necesario luchar contra las pasiones y los vicios que tienen su raíz en el pecado original.

Bien sabemos, por lo que llevamos dicho, que nuestra naturaleza, después del pecado original, está frente a numerosos obstáculos que nos apartan del recto sendero, y nos conducen a todos los extravíos.

Nada bueno podemos por nosotros mismos. Todo, en cambio, lo alcanzaremos, mediante el trabajo, la vigilancia, la oración y empleando los demás medios que pone Dios a nuestro alcance para superar los terribles efectos de la primera culpa.

Sólo mediante la práctica de las virtudes llegaremos al Reino de los cielos. Y esta práctica requiere constantes y generosos esfuerzos. Es la necesaria violencia que reclama la posesión de dicho Reino.

X

En el libro de Ester leemos la intervención de ésta en favor del pueblo israelita.

Invocando a su Dios y Salvador, testigo de todas las cosas humanas, tomó a dos de sus siervas, apoyándose en una de ellas, mientras la otra la seguía, llevando la cola de su manto.

Aparecía enteramente hermosa, el rostro sonrosado, más traía el corazón oprimido de excesivo terror. Atravesando todas las puertas del Palacio, se detuvo delante del Rey.

Este se hallaba en su trono.

Ante la mirada del Rey, Esther se desmaya. Mudó entonces Dios el espíritu del monarca, y trocó su furor en mansedumbre.

—No morirás, —le dice—, a la ley que prohibía a los súbditos, bajo pena de muerte, comparecer ante el Rey sin previo llamamiento—. Esta ley se ha dado para todos los demás súbditos, pero no para ti.

Unos días después la piadosa israelita obtuvo la deseada salvación de su pueblo (7).

Así también de la ley del pecado original fué excluída, por singular privilegio del Altísimo, la Madre del Salvador .

Y este privilegio coloca a la Santísima Virgen en una especial jerarquía entre todas las cosas creadas.

¡Bendita sea por siempre!

(7) Lib. Esther, passim.

Capítulo XXIII

EL SALVADOR

Dios Salvador. La Redención. Qué es. Quién fué el Redentor. La promesa de un Redentor. El cumplimiento de esa promesa. Porque Dios retardó la Redención. Explicación del nombre «Jesús» y del nombre «Cristo». La infinita misericordia de Dios con el pecador.

Sic enim Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret; u omnis qui credit in eum, non pereat, sed habeat vitam aeternam.

Tanto amó Dios al mundo, que le dió a su Hijo Unigenito, para que todo el que cree en El no perezca, sino que tenga la vida eterna.

(Ioan. 3, 16.)

I

La Misericordia infinita de Dios no abandonó al hombre después de la caída original. Le prometió, según dijimos, enviarle un Salvador.

Esta promesa palpita en todas las Sacras Escrituras. Los agiógrafos detallan al vivo a tan augusto Personaje, como si quisieran mostrarlo con el dedo a las generaciones venideras. Así escriben que el Mesías, o Libertador esperado saldrá del linaje de Sem, del tronco de Abraham, de la estirpe de Isaac, de la tribu de Judá y de la real familia de David (1). Los Profetas, a su vez, anuncian que nacerá de una Virgen, en Belén, y nos hablan de su mansedumbre, de su pobreza, y de su obediencia (2).

La idea, pues, y el anhelo del Dios salvador repercute a cada paso, según insinuamos antes, en los Libros Santos.

II

La Redención es, por decirlo así, la obra específica de Dios Salvador. Así amó Dios al mundo, —dice San Juan—, que entregó por él a su Hijo

(1) Gen. cap. 2, 9, 22, 26 seq.
(2) Osai. passim.

Unigénito (3). Su Sangre debía ser derramada en beneficio de muchos, redimiéndolos de sus pecados (4). ¿Quién ensalzará debidamente el valor infinito de esa Preciosísima Sangre?

A este respecto definió el Concilio de Trento que la causa meritoria de nuestra justificación es Nuestro Señor Jesucristo, que con su Pasión en la Cruz satisfizo por nosotros a su Eterno Padre (5).

Toda la economía de la Iglesia, en fin, y su misma razón de existir en el mundo reposa en el hecho de ser, por voluntad del Divino Fundador, la depositaria y dispensadora de los tesoros de la Redención.

III

Expliquemos ahora este último concepto. Redimir, en términos generales, es volver a adquirir algo que se poseyó alguna vez y que se había perdido, pagando el precio correspondiente. Es usual decir que se redime un censo, una hipoteca, una prenda facilitada como garantía de algún préstamo, y así sucesivamente.

En lo que a la humanidad se refiere, más al vivo nos habla del significado de la palabra la caritativa labor de los órdenes religiosas que, en los siglos medios, se dedicaban a rescatar a los infelices cautivos caídos en poder de los infieles, quienes los mantenían en las cárceles africanas, o los vendían como esclavos. Esos rescates se efectuaban mediante cuantiosas sumas muchas veces, y en ocasiones quedaban los mismos religiosos como rehenes.

Ahora bien, el hombre, por el pecado, se hizo siervo del demonio. Caído merced a la sugestión del príncipe de las tinieblas, hubo de compartir su rebeldía contra el Creador y su misma suerte, como excluído de la dichosa herencia del cielo.

(3) Ioan. 3, 16.

(4) Math. 26, 26.

(5) *Hanc dispositionem seu praeparationem iustificatio ipsa consequitur, quae non est sola peccatorum remissio, sed et sanctificatio et renovatio interioris hominis per voluntariam susceptionem gratiae et donorum, unde homo ex iniusto fit iustus, et ex inimico amicus, ut sit heres secundum spem vitae aeternae. Huius justificationis causae sunt. FINALIS quidem: gloria Dei et Christi ac vita aeterna, EFFICIENS vero; misericors Deus, qui gratuito abluit et sanctificat, signans et ungens Spiritu promissionis Sancto, qui est pignus hereditatis nostrae, MERITORIA autem: DILECTISSIMUS UNIGENITUS SUUS, DOMINUS NOSTER IESUS CHRISTUS, qui cum essemus inimici, propter nimiam charitatem, qua dilexit nos, sua sanctissima Passione in ligno Crucis nobis Deo Patri satisfecit; INSTRUMENTALIS item: sacramentum baptismi, quod est sacramentum fidei, sine qua nulli unquam contigit iustificatio; demum UNICA FORMALIS CAUSA est Iustitia Dei, non qua ipse iustus est, sed nos iustos facit, qua videlicet ab eo donati, renovamur spiritu mentis nostrae, et non modo reputamur, sed vere iusti nominamur et sumus, iustitiam in nobis recipientes unusquisque suam secundum mensuram, quam Spiritus Sanctus partitur singulis prout vult, et secundum propriam cuiusque dispositionem et cooperationem.*

Concil. Trident. Sessio VI, Decretum de Iustificatione, Cap. 7, De Essentia et Causis iustificationis, apud Denzinger, Enchiridion Symbolorum, n. 799.

Como vimos, en la doctrina que citamos del Concilio Tridentino, y como podemos comprobar en numerosos textos de la Santa Escritura y en diversos cánones conciliares, el género humano caído en la culpa, fué libre de la infernal servidumbre y restituído a la amistad divina mediante Cristo, que se ofreció, en nuestro lugar, a satisfacer y a merecer por nosotros y para nosotros.

IV

Veamos ya quien es el Redentor.

Recordemos que podía Dios dejar el hombre en su mísero estado, o reducirlo al orden simplemente natural, o aceptar alguna satisfacción imperfecta de la culpa, o en fin, proveer de innumerables maneras a la humanidad caída.

O aun queriendo que reparase el mal alguna Persona Divina, capaz de dar al Altísimo una satisfacción equivalente a la Majestad ofendida, cabía escoger un sendero menos colmado de dolores. En cambio, eligió Dios el camino de una redención penosísima y superabundante.

La Encarnación en las entrañas purísimas de la Santísima Virgen María nos dió la Víctima Propiciatoria en Cristo Jesús, Rey inmortal de los siglos. *Qui propter nos homines, et propter nostram salutem...* Para redimirnos bajó del Cielo, y tomó nuestra naturaleza, y padeció muerte de cruz.

Lo que decimos en el Símbolo Niceno de la Misa, lo hallamos en todos los símbolos y profesiones de fe desde el principio de la Iglesia. No hay otro Nombre debajo del cielo fuera del Nombre de Jesús en el cual seamos salvos, según la expresión del Príncipe de los Apóstoles (6).

Nos hallamos aquí en plena luz meridiana e indiscutible, fuera de la cual sólo caben las sombras de la herejía. He aquí un tema fecundísimo, apenas esbozado, al cual habremos de volver más adelante.

V

Ya vimos al principio la promesa del Redentor deseado. Ampliando lo que allí anotamos, leemos en las sagradas letras que Cristo había de ser Hijo de Dios (7), que haría obras de taumaturgo (8), que pertenecería al sacerdocio según la orden de Melquisedec (9), que entraría en Jerusalén sentado en una humilde asna, que le venderían por treinta monedas de plata; que le abandonarían los discípulos; que le taladrarían los pies y

(6) Act. 4, 12.
(7) Psalm. 2, 7.
(8) Is. 35, 6.
(9) Psalm .109, 4.

manos; que echarían suertes sobre sus vestiduras (10); y otros detalles similares.

Es tanta la coincidencia entre el anuncio y la realidad, que algunos, al recordar la profecía de Isaías, que detalla tan al vivo los dolores del Redentor, han llamado a dicho texto «*Passio Domini Nostri Iesu Christi secundum Isaiam*», Pasión de Nuestro Señor Jesucristo según Isaías, aludiendo al relato que de dicha Pasión hace cada uno de los Evangelistas, y que la Sagrada Liturgia nos recuerda en los días santos.

Desde el momento de la sentencia divina en el Paraíso renovó, pues, el Altísimo la esperanza del Mesías, ya por medio de Abrahán, ya por Isaac, Jacob, David, ya también por los abrasados acentos proféticos. La expectación constante del pueblo de dura cerviz reafirma la promesa, que encontramos señalada aun en autores extraños a Israel e insinuada en los oráculos y poemas de la clásica antigüedad.

VI

En cuanto al cumplimiento de la promesa, la hallamos ya presagiada en la figura del Cordero Pacual (11), como anticipado anuncio de la realidad que nos anuncian los Evangelistas.

En el Nuevo Testamento, encontramos al Hijo del Hombre que vino a buscar lo que había perecido (12). Y se insiste en el mismo pensamiento en las parábolas de la oveja extraviada (13), de la dracma perdida (14), y del Hijo pródigo (15).

En los últimos días de su vida mortal anuncia el Divino Maestro que vino a dar su Sangre por la Redención de muchos, al ser derramada para la remisión de los pecados (16). Los discípulos entendieron admirablemente la enseñanza del Maestro.

Ellos, a su vez, insisten en que no fuímos redimidos con oro ni piedras preciosas, sino con la Sangre Inmaculada de Cristo (17); en que El murió por nosotros, (18); y en que siendo enemigos, fuímos redimidos gratuitamente por la Redención (19).

Como *precio* de la misma nos presentan a menudo los Santos Padres la muerte de Cristo. Y por último, en los siglos XI y XIII San Anselmo y Santo Tomás de Aquino expusieron en forma escolástica la expresada doctrina.

(10) Psalm. 21, 9.
(11) Exod. 12, 3.
(12) Luc. 19, 10.
(13) Luc. 15, 1 sep.
(14) ibid.
(15) ibid.
(16) Mat. 26, 28.
(17) 1 Pet.
(18) 1 Cor. 15, 3.
(19) Ephes. 5, 2.

Estamos frente a un grandioso Misterio del Amor Divino. No lo conocería la sola razón natural, cual acontece con otros dogmas. Pero al verlo traducido en la realidad del Hijo del Hombre, no podemos menos de admirar profundamente la Sabiduría Divina, el amor de Cristo a la humanidad, y el gravísimo daño, de la culpa que obtuvo, felizmente para el mundo, tan amante y excelso Redentor.

VII

¿Cabrá en este punto interrogar porqué Dios retardó la obra de la Redención?

No podemos entrar en los divinos designios. En lo humano, vemos que, cuando un gran personaje ha de visitar algún país, es anunciado algún tiempo antes. Es menester que ese país se disponga a recibir a la ilustre personalidad cual es debido. Así prepara Dios al pueblo de Israel, lo conduce a través del desierto, lo gobierna con los Jueces. y con los Reyes, y mantiene en él la noción del Dios verdadero.

De esa suerte podemos decir que el Altísimo espera que el mundo antiguo, sumido en el más hondo grado de abyección moral, reconozca la propia miseria, y la imposibilidad de levantarse de ella con los solos recursos terrenos.

Podemos además agregar que el Mesías, aun estando lejano, enviaba destellos de esperanza al mundo. Nadie podría ser salvo sino en El y por El. Así el astro del día irradia sus matices en las encendidas rosas de la aurora, mucho antes de aparecer en el horizonte.

Israel fué como la alborada de Cristo. Nuestro mundo es su Reino. que no habrá de tener fin, no embargante las tempestades del Averno, que forcejean por arrastrarle en su turbio oleaje.

VIII

Agreguemos una palabra sobre los nombres «Jesús» y «Cristo».

Según los entendidos en filología, Jesús viene de «Iehoshua», que es abrevia en «Ieshua». Significa Iahwe, salvación, o Salvador.

He aquí el nombre más adecuado a la misión del Hijo del Hombre, que vino a salvarnos del mísero cautiverio en que envolvía al linaje humano el poder de las tinieblas.

Cristo, o Mesías. se deriva de «Mashia», que significa «Ungido». Conocida es la costumbre antigua de urgir a los reyes y a los sacerdotes con aceite, como símbolo de la misericordia que unos y otros debían usar para con el pueblo.

En las Sagradas Escrituras, desde los tiempos de Daniel, con el nombre de «Mesías», o «Ungido», se designa al Supremo Rey y Sacerdote por excelencia que anunciaron los profetas, y que esperaba, como hemos dicho, todo el pueblo de Israel.

IX

Un ejemplo nos va a declarar ahora la infinita misericordia de Dios con el pecador.

Se narra que un antiguo legislador, llamado Zaleuco, dictó una disposición en virtud la cual a los reos de adulterio debían serles arrancados los ojos.

Poco después de haber sido dada esta Ley cruel, presentóse el primer caso de aplicarla. El reo del referido crimen era un hijo del mismo Zaleuco.

No es posible describir el dolor del anciano, en este trance. Reflexionó un rato y presentose ante el jurado que debía decidir la sentencia.

—Ya podéis imaginaros —dijo—, el dolor que me embarga. ¡Ojalá no hubiera sido yo el legislador! ¡O no fuese ahora el padre!

El amor me induce a perdonar al hijo, mas la justicia me obliga a castigar al reo. Oíd ahora mi proposición. El padre perderá un ojo por amor al hijo; y el hijo perderá también uno de los suyos para satisfacer a la justicia. El padre y el hijo son una misma carne y una misma sangre. Que se me arranque, pues, un ojo a mí y otro a mi hijo, y así entre los dos daremus cumplimiento a la palma.

El pueblo aceptó la decisión, admirando la bondad de Zaleuco, que consentía en aquel castigo voluntario para mitigar el que merecía su hijo adúltero.

Ahora bien, Cristo, Jesús no se contentó con tomar sobre sí la mitad del castigo, sino que apuró todo el cáliz de dolores que nuestras culpas le prepararon.

Su infinita misericordia sobreabundó en donde antes reinaba el pecado. Con razón San Pablo consideraba digno de anatema al que no amase a Nuestro Señor Jesucristo (20).

X

He aquí, para terminar, otra semejanza.

Un estudiante compró a crédito un número determinado de libros.

El padre, en uno de los viajes que hizo a la capital, donde se encontraba el hijo, fué a la librería y pagó la cuenta, sin acordarse de participárselo al pupilo. Este, que conservaba en su poder la factura de los libros, después de algún tiempo pagó de nuevo la cuenta. En efecto, unos días más tarde el padre le enviaba por correo el recibo que le habían expedido en la librería.

Estaba, pues, claro que la cuenta había sido pagada dos veces. ¿Tenía el alumno derecho a un justo reclamo? Sin duda alguna.

Asimismo el hombre, desde Adán, empezó a pagar la deuda de la muerte, a consecuencia del pecado original. Vino Cristo Dios, que era inocen-

(20) 1 Cor. 16, 22.

te, y nada debía, y pagó también la deuda de la muerte en el Calvario. Así esa deuda que ocasionó el pecado original, ha sido también pagada dos veces: por el hombre culpable y por Cristo inocente. ¿No habrá derecho a algún reintegro? Ciertamente.

La vida del cuerpo que da el hombre en pago de la deuda original, le será devuelta en la resurrección. El mismo Cristo es el primogénito entre los resucitados (21). Suyas son las palabras que dicen: Yo soy la resurrección y la vida (22).

Por esto el verdadero cristiano sabe aceptar con resignación el duro momento, confiado en las palabras del Hijo del Hombre. No ignora que después de las sombras del destierro vendrá el resplandor de la eterna Patria, y que no pueden compararse las tribulaciones de la presente vida con la futura gloria que ha de manifestarse en nosotros por la infinita misericordia del Redentor (23).

(21) 1 Cor. 15, 29.
(22) Ioan. 11, 25.
(23) Rom. 8, 18.

Capítulo XXIV

DIOS Y HOMBRE VERDADERO

En Cristo hay dos naturalezas y una sola Persona divina. Su naturaleza humana. Su alma. Facultades naturales. Dones sobrenaturales. Preternaturales. Una sola Persona; Divina. La unión hipostática. Consecuencias de esta unión. Valor infinito de sus actos. La humanidad de Cristo merece adoración.

> *Et Verbum caro factum est. et habitavit in nobis: et vidimus gloriam eius, gloriam quasi Unigeniti a Patre plenum gratiae, et veritatis.*
>
> *Y el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros, y hemos visto su gloria, gloria como de Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad.*
>
> *(Ioan. 1, 14.)*

I

Siendo la humana Redención obra amorosísima de Cristo Jesús, es lógico hablar de la misma Persona adorable del Salvador y enaltecer la gloria excelsa que le circunda.

Afirmamos primero que Cristo es Dios. Hay, pues, en El la naturaleza divina. Decimos también que es Hombre verdadero. Luego tiene la naturaleza humana.

Ambas naturalezas las contemplamos en una misma Persona, no en dos personas o individuos diferentes. Uno mismo es el Varón de dolores, colmado de oprobios en la Pasión, y el que, venciendo la muerte, resucita glorioso el tercer día. Así, pues, la naturaleza divina y la humana se juntan en el Verbo Divino en unión personal, o hipostática.

Estamos frente al dogma de la Encarnación, que impugnaron constantemente los herejes, desde los primeros siglos de la Iglesia hasta nuestros días. Unos atacaron la divinidad de Cristo; otros, su humanidad; otros, en fin, la unión excelsa del Verbo Divino con la naturaleza humana en una sola Persona.

Nosotros sabemos que Jesucristo es Dios, merced a las Letras Santas, a la Tradición Cristiana y al Magisterio de la Iglesia. Basta recordar las

condenaciones infligidas a los ebionitas, gnósticos y arrianos en los primeros siglos del cristianismo; y a los protestantes, racionalistas y modernistas en los tiempos modernos.

En la Santa Escritura nos hablan de la Divinidad de Jesucristo los textos de los Evangelios sinópticos en que se trata del Hijo del Hombre como mayor que Salomón, y Jonás, y David, y Moisés, y Elías. Asimismo es servido por los ángeles; y en el último día habrá de reunir a los escogidos desde los cuatro vientos, y separar a los malos de en medio de los justos (1). Ahora bien, ¿quién fuera de Dios podría reclamar tales prerrogativas?

Consta además en los Evangelios que Jesús enseña con autoridad divina (2); que perdona los pecados; (3) que se presenta como Juez de vivos y muertos (4); y que se llama Hijo de Dios, en sentido propio y estricto, y alaba a quienes así le llaman, como a Pedro, en su confesión efusiva de Cristo, Hijo de Dios vivo, merced a la cual es constituído Jefe de la Iglesia (5).

Y si es clara en las letras santas la Divinidad de Cristo, no lo es menos su santa Humanidad. El Evangelio según San Mateo trae su genealogía (6). Y a continuación, lo vemos huyendo a Egipto, creciendo en edad y sabiduría a los ojos de Dios y de los hombres; y en fin, nos es dado seguirle paso a paso desde el Nacimiento en Belén hasta la Crucificación en el Calvario. No es, pues, posible, a la luz de los libros santos, dudar de la Divinidad de Cristo, ni de su Sacratísima Humanidad.

No brilla con menos evidencia la unión personal o hipostática, pues el mismo Jesús que recorre los caminos de Judea, y sufre el cansancio, el hambre y demás accidentes corporales, es el que altera, mediante los milagros, las leyes de la naturaleza. El se avergonzará ante el Padre Celestial de quien se avergonzare de El en la tierra (8). San Pablo nos dice de El que siendo igual a Dios se anonadó a Sí mismo, y tomó la forma de esclavo (9).

El misterio de la unión de la naturaleza divina y de la humana en la Persona del Verbo no es contrario a la razón natural, aunque está por encima de ella. Porque no es lo mismo *naturaleza* que *persona*.

Así cuando decimos «la naturaleza humana consta de alma y cuerpo», señalamos los elementos esenciales de dicha naturaleza. En cambio cuando expresamos que «Pedro es hombre», queremos dar a entender que hay un *determinado individuo* de la naturaleza humana, que lleva el nombre indicado.

(1) Mat. 12, 42. — Mat. 12, 40. — Mat. 22, 43. — Luc. 1, 17. — Mat. 25, 32.
(2) Mat. 5, 2. — Mat. 9, 2. — Luc. 5, 20.
(3) Mat. 25, 31.
(4) Mat. 16, 18.
(5) Mat. 16, 18.
(6) Mat. 1, 1 seq.
(7) Mat. passim.
(8) Mat. 19, 32.
(9) Philiph. 2, 6-8.

Siendo, pues, diferente la idea de naturaleza del concepto de persona, no se puede demostrar que haya repugnancia en que la Persona del Verbo Divino asuma la naturaleza humana.

II

Extendámonos ahora algo más en la naturaleza humana de Cristo.

Es, como dijimos, una verdad que resplandece en todos los símbolos y profesiones de fe la realidad del cuerpo y del alma de Cristo, que reclama su naturaleza humana, unida hipostáticamente al Verbo.

La palabra de San Juan, «*et Verbum Caro factum est*», el Verbo se hizo carne, la encontramos en el Símbolo niceno, «*et incarnatus est*», en el Símbolo de los Apóstoles, «*natus ex Maria Virgine*», y en los demás que ha venido proponiendo la Iglesia en todos los siglos. Explícitamente se dice en el Evangelio según San Mateo que «Jacob engendró a José, Esposo de María, de la que nació Jesús, llamado Cristo (10). Caminos y fatigas, parábolas y enseñanzas, tipos y costumbres de Palestina, que aparecen nítidamente en el relato evangélico, nos hablan sin lugar a duda del Salvador, como semejante a nosotros en todo, menos en el pecado, según la expresión del Apóstol (11).

Se comprende que, siendo la humanidad de Cristo como una especie de instrumento, u órgano, de la divinidad, según el pensamiento de Santo Tomás, debía estar de acuerdo con la alteza inefable de la reparación que se propuso el Divino Verbo al asumirla.

Nada diremos de las perfecciones del Cuerpo de Cristo, en que hubo de traslucirse el divino reflejo interior, como la luz a través de la ventana. Si irradia la virtud el rostro del varón justo, como leemos a menudo en las vidas de los santos ¿cuánto más debió brillar la bondad divina en el exterior del Hijo del Hombre? Bien lo demuestran las muchedumbres que le seguían dondequiera, hasta el desierto, olvidándose aún de atender al alimento necesario para la vida (12).

Los teólogos, en fin, y el arte cristiano han representado siempre a Cristo como revestido de varonil hermosura, cual convenía a un Cuerpo formado por el Espíritu Santo.

III

Pero en el alma de Cristo es en donde resplandece por especial manera la más alta belleza.

La hallamos adornada con todos los dones de la naturaleza y de la

(10) Math. 1, 1 sep.
(11) Heb. 4, 15.
(12) Ioan. 6, 1-15.

gracia que correspondían al fin de la Encarnación, a más de los *preternaturales*, que superan las exigencias de la criatura racional, en la forma que se expone más adelante.

IV

Revisando ahora las facultades naturales de Cristo, lo encontramos en el entendimiento, colmado de gracia y de verdad (13). San Pablo nos lo muestra lleno de todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia (14). El es el Maestro a quien debemos oir (15). Es, en fin, el testimonio de la Verdad eterna, que trae a los hombres, sus hermanos, el verdadero conocimiento de Dios (16).

Poseyó asimismo su voluntad la facultad de determinarse así misma, es decir, la libertad. Nadie pudiera tomar su alma, si El mismo no hubiese querido entregarla (17). *Oblatus est quia ipse voluit*, se ofreció a la muerte porque quiso (18). A propósito de lo cual dice San Agustín en su típico lenguaje, que el alma de Jesús abandonó su cuerpo porque quiso, cuando quiso, y como quiso. *Quia voluit, quando voluit, quomodo voluit.*

V

Los dones sobrenaturales abundaron asimismo con plenitud exuberante en Cristo Jesús. Hemos visto su gloria, —dice San Juan—, la gloria del Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad (19).

Poseyó la gracia transcendental de la unión hipostática, y fué también, según el pensamiento del Evangelista, colmado de gracia santificante, con todas las virtudes y dones del Espíritu Santo.

Brilló en su mente, junto con la luz del natural conocimiento, la ciencia infusa, es decir, no obtenida mediante los sentidos, o el raciocinio, sino comunicada, en forma que excede a todo aprendizaje. Tuvo asimismo desde el primer instante de su concepción, la visión beatífica, o intuitiva, de Dios, cual correspondía al que era Camino, Verdad y Vida de la Humanidad (20).

Si cuanto más algo se acerca a su principio tanto más participa de la virtud del mismo, la Santa Humanidad de Jesús, instrumento del Verbo Divino, y aglutinada a El, si vale la frase, en la unión más íntima que imaginarse pueda, debió resplandecer con todas las perfecciones que reclama el sublime oficio de Redentor.

(13) Ioan. 1, 14.
(14) Colos. 2, 3.
(15) Mat. 23, 10.
(16) Luc. 9, 35.
(17) Ioan. 10, 17-18.
(18) Isai. 53. 7.
(19) Ioan. 1, 14.
(20) Ioan. 14. 6.

VI

¿Y habían de faltarle a Cristo los dones preternaturales?

Al hablar del hombre recién salido de las manos del Creador, antes del primer pecado, dijimos que los progenitores del linaje humano, creados en estado de gracia y adornados con los expresados dones, que excedían a las exigencias de la naturaleza racional, estuvieron inmunes de la ignorancia de los deseos desordenados, de las enfermedades y de la muerte.

Así en Jesús, dotado de ciencia infusa y en posesión perenne de la visión beatífica, no hubo ignorancia, sino el más radiante conocimiento. Lleno de gracia y de verdad, según las palabras de San Juan antes citadas, fué asimismo impecable y libre de todo estímulo del mal, en virtud de la unión hipostática.

Faltaría mirarle inmune de la muerte: más si en El la hallamos, junto con los dolores más acerbos de su Pasión Santísima, fué porque así lo reclamaba la Redención. Sufrió para darnos ejemplo, y para que también nosotros marchásemos en pos de sus huellas, según la frase del Príncipe de Apóstoles (21).

Ahora, ¿cómo se compagina la visión beatifica de Jesucristo, fuente de felicidad inalterable, con la agonía del Huerto y la Sangre del Calvario? Nos hallamos aquí delante de uno de tantos misterios que a menu- que ponen de manifiesto la pequeñez de nuestro entendimiento ante las maravillas del Altísimo.

Es de fe que Cristo nos redimió con un verdadero y perfecto sacrificio ofrecido desde la Cruz, en la que expiró en medio a indecibles dolores. Y es también, cuando menos, sentencia común de los teólogos que tuvo Jesús desde el primer momento de su vida mortal la visión beatífica. ¿Cómo, pues, conciliar ambos extremos?

Billot nos presenta a ese propósito la imagen de un monte que azota la tempestad y llenan las nubes de sombras en las estribaciones inferiores, mientras resplandece el sol en la cumbre.

Así por encima del mar doloroso del Gólgota brillaba en el Hijo del Hombre la intuitiva contemplación.

VII

Dejamos ahora sentado que en Cristo hay UNA SOLA PERSONA DIVINA.

Ya insinuamos antes que es uno mismo el Cristo que evangeliza los pueblos de Palestina, y el que confirma sus predicaciones con el sello divino del milagro.

Es indudablemente un mismo supuesto o persona. No es uno el que pre-

(21) 1 pet. 2, 21.

dica y otro el que realiza el prodigio de devolver con una sola palabra la vida al cadáver de Lázaro después de tres días de muerto (22).

Siendo Jesús Dios y Hombre verdadero, como indicamos arriba, aun antes de recurrir al sagrado texto, en el cual vemos expresamente que el Verbo se hizo carne, *Verbum caro factum est* (23), podemos deducir que la Persona en la cual se hallan ambas naturalezas no es humana sino divina.

El hombre más perfecto y sabio nunca podrá lisonjearse de poseer la naturaleza divina sino a la manera que de ella nos hace participantes la gracia santificante. En cambio, no se puede probar que exista intrínseca repugnancia en que una Persona Divina asuma nuestra pobre y menguada naturaleza humana.

VIII

¿Qué diremos de la inefable unión hipostática? ¡Dónde hallaremos expresiones con que ponderarla?

Ya hablamos anteriormente de esa altísima unión de la naturaleza humana con la divina en la Persona del Verbo.

Hipóstasis es lo mismo que Persona. Por tanto unión hipostática equivale a unión personal. Es la más íntima que puede darse.

Es más estrecha todavía que el conjunto del alma y del cuerpo, pues mientras aquélla se separa de éste en la muerte, el Verbo Divino jamás abandonó la naturaleza humana, una vez la hubo asumido.

IX

Saltan ahora a la vista las admirables consecuencia de esta unión.

Es principio general entre los Santos Padres y los teólogos que, en virtud de la unión hipostática, convienen a Cristo Jesús todas aquellas perfecciones que no se oponen a los admirables fines de la Encarnación. Así ya dijimos que gozaba Cristo Jesús de la visión beatífica, desde el primer momento de su mansión en el seno de la Virgen Madre. Lo vimos también lleno de gracia y de santidad, con todo el glorioso cortejo de dones y virtudes del Espíritu Santo.

Lo miramos, sin embargo, sometido al dolor y a la muerte, porque El cargó sobre sus hombros con nuestros dolores e iniquidades (24).

Y para ello se requería que declinase el Divino Verbo la inmunidad del sufrimiento y de la mortalidad, que era, como dijimos, uno de los dones preternaturales añadidos a la naturaleza humana, en su estado de inocencia, antes de la culpa original.

(22) Ioan. 11, 43.
(23) Ioan. 1, 14.
(24) Isai. 53. 4.

X

¿Cómo no ha de ser, por tanto, infinito el valor de los méritos de Cristo?

Si ponemos un hierro en contacto con el fuego por largo tiempo, el hierro adquiere las cualidades del fuego. Y si se trata de un instrumento cortante, entonces ese instrumento corta y quema a la vez, juntando la función que le es propia con la del fuego.

Ahora bien, las operaciones de una y otra naturaleza en Cristo las atribuímos a la Persona del Verbo. Es de fe que hay en Cristo doble voluntad y doble operación. Pero algunos teólogos distinguen en El una operación humana, otra divina, y otra humano-divina, o, según la expresión consagrada por el uso, «teándrica».

El célebre teólogo Cardenal Luis Billot advierte, sin emmbargo, que toda operación humana en Jesús fué teándrica, como en una sublime y portentosa mezcla de la actividad de ambas naturalezas.

Y así no hay porque decir que los actos de Cristo, sus méritos, y su reparación, que atribuímos a la Persona del Verbo Divino, son de una dignidad y de un valor infinitos.

XI

Así la Humanidad de Cristo merece adoración.

Ello se desprende de la unión personal de la misma con el Verbo Divino; unión de la cual tratamos antes. Así la Iglesia aprueba el culto de latría al Sagrado Corazón de Jesús; y el mismo culto, aunque indirecto, a la Santa Sábana y otros objetos de la Pasión.

Por la misma unión hipostática predicamos de Cristo Dios las propiedades de la naturaleza humana; y de Cristo hombre, las que corresponden a la naturaleza divina, mientras se empleen términos concretos. Así es teológicamente correcto decir: el Eterno nació en el tiempo. O Cristo es el Creador Omnipotente.

Eso es lo que se llama «comunicación de idiomas», o de propiedades.

XII

Cuenta la historia que el emperador Pedro I de Rusia, anheloso de la grandeza de su país, viajó largo tiempo de incógnito por diversas naciones, sin desdeñarse de trabajar en diferentes oficios mecánicos.

En Holanda, deseando aprender el arte de construir embarcaciones, abrió un taller de carpintería en que se ejercitaba en las más rudas faenas. Los vecinos lo miraban como a cualquier otro obrero, sin importarles mayor cosa el averiguar quien era.

Lo que ignoraban los susodichos vecinos, era que, por la noche, terminadas las arduas labores manuales del día, el presunto obrero escribía

las órdenes imperiales que había de mandar a Rusia. El carpintero y el Emperador eran una misma persona.

Así Cristo no dejó de ser el Rey del cielo cuando, en el exceso de su amor a la humanidad caída, tomó nuestra carne mortal en las entrañas purísimas de la Santísima Virgen María.

¡Alabado sea por siempre!

Capítulo XXV

LA OBRA ADMIRABLE DE LA BONDAD DIVINA

Cumplimiento del misterio de la Encarnación. Necesidad de la Encarnación. El hombre es incapaz de reparar. Sólo Dios puede reparar. La Encarnación. obra admirable de Dios.

Benedictus Deus et Pater Domini Nostri Iesu Christi, Pater misericordiarum, et Deus totius consolationis, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra: ut possimus et ipsi consolari eos, qui in omni pressura sunt, per exhortationem, qua exhortamur et ipsi a Deo. Quoniam sicut abundant passiones Christi in nobis, ita et per Christum abundat consolatio nostra.

Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, que nos consuela en todas nuestras tribulaciones, para que podamos consolar nosotros a todos los atribulados con el consuelo con que nosotros mismos somos consolados por Dios. Porque así como abundan en nosotros los padecimientos de Cristo, así por Cristo abunda nuestra consolación.

(2 Cor. 1, 3-5.)

I

Dijimos en temas anteriores que los vaticinios y profecías referentes al Ungido del Señor se realizaron en Cristo Jesús, Rey Inmortal de los siglos. Ningún otro puede usurpar ese título, ni hay otro hombre debajo del cielo en el cual debamos ser salvos, sino el Nombre de Jesús (1).

El misterio de la Encarnación se cumplió, pues, en el tiempo, en una determinada época de la Historia, es decir, en el año 754, —según el abad Dionisio—, o más probablemente en el año 749 de la fundación de Roma. Como es generalmente sabido, el susodicho Abad se equivocó, en su cálculo, de unos cinco años. El llamó al año 754 de la fundación de Roma

(1) Act. 4, 12.

año primero de la Era Cristiana, cuando, en realidad, era el quinto. Esto indica que estaríamos ahora en el año 1959 y no en el 1953.

Se verificó asimismo la Encarnación en un determinado país del orbe, a saber, en Palestina. Los capítulos I y II de los Evangelios de San Mateo y San Lucas detallan las circunstancias del más grande acontecimiento de los siglos. Allí resplandece también la grandeza de la Virgen María en el sublime diálogo con el Angel; diálogo que fué el preludio virginal de la Encarnación.

II

¿Era necesaria la Encarnación?

Al exigir el Creador una reparación de la culpa primera que fuese adecuada a la majestad del Dios ofendido, es evidente que esa reparación no podía darla sino una Persona Divina. De ese supuesto deducimos la necesidad de la Encarnación. La reclama el orden de la Justicia Divina.

Pero además en la excelsa dignación del Verbo Divino al tomar nuestra carne brilla suave la bondad del Eterno Padre, al darnos a su Hijo Unigénito (2). Resplandece asimismo la Divina Sabiduría, que supo conciliar los fueros de la justicia con los postulados de la misericordia en una forma admirable, y el Eterno Poder, al juntar extremos tan distantes como el cielo y la tierra, y el Creador y la criatura en la Persona Adorable de Cristo.

Allí se fortalecen la fe, la esperanza y la caridad; allí cobra nuevos bríos el amor que a Dios debemos, y la humildad, y todas las virtudes. No en vano prorrumpe el Apóstol, al referirse a la Encarnación, en las palabras que anotamos en el epígrafe del tema presente, llenas de santo entusiasmo, y en las siguientes, en su Epístola a los Efesios:

Bendito sea el Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos ha colmado en El de toda suerte de bendiciones del cielo, así como por El mismo nos escogió antes de la creación del mundo, para ser santos y sin mancha en su presencia por la caridad (3).

III

Según insinuamos antes, ninguna reparación que pudiese dar el ser racional, o el ángel, o cualquiera otra perfectísima criatura, igualaría nunca a la ofensa hecha al Altísimo en la caída de nuestros primeros progenitores.

Y queriendo El en el presente orden de la amorosísima Providencia una satisfacción digna de la Majestad ofendida, huelga decir que el linaje humano estaba imposibilitado de darla. En ese sentido decimos que el hombre es incapaz de reparar la susodicha culpa original.

En las páginas gloriosas de los santos leemos los magnánimos ejemplos

(2) Ioan. 3, 16.
(3) Ephes. 1, 3-4.

de un San Paulino de Nola, o de un San Vicente de Paúl, que se ofrecieron a las cadenas para libertar a unos infelices.Muchos más hizo por nosotros Jesucristo, al tomar sobre El mismo nuestras iniquidades, y al satisfacer en forma sobreabundante por ellas.

IV

Así, pues, la reparación de que acabamos de hablar, solo Dios podía darla. No habiendo parangón posible entre lo limitado y lo infinito, entre la criatura y el Creador, toda satisfacción humana o angélica quedaría siempre a una distancia inmensa del Dios ofendido. Solamente una Persona Divina podía ofrecer al Eterno una condigna satisfacción.

¡Cuán pocos agradecen la inefable bondad del Altísimo, que tanto y con tan vivos colores resplandece en el misterio de la Encarnación del Verbo Divino!

Muchos luchan y se sacrifican por los bienes terrenos, y muy pocos por la vida eterna.

En un ilustre apologista de nuestros días encontramos el siguiente relato que nos da a entender cuan diferentes suelen ser los deseos de los hombres de los anhelos que reclama la alteza de la vida cristiana.

Es la hora de Waterlóo, 18 de junio de 1815. Las tropas de Napoleón hacen todavía un supremo esfuerzo desesperado para impedir la unión de los ejércitos coaligados sobre la llanura memorable en la historia moderna.

Junto al Estado Mayor de Wellington los ojos de Rotchild centellean con fiebre de codicia. Un relámpago de júbilo cruza por el rostro del avaro cuando se perfila ya la victoria de los ejércitos anglo-alemanes.

Abandona el campo atropelladamente. Corre a marchas forzadas hacia la costa. Llega a Ostende el siguiente día, 19 de junio, en busca de una embarcación que lo conduzca a Inglaterra. El mar agita su cólera bajo los ramalazos de una deshecha tempestad. Ningún marino se arriesga a emprender la travesía. Pensar en ella es como tentar a Dios. No importa. Rotchild ofrece la suma de dos mil francos (una cantidad crecida en aquellos días, en que estaba en auge la buena moneda francesa), al miserable dueño de un bote pescador; y en tan débil esquife se lanza al mar alborotado. Unas cinco o seis horas después el pescador amarra la embarcación en Dover, al otro lado del Canal de la Mancha.

Rotchild ni siquiera se detiene a reposar un momento, sino que se dirige hacia Londres. Sin cambiarse de ropa, va al edificio de la Bolsa, y compra por un precio irrisorio una cantidad fantástica de acciones comerciales por las cuales nadie ofrecía un céntimo, debido a los desastres de la guerra.

No es menester recordar cuán tardías eran en aquella época las comunicaciones. Nuestro hombre llegó, pues, a Londres antes que allí se supiese el desastre de Napoleón en Waterlóo, y así le fué fácil adquirir casi gratuitamente las susodichas acciones. Cuando circuló por la capital inglesa la fausta nueva de la victoria, que había de producir sin duda un

alza extraordinaria en los valores mercantiles, ya muchos habían vendido por una miseria lo que poseían... Y Rotchild era dueño de una inmensa fortuna (4).

Nuestro sujeto, en los azares de la lucha, no pensaba sino en acrecentar su riqueza. ¿Qué le importaba la sangre derramada en la batalla? El afán de poseer se sobreponía a todo otro sentimiento.

¿Y no es esto, por desgracia, harto frecuente? Que Cristo nos haya redimido con su Sangre Preciosísima, que sea el mismo Verbo Divino el que ofrezca al Padre Eterno una Hostia aceptable para la salvación de la humanidad, ¿qué podrá decirle todo esto al individuo alejado de Dios y engolfado únicamente en la materia?

V

¿Y cómo ponderaremos ahora la grandeza admirable de la obra de la Encarnación?

Un ilustrado catequista refiere a ese respecto que un profesor protestante hallábase en reunión con varios amigos, cuando, por echárselas de ateo, prorrumpió en la siguiente frase:

—Si existiese Dios, debería preocuparse de los hombres.

—Indudablemente—respondió uno de los presentes—. Lo cierto es que El se preocupó tanto por nosotros, que llegó hasta hacerse Hombre para salvarnos.

El profesor se asombró al oír estas palabras. Nunca había oído hablar de la Doctrina de la Encarnación. Al informarse de que esta doctrina pertenecía al dogma católico, se puso a estudiarlo con ahinco, y más tarde se convirtió a la verdadera fe (5).

¡Ojalá pensásemos a menudo en tan radiante misterio! Allí descubriríamos la grandeza admirable del plan divino en la salvación de la humanidad.

El mundo estaba enfermo de orgullo.Era menester oponerle la humillación de todo un Dios anonadado. Se abismaba sin medida en el placer. Era preciso acercarlo a los sufrimienttos de un Dios paciente. Vivía apegado a los bienes materiales. Faltaba mostrarle al Hijo del Hombre expirando en la Cruz, sin tener en donde reclinar la cabeza. Se requería, en fin, en la tierra un culto digno del Creador, una fuente de amor y de adoración que presagiase las eternas dulzuras. Y en la Encarnación surgió el raudal purísimo de ese amor.

Un solo acto de adoración del Verbo Encarnado da más gloria al Creador que los homenajes de mil mundos, aun cuando estuvieran éstos poblados de ángeles ocupados tan sólo en alabar a Dios.

Miseria es buscar la felicidad en los bienes exteriores, incapaces de llenar el humano corazón. Cristo opone a ese mal el modelo de su propio desprendimiento. En la Encarnación vemos al Eterno nacido en el tiempo;

(4) Mons. Tiamer Thot, «Creo en Jesucristo Redentor».
(5) Spirago, Catecismo en ejemplos, Doctrina de la Fe.

el Autor del mundo reducido a una parte ínfima del orbe; al Creador en la criatura; al cielo en la tierra; a la gloria suprema en la ignominia; a la riqueza infinita en la pobreza; a la inmortalidad en la muerte; a la vida divina en la humanidad; y, en fin, a las más altas perfecciones del cielo mostradas en forma visible en la tierra.

No en vano San Pablo se gloriaba en Cristto Crucificado en los escándalos del paganismo (6). Saber a Cristo era toda su ambición. En comparación con esa divina ciencia, todo lo demás le parecía pérdida y desventaja (7). Y de San Francisco de Sales cuentan que, cuando meditaba en tan excelso dogma cristiano, quedaba sumido en profunda contemplación y en éxtasis admirable de agradecimiento y de amor.

VI

La Teología Católica en el transcurso de los siglos, como recordamos en algún tema anterior, ha venido fijando las nociones, merced a las cuales entendemos que la Encarnación del Verbo Divino no contraría a la razón.

Los conceptos de naturaleza, sujeto, persona y otros similares, han recibido numerosas luces de la divina ciencia.

Asimismo la Iglesia hubo de condenar, ya desde su comienzos, a numerosos herejes que profesaban diversos errores con respecto a la Encarnación.

Uno de los más tremendos de esos herejes fué Arrio, cuyas doctrinas se extendieron tanto por el orbe entonces conocido, que hicieron prorrumpir a San Jerónimo en la conocida frase: «gimió el mundo al sentirse arriano».

No hacía mucho que Constantino el Grande había terminado con las persecuciones de los cristianos en el imperio, mediante el edicto dado en Milán el año 313.

Al cesar aquéllas, el enemigo empezó su siembra de cizaña en el campo católico.

Arrio, sacerdote de Alejandría, enseñó que Cristo no era Dios verdadero, sino tan sólo una criatura de Dios.

Pronto halló el hereje gran número de discípulos, no solamente entre los fieles, sino también entre alguno que otro sacerdote, y hasta entre algún obispo.

Entonces fué cuando se reunió el gran Concilio de Nicea.

Allí definieron más de trescientos sagrados pastores la divinidad de Jesucristo, y establecieron, o definieron, como dogma de fe, que el Hijo era consubstancial *(homousion)* al Padre, es decir, que tenía la misma naturaleza que El.

Arrio no quiso aceptar las decisiones del Concilio.

Lo desterró el Emperador Constantino, mas el sucesor de éste, favorable a los arrianos, levantó el destierro al jefe de la secta.

Los amigos de Arrio se propusieron recibirlo en triunfo.

Proyectaron acompañarle a los acordes de la música a través de las ca-

(6) 1 Cor. 2, 2.
(7 Philip. 3, 8.

lles de Constantinopla, y llevarlo en hombros hasta la Iglesia principal de la Ciudad.

Todo estaba ya preparado para el cortejo, cuando el heresiarca hubo de retirarse de la comitiva con algunas señales de quebranto.

Se atribuyó el accidente a las fatigas del viaje.

Mas la tardanza fué acrecentándose hasta llamar la atención de los más allegados al homenajeado.

Nerviosos éstos, fueron en busca del hereje.

Lo encontraron en el suelo, con los intestinos derramados, como dice el texto sagrado con respecto a Judas (8).

No hay porque decir que el proyectado agasajo se trocó en sombrío duelo.

La mano del Omnipotente castigaba de esa suerte al discípulo infiel a las divinas enseñanzas.

Meditemos nosotros en las dulcísimas doctrinas del Divino Verbo.

Siempre serán de actualidad aquellas hermosas palabras que El nos dirige en el Santo Evangelio, y que inscribió al principio de su libro admirable el piadoso autor de la Imitación de Cristo:

«El que me siga, no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la eterna vida» (9).

(8) Act. 1. 18.
(9) Ioan. 8, 12

Capítulo XXVI

EL HIJO DE MARIA VIRGEN

Nacimiento de Jesucristo. La Adoración de los Reyes Magos. La Circuncisión. Invitación a la pobreza y a la humildad.

> *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariae, de que natus est Iesus, qui vocatur Christus.*
>
> *Y Jacob engendró a José, el esposo de María, de la cual nació Jesús, llamado Cristo.*
>
> *(Mat. 1, 16.)*

I

Después de exponer en los temas anteriores la admirable doctrina referente a la Encarnación del Verbo Divino, entramos en la verificación histórica de tan grandioso prodigio, que realizó la Infinita Misericordia del Altísimo en favor del hombre caído.

La Encarnación es una realidad inefable. No constituye tan sólo una conclusión de la mente iluminada por la fe, sino que es, en realidad, el más grande acontecimiento de los siglos.

Así, refiriéndonos concretamente al Nacimiento, vemos que Jesús viene al mundo en un país determinado de la tierra, Palestina; tiene, según indicamos antes, una Madre como los demás niños, aunque incomparablemente más santa y perfecta, pues el Fruto bendito de sus entrañas no agosta la flor intocada de la virginidad, y un Padre adoptivo, que trabaja para alimentarle; nace en una Era cronológica usual y corriente, como se consideraba en el mundo antiguo la fecha de la Fundación de Roma; y se hace, en fin, semejante a nosotros en todo, menos en el pecado (1).

Las fuentes autorizadas de la vida de Jesús son los libros que llamamos EVANGELIOS. Ya sabemos que la palabra «evangelio», de «*eu*» y «*angello*», significa «buena nueva», o noticia, o mensaje, o algo similar. Esos libros fueron precedidos de la predicación oral de los apóstoles, que se realizó, en orden sucesivo, a los hebreos, griegos y romanos. Se alcanza a

(1) Heb. 4, 15.

ver sin dificultad que era menester adaptar de algún modo la divina doctrina a las diferentes mentalidades de esos pueblos. De ahí surgió el Evangelio de San Mateo, destinado a los judíos palestinenses; el de San Marcos, dirigido a los fieles de Roma, a ruego de los mismos; y el de San Lucas, compuesto con cierta elegancia, como para ser enviado al mundo helénico. San Juan escribió el suyo unos sesenta años después de la Ascensión de Jesús a los cielos. Es el recuerdo vivo del Dios humanado, lleno de luz y de poesía, cual corresponde al discípulo a quien Jesús amaba.

Los tres primeros evangelios se llaman «*sinópticos*», debido a que pueden colocarse los relatos de cada uno, pongamos por caso, en columnas impresas en una misma página, en forma de hacer patentes a simple vista las afinidades de los mismos, que revelan la concordancia general de los hechos narrados, a pesar de alguna que otra aparente diferencia en punto a detalles. El cuarto Evangelio presenta, como dijimos, su fisonomía especial, sin dejar por eso de ser también histórico.

Tienen esos documentos, aparte de la divina inspiración (en la cual nos ocupamos en temas anteriores), un valor humano innegable, cual ninguna otra obra literaria del mundo antiguo. No hay porque recordar las incontables ediciones de los Evangelios que se han hecho. Y a través de esa diversidad de ediciones, vemos los textos concordes con los más antiguos códices que de tales libros se conocen.

Con tan ricas fuentes, apenas ofrece dificultad el recorrer los caminos del Verbo Encarnado. Basta tener a la mano algún texto del Nuevo Testamento, con la debida aprobación de la Iglesia. Allí encontramos la genealogía de Cristo, desde Abrahán, pasando por David, remontándonos a la transmigración de Babilonia y volviendo después al solar de Israel, hasta llegar a José, Esposo de María, de la cual nació Jesús, que es llamado el Cristo (2). Contemplamos a continuación la angustia de José ante el misterio de la Maternidad de María, y el consuelo que experimenta cuando el ángel le recuerda el próximo cumplimiento de la profecía de Isaías (3).

San Lucas agrega el anuncio hecho a María por el celestial Mensajero, la visita a Elisabet en las montañas de Judea y el júbilo del Bautista en el claustro materno, junto con el sublime canto de la Virgen Madre, el *Magnificat*, el himno más excelso de la gratitud que hayan pronunciado jamás labios humanos (4).

Luego aparece el famoso censo que ordenó César Augusto (5). Debiendo hacerse las inscripciones en el propio lugar de origen de cada uno, a la usanza judía, y no en el lugar del domicilio, según la ley romana (como se practica hoy de ordinario), se comprende el traslado de José y de María hacia Belén, como vástagos de la real estirpe de David, y las fatigas en busca de posada, atendida la muchedumbre congregada en la modesta población del Rey Profeta.

De seguidas brilla el portal destartalado, tosco refugio de animales,

(2) Mat. 1, 16.
(3) Mat. 1, 18-24.
(4) Luc. 1, 46-55.
(5) Luc. 2, 1 seq.

con celestiales resplandores. La Virgen María da a luz al Rey Inmortal de los siglos, en forma milagrosa, sin dolor alguno y sin la más leve mengua de su cándida pureza, elevada por encima de los ángeles. Bien pronto empiezan éstos su canto en aquella memorable noche, que fué como la aurora de la Redención.

Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Ya el linaje humano, desde entonces, no es a los ojos divinos objeto de odio y aversión. Visitó la tierra el amor, la Bondad del Altísimo. Los pastores dejan a sus rebaños bajo la noche decembrina, y vuelven jubilosos hacia el establo, en donde yace el Salvador del mundo.

Nada es posible añadir al hermosísimo Capítulo II de San Lucas, que estamos recorriendo a grandes pasos. Si nos empapásemos de él, nos sería fácil transmitir algún destello siquiera de las altísimas verdades que encierra. La mente y el corazón del hombre encontrarán allí pábulo de consuelo y esperanza hasta la consunción de los siglos. La sencillez encantadora del sacro texto excede en resplandor y altura a todo profano relato.

II

Vengamos ahora a la adoración de los Reyes Magos.

Una estrella fulgente les sirve de guía, como leemos en el Capítulo II de San Mateo. Algún astrónomo ha hablado, en realidad, de un cometa aparecido en los años 747-748 de la fundación de Roma, es decir, en una fecha cercana al Nacimiento de Cristo. Otros entienden la celeste claridad de la estrella de que habla el Evangelista como un meteoro lleno de luz, que pasó muy cerca de la tierra, parecido a la columna de fuego que guiaba a los israelitas a través del desierto (6). Pueden multiplicarse las hipótesis. Lo cierto es que ya Balaam, desde muy lejos, había divisado al Mesías como Estrella de Jacob (7).

Probablemente los Santos Viajeros llegaron a Jerusalén un año después del Nacimiento de Jesús. La tradición popular afirma que fueron tres, con los nombres de Gaspar, Melchor y Baltasar. Les atribuye asimismo la dignidad real. Aun de no poseerla, (el Evangelio los llàma simplemente *Magos*), fueron, sin duda, personas distinguidas y de holgada posición; como lo indica la riqueza de los dones que ofrecen al Salvador. Se trata asimismo de individuos dedicados al estudio de las letras, en cuanto cabía en aquella época. Indudablemente, según algunos expositores, hubieron de tener algún conocimiento de la expectación general del orbe con respecto al Salvador.

Llegaron del Oriente, quizás de Galilea, o de más lejos, tal vez de Persia. Se postran ante el Divino Niño y le presentan las dádivas más preciadas: el oro, como Rey; el incienso, como Dios; y la mirra, como Hombre que había de aceptar voluntariamente la muerte más dolorosa,

(6) Deut. 1, 33.
(7) Núm. 24, 17.

cual instrumento de Redención. En los Magos ven los Santos Padres las primicias de los pueblos gentiles, que más tarde se convertirían a la verdadera fe.

No añadiremos aquí la turbación de Herodes ante la inesperada visita de los Reyes, y sus ansias de encontrar la cuna de Jesús; ni la consulta hecha a los jefes de las familias sacerdotales sobre donde estaba escrito que nacería el Mesías; ni la matanza de los Santos Inocentes; ni la huída de Jesús hacia Egipto. El preciso lenguaje de San Mateo en su Capítulo II, cuyos vestigios seguimos, nos entera muy bien de todos esos particulares, que son codiciado alimento de la piedad cristiana. Allí y en el anterior capítulo, como en el magnífico aporte de San Lucas, coordinando los relatos, tenemos la infancia de Jesús, desde el Nacimiento hasta la vuelta del destierro, en tiempos de Arquelao, hijo de Herodes.

Sería verdadera temeridad empeñarse en agregar algunos resplandores a los múltiples que emanan a cada paso en la ingenuidad y sencillez de esas páginas sagradas.

Los siglos pasan sobre ellas sin agostarlas, ni envejecerlas.

III

En cuanto a la circuncisión, sabemos que se efectuaba al octavo día después del nacimiento del nuevo israelita. En ella se rememoraba la alianza de Iahwe con el padre de los creyentes, trasplantado de las caldaicas regiones a las del Jordán, en pos de la gloriosa estirpe prometida, más numerosa que las estrellas del cielo y las arenas del mar.

Merced a la cruenta ceremonia, el recién nacido se incorporaba, por manera oficial y solemne, a los hijos de Abrahán. He aquí porque Cristo no rehuyó, antes bien, aceptó, como anhelada primicia del oficio de Redentor, aquella tempranera efusión de sangre.

Según los expositores que tratan de ese asunto, la dolorosa incorporación de Jesús al pueblo escogido hubo de efectuarse aproximadamente en la forma que a continuación se describe. Ante todo no parece probable que se realizase en el mismo Portal del Nacimiento (8).

Reuniéronse, pues, en alguna casita de Belén el Padre adoptivo del Niño, los diez testigos que se requerían a ese efecto, y también, según opinión popular, el Profeta Elías, a quien se consideraba espiritualmente presente en la asamblea; razón por la cual se le dedicaba un asiento de honor en la sala. Empuñó el ministro, o quizás el mismo Padre legal, San José bendito, el afilado cuchillo, y dijo al dar el tajo: ¡Bendito sea el Señor, Dios nuestro, quien nos ha santificado con sus preceptos y nos donó la circuncisión! Y en aquel momento el Divino Infante logró el Nombre que es sobre todo nombre, el Nombre Santo de Jesús, que es vida y salvación.

Nombre grato es ése, y colmado de suavidades, que bien podemos comparar según el pensamiento de San Bernardo, con algún óleo o ungüento

(8) Marco Sales, Sacra Biblia, Nuovo Testamento, vol. I, 222

aromático derramado, según los usos palestinenses, u orientales. ¡Bendito sea por siempre tan santo apelativo, que es, según el Doctor Melífluo antes citado, luz, bálsamo y eficacísima medicina!

IV

Jesús Infante es perenne invitación a la pobreza y a la humildad.

Es evidente que resplandecen por especial manera esas amables virtudes en cuanto llevamos dicho hasta el presente, al recordar el Nacimiento, la Adoración de los Magos y la Circuncisión del Señor.

Los pobres y humildes según el mundo, es a saber, los pastores de Belén reciben los primeros el feliz mensaje del Angel. San José y la Virgen son los modestos cortesanos del Rey de los cielos, pobres ellos, y humildes también. Los Magos, en fin, no encuentran al Mesías prometido en algún suntuoso Palacio, ricamente amueblado, sino en el roto Portal, según unos, o cuando más, en alguna pobre choza betlemita.

Recojamos con amor la devota enseñanza. Si hubiese otro camino más seguro que ese de la modestia y del desprendimiento de las cosas terrenas para llegar al cielo, Cristo Jesús, sin asomo de duda, nos lo hubiera enseñado.

Y en cambio, en su vida y ejemplos no nos señala sino ése...

VII

De San Francisco de Sales, cuando estudiaba en París, se asegura que era el modelo de sus compañeros, tanto por la inocencia de costumbres, como por la aplicación a las tareas escolares.

El Cielo, que tenía grandes designios sobre ese joven piadoso, permitió que pasase por una prueba terrible.

Cayó nuestro alumno, sin saber cómo, en un gran aridez y desgana espiritual, de suerte que las prácticas de piedad se le hacían sumamente enojosas.

Le acometió además el pensamiento de que su eterna suerte estaba ya echada. Por más obras buenas y sacrificios que hiciera (le sugería el tentador), no llegaría nunca a la eterna gloria.

El piadoso estudiante imploraba sin descanso el auxilio de sus santos patronos. Pero el combate no cedía.

A cada instante se imaginaba aquel Siervo de Dios ver el infierno abierto bajo sus plantas.

Un día tuvo una feliz resolución. Estaban ya cercanos los días navideños. Yendo hacia la Universidad, entró en una Iglesia, que encontró de paso, y se postró delante de una hermosa imagen de la Virgen, que tenía al Niño Jesús en sus brazos.

—Virgen Santa, —exclamó nuestro Santo—, no puedo librarme de esa

idea fija, que me atormenta noche y día. Cúmplase la voluntad del Altísimo.

Pero decidle a vuestro Santísimo Hijo, que, pues deberé estar separado de El por una eternidad, me permita por lo menos amarle con todo mi corazón en el corto tiempo de mi vida.

Y agregó:

—Desde ahora me consagro al servicio de El y de su santa Iglesia hasta el fin de mis días.

No bien hubo pronunciado el joven esta piadosa súplica, sintió renacer la paz en su alma, inundada con nuevos raudales de esperanza.

Así los misterios de la Santa Infancia de Jesús infunden puras alegrías a los cristianos.

Los días que en el transcurso del Año Sacro dedica la Santa Iglesia a esos misterios, traen a los corazones suaves dulzuras del Emmanuel, es decir, del Dios con nosotros.

Y entonces recordamos amorosamente, con férvido entusiasmos, la frase del Apóstol San Juan:

En esto se mostró la caridad de Dios hacia nosotros, en que envió a su Hijo Unigénito al mundo, para que por El tengamos la vida eterna (8).

(8) I Ioan. 4, 9.

Capítulo XXVII

LA LUZ DE ISRAEL

Presentación de Jesucristo en el Templo. Se pierde, y es hallado discutiendo con los doctores. Vida oculta en Nazaret. El hogar de Nazaret modelo de vida cristiana. Las virtudes de la vida doméstica. La sumisión de los hijos.

> *Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace; quia viderunt oculi mei salutare tuum, quod parasti ante faciem omnium populorum: lumen ad revelationem gentium, et gloriam plebis tuae Israel.*
>
> *Ahora, Señor, puedes ya dejar ir a tu siervo en paz, según tu palabra, porque han visto mis ojos tu salud, la que has preparado ante la faz de todos los pueblos; luz para iluminación de todas las gentes, y gloria de tu pueblo, Israel.*
>
> *(Luc. 2. 29-32.)*

I

Nos corresponde ahora hablar de la presentación de Jesús en el templo. Ya ofrendaron los pastores sus toscos, pero cordiales presentes. Van acercándose los Magos en pos de la claridad celeste. Ya desgarró asimismo las tierras carnes del Niño Dios el cuchillo hiriente de la Circuncisión. Pasaron los cuarenta días prescritos en la Ley mosaíca desde el Nacimiento de Cristo. Y la Madre sin mancilla, que no ha menester purificación alguna, se somete asimismo a la humillante ceremonia, confundida entre las demás mujeres (1). Le rezó el sacerdote las preces rituales, previa la dádiva de las tórtolas y de los palominos.

He aquí a la Virgen María mezclada entre las otras madres, y no entre las más favorecidas de la suerte, sino entre las que carecen de abundosos recursos para la ofrenda del cordero de un año, destinado al holocausto. Más la púdica Doncella presenta en aquella hora en vez del tí-

(1) Luc. 2, 22 seq.

mido animal que simboliza la mansedumbre, el mismo Cordero de Dios, que borra los pecados del mundo.

Entonces desciende un rayo de luz profética sobre el anciano Simeón quien tomando al Niño en sus brazos, exhala un grito de júbilo.

Nunc dimittis... Ahora, Señor puedes ya dejar ir en paz a tu siervo,

El estro de David parece reanudarse en el breve himno mesiánico.

¡Cuántas veces ha difundido también sus esperanzas sobre nosotros el canto del santo anciano! En la tarde que declina, nos trae, desde las páginas del Breviario, el recuerdo del Sol de Justicia que alegró el ocaso de aquel ferviente israelita.

Más el júbilo de Simeón ese heraldo de tristes pronósticos. Una espada de dolor empieza a traspasar el alma de María, al escuchar la profecía sobre el Hijo, señal perenne de contradicción, puesto en el mundo para la salvación y para la ruina de muchos (2).

Luego emana otro acento profético de una piadosa viuda, ya muy avanzada en años. Es Ana, la hija de Fanuel, que no se cansa de enaltecer al Altísimo. En el templo, en la calle, en las visitas a los vecinos de Jerusalén, no cesa de insistir sobre el mismo tema: los esplendores mesiánicos, que esparcirán los más vivos destellos en Israel.

¡Bien dichoso sería el mundo si las viudas y demás mujeres de hoy abordasen siempre en sus conversaciones tópicos semejantes al que les propone esta piadosísima anciana! Pero salvo honrosas excepciones, no suelen entusiasmar las converasciones piadosas a las gentes distraídas de nuestros días.

II

Otro episodio importante de la Santa Infancia de Cristo es la pérdida del Divino Niño y su hallazgo en el templo, entre los doctores.

Habían transcurrido unos doce años desde la profecía de Simeón (3). Jesús iba creciendo en gracia, y en edad, y en sabiduría a los ojos de Dios y de los hombres (4). Tres veces al año, es a saber, en las fiestas de Pascua, de Pentecostés y de los Tabernáculos debían los varones israelitas dirigirse en piadosa peregrinación al Santuario del Señor, centro de las tradiciones nacionales del pueblo escogido. El niño israelita a los doce años era ya *hijo de la Ley*, diremos empleando un hebraísmo frecuente en los Libros Santos. Esto quiere decir que en la expresada edad ya estaba obligado a los preceptos y ceremonias de los mayores. Y ello nos explica el viaje de Jesús a Jerusalén en la circunstancia a que alude el capítulo II de San Lucas, que vamos recordando.

No urgía a las mujeres el mandato de visitar el Templo, mas no pocas veces se juntaban también a las piadosas caravanas de peregrinos, amén de los niños. Y la que entre todas era bendecida debía brindarles asimis-

(2) Luc. 2, 34.
(3) Luc. 2, 42.
(4) Ib. En todo el tema se tiene a la vista el Capítulo II de San Lucas, y así, se prescinde de las citas.

mo a las otras los más altos ejemplos, tanto a las de su tiempo, como a las demás, de todos los tiemps.

Se diría que el Hijo de la Virgen quiso dejar un testimonio perenne de su primera ida al excelso Santuario. El suceso no se borraría jamás de la memoria, ni de la Madre bendita, ni del Padre adoptivo. Precede la alegría de la partida, el bullicio de los niños, que van de un grupo a otro, y la prisa de los numerosos caminantes guiados de un mismo devoto sentimiento, hacia la Ciudad de los Reyes y de los Profetas. Y sigue, al caer la tarde, la más densa nube de tristeza, la ausencia amarga del Divino Infante.

Van la Virgen y su Esposo jadeantes de un sitio a otro de Jerusalén, de Cedrón a Getmemaní, de la torre Antonia a la barriada del Templo, y recorren mil veces las angostas y tortuosas calles de la población, en la cual derramó el Creador, al decir de los rabinos, nueve de las diez medidas de hermosura que sembró en el mundo. Y sólo la luz compasiva del tercer día les descubre, al fin, a un gracioso y simpático Niño, vestido de luciente túnica, con un ceñidor de varios colores, en un salón contiguo al sagrado edificio, en donde solían conferenciar los Doctores de la Ley,

El tempranero Discípulo está sentado en el suelo, a la manera oriental, con el oído atento a las enseñanzas de los maestros. Más las preguntas que dirige el Niño a los sabios, colman de estupor a los rabinos, y a los curiosos, que empiezan a acercarse a la sala. Esplende un momento la Sabiduría del Hijo del Hombre en los muros sacros, antes de volver a la soledad hogareña de Nazaret en espera de la hora señalada en el reloj de la amorosa Providencia para la revelación del celestial Mensaje que tiene destinado a la humanidad.

Entonces el dolor contenido en el alma de María abre una brecha de escape en los labios antes silenciosos.

—*Fili, quid fecisti nobis sic?* Hijo, porqué te portaste así con nosotros? Y el Hijo de Dios proclama en aquel momento, en forma enfática, el objeto de su venida a la tierra.

—¿No sabíais, —dice—, que he de ocuparme en las cosas de mi Padre?

Esas palabras dejan en el alma de la Virgen y del Santo Carpintero alta materia de dulce meditación. Recordémoslas también nosotros: en ellas se encierra, como dijo alguien, todo el Evangelio.

Anuncian la misión del Hijo del Hombre: hacer la voluntad del Padre Celestial.

III

Comienza entonces la vida oculta en Nazaret.

Jesús regresa del Templo a la oscuridad del taller provinciano. Los años van moldeando la grácil figura y el airoso talle del adolescente.

El Hijo del Dios inmortal sigue las naturales vicisitudes de la vida humana en el desarollo y en el crecimiento, como los demás hombres, sus hermanos.

Obrero, gana el pan con el sudor de su frente, al lado de su Padre adoptivo. La oración y el trabajo llenan sus días en aquella primera Iglesia cristiana consagrada al Altísimo, que fué la humilde casita nazarena. Allí la justicia y la paz se funden en un solo abrazo.

IV

Detengámonos algo más en el hogar de Nazaret, modelo de vida cristiana.

La fe y la asidua laboriosidad de aquella morada santa son el más alto dechado de perfección para las familias de todas las edades.

No cabe la dicha verdadera al margen de la Ley divina. El esfuerzo unánime en las diarias labores, el anhelo de la santidad, el cumplimiento del deber religioso en común garantizan la prosperidad y la alegría de la familia, en cuanto cabe en este valle de lágrimas.

Ningún lazo más bello de concordia encontraremos que el fervor en la observancia de los mandamientos divinos y la asistencia corporativa de la sociedad familiar a los actos religiosos. Si aquél subsiste, los vínculos que forjó la edad juvenil, llena de ilusiones, lejos de relajarse al desaparecer los fugaces encantos de la primavera de la vida, se tornan más firmes y duraderos, cuando la serenidad del amor divino acaba de purificar de todo mundanal sedimento lo que inició el ímpetu avasallador del amor humano.

Desgraciadamente se echa en olvido con harta frecuencia una obligación tan importante. Y, lo que es más grave aún, se menosprecia el origen sagrado de la sociedad familiar. Por ello apenas se piensa en nuestros tiempos en la responsabilidad ante Dios y ante los hombres que entraña la formación de un hogar.

Nada diremos de los bautizados que rehusan el Sacramento del Matrimonio, contentándose con un vínculo legal que es facilísimo de romper, según lo demuestra la cantidad fantástica de divorcios que vemos en nuestros días.

V

Lógico es, pues, proclamar la excelencia de las virtudes que embellecen la vida doméstica, y volver a ellas con urgencia.

Fijemos los ojos en la Santa Familia, nazarena. Proclamemos con alma y vida la piedad, el espíritu de oración, el trabajo, el orden, la economía y la amable caridad en las relaciones domésticas.

La renovación del mundo debe empezar en la familia. Si ésta acabase de disolverse, si llegasen a un total naufragio sus valores morales, la temible bomba de hidrógeno encontraría andadas las tres cuartas partes en el camino de la destrucción y aniquilamiento de la raza humana.

Y a ello se dirigen las tendencias actuales. Se suprime a Dios, y el vínculo moral pierde su fuerza y legítima estabilidad. Se propone una

igualdad absoluta entre el hombre y la mujer, así como entre los padres y los hijos, y no hay quien quiera someterse al cumplimiento de los deberes propios de cada estado o condición de la vida humana. Ya los mismos nombres cristianos de ayer, tales como «padre» y «madre» se miran con una antigüalla. Hoy se dice «el viejo», o «la vieja». Como si dijéramos: el caballo viejo, o la yegüa vieja. Y así, ¿quién va a pensar en obedecer?

Si el padre es el representante de la autoridad divina en la familia, como se admitía en los siglos cristianos, se comprende sin dificultad que le asista el poder de mandar, al cual responde en el hijo el deber de obedecer, en todo lo que no sea contrario a las leyes divinas. o humanas. Pero si el hijo es igual al padre, según dicen hoy, ¿porqué necesariamente debe mandar éste y no aquél?

Finalmente, sin la fe y sin el temor de Dios, faltarán, sin duda alguna, el valor y la resignación en las inevitables calamidades de la humana existencia.

Insistamos, pues, en infundir a las familias que se precian de cristianas la observancia de la piedad; la modestia; el horror al lujo, que inspira al pobre sentimientos de odio y de aversión para aquellos que más favorecidos han sido por la fortuna, y les imbuye en las fáciles sugestiones de los socialistas ateos contra la propiedad privada; y la sencillez de costumbres, compañera fiel de la sana expansión y de la alegría cristiana.

VI

Ya hablamos de la necesaria sumisión de los hijos.

Ya dijimos que, en el concepto religioso de la vida, el mando de los progenitores modera el hogar, como participación de la paternidad divina, de la cual toda otra se deriva (5).

Así como en la familia del Altísimo, a la cual pertenecen los ángeles, y también nosotros, los hombres, (en especial mediante la gracia santificante), gobierna el Ser Supremo, así mismo en el hogar terrestre, que del celestial ha de ser reflejo, debe imperar el padre, al cual es menester que se someta el hijo.

Sin la sumisión del súbdito al superior el orden deseado sería imposible, en la familia como en la sociedad.

VII

Se refiere que el padre de San Alfonso de Ligorio, orgulloso de los triunfos de su hijo como abogado, no quería por nada que tan diestro profesional de las ciencias jurídicas dejase el mundo, para entrar en el sacerdocio.

(5) Ephes. 3, 15.

Pasaron unos meses.

Un día el susodicho padre entró, como por azar, en una Iglesia.

Una muchedumbre incontable de fieles oía sin moverse, con ávido silencio, la fascinante palabra del orador, que cautivaba al piadoso auditorio.

Nuestro hombre se sumó a la masa humana, y no tardó en percibir que el predicador era su mismo hijo.

Lleno de ferviente emoción, esperó hasta el fin del devoto ejercicio. Entonces fué hacia San Alfonso, y abrazándole efusivamente, le dijo:

—Hijo, hoy encuentro en ti mucho más de lo que había perdido. Tú me devolviste a Dios, a quien había olvidado.

Desde aquel momento observó una vida edificante, y hasta quiso entrar como hermano converso en la Congregación del Santísimo Redentor, que fundara el mismo San Alfonso María de Ligorio.

No le fué posible. Pero perseveró hasta el fin en la práctica de las más hermosas virtudes, y no se cansaba de bendecir al Altísimo por el sermón de su hijo Alfonso, que lo había conducido a Cristo, bajo la dulce egida de la confianza en la Santísima Virgen.

Roguémosle también nosotros a la Excelsa Reina que restaure en la virtud y en el amor divino los hogares de hoy, para que en ellos brillen los radiantes ejemplos de la Santa Familia, como fundada esperanza del reinado de Cristo en la sociedad.

Capítulo XXVIII

EL PRECURSOR DE CRISTO

San Juan Bautista. Nacimiento y Predicación. Su Muerte. Obligación de sostener la doctrina verdadera a todo trance, sin reparar en las consecuencias. Primero Dios; después los hombres.

> *Fuit homo missus a Deo, cui nomen erat Ioannes. Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes crederent per illum. Non erat ille lux, sed ut testimonium perhiberet de lumine.*
>
> *Hubo un hombre enviado por Dios, de nombre Juan. Vino éste a dar testimonio de la luz, para testificar de ella y para que todos creyeran por él. No era él la luz, sino que vino a dar testimonio de la luz.*
>
> *(Ioan. 1, 6-8.)*

I

Aparece ahora la figura austera y grave del Precursor de Cristo, San Juan Bautista. Desde los primeros siglos se hace mención de él en la liturgia. San Agustín lo nombra en el siglo IV.

Mientras de otros siervos de Dios celebra la Iglesia tan sólo el tránsito a las celestes alturas, en lo que concierne a San Juan conmemora el nacimiento y la muerte padecida en aras del más abrasado celo, ante la injusticia de Herodes.

En la misma fuente evangélica en que empezamos, en los temas anteriores, a ver fluir los hechos del Verbo Encarnado, hallaremos también las piadosas noticias del «Angel» que va delante de Jesús a prepararle los caminos, según reza la Escritura (1).

II

Maravilloso fué el Nacimiento del Bautista.

El Evangelio nos habla de un sacerdote llamado Zacarías, (que significa, en hebreo, según los filólogos, *Dios se acuerda*), el cual estaba ejer-

(1) Luc. 1; Mat. 14, y paralelos, para todo el presente tema.

ciendo su turno en el servicio del templo hierosolimitano. Bien sabemos, por el Antiguo Testamento, que el expresado servicio correspondía a la tribu de Leví. El sacerdocio estaba vinculado a una determinada estirpe del pueblo escogido; se transmitía de una generación a otra, y constaba de clases, o familias sacerdotales.

Elisabet, la esposa, pertenecía al linaje de Aarón. Según los entendidos en raíces hebráicas Elisabet es lo mismo que «Dios ha jurado». De ordinario todos los apelativos del pueblo escogido tienen algún sentido, referente a las promesas que Iahwe le hiciera.

Ambos esposos eran justos y temerosos de Dios, y guardaban todos los preceptos y leyes del Señor en una forma irreprensible. La paz inalterable del hogar se veía tan sólo turbada por la falta de hijos que lo alegrasen. Una nube de tristeza invadía a los esposos, al considerarse excluídos, a causa de la esterilidad de Elisabet, de las bendiciones divinas, (puesto que se consideraba la expresada falta de vástagos cual maldición), que debía traer el Mesías sobre Israel, según el modo usual y corriente de ver los acontecimientos en aquella época crucial, en que con tantas veras se esperaba al Salvador del mundo.

En la hora de la pública oración, tocóle a Zacarías entrar a ofrecer el incienso en el altar de los perfumes, mientras el pueblo esperaba fuera. Y estando en tan piadosa tarea, se le apareció un ángel, y le anunció que Elisabet daría a luz a un hijo, a quien pondrían por nombre Juan, (gracia de Iahwe). Un hijo grande a los ojos del Altísimo sería el tierno retoño; lleno del Espíritu Santo desde el vientre materno, y destinado a ir delante del Señor con el espíritu y la virtud de Elías.

Duda un instante el sacerdote del mensaje del ángel, y en castigo, queda sin poder hablar, hasta el cumplimiento de las palabras que le fueron dirigidas. En vano el pueblo, impaciente al ver la demora del levita, espera la bendición usual después de la ceremonia. Zacarías, sin palabra, regresa al hogar doméstico, al terminar los días que le corresponden en el templo. Unos meses después llega a Nazaret la Virgen María. Se regocija el Precursor en las entrañas maternas, y exhala amorosamente la Santa Madre del Amor Hermoso el más bello himno de agradecimiento al Eterno que escucharon los siglos.

Y llegó el feliz día del nacimiento de Juan. Parientes y vecinos llenan la modesta vivienda, y de todos los labios brotan cordiales felicitaciones y enhorabuenas.

El octavo día la sangre de la circuncisión había de ser la mensajera del nombre que llevaría el nuevo israelita. El ministro de la ceremonia se dispone a darle el apelativo de Zacarías, según el uso israelita, merced al cual los nombres de los padres solían pasar a los hijos.

—De ninguna manera, —respondió la madre— se llamará Juan.

—Pero, mujer, —le replican—, si en toda tu parentela no hay nadie que tenga ese nombre.

—No importa, —contesta ella.

Algunos hacen señas al padre para que manifieste su opinión al respecto. Le traen una tablilla encerada y un punzón, (los utensilios de es-

cribir de entonces.) y escribe con grandes letras, en medio de la sorpresa general: El niño se llamará Juan.

En aquel mismo instante se desatan los labios del sacerdote, ligados en el silencio desde la visión del ángel; y como un torrente que rompe todas las vallas y arrastra cuanto encuentra, prorrumpe en el solemne y grandioso canto mesiánico, que repetimos todos los días los sacerdotes en el oficio divino:

—*Benedictus Dominus Deus Israel...*

—Bendito sea el Señor Dios de Israel que ha visitado a su pueblo.

No es menester insistir en la admiración de los individuos que se hallaban presentes en el acontecimiento. Bien pronto empezaron a formar corrillos y a fantasear sobre el favorecido del Altísimo.

—¿Qué os parece de ese niño? —decían unos.

—Indudablemente la mano de Dios está con él, —respondían otros.

No durarían muchos días los comentarios. Juan creció y se robusteció en el hogar paterno. Debía estar allí poco tiempo. Lo esperaba la soledad del desierto, en donde permanecería ocupado en la oración y en la penitencia, hasta el momento de empezar el oficio de Precursor que le fuera señalado.

III

¿Qué diremos ahora de la predicación del Bautista?

Llegó el momento en que Juan, en el desierto, fiel a la voz del Altísimo, se dispuso a dar cumplimiento a las palabras de Isaías: Yo soy la voz del que clama en el desierto; preparad el camino del Señor, y enderezad sus sendas. Porque todo barranco será rellenado, y todo monte y collado abatido, y los caminos torsuosos rectificados, y los ásperos igualados. Y toda carne verá la salvación de Dios (2).

En efecto. Era corriente, según los comentaristas del sacro texto, esperar la inauguración del reino divino mediante un juicio sobre Israel. Por ello la palabra del Bautista resuena como un chasquido de látigo (3).

—Raza de víboras, —dice—, ¿quién os ha enseñado a huir de la ira que se acerca?

Nos parecerán duras las palabras. Bien las merecían los dirigentes de Israel en aquellos días, los pretendidos jefes y guías del pueblo, tan pagados de sí mismos, tan atentos a las ceremonias exteriores y a la justicia legal, y tan ajenos al verdadero espíritu de la ley y a la equidad verdadera.

Se comprende que llamamos aquí justicia legal no a la virtud del mismo nombre, —sabido es que la justicia se divide en conmutativa, distributiva y legal (4)—, sino a una especie de justicia puramente exterior, leguleya, si vale la frase, cristalizada en un número de preceptos y minuciosos detalles que anotaban al margen de los Libros que se leían los Sábados a manera de interpretaciones o comentarios, en detrimento del

(2) Isai. 40, 2 seq.
(3) Marco Sales, La Sacra Biblia. Nuovo Testamento.
(4) Vermeersch. Theologia Moralis. Tomus II.

verdadero sentido y aun de la compasión y de la piedad que era debida al pobre y al menesteroso. Los que sobre una menudencia similar discutían horas enteras, no dudaban muchas veces en apoderarse impunemente del dinero del pobre o de la viuda.

—No andéis diciendo, —continúa el Precursor—, que tenéis por padre a Abrahán, pues aun de las piedras puede Dios suscitar hijos de ese padre.

Es de observar que aquí se trata, (según nos informan los hebraístas), de un juego de palabras entre los vocablos «banim», hijos, y «abanim», piedras, intraducible en nuestros idiomas modernos. Esas combinaciones de voces gramaticales similares solían ser del agrado de las muchedumbres. Y aun en nuestros días acontece lo mismo. De ahí proceden los frecuentes trueques de conceptos y anfibologías.

No es, sin embargo, Juan un revolucionario que se levanta contra la Ley mosaica y contra el orden político establecido en Israel, sino un misionero que llama la pueblo a penitencia, en espera del Mesías. El bautismo que administra, es anuncio del bautismo en el agua y en el Espíritu Santo que será menester para renacer en Aquél de quien el Precursor ni siquiera se considera digno de desatarle el calzado.

Juan se considera sólo una voz. *Vox clamantis in deserto*. Es la voz que evoca el cercano cumplimiento de las profecías. Es la voz que anuncia el extravío de innumerables ovejas, y la voluntaria inmolación del Pastor, conducido sin abrir la boca al matadero. Es la voz, en fin, en la que repercuten las palabras de los Profetas sobre la Patria del Mesías, sobre la Madre Virgen, sobre la huída a Egipto, sobre el último detalle de la vida y de la muerte del celestial Ungido.

No insisteremos sobre esa materia. A la mano están los correspondientes relatos evangélicos. Allí encontraremos asimismo los elogios que hace Cristo del Precursor, de quien asegura que no es una caña movida por el viento, sino el mensajero que va como heraldo de salvación y de vida por los caminos del Señor.

IV

La muerte del Bautista es una bárbara y repugnante escena trágica. No era difícil prever ese fin, siendo como era el Bautista a la vez severo e intachable.

En el capítulo XIV de San Mateo vemos que Herodes prendió a Juan y lo encerró en un calabozo, no por convicción personal, antes bien, lo consideraba un hombre justo, y hacía muchas cosas por consejo, de él, sino por complacer a Herodías. Poco esfuerzo se requiere para comprender que las palabras del Precursor a Herodes le harían menguada gracia a aquella mujer impúdica. En cuanto Juan se encontraba con el Tetrarca, ya se sabía cual era el saludo que le dirigía.

—No te es lícito tener como tuya la mujer de tu hermano.

Herodías andaba buscando la manera de quitar de en medio tan tre-

mendo estorbo, como si matando al Bautista hubiese de acallar la voz de la propia conciencia.

Llegó, por fin, el día favorable. Era el cumpleaños de Herodes. Hizo el Tetrarca una exquisita cena, y convidó a los tribunos y elementos representativos de Galilea.

Se acercaba ya el final de la comida. Sin duda, el rey y los invitados debían de estar medio ebrios. Entró entonces la hija de Herodías en la sala del festín y empezó una danza. El éxito clamoroso de la misma no se hizo esperar mucho tiempo. Los ojos que el vino enturbiara, se extasiaban ante el espectáculo. Ruidosos elogios se elevaban en todos los ángulos de la sala.

Herodes consideró entonces llegado el momento de hacer algo espectacular que honrase su magnificencia.

—Muchacha, —exclama—, pídeme lo que quieras, y al instante será tuyo.

Se turba un momento la danzante. Y el Tetrarca, que ha perdido ya el escaso dominio de sí mismo que le quedaba, añade a la promesa un juramento.

—Por Dios, —repite—, que aunque me pidas la mitad de mi reino, te lo daré.

La bailarina está perpleja todavía. Después de un momento, sale como una exhalación en busca de su madre.

—¿Qué le pediré? —pregunta la hija.

—La cabeza del Bautista, —le responde rápida Herodías.

Y a pesar del disgusto momentáneo de Herodes ante la sanguinaria demanda, un soldado va a la cárcel, no a darle la libertad al Precursor, como cabía esperar en un día natalicio, sino a decapitarle.

Y al fin, entre las flores que adornaban la fastuosa mesa, y los acentos de la música que animan la fiesta, aparece un esbirro con una cabeza humana, que sangra todavía, en una bandeja.

Tal era el macabro trofeo de la danza. Todavía. después de veinte siglos, la escena nos causa escalofrío.

V

La enseñanza que se desprende espontánea del martirio del Precursor de Cristo es la que concierne a la obligación de sostener la doctrina verdadera. Primero el deber; después, si cabe, la atención, o la simpatía, Primero, Dios; después, en lo que no haya pecado, los hombres.

Quizás otros hubieran aprovechado el influjo que ejercía el Bautista sobre Herodes en adularle y en obtener de él colmados favores. Quizás hubieran pensado que bastaba callar, o hacer, como decimos en lenguaje familiar, la vista gorda ante la vida desarreglada del Tretrarca.

No lo entiende sí el santo Misionero, Juan el Precursor Por la verdad arrostra impávido la furia de Herodías, hasta el martirio. Porque es menester obedecer a Dios antes que a los hombres.

VI

Todo el martirologio cristiano es una reiteración gloriosa de la entereza del Bautista.

Niños, mujeres, ancianos, individuos de todas las clases de la sociedad y de todas las condiciones desafiaron impávidos la muerte antes que ofender a Dios.

Reciente es el martirio de Santa María Goretti, inmolada en aras de la pureza, como Santa Inés, y otras vírgenes en los primeros siglos de la Iglesia. Más fresca está todavía la sangre de la niña Josefina Vilaseca en España.

Son innumerables las voces que nos enseñan la obligación de abandonarlo todo, aun a costa de la vida, antes que transigir con la culpa, o hacer coro con los enemigos de Dios.

Conocido es el caso del Canciller Tomás Moro, en Inglaterra, que marcha sereno al martirio, sin hacer caso del llanto de los familiares, ni de intereses creados algunos.

Los ejemplos podrían multiplicarse con sólo recorrer las páginas del Año cristiano.

Imploremos al Espíritu Divino el don de la fortaleza, amén del santo temor de Dios, que es el principio de la verdadera sabiduría.

Capítulo XXIX

EL CORDERO DE DIOS

La vida pública de Jesucristo. Los principales caracteres de Cristo: gran santo, taumaturgo, maestro, fundador de la verdadera Religión, Hijo de Dios. Sus enemigos.

Altera die vidit Ioannes Iesum venientem ad se, et ait: ait: ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccatum mundi.

Al día siguiente vió Juan venir a Jesús, y dijo: he aquí al Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo.
(Ioan. 1, 29.)

I

El ministerio de Juan, el Precursor, de quien hablamos en el tema precedente, nos introduce en la vida pública de Jesucristo.

Ya aquél había suscitado en todo el pueblo la esperanza del Mesías. La amenaza vibrante de los castigos que caerían sobre los hijos de Israel si rehusaban hacer penitencia, predisponían a los ánimos a escuchar las enseñanzas del Hijo del Hombre.

Jesús se acerca a las linfas cristalinas del Jordán, y comienza entonces la humilde porfía entre el Bautista y el Salvador. No bien el Hijo del Hombre entra en el río sagrado, se abren los cielos, y desciende el Espíritu Santo en forma de paloma, y se oye la voz del Padre Celestial que dice: «Este es mi Hijo muy amado, en quien tengo mis complacencias (1).

No empezó, sin embargo, entonces a ejercer el ministerio de la palabra. Se retiró antes al desierto para ayunar cuarenta días (2). Así hizo Moisés antes de recibir las tablas de la Ley. Y así también el Hijo del Hombre emprendió esta austera mortificación antes de empezar a predicar la Buena Nueva, o Evangelio.

Bien sabemos, que en memoria de ese ayuno de Cristo, estableció la Iglesia la Santa Cuaresma, que inaugura con la imposición de la ceniza.

(1) Math. 3, 1-17.
(2) Math, 4, 1 seq.

Esto, a saber, la ceniza es lo que queda de las palmas benditas del año anterior, al ser consumidas por el fuego. Y en esto mismo nos da Nuestra Santa Madre una lección objetiva de la nada de las glorias humanas.

Allí mismo, en el monte de la Cuarentena (Djebel-Karantal), —de acuerdo, en cuanto al lugar, con una tradición que data de los primeros siglos de la Iglesia—, es decir, en el mismo sitio del ayuno antes indicado, permitió Jesús que lo tentase el demonio (3).

Observemos que en las tentaciones de Cristo no se trata de simples visiones imaginarias, como pensaron algunos, sino de hechos reales. No provienen del interior de Jesús santísimo, donde todo estaba en orden y en admirable armonía, sin tiránicas pasiones que lo impulsasen al mal; sino de fuera. Eran, pues, aquéllas verdaderas sugestiones diabólicas, encaminadas a entorpecer, si fuera posible, la misión del Hijo del Hombre.

Y si el tentador se atrevió con la Cabeza del Cuerpo Místico, en un temerario alarde inexplicable de soberbia, no es de extrañar que se lance a suponer obstáculos a los más altos proyectos, encaminados a la gloria de Dios y bien de las almas. El hambre de bienes materiales, la presunción, la soberbia, y los diversos géneros de intereses creados, suelen ser todavía el cebo que emplea el demonio para perder a innumerables cristianos.

¡Ojalá repasasen éstos la doctrina evangélica, y viesen como triunfa Cristo del enemigo!

II

Empezaron a continuación los viajes de Jesús a través de Palestina. Ya Juan lo había anunciado como el Cordero de Dios, según dijimos en el epígrafe del tema, y había empezado a reunir a los primeros discípulos (4). Poco después resume la doctrina hasta entonces explicada en Galilea en el hermoso sermón de la montaña (5). También aquí aparece el precedente de Moisés, el Legislador del pueblo escogido. Más el monte desde el cual predica Jesús, no es el Sinaí envuelto en relámpagos y truenos, sino alguna tenue cumbre serena, propicia al feliz mensaje. No se trata ya de la Ley dada al pueblo israelita, sino de una nueva Ley de amor para todos los hombres.

Para mejor repasar la figura de Cristo y recordarla con más amor, miraremos en El sucesivamente al Santo, al taumaturgo, al maestro, al fundador de la Religión en la que el Padre es adorado en espíritu y verdad, y finalmente, al Hijo de Dios vivo, Rey inmortal de los siglos.

III

¿Qué diremos de Jesús Santísimo?

En la idea de santidad hallamos la exención de la culpa y la práctica

(3) Ibid. Se eliminan las citas, pues en todo este punto se trata del mismo episodio.
(4) Ioan. 1, 36.
(5) Mat. 5, 1 seq.

de las virtudes, merced a la gracia santificante que nos hace participar de la naturaleza divina.

Convenía que el Mediador entre el Padre Celestial y los hombres fuese inocente, sin mancha, segregado de los pecadores y ensalzado por encima de los cielos (6).

La vida de Jesús que nos describen los Evangelistas, concuerdan plenamente con tan admirable pensamiento. ¿Pudo alguien sino El lanzar al mundo, sin que nadie lo pudiera desmentir, ese reto: ¿quién de vosotros me convencerá de pecado? (7).

Cuando se escribe la historia con algún sentido crítico y no cual mera fantasía, hallamos siempre en los grandes hombres algo que no es grande... Más ¿cuál de los Barbusse, de los Renan y demás escritores enemigos del Salvador podrá aducir argumentos eficaces contra la santidad de Cristo? Quién ha cumplido la voluntad de Dios como El, y ha amado por tal manera a los hombres, y ha buscado a los infelices y a los pecadores, y ha escogido la pobreza, y el trabajo, y la mortificación, y el dolor con tantas ansias? ¿Será posible al que no esté ofuscado por la pasión negar el ambiente de paz y de santidad que se respira en el Evangelio? Y... ¿no apelan hasta los impíos a la bondad inalterable del Hijo del Hombre para seguir en sus desórdenes?

IV

Que Cristo era Taumaturgo, es decir, que hacía milagros, lo concedieron sus mismos adversarios.

Objetaban en veces el que los hiciera en día sábado, que era de reposo para los israelitas; no negaban, empero, los hechos visibles que habían prsenciado, y que excedían al poder del hombre.

Ese es el testimonio que da Jesús, cuando los discípulos de Juan, que estaba en el calabozo herodiano, le preguntan si es El quien ha de venir, o si es menester esperar todavía a algún otro: «Id, y contad a Juan lo que habéis visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y a los pobres se les anuncia el Evangelio (8).

Mas si el hombre moderno, desintegrador del átomo, negase en su altivez la diafanidad del sacro relato, y desechara de plano las fuentes reveladas, en donde tales prodigios aparecen, podríamos proponerle una pequeña prueba: vivir a través de los siglos en millones de almas, como Jesús, no obstante el haber aparecido en la tierra pobre y de haber sido colmado de oprobios y de dolores. Porque es claro que todavía hoy, en medio a la ola constante de negaciones, se encuentran innumerables entendimientos que admiten la Sagrada Revelación. Y no sólo en los campos, o sitios humildes, sino en las más doctas academias.

Pascal dijo «que creía en los testigos que se dejaban degollar» en con-

(6) Heb. 7, 26.
(7) Ioan. 8, 46.
(8) Ioan. 2, 4.

firmación de alguna doctrina. Y de esos testigos, o mártires, que es lo mismo, la cuenta sube a unos cuantos millones en la Iglesia.

V

El título y el honor de Maestro se lo conceden fácilmente a Cristo sus impugnadores. Lo malo es que tergiversan absurdamente sus enseñanzas.

No habiendo logrado negar la historicidad de Jesús, como deseaban, se afanan ahora en compararlo con Zoroastro, o Confucio, o con cualquiera otro de esos antiguos individuos que haya dicho algo más o menos razonable. Mas los temas de Jesús exceden a todos los otros como el sol a la tenue fosforescencia de la luciérnaga.

La salvación del alma, sin la cual nada, ni el mundo entero, aprovecharía el hombre; la oración y el vencimiento propio; el amor a Dios y al prójimo, en que se encierra toda la Ley; el perdón de las injurias, el rogar por los enemigos, el devolver bien por mal y otras enseñanzas similares, a través de semejanzas y parábolas tomadas de la vida del campo o de los usos y costumbres de la tierra palestinense en sus días, forman un conjunto de doctrinas que bastarían para devolver la paz y la alegría al mundo enfermo de hoy, si se cumpliesen. El desconocimiento de las mismas es el que ha traído la confusión y desasosiego de nuestros días.

VI

Vaya una palabra sobre el Fundador de la Religión Divina y verdadera.

Ya dijimos desde el comienzo de estos temas que Dios había hablado a los hombres, ya en la revelación primitiva, ya en la mosaica. La palabra divina la guardó, con mayor o menor fidelidad, el pueblo escogido, es a saber, Israel.

Mas la esperanza mesiánica no siempre coincidía, en la mente de aquel pueblo apegado a los bienes materiales, con el verdadero concepto del Mediador que anunciaron los profetas.

Se esperaba las más veces, (salvo al tratarse de los verdaderos israelitas en quienes no cabía dolo ni engaño) a una especie de Mesías nacional que triunfase de todo enemigo y engrandeciese al pueblo de Iahwe por encima de todos los otros pueblos de la tierra. Mas el sagrado mensaje de Jesús iba dirigido al mundo entero. Así se comprende que la antigua Ley, como el culto y ceremonias de entonces, amén de los medios de santificación, habían de ceder a la universalidad del anuncio divino. Ya no se trataba de si se había de adorar en Jerusalén, o en Samaria, o en algún otro sitio de Palestina. Era llegada la hora de adorar al Padre en espíritu y verdad.

Jesús, pues, abolió lo que había ya llenado su objetivo en el lapso preparatorio del Reino de Dios en las naciones del orbe. Y para lo sucesivo, fundó la Santa Iglesia, a la cual dió autoridad y gobierno propio, instituyó un nuevo sacerdocio, escogió a doce Apóstoles, o enviados, para anunciar

la felicísima nueva, y nombró a uno de ellos, Pedro, Jefe de los demás y de todo el místico rebaño. Y como Sacrificio, estableció el memorial perenne de su Pasión y Muerte Santísima, en prenda de su abrasado amor a la humanidad.

VII

Referente a Jesús, Hijo de Dios, los textos de la Escritura y de la Tradición son numerosos.

El dice expresamente que nadie conoce al Hijo sino el Padre; y al Padre, sino el Hijo, y todo aquel a quien el Padre se lo revele (9).

Cristo es el esplendor de la gloria y figura de la substancia de Dios (10).

Así Dios amó al mundo, que no dudó en darle su Hijo Unigénito (11).

En el relato de la Pasión, se le acusa asimismo, por parte de sus enemigos, de haberse hecho Hijo de Dios. La rasgadura de las vestiduras de Caifás, después del conjuro en nombre de Dios vivo, dan a entender suficientemente que tanto el primero como los acusadores sabían de qué se trataba (12).

No insistiremos en algo tan claro (13).

Los mismos Loisy, Harnack y demás modernistas conceden que, en realidad, la doctrina expuesta se halla en los Evangelios y en San Pablo.

Lo único que dicen es que tanto los Evangelistas como el Apóstol atribuyeron a Cristo lo que ellos creían; pero que Cristo no había afirmado propiamente su Divinidad...

Y que la Iglesia no se enteró de eso hasta que Loisy y Harnack hablaron...

Ya es frescura...

VIII

Los enemigos de Cristo son innumerables.

Cambian, como Proteo, de forma a cada siglo.

Desde los fariseos y saduceos, contemporáneos de Jesús hasta los «Sin Dios» de nuestros días, pasando por toda suerte de gnósticos, ebionitas, cerintianos y demás sectarios por el estilo, tenemos toda una letanía enorme de atacantes, que dirigen sus dardos contra el Salvador.

Mas la figura del Hijo del Hombre continúa resplandeciendo a través de las edades con brillo inalterable.

IX

Digamos ahora, antes de concluir el tema, que la doctrina evangélica, aun cuando por sí misma está encaminada a conducirnos al Cielo, es decir, a la visión beatífica de Dios, influye, sin embargo, por manera bené-

(9) Mat. 11, 27; Luc. 10, 22.
(10) Hebr. cap. I.
(11) Ion. 3, 16.
(12) Mat. c. 26.
(13) Gal. 3, 6; I Cor. 7, 10; Rom. 8, 35; Tes. 1, 7; Ioan. 1, 1 sep.

fica, cuando se la observa fielmente en las muchedumbres y produce excelentes resultados, aun en asuntos puramente materiales.

La humildad, la sencillez de vida, la caridad, son fuentes inagotables de alegría.

El lujo y la disipación, en cambio, conducen a la ruina.

Dicen que en la Iglesia de Santa Ana, en Augsburgo, hay una lápida funeraria con la siguiente inscripción:

P. P. P.
P. P. P.
P. P. P.
P. P. P.

¿Qué significa esa *fuga* de vocales? Lo que a continuación se expresa.

Se trata de un comerciante que se enriqueció vendiendo pimienta; pero después de crearse una holgada situación, se dió tanto al lujo, que vino otra vez a quedar reducido a la miseria.

Así las letras indican lo siguiente:

Piper peperit pecuniam. (La pimienta produjo dinero.)

Pecunia peperit pompam. (El dinero produjo pompa, o lujo)

Pompa peperit paupertatem. (El lujo produjo otra vez pobreza.)

Paupertas peperit pietatem. (La pobreza produjo piedad.)

Aprendamos, pues, con amor las enseñanzas del Divino Maestro, y busquemos ante todo el Reino de Dios y su Justicia, pues estamos ciertos de que no habrá de faltarnos el resto, de añadidura.

Capítulo XXX

LA OFRENDA DE LA NUEVA LEY

La última Cena. Institución de la Eucaristía y del Sacerdocio. Pasión del Señor. La condenación. La vía dolorosa. Crucifixión, agonía y muerte. ¿Era menester que padeciera tanto? Murió y satisfizo por todos los hombres.

Coenantibus autem eis, accepit Iesus panem, et benedixit, ac fregit, deditque discipulis suis, et ait: Accipite, et comedite: hoc est corpus meum. Et accipiens calicem, gratias egit, et dedit illis, dicens: Bibite ex hoc omnes. Hic est enim sanguis meus novi Testamenti, qui pro multis effundetur in remissionem peccatorum.

Mientras comían, tomó Jesús el pan, lo bendijo, lo partió, y dándoselo a los discípulos dijo: tomad y comed, este es mi Cuerpo. Y tomando el cáliz y dando gracias, se lo dió, diciendo: bebed de él todos, que esta es mi Sangre del Nuevo Testamento que será derramada a favor de muchos, para remisión de los pecados.

(Math. 26. 26-28.)

I

La Ultima Cena es como el pórtico majestuoso que da acceso a las dolorosas escenas de la Pasión.

Entramos en la postrera etapa de la vida mortal de Jesús. El Divino Maestro quiso celebrar con sus discípulos la Pascua, la solemnidad nacional de los israelitas que les recordaba la liberación del cautiverio de Egipto.

A pesar de saber que los enemigos lo estaban buscando para condenarlo a muerte, Cristo reúne a sus discípulos en una sala espaciosa; y allí, después de cumplir con la cena legal del pueblo escogido al cual pertenecía, deja a la Iglesia un recuerdo perenne de su inmenso amor en el inefable Sacramento del Altar.

II

Aquella noche fué instituída la Eucaristía, y también el Sacerdocio de la Nueva Ley.

Existía entonces, como sabemos, la Ley Mosaica y la tribu levítica encargada del culto divino en el pueblo de Dios: pero aquélla y ésta habían de ceder el paso a la Ley de gracia. Después que Cristo predicó el Santo Evangelio y consumó el Sacrificio de la Cruz, a las antiguas ceremonias debía suceder la santa realidad que aquéllas tan sólo figuraban.

Instituyó Jesús la Santísima Eucaristía al pronunciar sobre el pan y sobre el vino respectivamente las sabidas palabras, que encabezan el tema presente: «Tomad y comed, éste es mi Cuerpo», y «tomad y bebed, ésta es mi Sangre» (1). Esas palabras las entendió siempre la Iglesia en sentido propio y verdadero, y no de un modo metafórico, según dicen los disidentes. La muerte del Salvador no fué figura o imaginación: tampoco debía serlo la riquísima dádiva que la recuerda.

Esa es la Ofrenda de la Nueva Ley que, según la profecía de Malaquías, deberá presentarse en la tierra entera, desechados los antiguos sacrificios (2).

Por esto, después de instituída la Santísima Eucaristía, añade Jesús: *hoc facite in meam conmemorationem*, haced esto en memoria mía (3). Con estas palabras se da a los Apóstoles y a los sucesores de los mismos el mandato de renovar la consagración eucarística, con la misión de ofrecer al Altísimo el Cuerpo y Sangre del Salvador. Ese acto sacrifical es propio del sacerdocio de la Nueva Ley.

Esta, es decir, el Nuevo Testamento, recibe el sello que le es propio, de la Sangre del Redentor. No nos recurda, pues, ahora la antigua liberación de Egipto ejecutada en bien del pueblo escogido, sino la Muerte Santísima que padeció Jesús para darnos la eterna vida.

III

La Pasión del Señor tiene, por decirlo así, su prólogo, su nudo, su desenlace y su epílogo hondamente patético. Entremos humildemente, con temor y temblor, en el augusto Santuario de Cristo Paciente.

El prólogo es, digámoslo de ese modo, la Agonía en el Huerto, acompañada de la oración ferviente. *Et factus in agonia, prolixius orabat.* La presencia del Angel en forma visible, según ciertos comentaristas (4), le trae algún consuelo. Mas el dolor y la angustia ante las oleadas terribles que se acercan, provocan en el cuerpo mortal de Jesús un sudor mezclado con sangre (5). La ciencia moderna no pone en duda ese fenómeno, que llaman los entendidos, en su peculiar tecnicismo, «diapédesis».

La traición le toca a Judas Iscariote, iniciador de la fatídica serie, quien troca el ósculo de paz en señal de odio y de muerte. El lo entrega a los enemigos. Lo atan con cuerdas, como a un malhechor. Los príncipes de los sacerdotes, prefectos del templo, ancianos, esbirros, y la plebe tumultuosa e ingrata forman la escandalosa lista de emisarios del Averno. El Hijo

(1) Math. 26, 26-28.
(2) Malach. 1, 11.
(3) Luc. 22, 19.
(4) Marco Sales, la Sacra Bibbia, Nuevo Testamento.
(5) Luc. 23, 43-53.

del Hombre no se defenderá, no embargante el poder con que derriba al suelo a sus enemigos, con una sola palabra (6).

Ha llegado evidentemente la hora en que domina el poder de las tinieblas (7).

IV

Y sigue la condenación del Justo.

Los enemigos de Cristo anhelan legalizar, si cabe, el odio que se agita en sus corazones contra el Maestro. Quieren darle la muerte mediante alguna sentencia. Anhelan proclamarlo reo de algún delito. Lo contrario no estaría de acuerdo con los procedimientos de los fariseos... Y además, si descuidasen ciertos detalles, no podrían celebrar su Pascua. Asesinar al Inocente les está permitido, según su mala conciencia. Pero quebrantar algún precepto legal, eso nunca lo harán esos *edificantes* israelitas.

Ya el Hijo del Hombre está en su poder. Ahora falta buscar los testigos y organizar la acusación en forma. Observemos que no ha habido denuncia, ni se ha ordenado la captura del supuesto predicador de doctrinas contrarias a Moisés. Así, pues, nos hallamos ante funcionarios zahoríes, o intuitivos, o ante alguaciles *devorados* por el *celo* de la justicia, que se adelantan a los mismos acontecimientos. Condenar a Cristo es lo que ansían. Poco les importa el resto.

Ahí está Anás, el suegro de Caifás, anheloso de intervenir en el conflicto. Mientras el suegro actúa, el yerno reúne aprisa y corriendo el Sanhedrín, o sea, el tribunal de la nación, y llama a los falsos testigos. (8). Contradícense éstos; interroga Caifás; confiesa Cristo que es Hijo de Dios; rasga teatralmente el inicuo juez las vestiduras; continúa la farsa hasta el amanecer; para confirmar la sentencia, es llevado Jesús hacia Pilatos, hacia Herodes y otra vez hacia Pilatos; aran los azotes las espaldas del Justo, y al fin se le arranca al tímido representante del poder romano la sentencia de muerte.

Nada podríamos añadir a tan palpitantes y cruentas escenas. Es mejor leerlas, para nuestra edificación espiritual, en las fuentes originales de los cuatro evangelios, y meditarlas abundosamente. Allí encontraremos siempre maná escondido y secretos raudales de consuelo. Bien podemos repetir con Isaías: Por causa de nuestros pecados fué llagado, y despedazado por nuestra maldad... Todos nosotros como ovejas erramos... Fué como cordero llevado al matadero, y como oveja ante sus esquiladores no abrió la boca. Fué cortado de la tierra de los vivientes por el crimen de su pueblo (9).

(6) Ioan. 28, 5-18.
(7) Luc. 22, 53.
(8) Ioan. 28, 13 seq.
(9) Isai. c. 53.

V

La vía dolorosa de Cristo empieza desde el regreso del Huerto de Getsemaní a la Ciudad, para ir de un tribunal a otro. Dos tribunales civiles y dos religiosos actuaron en el proceso más infame que presenciaron los siglos.

Mas en los ejercicios de piedad, el camino de la Cruz, *via crucis*, se comienza a contar, o meditar, desde la inicua sentencia de muerte dada en el Pretorio por Pilatos. En Jerusalén le muestran todavía al peregrino en el día de hoy el sitio del susodicho Pretorio, donde hay una escuela musulmana, como si debiera perpetuarse el error allí, o como continuo oprobio a la memoria del juez inepto, que teniendo tan cerca de sí a la Verdad Increada, se desdeñó torpemente de buscarla.

Allí se ven también el arco del «*Ecce Homo*», el Santuario de la Flagelación, la calle de la amargura y demás lugares que santificó la Paciencia Divina, hasta llegar al Santo Sepulcro. Es un recorrido de poco más de kilómetro y medio.

Trasladémonos al año 33 de nuestra Era, según el cómputo corriente. Bajo el cielo azulado del mes de Nisán, Cristo recorre aquel trecho entre los insultos de la plebe. Aumenta, si cabe, su dolor la misma Madre afligidísima, al verla en la referida calle de la amargura. La Verónica seca el rostro del Hijo del Hombre, y luego lo ve impreso en el lienzo que sirvió para tan compasivo oficio. Lloran las piadosas mujeres, y las consuela el Salvador. Hijas de Jerusalén — les dice —, no lloréis por mí, sino por vosotras mismas y por vuestros hijos... Si esto se hace en el leño seco, ¿qué no se hará en el verde? (10).

En vano se lava las manos Pilatos... Hay manchas que no puede lavarlas todo el agua del mundo, sino el dolor, la contrición y el arrepentimiento de los propios pecados. Así de la innoble conducta del Juez pusilánime se hará mención en todas las iglesias, hasta la consunción de los siglos.

VI

Llegamos ya a la Cruz, agonía y muerte de Cristo.

Durísimo tormento era la crucifixión, que el orgullo de Roma impedía que se aplicase a los súbditos del Imperio. Suplicio de criminales y de esclavos, cruel e ignominioso, causaba a la vez las más crueles torturas al cuerpo y oprobio y deshonor al alma (11).

(10) Luc. 23, 31.

(11) A propósito de la Pasión sacratísima de Jesús, en lo que atañe a la flagelación, coronación de espinas y crucifixión del Señor, publicó el Pbro. Jaime Suriá en «La Religión» curiosos datos, que recomendamos a nuestros lectores. Nuestra visión de conjunto de cada uno de los temas nos impide el descender a numerosos detalles, deseosos como estamos de presentar dichos temas en forma compendiosa.

Tres horas duró, como es sabido, la agonía del Salvador en la Cruz. Durante ese tiempo sagrado pronunció, a manera de última voluntad, las siete memorables frases, o Palabras, como las llamamos corrientemente, relacionadas con los elevados asuntos de su doctrina santísima. El perdón de las injurias. la confesión pública de fe, el recurso filial a la Santísima Virgen, la paciencia en las más arduas pruebas y tribulaciones, el celo por la gloria divina, el cumplimiento de la voluntad del Altísimo y la confianza final en la Eterna Misericordia son las grandes lecciones que brotan de la Cátedra Santa de la Cruz.

Oscurecióse el sol hacia el mediodía, y a las tres de la tarde murió Jesús (12). Rasgóse entonces el velo del templo, se estremeció y tembló la tierra ante el fallecimiento del Hijo del Hombre, apareciéronse muchos muertos, cubrieron las tinieblas la ciudad deicida, mientras el centurión romano, o jefe de los soldados encargados de ejecutar la injusta sentencia, exclamaba: «Verdaderamente, Este era el Hijo de Dios» (13).

Todavía podemos añadir a ese epílogo luctuoso la últuma injuria al cadáver de Cristo: la dura lanzada que nos abre el Corazón Santísimo (14). Después de esto, la afectuosa piedad de los allegados a Jesús empieza a ocuparse en los devotos oficios del Descendimiento de la Cruz y de la Sepultura.

VII

¿Era menester, queridos lectores, que Cristo padeciera tanto?

Ya dijimos en temas anteriores que, siendo cada uno de los actos del Salvador de un mérito infinito, cualquiera de ellos, o cualquier sufrimiento, hubiera bastado para salvarnos.

Escogió, sin embargo, la muerte más dolorosa en el deseo de mostrarnos la grandeza de la Redención, la gravedad del pecado, y más aún, la intensidad de su amor.

Apenas se encontrará quien se resigne a morir por el justo, dice San Pablo (15). Jesús, en cambio, murió por nosotros cuando aún éramos pecadores (16). Nos amó y se entregó todo entero por nosotros (17).

En los dolores de Cristo encontraremos siempre una fuente de consuelo para los nuestros. Ellos nos acercarán a Dios y nos harán participantes de la Pasión del Hijo del Hombre, cuando se descubra su gloria (18).

(12) Math. c. 27.
(13) Ibid.
(14) Ioan. 19, 34.
(15) Rom. 5, 6 sep.
(16) Ibid.
(17) Gal. 2, 20.
(18) 1 Pet. 4. 1.

VIII

Cristo murió y satisfizo por todos los hombres.

Esto lo encontramos explícitamente en los Símbolos, o profesiones de fe. *Qui propter nos homines et propter nostram salutem...* El, por nosotros y por nuestra salvación, bajó del cielo, se encarnó en las entrañas de la Santísima Virgen, y fué crucificado, muerto y sepultado.

La Escritura Santa dice que El es la propiciación de nuestros pecados y de todo el mundo (19). El quiere además que todos los hombres sean salvos y lleguen al conocimiento de la verdad (20). San Pablo agrega que así como todos murieron en Adán, así todos son vivificados en Cristo (21). Por su parte el Santo Concilio de Trento enseña que Cristo con su Santísima Pasión en el Madero de la Cruz nos mereció la justificación, y por consiguiente las gracias actuales para obtenerla o conservarla (22).

Los textos aludidos hablan, pues, con toda claridad de la satisfacción condigna o adecuada de Cristo; copiosa y rica, pues no hemos sido redimidos con oro ni con piedras preciosas, sino con la Sangre del Cordero Inmaculado (23). Y sobreabundante, en forma que sobrepasa la culpa, o culpas por las cuales satisface.

Ello no nos dispensa, sin embargo, de nuestra labor personal de santificación, mediante la práctica de las buenas obras. Por muy provista que esté la despensa de alimentos, o de medicinas la farmacia, tales comidas o remedios no nos aprovecharían si rehusásemos tomarlos. Así es menester aplicarnos los méritos y la satisfacción de Cristo.

El Venerable Padre Granada pone el ejemplo de la yedra, la cual por sí sola no se levanta del suelo, pero apoyada en el árbol sube tan alto como el mismo árbol. Asimismo nuestras acciones por sí mismas no tendrían valor alguno en orden a la eterna salvación, mas abrazadas con el Arbol de la Cruz se levantan triunfantes hacia el Cielo. Se requiere, pues, el humilde esfuerzo de la yedra y el vigor del Arbol Santo, que le ayude a ganar las radiantes alturas (24).

Estamos, por tanto, muy lejos de la famosa máxima protestante: *crede fortiter et pecca fortius*, cree con firmeza y peca con más firmeza aún: antes bien, hemos de ser cooperadores de Dios, merced a la práctica de obras santas, en la tarea de nuestra eterna salvación.

(19) 1 Ioan. 2, 2.

(20) 1 Tim. 2, 4.

(21) Heb. 5, 9.

(22) *Si quis dixerit, homines sine Christi iustitia, per quam nobis meruit, iustificari, aut per eam ipsam formaliter iustos esse, anathema sit. — Si quis dixerit, hominem suis operibus, quae vel per naturae humanae vires vel per legis doctrinam fiant, absque divina per Iesum Christum gratia posse iustificari coram Deo, anathema sit. (Denzinger. n. 811, 820).*

(23) 1 Pet. 1, 17-19.

(24) Granada, Guía de Pecadores.

IX

El tema presente nos suscita el piadoso recuerdo de la imponente ceremonia del Viernes Santo, que con tanto recogimiento presencian los fieles.

La Iglesia nos presenta en ese día memorable la Cruz, para recordarnos el amor de Cristo, que pagó la deuda de nuestros pecados.

Los altares desnudos de pompa, los cirios apagados, mudo el órgano, todo evoca la tristeza de la muerte de Jesús.

Rezadas las lecciones, el *Passio*, las diversas oraciones por los paganos, herejes, cismáticos, sin excluir a los *pérfidos* judíos, el sacerdote, en la grada inferior del altar, toma el Crucifijo, cubierto con un velo morado, como todas las imágenes, durante el tiempo de Pasión; y descubriendo la parte superior de la cruz, entona las palabras:

—*Ecce lignum Crucis...*

—He aquí el Madero de la Cruz, del cual estuvo pendiente la salvación del mundo.

Y responde el coro:

—Venid, adorémosle.

Sube el celebrante una grada más, y descubre el brazo derecho del Crucifijo. Canta las mismas palabras de antes.

A la tercera vez, ya en medio del altar, descubre todo el Crucifijo, y reitera el piadoso motivo:

—He aquí el Madero de la Cruz, del cual estuvo pendiente la salvación del mundo. Venid, adorémoslo.

Todas las rodillas se postran en el suelo.

A continuación el clero, las autoridades, el pueblo fiel adoran la insignia de la Redención, mientras llenan el templo las solemnes notas del «*Popule Meus*».

Gloriémonos, pues, en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en la cual está nuestra vida, nuestra esperanza y nuestra resurrección (25).

(25) Las presentes fueron escritas antes del ORDO HEBDOMADAE SANCTAE INSTAURATUS y aluden a la antigua celebración, según la costumbre venezolana de entonces.

En la S. I. M. de Caracas tenemos además, una hermosa representación del triunfo de la Cruz en la ceremonia llamada «La Seña». Véase el interesante artículo del Venerable Deán Excmo. Sr. Dr. Nicolás E. Navarro, publicado en «La Religión» en los primeros días de abril de 1953.

Como curiosa coincidencia, anotamos también que, en momentos en que preparamos el tema presente para el expresado Diario Católico, se está esperando en la Ciudad la Cruz de la Paz, de Jerusalén, hecha con madera del Huerto de Getsemaní; Cruz que será recibida por los fieles con gran entusiasmo, como en otras poblaciones de la República.

Capítulo XXXI

EL VENCEDOR DE LA MUERTE

Descendimiento de Jesucristo al Limbo. La Resurrección. Por qué fué necesario que Cristo resucitara.

Angelus enim Domini descendit de coelo: et accedens revolvit lapidem, et sedebat super eum: erat autem aspectus eius sicut fulgur: et vestimenta eius sicut nix. Prae timore autem eius exterriti sunt custodes, et facti sunt velut mortui. Respondens autem Angelus dixit mulieribus: Nolite timere vos: scio enim, quod Iesum, qui crucifixus est, quaeritis. Non est hic: surrexit enim, sicut dixit. Venite, et videte locum, ubi positus erat Dominus.

Un Angel del Señor bajó del cielo, y acercándose, removió la piedra del sepulcro, y se sentó sobre ella. Era su aspecto como el relámpago y su vestidura blanca como la nieve. De miedo de él temblaron los guardias, y quedaron como muertos. El ángel dirigiéndose a las mujeres, dijo: No temáis vosotras, pues sé que buscáis a Jesús, el crucificado. No está aquí, ha resucitado, según lo había dicho. Venid y ved el sitio donde fué puesto.

(Math. 28, 2-6.)

I

Piadosas manos, según insinuamos anteriormente, bajaron el Sagrado Cuerpo de Cristo de la Cruz, lo envolvieron en limpias sábanas, lo ungieron con aromas, a la usanza judía, y lo colocaron en un sepulcro nuevo, cavado en una roca, junto al Calvario.

El alma de Jesús, como se expresa en todos los Símbolos, bajó al Limbo, o seno de Abrahán, en donde estaban detenidos los justos del Antiguo Testamento, en espera de la Redención.

De allí los libró.....

«el Poderoso
con señal de victoria coronado»,

como dice Dante al respecto (1).

(1) Infierno, canto IV.

Como indicamos, en el Símbolo corriente de los Apóstoles profesamos esta verdad: *descendit ad inferos*, descendió a los infiernos. Ya sabemos, empero, que la palabra *infierno*, que suele traducir la voz hebrea «*sheol*», no significa precisamente el infierno de los condenados (del cual se trata en uno de los últimos temas), sino que puede referirse a los grandes receptáculos de almas, que son el Limbo, el Purgatorio y el Infierno propiamente dicho, es a saber, el de los réprobos.

A aquella mansión provisional de las almas justas fué el alma santísima de Cristo, en misión de paz y de consuelo, con el anuncio de la Redención consumada y de la cercana posesión del reino de los cielos.

II

En cuanto a la Resurrección de Cristo, nos refieren los Evangelios (2) primero, además de la sepultura de Jesús, la angustia y el recelo de los fariseos ante el sagrado Cadáver. Piden guardias a Pilatos para custodiar el sepulcro.

No sea — dicen ellos —, que vengan los dicípulos de Cristo, y roben el Cuerpo, y anden diciendo después que el Maestro resucitó de entre los muertos (3).

Siguiendo el hilo de la narración sagrada, vemos sucesivamente a las piadosas mujeres encaminarse hacia el sepulcro (4). Al llegar ellas, ya el Angel ha removido la piedra y se han dispersado los soldados. El mensajero celeste les anuncia la felicísima nueva:

—No temáis. Sé que buscáis a Jesús Nazareno. Ha resucitado; no está aquí. Mirad el sitio donde lo habían colocado (5).

A continuación van desfilando las apariciones: a las susodichas mujeres, a los apóstoles, a los discípulos de Emaús, a Tomás, y en fin, a las quinientas personas reunidas en un monte de Galilea.

No cabía allí alucinación, según una de las hipótesis racionalistas. Jesús se deja ver y tocar. Aparece, como va anotado, no una, sino reiteradas veces. Era real la losa del sepulcro vacío, a pesar de la custodia militar, y verdadera la fuga de los soldados. Y el soborno de éstos para que callen lo ocurrido, por parte de los príncipes de los ascerdotes, no es tampoco ilusorio (6).

¿Se tratará de un piadoso fraude? El estado de ánimo de las ovejas, que huyen al ser herido el Pastor, es decir, de los tímidos apóstoles que se esconden recelosos en la hora de la Pasión, no era el más a propósito para dsafiar la fuerza armada que velaba el túmulo.

Es innecesario insistir sobre ese tópico. Además, si es fraude la Resurección de Cristo, ¿cómo se explica la renovación espiritual del mundo sobre la base de un engaño? No era la resurrección del Maestro lo que

(2) Mat. 27 y paralelos.
(3) Ibid.
(4) Mat. 28; Ioan. 20.
(5) Ibid.
(6) Math. 28, 13.

alentaba a los discípulos? ¿Y no alegaban ellos como título glorioso el de ser testigos de la resurrección?

III

¿Por qué fué necesario que Jesucristo resucitara?

Respondemos que, aun cuando todos los milagros que hizo Jesús los realizó para probar su misión y su divinidad, quiso que fuese la propia resurrección el argumento más insigne y el principal.

El encierra un doble motivo de credibilidad: el volver a la vida por la propia virtud y el cumplimiento de las profecías que hiciera el mismo Jesús al respecto. Milagros y profecías señalan el dedo de Dios en los acontecimientos encaminados a confirmar la verdad de una doctrina.

Era menester que apareciera ante el pueblo israelita y ante el mundo el nuevo Jonás, después de permanecer tres días en el vientre de la ballena (7). El templo derribado por el odio debía ser reedificado al tercer día por el divino amor (8). Debía demostrar que tenía poder de dejar la vida y de tomarla de nuevo (9).

A propósito de lo cual dice Santo Tomás, en su «Compendio de Teología», que habiendo librado Cristo al género humano de los males emanados del primer padre, era necesario que se viesen en El las primicias de la reparación humana. En su Pasión nos enseña los males en que incurrimos y lo que debíamos por el rescate; y en su resurrección vemos lo que hemos de esperar de El. Añade que así como Adán por el pecado abrió la vida mortal, así Cristo por su resurrección debía ser el primero que abriera la vida inmortal; y que aunque otros resucitaron antes de Cristo, lo hicieron para morir de nuevo, mientras que Cristo ya no puede morir, y así es llamado el Príncipe de los muertos, o primicia de los que duermen, porque El es el primero que salió de la muerte rompiendo su yugo.

Así la Iglesia canta enajenada de júbilo en el Prefacio Pascual: *qui mortem nostram moriendo destruxit, et vitam resurgendo reparavit.* El, al morir, destruyó nuestra muerte; y al resucitar, reparó nuestra vida.

Volviendo a Santo Tomás, agrega que «no sin una razón misteriosa quiso »resucitar al tercer día, porque se propuso manifestar que su resurrección »se verificaba por el poder de la Trinidad, y por esto se dice algunas ve»ces que el Padre fué el que le resucitó; otras que resucitó El mismo por »virtud propia, lo cual no implica contradicción, supuesto que la virtud di»vina del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo es la misma. También se »propuso demostrar que la reaparición de la vida no se verificó en la pri»mera época de los tiempos, bajo la ley natural, ni en la segunda, bajo la »ley de Moisés, sino en la tercera, bajo la ley de gracia» (10).

La alegría del mundo cristiano se exterioriza en la solemnidad de la resurrección en el admirable texto litúrgico. Allí se invita a entonar alaban-

(7) Mat. 12, 40.
(8) Ioan. 2, 19-21.
(9) Ioan. 12, 17.
(10) Compendio de Teología, trad. española, Buenos Aires.

zas a la Víctima Pascual, al Cordero inocente que redimió a las ovejas, a Cristo, en fin, que reconcilió con su Padre a los pecadores. Allí se habla del tremendo duelo entre la vida y la muerte. Allí se pondera cómo el Señor de la vida reina otra vez vivo, después de haber visto las sombras de la muerte. Allí, María, a invitación del sacro e ignorado poeta de la «Sequentia», cuenta lo que vió con respecto al grande e inefable misterio: el sepulcro vacío, la gloria del resucitado, los testigos angélicos, el sudario y los vestidos. Y la Iglesia no se cansa de repetir los jubilosos aleluyas, y de anunciar el día que hizo el Señor, *haec dies, quam fecit Dominus*, invitando al pueblo devoto a regocijarse en él.

A propósito de la creencia constante en la Resurrección de Cristo, en todos los siglos de la Iglesia, se relata el siguiente caso. Una de las innumerables vírgenes prudentes que dieron la vida por Cristo, en tiempo de las primeras persecuciones, de nombre Margarita, fué acusada, ante el prefecto de la Ciudad, de ser cristiana. Con tal motivo, suscitóse entre el prefecto y la heroína de la fe el siguiente diálogo:

—¿Cómo puedes tener por Dios a un hombre que acabó su vida muriendo en una Cruz?

—¿Y cómo sabes tú que Cristo murió en una Cruz?

—¿Yo? ¿Acaso me importa algo? — dice el Prefecto —. Me limito a repetir lo que rezan vuestros libros.

—Sí — responde la Santa —, pero esos mismos libros santos que tú dices, nos anuncian que Cristo resucitó al tercer día, y que por su propio poder subió a los cielos, en donde está sentado a la diestra de Dios Padre.

—Y eso, ¿qué significa?

—Sencillamente, que sólo tienes ojos para ver la humillación de Cristo, y eres ciego cuando se trata de su glorificación y del resplandor de su divinidad.

—¡.....!

—Sí, señor. Los cristianos no solamente creemos que Cristo fué crucificado, sino también que salió del sepulcro por su propia virtud, y que, después de cuarenta días subió a los cielos.

Lógica era la respuesta. En realidad, la Resurrección de Jesucristo nos confirma en la esperanza de la nuestra. La podemos considerar como el anuncio más perfecto de todas las resurrecciones, como se lee en el artístico retablo correspondiente, en el Rosario monumental del Santuario de Montserrat (España). Así un pelotón de jóvenes que iba a ser fusilado en México, en la pasada época persecutoria, exclamaba lleno de fe:

—«Morimos por Jesucristo, que no muere.»

Palabras que evocan las de otro héroe cristiano, García Moreno, al caer bajo el hierro asesino:

—¡Dios no muere!

VI

La Iglesia Católica festeja la Pascua de Resurrección el Domingo que sigue al primer plenilunio después del equinoccio de primavera. Ese equinoccio es, como se sabe, el 21 de marzo. Por tanto la Pascua no se celebra siempre en la misma fecha, sino en el lapso comprendido entre el 22 de

marzo y el 25 de abril. Eso quiere decir que la Pascua más *baja* (según la denominación popular), caería el 22 de marzo; y el 25 de abril, la más *alta*.

La Pascua es como la llave del año litúrgico, que nos indica las fiestas movibles. Dada la fecha fija de determinadas solemnidades con relación a la Pascua, es fácil establecer todo el orden del Año Sacro. Al principio del Breviario, uno de los libros litúrgicos usuales, hay tablas ya fijadas para muchos años venideros que nos dan las fechas de las expresadas solemnidades. Si esas fechas no estuvieran, bastaría conocer la de la Pascua, la clave de las demás.

En efecto, no es difícil advertir que cuarenta y seis días *antes* de la Resurrección, tenemos el Miércoles de Ceniza, que da principio a los ayunos, abstinencias y demás ejercicios piadosos del tiempo cuaresmal. Cuarenta días *después* celebramos la Ascensión del Señor a los cielos. Ese fué, como es de todos conocido, el número de días que pasó Jesús resucitado en la tierra, antes de subir a las gloriosas alturas (11). Diez días después de la Ascensión viene la Pentecostés, que recordaban los hebreos transcurridos cincuenta días del 16 de Nisán, y que constituía una de las grandes solemnidades nacionales. Los cristianos celebramos en ella la venida del Espíritu Santo, verificada en esa fecha, según leemos en los Hechos de los Apóstoles (12). En el Domingo que sigue a Pentecostés se glorifica a la Trinidad Beatísima en la Fiesta del mismo nombre. El Jueves siguiente evocamos al Amor de los Amores en la magnificencia del *Corpus Christi*. Finalmente el Viernes de la Semana que viene después del *Corpus*, conmemoramos la Fiesta del Corazón de Jesús.

A partir de la Fiesta de la Santísima Trinidad empiezan a contarse las Domínicas que continúan el año litúrgico después de Pentecostés. Para completar el tiempo que falte hasta el Adviento se toman las que sobraron después de la Epifanía.

Es claro, pues, que las celebraciones anuales obedecen a un plan ordenado. La pauta la da el jubiloso milagro de la Resurrección, que brinda a la vez, según se dijo, los más sólidos cimientos a la fe cristiana.

El nombre de Pascua viene del hebreo *Phase* que significa tránsito. Se hace reminiscencia, en efecto, del antiguo tránsito del Señor, quien por el Angel exterminador dió muerte a los primogénitos de los egipcios, para libertar al pueblo escogido (13). Esta fiesta se rememoraba en la Iglesia con grandes manifestaciones de júbilo. Antiguamente los fieles pasaban gran parte de la noche en el templo. Nuestro Santo Padre Pío XII, en las nuevas rúbricas del Sábado Santo, tiende a devolver a la fiesta pascual la pristina significación, amén de recordar el renacimiento de los paganos a una nueva vida merced al Bautismo. De ahí la renovación de las promesas bautismales antes de la misa, y la bendición solemne del agua de la regeneración espiriual.

(11) Act. 1, 3.
(12) Act. 2, 1 seq.
(13) Exodo, c. 12.

Muchas son las costumbres que surgieron en el mundo cristiano para la conmemoración de la Pascua. En algunos lugares se bendice el pan y la carne, en memoria del pan ácimo de los israelitas y del Cordero Pascual. Son famosos también los obsequios de «huevos de Pascua», adornados, y presentados a veces con artístico primor. También en algunos sitios se prenden grandes hogueras. En otros, salen los mozos por las calles del pueblo, con cantos alusivos a la festividad.

Hasta la misma liturgia del tiempo pascual parece seguir el ritmo de la naturaleza. Coincide la Pascua Resurrección con la primavera, en que todo renace. No es tan visible ese renacimiento en nuestras latitudes como en los países en que el invierno acostumbra extender su blanco sudario de nieve en los campos, y en donde el grano de trigo enterrado en la gleba espera el momento oportuno de romper la tierra con el ímpetu de la espiga. Allí parece, en verdad, levantarse del silencio universal el bullicio y la alegría de la vida. Diríase que se sienten estallar las yemas en los árboles, precursoras del nuevo follaje. Las ramas se visten de día en día de verdura. Es, en fin, la Resurrección del Señor la fiesta por excelencia de la primavera.

Un número popular en ese día suele ser en Venezuela el de la quema de los «Judas». No sabemos el origen de esta pintoresca costumbre, usada en el Oriente de la República, y en la misma Capital. Esa y las tradiciones arriba indicadas nos dan a entender la popularidad del gran misterio de Cristo redivivo en el mundo católico.

Justo es, pues, repasar con frecuencia, en alas de la meditación, las escenas de la vida, Pasión y Muerte, y gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

No dejemos que nuestro Credo radiante, que nuestra fe salvadora duerman en la subconciencia.

Actualicémosla con el frecuente y devoto recuerdo.

Y sepamos responder a las negaciones modernas con la palabra sincera, que sabe mantener sin respetos humanos las inmortales creencias.

Bien claro nos dice el Símbolo niceno:

—*Et resurrexit tertia die, secundum Scripturas.*

—Resucitó el tercer día, como estaba escrito.

Si Cristo no hubiese resucitado, serían vanas la fe y la predicación cristiana, según enseña el Apóstol (14).

Loor y gloria al que, de la Pasión Santísima y del dolor, guardó tan sólo perennes las Cinco Llagas sacratísimas de sus manos, pies y costado, como rosas encendidas, o soles del Calvario.

(14) 1 Cor. 15, 17.

Capítulo XXXII

LA SATISFACCION SOBREABUNDANTE

Los beneficios de la Redención; la gracia santificante; el derecho a la gloria; la liberación de la tiranía del demonio. Elevación de la naturaleza humana. La celestial doctrina de Cristo. Redención sobreabundante. No hagamos inútil el beneficio de la Redención.

Scientes quod non corruptibilibus auro, vel argento redempti estis de vana vestra conversatione paternae traditionis: sed pretioso sanguine quasi agni inmaculati Christi, et incontaminati: praecogniti quidem ante mundi constitutionem, manifestati autem novissimis temporibus propter vos, qui per ipsum fideles estis in Deo, qui suscitavit eum a mortuis, et dedit ei gloriam, ut fides vestra et spes esset in Deo.

Considerad que habéis sido rescatados de vuestro vano vivir según la tradición de vuestros padres, no con oro y plata corruptibles, sino con la Sangre preciosa de Cristo, como de cordero, sin defecto ni mancha, ya conocido antes de la creación del mundo y manifestado al fin de los tiempos por amor vuestro, los que por El creéis en Dios, que le resucitó de entre los muertos y le dió la gloria, de manera que en Dios tengamos nuestra fe y nuestra esperanza.

(1 Pet. I, 18-21.)

I

Después de considerar la gloria de Cristo en su Resurrección, de la cual tratamos en el tema anterior, nos corresponde ahora recordar los beneficios de la obra redentora.

Los resumiremos en la gracia santificante que nos obtuvo, con el consiguiente derecho a la eterna gloria, y en la liberación de la tiranía del demonio, a la que miserablemente quedó sometido el hombre después del pecado.

La consideración de esos beneficios debe suscitar en nuestras almas sentimientos profundos de gratitud para con Cristo Jesús, que nos rescató,

como se dice en el epígrafe, no con oro ni plata corruptibles, sino con su Sangre Preciosísima.

II

Comencemos por la gracia santificante.

Sabemos que esa palabra, «gracia», puede entenderse en varios sentidos, es a saber, como benevolencia, como agradecimiento, o como un don. La consideramos aquí como un don sobrenatural concedido al hombre en orden a la vida eterna.

Unas veces la miramos aquí como un auxilio celestial transeúnte, que ilumina el entendimiento y fortalece la voluntad para los actos sobrenaturales; y otras, como un hábito divino infuso que nos justifica, esto es, nos hace amigos de Dios y sus hijos adoptivos, y participantes de la naturaleza divina, *divinae naturae consortes* (1). Esta es la gracia santificante.

Sobre ese punto habremos de volver en uno de los temas siguientes, en el que trataremos de las diversas clases de gracias.

Ya recordamos en temas anteriores la enseñanza del Santo Concilio de Trento, en que se nos dice que Jesucristo nos mereció con su Santísima Pasión y Muerte la justificación, y consiguientemente las gracias actuales que a ella conducen y la mantienen. Los Sacramentos nos confieren títulos especiales para esas gracias, según las diversas situaciones del alma o estados de la vida humana. De ello se hablará en el tratado respectivo.

Así como todos murieron en Adán — dice San Pablo —, así todos en Cristo reviven, en lo que se refiere a la vida sobrenatural de la gracia (2)

La satisfacción sobreabundante de Cristo borró la culpa del hombre y la pena del pecado, y nos alcanzó la participación de la vida divina antes mencionada.

Deber nuestro es ahora el de acercarnos a las purísimas fuentes sacramentales, en las que fluye, como por canal abundosa, tan santa y deliciosa vida.

III

La gracia santificante es la raíz de la eterna gloria.

El Verbo Encarnado aprendió por sus padecimientos la obediencia, y por ser consumado, vino a ser para todos los que le obedecen causa de salud eterna, nos dice en otro texto el Apóstol (3).

En el paralelismo antes citado entre Cristo y Adán, es claro el pensamiento del Doctor de los gentiles, al insistir en que recobramos en Aquél lo que perdimos en éste.

(1) 2 Pet. 1, 4.
(2) 1 Cor. 15.22.
(3) Heb. 5, 8-9.

Ahora bien, la pérdida que acarreó el pecado original no fué tan sólo la del Paraíso terreno y de los dones concedidos a nuestros primeros padres, sino principalmente la del eterno Paraíso, que hemos de obtener perseverando hasta el fin en la gracia santificante.

Bien podemos, pues, decir que tenemos la firme esperanza de entrar en el Santuario del Cielo por la Sangre de Cristo (4).

IV

Cristo nos libró de la tiranía del demonio.

Este había extendido sus dominios en la tierra, y se hizo adorar en los ídolos. Esclavitud degradante y abyección en el orden moral, corrupción de costumbres e inmolación de víctimas humanas ante sangrientas aras dejaron sus ominosas huellas en la historia de los siglos que precedieron a Cristo.

En los países infieles las hallamos hoy todavía.

La deuda de males era crecida, y el Príncipe de este mundo, como llama el Evangelio a Satanás, no cesaba, por permisión divina, de hacer sentir su yugo a la humanidad rebelde.

Ayer como hoy, donde no reinaba la Cruz era crucificado el hombre.

Cristo pagó la deuda con su Pasión y Muerte Santísima, y levantóse la humanidad caída.

Y aun cuando hoy se ciernen sobre la tierra, como nunca, las nubes del ateísmo, y los nuevos paganos se esfuerzan en olvidar los beneficios de la Redención, ésta sigue iluminando el sendero de innumerables almas.

Todas las negaciones juntas del mundo presente no pueden borrar el recuerdo del Salvador, que se inmoló por nosotros.

Según la frase de un ilustre apologista moderno, el Cordero de Dios triunfó de la infernal serpiente.

V

¿Y cómo ponderaremos la elevación de la naturaleza humana, lamentable y tristemente caída de su primer estado?

Hablamos en uno de los temas antecedentes de los diversos estados posibles de la naturaleza humana en orden a la vida sobrenatural.

Dijimos entonces que el hombre, destinado a un fin que excede las exigencias naturales, había caído de ese estado.

Sólo Cristo podía reparar tan tremenda desgracia, ofreciendo al Eterno Padre una satisfacción adecuada, que quiso además que fuese sobreabundante.

(4) Heb. 10, 19.

Como dijimos en el tema anterior, El destruyó muriendo nuestra muerte, y reparó, resucitando, nuestra vida.

Ya nadie podrá arrancarnos de la conciencia la memoria del fin glorioso que nos espera.

Sobre las inquietudes de la vida presente, con sus preocupaciones por el progreso material y con sus anhelos de superación en los diversos ramos de la actividad humana, se cierne en el mundo católico la idea directriz del destino sobrenatural que espera a las criaturas racionales.

Por curiosas y espectaculares que sean las apariencias, nada hay verdaderamente grande en el mundo, si del susodicho fin inmortal nos aparta.

VI

Mencionemos ahora en párrafo aparte la celestial doctrina de Cristo.

Triste noche polar invadiría las almas sin el mensaje del Evangelio, que nos infunde la esperanza de una eterna vida bienaventurada.

Si el árbol se conoce por sus frutos, los que emanan de las enseñanzas cristianas nos los muestra la historia de veinte siglos.

La beneficencia, la familia, la civilización verdadera, el progreso de las artes y ciencias, la dignificación del trabajo y otras conquistas modernas similares dimanan de la palabra salvadora del Hijo del Hombre.

Muchas veces se ha traído a colación el especioso argumento de que la doctrina de Cristo ha provocado en diversas épocas disenciones y luchas religiosas.

Los que tales razones aducen, harían bien en mostrarnos en qué pasaje evangélico se inspiran, o en dónde hallaron que el genuino espíritu de Cristo induzca a la violencia contra nuestros prójimos.

El hombre, que abusa de todos los dones del cielo, puede asimismo levantar como bandera de combate el Lábaro de la paz. La doctrina del Salvador no se hace solidaria de las pasiones de quienes la proclaman, pero que, en realidad, no la practican. Añadiremos además que el mensaje divino del Redentor no invalida ninguno de los legítimos derechos naturales del hombre y de la sociedad, antes los supone y los eleva. Y entre esos derechos, se encuentra el de la propia defensa.

Sería absurdo, por ejemplo, pensar que los infieles pueden caer impunemente sobre los países cristianos y que éstos, por el sólo hecho de serlo, estén privados de todo medio de repeler la injusta agresión y de mantener la propia soberanía.

Y aun en esos lamentables conflictos, que el hombre no eliminará nunca al margen de Cristo, siempre encuentra el espíritu cristiano donde verter algún bálsamo consolador, y no ceja en su constante anhelo de armonía y de reconciliación entre los pueblos.

VII

Vengamos ya a la Redención sobreabundante.

Podía realizarla el Verbo Divino, Cristo Redentor, con una lágrima tan sólo, mas quiso, como se anotó en temas anteriores, que en donde abundó el delito sobreabundara la gracia (5).

Ya vimos antes que no hemos sido comprados con oro, ni plata, ni piedras preciosas, sino con la Preciosísima Sangre de Cristo (6).

El tesoro del Redentor es infinito, por los infinitos méritos de Cristo.

¿Quién podrá, pues, dudar de la sobreabundancia de la Redención?

San Bernardo trae a ese propósito una hermosa semejanza.

«Estaba yo jugando con mis compañeros en el mercado — dice —, y mientras tanto en el palacio del rey se dictó mi sentencia de muerte. Lo oyó el hijo único del rey, se quitó la corona de su cabeza, trocó sus regios vestidos por un sayal de penitencia, esparció ceniza sobre su cabeza, y con los pies descalzos salió llorando, porque su siervo había sido condenado a muerte. De repente le vió aparecer delante de mí, y su aspecto me conmovió. Le pregunté por qué se veía tan abatido, y entonces supe que iba a morir por mí.»

He aquí una hermosa paráfrasis del Doctor Melifluo, que nos recuerda el vibrante y expresivo texto de San Pablo: *dilexit me, et tradidit semetipsum pro me*. Se complació en amarme, hasta entregarse por mí (7).

VIII

No hagamos inútil para nosotros el beneficio excelso de la Redención.

No siempre conmueve a los hombres el misterio sublime e insondable del Gólgota.

Embebidos en la tierra, sobrestiman los valores materiales, olvidando que la verdadera esfera del hombre es el mundo sobrenatural, que excede a nuestros sentidos.

Hay una vida más grande y más fuerte, y un éxito más digno de nuestra consideración y estima, y es el triunfo sobre las incesantes sugestiones de la vida presente.

Cristo está siempre a la vera del camino, esperándonos.

A nosotros nos toca acercarnos a El.

Las fuentes del Calvario manan sin descanso, pero hemos de llegarnos a beber en ellas.

El cumplir la voluntad del Padre Celestial es condición indispensable para entrar en el reino de los cielos (8).

(5) Ephes. 1, 8.
(6) 1 Pet. 1, 17-19.
(7) Gal. 2, 20.
(8) Mat. 7, 21.

Sin obediencia, no alcanzaríamos los beneficios inestimables de la Redención.

Dios quiere que colaboremos con El en la tarea de nuestra salvación eterna.

El Apóstol no cesa de insistir sobre ese punto.

Renováos, nos dice, en el espíritu de vuestra mente y revestíos del hombre nuevo, que ha sido creado conforme a la imagen de Dios en justicia y en santidad verdadera (9).

El que combate en la palestra, no será coronado, si no luchare (10).

Todo nos habla, pues, de la violencia y del esfuerzo que reclama el reino de los cielos.

Menester es completar en nosotros mismos con buenas obras la Pasión de Jesucristo.

IX

La Iglesia expone todos los días ante nuestros ojos, cual modelos que hemos de imitar, los ejemplos de los Siervos de Dios que practicaron las virtudes cristianas en grado heroico.

Nos recuerda a los que prefirieron la muerte antes que negar la fe; a los que la difundieron por todos los confines de la tierra; a los que ilustraron a la sociedad cristiana con sus doctrinas, y a todos los que, en fin, en todos los estados y profesiones de la vida humana mantuvieron en alto el ideal cristiano y esperaron con las lámparas encendidas la venida del Celestial Esposo.

Las biografías de los Santos son la historia de la cooperación humana a la gracia divina.

Todos ellos valoraron con celestial sabiduría los beneficios inestimables de la Redención.

Todos ellos alcanzaron la eterna bienaventuranza por el infinito valor de la Sangre de Cristo.

Extendamos también nosotros con solicitud constante la mano a los regalados frutos de la Cruz, en la cual está toda esperanza de vida y de resurrección.

(9) Ephes. 4, 22-24.
(10) 2 Tim. 2, 5.

Capítulo XXXIII

EL ANUNCIADO DE LOS PROFETAS

Pruebas de la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Las Profecías. Qué es la Profecía. Quién puede hacer profecías. Las Profecías relativas al tiempo y lugar del Nacimiento de Jesucristo. Profecías relativas a la vida de Cristo. Profecías referentes a su Resurrección.

Dicite pusillanimis: confortamini et nolite timere: ecce Deus vester ultionem adducet retributionis: Deus ipse veniet, et salvabit vos. Tunc aperientur oculi caecorum, et aures surdorum patebunt Et redempti a Domino convertentur, et venient in Sion cum laude: et laetitia sempiterna super caput eorum: gaudium et laetitiam obtinebunt, et fugiet dolor et gemitus.

Decid a los de apocado corazón: valor, no temáis, he aquí a nuestro Dios. Viene la venganza, viene la retribución de Dios, viene El mismo, y El nos salvará. Entonces se abrirán los ojos de los ciegos, y los oídos de los sordos... Vendrán los rescatados de Iahwe a Sión cantando cantos triunfales. alegría eterna coronará sus frentes. Los llenará el gozo y la alegría. y huirán la tristeza y el llanto.

(Isai. 35, 4-10.)

I

Nos toca ahora desenvolver, en el tema presente y en los siguientes, las diversas pruebas de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Aduciremos las profecías, los milagros y los caracteres resaltantes de Jesús y de su excelsa doctrina.

Contemplaremos sucesivamente los rasgos de los Libros Santos que hablan de la Divinidad del Hijo del Hombre, Cristo Jesús, Rey Inmortal de los siglos.

II

Tenemos primero las Profecías.

Como veremos más adelante, las que se hallan en los Libros Santos, hacen referencia al Nacimiento de Jesús, a su vida, Pasión y Muerte, a su Resurrección gloriosa y a la dilatación de la Iglesia.

Según dijimos desde el principio de estos temas, Dios, que todo lo dispone suavemente y con orden admirable, escogió al pueblo israelita para mantener la primera Revelación, ya que las gentes se habían alejado de las fuentes primigenias en lo que atañe al conocimiento verdadero del Ser Supremo.

Mas como el pueblo elegido se mostrase siempre proclive a la idolatría, y aceptase con facilidad las costumbres de los pueblos circunvecinos, El no dejó de amonestarle y de corregirle por medio de los Profetas, quienes prepararon los caminos del cristianismo, no sólo predicando las verdades fundamentales en que aquél se apoya, sino también prediciendo la venida del reino mesiánico en su sentido verdadero. Ese reino mesiánico no es otro que Nuestra Santa Iglesia, preludio del eterno e inmarcesible triunfo de los seguidores de Cristo.

Los Profetas se presentaron a la vez como predicadores de la Sagrada Doctrina y como anunciadores de lo futuro. Fueron intérpretes divinos que manifestaron a Israel las cosas pasadas, presentes y futuras, no basadas estas últimas en coyunturas más o menos probables, sino en la absoluta certeza de la Verdad Increada.

El astrónomo, por ejemplo, predecirá un eclipse, o la aparición de un determinado cometa, conociendo la órbita de éste, o el tiempo en que se interpondrá la luna entre el sol y la tierra. Aquí se trata de causas naturales, entrelazadas entre sí con determinada interdependencia.

Mas la profecía se refiere a hechos o acontecimientos que dependen de la libre voluntad de Dios, o del hombre, y que, por tanto, nadie puede determinar de antemano.

Es, pues, la profecía la predicción cierta de un hecho futuro que no puede conocerse por medios naturales.

III

¿Quién puede hacer profecías?

Asentemos primero, cual fácilmente se desprende o deduce de lo dicho, que no pudiendo el hombre conocer por sí mismo los futuros que dependen de la actividad de las causas libres, debe recibir ese conocimiento que parte de Dios.

La profecía supone, pues, una revelación sobrenatural y una misión divina.

Por tanto sólo pueden hacer profecías, en el sentido propio de la palabra, los que tal revelación y encomienda recibieron del Altísimo, como heraldos sagrados la fe verdadera.

Ello se comprende más obviamente si se considera que esos enviados de lo alto hubieron de oponerse muchas veces a las preocupaciones de sus compatriotas, y que por ello sufrieron persecuciones y vejámenes, en lo cual se distinguieron de los falsos profetas, prontos siempre a halagar a los oídos del pueblo.

Es además digno de admirarse que habiendo anunciado cada uno de los susodichos videntes algún destello del reino mesiánico, o varios, en el transcurso de los siglos, el conjunto de los hechos que predijeron converge en un fin único: lo cual supone evidentemente algún auxilio sobrenatural fuera del curso ordinario y usual de los diarios acontecimientos humanos.

IV

Citemos las profecías referentes al tiempo y al lugar del Nacimiento de Jesucristo.

I. Tenemos ante todo la del Protoevangelio, es a saber, la Profecía de la Mujer triunfadora de la serpiente (1).

II. Viene luego la de de Jacob, cuando bendijo en el lecho de muerte a sus hijos, más de 1.700 años antes de Cristo, al anunciar que no sería quitado el centro de Judá hasta que viniera Aquél que debe ser enviado, como esperanza de las naciones (2).

III. Sigue la conocida de las semanas de Daniel, sobre la fecha del Nacimiento (3).

IV. Llega luego la de Ageo, al celebrar la gloria del futuro templo, el cual daría la paz (4).

V. La de Miqueas está expuesta así: Y tú, Belén de Efrata, pequeña eres para ser contada entre los millares de Judá, pero de ti saldrá quien señoreará en Israel, cuyos orígenes serán de antiguo, de muy remota antigüedad (5).

VI. Resalta la de Isaías, al predecir que una Virgen daría a luz a un Niño, que sería llamado Emmanuel (6).

Todos esos anuncios coinciden en Cristo Jesús, pues no hay en los Libros Santos otros personajes a quienes puedan ser aplicados.

Y el testimonio de esos autores sagrados es unánime.

No cabe, pues, duda alguna racional sobre el particular que nos ocupa.

(1) Gen. 3, 15.
(2) Gen. 49, 10.
(3) Dan 9, 24.
(4) Ageo, 2, 9.
(5) Mich. 5. 2.
(6) Isaías. 7. 14.

V

Como referentes a la vida de Cristo aparecen los siguientes vaticinios:

I. En el mismo Isaías leemos: Nos ha nacido un Niño, nos ha sido dado un Hijo que tiene sobre su hombro la soberanía, y que se llamará maravilloso, consejero, Dios fuerte, Padre sempiterno, Príncipe de la paz, para dilatar el imperio y para una paz ilimitada, sobre el trono de David y su reino, para afirmarlo y consolidarlo en el derecho y la justicia, desde ahora para siempre jamás (7).

No puede darse testimonio más explícito.

II. El expresado Profeta nos habla de los milagros de Cristo en el texto inscrito en el epígrafe del tema presente. Fortaleced —dice—, las manos débiles y corroborad las rodillas vacilantes. Decid a los de apocado corazón: valor, no temáis, he aquí a nuestro Dios. Viene la venganza, viene la retribución de Dios, viene El mismo, y El nos salvará. Entonces se abrirán los ojos de los ciegos, y los oídos de los sordos. Entonces saltará el cojo como un ciervo, y la lengua de los mudos cantará gozosa... Vendrán a Sión cantando cánticos triunfales, y alegría eterna coronará sus frentes (8).

III. También los dolores de Cristo fueron profetizados. El mismo Isaías (llamado el quinto Evangelista, por sus amplios detalles sobre el Varón de dolores). Amós, el sacro estro de los salmos mesiánicos nos dan a cada paso detalles de la Pasión del Salvador.

Predijeron que el Mesías sería entregado por los suyos, aprisionado, vendido, azotado, coronado de espinas, crucificado; que le darían a beber hiel y vinagre, que sortearían sus vestidos, que no quebrantarían sus huesos, y otros detalles similares, en forma que, al leerlos, nos parece leer el Evangelio anticipado.

Ahora bien, esos vaticinios se realizaron íntegramente en Jesús de Nazaret, sin que haya otra personalidad del pueblo hebreo al cual puedan, ni de lejos, aplicarse.

Proyectan sobre el Mesías una luz meridiana de tal magnitud, que no encontramos otra igual en historia alguna.

Sólo una triste ceguera espiritual inconcebible puede negar los destellos de tales páginas.

VI

Asimismo fué predicha la Resurrección del Hijo del Hombre.

Ya Isaías anunció que el Sepulcro de Cristo sería glorioso, *et erit sepulchrum eius gloriosum* (9).

(7) Isaí. 9, 6 seq.
(8) Isaí. 35, 3 seq.
(9) Isai.

La reciente traducción de Nácar-Colunga, hecha directamente sobre los textos originales, nos da de la siguiente manera la versión de este pasaje:

«En aquel día el renuevo de la raíz de José se alzará como estandarte para los pueblos. Y le buscarán las gentes, y será gloriosa su morada. En aquel día de nuevo la mano del Señor redimirá al resto de su pueblo... Alzará su estandarte en las naciones, reunirá a los dispersos de Judá de los cuatro confines de la tierra» (10).

David exclama asimismo:

«No dejarás tú mi alma en el sepulcro, no dejarás que el Santo experimente la corrupción» (11).

A la luz de los Hechos de los Apóstoles se ve claramente que el vaticinio se refiere a la Resurrección de Cristo (12).

Podríamos añadir las profecías referentes a la Iglesia, entre ellas, el dominio que ejercerá el Mesías de un mar a otro; el Reino del Ungido del Señor a quien adorarán todos los reyes de la tierra y todas las naciones rendirán vasallaje, según la frase del Real Profeta (13).

No nos extenderemos sobre el argumento profético.

Sabido es que podrían llenarse páginas enteras alrededor de ese tema edificante, como incontrovertible motivo de credibilidad.

VII

Aun en las vidas de los Santos leemos con alguna frecuencia que Dios les concedió el don de predecir lo futuro.

Conocido es el ejemplo siguiente:

Totila, rey de los ostrogodos, en sus andanzas bélicas por Italia, oyó referir los prodigios de San Benito, y quiso asegurarse de si eran o no verdad.

Un día hizo anunciar su visita al Santo.

Llegado el momento, no se presentó él mismo ante el Siervo de Dios, sino que hizo vestir a uno de sus ayudantes con todo el aparato regio, esperando confundir a San Benito.

Este, que estaba esperando el cortejo, se fijó en seguida en el supuesto rey, y le dijo con dulzura:

—Hijo, quítate esas vestiduras, que no te pertenecen.

El ayudante, avergonzado, se postró de rodillas en el suelo, y pidió perdón al Santo.

El hecho impresionó a Totila, quien entonces compareció a la cita en persona.

El Siervo de Dios le anunció que conquistaría la Ciudad de Roma, que

(10) Sagrada Biblia, Nácar-Colunga, loc. cit.
(11) Psalmo. 15, 10.
(12) Act. 2, 7, 13, 35.
(13) Psalm., 71, 8.

pasaría el mar, que reinaría todavía nueve años más, al fin de los cuales tendría que comparecer ante el Altísimo.

Todo esto se cumplió al pie de la letra.

Se sabe que Totila murió el año 522, después de haber pasado el mar y de haber conquistado las islas de Sicilia, Córcega y Cerdeña.

El mismo San Benito anunció también el día de su propia muerte.

Al efecto, mandó cavar su sepultura.

Seis días antes de fallecer se hizo trasladar al templo.

Allí recibió la Santísima Eucaristía, y expiró frente al altar.

Si Dios, pues, concede esos dones extraordinarios a sus siervos para hacer resplandecer sus virtudes, se comprende sin dificultad cuanto más había de prodigarlos en los voceros sagrados que anunciaron la venida, Pasión y Muerte, y Resurrección de su Hijo Santísimo.

Sus voces cálidas, llenas de santo entusiasmo, vibran palpitantes y henchidas de sacros mensajes.

Son ecos imperecederos que repercuten, henchidos de divino amor, a través de los siglos.

Dichosos seremos si, al ver cumplidos sus vaticinios, nos infunden nuevos y fervientes deseos de seguir con alma y vida las enseñanzas del Rey Prometido y Deseado de las Naciones.

Capítulo XXXIV

LA VOZ DE LOS MILAGROS

Segunda prueba de la Divinidad de Jesucristo: Los milagros que hizo, prueban su Divinidad. Naturaleza de este hecho. Quién puede hacer milagros. Jesucristo hizo muchos milagros: sobre la naturaleza inanimada, sobre las enfermedades, sobre los demonios, sobre la muerte. Su propia Resurrección.

Collegerunt ergo pontifices, et Pharisaei concilium, et dicebant: quid facimus, quia hic homo multa signa facit? Si dimittimus eum sic, omnes credent in Eum: et venient Romani, et tollent nostrum locum, et gentem.

Convocaron entonces los príncipes de los sacerdotes y los fariseos una reunión, y dijeron: ¿Qué hacemos? Este hombre hace muchos milagros. Si lo dejamos así, todos creerán en El, y vendrán los romanos, y destruirán nuestro lugar santo y nuestra nación.

(Ioan. II 47, 48.)

I

En el tema presente continuaremos exponiendo las pruebas de la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Señalamos como primer argumento las profecías referentes a Jesús.

Ahora nos corresponde hablar de los milagros del Hijo del Hombre, claros e inconfundibles exponentes de su excelsa grandeza y de su divino poder.

II

Los milagros que hizo Jesucristo, prueban, en efecto, su Divinidad.

Esto se desprende de la misma naturaleza del milagro.

Recordaremos, al efecto, que el milagro es un hecho sensible que sólo puede realizarlo el poder de Dios.

Es como el signo del Supremo Autor y el testimonio clarísimo de su Omnipotencia, que pone leyes a todos los seres.

Y si El da esas leyes, claro está que puede suspenderlas o alterarlas en confirmación de alguna doctrina, o para manifestar su gloria, o por otros fines de su admirable Providencia.

III

Veamos la naturaleza del hecho milagroso.

Ante todo ese hecho es *sensible*, es decir, un hecho que puede percibirse por los sentidos externos;

es *extraordinario*, a saber, fuera del curso usual de los acontecimientos, o del orden de la naturaleza;

ese hecho, en fin, es *divino*, queremos decir, que debe atribuirse al poder de Dios, dado que en el caso que conceptuamos como milagroso, no existe proporción alguna entre la causa natural y el efecto producido.

El Milagro puede ser físico, moral o intelectual, según la suerte de leyes que suspenda o altere.

Eso significa que puede ocurrir en el mundo físico, por ejemplo, en la tempestad que calma la palabra de Cristo (1), o en el orden del entendimiento y de la voluntad, como en la conversión de San Pablo (2).

Puede darse un milagro al margen de la naturaleza *(praeter naturam)*, cuando el efecto dado podría obtenerse por las solas fuerzas naturales, pero no en la forma en que se realiza. Ejemplo. A veces la ciencia médica puede dar algo de vista a una persona privada de ella; pero no con una sola palabra, como se dió en el ciego del camino de Jericó (3).

El milagro es sobre la naturaleza *(supra naturam)*, cuando excede la misma capacidad de las fuerzas físicas, como en la resurrección de Lázaro, ya en proceso de putrefacción (4).

Hay finalmente el milagro contra la naturaleza *(contra naturam)*, cuando el hecho insólito va contra la misma tendencia del agente natural. Así sucedió en los tres jóvenes encerrados en el horno encendido de Babilonia (5).

IV

¿Quién puede hacer milagros?

Después de afirmar que esos hechos portentosos deben atribuirse al poder de Dios, se comprende que El sólo puede realizarlos; ya inmediatamente por Sí mismo, ya por medio de los ángeles y de los hombres que le sirven, como leemos que lo hizo en las vidas de los santos.

(1) Math. 8, 23-27.
(2) Act. c. 9.
(3) Luc. 8, 31-43.
(4) Ioan. 11, 1-45.
(5) Dan 3, 55.

En vano los ateos, racionalistas y modernistas afirman que no es posible el milagro.

Esa imposibilidad no puede probarla en manera alguna la ciencia.

Advirtamos que ella no crea orden alguno en el universo. Lo encuentra establecido. Lo que hace ella, muy laudablemente por cierto es tratar de arrancarle algunos de los numerosísimos secretos de la naturaleza, para bien del hombre, y deducir (no inventar, o crear), las leyes físicas o químicas en virtud de las cuales se realiza un determinado fenómeno.

Así, pues, es manifiesto que la ciencia no puede coartar el infinito poder del Creador.

Si se admite a un Dios omnipotente ¿con qué lógica se podría deducir que el milagro no es posible?

Si creó todos los seres, ¿no puede moverlos como le place?

Si es sapientísimo Legislador, y si todo lo tiene, por decirlo así, en sus manos, ¿no ha de poder introducir alguna excepción en el orden que El mismo, según se dijo, impuso a las cosas?

¿Sería El de peor condición que el artista, o el sabio, capaces de modificar sus obras como bien le parezca, y de presentar o anunciar los conceptos o datos que encierran en mil formas variadas?

Si ellos encuentran en la creación los más admirables registros, y saben aprisionar las luces y los sonidos en forma verdaderamente admirable, el Primer Autor y el Supremo Artista ¿no ha de poder mucho más todavía?

La ciencia nos sorprende todos los días, a medida que va avanzando, con nuevas maravillas. Y la Primera Causa ¿estaría privada de producir los más altos y sorprendentes efectos fuera del curso ordinario del mundo?

V

Que Jesucristo hizo muchos milagros lo hallamos patente en los Santos Evangelios.

Ya vimos en los primeros temas que el testimonio de esos Libros ha sido unánimemente reconocido desde los primeros siglos cristianos.

No queda, pues, duda racional de ninguna especie sobre la veracidad e historicidad de tales documentos, custodiados con el mayor celo por la Iglesia y tenidos siempre como auténticos y genuinos, sin corrupción ni alteración alguna.

Citaremos los prodigios realizados en el leproso y en el siervo del Centurión (6); el del paralítico (7); el del hombre con la mano árida, o seca (8); el del mismo celestial Maestro y de Pedro, caminando sobre las aguas (9);

(6) Math. c. 8.
(7) ib. c. 9.
(8) ib. c. 12.
(9) ib. c. 14.

el del endemoniado (10); el de los ciegos, junto a Jericó (11); la resurrección del hijo de la viuda de Naim (12); el del sordo-mudo y de la Sirofenisa (13); y finalmente la vuelta de Lázaro a la vida después de cuatro días de muerto (14).

Esos milagros, que le reconocen los mismos adversarios, los hace en nombre propio y en confirmación de su doctrina (15). el mismo Hijo del Hombre, como El humildemente se llama.

Luego poseía un poder divino.

Era Dios.

En los Apóstoles, por ejemplo, como en los demás siervos de Dios favorecidos con el don de milagros, siempre se lee que los efectuaron por la virtud que recibieron de lo alto, o del Salvador, como en el caso de San Pedro, que le dice al paralítico: en nombre de Jesús Nazareno, levántate y anda (16).

Sólo Jesús manifiesta por sí mismo tan excelso poder, y lo comunica además a sus discípulos, al enviarlos a evangelizar el mundo, cual elocuente prueba y argumento de la altísima misión que les fué confiada.

Es claro, pues, que los milagros de Jesús son otros tantos caminos que nos llevan al conocimiento de su divinidad.

Tales hechos portentosos los ejecutó el Salvador sobre la naturaleza inanimada; sobre las enfermedades; sobre los demonios, y sobre la misma muerte, como veremos a continuación, al repasar los correspondientes pasajes evangélicos.

VI

Como milagros sobre la naturaleza inanimada, citaremos el cambio de agua en vino, en las bodas de Caná de Galilea (17); la tempestad calmada (18): la multiplicación de los panes (19); el paso por encima de las aguas del mar (20): las tinieblas en el Calvario, en la muerte de Jesús, y en fin, los demás hechos que narra el Evangelio, ocurridos en la expresada muerte, como el velo del templo rasgado, la apertura de los sepulcros, la aparición de los muertos, y otros (21).

(10) ib. c. 17.
(11) ib. c. 20.
(12) Luc. c. 7.
(13) Marc. c. 7.
(14) Ioan. c. 11.
(15) Ioan. 11, 47.
(16) Act. 3, 1-16
(17) Ioan. 2, 1-11.
(18) Mat. 8, 23-27.
(19) Ioan. 6, 1-15.
(20) Math. 14, 22-23.
(21) Math. 27, 45.

VII

De los milagros sobre las enfermedades, tenemos el leproso curado (22), y los otros diez que le salieron al encuentro en otra oportunidad (23); el paralítico, la hemorroísa, el sordomudo (24); la mano árida sanada (25); y en fin, las turbas de ciegos, mudos, cojos, y demás enfermos que le salen al encuentro al encaminarse hacia el mar de Galilea (26).

Es fácil encontrar los que falten aquí en los diversos textos evangélicos.

Con la voz de esos prodigios se anuncia Cristo a los emisarios que le envía el Bautista desde la cárcel, al preguntarle si era El quien debía venir, o era menester esperar a algún otro (27).

VIII

En cuanto a los milagros sobre los demonios, mencionaremos los salidos de los endemoniados, que entraron en un rebaño de cerdos (28); y el lunático, que padecía a causa de la posesión diabólica, y que en vano trataron de curar los discípulos (29).

IX

Respecto a los milagros sobre la muerte, fácil es recordar los tres muertos resucitados a quienes aluden los Evangelios, es decir, el hijo de la viudad de Naím (30); la hija de Jairo (31); y Lázaro, el más sonado de todos, que inspiró a los enemigos de Jesús las reflexiones y malignos consejos citados en el epígrafe del tema presente (32).

X

Llegamos finalmente al glorioso milagro de la Resurrección, que realizó Cristo en cumplimiento de lo ofrecido a sus adversarios (33).

(22) Math. 8, 1.
(23) Luc. 17, 11-19.
(24) Math. c. 9.
(25) Math. 12, 10.
(26) Math. 15. 29.
(27) Math. 11, 2-10.
(28) Math. 9, 31.
(29) Math. 17. 18.
(30) Luc. 17, 11-16.
(31) Math. 9, 18-26.
(32) Ioan. 11, 1-45.
(33) Ioan. 2. 19.

De tan grandioso milagro tratamos en el tema XXXI.

En el presente sólo hemos de insistir en dicha Resurrección como en el argumento más glorioso de la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

El templo destruído por el odio, fué, en realidad, reconstruído en tres días por el más excelso amor (34).

La Resurreción es la respuesta del Hijo de Dios al reto de los enemigos que le desafían sarcásticamente a que descienda de la Cruz (35).

Sin ella, como enseña el Apóstol, sería vana nuestra fe, y todavía estaríamos en nuestros pecados (36).

El llamamiento de Matías al apostolado tiene precisamente como objeto el proveer al grupo sagrado de un nuevo testigo de la Resurrección, después del trágico fin de Judas el traidor (37).

Ello demuestra que la susodicha verdad era el argumento más poderoso para probar la Divinidad del Maestro; argumento además al que había apelado ya anteriormente el mismo Salvador (38).

XI

La divinidad de Jesucristo es frecuentemente proclamada en la Historia por la sangre de los mártires.

A cada paso se leen en las actas de los mismos expresiones como las siguientes:

«Nosotros no reconocemos a otro Dios que a Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que ha creado los cielos y la tierra».

Ya citamos anteriormente el dicho de Pascal sobre el asunto que nos ocupa.

El escribió en sus «Pensamientos»:

«Creo de buena gana en la deposición de los testigos que se dejan degollar».

Todo el martirológico es como unn inmenso canto de amor a Jesús, Rey inmortal de los siglos, Dios y Hombre verdadero.

¡Bendito sea por siempre!

Pero...

¿Cómo, a pesar de tantas y tan claras voces muchos persisten en negar la Divinidad del Redentor, o en dudar de ella?

Quizás discutieron demasiado, y olvidaron la oración.

No pensaron, en su soberbia, que la rebeldía orgullosa de la mente va, de ordinario, acompañada de la ceguera del corazón.

(34) ibid.
(35) Math. 27, 40.
(36) 1 Cor. 15-17.
(37 Act. 1, 22.
(38) Math. 12. 39-49.

Olvidaron que es privilegio del alma limpia de mundanales sedimentos el mantenimiento de la fe, que nos conduce hacia Dios.

Conservemos, pues, la pureza de cuerpo y de espíritu como garantía de las santas creencias y de las buenas costumbres, que difunden el suave olor de Cristo en la tierra, cual promesa de los eternos e inmarcesibles dones que esperamos.

O sino, decidme:

¿Que alianza puede haber entre Cristo y Belial, o entre la luz y las tinieblas (39)?

(39) 2 Cor. 6, 15.

Capítulo XXXV

SOBRE LAS NUBES DEL CIELO

Tercera prueba: la divinidad de Cristo probada por El mismo. Jesucristo nació como Dios. Afirmó ser Dios: ante el pueblo, ante el tribunal del Sumo Sacerdote, en la Cruz. Se atribuyó poderes, derechos y honores que son propios de Dios. Prueba su Divinidad con los hechos.

Et princeps sacerdotum ait illi: Adiuro te per Deum vivum, ut dicas nobis, si tu es Christus Filius Dei. Dicit illi Iesus: tu dixisti: verumtamen dico vobis, amodo videbitis filium hominis sedentem a dextris virtutis dei, et venientem in nubilus. coeli.

El Pontífice le dijo (a Jesús); Te conjuro por Dios vivo a que nos digas si tú eres el Mesías, Hijo de Dios. Díjole Jesús: Tú lo has dicho, y yo os digo que un día veréis al Hijo del Hombre sentado a la diestra del Poder, y venir sobre las nubes del Cielo.

(Math. 26, 63-64.)

I

Continuando las pruebas de la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, después de hablar en los temas anteriores de los milagros y de las profecías, entramos hoy en la tercera demostración, y decimos que Cristo afirmó por clara manera su Divinidad.

Y este es un testimonio eficiente, que impugnaron, a pesar de la lucidez meridiana del mismo, los racionalistas, y sobre todo los modernistas, quienes aseguraron que Jesús no había tenido conciencia de ser el Mesías; o que, cuando más, había caído en la cuenta de ello al final de su vida; o que su oficio de Redentor no se debía realizar sino al fin del mundo, en el Reino Celestial.

Esta es lo que esos herejes contemporáneos llaman «mesianismo escatológico». Ya veremos como las afirmaciones de Jesús no dan lugar a réplica.

II

Hemos, pues, de hablar de la Divinidad de Jesucristo, probada por El mismo.

Es evidente que si alguien puede saber lo que se propone al emprender una obra cualquiera, ése es el mismo que la emprende. Y si ese individuo procede autorizado en debida forma por quienes deban responder por él, no cabe duda que, en el ejercicio de su actividad, está dentro del recto orden. Así, por ejemplo, un embajador o representante de un país extranjero ante el nuestro, debe presentar en su oportunidad los títulos que le acreditan como tal. De otra suerte no podría reconocérsele la misión diplomática que dice ejercer.

Ahora bien, si alguien puede conocer, (y hablamos aquí según el criterio común en los asuntos humanos), el alcance de la Religión cristiana y de la Santa Iglesia, no son ciertamente los herejes, sino el mismo Fundador. Y por otra parte, al presentarse en el mundo como Supremo Mediador entre su Padre Celestial y los hombres, no lo hace sin mostrarnos los altísimos títulos y argumentos que lo dan a conocer como el Redentor prometido y deseado de las naciones.

Entre esos títulos, nos corresponde mencionar aquí la gloria del insólito Nacimiento, las afirmaciones de Jesús y los hechos maravillosos que corroboran tales afirmacnones.

III

Jesucristo nació com Dios.

Hablamos en el tema XXVI de tan espléndido acontecimiento. Al encontrarlo de nuevo a nuestro paso, se comprende que debamos insistir en el valor demostrativo del mismo.

En efecto, ninguno de los grandes personajes de la Historia, ya se trate de la antigua, de la moderna, o de la contemporánea, ha sido, no digamos ya anunciado como Cristo, pero ni siquiera anunciado. Cuando más algún vislumbre de genio en los primeros años, o en la juventud, nos dejan presentir al hombre grande o ilustre de mañana.

De algunos santos se lee que les precedió alguna señal o presagio de su misión. Recordaremos el cachorro que vió en sueños la madre de Santo Domingo, antes que naciera el Patriarca, o al misterioso individuo que recorría las calles de Asís con la divisa «*Pax et bonum*», antes de que emprendiera su apostolado el Seráfico Padre San Francisco. Pero muchísimo más claras son las señales que resplandecen alrededor de la cuna de Cristo.

Dios avisó, desde la caída de Adán, que enviaría al mundo a un Redentor, a un Representante suyo, es a saber, a su Hijo Unigénito, para destruir el imperio de la infernal serpiente, como se deduce de las pala-

bras del protoevangelio (1). Mas los voceros del Altísimo no se contentan. (según nuestra manera humana de decir), con esa sola referencia, sino que nos dicen que el Salvador prometido sería de la raza de Abrahán (2); de la familia de David (3); que no llegaría sino después que el cetro de Israel hubiera salido de la casa de Judá (4); y después de las conocidas semanas de años de que habla Daniel (5). Nos anuncian además el lugar del Nacimiento, Belén (6); y el carácter milagroso del mismo. «He aquí que una Virgen concebirá y dará a luz a un Hijo al cual se dará el Nombre de Emmanuel» (7).

Conocidos son los resplandores que irradia el Cielo en el Pesebre donde yace, cual tierno Infante, el Salvador, las voces de los ángeles, la estrella de los Magos, la furia de Herodes, y la exclamación de alabanza inusitada que pregona la gloria de Dios en las alturas y la paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Basta leer los capítulos evangélicos en los que aparecen tan maravillosas escenas (8). El paso de los años no las despoja de su hermosura inmarcesible.

El Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo es, pues, una excelsa prueba de su Divinidad.

IV

Cristo además afirmó su carácter divino ante el pueblo israelita.

Entre los numerosos textos en donde consta esa afirmación, citaremos en primer lugar la confesión del Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, en Cesarea de Filipo (9). La afirmación patente de la Divinidad de Cristo por parte del apóstol no sólo no merece réplica alguna del Salvador, sino que la aprueba ampliamente, y le da ocasión de sentar que sobre aquella piedra, es decir, sobre el discípulo que hizo la primera profesión explícita de fe en el Hijo de Dios vivo, se levantará la futura Iglesia, contra la cual no habrán de prevalecer las puertas del infierno (10).

Anuncia además frecuentemente su misión divina de enseñar y de predicar al pueblo (11). El no habla por sí mismo, sino por el Padre que le envió (12). Y cuando los emisarios de Juan le preguntan, (como vimos en temas anteriores), si es El quien ha de venir, o si han de esperar a otro,

(1) Gen. 3, 15.
(2) Gen. 12.
(3) Samuel, lib. 2, c. 7.
(4) Gen. 49, 10.
(5) Dan. 9, 25-26.
(6) Micheas, 5, 2.
(7) Isaías, 7, 14.
(8) Cap. I y II de San Mateo y San Lucas.
(9) Mat. 16, 18-20.
(10) Ibídem.
(11) Math. 10, 40; Luc. 4, 43.
(12) Ioan. 12, 49.

les responde apelando a los hechos milagrosos realizados (13). Ellos son testimonio vivo del legado excelso que trajo al mundo el Hijo del Hombre. Se dice proclama también una misma cosa con el Padre Celestial (14); asegura que era antes que Abrahán existiese (15); y así, por ese estilo encontraremos otras expresiones análogas en los Evangelios, con respecto a su misión y doctrina.

Por otra parte, el público a quien se dirigía, comprendía perfectamente el alcance de las palabras de Jesús, y hasta quiso acabarlo a pedradas como blasfemo. Muy claro aparece esto en el siguiente pasaje:

Después que los judíos trataron nuevamente de apedrearle, díjoles Jesús: «Muchas obras buenas os he mostrado de parte de mi Padre. ¿Por cuál de ellas me apedreáis?» Y le respondieron los contrincantes: «Por ninguna obra buena te apedreamos, SINO POR LA BLASFEMIA, PORQUE TU, SIENDO HOMBRE, TE HACES IGUAL A DIOS (16).

Cristo, pues, afirmó su Divinidad ante el pueblo israelita. Y garantizó la verdad de esa afirmación con los signos extraordinarios de que hablamos en los temas anteriores, y con la santidad de su vida y de su doctrina, que no permitían mirarle como a un iluso, ni como a un impostor, sino como al Enviado del Dios vivo.

No en vano las muchedumbres fieles que le acompañaron en la entrada a Jerusalén, le aclamaban diciendo: Bendito sea el que viene en el Nombre del Señor (17).

V

Mas de todas las afirmaciones que emitió Cristo de su Divinidad, la más solemne y explícita fué la que hizo ante el tribunal del Sumo Sacerdote. Basta con transmitir aquí el texto evangélico respectivo que adujimos en el epígrafe de este sucinto tema:

«Te conjuro por Dios vivo, (intervino Caifás): dí si eres Tú el Mesías, Hijo de Dios».

—«Tú lo has dicho—, respondióle Jesús.— Y Yo os digo que un día veréis al Hijo del Hombre sentado a la diestra del Poder de Dios, y venir sobre las nubes del cielo».

Que el sentido de esas palabras fué bien comprendido, lo vemos en el mismo sagrado texto, a continuación:

«Entonces el Pontífice rasgó sus vestiduras diciendo: ha blasfemado. ¿Qué necesidad tenemos de testigos? Acabáis de oír la blasfemia. ¿Qué os parece? Ellos respondieron: reo es de muerte».

Ya sabemos que no tardaron en escupirle en el rostro, en darle puñe-

(13) Math. 11. 4 sep.
(14) Ioan. 10, 30.
(15) Ioan. 8, 31-59.
(16) Ibídem.
(17) Luc. 13, 35 y paralelos.

tazos y en inferirle las demás injurais a que se alude en este pasaje siguientes (18).

VI

También en la Cruz proclamó Cristo su Divinidad.

Aun volviendo sobre puntos ya tocados en otro tema, fácil es recordar las últimas palabras que pronuncia el Hijo del Hombre antes de expirar; el perdón de las injurias; la promesa del Paraíso que le hace al Buen Ladrón y que sería vana si no pudiese introducirlo, como Dios, en tan venturoso reino; la dádiva de la Madre celestial; el desamparo del Padre; la sed de salvar al mundo; la consumación de la obra redentora; y la encomienda de su espíritu al Eterno Padre.

A esas voces, singularmente expresivas, responden las sombras que invaden el Calvario, el arrepentimiento de algunos de los circunstantes y el dolor que muestra la misma naturaleza en la muerte del Hijo del Hombre (19).

VII

Continuando nuestro argumento, decimos que Cristo se atribuyó poderes, derechos y honores que son propios de Dios.

Muestra esos *poderes divinos*, al poner sus doctrinas y su autoridad a al par de la Ley que recibió Moisés en el Sinaí.

«Oisteis, —afirma—, que se dijo a los antiguos: no matarás, y el que matare, será reo de juicio. PERO YO OS DIGO que todo el que se irrita contra su hermano será reo de juicio; el que le dijere *raca* será reo ante el Sanhedrín, y el que le dijere loco será reo de la gehena de fuego» (20).

Habiendo sido dada la susodicha ley por el Altísimo, claro está que no podía modificarla sino Dios mismo. Y Cristo pone, en esa oportunidad y en otras, su palabra en paragón con la palabra del Supremo Legislador; lo cual es nuevo argumento de su divinidad.

Manifiesta los *derechos de Dios* al pedir a sus discípulos la fe, la obediencia, el amor, y aun el sacrificio de la vida. El asegura que confesará ante su Padre Celestial en la gloria al que lo confesare delante de los hombres; y que no es digno de El aquél que amare a su padre o a su madre más que a El (21).

Finalmente acepta *honores* u homenajes que no se tributan sino a la Divinidad. Permite que ante El se postre de rodillas el humilde leproso

(18) Math. 26, 23 seq.
(19) Math. c. 27 seq. y paralelos.
(20) Math. 5, 21 seq.
(21) Math. 10. 27-32.

(22); el poseso de Jerasa (23); y Jairo, Jefe de la Sinagoga, quien le ruega le devuelva la vida a su hija, que acaba de morir (24).

Brillan, pues, repetidas veces, a través del Santo Evangelio, resplandores de lo alto en el Dulcísimo Maestro, que nos conducen al Santuario de su Divinidad.

VIII

Jesús, en fin, probó su misión divina con los hechos.

Ya hablamos en temas anteriores de los milagros y profecías que confirman sus radiantes doctrinas. No insistiremos sobre tales predicciones y acontecimientos maravillosos.

Diremos tan sólo que los poderes divinos de que se muestra investido y los homenajes de adoración que acepta en su vida mortal, amén de la excelsa autoridad que le asiste, dan a entender que es, en realidad, Dios verdadero, pues de otra suerte, (como sugerimos antes,) sería un engañador, o un hombre ilusionado; lo cual repugna a la elevación de enseñanzas y a la santidad de vida y de doctrina que resplandecen en el Salvador.

No confirmaría el Altísimo con los asombrosos prodigios que nos relata el Evangelio las afirmaciones de Jesús de Nazaret, si El no fuera, en realidad, el Verbo Divino, el Hijo Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad (25).

IX

Se leen la Historia de la Iglesia que, a mediados del siglo IV, Juliano el Apóstata, para contradecir al Divino Maestro, se propuso reedificar el Templo de Jerusalén, y prometió a los judíos que les ayudaría en la ímproba labor.

El proyecto fué acogido con entusiasmo. Hasta las mujeres tomaron parte en la empresa. No contentas con poner a las órdenes del Emperador sus joyas y aderezos, trabajaron con las propias manos en la limpieza de los escombros que cubrían el solar del antiguo Templo.

Mas llegado el momento oportuno, el Omnipotente repelió el criminal desafío y frustró el obstinado alarde y afán satánico de la impiedad.

Violentos huracanes continuos esparcieron a los cuatro vientos el material reunido.

Los rayos destrozaron las máquinas.

(22) Math. 8, 2.
(23) Math. 5, 6
(24) Math. 9, 18.
(25) Ioan. 1, 1 seq.

Finalmente un súbito terremoto arrancó de raíz las piedras que habían quedado del vetusto edificio.

A la postre, después de muchas otras señales de la ira divina, como los obreros siguiesen empecinados en la sacrílega tarea, salieron tremendas llamas de los mismos cimientos que fundieron las herramientas y abrasaron a algunos trabajadores.

Con ello los judíos y los gentiles desistieron ya del audaz y temerario propósito.

Así confunde siempre el Poder Eterno el malhadado intento de los enemigos de Cristo, que se empeñan en rehusarle el debido acatamiento al Rey inmortal de los siglos.

¡Alabado sea de toda criatura!

Capítulo XXXVI

CAMINO, VERDAD Y VIDA

Cuarta prueba: Jesucristo prueba que es Dios por su manera de obrar en el orden intelectual. Por su santidad. Porque murió como Dios, y como tal resucitó.

Non turbetur cor vestrum. Creditis in Deum, et in me credite. In domo Patris mei mansiones multae sunt. Si quo minus, dixissem vobis: Quia vado parare vobis locum. Et si abiero, et prae poravero vobis locum; iterum venio, et eccipiom vos ad meipsum, ut ubi sum ego, et vos sitis. Et quo ego vado scitis, et viam scitis. Dicit ei Thomas: Domine, nescimus quo vadis: et quomodo possumus viam scire? Dicit ei Iesus: Ego sum viat, et veritas, et vita: nemo venid ad Patrem nisi per sute.

No se turbe vuestro corazón creéis en Dios, creed también en Mí. En la Casa de mi Padre hay muchas moradas; si no fuera sí, os lo diría, porque voy a prepararos el lugar. Cuando yo me haya ido, y os haya preparado el lugar, de nuevo volveré y os tomaré conmigo, para que donde yo estoy, estéis también vosotros. Pues para donde yo voy, vosotros conocéis el camino. Díjole Tomás: no sabemos a donde vas. ¿Cómo, pues, podemos saber el camino? Jesús le dijo: Yo soy el camino, la verdad y la vida: nadie viene al Padre sino por mí.

(Ioan. 14, 1-6.)

I

Después de repasar los caracteres externos que nos demuestran la Divinidad de Jesucristo, hemos de presentar, como cuarta prueba, los rasgos que podríamos llamar internos.

Tales son la sublimidad de su doctrina y la inefable santidad de su vida, que resplandecen tanto en el tarnscurso de sus años, antes de expirar en la Cruz, como en su misma muerte y resurrección.

II

Decimos que Jesucristo es Dios por su manera de proceder en el orden intelectual.

Actúa sobre ese orden mediante su salvadora doctrina. Con ella instruye al entendimiento sobre cuanto éste necesita en orden a la vida religiosa y moral, conforta a la voluntad, y dispone al hombre a vivir en paz y armonía con sus semejantes.

En efecto, el hombre anhela naturalmente el conocimiento de Dios, incomprensible en su majestad, mas a la vez amante y lleno de compasión para con sus criaturas. Y El nos revela misericordioso la alteza divina al enseñarnos el Misterio inefable de la Santísima Trinidad. Mas a la vez, nos invita a invocar a Dios con entera confianza, y a decirle: Padre nuestro, que estás en los cielos (1). El nos indica además que es la luz del mundo, y que quien le sigue no anda en tinieblas (2). Nos recuerda asimismo, según el texto del epígrafe, que El es el Camino, Verdad y Vida de la humanidad (3).

Merced a El sabemos con entera certeza de donde venimos, y a donde vamos. Nos referimos, como se supone, a nuestro origen y a nuestro destino eterno. Lo que no pudieron dilucidar los más grandes sabios de la antigüedad, quienes se dividieron en opiniones sobre esos puntos fundamentales, lo sabe hoy todo cristiano medianamente instruído en el catecismo de la Doctrina Cristiana.

La Religión de Jesús llena el alma de esperanzas; y al infundir la práctica de la caridad y demás virtudes, prepara una convivencia pacífica entre los hombres, como base de todo progreso y adelanto. Ninguna de las doctrinas religiosas que invadieron el mundo antes y después de Cristo puede compararse con la nuestra; ni desde el punto de vista del dogma, ni de su moral perfectísima, cuya excelencia han reconocido más de una vez los mismos incrédulos, a pesar de no practicarla. Se ve, por tanto, que esa doctrina y esa moral no pueden ser obra del hombre, puesto que ninguno de los filósofos ni demás sabios eminentes de la antigüedad logró alcanzar jamás tales alturas en el orden religioso. Luego en la misma alteza de las enseñanzas evangélicas encontramos una nueva prueba de la Divinidad de quien las comunicó a los hombres.

Nada diremos de los saludables efectos que producen en el ánimo, ni de la alegría que irradian, como suele a menudo leerse en la historia de

(1) Math. 6, 9.
(2) Ioan. 8, 2.
(3) Ioan. 14, 6.

los convertidos, es a saber, de los que llegaron de las tinieblas a la luz del Redentor.

No recordaremos tampoco el resplandor intelectual de Cristo, si vale la frase, es decir, aquella luz divina que sabe comunicarse a través de las parábolas, en forma adecuada a las muchedumbres, y que irradia en toda la historia de la Iglesia a través de genios incomparables, como San Agustín, San Ambrosio, San Gregorio I, San León Magno, Orígenes, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino y otros innumerables, desde los primeros siglos dela Iglesia hasta nuestros días.

III

También prueba Jesucristo que es Dios con la cantidad que le realza.

Sólo El pudo lanzar al mundo este reto: ¿Quién de vosotros me convencerá de pecado? (4).

El no conoció las tinieblas que desfiguran a nuestros ojos la idea del deber; ni las pasiones insanas que atormentan nuestra vida; ni la inconstancia que da al traste con las mejores resoluciones.

Es el Hijo Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad (5). De su dichosa plenitud de dones celestiales todos percibimos algo, es a saber, una gracia tras otra, en orden a nuestra santificación (6). El debía ser el Mediador inocente, santo, sin mancha, segregado de los pecadores, de quien nos habla el Apóstol (7). San Pedro nos dice expresamente que no cometió pecado, ni hubo engaño alguno en sus palabras (8). El mismo Pilatos que lo condena a muerte, a instancias de los judíos, reconoce que es inocente (9).

Nada diremos de su celo por la gloria del Eterno Padre, de su amor a los pecadores, que le insprió las más tiernas comparaciones y semejanzas, ni de otros rasgos inconfundibles de la fisonomía de Cristo, aureolada de bondad.

Se comprende, pues, que una santidad tan excelsa, sin sombra ni imperfección alguna, no podía caber en un simple hombre, sometido a las comunes flaquezas, como nosotros, desde la profunda alteración que produjo en la naturaleza humana el pecado original.

Luego la santidad inefable de Jesús nos da a conocer que El es, como nos enseña la Santa Iglesia, Dios y Hombre verdadero, Rey inmortal de los siglos, a quien todo honor y gloria son debidos.

(4) Ioan. 8, 46.
(5) Ioan. 1, 18.
(6) Ioan. 1, 18.
(7) Heb. 7, 26.
(8) 1 Pet. 2, 22.
(9) Luc. 22, 14 y paralelos

IV

Jesucristo murió como Dios.

Conocida es la frase que pronunció, o escribió, Juan Jacobo Rousseau, en un momento de sinceridad intelectual, a pesar de sus constantes negaciones y extravíos: «Si la muerte de Sócrates es la de un hombre, la muerte de Jesucristo es la de un Dios.»

Ya recordamos en temas anteriores que, muchos siglos antes de nacer el Hijo del Hombre, los Profetas de Israel habían anunciado hasta los más pequeños detalles de su Pasión y Muerte Santísima. Ese caso, único en la Historia, nos sugiere desde el primer momento algo que excede el orden de los acontecimientos humanos.

Leyendo además los pasajes evangélicos en que se relatan las expresadas escenas de la Pasión, encontramos al Poder divino en el mismo sendero del dolor. Derriba con una palabra a los soldados que van a prenderle; cura al siervo del pontífice a quien hiriera San Pedro, y toca el corazón de éste, después de haberle negado tres veces, hasta hacerle prorumpir en amargo e interminable llanto. La sola flagelación hubiera bastado a dejarle exangüe, dado el furor de los verdugos; mas la fuerza del amor a la humanidad que le abrasa, excede al odio de aquéllos; y detiene el curso de la vida hasta entregar el espíritu al Padre en lo alto de la Cruz. En fin, convierte en cátedra de verdad el ignominisoso patíbulo; y al reclinar la cabeza en el Madero Santo, esconde el sol sus rayos, tiembla con fuertes sacudidas la tierra, ábrense los sepulcros, y voces de compasión y de arrepentimiento vuelan por el espacio (10).

A tales fenómenos apelaba el mártir Luciano para probar la divinidad de Jesucristo, cuando decía a los que le condenaban al tormento:

«Sí, creo que Jesús es Dios, y vosotros debéis creer también, según vuestros propios anales. Abridlos, y en ellos veréis que, en tiempo de Pilatos, cuando Jesús padecía, las tinieblas ocuparon el puesto de la luz en plena tarde.»

El referido mártir citaba ese hecho histórico que los antiguos, en realidad consignaron en sus crónicas. Sabida es la sentencia de Dionisio el Areopagita, de quien se cuenta que, siendo aun pagano y sin tener el conocimiento de Cristo, al ver el eclipse del Viernes Santo, dijo: «O el mundo se descompone, o el Autor de la naturaleza padece».

La Muerte Santísima de Cristo constituye, por tanto, un nuevo argumento a favor de su Divinidad.

V

Por último, Jesucristo resucitó como Dios.

Ya nos ocupamos en uno de los temas anteriores de tan glorioso argumento de la fe cristiana.

(10) Cap. XXVI y XXVII de San Mateo y paralelos.

Los Apóstoles, testigos de la Resurección, difundieron bien pronto por el mundo el venturoso mensaje.

Y merced a la fe en Cristo glorioso se poblaron las prisiones y los circos de mártires, de anacoretas los desiertos, y de excelsos confesores toda la Iglesia de Dios.

Es tan elocuente la fuerza demostrativa de la Resurreción en favor de la Divinidad de Jesucristo, que los impios, que cierran voluntariamente los ojos a la luz, no aciertan a sostener sus infaustas doctrinas sino negando el glorioso acontecimiento.

Admiten, por ejemplo, la belleza y la elevación de la doctrina y de la moral cristiana, que les da margen a contar a Cristo entre los más grandes reformadores que en el mundo han sido.

Pero se cuidan muy bien de aceptar la Resurrección.

Ello los conduciría lógicamente a proclamar la Divinidad del Salvador.

No nos importan sus negaciones. Nos limitamos a lamentarlas, tratándose de seres racionales.

Y de almas redimidas por la Preciosísima Sangre del Cordero Inmaculado.

El sol no deja de brillar en el espacio, aunque los ciegos no puedan percibir sus rayos.

O aunque con voluntaria ceguera no quieran percibirlos.

VI

La gloria del sepulcro vacío ha llenado verdaderamente de sinsabores a los enemigos de Jesús en el transcurso de los tiempos.

Los judíos del primer siglo de la Iglesia dijeron que los apóstoles se habían llevado el Cuerpo del Salvador mientras los guardias del Santo Sepulcro dormían.

La especie era tan burda, que tuvo poco éxito.

¿Cómo no habían de despertarse los soldados, si, en realidad, llegaron los discípulos de Jesús al fúnebre monumento con tal propósito?

¿Era tan fácil remover la pesada losa y sustraer el Cadáver sin que alguno siquiera de los vigilantes se diese cuenta del hecho?

Los modernos, en general, abandonaron esta teoría.

Pero inventaron otras.

Unos dijeron que Cristo no había muerto en la Cruz, sino que había sufrido un desmayo; y que después, ya en la tumba, el olor penetrante de los bálsamos le había devuelto la vida...

Esos señores olvidaron, cuando menos, el detalle de la dura lanzada de Longinos, que abrió el Corazón sagrado del Salvador.

Otros afirmaron que lo del sepulcro vacío era pura leyenda inventada más tarde.

Se ve que esos sujetos ni siquiera acabaron de leer el relato de San Mateo y demás evangelistas, contemporáneos y discípulos de Jesús.

Los racionalistas hablan de alucinaciones en los susodichos discípulos; y los modernistas pretenden que la resurreción no es un hecho de la historia evangélica.

Pero no es razonable suponer alucinación en tantos individuos, ni es posible tampoco negar el carácter histórico al susodicho acontecimiento tan claramente expuesto y con tantos detalles por los mismos que copiaron fielmente en sus memorias, o Evangelios, todo lo referente al Salvador.

Ni siquiera faltan en el asunto pormenores verdaderamente grotescos.

Algunos dijeron que el rapto del Cadáver del Salvador había sido obra del hortelano que tenía su parcela de tierra junto al sitio del Sepulcro, y que había hecho desaparecer el Sagrado Cuerpo ¡¡¡para evitar que los devotos visitantes echaran a perder sus cultivos!!!...

Se ve que esa suposición no es propia de personas serias...

Loisy, contra toda la evidencia del sacro texto, no dudó en decir que el Cuerpo de Jesús fué descolgado del Madero Santo y echado en una fosa común.

Para ese hereje nada vale el relato de San Mateo, quien nos dice que, llegada la tarde, José de Arimatea se presentó a Pilatos y le pidió el Cuerpo de Jesús, y que habiéndolo obtenido, lo envolvió en una sábana limpia, y lo depositó en un sepulcro que para sí tenía el expresado solicitante.

Tampoco tiene en cuenta lo que se dice sobre la vigilancia del túmulo, sellado y custodiado por fuerzas armadas (11).

Se imagina ese sonado modernista que basta negar hechos tan evidentes para que por eso dejen de serlo.

Otros aseguraron que el Cadáver lo habían robado los mismos judíos.

En nuestros días, la mayoría de los adversarios de Jesús se limitan a negar todo orden sobrenatural con un apriorismo nada cónsono con la genuina lógica.

Tal diversidad de negaciones alrededor de la Resurrección demuestra que hay en ella algo de veras inquietante para los impíos.

Es la tosca y ruda contraprueba del error frente a los destellos inmortales de la verdad.

Es la afirmación indirecta de que la Resurrección de Cristo es como el fundamento y la clave de toda la predicación cristiana.

¡Alabado sea Jesús, que quiso darnos tan excelso testimonio de la grandeza y santidad de su vida y de su doctrina.

(11) Math. 27, y paralelos.

Capítulo XXXVII

DE UN MAR AL OTRO MAR

Quinta prueba: la pureza de la doctrina y de la moral de Cristo. Esta doctrina no puede venir sino de Dios. Fundación y propagación de la Iglesia. Obstáculos que se le opusieron. Judaísmo: los dogmas y la moral Insuficiencia de medios. Rapidez y universalidad de esa propagación. Dilema de San Agustín.

> *Et dominabitur a mari usque ad mare, et a flumine usque ad terminos terrae. Coram illo procident inimici eius, et adversarii eius pulverum lingent... Et adorabunt eum omnes reges, omnes gentes servient ei.*
>
> *Dominará de mar a mar, del río hasta los cabos de la tierra. Ante El se inclinarán los habitantes del desierto, y sus enemigos morderán el polvo... Postraránse ante El los reyes y le servirán todos los pueblos.*
>
> *(Psalm. 71. 8-11, ex novo Psalterio.)*

I

Entramos a exponer la última prueba de la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, que entraña la dilatación de la pequeña grey evangélica por el orbe.

Al efecto, después de recordar otra vez la pureza de la doctrina y de la moral del Redentor, mencionaremos la rápida propagación de la Iglesia por el mundo, a pesar de la austeridad del cristianismo de los ingentes e innumerables obstáculos con que hubo de encontrarse en los diversos países en que fué predicada la salvadora doctrina.

No embargante todo esto, Cristo dominó de un mar a otro, según la palabra del Salmista que copiamos en el epígrafe, y ante El se postraron los reyes en el transcurso de los siglos y le sirvieron los pueblos de la tierra.

II

Tocamos antes de paso en estos temas la excelencia de la doctrina de Cristo.

Diremos ahora que esa doctrina constituye un todo armónico, en el que están enlazados entre sí los diversos dogmas, y adaptados a la vez a las inteligencias más humildes; pero al mismo tiempo hay en ese conjunto maravilloso tales profundidades, que ha dado desde el mismo principio del cristianismo abundante materia de estudio a las inteligencias más elevadas.

No sólo nos da un conocimiento adecuado sobre el origen del mundo, la existencia del Ser Supremo, la naturaleza del hombre y el fin último al que está destinado, sino que este conocimiento religioso *no contradice a ninguna adquisición cierta de la ciencia.*

Las pretendidas antinomias, o dificultades, tan a menudo explotadas por escritores de segunda mano, hostiles a nuestras creencias, provienen de ordinario, unas veces del peculiar estilo de la Sagrada Escritura, en la cual hay sin duda cuestiones intrincadas, (debido a la diferencia de épocas, costumbres y lenguaje en que fueron escritos los libros santos, según dijimos en su oportunidad); y otras, se originan de algunos postulados científicos que quieren darse como ciertos e indiscutibles sin serlo en realidad.

La moderna Historia de las Religiones no ha hecho sino aportar nuevas luces sobre la verdadera. Ninguno de los sistemas religiosos, llamémoslos así, que existen o han existido puede disputarle la palma al cristianismo. Su carácter elevado e inconfundible lo acredita como la única religión agradable a Dios y que satisface, en verdad, las más sublimes aspiraciones del alma humana, naturalmente cristiana, según la notable frase de Tertuliano.

Como dijimos, observarán los amigos lectores que la semejanza de los temas nos ha dado oportunidad de insistir sobre ideas ya explanadas. Pero no estará de más insistir sobre un mismo asunto, cuando se trata de puntos tan importantes como el que nos ocupa.

III

La pureza de la moral de Cristo resplandece radiante de hermosura. Nada encontraremos en ella que sea indigno de la criatura colocada un poco más bajo que los ángeles en la escala de los seres.

No se basa en el temor servil, sino en el filial, y más aun en el amor de Dios y del prójimo. Ella sabe compadecer nuestra debilidad y comprender nuestros extravíos y desfallecimientos. No los aprueba, desde luego, ni podría hacerlo sin negarse a sí misma; pero nos brinda en todo tiempo, por muchas y muy grandes que sean nuestras culpas, la oportunidad del arrepentimiento y del perdón.

Las parábolas del Hijo Pródigo, del Buen Pastor, de la oveja perdida y otras semejantes nos dan a conocer esta verdad con claridad meridiana.

IV

Claro está que la doctrina religiosa y moral de Cristo no puede venir sino de Dios.

Si despojamos a Jesús de la divinidad, no se comprende humanamente como pudo encontrar y exponer con tanta fluidez tan admirables enseñanzas. Sabido es que Cristo no reflejaba la influencia de escuela filosófica alguna, pues no frecuentó ninguna de ellas. Y ése es cabalmente uno de los prodigios que más admiraban a cuantos le oían. ¿No es ése, —decían—, el Hijo del Carpintero? De dónde le viene, pues, tanta sabiduría? (1).

No pudo copiarla tampoco de otros conjuntos religiosos, ya que a todos los excede en santidad y grandeza.

Fuerza es, pues, convenir en que la susodicha doctrina religiosa y moral no puede venir sino de Dios, y así es ella magnífico argumento de la divinidad de Cristo.

V

¿Cómo ponderaremos ahora la fundación y propagación de la Iglesia?

Surge humilde e ignorada del gran mundo de entonces, en un oscuro rincón de Palestina, apoyada en la piedra viva de un Pescador de Galilea, el primero que confesó la Divinidad del Maestro. Después de la Resurrección, se ocupa Cristo en acabar de instruir y de formar a sus apóstoles, los voceros que han de difundir la buena nueva en el universo, seguros de que contra la Roca inconmovible que Jesús ha establecido como base, no prevalecerán jamás las puertas del infierno (2).

Y en efecto, en la Primera Pentecostés, los sagrados heraldos, colmados del Espíritu Santo, empiezan la tarea. Ese mismo día se convierten como cinco mil personas (3). Más adelante los Hechos de los Apóstoles vuelven a mencionar a otros millares de judíos convertidos (4). Poco después entra San Pablo, que era perseguidor de Jesús, en la milicia cristiana; y ya trocado en Apóstol, les escribe a los romanos que su fe es anunciada en todo el mundo (5). De manera que apenas veinte años después de la Muerte del Redentor su Nombre Santo era conocido en la Roma pagana, a pesar de las difíciles comunicaciones de entonces. Los mismos autores gentiles

(1) Math. 13, 55.
(2) Math. 16, 18.
(3) Act. 2, 41.
(4) Act. 21, 20.
(5) Rom. 1, 8.

Tácito y Suetonio hablan de los numerosos cristianos que perecieron en la persecución de Nerón en el año 64 de nuestra Era.

A fines del siglo II ya Tertuliano estaba en condiciones de dirigir a los paganos el siguiente apóstrofe: «Somos de ayer, y llenamos todo vuestro imperio; vuestras ciudades, vuestras casas, vuestros castillos, vuestros municipios, las asambleas, los mismos campos, las tribus, las decurias, el palacio, el senado, el foro; sólo os hemos dejado los templos». Es evidente que hubiera sido fácil desmentir al apologista, si ese párrafo no hubiese respondido a la realidad.

En el siglo IV se celebró el Concilio Ecuménico de Nicea, y otros particulares, como abierta y palpable muestra de los avances y organización de la Iglesia Católica, después que Constantino le dió la paz en el año 313. Cesaron las persecuciones. El cristianismo adquirió carta de ciudadanía en todo el orbe entonces conocido. Y aun cuando faltaban muchos pueblos que evangelizar, la estabilidad de la Iglesia, reconocida en las leyes, la puso en situación favorable de acometer la empresa con éxito creciente.

A partir de entonces, el catolicismo ha ido multiplicando sus prosélitos cada siglo.

VI

¿Y acaso no se opusieron los mayores obtáculos a lo propagación de la grey cristiana?

Aseguran los racionalistas y los modernistas, entre ellos Harnack, uno de los principales, que el éxito de la nueva religión era de esperarse.

Hablan, al efecto, de la extensión de los judíos por el mundo. Ya éstos entonces, —dicen—, se hallaban establecidos en los principales centros del imperio romano, y habían hecho prosélitos, destinados a ser más tarde los primeros cristianos. Añaden que la unidad política del imperio romano y el uso universal de la lengua griega facilitaban el camino de la predicación evangélica. Y agregan, por último, que el paganismo estaba en plena decadencia, de suerte que ya casi nadie creía en los dioses de las diversas mitologías.

Esto es verdad, hasta cierto punto, y en ello no puede menos de verse la mano de la Providencia Divina que todo lo encamina al cumplimiento de sus altos designios. Sin embargo, al lado de esas facilidades existían obstáculos al parecer insuperables.

Por de pronto el Misterio de la Redención y demás dogmas cristianos eran más bien motivo de humillación mortificante para los judíos, quienes, en su mayor parte, esperaban a un Mesías glorioso y conquistador de pueblos. A su vez los paganos miraban la Cruz como infame instrumento de suplicio. Los que se convertían al cristianismo debían renunciar con frecuencia al trato de sus padres, de sus amigos, y de la mayoría del conglomerado social; además eran buscados, en cualquier momento inesperado, para padecer el martirio.

Contra los cristianos se difundían sin piedad las mayores calumnias. Se aseguraba que adoraban a una cabeza de asno, que degollaban a los niños, que eran ateos y enemigos del imperio romano. Por esto las persecuciones se cebaron contra ellos durante tres siglos, según indicamos. Los poetas y escritores, por su parte, esgrimían toda suerte de razones falaces en el malhadado intento de presentar al cristianismo como algo monstruoso y digno de ser exterminado de la haz de la tierra.

VII

El Judaísmo, aferrado a sus tradiciones, a su visión unilateral del Antiguo Testamento, que no era sino preparación del Nuevo, no pudo reconciliarse con Cristo Paciente, ni con la moral que proclama el arrepentimiento, el perdón de las ofensas y el amor a los hombres de todos los pueblos y latitudes de la tierra.

El pueblo de dura cerviz fué siempre rehacio a la verdadera fe. Mientras la mayor parte del imperio romano y, después, hasta los bárbaros se convirtieron al cristianismo, Israel mantuvo su individualidad de raza, y evitó el contacto con otras naciones.

Recuérdese que, en las horas de la Pasión Divina, mientras los escribas y fariseos se empeñaban en que Pilatos condenase a Jesús, sentían el escrúpulo de entrar en el Pretorio, porque al día siguiente debían celebrar la Pascua, y no habrían podido, pues el que entraba en la casa de un gentil era considerado inmundo por espacio de un día (6).

Sacrificar al Inocente no tenía nada de particular para ellos. En cambio la conciencia no les permitía pisar el atrio de un juez pagano...

Se ve, que si el mundo gentil era enemigo del nombre cristiano y anhelaba su ruina, no lo era menos el israelita, disperso, como dijimos, por los confines del orbe antiguo, aferrado a la ley y ceremonias mosaicas y hasta receloso de hacer prosélitos, en la vana esperanza de un Liberador que estableciese el dominio de su nación en el orbe entero.

VIII

No hay porque decir cuan insuficientes eran, desde el punto de vista humano, los medios que emplearon los apóstoles para difundir el cristianismo.

Los discípulos de Jesús no poseían ninguno de los recursos que suelen emplearse para llevar a cabo las grandes empresas. Carecían de la fuerza del poder civil, que les perseguía sin misericordia; les faltaban asimismo las riquezas, pues eran casi todos humildes pescadores; no disponían, en

(6) Ioan. 18, 28.

fin, de grandes talentos, ni de elocuencia, ni del brillo de las ciencias, ni de ningún terreno resorte apreciable.

Lejos de halagar las pasiones, predicaban la pureza de vida, la mortificación, la penitencia, la obediencia a la autoridad, aun cuando quienes la ejercieran fuesen paganos: en una palabra, exigían el puntual cumplimiento del Decálogo contra las viciosas tendencias de la naturaleza, inclinada al mal desde la caída de nuestros primeros padres.

IX

Sin embargo el cristianismo se propagó, según indicamos, con pasmosa rapidez por el mundo entero.

Ya señalamos las etapas en que se efectuó tan maravillosa difusión, a partir del día en que descendió el Espíritu Santo sobre el sagrado Colegio de los Apóstoles.

X

La rápida difusión del cristianismo con medios tan insuficientes, según el criterio humano, constituye un milagro de orden moral en favor de la doctrina del Salvador.

Sobre ese particular es célebre el dilema que proponía San Agustín a los enemigos de la fe cristiana que vivían en su tiempo.

Dice así el argumento:

O el mundo se ha convertido merced a los milagros, o bien se ha convertido sin milagros.

Si se ha convertido mediante milagros, entonces el cristianismo es divino y aprobado por Dios.

Y si se ha convertido sin milagro alguno, ése es precisamente el mayor de todos ellos, porque entonces ese grandioso acontecimiento no tendría explicación alguna, según las leyes ordinarias que rigen el orden moral.

El notable raciocinio tiene todavía valor en nuestros días, en que los modernistas y racionalistas pretenden, según dijimos, explicar la propagación de la fe de Cristo en la tierra por causas puramente materiales y humanas.

XI

Es conocida la siguiente anécdota que trae origen de los primeros siglos de la Iglesia.

Sabido es que el Emperador Juliano el Apóstata pretendió con empeño indecible que el mundo fiel volviera al paganismo, después del Edicto de Milán, que dió, según vimos, la paz a la Iglesia.

No perdonó medio alguno para inducir hacia la apostasía a los que habían abrazado la verdadera fe.

Promesas, burlas, amenazas, todo lo puso en juego el inpío Juliano en pos de su perverso y malhadado propósito.

Un día uno de los sirvientes del Emperador se encontró con un cristiano, y le dijo en tono de burla:

—Bien. ¿Y qué hace ahora el Carpintero?

Era clara la alusión a Jesús de Nazaret.

El cristiano la comprendió en seguida, y contestó sin inmutarse:

—El Carpintero en estos momentos está haciendo una caja mortuoria... Sí. ¡Una caja para tu dueño! ¡La va a necesitar muy pronto!

La palabra resultó cierta.

Poco después Juliano, herido de muerte en el campo de batalla por una flecha enemiga, lanzando un puñado de sangre hacia el cielo, pronunciaba antes de expirar la sacrílega frase blasfema, cual impotente sarcasmo: ¡Venciste, Galileo, venciste!

Así en el transcurso de los tiempos perecen los enemigos de Jesús, y El solo permanece.

Y la verdad del Señor difunde sus destellos a través de todas las edades.

Capítulo XXXVIII

LA CAUTIVIDAD CAUTIVA

La Ascensión de Jesucristo al Cielo. Habla con sus Apóstoles del Reino de Dios. La divina tradición. Sube por su propia virtud. Porque subió al Cielo. Jesucristo Rey. El Cielo es la verdadera Patria del cristiano, y todo el que desea ir allá, tiene que imitar a Jesucristo en la práctica de la virtud.

Ascendens in altum captivam duxit captivitatem: dedit dona hominibus. Quod autem ascendit, quid est, nisi quia et descendit primum in inferiores partes terrae? Qui descendit, ipse est et qui ascendit super omnes coelos, ut impleret omnia.

Subiendo a las alturas, llevó cautiva la cautividad, repartió dones a los hombres. Eso de subir, ¿qué significa sino que primero descendió a estas partes bajas de la tierra? El mismo que bajó es el que subió sobre todos los cielos, para llenarlo todo.

(Ephes. 4. 8-10.)

I

La Iglesia aplica a la Ascensión del Señor las palabras del Apóstol de las gentes, que las tomó a su vez de un salmo de victoria. La imagen hebraica dela cautividad cautiva alude a la traslación del Arca de la Alianza, comparándola con la entrada de un rey victorioso en sus dominios, con el séquito de prisioneros que se usaba en tales manifestaciones triunfales, como leemos en los mismos autores profanos antiguos.

Llegamos, pues, a otro artículo del Credo, o Símbolo de los Apóstoles: la Ascensión, que es, (si vale la frase), como el desenlace del drama de Jesús, ya resucitado y glorioso, en el escenario de sus días mortales.

Consignan a una tan feliz acontecimiento los Evangelistas y los Hechos de los Apóstoles (1).

(1) Marc. 16, 19; Luc. 24, 50; Act. 1. 3 seq.

En esas canteras sagradas se encuentran los materiales del tema presente, que corrobora y afianza asimismo la Tradición divina.

II

En esas fuentes hallamos que Jesucristo habla primero con sus apóstoles sobre el Reino de Dios.

En diversas ocasiones anteriores les había hablado ya de ese Reino; y aun cuando después de la Resurrección los discípulos empezaban a comprender el verdadero sentido de las palabras del Maestro, algunos, sin embargo, pensaban que el perfecto cumplimiento de las profecías reclamaba el establecimiento de la soberanía de Israel sobre todos los otros pueblos.

Jesucristo les manifiesta en esa oportunidad que no les toca a ellos opinar sobre los acontecimientos terrenos, que conduce y dirige la Divina Providencia, sino que la misión que les corresponde es la de ser testigos del Verbo Encarnado, de su vida, Pasión y Muerte y Resurrección, como portavoces del Evangelio.

El Espíritu Santo acabará de instruirles sobre el alcance de tan elevada misión.

III

La Divina Tradición confirma, según dijimos, este dogma cristiano, y la Liturgia emplea las palabras del Apóstol, citadas en el epígrafe del tema presente, en el Oficio de la Ascensión.

De la Tradición oral y escrita hablamos en el tema IV.

Se comprende que, como testigos autorizados de Cristo que habían de ser los Apóstoles desde Judea y Samaria hasta los últimos confines del mundo, hubieron de recibir de El más amplias instrucciones.

La misma pregunta sobre el establecimiento del reino de Israel que le hacen antes de la Ascensión, basados en algunos pasajes de la Santa Escritura, nos deja entrever que más de una vez le propondrían cuestiones similares, cuyas respuestas o soluciones no traen los Evangelios. San Juan nos dice que Jesús hizo muchas cosas que no fueron escritas; y que si se escribieran todas, los libros destinados a abarcarlas no cabrían en el mundo (2). Con esta hipérbole nos da a entender el Evangelista que para explicar todo lo que hizo y dijo Jesús no bastaría un solo volumen, sino que se necesitarían muchos otros.

Es claro, pues, que las verdades reveladas no nos vienen tan sólo por el cauce de la Santa Escritura, sino también por la Tradición. según en su debida oportunidad expusimos.

(2) Ioan. 21, 25.

IV

Jesús sube al cielo por su propia virtud, como leemos en las fuentes antes citadas.

Cuarenta días después de la Resurrección condujo a los apóstoles hacia Betania, al monte de los Olivos, levantó las manos para bendecirlos y se dirigió triunfante a las luminosas alturas.

He aquí los senderos de dolor y de ignominia trocados en caminos de gloria.

Sube Cristo victorioso hacia lo alto, no por instrumento alguno volante, no como Elías en un carro de fuego (3) ni como Habacuc conducido por ángeles (4), sino por el poder que le asiste como Dios y Hombre verdadero.

Le acompañan las almas libertadas del Seno de Abrahán (5).

Lo contemplan los apóstoles y discípulos hasta que una nube lo sustrae a sus miradas.

Dos ángeles vestidos de blanco aparecen en lo alto, y les dicen: Hijos de Galilea,, qué ¿qué hacéis mirando hacia el Cielo? Este mismo Jesús a quien visteis subir a las alturas, descenderá un día de allí, tal como lo habéis visto ascender.

V

¿Por qué subió Jesucristo a los cielos?

En primer lugar para tomar posesión de la gloria que le corresponde en cuanto hombre, después de los acerbos dolores y padecimientos de la Cruz (6).

Sube asimismo para enviar al Espíritu Santo prometido y para rogar al Padre por nosotros (7).

Asciende, en fin, como para enseñarnos el camino del Santo Paraíso.

Así, después de la Ascensión, lauro final del triunfo de Cristo en el mismo campo de sus dolores, el Padre escuchará más conmovido las preces de su Hijo Unigénito, al ver en sus manos, pies y costado las rosas del Calvario.

VI

Después de profesar en el Credo nuestra fe en la Ascensión del Señor a los cielos, decimos también que está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso.

(3) 4 Reg. 2, 11.
(4) Dan. 14, 35.
(5) Ephes. 4, 10.
(6) ibidem.
(7) Ioan. 16, 7.

Esto nos introduce en el concepto de Cristo Rey.

Según los términos usuales en las Sagradas Escrituras, se sienta a la diestra de algún personaje regio el súbdito al que se quiere honrar por especial manera (8).

Así, pues, las palabras citadas nos indican que Cristo, en cuanto hombre, tiene en el Cielo el lugar más sublime, aun por encima de los ángeles (9).

La frase «está sentado» significa la potestad real y la judiciaria de Cristo.

Sabido es que los reyes, o los magistrados supremos de los pueblos, se sientan para dar decretos, o para recibir los homenajes de los ciudadanos; y también los jueces al dictar sus sentencias.

El mismo Jesús, antes de enviar a sus apóstoles hacia las cuatro partes del mundo a predicar el Santo Evangelio, afirma expresamente que se le ha dado todo poder en el cielo y en la tierra (10).

Por esto deben adorarle todas las criaturas (11).

No en vano el Santo Padre Pío XI, de santa memoria, proclamó en la Encíclica «*Quas primas*» del 11 de diciembre de 1925 la soberanía de Jesús y estableció la Fiesta de Cristo Rey frente a las tendencias malsanas de nuestro siglo, abocado a renegar de todo principio de autoridad y a sacudir todo yugo de legítima obediencia.

VII

Deduzcamos de este modesto tema que el cielo es la verdadera Patria del cristiano, y que todo el que desea ir allá, tiene que imitar a Jesucristo en la práctica de las virtudes.

Es conocido el caso de aquel individuo de alcurnia que, yendo un día de caza, se extravió en el busque; y mientras caminaba a la ventura, como tanteando el camino de salida, oyó que alguien cantaba, y se dirigió en busca del ignorado artista, siguiendo la dirección de donde venía la voz, con alguna esperanza de franquear, al fin, el intrincado laberinto en que se hallaba perdido.

El músico, o cantor, no era otro que un pobre leproso, cuyas carnes se caían a pedazos.

—¿Cómo puedes cantar así —le dice el noble—, si te estás pudriendo en vida?

—Y ¿cómo no he de hacerlo —contesta el leproso—, si la única pared que me separa de la eterna dicha es este cuerpo de barro que se desmorona?

He aquí una sabia respuesta.

(8) 3 Reg. 2, 19.
(9) Ephes. 1, 21.
(10) Math. 28, 18.
(11) Philip. 2, 9-11.

No tenemos aquí morada permanente. Somos peregrinos en la tierra. Y si la casa de nuestra habitación mortal se disuelve, recibiremos, viviendo piadosamente, una eterna en el Cielo (12).

Mas bien sabemos que nos indican los caminos dolorosos de Jesús, trocados en nimbos de gloria, según dijimos antes.

Nos dicen que la Pasión es el Camino del Cielo.

Y así lo han de ser en nosotros las penalidades de la vida, aceptadas con resignación cristiana.

No es posible ir al Cielo sin querer observar los preceptos divinos.

No se le será dado nunca al hombre pasar de las delicias terrenas y mundanas a los purísimos goces del Paraíso.

Si hubiera un camino más fácil para llegar allá, Jesús nos lo habría mostrado.

En cambio no nos mostró otro sino ése del sufrimiento.

Si nosotros padecemos con Jesús, con El seremos también glorificados (13).

Elevemos los ojos al Salvador, que llevó su Cruz y está sentado a la diestra del trono de Dios (14).

Menester es resistir a las tendencias malsanas, que luchan contra el espíritu.

Porque no pueden compararse las vanas y efímeras dichas presentes con la eterna gloria que nos será revelada (15).

VIII

El Monte de los Olivos, donde Jesús empezó a beber su cáliz amargo y a mostrar la gloria del triunfo definitivo, está situado al Oriente de Jerusalén, por la parte del torrente Cedrón.

Al pie del monte se halla el Huerto de Getsemaní. En él existen todavía varios de los olivos que fueron testigos de las angustias y del sudor de sangre del Redentor.

El monte tiene tres cimas. La del medio es la más alta, y desde ella empezó Jesús a subir hacia el Cielo. Así lo narran piadosos autores, quienes añaden que allí dejó Cristo impresos los vestigios de sus sagradas plantas.

San Jerónimo asegura que esos vestigios o señales se observaban todavía en su tiempo.

Ahora dicen que sólo es perceptible la huella del pie izquierdo, pues la otra la borraron los musulmanes hace dos siglos.

(12) 2 Cor. 5, 1.
(13) Rom. 8, 17.
(14) Heb. 12, 2-3.
(15) Rom. 8, 18.

La fiesta de la Ascensión se celebra cuarenta días después de la Pascua.

Le preceden tres días de rogativas.

A veces algunas confunden, en el lenguaje corriente, las palabras «Ascensión» y «Asunción».

Esas palabras significan conceptos distintos.

Decimos la «Ascensión», o subida, de Jesús a los cielos, porque El sube allá por su propio poder.

En cambio hablamos de la «Asunción» de la Santísima Virgen, porque Ella fué subida, en cuerpo y alma, por los ángeles a las alturas celestiales.

Jesús en el Cielo intercede constantemente por nosotros ante el Eterno Padre por nuestra salvación.

Según la enseñanza de San Pablo en su Epístola a los Hebreos, Jesús es, por decirlo así, nuestro fiador, de mejor condición y de excelencia incomparablemente más elevada que los sacerdotes de la antigua Ley (16).

De aquéllos existía gran abundancia, porque la muerte les iba impidiendo uno tras otro el permanecer en sus puestos (17).

Pero Jesús tiene el sacerdocio sempiterno (18).

Por lo cual está siempre en condiciones de salvar a los que por El se acercan a Dios.

Porque siempre está vivo para interceder por nosotros.

Semper vivus ad interpellandum pro nobis (19).

Y esto es lo que hace, en efecto, al presentar continuamente al Padre, no sacrificios de animales, como los del Antiguo Testamento, sino su propia Sangre Preciosísima e Inmaculada, vertida un día para redimirnos en el Calvario, y ofrecida ahora todos los días en el Sacrificio incruento del Altar.

Recordemos la idea central del admirable misterio de la Ascensión.

Ahora es tiempo de sembrar; después, vendrá el de recoger.

Ahora gemimos en las sombras del destierro. Mañana, si somos fieles a las santas enseñanzas y preceptos de Jesús, participaremos con El de su gloria inmarcesible.

(16) Heb. 7, 20 seq.
(17) ibidem
(18) Ibídem.
(19) Ibídem.

Capítulo XXXIX

LOS DOMINIOS DE CRISTO REY

Cristo reina como Dios en las inteligencias, en los corazones, en las almas. Vive como Dios en el Evangelio y en la Iglesia. Consecuencias que fluyen de la Divinidad de Jesucristo.

Et audivi vocem magnam in coelo dicentem: Nunc facta est salus, et virtus, et regnum Dei nostri, et potestas Christi eius: quia proiectus est accusator fratrum nsotrorum. qui accusabat illos ante conspectum Dei nostri die ac nocte.

Oí una gran voz en el cielo que decía: Ahora llega la salvación, el poder, el reino de nuestro Dios. y la autoridad de Cristo, porque fué precipitado el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios de día y de noche.

(Apoc. 12, 10.)

I

Ya dijimos que la realeza de Cristo, de la cual nos hablan los Santos Padres y de la que encontramos asimismo precedentes en algunas festividades del Señor establecidas desde los antiguos tiempos de la Iglesia, fué proclamada por más ostensible manera por Pío XI, quien como recuerdo inolvidable del Año Santo de 1925 estableció la Fiesta de Cristo Rey, y la fijó en el último Domingo de Octubre, o sea en el Domingo que precede a la Festividad de Todos los Santos.

Llegó, pues, como decimos en el epígrafe, adaptando el texto santo a nuestro propósito, la salvación, el poder, el reino de nuestro Dios y la autoridad de Cristo, desenmarcaradas las arteras mañas del infame acusador, a quien pretende regenerar algún escritor chiflado en nuestros infelices días.

Ahora hemos de hablar del reinado de Jesús en las inteligencias, en los corazones y en las almas, y de su divina vivencia en el Evangelio y en la Santa Iglesia.

Seguiremos en todo el tema presente las brillantes huellas de la Encíclica «*Quas primas*» de Pío XI.

En cuanto a lo primero, es decir, en el orden de la mente, Cristo reina en la inteligencia de los hombres no sólo por la elevación de su pensamiento y por lo vasto de su ciencia, sino también El es la Verdad, y porque es necesario que de El la recibamos con obediencia.

—Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida—dijo El mismo (1).

En todos los órdenes de la idea, al lado de los adversarios que le niegan, confiesan a Cristo inteligencias cumbres en la ciencia, en el arte y en la poesía.

No hallaremos una sola faceta del conocimiento en la que no haya aportado valiosos destellos de luz alguna mente cristiana.

Bastaría citar la pléyade ilustre de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia y de los numerosos sabios en todas las disciplinas para comprender cuán benéfica influencia ejerce la realeza de Jesús en el orden filosófico y en todas las ramas del saber.

Y la misma ciencia teológica, filigrana exquisita de conceptos extraídos de las Santas Escrituras y de la Tradición, comparados entre sí, analizados al resplandor de la sana crítica, estudiados en el ambiente histórico en que aparecieron, y profundizados en los textos originales, con conocimientos no siempre comunes, ¿qué es sino el resplandor que difunde el Celestial Maestro a cuantos se acercan con pureza de corazón a los raudales inagotables de la sagrada doctrina?

¿Dudaríamos del divino Reinado? Y al hallarlo en tantos entendimientos descollantes, ¿olvidaríamos la claridad divina que difunde?

II

Reina también Cristo como Dios en los corazones, según la Encíclica antes citada, por su caridad que sobrepasa toda humana comprensión y por los atractivos de su benignidad y mansedumbre. A pesar de los fieros adversarios de su Nombre Santo, nadie fué, en efecto, tan amado entre los hombres, ni lo será nunca como Jesucristo.

En el prefacio de la festividad de Cristo Rey leemos que ha ungido el Padre Omnipotente a su Hijo como Sacerdote eterno y Rey del universo, a fin de que sometiendo a su imperio a todas las criaturas, devolviese a su infinita Majestad el eterno y universal reinado, es a saber, un reinado interior, un reinado espiritual, el reinado de la verdad y de la vida, el reinado de la santificación y de la gracia, el reinado de la justicia, de la caridad y de la paz.

¿Será menester recordar a la pléyade brillantes de mártires que dieron testimonio del susodicho reinado? ¿O de los doctores que lo ilustraron

(1) Ioan. 14, 6.

con el brillo de su doctrina? ¿O de las sagradas vírgenes que en él florecieron como lirios?

¿No insiste la Escritura Santa en que el trono de ese Rey divino será enaltecido con los dones de la justicia y de la paz? (2).

¿Y cómo podría lograrse esa armonía de derechos y esa pacificación universal si no penetrase tan excelso reino en los corazones?

III

Cristo reina como Dios en las almas.

Ejercer ese reinado en ellas supone mover las voluntades. empresa que sobrepasa al simple dominio temporal y al imperio.

Se puede obligar a cumplir una ley o una orden dada mediante la sanción, si se dispone del poder suficiente al efecto; pero hacer que la voluntad se determine por sí misma a un acto, o a aceptar libremente una extraña sugerencia, no lo consigue el solo poder exterior.

Vemos, en cambio, que Jesús influye en nuestra voluntad con sus santas inspiraciones.

Cuando nos disponemos a cumplir un programa de vida cristiano, o a poner en práctica alguna enseñanza evangélica, tenemos conciencia de que lo hacemos libremente, de que nadie coacciona nuestra voluntad; y lo hacemos al margen de todo interés humano, sin que nadie, fuera de Dios. esté presenciando nuestros actos.

Por lo demás, esta doctrina de la realeza de Cristo la podemos exponer de un modo general en la siguiente forma.

Todas las criaturas deben vasallaje a Dios. Si Cristo, pues, es Dios. es lógico concluir que todas las criaturas deben vasallaje a Cristo.

Que todas las criaturas deben vasallaje a Dios se deduce de su misma condición de tales y del concurso divino que necesitan para permanecer en el ser, según se dijo en temas anteriores.

Que Cristo es Dios también lo demostramos en su oportunidad.

Por tanto es evidente que todas aquéllas le deben vasallaje.

Y la idea de vasallaje supone la correlativa de realeza, o de soberanía.

Esto, en un sentido general, como indicamos, aparte de la Redención y de las razones que hemos venido exponiendo en los párrafos precedentes.

IV

Sentemos ahora que Cristo vive, o sobrevive glorioso a través de los siglos como Dios en el Evangelio.

El Arcángel avisó a la Virgen que había de concebir a un Hijo, al

(2) Psalm. 71.

cual habría de dar la sede real de David, su padre, o ilustre antepasado, y que habría de reinar en la caas de Jacob para siempre, y que su reino no había de tener fin (3).

El mismo Cristo dice que le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra (4).

El afirma además que es Hijo de Dios ante el Tribunal del Príncipe de los sacersotes y alaba la confesión de Pedro que lo proclama como tal (5).

Podríamos continuar aduciendo los textos ya citados en temas anteriores con respecto a la Divinidad de Jesucristo.

Ahora bien, esos textos y otros pasajes similares de los Evangelios y de todo el Nuevo Testamento los entiende hoy la Iglesia como los ha interpretado siempre, y como deberá exponerlos hasta la consumación de los siglos, pues pertenecen al sagrado Tesoro de la Revelación.

Luego es evidente que Cristo sigue viviendo como Dios en los Evangelios.

V

Que vive asimismo, o sobrevive, en la Iglesia no es menos claro y patente.

Cuando no abundasen los Símbolos de fe y las definiciones dogmáticas a ese respecto, bastaría recordar el hecho de ser la misma Iglesia de Cristo, cuya Santa Humanidad está unida al Verbo Divino en unión hipostática, el Reino de Dios en la tierra.

El Papa Pío XI, en la Encílica mencionada, al hablar del reinado que le corresponde a Cristo en virtud de la susodicha inefable unión, agrega:

«De esto se sigue que Cristo no sólo debe ser adorado como Dios por los ángeles y por los hombres, sino que a El deben obedecer y estar sujetos como Hombre, es decir: por el solo hecho de la unión hipostática, Cristo tiene potestad sobre todas las criaturas.»

Nada diremos del argumento de la Redención sobreabundante, ya aludido, ni de la presencia real en la Santísima Eucaristía.

Mencionaremos, por fin, la razón litúrgica, puesto que, según la conocida frase, la ley de la súplica, u oración, establece la de la creencia. *Legem credendi lex statuit supplicandi.*

La Iglesia tributa culto de latría a Cristo. Lo adoramos en el Santísimo Sacramento, nos postramos de rodillas ante El, le rogamos se apiada de nosotros.

Luego Cristo vive, o sobrevive a través de los siglos plenamente como Dios en la Iglesia.

(3) Luc. 1, 32-33.
(4) Mat. 28, 18.
(5) Mat. 26,

VI

Veamos ya las consecuencias que fluyen de la Divinidad de Jesucristo.

Saltan a la vista los deberes de adoración, de amarle sobre todas las cosas y de cumplir sus deberes y enseñanzas.

Expresemos, sin embargo, tan sagradas obligaciones a la luz de la Encílica «*Quas primas*.»

Puesto que a Cristo, Nuestro Señor —dice Pío XI—, le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra; si todos los hombres redimidos con su Sangre preciosa están sujetos por un nuevo título a su autoridad; si, en fin, esta potestad abraza toda la naturaleza humana, claramente se comprende que ninguna de las tres facultades del hombre se sustrae a tan grande autoridad.

Es necesario, por tanto, que El reine en la mente del individuo racional, la que con perfecta sumisión debe prestar firme y constante asentimiento a las verdades reveladas por Cristo.

Es menester asimismo que El reine en la voluntad, la cual debe obedecer a las leyes y preceptos divinos.

Se impone, en fin, que reine en el corazón, el cual, apreciando menos los apetitos naturales, debe amar a Dios sobre todas las cosas, y a El solo estar unido.

Debe reinar además en el cuerpo y en los miembros, que, como instrumentos, o según el Apóstol, como armas de justicia para Dios, deben servir para la interna santificación del alma.

En una palabra, hay que llevar el yugo de Cristo.

Y hay que llevarlo no como por fuerza, sino santamente y con amor.

Es urgente, por último, conformar nuestra vida con los ejemplos inefables que nos dió en sus días mortales.

El es, como en distintas ocasiones hemos recordado, el Camino, la Verdad y la Vida de la Humanidad.

VII

La historia no olvidará fácilmente al desterrado de Santa Elena.

Ebrio de ambición y de poder pasó como una tromba sobre Europa.

En la soledad del exilio, sin armas ni soldados, perdida ya toda esperanza de dominio, volvió los ojos a la fe primera.

De él dijo Manzoni en su solemne Oda «El cinco de Mayo», que

«cerviz más arrogante
al deshonor del Gólgota
nunca se doblegó».

El que llevó sus huestes triunfales en todos los campos de batalla y que

«cerrada en breve círculo
desperdició su vida,
odio y amor sin límite
de sí dejando en pos,»

dió también, en su caso, tardío, pero elocuente y sereno testimonio de Cristo Redentor.

Suyas son las siguientes frases, varias veces reproducidas, que publicó la prensa francesa en 1841.

«Jesús quiere el amor de los hombres, y lo consigue sin tardanza».

«Esto es para mí una prueba de su divinidad».

«Alejandro, César, Aníbal, Luis XIV con todo su genio, fracasaron en eso».

«Conquistaron el mundo, pero no llegaron a hacerse un amigo».

«Jesucristo, al contrario, habla, y al instante se adhieren a El las generaciones de todos los hombres, y los vínculos que las unen a El son más íntimos y fuertes que el vínculo de la sangre, y más santos y poderosos que ningún otro».

«Enciende las llamas de un amor que extingue nuestro amor propio y contrabalancea a todo otro amor».

¿«Y cómo no se deberá reconocer en este milagro de su voluntad al Dios que creó el mundo?»

«Los fundadores de otras religiones ni siquiera tuvieron idea de semejante amor, que es la esencia del cristianismo».

«Por esto el mayor de los milagros de Jesucristo es el reino de la caridad».

«Todos los que verdaderamente creen en El sienten este amor digno de veneración».

«Es un fenómeno inexplicable y superior a las fuerzas humanas».

«Y yo, Napoleón, admiro esto tanto más porque he reflexionado sobre ello con frecuencia».

«Esto, en fin, me demuestra completamente la divinidad de Jesucristo».

Hasta aquí la cita.

Rindamos, pues, también nosotros el más ferviente tributo de amor a Jesucristo, cuyo Nombre sea bendecido eternamente.

Capítulo XL

EL HOMBRE, PARTICIPE DE LA NATURALEZA DIVINA

Los beneficios de la Redención. Vida de la gracia, y clases de gracias. Elevación de la naturaleza humana el orden sobrenatural. Doctrina del Cuerpo Místico de Jesucristo.

Gratia vobis, et pax adimpleatur in agnitione Dei, et Christi Iesu Domini nostri: quomodo omnia nobis divinae virtutis suae, quae ad vitam, et pietatem donata sunt, per cognitionem eius, qui vocavit nos propria gloria, et virtute, per quem maxima, et pretiosa nobis promissa donavit: ut per haec efficiamini divinae consortes naturae: fugientes eius, quae in mundo est, corruptionem.

Que la gracia y la paz se os multipliquen mediante el conocimiento de Dios y de Nuestro Señor Jesús; pues por el divino poder nos han sido otorgadas todas las cosas que tocan a la vida y a la piedad, mediante el conocimiento del que nos llamó por su propia gloria y virtud, y nos hizo merced de preciosas y ricas promesas para hacernos así partícipes de la divina naturaleza, huyendo de la corrupción que por la concupiscencia existe en el mundo.

(2 Pet. 1, 2-4.)

I

Después de contemplar la Realeza Divina de Cristo, nos toca considerar los beneficios de la Redención, es a saber, los bienes que El nos obtuvo al rescatarnos del infernal enemigo no con oro ni piedras valiosas, sino con su Sangre Preciosísima.

Resumimos esos beneficios en la vida de la divina gracia y en la elevación de la naturaleza humana al orden sobrenatural.

Explicamos a continuación esos conceptos.

II

En el texto de la Epístola II de San Pedro que citamos en el epígrafe, hay unas breves palabras que contienen todo el misterio de la gracia divina. *Divinae consortes naturae*, partícipes de la naturaleza divina: por la gracia divina somos, en realidad, no sólo de nombre, sino de una manera efectiva hijos de Dios. El Apóstol San Juan se admira de tal largueza del Padre, y del amor que nos ha mostrado al hacer, no sólo que seamos llamados hijos de Dios, sino que en verdad lo seamos (1).

Nos toca ahora exponer la vida de la gracia:

Ya en temas anteriores, cuando nos salió al encuentro el vocablo, dijimos que la palabra «gracia» tiene diversos significados.

Si decimos que un discurso, o una obra de arte, o una acción nos causa gracia, queremos decir que nos gusta, que nos produce una emoción agradable.

Si al pie de una solicitud cualquiera a alguna autoridad escribimos: es «gracia» que se espera en tal lugar y en tal fecha, se comprende que nos referimos a un favor o beneficio al cual aspiramos.

Hallar «gracia» ante los ojos de alguien, significa hallar benevolencia, acogimiento, protección. Y la palabra «grato» con significado de agradecido, también viene de «gracia»; aunque el castellano de ordinario no se presta al juego de palabras sobre el particular como el latín.

Resumiendo, pues, decimos que la palabra «gracia» puede significar algo agradable, o algún don, o benevolencia, o gratitud por el don.

Nosotros tomamos aquí la palabra como don.

Ahora bien, hemos recibido muchísimos dones de Dios. El nos ha creado, nos conserva, nos da la salud, y nos concede, en fin, muchos otros dones similares.

¿Llamaremos «gracias» a esos dones? Podemos llamarlos tales, en un sentido general. Así, por vía de ejemplo, un enfermo hace una promesa a la Virgen, o a los santos, si le alcanzan la «gracia» de la salud.

Pero cuando hablamos del «auxilio de la gracia», o de «la vida de la gracia» nos referimos a otro don especial, que difiere de los anteriores.

En ese último sentido decimos que la gracia *es un don sobrenatural concedido por Dios al hombre en orden a la vida eterna.*

Decimos que es un don sobrenatural, es a saber, que no es debido a nuestra naturaleza, y que excede las exigencias de la misma. La naturaleza humana reclama, por ejemplo, entendimiento, voluntad, sentimientos. Todo esto lo exigimos lógicamente, es decir, esperamos encontrarlo en el individuo racional. Pero que ese individuo, que es hijo de Dios en un sentido amplio y análago (en cuanto fué creado por El), lo sea por la participación de la misma naturaleza divina, según la frase de San Pedro antes citada, eso no lo reclama en manera alguna la esencia del hombre. Es algo aña-

(1) 2 Pet. 1, 4; 1 Ioan. 3, 1.

dido a la susodicha humana substancia o naturaleza. en la cual hay sin duda posibilidad, o no repugnancia, o potencia obediencial para ser conducida a tales alturas. Aclaremos eso con la siguiente comparación.

Si tenemos unos carbones a nuestro alcance. es racional que pensemos que con ellos podemos encender un fuego. La noción que tenemos de es substancia, es la de combustible; y si cumple su objetivo, no le pedimos más. Puede darse, sin embargo, el caso de que un hábil artista tome uno de esos carbones y dibuje con él una preciosa imagen, o escriba con ellos una hermosa poesía. Así la gracia nos hace producir actos de una vida divina, que está por encima de la naturaleza humana.

Ese don sobrenatural *es concedido por Dios*. Los santos, los ángeles, las almas buenas pueden rogar al Señor que nos lo conceda; pero sólo el que ha creado a la naturaleza humana puede elevarla a actos sobrenaturales mediante la gracia.

Este don es concedido *a la naturaleza racional*. no a los brutos, o a las criaturas insensibles, pues al revés de esas criaturas. el entendimiento, la voluntad y las demás potencias del hombre son capaces de recibir. según dijimos antes, esa especie de concurso divino sobrenatural que es la gracia; y mediante ella, pueden asimismo producir actos sobrenaturales.

Finalmente ese don se nos concede *en orden a la vida eterna*, por cuanto es un medio para lograr el fin sobrenatural a que hemos sido elevados, y que es, como sabemos, la visión beatífica de Dios.

Ahora bien, ese auxilio divino, o gracia, puede ser un auxilio transeúnte para hacer una determinada obra sobrenatural; o puede ser algo que permanezca en el alma, a manera de un hábito sobrenatural infuso.

Cuando permanece como un hábito sobrenatural infuso es cuando nos hace participantes de la naturaleza divina, *divinae consortes naturae*. De manera que en ese caso los actos que hagamos al impulso de la gracia, tienen un valor sobrenatural.

A esa permanencia de la gracia santificante en el alma la llamamos la *vida de la gracia*.

Así como el agua del mar empapa hasta las últimas celdillas del espongiario, que vive en dicho elemento, así la vida de la gracia envuelve nuestra vida natural, en forma que los actos que sin aquélla tendrían cuando más alguna bondad humana, con la gracia divina son sobrenaturales y meritorios.

III

Ahora, que ya tenemos una idea de la gracia sobrenatural, conviene ver las diversas clases de gracias.

Hay en primer lugar *la gracia de Dios*, que se concedería independientemente de los méritos de Cristo; y *la gracia de Cristo*, que nos es dada por los méritos del Redentor. En la práctica, sabemos que Jesucristo con su Santísima Pasión y Muerte, según la doctrina del Concilio Tridentino a que nos referimos en temas anteriores, nos mereció la justificación y las gra-

cias actuales necesarias para obtenerla y conservarla. Así, pues, la gracia que en el presente orden nos justifica, es la de Cristo.

Luego tenemos la gracia *externa*, que afecta al sujeto extrínsecamente, y la *interna*, que enoblece directamente al alma y a sus facultades. Por ejemplo, un sermón oído, o una acción edificante de algún Siervo de Dios pueden constituir el principio de una conversión. Son una gracia externa. En cambio, una inspiración saludable que sentimos en orden al bien, es una gracia interna.

Existe además la gracia dada gratuitamente (*gratis data*), y la que hace al individuo agradable a Dios (*gratum faciens*). La primera se da a algún sujeto principalmente para el bien de los demás, como el don de profecía. o la gracia de hacer milagros. La segunda se concede para el bien y utilidad del individuo a quien es dada. En el tema presente tratamos de esta última gracia, que hemos de implorar del Altísimo, y mantenerla, como necesaria para nuestra salvación.

La gracia que nos hace agradables a Dios (*gratum faciens*) puede ser *actual* o *habitual*.

La *gracia actual* es, según dijimos, un auxilio sobrenatural transeúnte con el cual Dios ilustra el entendimiento y ayuda la voluntad para producir actos sobrenaturales. La *gracia habitual* es a manera de un hábito infuso, que nos santifica y justifica. De aquí el que se llame también *gracia santificante*.

Como la gracia actual nos conduce hacia la santificación, o si ya la poseemos nos ayuda a conservarla y a aumentarla, se comprende que se subdivida según el fin, según el modo de operar en nosotros y según el efecto producido.

Según el fin, es *medicinal*, en cuanto ayuda a la naturaleza enferma después del pecado a vencer los malos hábitos; y *elevante*, en cuanto da poder de hacer actos sobrenaturales.

De acuerdo con el modo, es *operante* o *preveniente*, que obra Dios en nosotros sin nuestra cooperación, como cuando El nos infunde saludables inspiraciones; y *cooperante*, que opera Dios en nosotros con nuestra cooperación, en cuanto ayuda a la voluntad a aceptar dichas inspiraciones. De ello tenemos ejemplo en el pecador, a quien la gracia preveniente invitó a la conversión, y el cual, bajo el influjo de la gracia cooperante, llega al sincero arrepentimiento de sus pecados, y hace un acto de contrición perfecta, mientras viene el momento de acercarse al Tribunal de la Penitencia.

Finalmente, según el efecto que produce, la gracia es *suficiente* o *eficaz*. La eficaz supone el libre consentimiento y la aceptación de la voluntad; y así obtiene siempre su objetivo. No así la suficiente.

IV

Todo lo que hasta aquí hemos dicho, supone la elevación de la naturaleza humana a un estado sobrenatural.

Hablamos en uno de los temas anteriores de los diversos estados posibles de nuestra naturaleza humana: estado de naturaleza pura, de naturaleza íntegra, de naturaleza elevada al orden sobrenatural, de naturaleza inocente, de naturaleza caída y de naturaleza reparada por Cristo. Este es el estado de la humanidad actual.

En el mismo tema dijimos que el hombre, destinado a un fin sobrenatural, vuelve a adquirir por los méritos de Cristo la gracia santificante, pero no los dones preternaturales que poseía antes de la caída.

Podía Dios haber dejado a nuestros progenitores en el lamentable estado en que quedaron después del pecado original, hijos de ira y de llanto, o reducirlos a una inferior condición. Cristo se presentó como fiador nuestro y rasgó, con su Muerte en el Calvario, el decreto que había en el Cielo contra nosotros (2).

La naturaleza humana elevada, pues, desde un principio a un fin sobrenatural, y alejado de él por la prevaricación de Adán, recupera por Jesucristo la gracia santificante, que es la raíz de la eterna gloria, según la conocida expresión teológica.

V

Séanos dado ahora recordar una enseñanza intimamente unida con las maravillas de la divina gracia: la doctrina del Cuerpo Místico de Jesucristo.

En la Constitución «*Ad Diem illum*» recordaba San Pío X, de venerable memoria, que Cristo, como Salvador de la familia humana, tiene un Cuerpo Místico y Espiritual, que es la sociedad de todos los que creemos en El.

Este pensamiento lo amplió y lo revistió de nuevas formas Nuestro Santísimo Padre Pío XII en la Encíclica «*Mystici Corporis*». Allí nos dice que ese Cuerpo Místico es la Iglesia; que es uno e indiviso, orgánico y jerárquico; que reina la mutua comunicación entre la Cabeza, que es Cristo, y nosotros, que somos los miembros; y que debe existir asimismo la unión y la concordia entre los diversos elementos de este admirable conjunto.

Así como los miembros no pueden tener vida separados de la cabeza, así tampoco nosotros podríamos disfrutar de la vida espiritual de la gracia separados de Cristo.

De esa solidaridad de Cristo con su Cuerpo Místico que es la Iglesia, tenemos un ejemplo clásico en la Conversión de San Pablo (3).

Saulo, lleno de odio y de furor contra el nombre cristiano, pretende que la persecución contra los fieles, ya iniciada en Jerusalén, se extienda a toda Palestina y hasta fuera de ella. Al efecto, pide a las autoridades un mandato, o letras especiales en las que conste el poder que le asiste al acometer tal empresa, y se dirige hacia Damasco, a doscientos kilómetros de Jerusalén, en donde se encontraban también algunos cristianos. La distancia no es despreciable, dadas las comunicaciones de entonces; y el hecho

(2) Col. 2, 14.
(3) Act. 9, 1 seq.

revela que, en realidad, el futuro apóstol se proponía en aquel entonces acabar con la fe evangélica.

Ahora bien, cuando una luz de lo alto lo derriba del caballo, y comienza el famoso diálogo entre Jesús y su fiero adversario. Aquél le dice a éste:

—Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?

Observemos que Saulo persigue a unos grupos de compatricios suyos que se han adherido a la doctrina del Evangelio. Y recordemos que Jesús, resucitado y glorioso en el cielo, no puede sufrir ya en sí mismo, a causa de persecución alguna.

Sin embargo Cristo le dice a Saulo: ¿por qué me persigues?

La persecución no afecta a Jesús glorioso, es verdad; pero la acción persecutoria es de tal naturaleza que lo afligiría sin duda, si fuera todavía capaz de padecer. Por esto le dirige a Saulo la referida queja, llena de compasión y de ternura, como si le dijera: ¿qué te hecho yo para que me trates de esa manera? En lo que se ve que se considera también perseguido como Cabeza del Cuerpo Místico de la Iglesia.

Por análoga manera, cuando dice San Pablo que los que quieren ser bautizados dos veces, o en general, los que pecan gravemente crucifican de nuevo al Hijo de Dios, *rursum crucifigentes sibimetipsis Filium Dei* (4), quiere expresar que esos individuos ponen, en cuanto está de parte de ellos, la causa de la Crucificación de Cristo. Con el pecado se adhieren tácitamente a lo que hicieron los judíos contra El al entregarlo a la muerte y a la ignominia, y así lo crucifican en sí mismos, en cuanto se hacen reos de culpa grave, ya que Cristo no puede ser crucificado de nuevo como lo fué en el Calvario, *Christus resurgens a mortuis iam non moritur* (5).

VI

La doctrina del Cuerpo Místico de Cristo es sumamente importante para nuestra vida espiritual.

Como miembros de ese Cuerpo, hemos de vivir adheridos a Cristo en unión de pensamiento, de voluntad y de acción.

Esta doctrina santifica asimismo nuestras relaciones con el prójimo y nos sugiere poderosos estímulos en el apostolado.

San Pablo, que la propuso, acordándose, sin duda, de las palabras de Jesús en el camino de Damasco, la llevó a la práctica hasta el punto de poder decir: vivo yo, mas no soy yo quien vive, sino que Cristo vive en mí (6).

¡Ojalá pudiéramos también nosotros hablar de esa suerte!

(4) Heb. 6, 6.
(5) Rom. 6, 9.
(6) Galat. 2, 20.

Capítulo XLI

EL ESPIRITU PARACLITO

El Espíritu Santo es Dios. La Tercera Persona de la Santísima Trinidad. Procede del Padre y del Hijo. Hemos de tener devoción al Espíritu Santo y debemos seguir sus inspiraciones.

Cum autem venerit Paraclitus, quem ego mittam vobis a Patre, Spiritum veritatis, qui a Patre procedit, ille testimonium perhibebit de me. Et vos testimonium perhibebitis, quia ab initio mecum estis.

Cuando venga el Paráclito, que yo os enviaré de parte del Padre, el Espíritu de verdad, que procede del Padre, el dará testimonio de mí, y vosotros también daréis testimonio, porque desde el principio estáis conmigo.

(Ioan. 15, 26-27.)

I

Entramos ahora a hablar de la Tercera Persona de la Santísima Trinidad, que es el Espíritu Santo.

Trataremos, pues, sucesivamente en éste y en los dos temas siguientes de la Tercera Persona Divina en sí misma; de sus manifestaciones, y por último, de sus dones.

II

Decimos ante todo que el Espíritu Santo es Dios.

Lo sabemos desde luego por la Escritura Santa que lo proclama como tal. Así cuando San Pedro increpa a Ananías, le dice: ¿Por qué tentó Satanás tu corazón para que mintieses al Espíritu Santo? No has mentido a los hombres, sino a Dios (1).

Además a los fieles de Corinto les habla San Pablo así: ¿No sabéis que

(1) Act. 5, 3-4.

sois miembros del Espíritu Santo que habita en vosotros? (2). Por su parte San Juan declara expresamente que «tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y estos tres son una misma cosa» (3). Ese texto es el famoso «*comma ioanneum*», de cuya autenticidad no cabe duda (4).

Es esa Tercera Persona, el Espíritu Santo, la que distribuye sus dones como le place (5). Es el que escudriña todas las cosas, hasta las profundidades de la Divinidad (6). Es el que, al ser enviado, renueva todas las cosas (7). El que no renaciere en el agua y en El, dice Jesús, no entrará en el reino de los cielos (8). Y al enviar el Hijo del Hombre a sus apóstoles por el mundo, les dice: id y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo (9).

No menos consta por la Tradición este artículo de nuestra santa fe católica, que encontramos en todos los símbolos. Sabido es que en el año 381 fué condenada la herejía de Macedonio que negaba la Divinidad del Espíritu Santo. Y en San Agustín, en San Ambrosio, en San Juan Crisóstomo y en otros antiquísimos Padres encontramos esta doctrina, que la Iglesia no ha alterado ni variado, contra lo que en el siglo IX achacó Focio a la Iglesia de Occidente.

III

Añadiremos ahora que el Espíritu Santo es la Tercera Persona de la Santísima Trinidad.

Vemos que Jesús, despidiéndose de los suyos, les dice: Yo rogaré al Padre, y El os dará otro Consolador, para que permanezca eternamente en vosotros el espíritu de verdad (10).

Se comprende que el Padre, a quien se ruega, es la Primera Persona; el Hijo, que ora, la segunda; y el Consolador, la tercera. Lo mismo aparece en el Bautismo del Salvador. Baja sobre el Hijo el Espíritu Santo en forma, o figura, de paloma, y se oye una voz que dice: Este es mi Hijo muy amado, en quien puse mis complacencias (11).

Por último, el orden de las Personas lo dicta el mismo Jesús en el texto antes citado, al enviar a sus apóstoles a bautizar a todas las gentes en el Nombre del Padre (Primera Persona), y del Hijo (Segunda Persona), y del Espíritu Santo (Tercera Persona).

(2) 1 Cor. 6, 19.
(3) I Ioan. 5, 7-8.
(4) ibidem.
(5) 1 Cor. 12, 8-11.
(6) 1 Cor. 11, 10.
(7) Psalm. 103, 31.
(8) Ioan. 3, 5.
(9) Math. 28, 19.
(10) Ioan. 14, 16.
(11) Luc. 3, 22.

Ya dijimos al hablar de la Santísima Trinidad que las Tres Divinas Personas eran iguales en perfecciones. Tienen una misma esencia divina. Pero el modo tradicional de nombrarlas es el indicado. I. Padre, II. Hijo, y III. Espíritu Santo.

IV

Afirmamos a continuación que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo.

Así nos lo enseña la Santa Escritura. En el texto que insertamos en el epígrafe del tema presente leemos: Cuando venga el Consolador, que Yo os enviaré del Padre (dice Jesús), El dará testimonio de Mí. Luego, según estas palabras, es evidente que el Espíritu Santo procede del Padre. (12).

Que procede también del Hijo lo hallamos en aquellas otras palabras de Jesús: El (es a saber, el Espíritu Santo), recibirá de Mí (13). Ahora bien, lo que puede recibir el Espíritu Santo del Hijo es la purísima Esencia. Luego, si la recibe, procede también del Hijo. Además, el Espíritu Santo es *enviado*, según el texto antes referido. El Hijo es quien *lo envía*. Y lo envía *del Padre*. Procede, pues, de ambros.

La Iglesia ha enseñado siempre esta doctrina. Desde el siglo v encontramos en todas las Iglesias latinas la fórmula «*qui ex Patre Filioque procedit*». añadida más tarde al Símbolo Niceno por el Concilio II Lugdunense.

Sabido es que esta célebre fórmula fué el pretexto que tomaron Focio en el siglo IX y Miguel Cerulario en el XI para separar a la Iglesia Griega de la Iglesia Latina. Esos individuos alegaron que los latinos no tenían autoridad para hacer esa adición al Símbolo. Así, al parecer, pensaban ellos. Lo cierto es que la Iglesia no sólo tiene autoridad en materia de fe y costumbres, sino además obligación de proponer lo que hemos de creer en los términos más claros, para evitar o prevenir errores.

La razón teológica nos dice que si el Espíritu Santo no procediese también del Hijo, no se distinguiría de El, porque la oposición relativa es la que funda la distinción real de las Personas Divinas. Como dice el conocido principio teológico, *in divinis omnia sunt communia ubi non intercedit relationis oppositio*, todo es común en lo divino allí donde no hay relación de oposición.

V

Varios son los nombres que damos al Espíritu Santo, la Tercera Persona de la Trinidad Beatísima.

Lo llamamos *Espíritu Santo*, del griego *Pneuma*, aspiración, hálito, espíritu, como término de la aspiración activa del Padre y del Hijo, según la explicación teológica a que aludimos antes.

(12) Ioan. 14.
(13) Ioan. 16, 16.

Lo denominamos *Amor*, como dulcísimo extremo del afecto entre el Padre y el Hijo.

Lo conocemos como *Caridad*, cual fuente abundosa de ella en sus frutos y dones.

Lo invocamos como *Don*, porque lo es por antonomasia, y principio de las más regaladas dádivas.

Acudimos a El como *Paráclito*, o Consolador, según las mismas palabras de Jesús, que citamos antes, pues, en realidad, como Consolador lo envió el Celestial Maestro a sus Apóstoles.

Es, en fin, nuestro *Abogado*, pues nos anima con la divina gracia, y pide por nosotros con gemidos inenarrables, que son las obras de la caridad (14).

Se entiende el texto expresado en el sentido de que El pone en nuestros labios palabras inefables que el mundo desconoce, es decir, un género extraordinario de oración en la cual el alma se ve absorta en el Creador, según la interpretación de varios autores (15).

VI

Ya se deduce, por ende, que hemos de tener devoción al Espíritu Santo, y que debemos seguir susinspiraciones.

El hombre caído, después de la culpa original, es como un enfermo, que por sí mismo no puede levantarse de la cama, o como un niño de pocos meses, incapaz de valerse por sí mismo.

Así como sin la lluvia oportuna no crece la semilla sembrada en el campo, así tampoco nosotros podemos dar frutos de santidad sin el Espíritu Santo.

De aquí se desprende la necesidad de invocarle frecuentemente, como lo hace la Iglesia, Nuestra Madre, antes de las grandes asambleas de obispos, o de fieles, y en todos los asuntos que afectan al Cuerpo Místico de Cristo.

Hemos de pedir sus gracias y sus dones, y no contristarlo, según la frase de San Pablo (16).

Esto es, debemos evitar las palabras y acciones que lo arrojan del corazón de los fieles, que es su Templo. Ya se comprende cuanto cuidado y esmero hemos de poner en cuidar este Santuario y en no profanarlo con nuestras culpas.

Una de las faltas graves contra el Espíritu Santo es la impugnación de la verdad que se conoce para pecar más libremente.

(14) Rom. 8, 26.
(15) Marco Sales ,la Sacra Bibbia, loc. cit.
(16) Ephes. 4, 30.

Esa falta acusa lamentable ceguera religiosa. Así el Altísimo se compadecerá, por ejemplo, de los pecados procedentes de la flaqueza humana. Sabe el Divino Alfarero el barro del cual fuimos formados. Pero cerrar voluntariamente los ojos a la luz del cielo para no percibir sus destellos es privarse de la guía de la fe, estrella polar en la noche del mundo, y de toda tabla o esperanza de salvación en el naufragio.

Ese es precisamente el horrible pecado del comunismo ateo.

Es necesario también seguir las inspiraciones del Divino Consolador.

El llama a las puertas de nuestros corazones, sugiriéndonos buenos propósitos y más acendrado amor a Dios en medio de las vanidades de la presente vida, que tanto ocupan la atención de los mortales.

El podría obligar a nuestra voluntad , es decir, forzarla, apremiarla. No lo hace. Nos presenta, sí, en los divinos preceptos y en los consejos evangélicos el camino que debemos seguir, y nos indica asimismo en los Libros santos las sanciones futuras. Pero el amor que nos pide, ha de darse libremente, según la misma condición de ese noble sentimiento.

Y esto es lo que nos impele más a acudir al Espíritu Divino en busca de luz y de auxilio: el deber de amar y de aceptar con entera voluntad lo que muchas veces repugna a las malas tendencias de la naturaleza, después del pecado original, en un mundo en que todo conspira a hacernos olvidar de la humildad, de la pureza, del espíritu de obediencia de Nuestro Señor Jesucristo.

Mientras estemos sometidos a las contingencias de la vida presente con sus cambios y mudanzas incesantes, por mucho que aumenten los medios y recursos humanos y por muy alta y esmerada que pueda ser la preparación de los católicos en conocimientos divinos y profanos, siempre será de actualidad el acudir con rendida sumisión al Espíritu Paráclito en busca de luces y de auxilios, y el seguir sus inspiraciones, principalmente en los momentos decisivos de la vida.

VII

Un sacerdote alemán del siglo pasado, Godofredo Kollen, narró el siguiente suceso, en el cual él mismo intervino.

Una piadosa señora de Colonia, de unos cincuenta años de edad, solía comulgar con alguna frecuencia y cumplir con los demás deberes religiosos.

De pronto, sin saberse cómo, ni porque, dejó de visitar la Iglesia, y se pasaba todo el día silenciosa, entretenida en coser, en bordar, y en otras labores similares.

Nadie se explicaba la causa de aquella extraña melancolía, tan ajena al antiguo modo de ser de la dama.

Los familiares y los amigos de la casa se esforzaban en animar a la señora y en distraerla, pero en vano.

Ocho años duró esta tribulación.

El Capellán de Santa Columba, en la expresada Ciudad, que era el mismo Padre Kollen, fué un día a casa de la enferma a decirle que fuera a la Iglesia mencionada para que viera un hermosa imagen de San José llegada hacía pocos días.

La señora no contestó palabra.

Entonces el sacerdote, como llevado de una súbita inspiración, le dijo:

—En nombre de Dios le ordeno a usted que rece durante siete días las Letanías del Espíritu Santo.

Desde aquel momento la melancólica dama empezó a ser más comunicativa.

Por la noche rezó las Letanías, y al día siguiente, al toque del «Angelus», se levantó y fué a la Iglesia.

Había pasado la dolorosa prueba.

A partir de aquel día, la buena señora, ya libre de su anterior mutismo, fué creciendo más y más en la piedad, y al fin se retiró a una casa religiosa de Mülheim, en donde acabó sus días santamente.

Por desgracia en nuestros tiempos es frecuente el desprecio de los llamamientos del Espíritu Santo, que suele hoy quedar al margen de las más graves deliberaciones humanas, en las Juntas y Asambleas en que se habla de la paz o de la guerra en el mundo.

Por esto no siempre los recursos del siglo son eficaces para conjurar los grandes males de la época, ni para detener el empuje del comunismo ateo que amenaza desbordarse por la tierra.

A lo menos nosotros, los católicos, invoquemos con frecuencia y con amor al Divino Paráclito, y sigamos con ardorosa fidelidad sus inefables voces e inspiraciones.

Capítulo XLII

COMO HURACAN IMPETUOSO

Manifestaciones del Espíritu Santo: antes de la venida de Jesucristo, durante la vida de Jesucristo y después de la Ascensión. Símbolos. Su acción en la Iglesia y en las almas. Respetemos siempre la presencia del Espíritu Santo en el alma, evitando el pecado.

Cum complerentur dies Pentecostes, erant omnes pariter in eodem loco: et factus est repente de coelo sonus, tamquam advenientis spiritus vehementis, et replevit totam domun ubi erant sedentes. Et apparuerunt illis dispertitae linguae tamquam ignis, seditque supra singulos eorum: et repleti sunt omnes Spiritus Sancto, et coeperunt loqui variis linguis, prout Spiritus Sanctus dabat eloqui illis.

Cuando llegó el día de Pentocostés, estando todos juntos en un lugar, se produjo de repente un ruido del cielo, como el de un viento impetuoso, que invadió toda la casa en que residían. Aparecieron, como divididas, lenguas de fuego, que se posaron sobre cada uno de ellos, quedando todos llenos del Espíritu Santo: y comenzaron a hablar en lenguas extrañas, según que el Espíritu Santo les daba.

(Act. 2, 1-4.)

I

Después de tratar de la Tercera Persona de la Santísima Trinidad en sí misma, nos corresponde ahora ver las manifestaciones del mismo Divino Paráclito.

Dividimos esas manifestaciones en tres etapas, a saber: las que pertenecen al tiempo anterior a la venida de Cristo; las del mismo tiempo de Cristo; y las que son posteriores a la Ascensión del Salvador a los cielos.

II

Empezando por las manifestaciones anteriores a la venida de Jesucristo, bien podemos decir con Bossuet que todas las Escrituras sacras esán llenas del Espíritu Santo.

Lo encontramos ya al principio de la creación, al fecundar las aguas del abismo y al hacer fructificar los primeros gérmenes de vida en la tierra (1).

Lo vislumbramos en el sexto día mosaico en la frase: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza», y en el soplo que vivifica al primer vástago de la especie humana (2).

En toda la historia del pueblo Israel, escogido por el Altísimo para mantener en la noche de la idolatría la noción del Dios verdadero, lo miramos iluminando sucesivamente a Moisés, a Josué, a Gedeón, a Sansón y a otros ilustres conductores de muchedumbres, es decir, a los jueces, a los profetas y demás personajes representativos de Israel (3).

Varias veces nos lo aseguran ellos mismos. El Espíritu del Señor, dicen—, habló por mí, sus palabras pasaron por mi lengua. *Spiritus Domini loquutus est per me, et sermo eius per linguam meam* (4).

Y el Príncipe de los Apóstoles lo confirma, al asegurarnos que inspirados por Dios hablaron los grandes hombres del Antiguo Testamento (5).

Es lo mismo que profesamos en el Credo de la Misa, cuando decimos que el Espíritu Santo habló por los Profetas. *Qui loquutus est Prophetas.*

III

No son menos importantes las manifestaciones del Divino Espíritu durante la vida de Jesucristo.

Lo sentimos ya en el día de la Anunciación, cuando el Arcángel le expresa a la humilde Virgen que el Espíritu Santo descenderá sobre Ella y que la virtud del Altísimo la cubrirá con su sombra (6).

Así lo confesamos también en el Símbolo de los Apóstoles al afirmar que Jesús fué concebido por obra del Espíritu Santo.

¿Y quién sino el Paráclito acercó a los pastores y a los Magos hacia

(1) Gen. 1 seq.
(2) Ibidem.
(3) Vid. Exod. Judic. passim.
(4) II Reg. 23, 2.
(5) 2 Pet. 1, 21.
(6) Luc. 1, 35.

la humilde cuna de Belén de Judea, a partir de la Noche memorable del Nacimiento? (7).

¿Y quién sino el Espíritu de amor condujo a Jesucristo al desierto, antes de anunciar la buena nueva a las muchedumbres (8)?

Ya sabemos que en el bautismo de Jesús apareció en forma de Paloma, y que se oyó la voz del Padre que decía: Este es mi Hijo muy amado, en quien puse mis complacencias (9).

Esa ave inocentísima muestra además la mansedumbre de Jesús con los pecadores.

Es el emblema que más se suele usar para representar al Divino Consolador.

IV

Después de la subida de Jesús a los cielos, transcurridos diez días, la gran manifestación del Espíritu Santo al sagrado Colegio Apostólico fué el Domingo de Pentecostés, cuando apareció en figura de lenguas de fuego, según recordamos en el epígrafe del tema presente.

Hallamos a continuación que el mismo Paráclito transporta al apóstol Felipe después de bautizar al etíope (10).

El declara a San Pedro el sentido de la visión referente al mantel provisto de toda suerte de animales útiles para el alimento del hombre, antes de la llegada de los soldados del Centurión Cornelio (11).

El desciende asimismo sobre el Centurión y demás personas que se hallaban reunidas con el príncipe de los Apóstoles (12).

Y así, por el estilo, podríamos seguir la benéfica acción del Consolador a través del todo el libro de los Hechos apostólicos.

V

En cuanto a los símbolos del Espíritu Santo, el de la Paloma suele ser el que con mayor frecuencia aparece en la inconología cristiana.

Las lenguas de fuego en el milagro de Pentecostés son otro de los emblemas conocidos.

Refiriéndonos no ya a una sola Persona, sino a las tres Personas Divinas, el más antiguo monograma de la Santísima Trinidad, se halló en Africa. Consiste en un triángulo que tiene las letras de Cristo, junto con el alfa y el omega.

(7) Luc. 2; Math. 2.
(8) Math. 4, 1.
(9) Math. 3, 13-17.
(10) Act. 8, 30.
(11) Act. 10, 10 seq.
(12) Act. 10, 14 seq.

En un sarcófago del Museo de Letrán que data del siglo IV, las tres Divinas Personas son representadas pos tres varones de igual edad, que asisten a la creación de nuestros primeros padres.

En la edad media fué bastante común el representar a la Santísima Trinidad por medio de tres personajes.

También la representaron en la forma de un Anciano (el Padre), que sostiene un gran Crucifijo (el Hijo), y por encima aparece la mística Paloma (el Espíritu Santo).

Hoy este símbolo es bastante usado.

A veces los artistas varían el piadoso motivo en la siguiente forma: colocan al Padre y al Hijo en figura humana, sentados en un mismo plano, y en medio de ellos, a lo alto, está el Espíritu Santo en la forma antes expresada.

Se comprende que la representación de la Trinidad Beatísima ha de ser puramente simbólica, pues siendo las Tres Divinas Personas un solo Dios, no cabe expresar esta idea en forma alguna material que responda a la inefable realidad, por ser Dios un espíritu purísimo. Las artes plásticas, como es sabido, sólo pueden representar figuras corporales.

En cuanto al Hijo, como Dios y Hombre verdadero, puede ser representado en su naturaleza humana, según lo vemos corrientemente en las sagradas imágines y pinturas; no en la divina, como se sobreentiende, por la razón antes indicada.

VI

Hablemos ya de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia.

Esta la miramos ya desde el mismo comienzo de la pequeña grey cristiana, que se desentiende ya de las leyes y ceremonias mosaicas después de la visita del Divino Paráclito.

En los Hechos de los Apóstoles sentimos la presencia del Huésped amantísimo en las primeras asambleas, o concilios, en los que palpita ya la vigorosa fórmula: *visum est Spiritui Sancto et nobis*, nos ha parecido, al Espíritu Santo y a nosotros (13).

Vibra en la elocuencia irresistible de San Esteban, en la caridad de los diáconos (14), en la sabiduría de los Padres Doctores, en la fortaleza de los mártires y en la pujante vitalidad de la naciente Iglesia.

¿Quién sino el Divino Consolador la asiste en sus luchas seculares, y le ayuda a mantener firme y resplandeciente la antorcha de la verdad en medio al oleaje y al tumulto de los cismas y herejías?

¿Quién le envía en el trancurso de los siglos a las grandes figuras que la enaltecen, en la gloria y magnificiencia de los Pontífices, o en el poder excelso de los Taumaturgos?

(13) Act. 15, 21.
(14) Act. c. 7 in toto.

¿Y cómo, sino mediante el Espíritu de Amor, ha mantenido incólume el sagrado Tesoro de la Revelación que le confiara el Fundador Divino, de suerte que al cabo de veinte siglos pueda decir, como en el primero, que está en posesión inalterable de un solo Redentor, de una sola Fe y de un solo Bautismo, según la frase del Apóstol: *unus Dominus, una fides, unum baptisma* (15)?

Es, pues, innegable la acción del Espíritu Santo en la Iglesia, a través de las luchas y de las vicisitudes de los tiempos.

VII

No menos eficaz y radiante es la acción del Espíritu Santo en las almas.

Sabemos que lo recibimos en el Santo Bautismo y en la Confirmación, y que es visitador nuestro amabilísimo cuando estamos en gracia de Dios, es decir, cuando resplandece nuestra conciencia como un cielo sin nubes, y ejerce en nosotros saludable dominio la voluntad, atenta a los preceptos divinos.

¿Quién sino El nos hace percibir las divinas inspiraciones?

Es oficio del Ministro del Altísimo anunciar las grandes verdades de la fe mediante la predicación de la divina palabra y la enseñanza del Catecismo. Llama asimismo la Iglesia a las puertas de las almas en la Santa Cuaresma, en los días santos, en todo el año litúrgico. Pero el que esas voces sagradas se hagan oir en lo profundo de los corazones y produzcan mudanzas, esto no lo hace el hombre, sino el Espíritu Consolador.

El Divino Paráclito sabe hablar sin ruido de palabras.

El es quien ilumina los entendimientos, quien excita las potencias íntimas, quien las mueve sin violentarlas, quien les infunde hábitos sobrenaturales, quien, en fin , justifica el alma.

El empieza el trabajo de purificación, como principio inmediato y substancial de todas las operaciones de la divina gracia.

Padre de los pobres, dador de los más altos bienes, luz de las mentes, suave Huésped del alma, dulce refrigerio, consuelo en los trabajos, alivio en las penas: he aquí, entre otros, los elogios que dedica la Iglesia al Espíritu Divino en la fiesta de Pentecostés, en la que llena de nuevo todos los años el orbe de la tierra.

VIII

Respetemos, pues, siempre la presencia del Espíritu Santo en el alma, evitando el pecado.

San Agustín nos dice que si queremos vivir de El, debemos guardar

(15) Ephes 4, 5.

la caridad, amar la virtud y permanecer en la unidad. *Tenete charitatem, amate veritatem, desiderate unitatem.*

Sabemos que no pueden estar juntas la luz y las tinieblas, la justicia y la iniquidad; y consiguientemente, el Espíritu Santo y el pecado mortal en el alma.

Esta doctrina nos impone, pues, el deber de vigilar y de orar, para evitar tan lamentable pérdida.

Vigilate et orate, es la palabra del Celestial Maestro (16).

El pensamiento de la presencia interior del Espíritu Santo debe hacernos pasar la vida como en un templo.

El tesoro divino que llevamos en vasos frágiles, debe inspirarnos el temor saludable, que es el principio de la verdadera sabiduría, y el preludio de la más ferviente y excelsa caridad.

IX

A pesar de que los ángeles son también espíritus, como lo son las almas de los bienaventurados, o el alma humana, en general, y a pesar de ser esos espíritus, en realidad, santos, sin embargo sólo se da el nombre de Espíritu Santo a la Tercera Persona de la Santísima Trinidad por ser Espíritu excelso en sumo grado y asimismo infinitamente santo.

Todavía otra comparación.

Hay muchos obispos, sacerdotes y religiosos que brillan por la santidad de su vida, o que ejercen con gran piedad los sagrados ministerios.

Sin embargo, a esos clérigos no los llamamos *Padres Santos.*

Ese nombre se reserva para el Sumo Pontífice, porque El es el Jefe de todos los otros Padres y Obispos, y el más santo por razón de su oficio, que es el de Vicario de Cristo.

Asimismo no llamamos espíritus santos a los ángeles ni a las almas bienaventuradas.

Hemos de recordar además que, siendo las tres Divinas Personas un solo Dios verdadero, convendría también a la Primera Persona y a la Segunda en nombre de Espíritu Santo, pues ya sabemos que, en realidad, Dios es un Espíritu perfectísimo y santísimo. Pero la Primera Persona ya tiene su Nombre propio, es a saber, «Padre»; y la segunda lo tiene también, «Hijo». Por esto se deja el nombre común de «Espíritu Santo» a la Tercera.

Estas dos palabras forman para el caso un solo nombre.

Por ejemplo, si decimos que un individuo se llama José Ramón, se comprende que nos referimos a un mismo sujeto. Pero si no especificamos de quien se trata y citamos los nombres de «José» y «Ramón», es fácil que se suponga que hablamos de dos sujetos diferentes.

O bien si una carta lleva la firma de «José Ramón», comprendemos que se trata de uno solo que escribe.

No sería lo mismo si la misiva viniese firmada por «José» y «Ramón», que podrían ser hermanos, primos, o sujetos bien conocidos del que recibe la correspondencia.

Es conveniente repasar con frecuencia la doctrina del Espíritu Santo. Allí encontraremos siempre raudales de unción y motivos edificantes de aprovechamiento para nuestras almas.

Capítulo XLIII

LAS DADIVAS DEL PARACLITO

Los Dones del Espíritu Santo. Su naturaleza, excelencia y manera de fomentarlos. Como pueden clasificarse. El cristianismo debe interesarse en estimar debidamente el alto valor de esos bienes, y en no perderlos por el pecado.

Et egredietur virga de radice Iesse, et flos de radice eius ascendet, et requiescet super eum spiritus Domini: spiritus sapientiae, et intellectus, spiritus consilii, et fortitudinis, spiritus scientiae, et pietatis, el replebit eum spiritus timoris Domini: non secundum visionem oculorum iudicabit, neque secundum auditum aurium arguet: sed iudicabit in iustitia pauperes, et arguet in aequitate pro mansuetis terrae: et percutiet terram virga oris sui, et spiritu labiorum eius interficiet impium.

Y brotará una vara del tronco de Jesé, y retoñará de sus raíces un vástago, sobre el que reposará el espíritu de Iahwe, espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de fortaleza, espíritu de entendimiento y de temor de Iahwe. Y pronunciarás sus decretos en el temor de Iahwe. No juzgará por vista de ojos, ni argüirá por oídas de oídos, sino que juzgará en justicia al pobre, y en equidad a los humildes de la tierra. Y herirá al tirano con los decretos de su boca, y con su aliento matará al impío.

(Isai. 11, 1-4.)

I

Nos corresponde ahora, en el tema presente, hablar de los Dones del Espíritu Santo.

Hemos de ver la naturaleza y la excelencia de esos dones; la excelencia de los mismos; el modo de fomentarlos, y finalmente la manera según la cual los podemos clasificar.

Sabemos que esos dones son siete:

Sabiduría, Entendimiento, Ciencia, Consejo, Fortaleza, Piedad y Temor de Dios.

Esos regalos del Espíritu de Amor son los que Isaías menciona, según anotamos en el epígrafe (1).

El Profeta se refiere en ese pasaje al Reino del Mesías.

Por tanto, los susodichos dones se hallan en Cristo de un modo eminente; y en menor grado, como se comprende, en los fieles que tienen la gracia santificante, según se explica a continuación.

II

Veamos ya la naturaleza de los dones del Espíritu Santo.

La vida sobrenatural que nos da la gracia divina, requiere, para desarrollarse y actuar en nosotros, facultades también de orden sobrenatural, por exceder esa vida a las exigencias de nuestra naturaleza humana, según dijimos en uno de los temas anteriores.

Dichas facultades, o auxilios sobrenaturales, son las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo.

En las virtudes el alma permanece activa ella misma en la práctica del bién; pero en los dones, actúa más bien bajo el impulso del Divino Paráclito.

Son, pues, los dones referidos *especiales aptitudes* que nos son infundidas junto con la gracia santificante, mediante las cuales puede el alma ser fácilmente movida por el Espíritu Santo.

III

No es difícil comprender la preciosa excelencia de esos dones.

Algunos teólogos emplean la siguiente comparación par hacernos ver la diferencia entre las virtudes infusas y los dones, y por tanto, para encarecernos la importancia de estos.

Cuando una madre enseña a su niño a andar, vemos que unas veces se limita a guiar los pasos del pequeño y a mirar que no se caiga; y otras, cuando hay un obstáculo que el niño no podría salvar, lo toma la madre misma en los brazos.

Miramos, pues, la gracia cooperante de las virtudes infusas en el niño que se esfuerza en caminar bajo el cuidado solícito de la madre; y la gracia operante de los dones, en el mismo niño conducido en los brazos maternos (2).

(1) Isai. 11, 1 seq.
(2) Tanquerey, Theologie Ascetique et Mystique, n. 120.

Esos dones son como una especie de instintos divinos que nos empujan por los senderos celestiales.

El valor y eficacia de tan admirables auxilios, lo comprendemos mejor exponiendo el objetivo de cada uno de ellos.

Cuatro de ellos iluminan el entendimiento; y los tres restantes fortalecen la voluntad.

Con el don de sabiduría conocemos lo frágil de los bienes terrenos y miramos a Dios como a nuestro Supremo Bien. Así San Pablo consideraba como estiércol todo lo que el mundo ama y admira (3).

El dnn entendimiento nos hace distinguir la verdadera doctrina católica de las demás y nos da facilidad de hacer ver los sólidos argumentos en que se apoya. Por ejemplo, Santa Catalina, mediante ese don, redujo al silencio a cincuenta filósofos de Alejandría, convocados para que hicieran perder la fe a nuestra Santa.

Merced al don de ciencia el cristiano comprende claramente la doctrina del Santo Evangelio, a veces sin particular estudio, o sin especiales disposiciones del entendimiento. Así, el Santo Cura de Ars, a pesar de sus escasos talentos naturales predicaba con tanta unción, que hasta individuos muy instruídos iban a escuchar sus sermones.

Mediante el don de consejo atina el fiel siervo de Dios, en circunstancias difícles, en conocer con certeza la volutad de lo alto, o en responder sabiamente a preguntas difíciles, relacionadas con la fe. Hay en las vidas de los Santos muchos ejemplos referentes a ese don. El mismo Cura de Ars recibía a diario a personas de todo el mundo que iban a consultarle asuntos espirituales. Citaremos además el caso de un monje de pocas letras, llamado Notkero, en las antiguas crónicas de las Galias, el cual, a pesar de carecer de una sólida instrucción, era a menudo visitado por el Rey de Francia, Carlos el Craso, quien le pedía consejo. Un cortesano envidioso de tales distinciones, quiso burlarse del lego y ponerlo en ridículo. Lo encontró un día rezando en la Iglesia, y le dijo:

—Respóndeme tú, que todo lo sabes. ¿Qué esta haciendo Dios en este momento?

En este momento, —contestó el fraile sin titubear—, Dios está humillando a los soberbios y ensalzando a los humildes.

Los que se hallaban en el templo no pudieron menos de admirar la prontitud y la sabiduría que resplandecían en las palabras del sencillo monje.

El don de piedad nos hace esforzar en reverenciar a Dios intímamente y en cumplir con la mayor exactitud su voluntad. Admirables son sobre ese punto los ejemplos de San Luis Gonzaga, de Santa Teresa de Jesús, que hizo voto de seguir en todo lo que entendiera ser más perfecto y agradable al Altísimo, de San Alfonso María de Ligorio, y de muchos otros.

El don de fortaleza nos impulsa a sufrir con valentía todo lo que exige de nosotros el cumplimiento de la divina voluntad. Los dieciocho

(3) Philip. c. 3.

millones de mártires de los primeros siglos de la Iglesia, sin contar los que pertenecen a otras épocas de la historia, nos dan a entender como ha prodigado el Espíritu Divino este admirable don, que tantos heroísmos ha engendrado.

Finalmente el don del temor de Dios es causa de que sintamos más la mínima ofensa hecha a Dios que todos los males temporales. De ese don nos brindan hermoso ejemplo los tres jóvenes de Babilonia, que prefirieron dejarse echar en un horno encendido antes que adorar la estatua de Nabucodonosor y de tributar así a un mortal los honores de la Divinidad.

He aquí las regaladas dádivas del Espíritu Consolador.

Con ellas están adornadas, según dijimos antes, las almas en estado de gracia.

Tan altas dádivas están encaminadas directamente al aprovechamiento espiritual de quien las recibe.

Además de éstos, que acabamos de indicar, hay otros dones que se dan al sujeto para bien de los demás, según dijimos en el tema XL, al hablar de las gracias *gratis datas*. Tales son el don de lenguas, de milagros, de profecía y otros similares.

Esos últimos dones, de por sí, no hacen mejor al que los posee.

La misma Iglesia, para la canonización de los santos, no admite los milagros que éstos hicieron en vida, sino los que realizó Dios por la invocación de esos siervos suyos después que murieron.

No olvidemos que Judas perteneció al apostolado, y que indudablemente estuvo dotado de grandes poderes espirituales, al igual que sus compañeros.

Sin embargo, parece ser lo corriente el que Dios conceda esos carismas a almas muy selectas, las cuales, empleando bien tan extraordinarias dádivas del Paráclito, pueden llegar todavía a más radiantes alturas de santidad, como vemos que en efecto sucede en las vidas de los santos regalados con tan singulares privilegios.

IV

Digamos ahora cómo debemos fomentar, en cuanto de nosotros dependa, los dones del Espíritu Santo.

Ya indicamos que nos eran infundidos junto con la gracia santificante.

Permanecen, pues en nosotros mientras poseemos dicha gracia, que sólo se pierde por el pecado mortal.

Ahora bien, así como la robustez corporal puede aumentarse con alimentos y ejercicios apropiados, así también puede crecer la santidad en el alma.

¿Cómo?

Haciendo buenas obras, y empleando los medios de santificación que pone a nuestro alcance la Iglesia.

Limosnas, mortificaciones, oraciones, ejercicios de piedad y devota recepción de los santos sacramentos son los medios indicados para mantener y aumentar la gracia una vez recibida; ya la hayamos obtenido mediante el bautismo, como acontece en los adultos infieles que se convierten a la fe; ya, después de aquel sacramento, con el de la Penitencia, o con un acto de contrición perfecta, en caso de no poder confesarse, o mientras llega el momento de hacerlo.

Se comprende asimismo que, cooperando a los llamamientos divinos, la voluntad se hace más dócil instrumento del Dulcísimo Paráclito.

En cada uno de los ejemplos que adujimos al enumerar los diversos dones, nos salía al encuentro algún siervo de Dios de fe no vulgar, y dócil en el seguimiento de las inspiraciones de la gracia, como la masa en manos del alfarero.

Una vida interior cuidadosa, a pesar del ambiente moderno, que no es siempre favorable a las elevaciones del espíritu, será la atmósfera más favorable para incrementar, mediante nuestra decidida cooperación, la divina gracia, con su séquito esplendente de virtudes infusas y dones.

Ya sabemos los instrumentos que suelen señalar los autores ascéticos al efecto indicado.

La meditación, el examen de conciencia, la presencia de Dios, la devoción al Santísimo, a la Virgen María, a San José y otras similares serán siempre tópicos de actualidad, a los que habrán de apelar, por mucho que progresen los tiempos y se multipliquen los adelantos materiales, los individuos que tomen en serio, cual es debido, el deber de la propia santificación, cada uno en el estado de vida en que Dios le haya colocado.

V

Ciertamente.

El cristiano debe interesarse de veras en estimar conscientemente el alto valor de esos bienes inestimables.

Y sobre todo debe vigilar por mantenerlos, y ser solícito en no perderlos por el pecado.

Si pensamos con frecuencia en el altísimo fin sobrenatural al que hemos sido elevados, no podremos menos de estimar el subido valor de la gracia santificante.

Así como un vaso, aunque esté sucio o manchado por fuera no derrama el agua mientras no se quiebra, así aun cuando el alma tenga pecados veniales, no pierde por eso la gracia santificante.

Sin embargo esos pecados predisponen a la culpa grave.

Y así es necesario evitarlos.

Y mucho más, los deliberados.

Hemos de recordar que, aunque podemos siempre acudir al tribunal de la penitencia para recobrar la gracia santificante, el demonio que abandona a un alma que se convierte, va a buscar a otros siete espíritus malignos peores que él, para volver a apoderarse de la plaza perdida (4).

Se entiende, pues, que si nos abandonamos fácilmente al pecado, cada vez no será más difícil desprendernos enteramente de él por los malos hábitos adquiridos y por las insidias del enemigo común de nuestro linaje.

Por consiguiente careceríamos también de la docilidad a las inspiraciones de la divina gracia, y al santo impulso de los dones del Paráclito.

He aquí, pues, cuán interesante es el mantenimiento de tan dichosos auxilios, mediante una vida piadosa y alejada de los peligros del pecado, tan frecuentes en nuestros tiempos, en que todo parece conspirar contra la humildad y la pureza de Jesucristo.

VI

No ofrece dificultad la clasificación de los aludidos dones del Paráclito.

Ya dijimos que los cuatro primeros perfeccionan el entendimiento, y que los tres últimos ayudan a la voluntad.

Se refieren a la mente los dones de sabiduría, entendimiento, ciencia y consejo.

Y corresponden a la voluntad los de fortaleza, piedad y temor de Dios.

VII

Del árbol frondoso de la gracia divina, que riegan como abundosos ríos los dones del Paráclito, brotan asimismo los *Frutos del Espíritu Santo*.

Es a saber:

la caridad, colmada de inmortales promesas y de inmarcesibles bienes;

la paz que sobrepasa a todo sentido, y que el mundo, enemigo de Dios, no puede darnos;

la longanimidad en las dificultades y pruebas;

la benignidad, reflejo de la que trajo al mundo el Hijo del Hombre;

la fe, o fidelidad en la palabra empeñada en aras de una causa justa;

la continencia, fuente de celestial fecundidad;

el gozo en medio a las tribuciones, a manera de los Apóstoles, que se sentían felices al padecer algo por Cristo;

la paciencia, que es el sufrimiento cristiano de las cosas adversas;

la bondad, que suele triunfar de todo obstáculo;

(4) Luc. 11, 14-28.

la mansedumbre, que nos recuerda al Cordero de Dios inmolado por nosotros;

la modestia, que es el más preciado encanto del cristiano; y

la castidad, cuya hermosura excede a toda hermosura.

De tan dichosos frutos seremos participantes, si mantenemos con esmero la vida sobrenatural en nosotros y la aumentamos con obras de sólida piedad.

Capítulo XLIV

LA ROCA INCONMOVIBLE

La Iglesia Católica. Su naturaleza, fundación y desarrollo. Institución divina. Deber de amar a la Iglesia Católica.

Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam, et portae inferi non praevalebunt adversus eam. Et tibi dabo claves regni coelorum. Et quodcumque ligaveris super terram, eit ligatum et in coelis: et quodcumque solveris super terram, erit solutum et in coelis.

Yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno jamás prevalecerán contra ella. Te daré las llaves del reino de los cielos. Todo lo que atares en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatares en la tierra, será también desatado en el cielo.

(Math. 16. 18.)

I

El Espíritu Santo nos comunica la divina gracia mediante los Sacramentos.

De ellos es depositaria la Iglesia Católica.

Se ve, pues, la importancia de conocer cual es debido ese otro artículo del Símbolo de los Apóstoles, referente a tan fiel y celosa depositaria de los divinos tesoros de la Redención.

Hablaremos, por tanto, a partir del tema presente, de la manera de ser de la Iglesia, de su organización, de las notas que la distinguen y de nuestros deberes para con ella.

Nos toca aquí detallar el primer punto general, es decir, hemos de explicar la naturaleza de la Iglesia, la fundación de la misma, su desarrollo en el mundo, y finalmente su institución divina.

II

En cuanto a la naturaleza de la Iglesia Católica, decimos que es la sociedad espiritual y visible de todos los que, habiendo sido bautizados, participan de una misma fe y de unos mismos sacramentos, y prestan obediencia a un mismo Supremo Jerarca, que es el Papa.

Decimos una «sociedad», es a saber, una agrupación de personas que se reúnen para un fin determinado, mediante el cumplimiento de algunas obligaciones, bajo el vínculo de la autoridad:

añadimos «espiritual», porque el fin de la Iglesia es espiritual, cual se dirá oportunamente;

agregamos «visible», para dar a entender que la existencia de la misma es un hecho externo, palpable, histórico, jurídico, y no algo meramente interno o subjetivo;

hablamos de «bautizados», porque mediante el bautismo nos incorporamos a la Iglesia;

enumeramos, por último, «una misma fe, unos mismos sacramentos y una misma obediencia al Sumo Pontífice», porque los *medios* con los que hemos de lograr el fin de la sociedad mencionada, y la *autoridad* universal a la cual hemos de obedecer, son los mismos para todos los que pertenecemos a la Iglesia Católica.

III

Veamos ahora la fundación de la Iglesia Católica, en la cual creemos, según explícitamente lo manifestamos en el Símbolo de los Apóstoles, al decir: «Creo en la Santa Iglesia Católica».

La naturaleza social de la religión cristiana, que debía traspasar las fronteras de Judea y extenderse por el mundo, requería una sociedad que la propagara y mantuviera incólumes las enseñanzas del Hijo del Hombre.

No en vano el mismo Jesucristo la anunció desde el principio en la parábola del Sembrador, del trigo y de la cizaña, del grano de mostaza, de la red que se echa en el mar y recoge toda clase de peces, y en muchas otras (1).

Es además un hecho histórico que escogió por especial manera a algunos entre sus seguidores, les dió pruebas de singular predilección, los instruyó, los envió a predicar, les confirió singulares poderes, y finalmente les confió la misión de evangelizar el mundo entero.

Y entre ellos, eligió a uno, es decir, a Pedro, como Jefe de los demás, según la promesa que le hizo, al escuchar de él la primera profesión de fe en el Hijo de Dios vivo.

(1) Math. c. 13.

—Tú eres Pedro—le dijo—, y sobre esta Piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno jamás prevalecerán contra Ella. Te daré las llaves del Reino de los cielos. Todo lo que atares en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatares en la tierra, desatado también quedará en el cielo (2).

De hecho vemos que desde Pentecostés los Apóstoles proceden ya colegialmente, con la potestad de enseñar, regir, juzgar y santificar, que ejercen como recibida de lo alto. Fácil es seguir el desenvolvimiento de la pequeña grey en los Hechos de los Apóstoles, desde la sesión en que se elige a San Matías, presidida por San Pedro, hasta la cautividad de San Pablo en Roma, vale decir, desde el primer capítulo hasta el último de dicho Libro. No es preciso, pues, aducir aquí citas especiales de la referida narración de los Hechos.

Después de la conversión del Centurión Cornelio, empiezan a formarse comunidades cristianas en los países paganos; comunidades que instruyen, visitan y rigen los apóstoles, como se ve sin dificultad en las diversas Cartas del Gran Doctor de los gentiles a los romanos, a los corintios, a los gálatas, a los fieles de Efeso, a los hebreos y así sucesivamente.

Esas nacientes comunidades cristianas se diferencian de la Sinagoga.

Tienen ritos y ceremonias propios, un bautismo diferente del que administraba el Precursor de Cristo, la imposición de manos, la fracción del pan y otros similares.

No puede, pues, dudarse de que Cristo fundó la Iglesia Católica como una sociedad destinada a llevar hasta los últimos confines de la tierra el mensaje evangélico y a dispensar a las almas los beneficios inestimables de la Redención.

IV

En el desarrollo de la Iglesia resplandece por singular manera la Providencia del Altísimo.

Ya dijimos que desde el día de Pentecostés los Apóstoles empezaron su gloriosa tarea.

Predicaron, enseñaron, recorrieron los pueblos, formaron comunidades, de modo que ya en el siglo I la divina simiente había llegado hasta la Capital del Imperio Romano.

Las persecuciones, lejos de ahogar tan venturosa simiente, la dotaron de nueva fecundidad maravillosa. La sangre de los mártires fué semilla de cristianos, según la conocida frase de Tertuliano.

Los fieles recibieron después el nombre de cristianos. Las comunidades de ellos se llamaron iglesias; y el conjunto de las mismas se denominó simplemente «la Iglesia».

Ya sabemos que la palabra «Iglesia», del griego «ecclesía», significa reunión, conjunto, asamblea.

(2) Math. 16, 18-19.

V

La institución divina de la Iglesia, o mejor, que la Iglesia es de institución divina, se desprende sin dificultad de cuanto llevamos dicho.

En efecto, como indicamos, fué Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, quien estableció la Iglesia, y la dotó de los sublimes poderes de enseñar y de regir a los fieles; quien constituyó a Pedro piedra angular y Jefe Supremo de la misma; y quien, en fin, les dijo a los apóstoles: «quien a vosotros oye, a Mí me oye; quien a vosotros desprecia, a Mí me desprecia» (3).

Las mismas razones que nos persuaden del hecho histórico e innegable de una sociedad religiosa visible fundada por Cristo, nos dan a entender que la Iglesia, la sociedad de las almas en la luz y en el divino amor, según la poética definición de Mons. Bougaud, es el medio común y universal que Dios estableció en el mundo para que los hombres de todas las razas y de todos los países logren el fin sobrenatural a que ha nsido destinados.

VI

Es, por tanto, obvio el deber que nos incumbe de amar a la Santa Iglesia Católica, de defenderla, de seguir sus inmortales enseñanzas y ejemplos.

La primera misión de la Santa Iglesia —escribe un ilustre autor—, es realizar en Cristo nuestra unión sobrenatural con Dios, sirviéndonos de medianera para lograr los frutos de la Redención. Pero también es de su incumbencia el formar, mediante la comunión de los fieles, el Cuerpo Místico, y dar así realidad a la conmovedora oración que el Señor dirigió a su Padre en la última Cena: Como Tú me enviaste al mundo, así Yo los envié también a ellos. No ruego solamente por éstos, sino también por aquellos que han de creer en Mí por medio de su predicación, para que todos sean una misma cosa, así como Tú, oh Padre, estás en Mí y yo en Ti (4).

Se comprende que así como sería irracional el odio entre los miembros que forman un mismo conjunto vivo, además de pernicioso, así también sería lamentable y contrario al espíritu de Cristo nuestro desdén e indiferencia, y más aun nuestra rebeldía, contra la Madre que nos dió la vida espiritual de la gracia.

Conocidas son las palabras con que expresaba el insigne Bossuet su amor y adhesión a la Cátedra de Pedro.

¡«Oh Santa Iglesia Romana! —decía—. ¡Oh Madre de las Iglesias y Madre de todos los fieles, Iglesia elegida por Dios para unir a sus hijos en la misma fe y en el mismo amor!»

(3) Ioan. 20, 21.
(4) Ioan. 17, 18-20.

¡«Que siempre estemos adheridos desde lo más íntimo de nuestros corazones a tu unidad»!

¡»Que me olvide de mí mismo, si llegare a olvidarme de ti»!

Ese debe ser también nuestro lenguaje.

Nos lo obliga a emplear la gratitud por los excelsos beneficios que de la Esposa de Cristo hemos recibido.

VII

Hermosa imagen en el tiempo y en el espacio de la grandeza de la Iglesia Católica es el suntuoso Templo de San Pedro en Roma.

Según los datos, que tomamos de un autor conspicuo, la famosa basílica fué empezada en 1507 y terminada en 1626.

Es el templo más grande del mundo.

Caben en su recinto unas 100.000 personas.

Tiene cerca de 200 metros de largo, y hay en él 300 ventanas, 30 altares, y están enterrados allí 135 Papas.

Diez sacerdotes pueden estar predicando simultáneamente en ese templo, sin estorbarse el uno al otro.

La construción de la gigantesca mole costó unos 260 millones de francos, una cantidad verdaderamente fantástica, dado el poder adquisitivo de la moneda en aquellos tiempos en que nadie soñaba siquiera con el inflacionismo de nuestros días, y en que los materiales, la obra de mano, el transporte y otros detalles similares no alcanzaban las cifras astronómicas que están hoy en boga.

En la limpieza y mantenimiento de la Basílica se ocupan más de 250 personas.

Delante de la Iglesia está una plaza circular de 340 metros de diámetro. rodeada de una galería de columnas con más de 300 imágenes de santos.

En medio de la plaza se levanta un obelisco egipcio de granito, de veinticinco metros de altura.

Ese obelisco data de unos 5.000 años atrás.

En él estan grabadas con letras de oro estas palabras:

¡Christus vivit!

¡Christus vincit!

Christus imperat!

Desde la Plaza se llega a la Basílica por tres tramos de escaleras, de siete peldaños cada una.

A un lado de la Iglesia, y al otro, están respectivamente una imagen grande de San Pedro, y otra de San Pablo.

Esas imágenes están cerca de los dinteles del Templo.

De esa circunstancia se originó la frase: «Visita *ad Limina Apostolorum*», es decir, visita a los dinteles de los apóstoles, con que se designa la Visita que están obligados a hacer los Obispos residenciales a Roma, en

el tiempo señalado por el Derecho Canónico, según las dievrsas regiones, o países, del mundo católico.

Se entra a la Basílica por cinco puertas.

La última de ellas, a mano derecha, se llama la «Puerta Santa», y sólo se abre en tiempo de Jubileo.

Lo raro del caso es que la primera vez que uno entra en el célebre Templo, le parece que no es como se lo habían ponderado. A medida que uno se fija en los detalles, va apreciando la majestad y grandeza del edificio.

Esa inmensa Basílica es, como si dijéramos, el panteón, o sepulcro, de un pobre Pescador de Galilea.

Se podría preguntar que sabio o grande del mundo tiene otro parecido.

La majestad del edificio material nos recuerda, pues, según insinuamos arriba, la gloria inconmovible del edificio espiritual y divino, levantado sobre la inconmovible Piedra, contra la cual no habrán de prevalecer las puertas del infierno.

Capítulo XLV

LA PEQUEÑA GREY

Fin y poderes de la Iglesia Católica. Sociedad sobrenatural en cuanto al fin y en cuanto a los medios. Sus tres poderes: doctrinal, sacerdotal y pastoral. Los infieles no deben pertenecer a sociedades ni a partidos que ataquen la dignidad y excelencia de la Iglesia, y deben además evitar las lecturas y espectáculos que contradicen a la fe, y la ridiculizan, como también a las costumbres cristianas.

Nolite timere, pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis regnum. Vendite quae possidetis, et date eleemosynam. Facite vobis saeculos, qui non veterascunt, thesaurum non deficientem in coelis; quo fur non appropiat, neque tinea corrumpit. Ubi enim thesaurus vester est, ibi et cor vestrum erit.

No temas, rebañito mío, porque Vuestro Padre se ha complacido en daros el reino. Vended vuestros bienes y dadlos en limosna; haceos bolsas que no se gastan, un tesoro inagotable en los cielos, a donde ni el ladrón llega, ni la polilla roe; porque donde está vuestro tesoro, allí estará vuestro corazón.

(Luc. 12, 32-34.)

I

Insinuamos en el tema anterior que el fin de la Iglesia era espiritual.

Nos toca hoy explorar ese punto, y hablar además de los diversos poderes de la misma Iglesia.

Sabemos que el fin es el que especifica las diferentes sociedades.

Así decimos que una sociedad es literaria, científica, deportiva, religiosa o política según que el móvil que la haya inspirado sea el cultivo de las ciencias, letras o deportes, o bien algún objetivo político o religioso.

Afirmamos, pues, que el fin de la Iglesia es *espiritual*, en cuanto dice relación con nuestra alma: que es *religioso*, porque tributa el debido culto

al Dios verdadero; y que es *sobrenatural*, en cuanto nos conduce por los méritos de Cristo a nuestra eterna salvación.

Expliquemos este último concepto.

Hablamos en temas anteriores de la elevación del hombre a un fin que excede las exigencias de la naturaleza racional.

Ese fin último del hombre es la visión beatífica de Dios mediante el *lumen gloriae*, en el presente orden de la Providencia.

Raiz de esa gloria inefable es la gracia santificante que nos hace partícipes de la naturaleza divina, *divinae consortes naturae*, según la expresión de San Pedro; de suerte que el alma que sale de este mundo adornada con tan santa y hermosa vestidura de gracia, entrará en los místico desposorios del Cielo, (diremos empleando el lenguaje de la conocida parábola evangélica); y el que carezca de ella, será arrojado a las tinieblas exteriores (1).

Ahora bien, el hombre, como dotado de libre albedrío, puede seguir las inspiraciones de la divina gracia, o rechazarlas. Puede, por tanto, con tan precioso auxilio divino, obtener su último fin sobrenatural; o despreciar la gracia y no lograrlo.

Como son tantos los incentivos del mal que solicitan la voluntad humana, frágil e inconstante después de la culpa, mientras vivimos en la tierra estamos en constante peligro de pecar y de que la muerte nos sorprenda sin la vestidura de la gracia divina; terible accidente que nos sumiría, como sabemos, en las penas del infierno.

Por esto al hablar de los que cruzaron los expresados lazos y peligros y llegaron felizmente a las playas eternas, decimos que *se salvaron;* denominación análoga a la que damos a los que habiéndose visto envueltos en un incendio, o naufragio, u otro peligro grave de muerte corporal, lograron evadirlo, al revés de otros que sucumbieron en dicho peligro.

Y, por el contrario, de los que resistieron a la divina gracia y murieron en pecado mortal, decimos que se perdieron, o se condenaron.

Claro está que sólo Dios conoce quienes, en efecto, mueren en estado de gracia, o en pecado grave. Nosotros sabemos que los primeros se salvan, y que los segundos se condenan.

Así, pues, las expresiones «*salvarse*» o «*salvar el alma*», o «*alcanzar la eterna salvación*», u otras similares que suelen emplearse en las pláticas y discursos sagrados, corresponden a la más verdadera y tremenda realidad.

Y el hecho de que la Iglesia Católica haya sido instituída por el Divino Maestro con ese fin (el solo y único necesario), como lo indican de consuno las Santas Escrituras, la Tradición, la Liturgia y la práctica de la misma Iglesia en el transcurso de los siglos, basta para persuadirnos de la necesidad que tenemos de permanecer en el regazo acogedor de la Santa Madre y de cumplir fielmente sus preceptos y enseñanzas.

¡Es cuestión de vida o de muerte eterna!

(1) Math. c. 22.

II

Veamos ya los poderes de la Iglesia Católica.

Al fin sobrenatural que acabamos de mencionar, nos conduce la Iglesia primero mediante su *doctrina*, que nos enseña lo que hemos de hacer y lo que tenemos que evitar para alcanzar tan alto destino.

Luego dirige nuestra volutad con los *preceptos*, o mandamientos.

De esos preceptos, unos son propios de la misma Iglesia; y otros, de origen divino. La Iglesia nos urge el cumplimiento de unos y de otros: puesto que, en último término, aquéllos vienen a determniar la forma en que hemos de cumplir los divinos.

Finalmente nos santifica por medio de los *sacramentos*.

Así, pues, la doctrina católica, los preceptos y los sacramentos son los *medios* de que disponemos para remover, en cuanto está de nuestra parte, los obstáculos que se oponen a la gracia santificante; que Dios suele conceder a quienes hacen lo que pueden para obtenerla, según el conocido axioma teológico: *facienti quod es in se, Deus non denegat gratiam*.

Y como dijimos antes, la gracia santificante es la raíz de la gloria, siempre que perseveremos en aquélla hasta el fin de nuestra vida.

Ahora bien, esos medios que nos facilita la Iglesia para obtener nuestra eterna salvación, suponen en Ella tres grandes e infalibles *poderes*, que son el de enseñar, el de regir y el de santificar a los fieles.

Al poder de enseñar, lo llamamos *doctrinal*.

Al de regir el místico rebaño lo denominamos *pastoral*.

Y finalmente, al de santificar a las almas, lo conocemos con el nombre de *poder sacerdotal*.

III

Podemos ahora asentar que la Iglesia es una sociedad sobrenatural en cuanto al fin y en cuanto a los medios.

Esto se deduce del *obejtivo* que se propone, es a saber, nuestra santificación; y con ella, nuestra salvación eterna, que es, como dejamos expuesto, el fin último por el cual fué instituída. Y aun cuando la gracia de perseverar en el bien hasta el postrer instante de nuestra vida depende, como las otras, del Altísimo, la Iglesia nos ayuda a impetrarla con sus preces; y la misma razón nos dice que, en igualdad de circunstancias, estará en mejores condiciones de alcanzarla el que se preocupó muchas veces por obtenerla que aquel que vivió al margen de las enseñanzas y de los llamamamientos divinos.

Los *medios* especificos que pone en nuestras manos la Iglesia para que alcancemos nuestro último fin, son también *espirituales*, como encaminados a hacernos participantes de la vida divina, en virtud de la gracia santificante.

Decimos *específicos*, pues la Iglesia emplea en su tarea de evangelizar al mundo todos los medios que pone a su alcance el progreso incesante de los tiempos.

Todos esos medios y recursos, científicos, económicos, intelectuales y demás por el estilo son otros tantos dones que descienden del Dador de todo bien, y por consiguiente son comunes a todos los hombres.

Pero los medios particulares de la Iglesia, es decir, los que Ella sola posee, están comprendidos en los poderes doctrinal, sacerdotal y pastoral antes citados.

IV

Por el poder *doctrinal* que la asiste, la Iglesia mantiene incólume la doctria de Cristo; y en cumplimiento del precepto divino, difunde el Evangelio en el mundo entero.

Hay la Iglesia *docente*, que enseña, y la *discente*, que aprende.

El primer oficio corresponde a la sagrada jerarquía; y el deber de aprender, a los fieles.

Enseña la Iglesia con el ministerio de la agrada predicación en los domingos y días festivos, y en otras oportunidades del año sacro; y también haciendo aprender el Catecismo, o compendio de las verdades cristianas, a los niños y a los adultos.

Frecuentemente se levantan ideas opuestas a la fe o a las buenas costumbres, ya en el mismo campo de la Teología, ya en otros órdenes de conocimientos humanos. Entonces la Iglesia *define* la verdadera doctrina, *condena* los errores y los libros que los difunden, y *ejerce su vigilancia*, para evitar que crezca la cizaña entre los fieles.

V

Recordemos el poder sacerdotal.

El oficio de santificar las almas lo ejerce la Iglesia en forma impetratoria, eucarística, propiciatoria y satisfactoria en el Santo Sacrificio de la Misa; y por manera eucarística e impetratoria, en la oración y en el culto público.

Los instrumentos de la santificación del Cuerpo Místico, o canales de la gracia santificante, son, como sabemos los sacramentos.

En la Misa, o en la oración, o en el cuto público, imploramos la gracia divina, o expresamos nuestro agradecimiento por haberla recibido. Mas los sacramentos frecuentados con las debidas disposiciones, nos confieren un verdadero *título* para la gracia santificante, según el modo de operar de cada uno de ellos.

Se percibe sin dificultad que, en virtud de ese poder de santificar el Cuerpo Místico, la Iglesia tiene el derecho de establecer los *tiempos* y

lugares sagrados que creyere convenientes, así como las ceremonias, ritos y condiciones que estimare necesarios en la celebración de la Santa Misa y administración de los sacramentos.

VI

Con el poder pastoral la Iglesia rige a sus hijos.

Como vimos en el epígrafe del tema presente, Cristo comparó la sociedad que debía fundar con un rebaño, —*nolite timere, pusillus grex*—, para darnos a entender que en ella prevalecería la mansedumbre del Cordero de Dios que quita los pecados del mundo.

Un rebaño es un conglomerado de animales pacíficos, no una manada de fieras.

Sin embargo algunas veces se introducen los lobos en el rebaño, o hay ovejas díscolas que se empeñan en no seguir al Pastor Divino.

Entonces la Iglesia se ve obligada a emplear severas medidas, y hasta a usar los castigos, si fuere necesario.

Esos castigos son las penas medicinales y vindicativas de que se habla en el Derecho Canónico.

VII

Por último, como consecuencia de lo dicho, es claro que los fieles no deben pertenecer a sociedades ni partidos que ataquen la dignidad y excelencia de la Iglesia, y que deben además evitar las lecturas y espectáculos que contradicen a la fe y a las costumbres cristianas, y que además las ridiculizan.

Porque antes de pertenecer a sociedad alguna terrena, o a militancia alguna doctrinaria o política, nos hicimos miembros de la Santa Iglesia Católica con el Bautismo. Allí renunciamos a Satanás, y prometimos seguir fielmente a Cristo.

Así todo otro juramento que emita un católico en una secta o partido condenados por la Iglesia, es un perjurio. Lejos de estar obligado a cumplirlo, debe arrepentirse de él, y pedir la absolución de la censura en la cual incurrió con su hecho perjudicial a la sociedad cristiana, al dar cooperación y apoyo a los enemigos de la misma.

Si estimamos nuestra fe cual es debido, y estamos ciertos de que la Iglesia es el Arca Salvadora en el diluvio del mundo, es claro que debemos rechazar con santa indignación todo escrito o espectáculo que trate de injundirnos desprecio a las creencias y costumbres cristianas. Sería, además de una impiedad manifiesta, un contrasentido lógico el querer hacer en la tierra coro con los enemigos de Cristo y pretender después participar de su gloria en el reino celestial.

VIII

Sabido es que el *Kulturkampf* fué, en tiempos de Bismarck, el famoso Canciller de hierro, uno de los más graves obtáculos con que tropezó la Iglesia Católica en Alemania en el siglo pasado.

Sin embargo los buenos católicos de aquel país se mantuvieron firmes en la fe.

Uno de ellos, que además era artista del pincel, tuvo una singular ocurrencia. Pintó un gran cuadro en el que se veía junto a la playa una enorme roca azotada por las olas. Junto a la roca estaba una multitud de hombres, viejos y jóvenes, que tiraban con todas sus fuerzas de unas cuerdas atadas a la piedra, en un supremo esfuerzo para removerla de su sitio. Detrás del bloque aparecía un demonio riéndose a mandíbula batiente.

Al pie de la figura se leía la siguiente: «Yo, que soy Satanás, ayudado de todos mis poderes inferanles, hace ya cerca de dos mil años que estoy forcejando por mover siquiera esa piedra, y no lo he conseguido... ¡Cómo, pues, infelices, no he de reírme de vosotros!

Mantengámonos también nosotros adheridos con alma y vida a la Roca secular de la Iglesia, y sigamos con fidelidad sus preceptos y enseñanzas, que han de conducirnos a la consecución del fin sobrenatural para el cual fuimos creados.

Capítulo XLVI

LA SAGRADA MONARQUIA

Organización de la Iglesia Católica. Es una verdadera sociedad jerárquica y monárquica. Su cabeza visible es el Papa. Vicario y Sucesor de Cristo. Los fieles han de reconocer la autoridad y dignidad del Romano Pontífice y mantener vivo el amor a la Cátedra Romana.

Et ipse dedit quosdam quidem Apostolos, quosdam autem Prophetas, alis vero Evangelistas, alios autem pastores et doctores ad consummationem sanctorum in opus ministerii, in aedificationem Corporis Christi.

El constituyó a los unos apóstoles, a los otros profetas, a éstos evangelistas, a aquéllos pastores y doctores, para la perfección consumada de los santos, para la obra del ministerio, para la edificación del Cuerpo de Cristo.

(Ephes. 4. 11-12.)

I

Después de ver en el tema precedente el fin sobrenatural y los poderes de la Iglesia Católica, trataremos ahora de la organización de la misma.

No es la Iglesia fruto de la conciencia colectiva, o de la unión de las conciencias particulares, como afirmaron los modernistas, sino una sociedad de institución divina, según dijimos anteriormente (1).

Y como tal, debe tener alguna organización.

Ello parece estar en el pensamiento del Apóstol, al hablar de los diversos dones concedidos a la Iglesia, y destinados, como los oficios, «a la edificación del Cuerpo de Cristo».

(1) Pío X, Encíclica «Pascendi».

II

Afirmamos, por tanto, que la Iglesia Católica es una sociedad jerárquica.

Remontándonos a los orígenes de la pequeña grey cristiana, vemos que, después de la Ascensión de Cristo a los Cielos, ejercen el poder en la tierra San Pedro y, bajo la dependencia de éste, los demás apóstoles.

Aquél y éstos nombraron a ancianos de probada virtud para el gobierno de otras cristiandades y les dieron facultad de designar a otros, a medida que lo reclamaban las nuevas comunidades que iban surgiendo.

Pero no a todo esos ancianos se le concedió la plenitud de la sacra potestad, sino que algunos fueron nombrados tan sólo a la manera de los setenta y dos discípulos de que habla el Evangelio (2), para que ayudasen a los primeros en los santos ministerios.

Vemos, pues, que la Iglesia es, por su institución, una sociedad desigual, en el sentido de que la autoridad les proviene, a los que la ejercen en la grey cristiana, del mismo Divino Fundador.

Hay, por tanto, en la Iglesia una clase de personas a quienes compete la dirección, y otra que es regida.

Pero las atribuciones de quienes participan en la Iglesia de la autoridad, no son tampoco iguales, sino que están subordinadas unas a otras, en forma que constituyen una serie de grados, hasta llegar al Romano Pontífice.

A esa diversidad de grados en la participación del sacro poder la llamamos *jerarquía*, de *ieros* y *arché*, «sagrado principio».

Se emplea en sentido analógico al de las jerarquías angélicas; y por extensión, se aplica también a otros órdenes o grados, diferentes de los eclesiásticos.

Así, pues, decimos que la Iglesia es una sociedad, porque se dan en ella, según indicamos anteriormente, un conjunto de individuos que la integran, un fin propio, unos medios comunes de conseguirlo y una autoridad. Y añadimos que es «jerárquica» por el escalonamiento de grados en el ejercicio de aquélla.

Ahora bien, hay en la sociedad cristiana, según dijimos anteriormente, el triple poder: doctrinal, sacerdotal y pastoral.

En virtud del poder de enseñar, hay, de un modo general, según dijimos, la Iglesia docente y la discente. Mas la verdadera jerarquía la estableció Jesucristo con respecto a los poderes de *santificar* y de *regir* a las almas.

Existe, pues, por institución divina una doble jerarquía eclesiástica: la jerarquía de *orden*, y la jerarquía de *jurisdicción*.

Se comprende que esas dos jerarquías no puede la Iglesia suprimirlas ni alterarlas substancialmente, pues las dispuso, como queda indicado, el mismo Cristo.

(2) Luc. 10, 1.

La Jerarquía de orden se compone de obispos, presbíteros y ministros. La de Jurisdicción las constituyen el Pontificado Supremo y el Episcopado. En ambas Jerarquía hay además otros grados que son de origen eclesiástico.

Con respecto a la Jerarquía de Orden, el Sumo Pontífice es del grado de los Obispos, pues uno mismo es el Sacrificio que celebra, u ofrece, y los Sacramentos que administra. Ahora, por la Jerarquía de Jurisdicción está por encima de todos los prelados, puesto que tiene autoridad sobre todos los pastores y fieles del mundo católico.

El sacerdote participa por derecho divino de la jerarquía de orden, en cuanto a la celebración de la Misa y administración de los sacrmentos que le corresponden; pero no de la jerarquía de jurisdicción.

Se entra en la primera de las jerarquías expresadas por la *sagrada ordenación*.

La Jerarquía Suprema de jurisdicción la obtiene el Sumo Pontífice en seguida después de la legítima elección y aceptación; y los demás grados, la consiguen por *misión canónica* (3).

III

Se infiere de lo dicho que la Iglesia es una sociedad monárquica.

Monarquía es el gobierno de uno solo; *oligarquía*, el gobierno de pocos; y *democracia*, el gobierno del pueblo por medio de sus legítimos representantes.

Cristo escogió la forma monárquica para su Iglesia.

No a manera de una dinastía, en que el poder se transmite de padre a hijos, sino como una especie de sucesión espiritual, mediante la elección para el supremo cargo y la aceptación del mismo, según antes anunciamos.

Esa forma d egobierno mantiene más sólidamente la unidad de la Iglesia.

Tal unidad la reclama el deber de mantener incólume el legado de Cristo. La autoridad doctrinal y la concordia que debe reinar entre todos los elementos del conglomerado eclesiástico se resentirían asimismo de la falta de unidad en el supremo mando.

Sin ella, fácilmente se introduciría la diversidad de doctrina, la variación, la multiplicidad de opiniones, como acontece fuera de la verdadera Iglesia.

Bossuet, al combatir a las sectas disidentes que en el siglo XVI *se separaron* del árbol común, casi resumió todo el argumento del libro en su mismo título: «Historia de las Variaciones de las Iglesias Protestantes».

Una Iglesia que varía y que se aparta de la unidad, mantenida desde los apóstoles, no puede ser depositaria de la verdadera fe.

(3) Can. 109.

IV

La Cabeza visible de la Iglesia es el Papa.

En efecto, él es el Supremo Jerarca, o Sumo Pontífice, que rige y gobierna la sociedad cristiana con la misma autoridad que Jesucristo.

Por esto se llama también al Papa el Vicario de Cristo, el Sucesor de San Pedro, o el Dulce Cristo en la tierra, según la frase de Santa Catalina de Sena.

La palabra «Vicario» quiere decir «el que hace las veces de otro».

Jesús asiste a la Iglesia desde el cielo; el Papa es como el centro de unidad de la misma en la tierra.

Cristo es la Cabeza invisible de la sociedad cristiana.

Y el Papa es la Cabeza visible.

V

Que el Papa es, según acabamos de decir, el Vicario de Cristo, consta por las mismas palabras en que Cristo le anuncia a San Pedro que sobre él fundará la Iglesia, y por los amplios poderes de atar y de desatar en en la tierra, que le confiere, y que son ratificados en el Cielo (4).

Que es además el Sucesor de San Pedro nos lo declara la Historia de los siglos cristianos. Siempre el Papa, que es el Obispo de Roma, reclamó esa prerrogativa de ser el Sucesor de San Pedro; prerrogativa que le reconocieron ampliamente, desde los siglos más remotos, las demás iglesias.

Bien podemos, pues, decir con un escritor ilustre: Si el Papa habla, es Jesucristo quien habla. Si el Papa instituye un Obispo, Jesucristo instituye ese Obispo. Si el Papa canoniza a un Santo, si concede una indulgencia, si excomulga a un pecador, Jesucristo hace todo esto con El. A cada acto del Papa corresponde otro de Jesucristo. Y es preciso admitir eso, porque si pudiésemos suponer por un instante que, actuando en Papa en el gobierno de la Iglesia Jesucristo no actuase con El, se destruiría la misma Iglesia y la Redención (5).

No cabe, pues, dudar de una verdad que tan claramente se desprende del Evangelio y de la historia eclesiástica respectivamente.

VI

Se cae, pues, de su peso que los fieles han de conocer, y de reconocer la dignidad del Romano Pontífice, y mantener vivo el amor y la adhesión a la Cátedra Romana.

(4) Math. 16, 18.
(5) Hilaire, La Religión Demostrada.

No en vano San Ambrosio dijo aquella célebre frase: *Ubi Petrus, ibi Ecclesia.* En donde está Pedro allí está la Iglesia.

Lejor de dar oídos a los denuestos de los impíos, o a las burlas y calumnias de los enemigos del nombre cristiano, hemos de mostrar nuestra firme adhesión a la Sede Romana, defender sus prerrogativas, y volver con frecuencia los ojos a esa Piedra inquebrantable, contra la cual se han de estrellar las tempestades de los siglos.

Cuando el error con apariencia de verdad se infiltra en todos los órdenes del conocimiento, y el odio contra las seculares instituciones se disfraza con los más pomposos títulos, y amenaza el ateísmo acabar con toda idea religiosa en el mundo, justo es mirar hacia el Padre universal de los cristianos y manifestarle nuestra filial adhesión, nuestro amor, y el deseo que nos anima de no apartarnos ni un punto de sus santos preceptos y enseñanzas.

VII

Conocidos son los atropellos del Emperador Napoleón Bonaparte en los primeros años del siglo pasado contra la sagrada persona de Pío VII.

El Emperador se empeñó por todos los medios posibles en que el Papa trasladase la Sede Pontificial a París. Napoleón recorría la estancia nervioso, mientras iba ponderando las ventajas del susodicho traslado. El Papa contestó con una sola frase:

—«¡Cómico!»

Con esta respuesta el temible corso se enfureció hasta el extremo; y tomando un cuadro en que estaba representada la Iglesia de San Pedro en Roma, lo hizo pedazos delante del Pontífice, diciéndole:

—«¡Esto es lo que voy a hacer con vuestra Iglesia!»

El Pontífice, sin perder la calma, le respondió también con un solo vocablo:

—«¡Trágico!»

A continuación de esta escena, sucediéronse los siguientes hechos que consigna la historia: La ocupación de los Estados Pontificios y la excomución de Napoleón; la expoliación de Roma, violentamente arrancada de manos del Papa, y la Prisión del Augusto Pontífice sucesivamente en Navona y en Fontainebleau.

Cristo salió en defensa de su Vicario. Desde que el Emperador puso las manos en el Romano Pontífice la suerte, hasta entonces favorable a Napoleón, empezó a volvérsele en contra.

El orgulloso guerrero había asegurado «que la excomunión del Papa no haría caer los fusiles de las manos de sus soldados.» Y en la campaña que sostuvo contra Rusia, esto sucedió al pie de la letra, a causa del frío más intenso que hubo aquel año (1812) en dicho país.

En el mismo Palacio de Fontainebleau, donde mantuvo prisionero al Papa, vióse obligado a firmar su abdicación.

Finalmente el mismo Napoleón permaneció confinado en dos puntos dis-

tintos, en las islas de Elba y de Santa Elena, así como el Papa estuvo preso, como dijimos, en Navona y en Fontainebleau.

Se trata aquí de hechos rigurosamente históricos.

Todo ello nos indica cómo cuida Jesucristo de su Vicario, y cómo a pesar de las vicisitudes de los tiempos, y la furia de los elementos, la Roca inconmovible permanece.

Mantengámonos siempre junto a la Piedra secular con alma y vida.

Capítulo XLVII

AMEMOS AL PAPA

El Papa. Poderes y prerrogativas del Romano Pontífice. Triple poder. Penas eclesiásticas. Personales e instituciones de que se vale el Romano Pontífice para el Gobierno de la Iglesia. Deberes para con el Papa. Hemos de rechazar los papeles. revistas y demás publicaciones que tratan de desvirtuar la personalidad del Romano Pontífice.

Ait autem Dominus: Simón, Simon, ecce Satanas expetivit vos ut cribaret sicut triticum: Ego autem rogavi pro te ut non deficiat fides tua: et tu aliquando conversus confirma frares tuos.

Dijo el Señor: Simón, Simón, Satanás os busca para zarandearos como el trigo; pero yo he rogado por ti, para que no desfallezca tu fe: y tú. una vez convertido, confirma a tus hermanos.

(Luc. 22, 31-32.)

I

Ya dijimos en el tema precedente que el Papa es el Supremo Jerarca de la Iglesia. Sucesor de San Pedro. Vicario de Cristo, y más aún, el Dulce Cristo en la tierra.

Nos falta ahora detallar los poderes y prerrogativas del Romano Pontífice, explanar otros puntos relacionados con el mismo en el gobierno de la Iglesia Universal, y recordar, por último, nuestros deberes para con el Santo Padre.

II

De los poderes del Romano Pontífice se habla más adelante.

Ahora. entre las prerrogativas del Papa, hemos de contar ante todo la de tener él en el mundo católico, el *Primado*, no sólo de honor, sino también de jurisdicción.

La cualidad de Primado, o Primacía, significa que al Sumo Pontífice le corresponde el primer puesto en la Iglesia Universal. Esta primacía la obtiene inmediatamente de Cristo.

La autoridad del Papa es *ordinaria*. Esto quiere decir que no le es conferida por otro, sino que es inherente al mismo cargo. Es además *suprema*, esto es, no hay otra sobre él. Es también *plena*, por cuanto alcanza ampliamente todo lo que se requiere para el gobierno de la Iglesia. Es, en fin, *universal*, pues tanto los Obispos como los fieles sin excepción están sometidos a la autoridad del Romano Pontífice.

Otra prerrogativa del Papa es la de ser *Maestro supremo* de toda la Iglesia. A él le corresponde velar por la pureza de la sagrada doctrina, definir las verdades de fe, anatematizar los errores, y enseñar, en fin, con la más absoluta autoridad que darse pueda todo lo que se relaciona con la fe y con las virtudes cristianas.

Para que pueda cumplir con tan excelso y delicado cargo sin errar, le fué dado el privilegio de la infalibilidad, del cual se trata en el tema siguiente.

El Papa es también el *Sumo Pontífice*, que puede administrar todos los sacramentos y demás actos del culto sin límite, ni restricción alguna de lugares, ni de personas.

El Papa es, en una palabra, *el Supremo Pastor* de la sociedad cristiana. Sobre él recae el gobierno de la Iglesia, extendida sobre la haz de la tierra; y para ejercer debidamente dicho gobierno, goza del triple poder de legislar, juzgar y castigar, a que se alude en el párrafo que sigue.

III

Detallemos ahora los tres poderes del Romano Pontífice.

El primero de ellos es el de legislar. En virtud de ese poder, está el Papa en condiciones de dar leyes que obliguen a toda la Iglesia y de modificar las existentes, tanto las de él como las de sus antecesores, y de los mismos Concilios. Nos referimos, como se entiende, a las leyes disciplinares, no a los dogmas, pues en ellos, una vez definidos, no cabe ulterior revisión. Y aludimos asimismo a las leyes eclesiásticas, no a las divinas, es decir, a los preceptos del Decálogo y a lo dispuesto inmediatamente por Cristo, por ejemplo, sobre la sacra Jerarquía, o sobre los sacramentos.

A las leyes divinas está sometido también el Papa, aunque le es dado interpretar el sentido y la extensión de las mismas. Por ejemplo, el Romano Pontífice puede modificar, según las necesidades de los tiempos, la disciplina de la abstinencia y del ayuno, porque es una ley eclesiástica. No puede empero conceder dispensa alguna en el deber de amar a Dios, de no jurar su Santo Nombre en vano, ni en los demás mandamientos divinos.

Puede, sí, declarar que un voto o promesa no obliga en determinadas circunstancias, cuando después de maduro examen se advierte que faltó al-

guna condición esencial del mismo, o se viene en conocimiento de alguna otra causa en virtud de la cual puede darse el voto como no obligante. En ese caso, y en otros análogos que podríamos aducir, el Sumo Pontífice no hace sino *interpretar* la ley divina, en virtud de su autoridad suprema sobre el Cuerpo Místico de Cristo.

El segundo poder del Romano Pontífice es el de juzgar.

En virtud de esa facultad, puede el Papa, ya por sí mismo, ya por medio de otros, conocer todas las causas eclesiásticas del mundo entero, reservarse las que crea convenientes, recibir apelaciones de los tribunales inferiores de todos los países, dictar sentencias, o revisar las emanadas de las diversas curias.

Finalmente, el Sumo Pontífice puede también *castigar*.

Sin ese tercer poder, a las leyes eclesiásticas les faltaría la sanción, que suele acompañar de ordinario a las disposiciones legales; y los individuos díscolos, a quienes no les bastan los buenos consejos, quebrantarían con mayor frecuencia y facilidad las aludidas leyes, con grave perjuicio de la sociedad cristiana.

Obsérvese que los poderes eclesiásticos, a saber, el legislativo, el judicial y el ejecutivo, no están separados, como en lo civil, sino que van anexos al mismo cargo pastoral; ya sea para el gobierno del mundo católico, en lo que concierne al Papa; ya para régimen de una determinada parte de aquél, es decir, de una Diócesis, en lo que se refiere al Obispo.

Pero tanto el Sumo Pontífice como los Obispos suelen delegar alguna parte de su autoridad judicial y administrativa a otros individuos y entidades, según las normas del Derecho Canónico.

IV

De lo dicho se infiere que hay penas eclesiásticas.

Es claro que el poder de castigar supone por necesidad una legislación penal adecuada.

La pena eclesiástica es la privación de algún bien, impuesta por la autoridad eclesiástica, para corrección del delincuente y castigo del delito (1).

De la misma definición aducida se desprende que hay penas encaminadas a la enmienda del delincuente, y penas que tienden de directo a la expiación del delito. Las primeras se llaman *medicinales*, y se perdonan en cuanto cesa la contumacia del individuo a quien fueron impuestas, o que incurrió en ellas; llenos, como se comprende, los correspondientes requisitos para obtener la absolución de las mismas.

Las penas que van encaminadas a la expiación del delito se llaman *vindicativs*. El perdón de éstas no depende del cese de la contumacia, sino que

(1) Can. 2215.

es menester cumplirlas, a no ser que se obtenga la dispensa de quien tenga facultad legítima (2).

Hay además los *remedios penales*, de carácter preventivo, o en veces represivo, como la corrección, amonestación, mandato, vigilancia y otros similares; y las *penitencias* en el fuero externo, para que el sujeto evite alguna pena, u obtenga el perdón de la ya contraída. Tales son el deber de rezar determinadas preces, de dar alguna limosna especial y otras que cita el canon 2313.

Entre las penas medicinales se cuenta ordinariamente la *suspensión*, en la que se priva al clérigo del ejercicio de su orden; el *entredicho*, que prohibe los divinos oficios y la sepultura eclesiástica; y la *excomunión*, que separa al individuo de la Iglesia y lo aparta, por castigo, de recibir los sacramentos, de sepultura eclesiástica y de toda participación de los bienes sacros o espirituales.

El entredicho puede infligirse a una sola persona, y entonces se llama *personal;* o a todos los habitantes de un lugar, y entonces es *local*.

Asimismo en la excomunión se puede incurrir en seguida, al perpetrar el hecho delictuoso *(latae sententiae)*, o después de la sentencia del juez (*ferendae sententiae*).

Hay además excomulgados que se llaman *vitandos*, con los cuales se prohibe toda clase de comunicación; y *tolerados*, en el caso contrario.

Sólo son excomulgados vitandos los que excomulga personalmente la Santa Sede, y los declara como tales.

V

Veamos ya las personas e instituciones de que se vale el Romano Pontífice para el gobierno de la Iglesia.

Podemos resumirlas: en los representantes del Papa, y en las Congregaciones, Oficinas y Tribunales Romanos.

El representante que envía el Papa tan sólo para un acto especial, por ejemplo, para la coronación canónica de una imagen o un Congreso Eucarístico, se llama *Legado*.

Los que manda la Santa Sede en forma permanente ante los Gobiernos de las Naciones, se llaman encargados de negocios, delegados, internuncios, o nuncios apostólicos, según los casos.

Por manera recíproca la Nación que goza de representación pontífica envía alguna delegación suya ante la Santa Sede.

Las Sagradas Congregaciones son las siguientes: la del Santo Oficio, que defiende la doctrina de la fe y de las costumbres; la Consistorial, que interviene en la creación de nuevas diócesis y en el nombramiento de los obispos; la de religiosos, que se ocupa, como indica su nombre, en todo lo referente

(2) Can. 286-289.

a los asuntos de los religiosos; la de *Propaganda Fide*, a cuya competencia pertenece todo lo referente a la propagación de la fe en el mundo y a las misiones entre los infieles; la Congregación de Ritos, que determina lo concerniente a las ceremonias de la Iglesia; la Ceremonial, que regula lo que ha de observarse en la Capilla y Corte Pontificia; la de Negocios eclesiásticos extraordinarios, que dice referencia a los gobiernos civiles en determinados asuntos; la de Seminarios y Universidades de Estudios, que abarca la materia a la que alude el mismo nombre de la Congregación; y la de la Iglesia Oriental para los asuntos referentes a los ritos y disciplinas orientales.

Como Tribunal tenemos la Sagrada Penitenciaría, para el fuero interno; y para el externo, el Tribunal de la Sagrada Rota y la Signatura Apostólica.

Finalmente, los Oficios, u Oficinas especiales, son: la Cancillería Apostólica, que expide letras y bulas para la provisión de beneficios y oficios consistoriales, y otros similares; la Dataría Apostólica, para los beneficios no consistoriales; la Cámara Apostólica, que cuida de la administración de los bienes de la Santa Sede, principalmente cuando ésta se halla vacante; el oficio de la Secretaría de Estado, para negocios extraordinarios y breves apostólicos; y las Secretarías de Breves a los Príncipes y de Cartas Latinas, cuyos correspondiente objetivos ya resultan especificados al nombrar esas Oficinas.

Tales son las personas e instituciones que ayudan al Vicario de Cristo en el régimen del mundo cristiano. Nos hemos referido a los oficios y dependencias inmediatas, por decirlo así, pues claro está que también los obispos y demás sagrados ministros bajo la obediencia del Sumo Pontífice llenan la parte de trabajo que les corresponde en la salvación de las almas. Volveremos más adelante sobre ese propósito.

VI

Hablemos ya de nuestros deberes para con el Papa, constantemente acechado por Satanás, y siempre firme, pues Cristo rogó especialmente para que su fe no desfalleciera, según vimos en el epígrafe.

Siendo el Jefe Universal de la Iglesia y su Cabeza visible, es evidente que le debemos gran veneración y respeto. Se le da el título de Padre Santo, o de Beatísimo Padre, como signo de especial sumisión y acatamiento.

Hemos asimismo de amarle como verdadero Padre; defenderle cuando se le insulta o impugna; y sobre todo obedecerle, sometiendo nuestro entendimiento a sus enseñanzas, y nuestra voluntad a sus preceptos.

Y aun en las veces en que no se propone precisamente definir o proclamar algún dogma, las enseñanzas o las medidas disciplinarias de El emanadas debemos aceptarlas y cuplirlas como normas saludables para nuestra vida cristiana, recordando que sometiéndonos al Romano Pontífice, prestamos obediencia al mismo Jesucristo.

VII

Por tanto, hemos de rechazar los papeles, revistas y publicaciones que traten de desfigurar, empequeñecer o desvirtuar la personalidad del Sucesor de San Pedro.

Ese es nuestro deber filial para con el Vicario de Cristo.

Ningún hijo que se estime tolera que se ofenda e insulte a su Padre, ya sea de palabra, ya sea por escrito.

Por desgracia esto sucede con relativa frecuencia. La multitud de publicaciones que atacan a la Iglesia Católica, al Pontificado, y a las demás instituciones eclesiásticas, contribuyen a crear un clima de indiferencia religiosa y predisponen a la apostasía de los individuos poco instruídos en la fe cristiana, o alejados de la Iglesia a causa de su conducta poco ajustada a los preceptos divinos.

Mantengamos nosotros fielmente el amor y la obediencia al Santo Padre, y no admitamos ningún escrito ni publicación que lo impugne o calumnie, antes bien, salgamos en su defensa, como corresponde a católicos firmes y leales a su fe y a sus convicciones religiosas.

VIII

En vísperas de la canonización de Pío X, el Papa de la Eucaristía y de los niños, podemos aducir los siguientes datos curiosos.

Un individuo aficionado a la estadística tuvo la paciencia de contar las audiencias que dió el expresado Santo Padre en el año 1910, sin incluir las peregrinaciones. Arrojaron un conjunto de 49.597 audiencias.

A estas había que agregar la recepción diaria del Secretario de Estado y de otros secretarios, para los diversos asuntos eclesiasticos.

La correspondencia que llegaba al Vaticano oscilaba entre 32.000 y 35.000 cartas e impresos diarios. El Papa leía personalmente las cartas más importantes y les ponía notas. Dictaba de ordinario unas 100 diarias, y algunas las escribía personalmente.

Indudablemente esa estadística, es a saber, ese conjunto ingente y agobiador de visitas y de correspondencia, lejos de disminuir, habrá sin duda aumentado en proporciones colosales en los actuales tiempos de Pío XII, el Papa que ha dado audiencia a toda clase de personas que pueden imaginarse.

La misma prensa profana ha subrayado muchas veces el detalle.

Se comprende, pues, cuan merecedor es el Santo Padre de nuestro amor y adhesión filial, al dedicar la vida entera al servicio de la Iglesia.

Roguemos al Señor que lo conserve, y no lo deje caer en manos de sus enemigos.

Capítulo XLVIII

EL MAESTRO INFALIBLE

El Romano Pontífice es infalible cuando habla ex cathedra. Qué se entiende por infalibilidad pontificia. Qué significa hablar es cathedra. Qué asentimiento se debe a los documentos emanados de la Santa Sede. Encíclicas. Debemos recibir con acatamiento las enseñanzas de Roma, y cumplir con fidelidad las disposiciones que allí se impartan.

Definimus Romanum Pontificem cum ex cathedra loquitur, id est, cum omnium christianorum pastoris et rectoris munere fungens pro suprema sua apostolica auctoritate doctrinam de fide vel moribus ab universa ecclesia tenendam definit, per assistentiam divinam ipsi in beato Petro promissam, ea infallibilitate pollere, qua Divinus Redemptor Ecclesiam suam in definienda doctrina de fide et moribus instructa esse voluit; ideoque eiusmodi Romani Pontificis definitiones ex sese, non autem ex consensu Ecclesiae irreformamiles esse. Si quis autem huic nostrae definitioni contradicere, quod Deus avertat, praesumpserit, anathema sit.

Definimos que el Romano Pontífice, cuando habla ex cathedra, *esto es, cuando en el ejercicio de su autoridad suprema como pastor y doctor de todos los cristianos, define una doctrina de fe o de costumbres que ha de ser admitida por toda la Iglesia; entonces, por la asistencia divina que le fué prometida en San Pedro, goza de aquella autoridad de la cual el Divino Redentor quiso que estuviese dotada la Iglesia al definir las doctrinas referentes a la fe y a las costumbres cristianas; de manera que esas definiciones del Romano Pontífice son irreformables por sí mismas, y no por el consentimiento de la Iglesia. Y si alguien contradijere a esta nuestra definición (lo cual Dios no permita), sea anatema.*

(Concilium Vaticanum, Dezinger, 1839-40.)

I

Dijimos en el tema procedente que, para que no errase en el ejercicio del supremo magisterio que le compete sobre el mundo cristiano, le fué concedido al Romano Pontífice el privilegio de la infalibilidad.

Goza de este privilegio cuando habla *ex cathedra*, literalmente «desde la cátedra», es decir, no como doctor o maestro, o pastor particular sino como Maestro y Pastor de la Iglesia Universal y en materias referentes a la fe y a las costumbre cristianas.

En ese sentido es como decimos, en lenguaje corriente, que el Romano Pontífice es infalible cuando habla *ex cathedra*.

Ya tenemos, pues, una idea general de la infalibilidad del Vicario de Cristo.

En los siguientes párrafos explicamos más detalladamente cada uno de los conceptos que hemos adelantado.

II

¿Qué se entiende por infalibilidad pontificia?

A veces los disidentes confunden por lastimosa manera esa noción de la infalibilidad.

Nos achacan a los católicos ideas completamente falsas al respecto, y se escandalizan de que afirmemos que un hombre es infalible.

Es que no se fijan en el punto de vista desde el cual miramos la cuestión.

Ante todo no es lo mismo infalibilidad que *impecabilidad* como fácilmente se comprende. Se trata de dos conceptos enteramente diferentes. El Papa acude al Tribunal de la Penitencia, recibe la Ceniza, práctica los Ejercicios Espirituales y se preocupa, en fin, como los cristianos fervientes, por la salvación eterna. A pesar de su excelsa dignidad, que excede a todos los honores humanos, sigue siendo hombre, y considerándose como tal, según lo indica la ceremonia de los estopa quemada en presencia de él, en el mismo día de ceñirse la tiara por vez primera.

Tampoco decimos los católicos que el Sumo Pontífice sea infalible en toda suerte de materia. El Papa puede ciertamente equivocarse en las ciencias humanas, puesto que no es su misión resolver las múltiples cuestiones que Dios entregó a las disputas de los hombres. Mas aun: no es infalible ni siquiera en las ciencias teológicas, cuando habla como un Doctor particular, o emite su opinión sobre un punto dado de fe o de costumbres como simple teólogo.

Es solamente infalible cuando habla *ex cathedra*, según dijimos antes, en materia de fe y de costumbres y como Pastor y Maestro de la Iglesia Universal.

Esta infalibilidad la reclama la misma solidez de la Piedra indestructible,

contra la cual no han de prevalecer las puertas del Infierno. Las cuales, sin duda, prevalecerían, si el Papa pudiera caer en error en el apacentamiento de la grey cristiana.

Exigen además dicha infalibilidad la misma pureza de la fe y la necesidad de custodiar el sagrado depósito de la Revelación; el cual sería susceptible de alterarse, si pudiera fallar el Sumo Maestro en la interpretación de las verdades divinas.

La unidad de las creencias católicas se ve además fortalecida, puesto que el fallo del Vicario de Cristo en la tierra con respecto a las materias dogmáticas y morales que le incumben, encuentra amplia confirmación en el cielo.

No andamos como a tientas en los caminos de la salvación, si seguimos las enseñanzas del Padre Común de los fieles, pues nos consta con absoluta certeza que responden a la más consoladora realidad.

Ante la amenaza tremenda de Satán, que se proponía zarandear a los apóstoles como el trigo, Cristo oró especialmente (como dijimos en el tema anterior), para que no desfalleciera la fe del Príncipe de la Iglesia.

La infalibilidad pontificia, siempre creída en la Iglesia, y definida en el Concilio Vaticano, según vimos en el epígrafe, significa, como dijo alguien, «un grado altísimo de progreso en el campo intelectual y social».

Se alcanza sin dificultad que la mente, segura en su vuelo en cuanto a las verdades religiosas merced a una enseñanza sin mezcla posible de error, puede ocupar las fuerzas intelectuales con más brio en otros campos de los conocimientos humanos.

III

¿Qué significa hablar *ex cathedra*?

Ya lo indicamos. Literalmente sería hablar desde la cátedra, o silla, Sabido es que los antiguos se sentaban para juzgar, o para definir una determinada materia, o para tomar una decisión de importancia.

Aun repitiendo conceptos ya emitidos, afirmamos que aquí, en el tema que nos ocupa, que hablar el Papa *ex cathedra* es para El hablar como Pastor y Doctor de la Iglesia Universal y en materia de fe y de costumbres cristianas.

Así, pues, para que el Romano Pontífice hable *ex cathedra*, o lo que es lo mismo, para que goce del privilegio de la infalibilidad, se requiere:

que hable no como Maestro particular, ni como Obispo de Roma, ni como Príncipe dotado de poder temporal, sino como Pastor y Maestro de la Iglesia Católica y en virtud de la suprema autoridad que como a tal le compete;

que versen sus enseñanzas sobre alguna materia de fe o de costumbres cristianas:

que defina, en realidad, alguna doctrina que debamos creer con fe interna;

y finalmente que la susodicha doctrina o enseñanza vaya dirigida, no a alguna Iglesia particular, sino que sea dada con ánimo de obligar a la Iglesia Universal.

IV

Ahora, ¿qué asentimiento se debe, en general, a los documentos emanados de la Santa Sede?

Observemos que, aunque se trate de documentos en los cuales no se pretenda definir alguna verdad referente a la fe o a las costumbres cristianas, siempre esos escritos han de tenerse en gran estima y respeto, y deben llevarse oportunamente a la práctica las disposiciones en ellos contenidas.

No basta evitar la herejía, sino que además es necesario huir de los errores que más o menos se le acercan.

De aquí se origina la necesidad de observar las Constituciones y Decretos en los que la Santa Sede proscribe las opiniones abiertamente malas o peligrosas (1).

Se sabe que la Iglesia ha de tomar las verdades que propone, de los cauces sagrados de la Revelación y de la Tradición cristiana.

Aun humanamente hablando, son tantas las precauciones y estudios preliminares que proceden a los documentos pontificios antes aludidos, que sería irracional y peligroso e lnegarles el consentimiento.

Nadie ignora que las opiniones contrarias a las que expone en sus documentos la Santa Sede, rara vez dejarán de ser, cuando menos, sospechosas, temerarias, capciosas, malsonantes u ofensivas a la piedad de los fieles.

Vengamos ya a las Encíclicas.

Sabemos que éstos son los documentos que el Romano Pontífice dirige a la Iglesia Universal, o a varias iglesias particularesen las personas de sus Ordinarios.

En esos documentos el Papa instruye a los fieles sobre problemas de capital importancia, y recorre todo el campo doctrinal que le incumbe a la sociedad cristiana, desde las materias propiamente religiosas hasta las sociales y políticas.

A tales enseñanzas debemos dar nuestro aentimeinto religioso interno.

Aunque en ellas no se encuentre, como suponemos, definición alguna dogmática, siempre sentimos allí una seguridad objetiva de doctrina, que no podríamos rechazar sin dejar de prestar la sumisión debida a un Magisterio instituído por Dios para el bien de las almas.

Sentire cum Ecclesia, sentir con la Iglesia, y por tanto, con el Romano Pontífice, aun en aquellas materias que son susceptibles de ser interpretadas en diversas formas sin perjuicio aparente de la fe cristiana, será siempre norma de cordura, cuando no fuere estricto deber de conciencia.

(1) Can. 1314.

V

Hemos de recibir, pues, con acatamiento las enseñanzas de Roma y cumplir con fidelidad las disposiciones que allí se impartan.

Esto se deduce lógicamente de lo que venimos diciendo en todo el tema.

Al deber de enseñar por parte del Romano Pontífice, corresponde, por la nuestra, el de acatar sus enseñanzas.

Se ve claramente que si, fuera de las definiciones dogmáticas, no debieran merecernos atención alguna las demás enseñanzas emanadas de tan excelsa Cátedra, en forma que nosotros pudiéramos juzgarlas con nuestro criterio humano, como si se tratase de enseñanzas cualesquiera, el magisterio del Papa no llenaría el objetivo que se propuso Jesucristo al dejarlo al frente de la Iglesia Santa, columna y fundamento de la verdad (2).

VI

Como se dijo desde el principio, la infalibilidad pontificia fué definida como dogma en el Concilio Vaticano, en 1870.

Uno de los Arzobispos que se encontraban en la augusta Asamblea era San Antonio María Claret, quien en medio de la emoción general que suscitaba el Apóstol de la fe, herido en Holguín, dijo, aplicándose las palabras de San Pablo:

—«Llevo en mi cuerpo las señales de Nuestro Señor Jesucristo; ¡y ojalá me fuera dado derramar toda mi sangre en defensa de la infalibilidad Pontificia!»

Siguió un silencio respetuoso a las frases del Arzobispo.

El Secretario de la Asamblea, interpretando los sentimientos de los Padres del Concilio, pronunció estas palabras:

¡«Verdaderamente Monseñor Claret es un Confesor de la fe»!

Continuaron las discusiones su curso, a veces con vehemencia.

Al fin se declaró el dogma de la Infalibilidad.

La noticia se difundió en los periódicos con toda la rapidez que permitían las comunicaciones de entonces, y suscitó, sobre todo en los países no católicos, los más variados comentarios.

Se cuenta al respecto que en Viena, en una reunión en que se hallaban distintas personas de la buena sociedad, un joven abogado, librepensador, que había leído la noticia, se irritó en gran manera, y haciendo gala de su despreocupación, dijo a sus contertulios:

—Señores, eso del dogma de la infalibilidad del Papa no podemos admitirlo. ¿Qué les parece a ustedes?

El individuo pensaba haberse granjeado la admiración de la concurrencia.

(2) Mth. 16, 18.

Pero un honrado comerciante que se encontraba a su lado, contestó al punto:

—Perdone usted amigo. Pero si ochocientos obispos del mundo entero, que suelen ser personas graves e instruídas, declaran públicamente que han llegado a la conclusión, después de mucho estudio, de que el Papa es infalible en sus funciones docentes como Maestro de la Iglesia Universal, me parece que la opinión de esos ochocientos individuos especializados en la materia es de más peso que la de un simple abogado, ajeno a los asuntos dogmáticos.

El comerciante respondía lo que sugiere, antes de todo examen o estudio, el simple buen sentido.

Aun en otro terreno diferente, vemos que en todos los países existen tribunales supremos que pronuncian sentencias inapelables, con el objeto de zanjar oportunamente causas o cuestiones que se harían interminables.

Y a nadie se le ocurre poner objeciones a la existencia y funcionamiento de esos tribunales.

Ni se aduce tampoco la facilidad con que el hombre puede equivocarse, o dejarse extraviar del recto juicio merced al interés o a las pasiones.

¿Cuánto menos podrá alegarse aquí tal especie, al recordar la oración especial del Divino Maestro para que no fallase la fe de Pedro?

¿Y cuánto más ha de reinar la unidad en las materias religiosas que afectan a nuestra salvación eterna, mediante el infalible magisterio de la Iglesia y del Sumo Pontífice?

Prestemos, pues, sin reservas la obediencia que exige de nosotros tan augusto magisterio, que es fuente de paz y de tranquilidad de conciencia en nuestra vida cristiana.

Capítulo XLIX

LOS SAGRADOS PASTORES

Los Obispos en particular. Sus poderes. Dignidades eclesiásticas. Los Obispos en conjunto .Los Concilios. Deberes para con el Obispo.

Attendite vobis, et universo gregi, in quo vos spiritus sanctus posuit episcopos regere Ecclesiam Dei, quam acquisivit sanguine suo.

Mirad por vosotros y por todo el rebaño, sobre el cual el Espíritu Santo os ha constituído Obispos, para apacentar la Iglesia de Dios, que El adquirió con su Sangre.
(Act. 20, 28.)

I

Después de tratar del Romano Pontífice, nos corresponde ahora referirnos al Episcopado.

Hablaremos, pues, de los obispos, ya considerados separadamente, o en particular, ya en conjunto, o reunidos en Concilio; y expondremos además los deberes que tenemos con los susodichos sagrados pastores.

Empecemos por los obispos en particular.

La palabra «Obispo» viene del griego «episcopos», y significa inspector, vigilante guardián.

Dotados de la plenitud del sacerdocio, y puesto en el más alto grado de la jerarquía del orden, son los Obispos, los legítimos sucesores de los apóstoles, a los cuales se enlazan, como eslabones de una misma cadena, mediante la consagración episcopal.

Por institución divina están colocados al frente de las Iglesias particulares, que gobiernan con potestad ordinaria bajo la autoridad del Romano Pontífice (1).

El conjunto de parroquias y de fieles a los cuales se extiende la autoridad de un Obispo constituye la Diócesis. Como Pastor legítimo de la misma, debe aquél dirigirla, gobernarla, reprimir los errores, corregir los abu-

(1) Can. 329 par. 1.

sos, y ejercer, en fin, la vigilancia y el cuidado necesario para que se mantenga en la susodicha porción de la viña del Señor la observancia de los preceptos divinos y eclesiásticos y florezcan las virtudes cristianas.

Los apóstoles tuvieron jurisdicción sobre el mundo entero, pues a todos se les dió la misión de enseñar y de bautizar a todas las gentes. Cada uno de ellos, empero, se dedicó principalmente a evangelizar una parte de la futura Iglesia Universal. Así surgieron las primeras cristiandades.

Gozaron además aquellos primigenios voceros del Evangelio de especiales carismas, como los dones de lenguas y milagros. Como esos dones eran personales, no pasaron a los que debían venir en pos de ellos.

Sucedieron, pues, los Obispos a los apóstoles como pastores de una determinada grey. Aquéllos, como éstos en el principio de la Iglesia, fueron puestos por el Espíritu Santo para gobernar a su rebaño espiritual bajo la autoridad del Vicario de Cristo.

Se comprende que nos referimos aquí a los Obispos residenciales, no a los titulares, ni a los demás que participan de la autoridad episcopal, a quienes mencionaremos más adelante, al hablar de las dignidades eclesiásticas.

II

Siendo Obispos de institución divina, según dijimos, les compete jurisdicción ordinaria y propia en sus respectivas diócesis.

Gozan, pues, del triple poder de enseñar, de santificar y de gobernar la piadosa grey que les fué confiada.

El Obispo predica en toda la Diócesis, dirige cartas e instrucciones pastorales a los fieles, manda revisar los libros y escritos que se publican en su jurisdicción espiritual, se interesa en que en las diversas parroquias y escuelas se enseñe la doctrina cristiana, y condena los errores.

Santifica a las almas mediante la administración de los sacramentos, principalmente de la Confirmación y del Orden que le son peculiares, y la celebración de los oficios pontificiales. Fomenta asimismo las Cofradías, las Asociaciones piadosas, la Acción Católica y demás agrupaciones en las cuales se ejerce la piedad, o el apostolado, o ambas cosas a la vez.

Posee, en fin, el poder de gobernar, a saber: el *legislativo*, en virtud del cual da decretos que sus diocesanos deben observar; el *judicial*, que les permite conocer de las causas eclesiásticas de su territorio; y el *ejecutivo*, por el cual puede infligir penas canónicas, tales como la suspensión, excomunión, interdicto y otras censuras y remedios penales.

La Santa Sede nombra a los Obispos, tomando en cuenta los convenios celebrados con los diversos países; y a la misma Silla Apostólica le corresponde fijar los límites de las diócesis y el número de éstas, que puede cambiar o modificar según las necesidades de los diversos tiempos y lugares.

Una vez en posesión del cargo, y permaneciendo en comunión con la

Sede Apostólica, tiene el Obispo residencial los poderes antes mencionados, de los cuales debe usar según las nórmas de los sagrados cánones.

III

A tenor del canon 108, párrafo 3, que citamos en uno de los temas anteriores, según institución divina, la jerarquía eclesiástica por razón del *orden* se compone de obispos, presbíteros y ministros; y por razón de la *jurisdicción* consta del Pontificado Supremo y del episcopado subordinado; mas por institución de la Iglesia se añadieron además otros grados.

Se habla aquí, pues, de los grados o dignidades que la Iglesia ha establecido, y que puede, por tanto, modificar; no de la jerarquía de institución divina, que ha de mantenerse cual la estableció el Divino Fundador.

Los eclesiásticos de jerarquía más elevada son los *Cardenales*, que ayudan al Papa en el gobierno de la Iglesia.

Siguen los *Arzobispos*.

Cada Arzobispado tiene *diócesis sufragáneas*. Esas diócesis forman una provincia eclesiástica.

El primero de los Arzobispos de un país se llama *Primado* (2).

En algunos lugares el Primado se llama *Patriarca*, principalmente en las Iglesias de rito oriental.

Hay además los arzobispos y obispos titulares, quienes recibieron la consagración episcopal, pero llevan el nombre de antiguas diócesis que están hoy bajo el poder de los infieles. Por esto se solían llamar arzobispos u obispos *in partibus infidelium*.

Esos Prelados desempeñan importantes cargos de la Santa Sede, como los Nuncios Apostólicos; o bien son dados como coadjutores con derecho a sucesión, o como auxiliares, según los casos, a algún arzobispo u obispo residencial. Como lo indica la misma palabra, los coadjutores con derecho a sucesión suceden, en realidad, al arzobispo u obispo residencial en el cargo; no así los auxiliares.

Tenemos también los Vicarios Apostólicos, es decir, los obispos que están en territorio de misiones, y los Prefectos Apostólicos, que no participan del carácter episcopal, pero gozan de algunas atribuciones de aquéllos.

Hemos de mencionar asimismo a los clérigos pertenecientes a la familia Pontificia, tales como los Protonotarios Apostólicos, Prelados Domésticos y Camareros Secretos de Su Santidad.

Los Canónigos ayudan asimismo al Obispo con su consejo en el Gobierno de la Iglesia.

Preside el Deán, le sigue el Arcediano, vienen a continuación los canónigos de oficio, los prebendados y demás beneficiarios, de acuerdo con el

(2) En el año 1952 le fué dado el título de Primado, *ad personam*, el Exmo. Sr. Dr. Lucas Guillermo Castillo, Digmo. Arzobispo de Caracas.

Derecho Canónico y las distintas constituciones capiturales, debidamente aprobadas.

Suplen la falta de Cabildo en alguna Diócesis los Consultores Diocesanos, a norma de los cánones 423-428.

Los Arciprestes, o Vicarios Foráneos, los Párrocos y los rectores de Iglesias tienen los deberes y derechos que les asignan los cónones respectivos. Asimismo los Vicarios, o Cooperadores parroquiales.

IV

Ahora hemos de referirnos a los Obispos en conjunto.

Habiendo sido colocados tan ilustres ministros por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, según recordábamos en el epígrafe del tema presente, forman un solo Cuerpo con el Supremo Pontificado.

Tomados, pues, en conjunto son infalibles, ya que no han de prevalecer las fuerzas del mal contra la sociedad cristiana.

Ellos integran la Iglesia docente.

No posee, sin embargo, ese privilegio cada Obispo en particular, sino el conjunto o reunión de todos ellos, como queda indicado.

V

Digamos ahora una palabra de los Concilios.

En algunas ocasiones solemnes, cuando así lo requiere alguna necesidad religiosa especial, los Obispos de todo el mundo, o los de algún país o de alguna provincia eclesiástica celebran especiales reuniones.

A las más solemnes de estas reuniones se les da el nombre antes expresado de «Concilios».

Cuando se reúnen todos los Obispos del mundo católico, el Concilio se llama *ecúmenico*, es decir, universal.

Se denomina, en cambio, *nacional* o *provincial*, según sea la asamblea de todos los Obispos de una determinada nación o provincia eclesiástica.

Pueden reunirse asimismo obispos de varias naciones, debido a la afinidad de raza, de origen, de nacionalidad o de problemas religiosos, como sucedió en el memorable «*Concilio Plenario de la América Latina*».

Se han celebrado los siguientes Concilios Ecuménicos:

En el siglo IV: I de Nicea y I de Constantinopla.

En el siglo V: Efeso y Calcedonia.

En el siglo VI: II de Constantinopla.

En el siglo VII: III de Constantinopla.

En el siglo VIII: II de Nicea.

En el siglo IX: IV de Constantinopla.

En el siglo XII: I, II y III de Letrán.

En el siglo XIII: IV de Letrán.
En el siglo XIV: Viena (en Francia).
En el siglo XV: Constanza y Florencia.
En el siglo XVI: Trento y V de Letrán.
En el siglo XIX: Concilio Vaticano.

En el I de Nicea se anatematizó a Arrio. En el de Trento se condenó el Protestantismo. Y en el Concilio Vaticano se proclamó la infalibilidad del Papa.

Los Concilios tienen por objeto la unidad más visible y acendrada en materias de fe y costumbres, y la mayor solemnidad en las decisiones pontificias.

Los Obispos reunidos en Concilio son infalibles, tratándose de Concilios ecuménicos, si fueren todos ellos convocados por el Papa; si el mismo Papa presidió el Concilio, por sí mismo, o por medio de un legado; y finalmente, si aprobó las decisiones tomadas.

VI

Recordemos ya los deberes que nos incumben a todos para con los obispos.

A todos ellos, y especialmentme al arquidiocesano, o diocesano propio de de cada uno, les debemos profundo respeto y sincera veneración por el alto cargo que ejercen, como puestos por el Espíritu Santo para el régimen de las diversas iglesias, o diócesis.

Hemos de tributarles asimismo rendido amor filial, como a nuestros padres y espirituales pastores.

Es menester finalmente mostrarles sumisión y obediencia, como guías y maestros de nuestras almas.

Los buenos cristianos hallan verdadera satisfacción en el cumplimiento de estos deberes sagrados.

No así los malos e indiferentes, siempre prontos a la murmuración y a la rebeldía.

VII

Se cuenta que el Rey Guillermo I de Holanda, que vivió en el siglo pasado, trataba de oprimir a los católicos.

Se empeñaba por todos los medios posibles, en impedir que los obispos de aquel país, estuviesen en comunión con el Papa.

Pero no lo conseguía.

Al contrario, cada vez observaba, con mayor edificación de los fieles, que los Pastores permanecían adheridos a la Piedra inconmovible de San Pedro, sin hacer caso de los halagos ni de las amenazas del soberano.

Un día el Rey mandó a llamar a uno de los Obispos.

—No salgo de mi asombro —le dijo—, al veros tan adicto a las órdenes del Papa. ¿Es que no es posible ser un buen Obispo sin preocuparse por el Pontífice de Roma?

—Dígame Vuestra Majestad —respondió el Prelado—. ¿Es que un ministro de la corona puede ser buen ministro sin ser siempre leal a su Soberano? ¿O sin mostrarle la debida veneración y respeto?

El Rey no supo que contestar.

Así como las ramas vivas del árbol están unidas al tronco, así deben estar los Obispos de la Iglesia Universal en comunicación con el Santo Padre.

Y así nosotros hemos de venerar al Pastor Supremo, que es el Vicario de Cristo en la tierra, y a los Prelados, que bajo la autoridad de Aquél gobiernan las diversas Diócesis esparcidas por toda la haz de la tierra.

Capítulo L

El LINAJE ESCOGIDO

Los miembros de la Iglesia .Solamente los bautizados pertenecen a la Iglesia. Se exceptúan los hereje, los cismáticos y los castigados con una excomunión perfecta. También los pecadores son miembros, aunque muertos, de la Iglesia de Cristo.

Vos autem genus electum, regale sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis: ut virtutes anuncietis eius, qui de tenebris vos vocavit in admirable lumen suum. Qui aliquando non populus, nunc autem populus Dei: qui non consecuti misericordiam, nunc autem misericordiam consecuti.

Vosotros sois linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido para pregonar el poder del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable. Vosotros, que un tiempo no erais pueblo, ahora sois pueblo de Dios; no habíais alcanzado misericordia, pero ahora la habéis conseguido.

(1 Pet. 2, 9-10.)

I

Después de hablar de la Sagrada Jerarquía, nos corresponde aquí decir algo del linaje santo, del pueblo escogido, como llamaba el Príncipe de los Apóstoles a los cristianos, que son los miembros de la Iglesia.

Sabemos que la Iglesia de Dios es una sociedad perfecta, externa y visible, y no solamente interior, como pensaron algunos herejes.

Ahora bien, para pertenecer a una sociedad de esa naturaleza se requiere ingresar en ella mediante algún acto también externo y visible. De otra suerte no se podría comprobar quienes forman parte de dicha sociedad y quienes son ajenos, o extraños, a ella.

No basta, por tanto, para entrar en la Iglesia de Dios y participar de sus bienes espirituales algún acto interno de fe, sino que se requiere además un signo sensible, o rito sacramental, que acredite en el fuero exterior la incorporación del neófito a la grey cristiana.

Ese signo sensible es el Sacramnto del Bautismo.

II

Así solamente los bautizados pertenecen a la Iglesia. El que no lo está, no puede recibir los otros sacramentos, ni participar de los demás bienes espirituales de que la Iglesia dispone. Por esto se llama el Bautismo, como se dirá en su oportunidad, *Ianua sacramentorum*, que quiere decir «Puerta de los sacramentos». Lo comparan algunos Santos Padres con la entrada al Arca de Noé, en la cual se salvaron los que no habían de perecer en el diluvio.

Se comprende que hasta aquí hemos hablado del *cuerpo* de la Iglesia. Puede darse un individuo que ignore, sin culpa de él, *con ignorancia invencible*, la existencia de la misma Iglesia, pero tiene la voluntad de emplear todos los medios de alcanzar la salvación, de modo que estaría dispuesto a bautizarse y a cumplir la ley cristiana, si tuviera conocimiento de ella.

Ese sujeto pertenece al *alma* de la Iglesia, aunque no al *cuerpo* de la misma. Al *alma*, decimos, pues él puede también, por la misericordia divina, obtener la salvación eterna, que nosotros hemos de alcanzar poniendo en práctica los medios que la Iglesia nos indica.

No al *cuerpo*, como se comprende, porque de hecho no está bautizado. Se dirá que ese sujeto tenga tal vez el bautismo de *deseo*. No basta. Ese bautismo y el de sangre producirían, sin duda, saludables efectos teológicos en el alma del infiel, según lo que acabamos de exponer. Pero el vínculo jurídico en virtud del cual el hombre queda constituído en persona en la Iglesia de Dios con todos los derechos y obligaciones de los cristianos, lo crea tan sólo el *bautismo válido de agua*.

III

Decimos ahora que, del número de los fieles, se exceptúan los herejes, los cismáticos y los castigados con excomunión.

A los infantes que carecen del uso de razón, les basta el solo Bautismo recibido debidamente para permanecer en la Iglesia, y gozar, si mueren en esa edad, de la eterna bienaventuranza. No acontece así con los que llegaron al susodicho uso de razón, pues ya éstos están obligados a los preceptos que son capaces de observar; y mucho menos a los adultos.

Refiriéndono especialmente a esos últimos, decimos que no es suficiente que hayan sido bautizados, sino que deben profesar la fe de Jesucristo, en conformidad con las normas del magisterio eclesiástico. Así mismo han de

obedecer al Sumo Pontífice y a los demás sagrados pastores, y mantenerse, en fin, en comunión con la Iglesia.

De ahí se originan las excepciones de quienes, a pesar de haberse incorporado a la Iglesia en las fuentes lustrales, están excluídos de ella.

En ese triste número contamos, en primer lugar, a los *herejes*, es decir, a los que niegan con pertinacia los dogmas cristianos, o algunos de ellos. *Con pertinacia*, decimos, pues muy bien puede suceder que un individuo rechace alguna verdad de la fe por ignorancia, y la acepte en cuanto caiga en la cuenta del error en que se halla. En ese caso, el hereje, la herejía, serían *materiales*, y no *formales*. Más todavía. Hasta un cristiano instruído, o un teólogo, pueden incurrir en alguna doctrina *materialmente herética*. Esos sujetos no son herejes formales, si al advertir la falsa posición en que se situaron, se acogen a la verdadera sentencia. Pero lo serían, sin duda, en el caso contrario.

Están igualmente excluídos del gremio de la Iglesia los *cismáticos*, es decir, los que no niegan directamente los dogmas de la fe cristiana, pero no quieren obedecer al Romano Pontífice. En la práctica los cismáticos son también herejes, pues no incluyen entre sus creencias el dogma de la infalibilidad pontificia, definido en el Concilio Vaticano. De aceptar ellos ese dogma, no se explicaría el tenaz empeño que mantiene a esos cristianos, como ellos se denominan, separados del Pastor Común, o centro, hacia el cual converge la unidad católica.

Por último se consideran también separados de la Iglesia los *excomulgados*. En esto consiste precisamente la excomunión, es a saber, en excluir a un determinado individuo de la comunión de los fieles, privándole de la recepción de los sacramentos, de las indulgencias, de los sufragios y de las preces públicas de la Iglesia.

La excomunión equivale a la muerte jurídica, y es la más grave de las penas medicinales. Cuando se considera lo tremendo de esta censura, causa verdadero asombro que haya tantos católicos que despreocupadamente incurran en ella, al inscribirse en sociedades o sectas condenadas por la Iglesia.

Resumiendo lo que hasta aquí llevamos dicho, vemos lo siguiente:

los *infieles* no pertenecen a la Iglesia por faltarles el *Bautismo*.

Los *herejes* están excluídos de ella por faltarles la *verdadera fe*, puesto que niegan los dogmas cristianos, o alguno de ellos, según se expuso antes.

Los cismáticos no están en la verdadera Iglesia por *no obedecer al Papa*.

Y los *excomulgados* están alejados de ella *por no querer vivir en comunión con los fieles*, desde el momento que hacen caso omiso de la censura que les separa de aquéllos, y no se reconcilian con la Iglesia.

Los *apóstatas*, son los bautizados que renegaron de la fe. Son *herejes* al negar las creencias que profesaron, e incurren frecuentemente en censuras y en otras penas canónicas.

IV

Debemos ya consignar que los pecadores son también miembros, aunque muertos, de la Iglesia de Cristo.

En efecto, ellos conservan, desde luego, el *Bautismo*, que imprime carácter en el alma.

Mantienen también el vínculo de la *fe cristiana*, pues se supone aquí que siguen creyendo en todos los dogmas de la misma.

Reconocen asimismo la *autoridad* del Romano Pontífice y de los demás Pastores eclesiásticos.

Y finalmente no están separados de la *comunión* de la Iglesia por pena canónica alguna, según el supuesto del cual partimos.

Por tanto, el lazo jurídico que les une al Cuerpo de la Iglesia, no se ha roto.

Son, pues, todavía miembros de aquélla.

Pero esos sujetos no participan de la gracia santificante, que es vida del alma, y de la cual son canales ordinarios los Sacramentos.

Por esto decimos que son miembros muertos, pues en ellos no circula, debido al pecado, la savia vivificante del Cuerpo Místico de Cristo.

He aquí porque se compara la sociedad cristiana en el Evangelio a la red tendida en el mar, que abarca toda clase de peces; o con el campo en el cual, junto con el trigo, creció la cizaña; o con las diez vírgenes que salieron a recibir al Esposo, necias cinco de ellas, y las otras cinco prudentes.

Pero la Iglesia es Madre solícita.

Y como tal, nunca deja de hacer resonar las enseñanzas divinas en los corazones de sus hijos.

No se cansa de invitarles en todo tiempo a la penitencia y al arrepentimiento.

En el Adviento, en la Santa Cuaresma, en todo el año litúrgico multiplica sus voces y sus continuos y amorosos llamamientos en ese sentido.

La vuelta del hijo pródigo es siempre motivo de regocijo en la Casa paterna.

El amoroso Padre no se cansa de esperar a la vera del camino al que en mala hora se alejó de su regazo.

V

En 1820 se convirtió a la fe católica el escritor Carlos Luis de Haller, célebre personaje suizo, de reconocidos méritos.

Con tal motivo, perdió la ventajosa posición de que gozaba, y hasta se vió obligado a abandonar su tierra.

Todo parecía salirle contrario a sus deseos.

Tales son los sacrificios que deben hacer muchísimas veces los convertidos de alguna secta protestante, cuando, movidos por la divina gracia, encuentran el verdadero sendero que los conduce a Cristo.

La familia de Haller continuaba todavía en el protestantismo.

Con frecuencia se lamentaba de la resolución que había tomado su jefe, imbuída como estaba en los cargos y objeciones que suelen hacer los disidentes a los católicos.

El famoso escritor, envió a los suyos, desde París, el siguiente mensaje:

«Os lamentáis de que la Iglesia Católica os condene, porque sostiene que fuera de su seno maternal, no hay salvación posible».

¡«Qué escaso conocimiento tenéis de esta buena Madre, de la cual nosotros, los protestantes, nos separamos más para nuestro mal que para el suyo»!

«La Iglesia no condena vuestras personas, sino vuestros errores y los falsos principios que os inspiran».

«Ella no os aborrece, antes bien, os ama; y aunque estéis alejados de ella, sin embargo os llama hermanos a vosotros, que jamás dáis a los católicos ese amistoso nombre».

«Cada día al pie de los altares pide la Iglesia Católica por vosotros, y está triste al ver que sois presa de los lobos infernales, y que estáis privados de tantos medios de salvación, y embebidos a la vez en falsas doctrinas».

«Todas las sectas, sin una fe que les sea común, conspiran contra la Iglesia Católica, unidas solamente en el odio que le tienen».

«Por esto reconozco yo que es la verdadera Iglesia de Cristo, pues todos los errores, aunque entre ellos mismos se contradigan, se unen, y concuerdan en el odio a la verdad».

Solo la Iglesia Católica sabe corresponder al odio con el amor».

«Sólo ella paga las injurias que recibe dando socorro y consuelo a los infelices, cualquiera que sea su raza, país, creencia o confesión».

¿Cuándo habéis encontrado a un verdadero católico que os haya hecho algún mal?»

«Yo, por mi parte, no recibí de ellos en toda mi vida, sino bienes».

«No puedo, por tanto, aborrecer, como quieren los protestantes, a quien me ama».

Estas palabras nos hablan con gran elocuencia de la actitud de Nuestra Santa Madre, la Iglesia Católica, frente a los disidentes y a los pecadores.

Siempre suelen brotar en los corazones que de las tinieblas llegaron a la verdadera fe rayos extraordinarios de luz, que nos hacen apreciar más y más a los que nacimos en países católicos,la gracia singular que con ello nos dispensó el cielo, y que nosotros muchas veces no sabemos agradecer, ni aprovechar, cual es debido.

¡Cuán noble y magnánima es la actitud de la Iglesia Santa, frente a quienes muchas veces la calumnian, y no saben ver en ella sino sombras!

Ciertamente, Ella es depositaria de la Verdad revelada.

No puede traicionarla.

No le es posible hacer concesión alguna al error, aunque por tal motivo la tachen de intolerante.

Su amor, en cambio, grande y sincero, se extiende a toda la humanidad.

Ella sabe distinguir entre el vicio y pecado, que detesta, y el pecador,

por cuya eterna salvación se interesa y ruega, sabiendo el amor del Celestial Maestro para con los que yerran y gimen en tinieblas de muerte.

Aborrece el mal, pero se compadece de los malos extraviados, y se esfuerza en atraerlos al buen camino.

Regocijémonos, pues, de pertenecer a Ella como hijos sumisos, y de ser, merced a la Comunión con el Cuerpo Místico de Cristo, según la expresión del Apóstol, familiares de Dios y conciudadanos de los santos (1).

(1) Ephes. 2, 19.

Capítulo LI

LAS NOTAS DE LA IGLESIA DE CRISTO

La verdadera Iglesia debe ser: una, santa, católica y apostólica. La Iglesia Católica Romana posee estas cuatro notas. Hemos de agradecer a Dios el haber nacido en el seno de la Iglesia Católica.

Unum corpus, et unus Spiritus sicut vocati estis in una spe vocationis vestrae. Unus Dominus, una fides, unum baptista. Unus Deus et Pater omnium, qui est super omnes, et per omnia, et in omnibus vobis.

Sólo hay un cuerpo y un espíritu, como también una sola esperanza, la de vuestra vocación. Sólo un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, que está sobre todos y en todos.

(*Ephes.* 4, 3-6.)

I

Después de haber visto en los temas antriores la naturaleza, el fin, los poderes, la organización y la Jerarquía de la Iglesia, nos toca ahora hablar de las notas o señales que distinguen a la verdadera sociedad religiosa y espiritual que fundó Nuestro Señor Jesucristo, de las otras que se dan a sí mismas el nombre de Iglesias.

Expondremos, pues, separadamente cada una de las susodichas notas, y probaremos después que sólo la Iglesia Católica las posee.

II

Decimos que la verdadera Iglesia debe ser una.

En efecto, Jesucristo no fundó sino *una Iglesia*. Así en el famoso texto en que la anuncia, le dice al Príncipe de los Apóstoles: «Tú eres Pedro, y sobre esa piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno jamás prevalecerán contra ella» (1).

(1) Math. 16, 18.

No habla, pues, Cristo de *sus iglesias*, como si todas ellas fuesen iguales, y careciese de importancia el pertenecer a una de ellas más bien que a otra. Al contrario, habla en singular de «su Iglesia», *Ecclesiam meam*.

El mismo pensamiento inculca al compararla a un rebaño. Tampoco habla de varios rebaños, sino de un solo rebaño. Y aunque sabe que otras ovejas están fuera del saludable aprisco, nos dice que a éstas tiene también que atraerlas, para que oigan su voz. Así no habrá sino un solo rebaño y un solo Pastor (2).

Si hubiera dicho el Maestro que se darían diversos rediles cristianos en el transcurso de los tiempos, como diversas ramas de un mismo árbol, podía caber alguna discusión. Pero la enseñanza del Salvador es tan clara, que no admite réplica.

En los Hechos de los Apóstoles vemos sin interrupción alguna a los fieles «animados de un mismo espíritu», y sometidos a la autoridad del Vicario de Cristo. Como vimos en el epígrafe del tema presente, San Pablo ensalza esta inefable unidad del Cuerpo Místico, al enseñarles a los fieles de Efeso que no hay sino un Señor, una fe y un bautismo, como uno solo es el Dios que es Padre de todos (3).

En el mismo pensamiento abundan los Santos Padres, desde la más remota antigüedad cristiana.

«Habiendo recibido la Iglesia la fe y la doctrina de los Apóstoles —escribe San Ireneo—, aunque esté diseminada por dondequiera, y abrace a todas las naciones, guarda incólume esa fe como si viviera en una sola casa. Constantemente predica unas mismas verdades, como si no tuviese más que un solo corazón y una sola boca, y las transmite de generación en generación.»

Y añade: Los cismáticos, en cambio, rompen y dividen el glorioso Cuerpo de Cristo, y en cuanto está de su parte, lo destruyen, pues aunque con la lengua predican la paz, con las obras le declaran la más despiadada guerra» (4).

Se comprende, pues, que en conformidad con la Sagrada Escritura y con la Tradición cristiana, la verdadera Iglesia debe ser *una*.

O es una en el dogma, en la moral, en el culto y en la disciplina, o no es la genuina Iglesia.

III

La verdadera Iglesia debe ser asimismo santa.

Ella es el Reino de Dios, el Cuerpo Místico del Salvador, la Esposa de Cristo. Estos títulos indican, sin duda, que participa de la santidad excelsa

(2) Ioan. 10, 16.
(3) Eph. 4, 3-6.
(4) Apud Pesch, Theologia Dogmatica.

de su Divino Fundador, el cual, según la enseñanza de San Pablo, *se entregó por nosotros para rescatarnos de toda iniquidad, y adquirirse un pueblo propio, celador de buenas obras* (5).

Según los comentaristas de este texto, así como en la Antigua Ley Dios se había elegido el pueblo de Israel, rescatándolo de la servidumbre de Egipto, así Cristo en la Nueva adquirió para sí el nuevo pueblo que, merced a El, se llamaría cristiano, comprándolo con su Preciosísima Sangre.

El Apóstol de las gentes vuelve a exponer admirablemente la santidad de la Iglesia en su Epístola a los Efesios, capítulo V.

«Fuisteis algún tiempo tinieblas, —les dice a los destinatarios—, pero ahora sois luz en el Señor... Buscad lo que es grato al Señor, sin comunicar en las obras vanas de las tinieblas.» En el resto del expresado capítulo V insiste en el mismo pensamiento: habiendo los susodichos fieles pasado de la corrupción pagana a la ley de Cristo, deben llevar una vida espiritual, dando siempre gracias por todas las cosas a Dios Padre, *en nombre de Nuestro Señor Jesucristo*, sujetos los unos a los otros en el temor de Cristo.

Pero lo que se va vislumbrando en la lectura de esta sección, y el pensamiento de la santidad, que ha de palpitar rozagante en la sociedad cristiana, se declara en forma aun más terminante hacia el final, cuando alude a los deberes de los cónyugues.

—Vosotros, los maridos, —dice—, amad a vuestras mujeres, *como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella, para santificarla, purificándola mediante el lavado del agua con la palabra, a fin de presentársela así gloriosa, sin mancha, arruga o cosa semejante, sino santa e intachable* (6).

Si, pues, el Salvador se buscó jubiloso con su Sangre una nueva estirpe, o gente, de elección, y se entregó todo para santificar y purificar a la Iglesia, se comprende que la santidad ha de ser una de las señales del religioso aprisco, o redil de los fieles.

Por tanto, bien podemos afirmar aquí lo que decíamos antes con respecto a la unidad del Cuerpo Místico:

La Iglesia, o es santa, o en caso contrario, no es la que fundó Cristo Salvador.

IV

La verdadera Iglesia debe ser además católica.

En efecto, no es la religión cristiana una institución destinada a un solo país, como lo era la Sinagoga; ni tampoco una Ley, por decirlo así, provisional, cual la mosaica, que sólo había de durar hasta el advenimiento del verdadero Mesías; sino al contrario, es una religión que debe abarcar todos los pueblos, todos los lugares, y todos los tiempos, sin restricción alguna.

Ello se deduce fácilmente de las palabras de Jesús a sus Apóstoles en

(5) Tit. 2, 14.
(6) Ephes. 5, passim.

Galilea, antes de la Ascensión: *Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, se salvará, más el el que no creyere, se condenará* (7).

La Iglesia es el Reino de Dios que ha de extenderse del uno al otro mar, según la Escritura Santa, o la montaña de Sión, sobre la cual dominará el Señor a todos los pueblos (8).

Si Cristo murió por todos los hombres, la Iglesia, depositaria de los tesoros de la Redención, debe ser asimismo para todos, en forma que los más diversos pueblos y razas tengan en ella cabida.

El mismo don de lenguas y la aparición de ellas sobre los Apóstoles en el día de Pentecostés, parecen indicar que en la sociedad universal de las almas en la luz y en el amor de Cristo debían entrar en el transcurso de los tiempos los pueblos más distintos en su habla, como en sus hábitos y costumbres.

Concluídos, pues, como en los números anteriores, que la Iglesia, o es católica, es decir, universal, y adecuada a todos los hombres, sin distinción de razas, ni de climas, ni de países; o no es la auténtica Iglesia que estableció el Salvador.

V

La Iglesia debe ser asimismo apostólica.

A los apóstoles, y sólo a ellos y a sus legítimos sucesores, confió Jesús el encargo de predicar el Evangelio por todo el mundo, y de bautizar a todas las gentes en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo (9). Entre ellos eligió a uno, Pedro, como Jefe de los demás, según diversas veces hemos indicado (10). Por esto dice San Pablo hablando a los fieles de Efeso que éstos, después de su conversión, ya no son extranjeros, ni huéspedes, sino conciudadanos de los santos, *edificados sobre el fundamento de los apóstoles y de los profetas* (11).

El Apóstol mira, pues, la naciente Iglesia como basada en un cimiento apostólico. Si no subsiste ese cimiento, es a saber, si se interrumpe la doctrina y la legítima sucesión de aquellos primeros heraldos del Evangelio, cuya voz repercutió por todos los confines del orbe, la sociedad religiosa que se trate de edificar no será la misma que levantó el Celestial Maestro.

Por tanto afirmamos aquí que la Iglesia, o es apostólica, o no es la que instituyó Nuestro Señor Jesucristo.

(7) Marc. 16, 15. Math. 28, 18-19.
(8) Micheas. 4, 7.
(9) Math. 8, 19-20.
(10) Math. 16, 18.
(11) Ephes. 2, 19-20.

VI

Decimos, por último ,que la Iglesia Católica Romana posee esas cuatro notas; y según iremos viendo más adelante, las posee con exclusión de todas las otras sociedades religiosas que se denominan cristianas.

La Historia nos informa de que el cisma griego data propiamente del siglo XII, y que el Protestantismo, o Reforma, como la llaman, empieza en el siglo XVI. Estos datos nos enteran desde el primer momento de que entre los católicos de hoy y los primitivos fieles de Jerusalén, o de las Catacumbas, no hay solución de continuidad, a pesar de los diversos tiempos y costumbres.

La Iglesia tiene, y ha tenido siempre, una misma *fe*. Ya San Irineo decía en su siglo que «ni las cristiandades de Alemania creen o enseñan otra cosa que las de Irlanda o las Galias, ni tampoco las de Egipto disienten de las cristiandades de Lidia; sino que, como el sol es todo el mundo uno, y el mismo, así los rayos de la verdad divina resplandecen por todas partes e iluminan a todos los hombres que quieran llegar al conocimiento de la verdad» (12).

Es asimismo *una* en lo que concierne a los *Sacramentos* y al *Sacrificio Eucarístico*, y *una* también *en la obediencia al legítimo Sucesor de San Pedro*, que es *el Papa*. Es verdad que existen diversos ritos en la Iglesia, pero esos ritos no son contrarios a la unidad en la creencia, ni alteran, en lo esencial, los sacramentos, ni el Sacrificio que nos dejó Jesucristo. Son forman o maneras antiquísimas de culto católico, apoyadas en fervientes tradiciones seculares.

Si pedimos a cualquier obispo, o sacerdote, del mundo católico que nos explique un punto determinado de la fe cristiana, todos ellos nos darán la misma doctrina. Variarán las palabras y los modos de expresión, según los conocimientos más o menos amplios de cada uno de ellos, más en lo esencial, todos estarán acordes.

La Iglesia Católica es además *santa*. Lo es Jesucristo, su Cabeza, Autor y Fuente de la Santidad; y lo es la admirable doctrina teológica y moral que nos inculca. Siguiéndola, muchas almas llegaron a las cumbres más eminentes de la santidad. Es cierto que existen también en ella pecadores. No en vano la compara el Evangelio a la red tendida en el mar, que atrapa peces buenos y malos; y a un campo en el cual crecen juntos, hasta el tiempo de la siega, el trigo y la cizaña, según hemos hecho notar en temas anteriores. Pero los hombres perversos que figuran en las filas católicas no son malos por seguir las enseñanzas de la Iglesia, sino al contrario, por no hacerles el debido caso. Y a pesar de ellos, y de sus malos ejemplos, todos los días nuevos héroes de la fe lucen en sus sienes la aureola de la santidad.

La Catolicidad de la Iglesia es también evidente. Ya decía San Agustín que la Iglesia verdadera es llamada católica tanto por sus hijos como por sus enemigos. «Los herejes y cismáticos, —dice—, se ven obligados a lla-

(12) Tanquery, Theolgia Dogmatica.

marla católica, pues si la llamasen por otro nombre, nadie les entendería (13).

De hecho se sabe que el número de católicos se acerca a los cuatrocientos millones, esparcidos por el mundo entero. Supera ese número al de las sectas que se llaman cristianas, como también al de los cismáticos orientales (14).

Y *de derecho*, la Iglesia ha de dilatarse más y más en el mundo, hasta que en él no haya sino un solo rebaño y un solo pastor, según dijimos antes.

Por fin no cabe duda acerca de la *apostolicidad*, si vale la frase, de la Iglesia Católica. La doctrina que enseña, se remonta hasta los Apóstoles. La autoridad que la rige, también. El disidente más terco, si sabe leer la Historia, verá que Nuestro Santísimo Padre actual, el Papa Pío XII, es, en realidad, el Sucesor de San Pedro, sea cualquiera la opinión que dicho disidente tuviera sobre las doctrinas de la Iglesia. Y asimismo si recorriésemos la genealogía espiritual de los Obispos católicos, encontrariaros, al fin, que cada uno de ellos proviene de alguno de los doce apóstoles. Ya los Padres del siglo II de la Iglesia empleaban este argumento contra los herejes de su tiempo.

«Como sería largo enumerar, —escribía San Ireneo—, la lista de Obispos que sucesivamente han ocupado las sillas de los primeros pontífices que ordenaron los apóstoles, basta citar la Silla de Roma, la mayor y más antigua de las Iglesias, conocida en todas partes, y fundada por los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo (15).

VII

Por tanto, hemos de agradecer a Dios el haber nacido en el seno de la Iglesia Católica.

Siendo ella la que ostenta las notas inconfundibles a que acabamos de referirnos, se comprende cuanta fué la bondad del Creador con nosotros, al hacernos nacer en países católicos y en el seno de la Iglesia verdadera.

Hubiéramos podido vernos privados de tan excelso bien, y mendigar un rayo de la luz divina a alguna Biblia sin intérprete, o llegar a la vida en tierras idólatras, o envueltas en las sombras del islamismo.

Dios, en cambio, nos colmó de claridades sagradas, como esplendente camino de una más rendida piedad y más perfecto amor a Cristo Jesús, Rey Inmortal de los siglos.

¡Bendito sea por siempre!

(13) Spirago, Catecismo popular explanado.
(14) Ibidem.
(15) Ibídem.

VIII

Un individuo contaba muy serio, en una reunión de amigos, que en sus andanzas por el mundo había visto un acueducto que tenía 1954 tramos, es decir, tantos tramos cuantos son los años de la Era cristiana, según el cómputo corriente.

Ahora bien, en el tramo 300 —decía nuestro hombre—, el acueducto se rompió, y toda el agua se derramó por el suelo; pero desde el tramo 1518 en adelante, el agua se volvió a deslizar limpia y pura, tal como salió de la fuente.

Como todos se rieron de la ocurrencia, nuestro sujeto se dirigió a uno del grupo, que no era católico, y le dijo:

—Ese es el cuento que quieren hacernos creer los disidentes. Según ellos el Evangelio de Cristo se perdió más o menos en el año 300 de nuestra Era, y... lo encontró Lutero en el año 1518. ¡¡¡Y sólo desde entonces es que nos llega tan puro y limpio como salió del Manantial!!!

¿Quién no comprende que eso no es posible?

Alegrémonos, pues, de pertenecer a la verdadera Iglesia, fundada por Nuestro Señor Jesucristo, y demos el mejor testimonio de Ella con nuestras buenas obras y santidad de vida.

Capítulo LII

LOS FALSOS PROFETAS

El Protestantismo no es la verdadera Iglesia. Carece de las cuatro notas propias de la Iglesia de Cristo. Le falta la unidad. No tiene santidad, ni catolicidad, ni apostolicidad. Los católicos deben mantenerse en guardia ante la intensa propaganda que realizan los protestantes entre nosotros contra la Iglesia Católica.

Currebatis bene: quis vos impedivit veritati non obedier? Persuasio haec non est ex eo, qui vocat vos. Modicum fermentum totam massam corrumpit.

Corriais bien; ¿quién os ha impedido obedecer a la verdad? Esa sugestión no procede de quien os llamó. Un poco de levadura hace fermentar toda la masa.

(Gal. 5, 7-9.)

I

Las palabras del Apóstol a los Gálatas pueden aplicarse a los disidentes, o herejes, de todos los tiempos.

Ya se comprende que ninguna otra de las llamadas Iglesias cristianas puede lisonjearse de constituir el genuino aprisco en el cual deberán reunirse, de acuerdo con la palabra del Maestro Celestial, todas las ovejas bajo un solo Pastor, después de ver en el tema precedente que la Iglesia Católica posee las notas que la distinguen como verdadera sociedad religiosa que fundó Nuestro Señor Jesucristo.

Entre las agrupaciones arriba mencionadas, hemos de recordar a los cismáticos griegos y al conjunto de sectas protestantes.

De los primeros baste decir que se han establecido tantas supuestas iglesias como naciones independientes, o antiguas herejías. Así tenemos la Iglesia ortodoxa, nestoriana, monofisita, griega, italo-griega, georgiana, melquita, rutena, servia, búlgara, rumana y alguna que otra más. No es menester decir que carecen de las notas distintivas de que hablamos antes. Lo deducimos de su diversidad; de su esterilidad espiritual en lo que a

los santos se refiere; de su limitación a determinados países; y, en fin, de la historia misma del Cisma oriental, que inició Focio y consumó Miguel Cerulario.

En el Occidente de Europa y en todos los países de América las sectas protestantes se lanzan, con empeño digno de mejor causa, a buscar adeptos entre los mismos católicos. Pero ninguna de dichas sectas puede aducir los títulos que la identifiquen como el fiel y genuino rebaño de Cristo, según dijimos antes, y como demostramos a continuación.

II

Sentamos como tesis que el protestantismo carece también, cual las *sedicentes* Iglesias cismáticas, de las cuatro notas propias de la Iglesia de Cristo.

En efecto, la herejía protestante no tiene unidad; no produce santos; no es universal; ni, en fin, data de los apóstoles, sino tan sólo de tres siglos.

Cada uno de esos puntos reclama una más amplia exposición.

III

Decimos ante todo que al protestantismo le falta *unidad*.

La Iglesia es *una* en su Jefe, en su doctrina y en su culto. Nada de eso encontramos en la famosa *Reforma*.

El Protestantismo carece no solamente de un dirigente supremo, sino de toda jerarquía. Cada secta es independiente de la otra, y con frecuencia, hasta enemiga de ella, menos cuando se trata de atacar a la verdadera Iglesia. Esas sectas ni siquiera pueden llamarse, hablando en propiedad, sociedades religiosas, según en algún sentido amplio y general se las designa algunas veces, pues no tienen una autoridad que coordine las inteligencias y voluntades. Los que pertenecen a ella, son como ovejas sin pastor.

Los católicos tenemos nuestro *Credo*, o Símbolo de los apóstoles, que contiene las verdades que hemos de creer. El Protestantismo, en cambio, no puede presentar una *Profesión de fe general*, que la admitan todas las sectas. Y no sólo no posee esa profesión única de Fe, sino que no puede poseerla, sin negarse a sí mismo. Si se acepta como principio supremo el *libre examen individual*, y se toma como norma la Biblia, que cada uno puede interpretar a su modo, es claro que nunca se llegará a un acuerdo, como se vió en las reuniones que celebraron en años anteriores las *confesiones* protestantes, en pos de la *unión de las iglesias*, según ellos decían.

Finalmente todos los católicos del mundo admitimos un mismo culto, unos mismos sacramentos y un mismo sacrificio eucarístico. En las sectas protestantes no hay uniformidad alguna al respecto. Unos aceptan solamente el *Bautismo*, otros añaden la *Cena*, que en vano quiere recordar la Eu-

caristía, pues no creen en la presencia real de Jesucristo en el Sacramento del Altar. Otros, en fin, introducen diversas prácticas, que los demás pueden, con igual derecho, alterar. Ni siquiera han faltado entre ellos quienes negasen la divinidad de Jesucristo, dando así al traste con el Evangelio que dicen profesar.

IV

En lo que toca al «Protestantismo y la Santidad», tampoco es difícil el cotejo de este último con la fe verdadera. Nosotros afirmamos, como en temas anteriores, que la Iglesia Católica es santa por su doctrina y divinos poderes, por su Fundador, y porque quienes observan lo que la Iglesia ordena o prohibe, van por el camino de la santidad.

Ahora bien, los fundadores del Protestantismo no fueron santos. Ni Lutero, ni Enrique VIII, ni Calvino, ni ninguno de los grandes adalides de la Reforma practicó las virtudes de un San Francisco de Asís, ni de un San Buenaventura, ni de ninguno de los héroes del cristianismo. Antes bien, llevaron una vida desordenada. Borrachos, inmorales, orgullosos, sí lo fueron. Pero ninguno de ellos practicó el ayuno, ni la abstinencia, ni la mortificación, ni los consejos del Evangelio, ni la pobreza, ni la continencia, ni la humildad, sino que rechazaron de plano estos medios de santificación.

La doctrina protestante proclama que la fe sola basta para salvarse. Y esto no es verdad, pues de serlo, la fe cristiana autorizaría el robo, el adulterio, la calumnia y difamación, lo cual contradice al simple buen sentido. Pregona asimismo el *libre examen*, y que el individuo inscrito en una de esas sectas, no tiene por qué someterse a autoridad religiosa alguna. Por ello muchos protestantes, según dijimos antes, llegaron hasta a impugnar la Divinidad de Jesucristo. Niega, en fin, el protestantismo la libertad humana, y con ello acepta un determinismo que repugna a la misma razón natural y al propio conocimiento de nuestros actos internos.

El protestantismo, en fin, no conduce a la santidad.

Mientras la Iglesia Católica lleva todos los días a los altares a algún nuevo Siervo de Dios, las sectas protestantes permanecen ajenas a la verdadera espiritualidad.

Pueden darse, sin duda, entre los protestantes individuos de buena fe y naturalmente rectos y honestos. Pero el entusiasmo que suscita la santidad católica es desconocido en la Reforma. Los mejores disidentes acaban por entrar en el catolicismo, como se lee en las historias de los grandes convertidos de estos últimos siglos. Y los malos católicos, al contrario, se hacen protestantes.

Hay un proverbio inglés que dice:

«Cuando el Papa escarda su jardín, arroja las malas yerbas a los Protestantes.»

V

Tampoco tiene el Protestantismo la catolicidad.

Nuestra Iglesia, en cambio, es católica en el tiempo, en el espacio y en el número de sus adeptos.

El protestantismo data del siglo XVI, como se indicó: es cinco veces inferior, en el número de afiliados, a nuestra Iglesia; y finalmente no está extendido por toda la tierra, cual la fe católica. Así vemos que predominan los luteranos en Alemania, los anglicanos en Inglaterra, los calvinistas en Suiza, los presbiterianos en Escocia; y sabemos además por la Historia que de allí pasaron esas sectas, junto con los individuos que las profesaban, a Estados Unidos de Norteamérica.

No hablemos ya de la catolicidad *de derecho*, que sólo corresponde, como recordamos en el último tema, a la verdadera Iglesia, fundada por Jesucristo.

VI

Finalmente en el Protestantismo no existe de ningún modo la apostolicidad.

Sobre el particular, cabe repetir lo que Tertuliano, en el siglo III, echaba en cara a los innovadores de entonces:

«¿Quiénes sois vosotros?»

«¿De dónde venis?»

«Al principio estábais en el seno de la Iglesia Romana.»

«Cuando la dejásteis, ¿quién os dió la misión de predicar vuestras nuevas doctrinas?»

«Todo aquel que habla en nombre de Dios debe ser enviado por Dios.»

«Probad, pues, vuestra misión» (1).

Ahora bien, sabido es que las diversas sectas protestantes tienen su origen en Lutero, Calvino, Enrique VIII de Inglaterra y demás *reformadores* que desde entonces han venido pululando en los países disidentes.

Aquellos primeros abanderados formaban parte de la Iglesia católica; y Lutero, hasta en calidad de fraile.

¿De quién recibieron el encargo de predicar nuevas doctrinas, para que muchos «no obedecieran a la verdad», como dice el Apóstol, en el texto que citamos en el epígrafe?

No de la autoridad ordinaria de la misma Iglesia, contra la cual se rebelaron.

No tampoco en forma alguna extraordinaria.

(1) Tertuliano, Traducción Fray Pedro Maneyro, Madrid, 1927.

Si hubiesen recibido una misión especial de lo alto, debían demostrarla con señales divinas, cuales son los milagros y las profecías.

Y los llamados reformadores no profetizaron, ni hicieron milagro alguno.

Luego claro está que no pueden exhibir ningún título que les autorice a «reformar» la Iglesia de Cristo.

No entraron por la puerta, sino por la ventana.

Y quienes así entran, ya sabemos la denominación que reciben en el Evangelio... (2).

VII

Hay, pues, un grave deber que cumplir con respecto a los disidentes.

Los católicos deben mantenerse en guardia ante la intensa propaganda contra la Iglesia Católica que los protestantes realizan sin descanso entre nosotros.

Siendo nuestra fe un don preciocísimo, es menester cuidarlo, y protegerlo de todo peligro, y de todo aquello que pueda ocasionarle algún menoscabo.

Por ello el mismo derecho natural y el Código de Derecho Canónico nos prohiben toda comunicación activa (y aun pasiva algunas veces) con los herejes (3).

Y aun cuando se permite el trato con esos sujetos en asuntos puramente civiles, siempre se nos recomienda que se evite el peligro de perversión personal, el escándalo y el perjuicio de la Religión de nuestros mayores.

Ahora bien, no es lo mismo atender a los que, aunque disidentes no se ocupan en defender sus propias creencias, que favorecer a los que difunden sistemáticamente sus herejías entre nosotros.

Herejías decimos, pues los protestantes, por el mismo hecho de querer llamarse cristianos, son herejes. Aunque algunos de ellos dicen creer en Jesucristo, como no admiten toda la doctrina de la Iglesia, al predicar al pueblo sencillo no pueden menos de engendrar la confusión y el desasosiego, porque muchos individuos, que no han profundizado las enseñanzas del Credo, no están en condiciones de discernir entre una y otra predicación.

Al fin esa intranquilidad espiritual no conduce precisamente al protestantismo, sino más bien al abandono de la fe y a la indiferencia religiosa.

Así, pues, nadie ha de cambiar a la Santa Madre Iglesia por otra extraña.

Y todo aquel que se interese por el bien de sus hermanos, como nos lo impone la caridad fraterna, debe advertirles oportunamente la importancia de mantener la fe católica, y el deber de rechazar con valentía los ataques a la misma.

(2) Ioan. 10, 1.
(3) Cánones 1258 y 1216.

VIII

Aduzcamos, para concluir, una semejanza.

Un individuo acaudalado encargó a varios campesinos el cultivo de una finca.

Les autorizó para buscar, en caso necesario, a otros compañeros que los ayudasen. Podían también despedirles, si no daban buen resultado, y llamar a otros que ocupasen su puesto.

Aquella pequeña sociedad de agricultores tenía a uno de los compañeros como jefe.

Un buen día, algunos de los nuevos elementos que pertenecían a la agrupación, fueron despedidos por su mala conducta.

Y entonces a ésos les vino la ocurrencia de reformar la referida sociedad.

¿Habría alguien que tomase en serio esa reforma, llevada a cabo por tales sujetos?

Y si de todos modos la efectuasen a su manera, ¿tendría valor alguno?

Evidentemente, no.

He aquí nuestro caso.

Cristo funda su Iglesia.

La confía a San Pedro, a los Apóstoles y a sus legítimos sucesores.

En el siglo XVI, un individuo que no quiso reconocer la autoridad del Sucesor de Pedro, es separado de la grey eclesiástica.

Ese sujeto, quema el documento en que se le intima su pena, y se mete a querer reformar las doctrinas y la disciplina de la Iglesia.

¿Es algo más que eso la Historia del Protestantismo?

Desgraciadamente las pasiones humanas tomaron carta en el asunto, y añadieron a las tinieblas heréticas numerosos crímenes y sangrientas luchas.

No podía ser de otra manera.

Mantengamos, pues, con la santa fe católica, nuestra sincera adhesión a la indestructible Roca, contra la cual no han de prevalecer las furias del Averno.

Capítulo LIII

FUERA DE LA IGLESIA NO HAY SALVACION

Necesidad de pertenecer a la Iglesia verdadera, con necesidad de medio para salvarse. Quiénes se salvan y quiénes no obtienen la salvación. Lo que dicen la Sagrada Escritura, la Tradición y los Documentos del Magisterio de la Iglesia. Importancia de las obras de apostolado, especialmente de la Acción Católica, tan necesaria en nuestros tiempos para la defensa y difusión de la fe

Si autem peccaverit in te frater tuus, vade, et corripe eum inter te, et ipsum solum. Si te audierit, lucratus eris fratrem tuum. Si autem te non audierit, adhibe tecum adhuc unum, vel duos, ut in ore duorum, vel trium testium stet omne verbum. Quod si non audierit eos, dic ecclesiae, SI AUTEM ECCLESIAM NON AUDIERIT: SIT TIBI SICUT ETHNICUS, ET PUBLICANUS.

Si pecare tu hermano contra ti, ve y repréndele a solas. Si te escucha habrás ganado a tu hermano. Si no te escucha, toma contigo a uno o dos, para que por la palabra de dos o tres testigos sea fallado todo negocio. Si los desoyere, comunícalo a la Iglesia. Y SI A LA IGLESIA DESOYE, SEA PARA TI COMO GENTIL Y PUBLICANO.

(Math. 18, 13-17.)

I

Hemos de ver en el tema presente que es necesario, por necesidad de medio, pertenecer a la Iglesia verdadera para salvarse.

Siendo ésta, como dijimos, una sola, a la cual confió Cristo los riquísimos tesoros de la Redención, es fácil entender que hemos de pertenecer a Ella, si queremos participar de los susodichos tesoros y alcanzar el fin sobrenatural a que fuimos elevados.

Ahora bien, en orden a nuestra eterna salvación algo puede ser necesario, como dicen los teólogos, *por necesidad de medio*, o por *necesidad*

de precepto. En uno de los primeros temas nos encontramos ya con estas nociones, que aquí exponemos más ampliamente.

Es necesario *por necesidad de medio* lo que reclama esencial e intrínsecamente la misma naturaleza del fin a que nos referimos, aun antes de todo mandato o precepto, como, por ejemplo, el saber que Dios existe y que es remunerador, tratándose de las verdades de la fe. Es fácil de entender que un criado cualquiera en vano esperaría un salario o recompensa de algún dueño imaginario, a quien ni siquiera conociese.

Es necesario *por necesidad de precepto* lo que exige, por decirlo así, la integridad en el logro del fin aludido, y que se nos propone además explícitamente, como el Símbolo de los Apóstoles, el Decálogo, los Sacramentos y demás medios de santificación. En el caso anterior, es claro que el sirviente tampoco percibiría paga alguna si se contentase con conocer al dueño, y si pudiendo, no cumpliese sus órdenes o disposiciones.

Aquí decimos que es menester, *por necesidad de medio*, pertenecer a la Iglesia verdadera para salvarse.

No puede, por tanto, el hombre, desde el punto de vista moral, adherirse indistintamente a alguna de las sectas que se llaman cristianas, o a la Iglesia verdadera, como si fuese indiferente seguir una u otra enseñanza o doctrina.

Al contrario, entre todas las entidades, o asociaciones, que alegan poseer el Evangelio de Cristo, ha de escoger a la que, con amplia certeza, se afianza en la base de Pedro y guarda incólume el auténtico mensaje del Salvador a la humanidad.

De ahí proviene la conocida máxima: «*Fuera de la Iglesia, no hay salvación*.»

II

Veamos ahora quiénes se salvan y quiénes no obtienen la eterna salvación.

Cabe ante todo preguntar: ¿se perderán para siempre todos los que mueran fuera de la Iglesia Católica?

Lógicamente, en el sentido que diremos luego.

Sería inútil la misma Iglesia que fundó Cristo, si cualquier hereje pudiese establecer otra más o menos parecida, en la cual lograse también el hombre su fin sobrenatural; o si cualquier forma de culto fuese igualmente agradable al Creador.

Ahora, para entender esta doctrina en la forma correcta, es necesario recordar aquí de manera breve lo que dijimos al hablar del *cuerpo* y del *alma* de la Iglesia.

Están en el *cuerpo de la Iglesia* los bautizados que profesan una misma fe, participan de unos mismos sacramentos y prestan una misma obediencia al Papa y demás legítimos Pastores.

Pertenecen, en cambio, al *alma de la Iglesia* los que poseen la gracia

santificante y gozan, por tanto, de la vida divina que Jesús nos mereció con su Pasión y Muerte Santísima.

Un individuo puede formar parte del Cuerpo de la Iglesia, y no del alma, como, por ejemplo, el pecador común, que no impugna ningún dogma católico.

O al contrario, es posible que un sujeto esté en el alma de la Iglesia sin ser del cuerpo de la misma, como el infiel o el protestante de buena fe, que, sin culpa de su parte, no la conocen, y observan además fielmente: la ley natural, el primero; y el segundo, lo que él sabe de la fe de Cristo.

A la luz de ese principio, decimos, pues:

I. Se salvan, o pueden salvarse:

según insinuamos antes, el infiel que no ha oído hablar del Evangelio y que cumple los deberes de la ley natural;

el protestante o hereje de buena fe, que observa además la doctrina de Cristo como él la conoce;

el cismático que está en las mismas condiciones del anterior; y

el excomulgado y el apóstata que se arrepienten, aunque no puedan reconciliarse con la Iglesia, por sorprenderles la muerte en forma inesperada, por falta de un sacerdote, o por otra circunstancia similar inculpable.

Esos individuos están en el alma de la Iglesia, y tienen, según se supone, excelente disposición de ánimo, de suerte que entrarían en la verdadera Iglesia los unos, o abjurarían de sus errores los otros, si les fuese posible.

Nada diremos de los niños válidamente bautizados, aunque sea por los herejes, que mueren antes del uso de razón; ni de los católicos adultos que fallecen en estado de gracia santificante. Esos pertenecen tanto al cuerpo como al alma de la Iglesia, y así no hay duda de que se hallan en vías de salvación.

II. No se salvan, en cambio, o están en camino de perderse, los infieles, los herejes y los cismáticos de mala fe; los apóstatas y excomulgados que no quieren volver a la Iglesia; y finalmente los católicos pecadores que expiran en pecado mortal.

De esos sujetos, unos no están ni en el cuerpo ni en el alma de la Iglesia; y los últimos, es decir, los católicos pecadores, sólo permanecen en el cuerpo de la misma.

Podemos resumir esta doctrina del modo siguiente:

I. Se salvan, o pueden salvarse, todos los que se hallan en el alma de la Iglesia, aunque inculpablemente no estén en el cuerpo de la misma.

II. Se condenan, o están en vías de perdición, los que no pertenecen ni al cuerpo ni al alma de la Iglesia; o los que solamente forman parte del cuerpo de la misma, y mueren en ese estado.

En cuanto a los niños que fallecen sin haber recibido el Bautismo, según enseña Santo Tomás, no sufren pena alguna de sentido, aunque sólo gozan de la felicidad natural que sería la herencia del hombre, si Dios no nos hubiese destinado a un más elevado, que es la visión beatífica.

III

Es conveniente ya repasar lo que dicen la Sagrada Escritura y los documentos del magisterio de la Iglesia sobre la doctrina expuesta en el tema presente.

1. El Evangelio nos sugiere en diversos pasajes la necesidad de pertenecer a la Iglesia Católica para alcanzar nuestra salvación.

Baste ver los siguientes textos:

«Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio a toda criatura. El que creyere, se salvará; y el que no creyere, se condenará» (1).

«Quien a vosotros oye, a Mí me oye. Quien a vosotros desprecia, a Mí me desprecia, y desprecia también al Padre que me ha enviado» (2).

Recordemos finalmente el texto que encabeza el epígrafe del tema, en las palabras substanciales, que fueron el objeto de la cita:

«Si alguno no escucha a la Iglesia, sea para ti como gentil y publijecano» (3).

II. La *Tradición*, desde los primeros siglos, confirma las palabras de la Escritura.

«Nadie puede obtener la vida eterna—dice San Agustín—, si no tiene a Cristo por cabeza, y no pertenece a su cuerpo, que es la Iglesia.»

Y añade el mismo Santo Doctor:

«Si alguien vive fuera de la Iglesia, no es del número de los hijos; y no queriendo tener a la Iglesia por Madre, no tendrá a Dios por Padre.»

En ese mismo sentido abunda San Cipriano.

«Aquel que abandone la Iglesia de Jesucristo, no llegará a las recompensas de Jesucristo. *No, no puede tener a Dios por Padres, el que no tiene a la Iglesia como Madre*» (4).

Sabido es finalmente que los Santos Padres comparan con frecuencia a la Iglesia Católica con el Arca de Noé en la cual se salvaron las personas que no habían de perecer en el diluvio.

Como contraprueba de lo dicho, tenemos la enseñanza de Pío IX con referencia a los que sin culpa se hallan fuera del cuerpo de la Iglesia. El documento tiene fecha de 10 de agosto de 1863. Dice así:

«Nosotros sabemos que aquellos que viven en la ignorancia invencible de nuestra religión y que siguen fielmente los preceptos de la ley natural impresa en todos los corazones; que, dispuestos a seguir la voluntad de Dios llevan una vida ordenada y honesta, pueden, con el auxilio de la divina gracia obtener la vida eterna; porque Dios, que penetra y ve perfectamente los pensamientos y las disposiciones de todos los espíritus, en su clemencia y en su soberana bondad, no permite que nadie sea castigado con suplicios eternos sin haberse hecho culpable de una falta voluntaria (5).

(1) Marc. 16, 15.
(2) Luc. 10, 16.
(3) Math. 18, 17.
(4) Hilaire, La Religión Demostrada.
(5) Ibídem.

IV

Antes de concluir el tema, hemos de llamar la atención sobre la importancia de las obras de apostolado, especialmente de la Acción Católica, tan necesaria en nuestros tiempos para la defensa y la propagación de la fe.

El mismo deber que tienen todos los hombres de pertenecer a la Iglesia Católica para salvarse, debe servirles de estímulo y de acicate para trabajar en bien de los demás.

Muchos continúan en las tinieblas del error por faltarles quien les ayude a tomar la decisión de marchar resueltamente hacia la luz.

Todo seguidor de Jesucristo debería sentirse con ímpetus de Apóstol para difundir el resplandor de la fe, cuando menos en el radio de acción que está a su alcance.

El precepto de la caridad fraterna lo exige.

La Acción Católica, que surgió por especial inspiración del Cielo en nuestro siglo de laicismo y de apostasía, al coadunar las fuerzas de todos los grupos cristianos, y al repartir el trabajo en todos los sectores, de acuerdo con las diferentes condiciones y capacidades, hizo más fácil y eficaz el cumplimiento de un deber tan sagrado; y el mismo impulso del amor al prójimo, rejuveneció la fe, las costumbres, y hasta las mismas solemnidades religiosas.

Por ello todos hemos de esmerarnos en que tan santo apostolado, la *longa manus* de los párrocos, cual la llamaron, funcione hasta en los centros de población más apartados y humildes, y lleve a dondequiera el buen olor de Jesús, Rey inmortal de los siglos, como promesa de la anhelada recristianización del mundo, después de los fieros embates de la impiedad en los últimos siglos.

Tras la tempestad y la persecución, imploremos la anhelada paz y la bonanza.

V

Se cuenta de Enrique IV de Francia, que después de haberse hecho protestante, deseaba volver al seno de la Iglesia Católica, en la cual fué educado en sus primeros años.

Un día dispuso que se celebrase en la Iglesia de San Dionisio una controversia entre unos teólogos católicos y otros protestantes, en presencia del mismo Rey, de los ministros, y de la corte entera de Francia.

—¿Puede salvarse—preguntó el Monarca al grupo disidente—, el que vive en la Iglesia Católica?

—Sí, señor—contestaron los protestantes—. Todo el que lleve una vida ordenada en la Iglesia Católica, puede ciertamente salvarse.

—Muy bien—dijo Enrique IV—. Y dirigiéndose a los católicos, les preguntó asimismo:

—¿Es posible lograr la salvación eterna en alguna secta protestante?

—Señor—le respondieron—, sólo puede salvarse en alguna secta disidente el que está en ella de buena fe y no ha conocido, sin culpa de él, la verdadera Iglesia.

—Pero el que la ha conocido —añadieron—, como Vuestra Majestad, no puede en el protestantismo. Debe volver a la Iglesia Católica.

El Rey dijo entonces:

—Tanto los protestantes como los católicos aseguran que puedo salvarme en la Iglesia Católica. En cambio, solamente los protestantes admiten que puedo alcanzar mi salvación en el protestantismo. Yo me atengo al camino más seguro.

Y regresó al seno de la Iglesia.

Amémosla nosotros con alma y vida.

Y sigamos con fidelídad las enseñanzas que, por el magisterio de ella, nos vienen de Cristo Jesús, Camino, Verdad y Vida de la humanidad.

Capítulo LIV

LA ESPOSA SIN MANCHA NI ARRUGA

Las prerrogativas de la Iglesia Católica. Es infalible independiente y perpetua.

Viri, diligite uxores vestras, sicut et Christus dilexit Ecclesiam, et seipsum tradidit pro ea, ut illam sanctificaret, mundans lavacro aquae in verbo vitae, ut exhiberet ipse sibi gloriosam Ecclesiam, non habentem maculam, aut rugam, aut aliquid huiusmodi, sed ut sit sancta et inmaculata.

Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por Ella para santificarla, purificándola mediante el lavado del agua con la palabra, a fin de presentársela a sí gloriosa, sin mancha o arruga, o cosa semejante, sino santa e intachable.

(Ephes. 5, 26-27.)

I

Al fulgor del texto paulino del epígrafe, miremos en el tema presente las prerrogativas de la Iglesia.

Así como las *notas* de que hablamos anteriormente la distinguen y señalan por manera inconfundible como a la verdadera grey de Cristo, así las *prerrogativas* de que Ella goza, en virtud de los poderes que le asignó el Divino Fundador, la enaltecen ante los fieles, y nos aseguran que en vano se empeñarán en destruirla, con temerario afán, las furias del Averno.

La Doctrina del Evangelio y los Sacramentos son, según el pensamiento del Cardenal Luis Billot, como las dos monedas que el Buen Samaritano entregó al dueño de la posada a la cual condujo al hombre caído en manos de ladrones; posada que simboliza, según el citado teólogo, a la Santa Iglesia.

Ahora bien, a la *doctrina del Evangelio* corresponden: la prerrogativa de la *infalibilidad* para anunciarlo inmune de todo error; y la *libertad* e

independencia necesarias para enseñarlo y difundirlo en todos los países del orbe.

Los *Sacramentos*, lo mismo que la doctrina evangélica, no le fueron dados a la Santa Iglesia sólo para los hombres de un país o de una época histórica determinada, sino para los hombres de todos los tiempos y de todos los países hasta la consumación de los siglos, según las palabras del Salvador. La misión de la Iglesia supone, por tanto, su *perpetuidad*.

Así pues, son tres las prerrogativas a las cuales habremos de referirnos en el tema presente, a saber, la infalibilidad; la libertad o independencia; y la perpetuidad.

II

La Iglesia es infalible.

Con esa palabra «*infalible*», queremos significar que la Iglesia no puede equivocarse al proponer a los fieles algo referente a la fe y a las costumbres cristianas.

¿Cómo sabemos que no puede engañarnos?

Veamos los siguientes textos.

Jesucristo les dice a sus apóstoles: *Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto os he mandado. Y HE AQUI QUE YO ESTARE CON VOSOTROS HASTA LA CONSUMACION DE LOS SIGLOS* (1).

Estando, pues, Cristo con los Apóstoles o con los sucesores de éstos hasta el fin de los siglos, si la Iglesia se equivocase, esa asistencia de Jesús a la misma Iglesia docente no sería eficaz. Lo cual es impío pensarlo.

Cristo dijo además:

Como el Padre me ha enviado, así os envío Yo a vosotros (2).

El Padre mandó al Hijo a predicar y a enseñar sin error alguno. No sería, pues, cierto que Cristo envía a sus apóstoles como el Padre lo envió a El, si dichos apóstoles y sus sucesores, o sea la Iglesia docente, pudiese errar en materia de fe y de costumbres.

Agregó Jesús:

Quien a vosotros oye, a Mí me oye; quien a vosotros desprecia, a Mí me desprecia (3).

Según esas palabras, oír a los apóstoles y a sus sucesores en materia de fe y de costumbres es oír a Cristo; y despreciar esas enseñanzas, es asimismo despreciar a Cristo. Si Cristo, pues, no puede incurrir en error, tampoco la Iglesia docente, en materia de fe y de costumbres.

Añadió el Celestial Maestro:

(1) Math. 28, 19-20.
(2) Ioan. 20, 21.
(3) Luc. 10, 16.

Todo lo que atareis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatareis en la tierra, será desatado en el cielo (4).

Un tribunal no se compremete a confirmar la sentencia dada por otro sin enterarse del expediente y analizarlo. Si, pues, Jesús da como atado o desatado lo que la Iglesia docente atare o desatare, es porque esa Iglesia es infalible. Si no lo fuese, Cristo correría el riesgo de aceptar algún posible error o injusticia. Lo cual es contrario a la justicia y a la sabiduría divina.

Tenemos, por último, el conocido pasaje:

Tú eres Pedro, y sobre esa piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno jamás prevalecerán en contra ella (5).

El infierno combate a la Iglesia no solamente suscitando las persecuciones de los malos; o enardeciendo las pasiones, para que los cristianos se aparten del buen camino; sino también sembrando peligrosos errores en los entendimientos, como se vió en los sutilísimos desvaríos de los Modernistas, que sedujeron a muchos individuos llenos de conocimientos.

Si, pues, la Iglesia pudiese llegar a tomar como verdades los errores, cuando menos alguna vez, el infierno prevalecería contra Ella. Lo cual no es posible.

No cabe, pues, duda alguna racional sobre la infalibilidad de la Iglesia.

III

La Iglesia es asimismo independiente.

Como se entiende fácilmente, queremos expresar que Ella, en el ejercicio de su misión salvadora, no está supeditada a los poderes de la tierra.

Esto nos consta por la Sagrada Escritura, por la constitución misma de la Iglesia, y por la práctica no interrumpida de los siglos, en los cuales ha venido Ella difundiendo sus doctrinas.

En efecto, leemos en el Evangelio:

Todo poder se me ha dado en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar cuanto os he mandado. Y he aquí que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos (6).

Aquí se ve que el precepto de enseñar las doctrinas de Jesús y de hacerlas observar se basa en el poder del Celestial Maestro. En virtud de esa facultad omnímoda que le corresponde, como Dios y hombre verdadero, envia a sus discípulos por el mundo entero, sin límite alguno de razas, ni de fronteras. Ahora bien, ese límite existiría, sin duda, en una u otra forma, si el Evangelio estuviera sometido a los humanos poderes. Si aun no estándolo tropiezan los heraldos de Cristo con enormes dificultades en los países infieles, ¿cuántas suspicacias más serias despertaría la doctrina ca-

(4) Math. 16, 18.
(5) Math. 16, 18.
(6) Ioan. 20, 21.

tólica, si dependiese de cualquiera potencia terrenal de alguna importancia?

La independencia de la Iglesia es, pues, una garantía para los catecúmenos que habrán de aceptarla, de que ninguna mira terrena guía a los misioneros al difundirla.

Hay un brillante ejemplo de ello en la emancipión de las Repúblicas americanas. Al sacudir el yugo colonial, conservaron, sin embargo, la adhesión a la fe católica. La Iglesia no dependía de la nación conquistadora, y su jurisdicción era diferente de la que se ejercía en las capitanías generales y virreinatos. Así fué posible la transición de la colonia a la nacionalidad, en forma que las sedes episcopales se mantuvieron, de ordinario, en los mismos sitios en que fueron erigidas; y continuaron funcionando sin solución de continuidad.

Otro de los textos referentes a este mismo asunto dice:

«*Como el Padre me envió, así os envio yo a vosotros.*

Ahora bien, es evidente que el Padre Celestial envió directamentte a su Hijo del Cielo a la tierra en el imperio de Augusto y reinando Herodes en Judea, sin que interviniese la voluntad de esos personajes ni en el Nacimiento de Cristo, ni en la predicación del Evangelio.

Y de igual manera envió Jesús a sus discípulos por el orbe.

Pasando a otro argumento, que es el que se deduce de la misma *constitución de la Iglesia*, sabemos que ésta es una sociedad perfecta, con un fin espiritual, diferente del objetivo supremo que se propone el Estado.

Y una sociedad perfecta debe disponer de los medios necesarios para su difusión y desarrollo, al margen de toda otra sociedad.

Ha de reinar, sin duda, la más amplia armonía entre la Iglesia y las demás sociedades; pero en el logro de su fin específico, no puede depender de otra.

Finalmente en *el transcurso de los siglos* la Iglesia ha defendido siempre tan valiosa prerrogativa.

Nadie ignora que Ella es un hecho jurídico dos veces milenario.

Un ateo no admitirá las doctrinas que Ella predica. Pero la evidencia le obligará a aceptar que, en realidad, existe, como algo exterior y visible, hace ya cerca de dos mil años.

Y en todo ese tiempo ha venido difundiendo el Evangelio en todas las naciones del mundo independientemente de las potestades seculares, como leemos en la Historia Eclesiástica.

Consta, pues, la libertad y la soberanía de la Iglesia en lo que concierne a su régimen interno y a la predicación de las doctrinas cristianas.

IV

Por último, la Iglesia es perpetua.

Esto significa que la sociedad de las almas en la fe cristiana y en el amor divino ha de durar hasta la consumación de los siglos.

Recordamos en varias oportunidades que las puertas infernales no habrán de prevalecer contra Ella (6). Y evidentemente prevalecerían, si los hombres lograsen extirparla del mundo antes que éste se terminase.

Mencionamos asimismo el texto que nos asegura que Jesucristo habrá de permanecer con los suyos hasta la consumación de los siglos (7). Y no permanecería, si la Iglesia dejase de existir antes que los siglos se acabasen.

Vimos asimismo que fuera de la Iglesia no hay salvación, en el sentido en que explicamos este principio en el tema anterior.

Mientras haya hombres en el mundo, es, pues, necesario que exista la Iglesia, como el Arca benéfica que ha de conducir a los escogidos hacia las playas celestiales, en medio al recio y alborotado diluvio de la culpa.

V

Dicen que Lutero, un tiempo antes de morir, pronunció las siguientes palabras, a manera de vaticinio:

¡«Oh Papa! En la vida fuí tu peste!»

¡«En la muerte, seré tu muerte!»

No es menester demostrar que la profecía no resultó.

Murió Lutero, murió Calvino, murió Enrique VIII, murieron, en fin, todos los *reformadores*, como ellos se llamaron, y la Iglesia siguió su curso, como siempre.

Este hecho palpable no puede menos de llamar la atención de los individuos de buena voluntad, como ocurrió en el siguiente caso.

Después de muchísimos años de haber permanecido Noruega alejada de la Iglesia, a causa de haber abrazado el protestantismo, fué enviado allá un Vicario Apostólico, a fin de reanudar en aquellas vastas regiones, cercanas al polo Norte, la explicación de la verdadera fe.

Entre los curiosos que fueron a ver al Vicario, después de haber éste desembarcado, se encontraba un sujeto serio y reflexivo, que mostraba vivo interés por hablar a solas con el misionero.

Después que se dispersó la concurrencia, nuestro hombre se acercó respetuosamente al sacerdote, y le dijo:

—Reverendo, ¿hay todavía Papa en Roma, o no lo hay?

—Claro está que lo hay, mi amigo —respondió el misionero—. La Iglesia Católica siempre ha tenido Papa, desde el tiempo de los Apóstoles hasta hoy

—Entonces —dijo el individuo en referencia—, acépteme usted desde este momento en el número de sus fieles.

Como era lógico, el misionero le hizo ver que antes debía instruirse en la doctrina católica. Y como le preguntase qué era que le movía a dar un paso tan importante en su vida, el noruego le respondió:

(6) Math. 16, 18.
(7) Math. 28, 20.

—Soy luterano, Reverendo. Ahora bien, nuestro fundador pronosticó que él sería la muerte del Papado. Si después de tres siglos, o más, resulta que todavía hay Papa, esto significa que Lutero pronosticó una falsedad. Por tanto, no es posible que Dios lo escogiera para reformar a su Iglesia.
ta Esposa de Cristo deben servirnos de nuevo estímulo para observar sus preceptos y seguir sus enseñanzas, mediante las cuales hemos de alcanzar el

Así, pues, la infalibilidad, la independencia y la perpetuidad de la Sanfin sobrenatural para el que fuimos creados.

Capítuto LV

MADRE Y MAESTRA

La iglesia y la Civilización. La Iglesia ante el progreso material intelectual y moral.

Tantum abest, ut Ecclesia humanorum artium et disciplinarum culturae absistat, ut hanc multis modis iuvet atque promoveat. Non enim commoda ab iis ad hominum vitam dimanantia aut ignorat aut despicit; fatetur, immo, eas, quemadmodum a Deo scientiarum Domino profectae sunt, ita, si rite pertractentur, ad Deum iuvante eius gratia perducere.

Tan lejos está la Iglesia de oponerse al cultivo de las artes y de las ciencias humanas, que antes bien las ayuda y promueve de muchos modos. Ella no ignora, ni desprecia, las ventajas que de aquéllas dimanan para la vida presente; sino que declara que así como dichas ciencias y artes proceden del Dios de las ciencias, así también conducen a Él con el auxilio de su gracia, si se estudian debidamente.

(Concilium Vaticanum, sessio III. apund Denzinger, Enchiridion Symbolorum.)

I

Cual modesto comentario de esta explícita manifestación del Concilio Vaticano, después de estudiar las notas de la Iglesia y las prerrogativas que la distinguen y enaltecen, hemos de ver en éste y en los temas siguientes los saludables frutos que produjo en el transcurso de los siglos, no solamente en el orden religioso, que es el primero y principal, sino en el mismo adelanto social de los pueblos.

La sociedad cristiana dió el más saludable impulso al cultivo de las cien-

cias y de las artes, tanto de las útiles como de las llamadas «bellas» o liberales; suavizó las costumbres; entronizó el derecho frente a la violencia, y creó finalmente un nuevo clima de convivencia ciudadana en el que pudiesen prosperar, con miras al bien común, los diversos estados y profesiones de la vida humana.

A ese conjunto de circunstancias favorables al desenvolvimiento de los más altos valores solemos llamarlo, en el lenguaje corriente, «*cultura*», por cuanto supone, en realidad, el *cultivo* de las facultades espirituales del hombre; o también «*civilización*», como la fuerza o modalidad resultante de la ardua labor secular en referencia.

Daremos aquí una sucinta idea de la amplia labor realizada en ese campo, pues la demostración completa y exhaustiva requeriría traer a colación toda la Historia Eclesiástica, y recordar en forma detallada las numerosas obras de beneficencia llevadas a cabo por la Iglesia; su interés en la fundación de las Universidades, que fueron en sus comienzos obra exclusiva de Ella; el celo los misioneros en recorrer las regiones más apartadas, con lo cual cobraron auge los conocimientos etnográficos más variados; las grandes empresas de la Fe cristiana, que prepararon con las Cruzadas contra los infieles los caminos de los grandes descubrimientos geográficos; y otros tópicos por el mismo estilo.

No en vano afirma el esclarecido Pontífice León XIII que la Iglesia, aunque tenga por su propia naturaleza como fin la salvación de las almas y la felicidad eterna, sin embargo, es también dentro de la esfera de las cosas humanas fuente de tales ventajas, que no podría suministrarlas mayores ni más numerosas si hubiera sido fundada expresamente para asegurar la felicidad de esta vida. Y en realidad, dondequiera ha penetrado la Iglesia, en seguida ha mudado la faz de las cosas y ha colmado las costumbres públicas, no sólo de virtudes antes desconocidas, sino de una *nueva civilización* (1).

A la próspera condición a que alude el glorioso Pontífice llegó la Iglesia mediante *sucesivas realizaciones* en el transcurso de los siglos.

Al conjunto de realizaciones que tienden a mejorar y a perfeccionar algún sector de la sociedad humana, las llamamos comúnmente *progreso*.

Y como la mejora puede darse en las condiciones materiales de la vida, o en el desarrollo de las ciencias y artes, o finalmente en la transformación de las costumbres religiosas y sociales, decimos que el progreso de un país, o de una entidad humana determinada, puede ser *material, intelectual y moral*.

A cada uno de esos progresos, o frases de un mismo progreso, hemos de referirnos en los párrafos siguientes:

(1) Encíclica «Inmortale Dei».

II

Veamos a la Iglesia ante el progreso material.

Ese progreso se funda principalmente en el trabajo, en el aprovechamiento, de los recursos naturales de un país y en la sabia manera de proporcionar a la colectividad cuanto necesita para su más amplio desenvolvimiento ya en cuanto a industrias y cambios de productos, ya en lo que concierne a las vías de comunicación, que ensanchan los horizontes de la ciudadanía y son abundosas fuentes de nuevas iniciativas.

Ahora bien, la Iglesia enalteció el trabajo manual, considerado hasta entonces como deprimente e impropio del hombre libre. El mismo nombre de trabajo, u ocupaciones, *serviles*, que se sigue dando a los que reclaman algún esfuerzo corporal, nos recuerda que antes los ejercían solamente los esclavos.

Y no se contentó con ello la sociedad cristiana, sino que enseñó con su ejemplo a mirar las más humildes tareas como excelentes medios de santificación en el individuo y a la vez de adelanto en la sociedad.

Los monjes de San Benito, como nos recuerda Balmes, fueron en Europa, después de las invasiones de los bárbaros, los primeros que se dedicaron a desmontar terrenos incultos, a secar pantanos, a construir calzadas, a encerrar en su cauce los ríos, a levantar puentes y a otras labores semejantes.

Una parte considerable de aquel continente no había recibido el cultivo del hombre. Los bosques, los ríos, los lagos, las malezas de todas clases se hallaban tal cual las dejara la naturaleza.

Los conventos fueron, pues, algo así como colonias de trabajadores, como avanzadas de la civilización. A la sombra de las abadías se irían alzando villas y ciudades y otros importantes núcleos de pobladores. Los pueblos carentes de estabilidad fueron arraigándose en la tierra; y cultivándola, abandonaron la vida nómada y disfrutaron de las ventajas de una pacífica convivencia social, propicia al adelanto y a la cultura (2).

III

En cuanto al pogreso intelectual, sabemos que fueron numerosas en todos los tiempos las escuelas que fundó la Iglesia.

Conocido es que las universidades brotaron por iniciativa de Ella. Existiendo primero diversos *estudios*, como si dijéramos, facultades, que funcionaban en diferentes sitios, fué una idea feliz la que indujo a esos distintos centros a mancomunar sus esfuerzos para constituir un solo bloque, o universidad de estudios, *universitas studiorum*.

«Al atravesar la confusión de los siglos medios —continúa Balmes—, ¿donde se encuentran los grandes centros del saber y de virtud sino en

(2) Balmes, El Protestantismo comparado con el Catolicismo, Capítulo 41.

aquellas mansiones solitarias de las que salen San Isidro, Arzobispo de Sevilla; el Santo Abad Columbano y otros, que forman una clase privilegiada de hombres, que en nada se parecen a los de sus tiempos? Es inapreciable el servicio que prestaron a las ciencias y a las letras. Ya se ha observado repetidas veces que éstas se refugiaron en los claustros, y que los monjes conservando y copiando los antiguos manuscritos, prepararon los materiales para la época de la *restauración de los conocimientos humanos* (3).

No mencionaremos a los Santos Padres de la Iglesia, focos de luz intelectual en los siglos en que vivieron; ni a los numerosos sabios en todos los ramos de la cultura que bebieron las primeras luces interiores en institutos católicos.

No hablaremos tampoco de la encomiable labor docente de la Iglesia de hoy, que está a la vista de todos.

Ni agregaremos que, a las doctrinas del Evangelio, en los países infieles a los que llegan los misioneros, siguen los más preciosos recursos de la ciencia y de la técnica de nuestro siglo XX.

Sólo un espíritu prevenido contra el nombre cristiano puede negar el valiosísimo aporte de la Iglesia Católica al progreso intelectual de que tanto se ufana nuestra época.

IV

Mas falta ver todavía el progreso moral.

Si los adelantos materiales e intelectuales contribuyen, sin duda alguna, al renombre de los pueblos, es menester asentar que ellos solos no constituyen, ni pueden constituir, la verdadera civilización.

Puede coexistir, aunque sea de paso, con dicha civilización una especie de barbarie culta, organizada, con el más profundo desprecio de los valores morales, que son los únicos que dan sentido a la vida humana.

Nuestro siglo puede presentar diversas muestras, o experimentos, sobre ese particular.

Pero si se trata de devolver la libertad a los esclavos, de circundar con aureola de respeto a los necesitados, que nos evocan a Cristo, de proteger a los pobres, de buscar asilo a los huérfanos, de socorrer a los ancianos, de afianzar los lazos santos de la familia con la seguridad y garantía de un sacramento, de renovar, en fin, el espíritu del mundo con la efusión de la justicia y de la caridad, en ese caso, debemos por necesidad acudir a la Iglesia.

Aquí también el argumento es vastísimo.

Exponerlo en toda su amplitud equivaldría a revisar los vastos anales de la caridad de Cristo en la tierra. Su historia es la historia de la verdadera civilización.

Hoy mismo es la única que puede salvar de la ruina el mundo de nuestros días.

(3) Balmes, loc. cit.

Ya esto lo decía muy atinadamente el escritor antes referido, que vivió en el siglo pasado, cuando apenas asomaba el socialismo, cual presunto remedio de todos los males.

«Necesario es —insistía Balmes—, que el mundo se someta a la ley del amor o a la ley de la fuerza, a la caridad o a la esclavitud. Todos los pueblos que no han tenido caridad, no han encontrado otro medio de resolver el problema social que el de sujetar al mayor número a ese estado degradante. La razón enseña, y la historia acredita, que el orden público, que la propiedad, que la sociedad misma, no pueden subsistir sino optando entre dichos extremos. *Los síntomas que nosotros presenciamos, indican de una manera nada equívoca los acontecimientos reservados a las generaciones que nos han de suceder* (4).

V

Todos hemos leído muchas veces que, en los primeros siglos de la Iglesia, los desiertos de Egipto se poblaron de ermitaños.

El ambiente pagano inficionaba las costumbres, y los individuos fervientes buscaban la soledad como seguro asilo para la práctica de la vida cristiana.

Los solitarios habitaban en pequeñas chozas, o celdas, separadas las unas de las otras, como se acostumbra todavía entre los cartujos, camaldulenses y otras órdenes, aunque aquellos eremitas no vivían dentro de un recinto tapiado, sino en pleno desierto.

A una de esas chozas llegó una tarde, casi al expiar el día, un viajero cansado, después de largas horas de camino.

El cielo amenazaba un deshecha borasca, y los rugidos de las fieras infundían espanto en la vasta soledad.

El viajero no se atrevió a seguir su ruta hasta el amanecer del nuevo día.

Mas al aparecer el ermitaño que ocupaba la choza en que se había refugiado nuestro caminante, éste se sintió turbado. Cayó en la cuenta de que había buscado albergue en una celda religiosa, siendo él maniqueo; como si dijéramos hoy protestante, marxista o espiritista.

—Hermano —balbuceó al fin—, aunque no soy católico, me atrevo a implorar vuestra hospitalidad.

El ermita le recibió con los brazos abiertos, le aderezó la pobre comida que estaba a su alcance y le preparó la cama, o lecho más cómodo que pudo, para que el huésped pasara una tranquila noche.

Conversó amablemente con él hasta horas avanzadas. Después rezó las últimas oraciones y se entregó al reposo.

Entre tanto, el maniqueo, que permanecía desvelado, empezó a pensar dentro de sí:

—Ese hombre es un verdadero siervo de Dios. Cristo dijo que la caridad

(4) Balmes, La Sociedad.

sería la señal que distinguiría a sus auténticos discípulos de los otros. Ni siquiera me conoce y me ha recibido como si fuese su propio hermano. ¡Un maniqueo no habría tratado con tanta cordialidad a un católico!

Ahondando en tan saludables reflexiones, al fin el hereje llegó a abrir los ojos a la luz de la verdadera fe.

La Iglesia de Cristo fué, en realidad, la que trajo al mundo el santo amor al prójimo, la genuina Caridad.

Sepamos practicarla, según la enseñanza de Jesús, con los que yerran. Ella es fuente de paz y de felicidad.

Y el amor fraterno difundirá la fe de Cristo hasta en los espíritus más rehacios a las divinas enseñanzas.

Sin ese amor, es imposible una civilización que merezca tal nombre.

Capítulo LVI

LA VERDADERA IGUALDAD, LIBERTAD Y FRATERNIDAD

La Iglesia ha dado al mundo la libertad, la igualdad y la fraternidad en su sentido verdadero.

Dominus autem Spiritus est: ubi autem Spiritus Domini, ibi libertas.

El Señor es Espíritu, y donde está el Espíritu del Señor, está la libertad.

(2 Cor. 3, 17.)

I

Gajes de la genuina civilización cristiana, a la cual aludimos en el tema anterior, fueron la sana libertad de los hombres, como hijos de Dios; la igualdad de todos ellos ante el Padre Común, que no mira el exterior, sino que penetra hasta los corazones, sin aceptación alguna de personas; y en fin, la santa fraternidad en Cristo, que nos redimió con su Sangre Preciosísima, y que de hijos de ira y de maldición que éramos, nos hizo participantes de la naturaleza divina, *divinae consortes naturae*, y herederos del Cielo.

Estas nobles ideas circulan, sin duda en todos los pueblos de la tierra.

Andan en todos los labios, y todos conocen los vocablos que los expresan. No todos, sin embargo, los entienden como es debido.

Al atribuírselas como propias la Revolución filosófica-religiosa del siglo XVIII, que sembró incontables ruinas en la nación francesa y en el mundo entero, les dió un sentido que no siempre coincide con el auténtico significado cristiano.

He aquí porque hemos de aclarar que los susodichos postulados no son el resultado de un filosofismo vano y ateo, sino auténticas conquistas del Evangelio, desde su admirable difusión en todos los confines de la tierra.

Explicaremos, pues, como la Iglesia ha dado al mundo la libertad, la igualdad y la fraternidad, en su sentido verídico y aceptable.

II

La Iglesia ha dado al mundo la verdadera libertad.

Como algo intrínseco a la voluntad, sabemos que libertad es la facultad de escoger.

Contraponemos ese concepto al de necesidad, no en el sentido de pobreza, o de carencia, sino como obligación, coacción, u otra idea similar que implique imposibilidad de elegir.

Ahora bien, la potencia electiva es una sola, pero los objetos a los cuales se vuelve, o dirige, son diversos.

Y según los objetos, distinguimos las diferentes libertades.

Entre ellas tenemos la individual, la civil, la religiosa y la política.

Sabido es que la primera es atributo del ser racional; pero si de ésta como las otras goza el mundo actual, se lo debe a la Iglesia.

Ella defendió cual dogma de fe la *libertad individual*, o el libre albedrío, como lo llaman, contra el fatalismo de los musulmanes de ayer y de los modernos luteranos y calvinistas.

Entronizó la *libertad civil* contra la abyecta esclavitud del mundo pagano, que disponía de los siervos como si fuesen bestias de carga, propiedades, o bienes movibles, al predicar que tanto el esclavo como el señor tenían un mismo origen, una misma naturaleza e idéntico destino, y al difundir los admirables ejemplos de caridad que distinguieron en todo tiempo a los cristianos más fervientes.

En aras de la *libertad religiosa* por confesar al Dios verdarero y por negarse a adorar a los ídolos paganos, derramaron su sangre innumerables mártires de todos los sexos, edades y condiciones de la vida humana.

En fin, la *libertad política* la inculcó siempre en sus enseñanzas; no cual un fantasma real e imposible, como el que presentan al vulgo los agitadores de todas las épocas, sino sentando la verdadera doctrina acerca de la sociedad humana, en las áureas páginas de su teólogos.

Ellos declararon, ya en tiempos de San Roberto Belarmino, que el poder público les viene a los magistrados mediantemente de Dios, autor de todo lo creado, e inmediatamente del pueblo, sin que Tribunal eclesiástico alguno condenase esa doctrina, aunque otros opinasen de distinto modo.

La misma Iglesia dió siempre el más hermoso ejemplo de genuina democracia, dentro de la organización jerárquica que le asignó el Divino Maestro, al admitir por igual a los grandes y a los pequeños, a los nobles y a los plebeyos, a los más altos cargos y dignidades, sin tener en cuenta, al efecto, más que las virtudes y méritos de los candidatos.

Premió en ellos no al linaje, ni al poder, ni a la riqueza, ni a los títulos externos que pudieran ostentar, cual si perteneciesen a alguna casta privilegiada y exenta de los comunes preceptos; sino los más altos valores morales e intelectuales de santidad y de conocimientos, que son los que engrandecen a los pueblos.

III

La Iglesia trajo asimismo al mundo la verdadera igualdad.

Esa idea de igualdad, en general, envuelve algo así como la conformidad de elementos diferentes, o la uniformidad de las partes que componen un todo.

Tratándose de individuos racionales, se comprende que no pueda darse esa uniformidad absoluta.

Desde el punto de vista físico, cada sujeto se distingue en algo del otro, de suerte que no hay dos hombres, por muy parecidos que sean, que puedan considerarse como del todo iguales.

Las semejanzas son quizás más claras y marcadas todavía en lo que concierne al talento, carácter y demás cualidades morales.

Lo mismo diremos de los bienes de fortuna.

No dudamos que éstos pueda obtenerlos un individuo en un momento de suerte excepcional. Mas de ordinario la adquisición de dichos bienes supone diferentes capacidades, o puntos de mira, o inteligencia, o asiduidad, u otras cualidades similares que sería largo enumerar.

Constituiría, pues, una utopía buscar aun en ese terreno la igualdad.

Asimismo en toda sociedad debidamente organizada existe diversidad de cargos entre gobernantes y gobernados, y multitud de profesiones, oficios y aptitudes que contribuyen a la armonía del conjunto.

El abogado, el militar, el médico, el técnico, el obrero difieren necesariamente en los estudios, en las ocupaciones que les incumben, o en las actividades que ejercen. Todos ellos, sin embargo, prestan servicios estimables a la colectividad.

No puede darse, por tanto, como indicamos antes, una conformidad absoluta de aptitudes entre los hombres. Cabrá entre las fieras, o demás irracionales, que forman rebaños, o manadas; pero no en las sociedades que integran elementos, o sujetos, dotados de entendimiento y voluntad.

Ahora bien, en medio de tales desigualdades, basadas en la misma naturaleza, que ningún sistema político o social podrá eliminar, predicó la Santa Iglesia, desde el principio,

la igualdad en el fin sobrenatural y eterno para el que fuimos creados; la tierra;

la igualda den el fin sobrenatural y eterno para el que fuimos creados;

la igualdad en la condición cortal que a todos de idéntico modo nos afecta desde el pecado;

la igualdad ante las leyes, en el sentido de que a cada uno le sean aplicadas las que le corresponden de acuerdo con su cargo, profesión u oficio, sin excepción ni preferencia de personas; y finalmente

la igualdad en el respeto y en la estimación de los valores espirituales, en forma que quienes los posean, sean llamados sin distinción alguna a los cargos más importantes.

Y esto no salamente lo enseñó la Iglesia con la palabra, sino también con el ejemplo, al admitir al más humilde lo mismo que al magnate a las más preclaras dignidades, según vimos en el número anterior.

IV

Finalmente la Iglesia ha dado al mundo la verdadera fraternidad.

La prueba del amor son las obras, según el pensamiento de San Gregorio Magno.

Probatio amoris exhibitio est operis.

El mismo dicho popular lo confirma: «obras son amores, y no buenas razones».

Asimismo el amor a nuestros semejantes, o sea, la verdadera fraternidad humana, debía demostrarse con obras de caridad y de beneficencia.

Y en ese punto, fácil es recordar que la Iglesia fomentó siempre e impulsó, desde sus comienzos, tales obras de caridad.

Hospicios, hospitales, asilos y casas de beneficencia son instituciones que desconocieron totalmente los paganos.

Los establecimientos de caridad brillaban por su ausencia en los mármoles y en el lujo de la antigua Roma.

Lo mismo diremos de las congregaciones y órdenes religiosas que surgieron a impulsos del amor al prójimo.

San Juan de Dios, San Camilo de Lelis, San Vicente de Paul y otros siervos de Dios que sintieron como en carne propia las dolencias, enfermedades, quebrantos y miserias de los pobrecitos de Cristo,se lanzaron a gloriosas empresas colosales de bien y de asistencia a los menesterosos, que subsisten todavía.

No agregamos las incontables labores educacionales y misioneras, inspiradas en idéntico amor a nuestros hermanos, sin distinción de razas, ni de nacionalidades.

También la Iglesia, como su Divino Fundador, pasó por el mundo haciendo el bien.

Pertransit benefaciendo... (1).

La Iglesia demuestra la verdadera fraternidad humana con el amor al prójimo, basado en el amor de Dios.

V

Sería curioso establecer un parangón entre las obras benéficas que ha levantado el laicismo, y las que surgen a diario al influjo de la Iglesia.

Se vería entonces con claridad meridiana que una cosa es hablar de la fraternidad universal y otra, muy diferente, por cierto, praticarla.

En cuanto a la beneficencia de la Iglesia Católica, la han reconocido,

(1) Act. 10, 38.

en momentos de sinceridad intelectual, aun sus más encarnizados adversarios.

Véanse los siguientes datos o testimonios.

De Voltaire.

«Acaso nada haya más grande en la tierra —dice refiriéndose a las Hermanas de la Caridad—, que el sacrificio que hace el sexo más débil, de la belleza, de la juventud, y a veces del más encumbrado nacimiento, para cuidar a esos montones de miserias humanas, cuya vista es tan humillante para el orgullo y tan repugnante para nuestra naturaleza.»

De Taine:

«Solamente en Francia —escribe, refiriéndose a la Francia de su tiempo—, más de veintiocho mil hombres y más de ciento veintitrés mil mujeres son, por institución de los bienhechores de la humanidad, vasallos voluntarios, dedicados, por su propia elección, a trabajos peligrosos, repugnantes, o por lo menos ingratos, como son las Misiones entre los salvajes y los bárbaros; el cuidado de los enfermos, de los idiotas, de los enajenados mentales, de los inválidos, de los incurables; el servicio, en fin, de los orfelinatos, de los hospicios, de los asilos, de los refugios y de las prisiones.»

«Y todo esto lo hacen gratuitamente, o por retribuciones ínfimas, merced a la reducción de las necesidades o exigencias de cada religioso o religiosa, llevada hasta el extremo.»

«En estos hombres, en esas mujeres, no es ya el amor de sí mismo el que supera al amor de los demás, sino al contrario: es el amor de los demás el que supera al amor de sí mismo.»

Podrían aducirse otras muchas citas.

Basten, sin embargo, las indicadas, ya suficientes, en gracia a la brevedad.

Los siglos vienen demostrando la esterilidad de la Revolución a que aludimos al principio.

Esterilidad, decimos, en lo que se refiere a los frutos prácticos y saludables.

Nada aportó al progreso y adelanto de la humanidad.

Ruinas sí sembró y muchas.

Las consecuencias de los antiguos polvos siguen apreciando en los tristes lodos de la caridad.

Cuántos crímenes se han cometido en el mundo a la sombra de las doctrinas de entonces.

Nada pueden ofrecernos de saludable y duradero los programas que se sitúan al margen de las enseñanzas cristianas.

Volvamos los ojos a la Santa Iglesia.

Su historia de tantos siglos nos demuestra con claridad meridiana que Ella, y sólo Ella, al resplandor del Santo Evangelio, trajo al mundo la verdadera libertad, la santa igualdad de los hijos de Dios y la más cordial fraternidad, que sigue siendo su carácter distintivo a través de los tiempos.

Capítulo LVII

LA ARMONIA SOCIAL

La Iglesia procura la verdadera felicidad del individuo, de la familia y de la sociedad.

Iustitia elevat gentem: miseros autem facit populos peccatum.

La justicia engrandece a las naciones; el pecado es la decadencia de los pueblos.
(Prov. 14, 34.)

I

Aun siendo tan estimables los beneficios que prodigó al mundo la Iglesia Católica, según vimos en los dos últimos temas, quizás muchos no los apreciarían debidamente si de ellos no se derivase alguna mayor felicidad y alegría en el hombre, ya mirado en sí mismo, ya viviendo en la familia, ya en el seno de la sociedad.

Por ello hemos de considerar aquí a la Iglesia en función, si cabe la frase, del bienestar que de Ella dimana, cuando se observan sus preceptos y enseñanzas.

Al decir bienestar, o felicidad, queremos indicar la complacencia del ánimo en la posesión de algún bien, y el gusto y satisfaccón que le son inherentes.

Esto supuesto, recordaremos que el hombre en la tierra está *in statu viae*, es decir, tan sólo en camino de poseer el Sumo Bien sin mezcla de temores y zozobras. Será la visión beatífica, mediante el *lumen gloriae*, la que colmará plenamente todas nuestras ansias, aspiraciones y deseos.

Así, pues, no alcanzando el ser racional en esta vida su fin último, y logrando tan sólo bienes relativos, se comprende que lo hayan de ser también la complacencia y la satisfacción que dichos bienes le infunden, y la misma dicha que de ellos proviene.

Por tanto, al referirnos a la felicidad que nos proporciona la Iglesia, no hablamos aquí de la eterna, a la cual nos conduce con la doctrina de la fe, con los sacramentos y demás medios de santificación que le dejó su Fundador; sino del bienestar relativo que puede hallar el hombre en este mundo, ya en sí mismo, ya en compañía de su semejantes.

En ese claro y obvio sentido decimos, pues, que la Iglesia procura además de la eterna, la verdadera felicidad de que pueden gozar en la tierra el individuo, la familia y la sociedad, según exponemos a continuación.

II

Decimos que la Iglesia procura la verdadera felicidad del individuo.

Constando el hombre de cuerpo y alma, de materia y espíritu, cada uno de esos elementos reclama su parte de felicidad.

Por desgracia, el pecado original rompió la armonía primera del compuesto humano. Con frecuencia el barro se rebela contra la razón; y ésta, imbuída de orgullo, llega hasta el desconocimiento del Creador. Por su parte las pasiones arrastran no pocas veces a la voluntad hacia los bienes aparentes y pasajeros, con grave merma de los verdaderos y eternos.

El mismo Apóstol se lamentaba de esa perenne lucha (1).

Ahora bien, la Iglesia, con los divinos recursos que posee, trabaja en restablecer el deseado equilibrio entre el limo y la mente, entre lo perecedero y lo que jamás ha de acabar.

Al animar al individuo racional desalojar del cuerpo la sensualidad, la gula y la embriaguez, y la pereza y desidia que lo embotan, le ayuda a mantener la salud, que podemos considerar como el primero de los bienes físicos, o temporales, y condición casi diríamos necesaria para el goce de los otros del mismo orden.

A nadie enfermó la castidad, ni la templanza en la comida y en la bebida, ni el trabajo adecuado a cada etapa de la vida humana. En cambio, la licencia de costumbres, la intemperancia y la embriaguez troncharon muchas esperanzas juveniles, condujeron a muchos al sepulcro en la flor de los años, o cuando menos acortaron los de no pocos sujetos, antes fuertes y robustos.

Con respecto al alma, le predica la Iglesia que no hay virtud cristiana que no le traiga algún destello de felicidad.

Todo lo contrario le dejan los malos hábitos.

El amor excesivo de la propia excelencia; el deseo de poseer riquezas y comodidades, que nunca se sacia; el desenfreno de la ira, que se desborda como un río que sale de madre; la palidez de la envidia, que troca en dolor nuestro el contento ajeno; y otros vicios similares, son las turbias corrientes que arrastran toda suerte de males y desdichas. Al expulsar estos vicios del alma, ésta se lanza con nuevos bríos hacia la Verdad Increada y hacia el Sumo Bien que sus potencias reclaman, en conformidad con el pensamiento de San Agustín que otras veces hemos citado, y que será de actualidad hasta el fin de los siglos: «nos creaste, Señor para Ti, y nuestro corazón estará inquieto hasta que en Ti repose».

Aun los mismos padecimientos inevitables de nuestra existencia en este

(1) Rom. 7, 23.

valle de lágrimas y la misma muerte sienten el refrigerio que les infunden los consuelos y bálsamos espirituales de la Santa Iglesia.

La resignación y la serenidad que emanan de sus enseñanzas nos sostienen firmes en medio a las olas del dolor, fijos los ojos en Cristo Paciente, que trocó el sufrimiento y el dolor, tanto el moral como el físico, en preciosos medios de expiación y perfeccionamiento.

III

La Iglesia procura además la verdadera felicidad de la familia.

Esta reclama la fidelidad de los esposos, la obediencia de los hijos, el amor al trabajo, la piedad, la buena administración de los recursos materiales, la modestia, que elimina los costosos dispendios y contribuye al ahorro, y en fin, la caridad, que todo lo hace fácil y agradable.

Todas esas virtudes las inculca sin descanso la Iglesia, y las hallamos practicadas, de ordinario, en los hogares santamente constituídos.

No asoman allí los celos, devoradores de entusiasmos y energías, ni corta el divorcio las inocentes alas de los niños, amargándoles antes de tiempo la vida, merced al egoísmo pasional de los padres; ni arruina el lujo la pureza de las hijas y las fortunas adquiridas a veces con los mayores y más arduos esfuerzos; ni el fantasma del remordimiento por los bienes mal habidos, o por los perjuicios causados en la honra o en la reputación del prójimo turba el sueño del jefe del hogar; ni, en fin, ha de luchar la esposa contra una rival que le usurpe a la vez el cariño y el dinero del marido.

La grandeza del sacramento matrimonial, que es símbolo de la unión de Cristo con la misma Iglesia, mantiene en la familia católica, consciente de su responsabilidad ante Dios y ante la Patria, las sanas costumbres y tradiciones de los mayores que ha de transmitir a los venideros. No se pone limitación alguna al número de los hijos, ni se conocen allí las artes inconfesables que precipitan la ruina y decadencia de los pueblos, como lo vemos realizado en países que fueron ayer gloriosos por sus hazañas; antes bien, se cumplen en el hogar cristiano las leyes divinas, sin perder la confianza en la Providencia, que no ha de fallar en la distribución de sus bienes, por larga y numerosa que sea la prole.

No en vano propuso el inmortal Pontífice León XIII a la Santa Familia de Nazaret cual modelo y ejemplar de todas las familias.

Es ilusión buscar la dicha verdadera al margen de los divinos mandamientos y del cumplimiento de los mismos.

La Iglesia, pues, defiende a un mismo tiempo la santidad y la felicidad de la familia, con la grandeza del *vínculo sagrado* que la constituye, y con las *continuas enseñanzas* y exhortaciones de los Romanos Pontífices, siempre prontos a denunciar ante la conciencia pública los abusos del neo-paganismo en tan grave y delicada materia, y los peligros de toda índole que de dichos abusos se originan, como nos lo enseña la diaria experiencia.

IV

Finalmente la Iglesia procura la verdadera felicidad de la sociedad.

El bienestar de los pueblos, supuesta, como fácilmente se deduce, la fe cristiana, se basa en la integridad y responsabilidad de los Poderes Públicos, en el respeto a las autoridades, y finalmente en la solidaridad y amor al trabajo por parte de los ciudadanos, como precio insubstituíble de todo auténtico progreso.

Sin autoridades responsables faltaría la paz y la seguridad pública que necesita el conjunto social. Sin el respeto a las leyes, dominaría la anarquía en todas las esferas. Y por último sin la plena solidaridad entre el gobierno y la ciudadanía, y sin el constante esfuerzo de todos, inspirado en el ejemplo de los mayores, serían más arduas y tardías las realizaciones que reclama el adelanto público y menguarían insensiblemente los mismos recursos necesarios para realizarlas.

Nada diremos de los principios religiosos, que son los salvaguardas de todas las sociedades en debida forma constituídas. Ya dice la Escritura Santa, como anotamos en el epígrafe, que la justicia eleva a las naciones y que el pecado las hace miserables (2).

La benéfica labor de la Iglesia en el sentido de acrecentar en el conglomerado humano las enseñanzas y virtudes que contribuyen a fomentar el espíritu de unión y de armonía entre quienes lo componen, se palpa a cada paso en el transcurso de la Historia.

Ella hizo ver siempre a los grandes que no de ellos mismos, sino de más alto les venía el poder de gobernar y de administrar justicia (3).

Ella enseñó asimismo a los ciudadanos que, procediendo, en último término, del Ser Supremo toda autoridad humana, al obedecerla dentro de las atribuciones que le pertenecen, se obedece al mismo Dios.

Ella, en fin, infundió a los pueblos bárbaros hábitos de orden y de disciplina; y a diario, al derramar las aguas bautismales sobre los catecúmenos, los induce a la vez a paritcipar de los estimables recursos y ventajas de la actual civilización.

No dió Ella origen a la moderna lucha de clases, ni a los conflictos espectaculares entre el capital y el trabajo, sino al contrario, aportó el contingente secular de sus luces y de su caridad al problema en las inmortales Encíclicas de sus Pontífices.

Ni promovió tampoco las dos pasadas guerras mundiales, trágico exponente de un progreso técnico y material elaborado al margen de la fe en muchas ocasiones; sino que derramó sobre las sangrientas heridas el bálsamo del Buen Samaritano, y no cesó de implorar la paz y la concordia para todos los países del mundo, sin distinción de credos ni de razas, llevada tan sólo de su abrasado amor a la humanidad.

(2) Prov. 14, 34.
(3) Prov. 8, 15.

V

Uno de los grandes documentos que acreditan la preocupación de la Iglesia por el mismo bienestar temporal del hombre, lo encontramos en la memorable Encíclica «*Rerum novarum*» de León XIII, que recordó, adaptándola a las nuevas necesidades de la época, Pío XI, en la «*Quadragesimo Anno*».

No nos proponemos aquí analizar tan admirables documentos, sino tan sólo transcribir algunos párrafos del primero de ellos, con referencia al asunto que nos ha ocupado en el tema que acabamos de exponer.

«No se vaya a creer—dice León XIII—, que la Iglesia tenga de tal modo »empleada su solicitud en cultivar las almas que descuide lo que pertenece »a la vida mortal y presente. A ello contribuye no poco, al formar a los »hombres en la virtud. Porque las costumbres cristianas, cuando se guar»dan en toda su integridad, dan espontáneamente alguna prosperidad a las »cosas exteriores, pues hacen benévolo a Dios, principios y fin de todos los »bienes, reprimen el deseo desordenado de las riquezas y la sed de los »placeres, y hacen que los hombres, contentos con un sustento frugal, suplan »la escasez de rentas con la economía, lejos de los vicios, que destruyen »no sólo las pequeñas fortunas, sino también los mayores patrimonios.»

«Pero a más de esto, provee la Iglesia a lo que conviene al bienestar »de los proletarios, instituyendo y fomentando cuantas obras entiende que »pueden contribuir al alivio de su pobreza.»

«Y tanto sobresalió siempre en ese género de beneficios, que por ellos »la colman de elegios los mismos enemigos.»

»Tanta era su caridad entre los primeros cristianos, que con frecuencia »se despojaban de sus bienes los ricos para socorrer a los pobres, y así no »había entre ellos ningún necesitado. A los Diáconos, establecidos precisa»mente a ese efecto, dieron los Apóstoles el cargo de ejercer todos los días »los oficios de caridad; y el Apóstol San Pablo, aunque oprimido bajo el »cuidado de todas las Iglesias, no dudó en emprender penosos viajes para »llevar él mismo en persona una limosna a los cristianos más pobres.»

Más adelante, exponiendo la tesis propuesta, escribe el glorioso Pontífice frases como las siguientes:

«Por lo que toca a la defensa de los bienes corporales y externos, lo »primero que hay que hacer es *librar a los pobres obreros de la crueldad de »hombres codiciosos que, a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan »sin moderación de las personas, como si no fuesen personas, sino cosas.*»

Habla a continuación de las horas de descanso de los obreros, del salario familiar, de las asociaciones de socorro mutuos y de otros tópicos similares.

No se dirá, pues, en justicia, que a la Iglesia le sea indiferente la suerte o felicidad temporal de sus hijos.

Ni que no haya sido Ella la primera en el mundo que señaló soluciones razonables a la angustiosa cuestión social de los últimos siglos.

Capítulo LVIII

LA IGLESIA Y EL ESTADO

La Iglesia y el Estado son dos sociedades perfectas e independientes entre sí. Relaciones cordiales entre la una y la otra. El Estado debe defender el gobierno y divino magisterio de la Iglesia. La Iglesia y el Estado en los países que profesan la Religión Católica.

Fides docet et humana ratio demonstrat duplicem exsistere rerum ordinem simulque binas distinguendas esse potestates in terris, alteram nuturalem, quae humanae societatis tranquillitati et saecularibus negotiis prospiciat, alteram vero, cuius origo supra naturam est, quae praeest civitati Dei nimirum Ecclesiae Christi ad pacem animarum et salutem aeternam divinitus instituta.

La fe enseña, y la razón humana lo demuestra, que hay dos potestades supremas en la tierra: una es natural, que atiende a la tranquilidad de la sociedad humana y a los negocios del siglo; y otra tiene un origen que supera la naturaleza humana; fué isstituída para regir la ciudad de Dios, o sea, la Iglesia de Cristo, y también para la paz de las almas, y para alcanzar la salvación eterna.

(Enc. «Etsi multa luctuosa», Pii IX, Denzinger, Enchiridion Symbolorum, 1841.)

I

Después de considerar a la Iglesia Católica en sí misma y en los maravillosos frutos que ha producido en el mundo durante veinte siglos, nos corresponde ahora ver las relaciones de la misma con el Estado.

De los ciudadanos que forman parte de este último, muchos pertenecen también, por el Bautismo, a la Santa Iglesia; y aun los que están fuera

de ella suelen entender que, al nombrarla, nos referimos a algo distinto del conglomerado civil.

Por ello es conveniente decir una palabra siquiera de las relaciones entre ambas entidades, en el último de los quince temas dedicados a la sociedad cristiana en la tierra.

Afirmamos que la Iglesia y el Estado son *sociedades distintas perfectas, e independientes entre sí.*

Que son *sociedades* lo sabemos porque una y otra entidad consta de seres inteligentes y libres que conviven, y cooperan de una manera estable al logro de un fin común, con iguales medios, y bajo el vínculo de la autoridad.

Que son *distintas* lo deducimos de la diferencia del *fin* a que aspiran una y otra, puesto que es temporal el del Estado, y espiritual el de la Iglesia; de los *medios* que emplean para lograrlo, que son materiales unos, y otros, de acuerdo con el mismo fin que persiguen, espirituales; de la *constitución* de ambas sociedades, dejada al arbitrio de los hombres la correspondiente a la sociedad civil, y determinada expresamente por su Fundador la otra; y finalmente por su mismo *origen*, pues aquella proviene de Dios Creador que infundió al hombre el instinto social, si vale la frase, y esta última procede de Dios Redentor, es decir, de Cristo Jesús, Rey inmortal de los siglos.

Que son *perfectas* nos lo indica el hecho de que ambas disponen de todos los medios necesarios para alcanzar su respectivo fin.

Que son *soberanas* lo advertimos al comprobar que una y otra pueden dictar leyes que obligen a sus respectivos asociados.

Y finalmente que son *independientes* se colige de la misma *soberanía*, pues sin ella no podría darse independencia.

En lo que atañe a la sociedad civil, la perfección, soberanía e independencia de que acabamos de hablar, las reclama la naturaleza de la misma, llenando como llena la inclinación del hombre a vivir en compañía de sus semejantes, para mejor lograr su perfeccionamiento material, intelectual y moral, mediante los abundantes recursos que le brinda el conglomerado de que forma parte.

En cuanto a la Iglesia, ya vimos en temas anteriores que Cristo la fundó, por decirlo así, sobre la profesión de fe del Príncipe de los Apóstoles, a quienes envió a predicar el Evangelio por todo el mundo, sin limitación alguna (1).

Si no fuese sociedad perfecta, soberana e independiente, necesariamente dependería de otra que lo fuera. Entonces esta última sociedad podría limitar la actividad de aquélla, e inclusive eliminarla. Por ejemplo, la Roma de los Césares, tan enemiga del nombre cristiano, habría acabado con la Iglesia en tres siglos de persecuciones, si Ella hubiera dependido del imperio. Y en un tiempo diez veces menor, es decir en treinta años que lleva inquietando al mundo el comunismo soviético, también este la hubiera liqui-

(1) Math. 16, 18.

dado de un todo en los países incluídos en su órbita, si la razón de ser de la misma Iglesia no estuviera en Cristo Redentor, sino en el Estado.

Hasta ahora, en cambio, el marxismo ha destruído todas las iglesias particulares que ha podido, pero no la Iglesia Universal. Aquéllas retoñarán mañana con nueva savia, mientras quede firme el Arbol secular, que ha desafiado las tormentas de los siglos.

Sabemos que las puertas del infierno jamás prevalecerán contra la Esposa de Cristo.

II

Digamos una palabra sobre las cordiales relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado.

Estas dos sociedades, aunque sean ambas soberanas e independientes entre sí, no son antagónicas ni contrarias, ni se excluyen mutuamente, antes bien, de ambas necesita el hombre.

El Estado civil defiende y protege sus intereses temporales. La Iglesia lo provee de los recursos, o medios, sobrenaturales que ha menester para alcanzar el fin último para el que fué creado.

El Estado se compara al cuerpo; y la Iglesia, al alma.

Y el cuerpo y el alma forman una sola persona humana.

Por ejemplo, los sacerdotes, cual los demás fieles, están obligados a cumplir las leyes civiles de la Nación o Estado del cual son ciudadanos. Se comprende que no se trata aquí de leyes ateas, o contrarias a la moral, pues ésas, aunque se impongan a la fuerza en países enemigos de la Iglesia, no obligan en conciencia.

El Papa, como vimos en temas anteriores, tiene su propia soberanía territorial. Así lo reclama el supremo poder espiritual sobre el mundo católico de que está investido, según allí explicamos.

Ahora, los ciudadanos de un país cualquiera, aun los que ejercen autoridad, si han sido bautizados en la Iglesia, deben guardar, como católicos, la doctrina, las leyes y disposiciones eclesiásticas. De otra suerte no participarían de los beneficos espirituales de la sociedad cristiana, e inclusive podrían incurir en las censuras y penas que se contemplan en el Código de Derecho Canónico.

Pero aun cuando ni los simples individuos ni los mandatarios sean católicos, como sucede en los países infieles, o en aquéllos en que la mayoría es protestante o cismática, tampoco puede el Estado influir en la conciencia de los ciudadanos, en forma de impedirles abrazar la doctrina del Evangelio que hace veinte siglos viene difundiendo la Santa Iglesia, en cumplimiento de la misión que le confiara su Divino Fundador.

No hemos de olvidar que el fin del Estado civil es temporal; y el de la Iglesia, espiritual, según se dijo antes.

Se ve, por tanto, que sería un contrasentido el fomentar roces y discor-

dias entre ambas sociedades, a las cuales se siente impulsado el hombre por la tendencia religiosa y por la inclinación social respectivamente, y entre las que, por otra parte, no cabe estorbo ni interferencia alguna, dados los diversos planos en que actúan.

Además, el Estado reporta de la Iglesia, merced a las predicaciones y enseñanzas de aquélla, un nivel más elevado de moralidad pública y de paz social, con el consiguiente mantenimiento de las buenas costumbres y disminución de los vicios y crímenes, que tantos perjuicios traen a la comunidad.

Deducimos, pues, que las relaciones entre ambas potestades deben ser cordiales y amistosas, para el común provecho de ambas.

Como todos sabemos, ya dijo el Libertadoren sus días, en elegante metáfora, que «la unión del incensario con la espada de la ley es verdadera Arca de la Alianza».

III

Sostengamos, pues, como católicos, la defensa del gobierno y magisterio de la Iglesia.

Siendo la Iglesia, como dijimos, una sociedad soberana, en la esfera espiritual que le es propia, tiene derecho a no ser interferida en el régimen de las almas.

El Estado soberano que está en buenas relaciones con otro que también lo sea, castiga cualquier atentado cometido contra la soberanía de éste. Así la Iglesia debe esperar análogamente que el libre ejercicio de su gobierno espiritual sea respetado por los ciudadanos, aun por los herejes e infieles; los cuales, por el solo hecho de no pertenecer a la Iglesia, no están autorizados a impedir la libre actividad de aquélla. Si a este *minimum* de protección pueden aspirar otras agrupaciones honestas, que cooperan al bien de la ciudadanía, ¿cuánto más no podrá reclamarlo la Iglesia, que tantos beneficios ha reportado al conglomerado social por el espacio de veinte siglos?

Igual cabe decir sobre el magisterio eclesiástico.

Si se reconoce a un Ser Supremo, como sólida base y garantía de las buenas costumbres, es lógico pensar que los enemigos de Dios y de la Religión nada aportarán a la tranquilidad del Estado, antes bien, según fuente perenne de discordia y de agitación, como vemos en los países en los que se les da rienda suelta para cometer toda suerte de atropellos y desmanes.

Así la protección que conceda el Estado al gobierno espiritual y al magisterio de la Iglesia, redundará siempre en provecho de ambas sociedades.

IV

En cuando a la Iglesia y al Estado en los países que profesan la Religión católica, diremos brevemente que, si siempre es, en último término, perjudicial al mismo Estado, o Nación, todo aquello que atenta contra los dere-

chos divinos, lo es mucho más todavía en los países en que la inmensa mayoría es adicta a la fe verdadera, pues allí establece una deplorable e injusta dualidad entre el ciudadano y el creyente, cuando, en realidad, la conciencia moral es una sola, sean cuales fueren los actos cuya honestidad o inhonestidad deba juzgar.

Los dos últimos siglos han dado al mundo el bochornoso espectáculo del individuo creyente en el seno del hogar, y a la vez indiferente, o ajeno a toda influencia religiosa en las altas esferas de la sociedad.

Sin embargo, si se admite la doctrina de jesucristo en privado, ¿es lógico desecharla en público?

¿No se ha llegado por tales caminos desastrosos al materialismo ateo?

De no profesarse en público religión alguna a desestimarla en absoluto como valor humano, ¿podría haber quien atajara el fácil y desdoroso trecho?

Muchos católicos han estado largos años enquistados a sistemas inspirados en el Filosofismo y en la Revolución del Siglo XVIII, a cuyas últimas consecuencias ha llegado en nuestros días de una manera brutal, pero con lógica inflexible, el comunismo ateo, que es la más grande amenaza que jamás se haya suscitado contra la humanidad.

Es hora, pues, de volver a la genuina doctrina sobre la subordinación de lo terreno a lo espiritual para bien de la Iglesia y del conglomerado humano, que pertenece, según asentamos, en los países católicos, a las dos supremas sociedades en las que acabamos de ocuparnos en el tema presente.

V

En las luminosas Encíclicas «Inmortale Dei», «Libertas», «Sapientia» y en las dirigidas al Episcopado de diversos países dejó León XIII magníficas enseñanzas sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado.

Las siguientes frases de la primera de dichas Encíclicas sintetizan todo lo expuesto en el tema presente.

«Dios —dice León XIII—, ha hecho participantes del gobierno de todo el linaje humano a dos potestades: la eclesiástica y la civil. Esta cuida directamente de los intereses terrenos y humanos; aquélla, de los celestiales y divinos. Ambas son supremas en su género. Las dos se contienenen términos definidos, conforme a la naturaleza de cada una y a su causa próxima. De ello resulta una doble esfera de acción, en la cual se circunscriben sus derechos y obligaciones.»

«Pero como el sujeto sobre el cual recaen ambas potestades soberanas es uno mismo, y como por otra parte suele acontecer que unas mismas cosas pertenezcan, desde diferente aspecto, a una y a otra jurisdicción, claro está que Dios providentísimo no estableció esos dos soberanos poderes sin asentar a la vez el orden que han de aguardar en su acción respectiva. Todos los poderes son ordenados por Dios. Si no fuese así, con frecuencia surgirían conflictos insolubles y lamentables querellas. Los ánimos permanece-

rían indecisos, sin saber que hacerse, a la manera del caminante ante una encrucijada, al encontrarse ante mandatos contradictorios de dos autoridades.»

«Es, pues, necesario que haya entre las dos potestades cierta armonía o trabazón ordenada, que no sin razón se compara a la que tiene el alma con el cuerpo en el hombre.»

«Todo lo que pertenece a la salvación de las almas y al culto de Dios... todo ello cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia; pero todas las demás cosas que el régimen civil y político abraza, como pertenecientes a su esfera, justo es que le estén sujetas, puesto que Jesucristo mandó expresamente que se diese al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.»

Capítulo LIX

EL PASO DEL MAR ROJO

La Comunión de los Santos. Diversas partes de la Iglesia. En qué consiste la Comunión de los Santos. Quienes participan de esos bienes y quienes no. Hemos de mantener el estado de gracia para disfrutar de la Comunión de los Santos.

> *Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat, ex omnibus gentibus, et tribubus, et populis, et linguis: stantes ante thronum, et in conspectu Agni, amicti stolis albis, et palmae in manibus eorum.*
>
> *Vi una muchedumbre grande, que nadie podía contar, de toda nación, tribu, pueblo y lengua, que estaban delante del trono y del Cordero, vestidos de túnicas blancas y con palmas en la mano.*
>
> *(Apoc. 7, 9.)*

I

Entramos ahora en otro artículo del Símbolo de los Apóstoles, que es la *Comunión de los Santos.*

La palabra «comunión» tiene varios sentidos. Puede significar «participación en lo común», o también «comunicación y trato», o congregación de personas que profesan una misma fe religiosa; y por analogía, se aplica en veces a otros usos, como cuando decimos que varios individuos tienen comunión de ideales o de intereses de alguna índole determinada.

Envuelve, pues, de un modo general, la idea de algo común a muchos, como parce sugerirlo el mismo vocablo, semejante a *común-unión.*

Esta unión se realiza de un modo admirable en la Santísima Eucaristía en que Cristo se da como alimento de nuestras almas. Tan alta unión merece, por excelencia, el título de *Sagrada Comunión.* La llamamos también Comunión Eucarística, o sacramental. La amplia explicación de la misma pertenece al Sacramento de la Eucaristía.

No hablemos, por tanto, aquí de tan inefable maravilla del amor divino, sino que nos limitamos a emplear la palabra en el sentido de participación de los bienes espirituales de la Iglesia, según exponemos más adelante, y asimismo aludimos a la unión con la misma Iglesia que se nos exige para que obtengamos tales bienes.

II

Veamos ahora las diversas partes de la Iglesia.

La Sagrada Escritura nos habla del maravilloso paso de los hebreos a través del Mar Rojo, al librarlos Moisés de la esclavitud de Egipto (1).

Se comprende que una muchedumbre de dos millones de individuos, con sus animales, y objetos del propio uso, no pasarían todos de una vez, sino en diversos tiempos. Unos llegarían sin duda a la opuesta orilla salvadora, mientras otros atravesaban el lecho marino, y otros, en fin, todavía se disponían a la partida.

La imagen parece bastante apropiada para representar de un modo objetivo los tres estados, o etapas ,de la Iglesia, que nos propone la doctrina de la misma con los nombres de *Iglesia triunfante*, *Iglesia paciente o purgante*, e *Iglesia militante*.

Símbolo de la *Iglesia triunfante* son los que franquearon ya la orilla egipcia y el mar abierto, y cantan el himno de la victoria desde la otra playa. La *Iglesia paciente* nos la recuerdan los que afanosos cruzan el camino árido y seco entre murallas de ondas, y que esperan alcanzar a sus dichosos hermanos, ya libres de zozobras y de angustias. La *Iglesia militante* la vemos, en fin, en la parte del pueblo escogido que está todavía en la playa enemiga, bajo el yugo de Faraón, quien reúne precipitadamente a sus hombres de guerra, para caerles encima a los fugitivos.

El dogma de la Comunión de los Santos es una hermosísima síntesis de los principales dogmas cristianos. Supone evidentemente la existencia de Dios, la Santísima Trinidad, la creación ,la elevación del hombre a un estado sobrenatural, su caída y reparación, la Encarnación, la Gracia santificante y la doctrina del Cuerpo místico, pródiga en divinos resplandores.

Vimos en temas anteriores a la Iglesia de Cristo como una sociedad perfecta, externa, visible e independiente, con los medios de santificación de jerárquica y en los beneficios que ha prodigado al mundo por espacio de veinte siglos. Hablamos también de la necesidad de pertenecer a Ella, que es única y sola, con exclusión de las llamadas iglesias de los disidentes.

Ahora hemos de recordar que el alma de la Iglesia la constituye la gracia santificante, con la efusión de la caridad y excelsos dones que la acompañan.

Esta caridad une a los miembros que componen la misma Iglesia, de suerte que forman una familia, cuyo Jefe es el Padre Celestial (2).

(1) Exod. cap. 14.
(2) Math. 5. 45.

El Santo Evangelio nos enseña que habrá más alegría en el cielo por un pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no hayan menester de penitencia (3). Luego nuestra suerte no les es indiferente a los santos pobladores del Cielo.

En la Oración Dominical también rogamos que la voluntad divina se cumpla aquí en la tierra como en aquellas dichosas alturas.

San Pablo, ponderando la excelencia de la nueva Alianza les dice a sus compatriotas cristianos que se han allegado al monte de Sión, a la Ciudad del Dios vivo, a la Jerusalén celestial y a las miríadas de ángeles, a la congregación de los primogénitos que están escritos en los cielos, y a Dios, Juez de todos, y a los espíritus de los justos perfectos, y al Mediador de la Nueva Alianza, Jesús, y a la aspersión de la Sangre, que habla mejor que la de Abel (4).

Nos enseña además el mismo Apóstol que todos somos un solo Cuerpo en Cristo, y que cada miembro está al servicio de los demás miembros. Si un miembro padece, todos los otros padecen; y si goza, todos se gozan en él (5).

San Agustín enseña que la caridad reduce a la unidad a la Iglesia, que es el Cuerpo Místico de Cristo.

Entre los miembros de la Iglesia visible y de la Jerusalén celeste aparece, pues, clara la continuidad; y se comprende que hay entre ellas la relación que existe entre el camino y el punto de llegada. A aquélla, o sea, la Iglesia visible, la llamamos *militante* porque, en realidad, hemos de luchar contra las tendencias insanas y las sugestiones del enemigo común, que tratan tenazmente de impedirnos la consecución de nuestro fin sobrenatural, El nombre con que se la ha venido denominando es, por tanto, adecuado.

A la Jerusalén celeste se entiende asimismo perfectamente que la llamemos *triunfante*, por cuanto sus moradores superaron con la gracia las dificultades del camino y lograron la recompensa. *Merces vuestra copiosa est in coelis* (6).

Nos queda en medio la *Iglesia paciente* es a saber, el Santo Purgatorio. El testimonio de Judas Macabeo nos indica que aun en el antiguo pueblo hebreo existía la persuasión de que las oraciones y sacrificios de los vivos podían ayudar a los difuntos; y no precisamente a los malvados, sino a los que habrían fallecido en el seno de la piedad. *qui cum pietate dormitionem acceperat*. Luego hay justos que necesitan ser ayudados con oraciones después de la muerte. Y si éstos no son los santos moradores del Paraíso, han de ser otros, en un estado intermedio. A la misma conclusión llegamos considerando las palabras del Celestial Maestro, cuando nos habla de pecados que no se perdonan ni en este siglo ni en el otro, pues supone que algunos de ellos, en realidad, pueden ser perdonados después de la muerte. De ahí

(3) Luc. 15, 7.
(4) Heb. 12, 22-24.
(5) 1 Cor. 12, 26 seq.
(6) Math. 5, 12.

se deduce la la existencia del Purgatorio, definida por otra parte, como sabemos en el Concilio de Trento, y en otros documentos, y apoyada además en numerosísimos testimonios de la Tradición.

Ahora bien, las almas de esos individuos que fallecieron piadosamente, *cum pietate*, si bien con algunas faltas que no interrumpieron el santo influjo de la Vid en los sarmientos, como adornados con la gracia santificante, son también miembros de Cristo. Padecen detenidas, si vale la frase, en su impulso hacia la eterna Patria, a la cual, por otra parte, saben que han de llegar. Así llamamos a esa parte de la Iglesia, *paciente*, porque sufre, o también *purgante*, pues ese sufrimiento las purga o purifica de las faltas a que hicimos antes referencia.

Tenemos, por tanto, esas tres etapas, o estados de una misma Iglesia unidos en los plazos de la caridad.

Siendo esa caridad genuina y verdadera, es operativa. Esto quiere decir que, los que formamos la Iglesia militante, podemos y debemos ayudarnos mutuamente con oraciones y obras buenas. Desde los mismos comienzos de la Iglesia encontramos esta santa solidaridad. En los Hechos de los Apóstoles vemos que durante la prisión de San Pedro, se hacía oración constante para lograr su libertad, *oratio fiebat sine intermissiones ab Ecclesia ad Deum pro eo* (7). San Pablo pide que lo ayuden los fieles con oraciones delante del Altísimo, para verse libre de las insidias que le tendían en Jerusalén (8). Asimismo Santiago recomienda a los cristianos que oren los unos por los otros (9). No es menos elocuente el testimonio del Protomártir, que ruega por sus mismos verdugos (10).

Que podemos asimismo ayudar a la Iglesia Paciente lo encontramos ya en el testimonio de Judas Macabeo, antes citado, en San Agustín, y en otros Padres y Doctores, y en la práctica secular que nos invita a rogar en el Santo Sacrificio por los difuntos, como también por los vivos, en los respectivos «Mementos». Ya antes vemos que San Pablo ruega al Señor conceda su misericordia a Onesíforo, difunto, que no abandonó al Apóstol en su cautividad y le prestó excelentes servicios en Efeso (11).

De la intercesión de la Iglesia triunfante por la que milita en la tierra nos habla el Apocalipsis, en el cual aparecen las oraciones de los santos sobre el trono de Dios, implorando, como dicen algunos expositores, el triunfo del Reino de Cristo y la llegada de El, revestido de majestad (12). Aun en el Antiguo Testamento hallamos el ejemplo de Onías y el de Jeremías, que se interesan, desde el Limbo, o Seno de Abrahán, por la suerte del pueblo de Dios (13). La enseñanza de Cristo, en fin, en la última Cena,

(7) Act. 12, 5.
(8) Rom. 15, 39.
(9) Jac. 5, 12.
(10) Act. 7, 59.
(11) 2 Tim. 1, 18.
(12) Apos. 8.
(13) 2 Mac. 13, 14.

cuando promete a los suyos rogar por ellos al Padre, quien les enviará al Espíritu de verdad (14), y la práctica universal de poner bajo la advocación de algún Santo las diversas congregaciones y demás laudables actividades humanas, no dejan lugar a duda sobre la fe constante de la grey cristiana en tan poderosos valedores.

III

¿En qué consiste la Comunión de los Santos?

Después de los prenotandos que acabamos de sentar, estamos en condiciones de decir que la Comunión de los Santos es la unión y comunicación de bienes espirituales que existe entre esas tres partes de la Iglesia, a saber, la militante, la triunfante y la paciente, que puede asimismo recibir nuestras oraciones y sufragios, y orar por nosotros, mientras las almas allí detenidas esperan levantar el vuelo hacia la Jerusalén celeste.

Esos bienes son, como sabemos, los méritos infinitos de Cristo, de la Santísima Virgen María, de los bienaventurados del Cielo y de los justos de la tierra.

La palabra «santos» equivale aquí a fieles, o miembros del Cuerpo místico de Cristo, fuente de vida espiritual y de santidad.

IV

Veamos ya quienes participan de los referidos bienes y quienes no participan.

Como se desprende de lo que llevamos dicho, participan de esos bienes los sarmientos que están unidos a la Vid, mediante la caridad y la gracia santificante, es decir, los fieles *en gracia de Dios*, según la expresión corriente. Los pecadores que no se alejaron de la unidad de la Iglesia, pueden participar de los bienes externos de la misma. y llegar a la conversión, merced a las súplicas de los buenos.

Ahora, los condenados en el infierno permanecen para siempre excluídos del redil, y ninguna parte podrá tocarles en la gloriosa herencia.

A los infieles, mahometanos, herejes, cismáticos y excomulgados que, por culpa suya, se hallen alejados de la Vid sagrada, es lógico que no les alcance tampoco el saludable influjo de la misma.

Sin embargo, mientras viven, siempre cabe esperar que el Altísimo mueva sus corazones; y así es conveniente rogar por la conversión de todos ellos, puesto que Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva (15).

(14) Joan. 14, 16-17.
(15) Ezequiel. 33. 11.

V

La saludable consecuencia a que nos conduce la consideración de este dogma, con la atención debida, es que hemos de mantenernos en estado de gracia para disfrutar de los radiosos bienes de la Comunión de los Santos.

Muchos trabajan en la difusión del Nombre de Cristo por el mundo. Podemos ayudarles con nuestras oraciones, y tener alguna parte en sus méritos. Pero si estamos sumidos en el letargo de la culpa, ¿cómo nos vivificará la savia divina? ¿O que lograremos en orden a la vida eterna?

Es menester reaccionar contra el espíritu del mundo, que en dondequiera nos acecha, y mantener nuestras almas alejadas de las seducciones del siglo, para conservar incólume divina gracia, y con ella obtener una participación más abundante en los inestimables beneficios de la Redención.

VI

Digamos, para terminar, que así como en el cuerpo humano los órganos sanos ayudan a la recuperación o mejoría de los enfermos, así también del tesoro de la Iglesia todos reportamos cuantiosos bienes. O como en una familia bien ordenada, lo que ganan los mayores sirve también para el sustento de los pequeños, así también acontece en la sociedad cristiana.

En las vidas de los santos encontramos numerosos ejemplos de esa caritativa y cordial cooperación en el Cuerpo Místico.

San Francisco Javier, en sus viajes de misionero, se consolaba con el pensamiento de que toda la Iglesia le apoyaba con sus oraciones en las empresas que llevaba a cabo para la salvación de las almas.

Este pensamiento puede sernos útil también en las grandes o pequeñas labores que realicemos por el mismo fin. Lejos de desmayar ante los obstáculos, hay que seguir adelante, recordando que no estamos solos. Multitud de almas buenas a quienes no conocemos, ni quizás conozcamos nunca en este mundo, están ofreciendo sus oraciones y sacrificios por la causa de Dios y de la Iglesia; y en esa causa entran asimismo las modestas actividades que tengamos entre manos. Los que hablan de la decadencia de la Iglesia y vaticinan el triunfo del mal, están lejos de enterarse de la enorme reserva de fuerzas que representan esas preces silenciosas, que de todos los confines del mundo se alzan hacia el Altísimo, y mantienen encendida las lámparas de la fe cristiana en los corazones, en medio a obstáculos casi diríamos insuperables, como acontece en los países sumidos en la noche del ateísmo.

Quizás a veces confiamos demasiado en nustros esfuerzos y no consideramos la cooperación escondida o ignorada que nos prestan las fieles y animosas legiones orantes.

Todos, pues, hemos de actualizar nuestra firme creencia en la Comunión de los Santos, y más, si cabe, han de hacerlo quienes trabajan en el santo y hermoso Apostolado de la Acción Católica.

Capítulo LX

LA HORA INCIERTA Y OLVIDADA

La muerte es cierta en cuanto a la existencia, incierta en cuanto al tiempo. Le sigue el juicio particular. Lugar del juicio: modo y materia. Pruebas de fe y pruebas racionales. Para tener una buena muerte, es necesario llevar una vida virtuosa.

Statutum est hominibus semel mori, post hoc autem iudicium.

Está establecido que los hombres mueran una vez; y después de ésto, el juicio.

(Heb. 9, 27.)

I

En los dos últimos artículos del Credo profesamos nuestra creencia en la «resurreción de la carne» y en la «vida perdurable» respectivamente.

Ahora bien, la resurección de la carne supone la «muerte» de la misma, o mejor, del hombre, compuesto de alma y cuerpo. Al separarse aquélla de éste, queda el organismo imposibilitado de ejecutar las funciones vitales, y se desintegra en la corrupción, hasta llegar al polvo del cual fué formado.

He aquí porque en estos últimos temas de nuestro modesto comentario al Símbolo de los Apóstoles, hemos de referirnos a los «novísimos», e «postrimerías» del ser racional en la tierra.

Ambos vocablos se usan indistintamente.

Decimos «novísimos», porque en el orden de los acontecimientos de nuestra vida son ésos, sin duda, los más nuevos que nos esperan, sean cualesquiera fueren, o hayan sido, los anteriores.

O los llamamos también «postrimerías», porque indican el «fin» hacia el cual desembocan nuestras actividades en este mundo.

Los novísimos o postrimerías son, como sabemos, muerte, juicio, infierno o gloria.

En el tema presente hablamos de los dos primeros, es a saber, de la

muerte y del juicio particular que le acompaña, dejando para más adelante el resto, previa la exposición referente al fin del mundo y a la resurrección de la carne.

II

Veamos como la muerte es cierta en cuanto a la existencia, e incierta en cuanto al tiempo.

Hasta ahora los incrédulos han negado muchas verdades religiosas. Ningún ateo, sin embargo, ha llevado su locura hasta el extremo de negar la muerte.

No faltan quienes aseguren que la ciencia encontrará la manera de eliminarla. Mas hoy por hoy, lo que sabemos es que las palabras más hermosas no pueden contradecir a los hechos más ciertos.

Todo nos habla de la muerte.

El alma dejará la carne que ha animado, la choza que ha ocupado en esta mortal peregrinación, la envoltura, o vestido, que han venido gastando los años y las enfermedades.

Mas si nada hay tan cierto como la muerte, lo es también que ignoramos absolutamente el tiempo, lugar y modo de la misma. Sabemos que puede sorprendernos a cada instante. Cada uno de los momentos de nuestra vida es una especie de muerte, que se adelanta a la definitiva.

Ella es el tremendo castigo del pecado.

Proclaman la incertidumbre de nuestra mortal partida la parábola de las diez vírgenes (1); la del mayordomo infiel (2); la de los diez talentos (3) y diversas locuciones de la Escritura Santa. El mismo Jesucristo nos dice expresamente que vendrá como un ladrón, en la hora en que menos pensemos (4). Y la experiencia diaria no hace sino confirmar tales sentencias.

Lo incierto de nuestra hora postrera debe mantenernos vigilantes.

Si el hombre supiera cuando ha de morir, quizás esperaría a servir a Dios en los últimos días de su vida, como el estudiante perezoso, que empieza a abrir los libros cuando se acercan los exámenes; y mientras tanto, viviría en medio a todos los desórdenes.

Otros, en cambio, quizás se entregarían a la desesperación, a medida que pasasen los días, como el condenado a la silla eléctrica, o a otra suerte de ejecución capital.

La sabiduría y la bondad divina saben mejor que el ser racional lo que a este le conviene.

Así la verdad de la muerte, unida a la incertidumbre de la hora, debe inspirarnos deseos de trabajar sin descanso en el logro de nuestra eterna salvación.

(1) Math. c. 25.
(2) Luc. 16.
(3) Math. c. 25.
(4) Math. 24, 43.

III

Recordemos que a la muerte le sigue el juicio particular.

Nos habla el Santo Evangelio de Epulón (5), el rico avariento que daba opíparos banquetes todos los días, mientras Lázaro, el pobre mendigo, en vano aspiraba a las migajas del festín. Nos narra a continuación el mismo texto el refrigerio del mendigo en el Seno de Abrahán y el tormento del rico en el infierno, amén del abismo inabordable que separa las dos mansiones.

Ahora bien, ¿cómo podría haberse verificado este cambio tan radical sino después de una revisión de la conducta del avariento y del necesitado? Y si esa revisión o juicio no se hizo en vida, mientras Epulón se veía rodeado de amigos y de aduladores, y Lázaro, en cambio, apenas contaba con las compasivas lenguas de los canes para mitigar el ardor de sus llagas, es claro que se hizo después de la muerte de cada uno respectivamente.

A cada paso las Letras sagradas nos exhortan a luchar hasta el fin por la justicia (7); a trabajar mientras es de día, pues en la noche nadie puede laborar (8); a hacer el bien mientras tenemos tiempo (9); y en fin, a vencer, para obtener la palma, como vemos frecuentemente en las epístolas paulinas.

Todo ello supone evidentemente el juicio particular después de la terrena peregrinación. Así es como suelen otorgarse siempre, hasta en las instituciones humanas, los premios y castigos. Si no precediese el juicio de los méritos del individuo que se va a premiar, o la «estimación» de la falta con respecto al que se va a castigar, es claro que se podría faltar a la justicia, en los procesos humanos. Los premios y castigos correrían peligro de ser arbitrarios. Y aunque ese riesgo no puede darse en la Sabiduría Infinita, en atención a la naturaleza del hombre, parece puesta en razón alguna suerte de estimación o juicio de los actos de aquél, antes del premio o castigo definitivos.

La Tradición de la Iglesia ha confirmado siempre esta verdad, que encontramos en los santos Padres y en todos los teólogos. Entre ellos, es claro y explícito el testimonio de San Agustín, al hablar del alma humana y su origen.

—¿No sabías – dice el Santo Doctor—, que las almas son juzgadas al salir de los propios cuerpos, antes del último juicio? ¿Quién será tan falto de entendimiento que no vea esta verdad en aquel pobre del Evangelio que después de la muerte fué llevado al seno de Abrahán, y aquel rico que fué sepultado en los infiernos? (10).

(5) Luc. 16, 19-31.
(7) Eccli. 4, 2.
(8) Ioan. 9, 4.
(9) 2 Cor. 3, 10.
(10) Apund Pesch, Theologia Dogmática.

Sobre el particular, hay además la definición de Benedicto XII y del Concilio Florentino (11).

No puede, pues, el católico negar ese tremendo juicio particular sin abandonar la fe recibida.

IV

Digamos una palabra siquiera del lugar, modo y materia de ese terrible Juicio particular, que sigue a la muerte.

En él, según la opinión común de los teólogos, la sentencia se da «en el mismo instante de la muerte», y en el mismo «sitio» en que ésta ocurre. Roto el delgado tabique de la presente vida, aparecerá ante el alma la Majestad del Juez soberano. La divina llamada puede encontrarnos en la tierra, en el mar, o en el aire. En dondequiera nos halle, allí mismo será el juicio. En dondequiera está preparado el Tribunal ante el cual tenemos un día que presentarnos.

En cuando al modo, observamos que en todo juicio hay tres etapas: la discusión de la causa, la lectura de la sentencia y la ejecución de esta última.

La Liturgia de Difuntos nos habla del Libro en el que están contenidas todas las obras de nuestra vida.

Liber scriptus proferetur,
in que totum continetur,

según decimos en la Secuencia. Esa imagen nos da a entender la «iluminación especial» por la cual nuestras almas conocerán en seguida las culpas en que incurrieron en el transcursdo de la vida.

Esa iluminación hará las veces de la discusión de la causa.

La sentencia la dará el mismo Dios en el instante de la muerte, según anotamos arriba.

Y a la ejecución de la misma, se procederá en seguida.

Finalmente, la materia del juicio particular serán las acciones, palabras, pensamientos y demás actos internos y externos contra los preceptos divinos y de la Iglesia, como también las buenas obras que hayamos realizado.

Bien podemos repetir acerca de esto lo que trae la secuencia antes citada, con respecto al último día del mundo:

quidquid latet apparebit,
nil inultum remanebit,

Nada quedará sin la recompensa o el castigo merecido.

(11) Denzinger, Enchiridion Symbolorum n. 464, 530, et seq.

V

Mencionemos, para concluir, algunas pruebas de fe, y otras racionales, con respecto a la impresionante verdad que nos ocupa.

En cuanto a las primeras, recordamos las voces de la Escritura Santa que nos hablan de ese Juicio, y nos exhortan a luchar, y a trabajar, y a caminar mientras es de día; y vimos asimismo el consentimiento unánime de la Tradición y las definiciones de la Iglesia.

La Liturgia de Difuntos nos sugiere asimismo esta verdad, que admitieron todas las generaciones cristianas.

La razón teológica proclama que siendo el hombre persona singular, y parte a la vez, del género humano, es lógico que sufra un juicio particular y otro universal al fin del mundo, según se dirá en el tema siguiente.

Por otra parte, no habiendo motivo alguno para diferir el premio o el castigo de cada uno hasta el juicio final, es justo que, al terminar el tiempo de prueba, que es la vida, entre el hombre enseguida a obtener su felicidad, o la pena que mereció con sus pecados.

VI

Concluyamos diciendo que, para tener una buena muerte, es necesario llevar una vida virtuosa.

Como es la vida, así es, de ordinario, la muerte, según el conocido aforismo: *talis vita, finis ita.*

Hay ciertamente casos admirables de conversiones en los últimos instantes de la vida, que demuestran la infinita misericordia del Altísimo.

Pero nadie está en condiciones de asegurar que le será otorgada semejante gracia, si negligentemente ha descuidado sus deberes cristianos.

Sólo las vírgenes prudentes, provistas de alimento constante para sus lámparas, participaron en las nupcias.

Y aun cuando todas ellas estaban adornadas con la esplendente corona de la virginidad, las necias no entraron en el convite.

La misma incertidumbre de la muerte, de la cual hablamos antes, debe mantenernos siempre en vela, pues no sabemos ni el día ni la hora, en la cual deberemos atender al llamamiento del Altísimo.

En el árbol, la dirección de las ramas es la que suele indicar la caída.

Así el hombre, de ordinario, caerá, hacia donde lo guíen o inclinen las obras de su vida.

VII

Cuentan que en año 1814 se encontraba en Londres un pintor, que a consecuencia de sus dolores reumáticos, no podía salir a la calle, sino conducido en una silla de ruedas.

Cierto día en que nuestro hombre estaba solo en la casa, un ladrón quiso aprovechar la oportunidad de desvalijar al artista. Le robó el reloj que traía encima, unos fajos de billetes de Banco que encontró en un escaparate, y todos los objetos preciosos a los que pudo echar mano.

Y aun no contento con esto, antes de irse, hizo una grotesca reverencia al pobre inválido.

A pesar de todo esto, en la tarde de aquel mismo día el ratero caía en manos de la justicia.

¿Qué había sucedido?

El ladrón no se había fijado en que, mientras él abría los escaparates, el pintor, disimuladamente, tomando lápiz y papel le estaba haciendo un retrato exactísimo, del que se valió para identificar al reo ante la autoridad.

Los agentes de orden público encontraron todavía al caco, cuando contaba el dinero sustraído.

Así muchos pecadores se imaginan que Dios no se ocupa en ellos, ni está en cuenta de lo que andan haciendo.

¡Terrible sorpresa se llevarán en la muerte, cuando vean en las propias conciencias reflejadas las culpas que cometieron!

Prevengamos a tiempo el juicio divino con el sincero arrepentimiento de nuestras culpas, y con el mayor número de obras buenas que podamos realizar, mientras brilla todavía el Sol de la misericordia divina sobre nosotros.

Capítulo LXI

LA GRAN TRIBULACION

El fin del mundo. La Resurrección de la carne. Dotes de los cuerpos gloriosos. Los buenos y los malos. El juicio universal se prueba por la fe y por la luz de la razón. La justificación de la Providencia, la glorificación de Jesucristo, la gloria de los buenos y la confusión de los malos. No nos avergoncemos de Dios en esta vida, para que El no se avergüence de nosotros en el Día del Juicio.

Et erunt signa in sole, et luna, et stellis: et in terris pressura gentium, prae confucione sonitus maris, et fluctuum.

Habrá señales en el sol, en la luna y en las estrellas; y en la tierra consternación de las gentes, por la confusión que causará el ruido del mar y de sus olas.

(Luc. 21, 25.)

I

Hemos de emitir aquí algunos conceptos sobre el fin del mundo.

A ese propósito, nos habla el Divino Maestro en el Santo Evangelio de una gran tribulación, cual no la hubo desde el principio de los tiempos. Nos dice asimismo que el sol se oscurecerá, que la luna no dará su luz, que caerán las estrellas del cielo, y que sus columnas se conmoverán (1).

Nos enseña además que habrá perturbación en las naciones, y que los rugidos del mar y la agitación de las olas pondrán en gran consternación a los humanos (2).

Se nos dice finalmente que, si no se abreviasen aquellos días de suprema angustia, nadie sería salvo (3).

Los Evangelios Sinópticos, pues, nos recuerdan a una el fin del mundo.

(1) Math. 24, 29 seq.
(2) Luc. 21, 25 seq.
(3) Marc. 13, 20.

Isaías (4), el Príncipe de los Apóstoles (5), y el Apocalipsis (6), nos hablan asimismo de tan tremenda verdad.

El Anticristo emprenderá la más grande lucha contra el Redentor. Acaecerán grandes apostasías, mas el Hombre de pecado, como lo llama San Pablo (7), desaparecerá también.

La razón natural nos dice a su vez que no es inagotable el manantial de luz que irradia sin descanso el astro del día, ni ilimitado el equilibrio de nuestro sistema planetario, y que así habrá de llegar inevitablemente el tiempo en que la llama diurna agonice, y el ordenado movimiento de la tierra se perturbe.

He aquí, pues, la última página de la Iglesia militante que habrá de escribirse un día en la tierra, antes del tremendo Juicio postrero.

El fin del mundo, con todas sus pompas y vanidades, preludiará la decisión suprema de los acontecimientos humanos y la consumación total de su historia.

II

Será entonces la resurrección de la carne.

De ese dogma, el penúltimo de los contenidos en el Símbolo de los Apóstoles, tenemos los más explícitos testimonios.

Ya en el Antiguo Testamento nos encontramos con el de Job, que sabe que vive su Redentor, y que en el último día ha de verlo en la misma carne lacerada que tanto le afligió en sus días mortales (8). La intrepidez de los Macabeos (9), que sucumben esperando que el Señor les habrá de devolver la vida que ofrecieron en aras de las instituciones religiosas de los mayores, es asimismo una enseñanza admirable sobre el tema que nos ocupa.

Más claros son, si cabe, los textos del Nuevo Testamento. El mismo Cristo anuncia la hora en que los muertos en sus sepulcros oirán la voz del Hijo de Dios, y saldrán los que han hecho bien, para la resurrección de la vida, y los que han obrado el mal, para la resurrección del juicio (10). Al mismo tópico alude discutiendo con los saduceos (11). Y el Apóstol de las gentes arguye, en fin, que si no existe la Resurrección de los muertos, tampoco Cristo resucitó; y así sería vana la predicación evangélica, y la misma fe (12).

Los Santos Padres y Escritores Eclesiásticos dedicaron tratados expresos a esta materia, como San Agustín, Tertuliano, Atenágoras y otros. Y asimismo la creencia en tan excelsa verdad aparece en todos los símbolos o profe-

(4) Isai. 66. 22.
(5) Pet. 3, 11.
(6) Apoc. 21. 1.
(7) 2 Thes. 2. 3.
(8) Job. 9, 23 seq.
(9) Mac. 7.
(10) Ioan. 5, 28.
(11) Math. 22, 23.
(12) 1 Cor. 15, 13 seq.

siones de fe católica. *Et expecto resurrectionem mortuorum*, decimos expresamente en el niceno de la Misa.

La razón natural se ingenia también para darnos algunas razones de la Resurrección, tales como el hecho de constituir el alma humana la forma substancial del cuerpo; la anterior participación de ésta en el bien y el mal que realizó el conjunto; el ser Cristo la Cabeza del Cuerpo Místico, y otras similares.

Así mismo los primeros cristianos, echados a las fieras, o martirizados de otros modos crueles, emplazaban a sus verdugos para la resurrección del último día.

No han, pues, de permanecer en el polvo del sepulcro para siempre nuestros cuerpos, templos del Espíritu Santo (13), santificados con los signos inefables de los sacramentos. Ya dijo Cristo Jesus que el que come su Cuerpo y bebe su Sangre vivirá eternamente, y que El lo resucitará en el último día (14).

III

Falta ahora dar una idea sobre las dotes de los cuerpos gloriosos.

En la Epístola a los Filipenses nos recuerda San Pablo que «somos ciudadanos del cielo, de donde esperamos al Salvador y Señor Jesucristo, que reformará el cuerpo de nuestra vileza, conforme a su cuerpo glorioso, en virtud del poder que tiene para someter a sí todas las cosas» (15).

Ahora bien, si Cristo ha de reformar nuestro cuerpo mortal conforme al suyo glorioso, ese cuerpo reformado tendrá otras dotes de las que ahora carece, pues el Cuerpo de Cristo resucitado no aparece ya como en los días mortales, sino en forma, o especie, más brillante.

El Apóstol dice que se siembra en la tumba un cuerpo corruptible, y que resucitará incorruptible, y por ende, incapaz de sufrir, Tenemos aquí la *impasibilidad* (16).

Se depositará allí en la ignominia, y a veces mientras rugen las olas de la persecución contra la Iglesia, y se levantará en la gloria de la resurrección, que será perceptible merced a la dote de *claridad*.

Se enterrará colmado de enfermedad y males, y surgirá lleno de fuerza, mediante la dote de *agilidad*.

Se sepultará, en fin, un cuerpo animal, y saldrá de allí un cuerpo espiritual. Y ésa es la dote de *sutileza*.

La impasibilidad librará a los cuerpos resucitados de todo aguijón doloroso. La claridad hará resplandecer en ellos algún destello glorioso del alma, como si dijéramos—si se admite la frase—, en una suerte o manera

(13) 1 Cor. 6, 19.
(14) Ioan. 6, 55.
(15) Philip. 3, 21.
(16) 1 Cor. 13, 42.

de transfiguración. Mediante la agilidad, no les interpondrán obstáculo alguno las distancias. Y la sutileza hará cesar las funciones animales en los susodichos cuerpos gloriosos, y les hará capaces de penetrar sin inconveniente las más resistentes substancias, a manera de Jesús resucitado, quien entró en el Cenáculo estando las puertas cerradas (17).

IV

De esos dones gloriosos participarán los justos, no los malvados.

Si todos seremos inmultados, como dice el Apóstol, de modo que también los cuerpos participen del venturoso reino de Dios, es lógico que no perciban rayo alguno de tal inmutación los enemigos de Cristo, que habrán de gemir en eternas tinieblas (18).

Así los cuerpos de los réprobos resucitarán espantosos y llenos de ignominia, merced a la desesperación sin remedio y a las terribles penas a que estarán condenados.

Aun en este mundo se reflejan con frecuencia en las facciones de los individuos viciosos las huellas de las pasiones.

V

En cuanto al Juicio universal, decimos ahora que se prueba por la fe y por la luz de la razón.

Es a saber, sobre ese artículo de nuestra santa fe católica, que profesamos al decir que «de allí, es decir, del Cielo, ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos, citaremos los argumentos que lo ponen de manifiesto, ya en el terreno de la Teología, ya en la sola fuerza del humano discurso.

Empezando por lo que concierne a la fe cristiana, recordemos la enseñanza del Apóstol que nos dice «que todos hemos de presentarnos ante el tribunal de Cristo, para dar cuenta de nuestras obras buenas y malas» (19).

En uno de los textos anteriormente citados, se expone claramente que «cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los ángeles con El, se sentará en su trono, y se reunirán en su presencia todas las gentes, y separará a los unos de los otros, como el pastor separa a las ovejas de los cabritos. Y pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda» (20). A continuación, se lee en el mismo texto la sentencia que dará a los justos, que practicaron la caridad, y a los malos, que no la practicaron.

No puede, pues, negarse que en el Evangelio se anuncie claramente la

(17) Pesch, Theologia Dogmatica.
(18) 1 Cor. 15, 51.
(19) 2 Cor. 5, 10.
(20) Math. 25, 31 seq.

segunda venida de Cristo, esta vez con gran majestad, para juzgar al mundo (21).

En todos los siglos cristianos se ha predicado esta verdad, y en todos los símbolos de fe se encuentra con claridad meridiana.

En los sonantes acentos del «*Dies irae*» se describe con vivos detalles la grandiosa severidad del terrible juicio.

La razón nos persuade asimismo sobre la conveniencia de ese acto discriminatorio supremo, celebrado ante todos los pueblos de la tierra para la pública justificación de la Divina Providencia, para la glorificación de Jesucristo, y, en fin, para más alta gloria de los buenos y mayor confusión de los malos.

En efecto, vemos muchas veces en el mundo a individuos malvados, que ejecutan toda suerte de crímenes, sin que aparezca sanción alguna visible de parte del cielo, y esto confunde no poco a ciertos espíritus pusilánimes. En aquel último día, el orden admirable de la Providencia en el premio de los buenos y en el castigo de los malos quedará totalmente esclarecido. sin lugar a duda, ni tergiversación alguna.

En cuanto a Jesucristo, sabemos por el Santo Evangelio que fué en sus días mortales odiado y despreciado por sus enemigos, quienes no cejaron en su envidia hasta verlo crucificado. Y esto aconteció también en todos los siglos, no ya en el mismo Cuerpo glorioso del Salvador, triunfante en el Paraíso, sino en su Cuerpo místico, que es la Iglesia, en la cual se cebaron siempre todas las fuerzas de la iniquidad. Entonces se verá inmarcesible la gloria del Redentor, y buenos y malos deberán postrar delante de El sus rodillas.

Por último, muchos individuos buenos pasaron en la tierra como viles, y en cambio muchos sujetos malos y viciosos fueron ensalzados y aplaudidos. Es lógico que en aquel Tribunal Supremo y en aquel juicio último del mundo todas las cosas queden en su debido sitio. Esto infunde grandes esperanzas a los espíritus magnánimos, que siguen adelante en su tarea sin importarles las opiniones humanas, atentos tan sólo a la práctica del bien y del deber. Sus esfuerzos serán entonces alabados, y las artimañas de quienes trataron de ponerlos en mal lugar en el mundo y ante la historia, quedarán por igual descubiertos, para gloria de los espíritus rectos y confusión de los perversos.

VI

La saludable conclusión que debe inspirarnos el tema presente es la de no avergonzarnos de Dios, para que El no se avergüence de nosotros en el Día del Juicio.

Si confesamos a Cristo en esta vida, El nos reconocerá ante su Padre

(21) Math. 10. 32-33.

Celestial; mas no, si le negamos, como El mismo expresamente nos dice.

Muchos se muestran rehacios a practicar la fe cristiana, por respeto humano, y con ello dan alas a los enemigos del Salvador, que quisieran ver su Nombre Santo borrado de la tierra.

Hoy más que nunca es necesario oponer, a la palabra que niega, la convicción que afirma; y a los desastrosos ejemplos y doctrinas del día, la caridad de Cristo y la fe en sus inmortales enseñanzas y doctrinas.

Los cielos y la tierra pasarán; pero las palabras del Celestial Maestro no habrán de caer en el olvido (22).

VII

Se refiere que el Zar Nicolás I fué un cruel perseguidor de los católicos. Odiaba especialmente a los religiosos, sacerdotes y obispos, y cometía en ellos toda suerte de atropellos. Desterró a muchos y los envió a Siberia, y algunas veces llegó hasta torturarlos bárbaramente.

Unas pobres monjas, cuyos rostros habían desfigurados los verdugos, lograron escaparse, y llegaron hasta el Papa Gregorio XVI a presentarles sus quejas. El Papa les dió albergue en un convento de Roma.

En 1845 Nicolás I visitó la Ciudad Eterna, y fué a ver al Sumo Pontífice. El Papa le echó en cara la crueldad con que trataba a los católicos, recordándole a la vez que también los grandes de la tierra han de comparecer ante el Juez Supremo.

El Zar negó rotundamente los actos de violencia a que aludía el Papa.

En aquel momento, uno de los que asistían al Pontífice, a una señal de éste, descorrió una cortina, detrás de la cual aparecieron las víctimas arriba indicadas, es a saber, las monjas, con las heridas que todavía no se habían cicatrizado del todo.

Ante la evidencia del hecho, Nicolás I salió apresurado de la sala, sin detenerse hasta la Plaza de San Pedro.

Así en el Juicio Final Dios descorrerá en un momento, de repente, todos los velos, y lo más oculto saldrá entonces a la claridad del día.

Prevengamos, pues, con una vida virtuosa aquel espantoso Juicio, y confesemos a Cristo valientemente, según dijimos antes, para que El nos reconozca asimismo ante su Padre Celestial.

(22) Luc. 21, 25.

Capítulo LXII

EL ETERNO DOLOR SIN ESPERANZA

El infierno. Su existencia y lugar. Penas de daño y penas de sentido. Eternidad de las penas. No habrá ninguna mitigación de los tormentos. Pruebas de fe y de razón. El pensamiento del infierno es saludable para evitar el pecado

> *Definimus insuper, quod secundum Dei ordinationem, communem, animae decedentium in actuali peccato mortali, mox post mortem suam and inferna descendunt, ubi poenis infernalibus cruciantur.*
>
> *Definimos además que, según la divina ordenación, las almas de los que mueren en pecado mortal, en seguida después de la muerte bajan al infierno, en donde son atormentadas con penas infernales.*
>
> (*Const. Benedicti XII, Denzinguer, n.* 241.)

I

Continuando la exposición de los novísimos o postrimerías del hombre, trataremos en el tema presente del Infierno; verdad de fe profesada ya en el Símbolo Atanasiano, y confirmada además en el Concilio IV de Letrán, en el Concilio Tridentino, en la Constitución «*Benedictus Deus*» del Papa Benedicto XII en 1336, citada en el epígrafe, y en otros muchos documentos de la Iglesia.

Podemos considerar el infierno:

como un «estado» inherente al alma del réprobo, después que aquélla se separa del cuerpo; o bien

como un «lugar» en donde dicha alma es atormentada con indecibles penas.

Vemos una lejana semejanza o analogía de esto en el reo común, sobre el cual ha caído alguna sentencia condenatoria por parte de algún Tribunal de la Nación. Distinguimos entre la condición desfavorable a que le reduce la expresada sentencia, con una determinada privación de la libertad

individual, y la «cárcel» o establecimiento penal en el que debe cumplir su condena.

La gravísima y tremenda diferencia está en que las penas del infierno son eternas, según explicamos más adelante, sin la más leve esperanza de que lleguen a acabarse.

No en vano decía un cristiano poeta que

es la pena mayor del negro Averno
eterna vida sin amor eterno.

II

Veamos ahora la existencia y lugar del infierno. Claramente habla Jesús al respecto. «Si tu mano te escandaliza, —dice—, córtatela; mejor te será entrar manco en la vida, que con ambas manos ir al infierno, al fuego inextinguible, donde ni el gusano muere, ni el fuego se apaga. Y si tu pie te escandaliza, córtatelo; mejor te es entrar en la vida cojo que con ambos pies ser arrojado al infierno, en donde ni el gusano muere, ni el fuego se apaga. Y si tu ojo te escandaliza, sácatelo; mejor te es entrar con un ojo en el reino de Dios, que con ambos ser lanzado al infierno, en donde ni el gusano muere, ni el fuego se apaga (1).

Vemos también que en la sentencia del Juicio Final, dirá Jesús a los que estarán a su izquierda: «Apartáos de Mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles» (2).

Altamente expresiva es asimismo la parábola del rico Epulón y del pobre Lázaro. Mientras éste reposa en el Seno de Abrahán, el rico, sepultado en el infierno, le ruega a Abrahán que le envíe a Lázaro, para que siquiera con la punta del dedo mojado en agua le refresque la lengua, porque se abrasa en aquellas ardientes y voraces llamas.

No recordaremos el vaticinio de Isaías sobre los cadáveres de los prevaricadores «cuyo gusano no muere y cuyo fuego no se extingue» (4); ni las palabras de Daniel sobre los muchos que se levantarán del polvo de la tierra «unos para la gloria y otros para el oprobio eterno» (5); ni otros textos, en fin, de ambos sagrados Testamentos.

Hay además el testimonio de los Padres de la Iglesia anteriores al siglo III y el de los mártires, que declaraban muchas veces no temer el fuego temporal, sino el eterno (6).

Del siglo III al V tenemos el error de Orígenes, que logró algún eco; no ciertamente en cuanto a la existencia del infierno, sino más bien en lo que concierne a la duración del mismo. Sostenían, en efecto, los origenis-

(1) Marc. 9, 43-47.
(2) Math. 25, 41.
(3) Luc. 16, 19-26.
(4) Isai. 64, 24.
(5) Apud. Pesch, De Novissims.
(6) ibid.

tas que los demonios y los hombres, después de varios suplicios, volverían algún día a Dios, aunque después pudieran de nuevo separarse de El (7).

A pesar de la grande autoridad de que gozaba Orígenes, numerosos Padres lo combatieron. Distinguióse entre todos San Agustín, en defensa de la enseñanza común de la Iglesia. Esta doctrina fué definida en el siglo VI. Desde entonces el error origenista quedó eliminado. No es menester recordar el consentimiento de los teólogos, ni la predicación constante de la Iglesia.

Existe, pues, según las Sagradas Letras y la Tradición Cristiana, el infierno: ya como «estado» de las almas que salieron de este mundo manchadas con alguna culpa grave, sin el vestido nupcial de la gracia santificante, que da acceso a los santos desposorios del cielo; ya también como «lugar», según vemos en el contraste entre el Seno de Abrahán, donde es refrigerado Lázaro y la mansión del dolor, en que arde el rico inmisericorde y goloso. Ese mismo parangón lo observamos en la sentencia del Juicio final antes mencionada, entre el reino que son llamados a poseer los buenos, y el fuego preparado para el demonio y sus secuaces.

¿En dónde está el infierno?

En la parábola de Lázaro y del rico Epulón, antes citada, se dice en forma expresa que entre el seno de Abrahán y el sitio en que sufre el potentado, media un abismo infranqueable.

Con todo, ni en la Sagrada Escritura, ni en la Tradición encontramos algo concreto sobre ese particular. Los teólogos sólo pueden hacer hipótesis o conjeturas más o menos probables.

Nos basta saber que hay, en realidad, un infierno eterno y terrible.

San Juan Crisóstomo escribió una frase muy oportuna a ese respecto.

«No busquemos—dice—, dónde está el infierno, sino tratemos más bien de librarnos de él».

III

Dos clases de penas existen en el infierno, según la enseñanza constante y universal de la Iglesia: la pena de daño y la pena de sentido.

La pena de daño está en la privación de la visión beatífica de Dios, y consiguientemente, de todos los bienes, pues al perder los condenados al Creador, se alejan a la vez de cuanto está contenido en Aquél.

La palabra de Jesús en el último Juicio a que hicimos antes referencia, nos da a entender la verdad de esta pena. «*Discedite a me*», apartáos de Mi, dice el Señor. No por un tiempo, sino para siempre, «*in ignem aeternum*».

Esta pena terribilísima apenas la comprendemos en la presente vida. Vivimos en un torbellino de acontecimientos. Unas impresiones se suceden a otras, y muchas veces ponemos el corazón en las cosas de la tierra. Por

(7) Tanquerey, Theologia Dogmática. Según los informes bibliográficos publicados hasta el presente, ése es el error que vuelve a sostener en pleno siglo XX un autor conocido universalmente por su «Historia de Cristo». Con tan errónea doctrina, se sitúa al margen de las sanas enseñanzas católicas.

desgracia, se diría que no se siente muchas veces la separación del Ser Supremo, como lo demuestra al crecido número de los que blasfemen de El, y le olvidan.

Pero cuando la muerte nos despoje de los bienes presentes entenderemos, por triste experiencia, que todo lo de este mundo es nada, y que no puede haber felicidad fuera de Dios. Y entonces a los réprobos les entrará un desespero horrible, al ver que su situación dolorosa ya no tiene remedio. «*Nos insensati*» desgraciados de nosotros—dirán—, los que considerábamos una locura la vida de los justos y su fin terreno sin honor! (8).

Consta de igual modo la pena de sentido en las palabras del Celestial Maestro, que nos advierte que no temamos al que puede dar la muerte a nuestro cuerpo, sino al que puede lanzar nuestro cuerpo y nuestra alma al infierno (9). Ahora bien, esa palabra, infierno, o gehena, supone algo nocivo y violento, a más de la separación eterna de Dios.

Se habla además en la Santa Escritura del Infierno como de un lugar de tinieblas, de fuego y de tormentos (10).

No faltan quienes opinen que el fuego del infierno no es un fuego «real» sino «metafórico». Esos están contra la sentencia común de los Padres de la Iglesia y de los teólogos. Apenas se alcanza como se pueden tergiversar palabras tan claras como la de la parábola del rico avariento y Lázaro, antes citada. Hay además, como es sabido, la respuesta de la Sagrada Penitenciaría de fecha 30 de abril de 1890, la cual, consultada sobre la manera de proceder con unos penitentes que no admitían que el fuego del infierno fuese verdadero, sino tan sólo simbólico, o figurado, contestó que esos penitentes debían ser instruídos con diligencia; y que si persistían en el error «no podían recibir la absolución».

No puede, pues, sostenerse ninguna duda racional sobre las severísimas penas indicadas: ni sobre la de «daño», definida en el Concilio Florentino, ni sobre la expresada de «sentido», que es certísima, católica y común entre los Doctores.

IV

La eternidad de las penas del infierno fué definida en el Concilio de Constantinopla, año 553, en la siguiente forma: «Si alguien dijera o sintiere que el suplicio de los demonios y de los hombres impíos es temporal, que ha de tener fin algún día, y que habrá una restitución o reintegración de los mismos el primer estado, sea anatema».

El Concilio de Trento supone asimismo la doctrina ya definida (11).

Los textos de la Escritura arriba aducidos, prueban a la vez la existencia del infierno y la eternidad de las penas. En efecto, se habla allí explícitamente del «gusano que no muere» y del «fuego que no se apaga».

(8) Sap. 5, 1-16.
(9) Math. 10, 28.
(10) 2 Pet. 2; Math. 22, 13; Apoc. 20, 14.
(11) Sess. 6, cap. 25.

Asimismo en la sentencia del Juicio Final se menciona el «fuego eterno», preparado para Satanás y sus ángeles.

Y aquí, la palabra empleada en el texto sacro, «aionios», no indica una duración indefinida, sino eterna, en el sentido estricto de la palabra. El mismo paralelismo de la frase lo reclama. Si es eterno el premio de los justos, el castigo de los réprobos, puesto en parangón con el susodicho premio, se comprende, por el mismo sentido del período, que debe ser también eterno.

Con toda claridad expresa esto San Mateo, al terminar de exponer la sentencia definitiva del Juez Supremo: *e irán estos* (*los impíos*), *al suplicio eterno; y los justos, a la vida eterna* (12).

V

¿Habrá alguna mitigación en los tormentos de los condenados?

El común sentir de la Iglesia es que, en cuanto a la pena substancial de aquéllos, no habrá mitigación alguna posible.

No faltaron quienes la admitieran, en forma que la suerte de los réprobos, aunque siempre en alto grado lastimosa, llegase a ser más «tolerable». Pero ¿qué fundamento tiene esa opinión en la Escritura, en la Tradición, y en la enseñanza común de los Doctores? Ninguna.

Santo Tomás parece admitir alguna mitigación de la «pena accidental». Citamos a continuación del texto del Santo Doctor sobre el particular:

«Se atribuyen—dice Santo Tomás—, unas obras a la justicia y otras a la misericordia, porque en unas aparece con mayor relieve la justicia, y en otras la misericordia. Esto no obstante, EN LA CONDENACION DE LOS REPROBOS APARECE LA MISERICORDIA, SI NO PERDONANDO DEL TODO, «MITIGANDO DE ALGUN MODO LAS PENAS», PUESTO QUE NO LOS CASTIGA CUANTO ELLOS HAN MERECIDO» (13).

Sin embargo, el pensamiento del Doctor Universal en este punto parece bastante claro. Mitiga Dios la pena en el sentido de que el réprobo merece todavía algún castigo más del que se le aplica; y así en ello aparece también la misericordia divina.

Otros, apoyándose en el mismo Santo Doctor, discurren sobre las penas correspondientes a los pecados veniales, o a los mortales ya confesados, y alegan que éstas deberán tener su fin, como parece reclamarlo la misma justicia, mientras que las otras continuarán sin interrupción.

Sea de esto lo que fuere, «es de fe», como vimos, «la eternidad de las penas del infierno», en las cuales no puede darse alivio alguno substancial, desposeídos como están, y estarán eternamente, los réprobos de la visión beatífica de Dios y condenados a indecibles tormentos.

Nos parece que de poco la serviría a un individuo que es conducido a

(12) Maht. loc. cit.

(13) Summa Theologica, Tomo I, Parte I, Biblioteca Autores Cristianos, Madrid, 1947, cuestión 21, artículo 4, *ad primum*.

la pena capital el que un médico amigo se empeñase en aliviarle la tos que padece.

Y de menos aún le servirán al condenado en su eterna desdicha las opiniones mitigadoras de algunos escritores benévolos.

VI

Las pruebas, o argumentos, que nos persuaden de este dogma terrible, unas son de fe, y otras de razón. Las primeras, o sea, las correspondientes a la Sagrada Escritura y a la Tradición, quedan arriba expuestas.

A su vez. nos sugiere la razón que, si no existiese el infierno, o existiese simplemente con carácter temporal, el impío se burlaría impunemente de Dios, Majestad infinita, y emplearía el tiempo que se le concede para arrepentirse, en obstinarse más en el mal y en apartarse del último fin para el que fué creado. Si aún muchos de los que admiten este dogma terrible no siempre viven como buenos cristianos, ¿qué sería del orden moral, si tan tremenda sanción no se diese?

La idea del infierno la encontramos además en los egipcios, griegos, romanos y en todos los pueblos de la tierra. Conocida es la descripción que presenta Virgilio del tenebroso antro en el Libro VI de la Eneida, en donde nos habla de gemidos, de estrépito de cadenas y demás tormentos, de modo que cien lenguas no le bastarían para describirlos.

Non mihi si linguae centum sint, oraque centum,
omnium poenarum percurrere nomina possim.

Los atributos divinos asimismo nos hablan de la conveniencia de tan horribles penas. Con ellas muestra la sabiduría divina la admirable y eficaz manera de restablecer el orden moral violado: la justicia infinita, lo aborrecible que es la culpa; y la misericordia del Altísimo nos recuerda que, para librar al hombre de ese interminable suplicio, envió Dios a su Santísimo Hijo al mundo, a padecer y a morir por nosotros.

VII

El pensamiento del infierno es saludable para evitar el pecado.

En efecto, el recuerdo de las gravísimas penas eternas está llamado a despertar en nosotros el santo temor de Dios, que es el principio de la verdadera sabiduría.

Es útil anticiparnos a considerar con los ojos de la fe la mansión del eterno dolor sin esperanza, en vida, cuando todavía brilla sobre nosotros el Sol del Amor Eterno.

Bajemos allí ahora, en piadosa meditación—dice San Agustín—, para que no tengamos que bajar después de la muerte. «*Descendamus in infernum viventes, ut non descendamus mortui*».

Los mártires, los anacoretas, y los penitentes se sintieron alentados en sus dolores y expiaciones con ese pensamiento.

Como ellos evitaremos también el pecado, si nos dedicamos a recordar los suplicios eternos con frecuencia.

VIII

Entre los tormentos del Averno que nos describen los paganos, es célebre el suplicio de Tántalo, el cual por haber asesinado a su propio hijo y por haberlo dado a comer a sus huéspedes, sufría hambre y sed canina; y hallándose rodeado de ricos manjares, no podía tomarlos, y el agua en que estaba sumergido, se alejaba de él en cuanto bajaba la cabeza para beberla.

Nos habla asimismo la fábula de las Danaides, condenadas a sacar agua de aljibes sin fondo; de Sísifo, rey de Corinto, obligado a subir un gran peñasco sobre la cima de un monte de modo que, no bien tocaba la piedra en la cumbre se precipitaba de nuevo hacia el valle; de Ixión, y de muchos otros.

Y aun cuando los tormentos de esos personajes los inventaban los poetas, esas mismas ficciones revelan que era admitida comúnmente la creencia en un infierno, que dichos poetas presentaban a su manera.

Recordemos, pues a menudo tan grave dogma de la fe cristiana y agradezcamos a la Bondad Divina las numerosas voces que sobre tan atroces suplicios hace llegar hasta nosotros, a fin de que los evitemos.

Capítulo LXIII

LA INMARCESIBLE RECOMPENSA

La Gloria. Goces del Paraíso. Quienes van al Paraíso. Pruebas de fe y pruebas de razón. San Agustín y Domingo Savio. En la lucha contra el mal y en las dificultades que pueda traer el cumplimiento del deber, recordemos la felicidad del Cielo.

Gaudete el exsultate, quoniam merces vestra copiosa est in coelis.

Alegráos y regocijáos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo.

(Math. 5 12.)

I

Después de exponer en el tema anterior la terrible sanción penal que afligirá a los réprobos para siempre, nos corresponde hablar en éste de la eterna recompensa de los bienaventurados, grande y copiosa, como leemos en el texto aducido en el epígrafe.

A esta recompensa la llamamos en lenguaje cristiano la Gloria, el Cielo, o el Paraíso.

Y así como decíamos que el infierno podía considerarse ya como un «estado» del alma, ya también como un «sitio» o lugar de tormentos, así también aquí distinguimos entre el *estado* de una dicha sin fin y el *lugar* donde los ángeles y santos gozan de la suprema felicidad sobrenatural que excede a todos los goces del corazón y de los sentidos.

Ese lugar felicísimo existe. La imaginación nos lo presenta más allá del espacio inmenso que miramos como por encima de nosotros. El Apóstol San Pablo, sin embargo, nos advierte que el ojo no ha visto, ni el oído del hombre ha escuchado, ni el corazón ha sentido lo que Dios tiene preparados a los que le aman (1). No conocemos pues, donde se halla ese sitio, pero sabemos que es el venturoso Reino de los elegidos.

Análogamente a lo que decíamos al hablar del infierno, menos nos importa saber donde tiene Dios ese Paraíso, que prometió el Redentor desde

(1) 1 Cor. 2, 9.

la Cruz al Buen Ladrón, (2), que llegar a él, en realidad, después de una santa vida.

Allí brillarán los justos como soles (3). Allí recibirán centuplicado lo que hubieren dejado en la tierra por Cristo (4). Allí no habrá temor, ni lágrimas, ni sufrimiento, pues Dios trocará en gozo la tristeza de los elegidos, y los revestirá con su propia gloria para siempre (5).

II

En cuanto a los goces del Paraíso, decimos que dos clases de ellos, o de felicidad experimentará el justo en el Cielo: una, esencial; la otra, accidental. La primera está en la visión beatífica de Dios; la segunda, ya en las cualidades de los cuerpos gloriosos, de las cuales hablamos en uno de los temas anteriores; ya en la compañía de los ángeles, de los santos, de los amigos y demás participantes de la eterna gloria; y también, por último, en los premios especiales que llaman los teólogos *aureolas*.

Expliquemos algo más esos conceptos.

Primeramente al decir felicidad queremos indicar un estado perfecto del alma, con la agregación de todos los bienes, según la clásica definición de Boecio. Es todo lo contrario de la desdicha eterna, que es la reunión de todos los males, sin sombra ni vislumbre de bien alguno.

O como dice Santo Tomás, la felicidad es la consecución del bien perfecto que sosiega enteramente nuestros deseos.

¿Cuál es ese bien perfecto? Dios. No en vano le decía San Agustín, al principio del interesante libro de las «Confesiones»: «Nos creaste, Señor, para Ti, y estará inquieto nuestro corazón hasta que en Ti repose».

Pero Dios puede ser conocido y amado con las solas fuerzas naturales; o bien ese conocimiento y ese amor pueden ser una participación más elevada de la naturaleza divina, en la cual el Ser Supremo se ve y se ama.

En el primer caso tendríamos una felicidad meramente *natural;* en el segunda, una bienaventuranza *sobrenatural*.

La fe católica nos enseña que hemos sido creados para gozar de esa felicidad sobrenatural que se llama la *visión beatífica*.

Esa visión es un conocimiento claro e intuitivo de Dios según El es en sí mismo.

Decimos que es un conocimiento *claro*, para distinguirlo del que obtenemos mediante la fe o la razón, y que va siempre acompañado de alguna sombra.

Afirmamos asimismo que es un conocimiento *intuitivo*, es decir, directo e inmediato de Dios mismo, no como el que tenemos de El en la tierra.

(2) Luc. 23, 43.
(3) Math. 13, 43.
(4) Math. 19, 29.
(5) Apos. 21, 3; 22, 5.

pues aquí lo conocemos tan sólo como Causa Suprema, por sus admirables efectos.

Hemos de añadir ahora que ese conocimiento sobrenatural del que hablamos, por muy subido que sea, no puede abarcar todo el Ser Infinito, pues sólo Dios puede comprenderse perfectamente a Si mismo. Pero aunque sea de esa suerte, el conocimiento claro e intuitivo a que hicimos referencia, inundará de gozo eterno a los justos, en forma que nada les quede ya que desear, o querer.

Ahora bien, como la visión beatífica excede por tal manera el natural conocimiento de la mente humana, es menester que ésta sea fortalecida para la susodicha visión con un hábito sobrenatural en una forma análoga al modo como las virtudes infusas y la gracia santificante hacen al hombre capaz de emitir actos sobrenaturales y meritorios.

Ese hábito sobrenatural que perfecciona el entendimeinto del bienaventurado se llama «luz de la gloria», *lumen gloriae*. El Concilio de Viena condenó a los herejes que negaban la necesidad de ese auxilio, y sostenían «que el alma no ha menester del *lumen gloriae* que eleve el entendimiento para ver a Dios y gozar de El en la bienaventuranza» (6).

Dijimos que la felicidad esencial de los bienaventurados está en la visión beatífica de Dios, según la definición de Benedicto XII y del Concilio Florentino.

Verá, pues, el alma beata la esencia divina, sus atributos, y también las tres Divinas Personas. «Esta es la vida eterna—dijo Jesús—que te conozcan a Ti, Dios verdadero, y a tu Hijo que enviaste al mundo, Jesucristo (7).

Siendo la condición del alma justa un estado perfecto con la agregación de todos los bienes, conocerá asimismo dicha alma como fué elevada al orden de la gracia; entenderá» más ampliamente los misterios que creyó en la tierra; y obtendrá asimismo numerosos conocimientos sobre lo pasado, lo presente y lo futuro.

A la visión intuitiva acompañará el amor beatífico, merced al cual aman los santos a Dios plenamente; y ambas operaciones beatas serán fuente de inextinguible gozo. «Se alegrará vuestro corazón—dice Jesús—, y vuestro gozo nadie podrá quitároslo (8).

La felicidad accidental la constituirán, según dijimos, las dotes de los cuerpos gloriosos, después de la resurrección final; la visión de la Santa Humanidad de Cristo, de la Virgen y de los bienaventurados.

La compañía de tan ilustres personajes será manantial de nueva alegría. Así con frecuencia el Cielo se nos describe como una espléndida sociedad, como la Casa del Padre, como el Reino de Dios, en el cual participan de la gloria divina los ángeles y los santos.

Algunos de esos siervos de Dios dieron la sangre en testimonio de la fe; otros ilustraron la Iglesia con su doctrina; otros, en fin, mantuvieron intacta la flor de la virginidad en medio a los peligros y tentaciones.

(6) Denzinger. n. 475.
(7) Ioan. 17, 3.
(8) Ioan. 16. 22.

Esos servidores fieles, además de la felicidad común, gozarán de un premio accidental que se llama *aureola*.

Hay, pues, la aureola de los mártires, la correspondiente a los doctores, y la que es propia de las almas vírgenes.

III

¿Quiénes van al Paraíso?

Sabido es que, a la pregunta que le dirigió el joven de que habla el Evangelio, al Celestial Maestro, sobre lo que había de hacer para obtener la vida eterna, Jesús le contestó: «si quieres entrar en la eterna vida, guarda los mandamientos» (9).

Se comprende que esto es necesario ante todo, amén de la práctica de la penitencia y de las buenas obras.

No siendo el hombre la norma última de sus acciones, es evidente que la bondad moral ha de consistir en la rectitud de la voluntad con respecto a su fin último.

Van, por tanto, al Cielo aquellos que se apartan de los bienes perecederos de este mundo y buscan con ansia los eternos.

El tiempo de la presente vida es de prueba. Es como un camino, que ha de tener su término. Por ello, con respecto a la gloria del Cielo, se llaman en la tierra los hombres, *viadores*, porque están todavía en el camino, o *in statu viae;* mientras que los bienaventurados se denominan *comprensores*, en el sentido de que gozan ya de la visión intuitiva; y habiendo llegado felizmente al fin de su peregrinación, están ya ahora en su feliz destino, o *in statu termini*.

Por consiguiente, siguen el buen camino del Cielo quienes cumplen los mandamientos de Dios y de la Iglesia y practican las virtudes cristianas. según el estado de vida en que siguiendo la voluntad de Dios, se han colocado

Y de la eterna felicidad del Paraíso gozarán en seguida después de la muerte, si nada les queda ya de que hayan de purificarse antes de entrar en la mansión de los escogidos, según la definición de Benedicto XII y del Concilio Florentino, antes citados.

Sabemos desde luego que esto acontece con los *niños* que mueren antes del uso de razón, habiendo recibido el Bautismo, y con los mártires sacrificados *in odium fidei*, que dieron la sangre por Cristo.

IV

Lógico es aducir ahora los argumentos de fe y de razón que persuaden de la consoladora verdad que nos habla de una recompensa eterna.

Las pruebas de fe las hallamos ya en el Antiguo Testamento, en la familiaridad con que, al hablar de los patriarcas y de los justos de aquella

(9) Math. 19, 16 seq.

Ley, se hace mención del «Dios de Abrahán, de Isaac y de Jacob». En los Salmos se habla con mayor claridad de espirituales recompensas, y del torrente de delicias que inundará a los justos, con las cuales se verán saciados.

En el Nuevo Testamento se trata con frecuencia del Reino de los cielos que poseerán los justos. En el sermón de la montaña, se citan los premios inmortales de la adhesión al Salvador. El cual, al hablar a los escogidos, en el último juicio, dirá: «*venid, benditos de mi Padre. tomad posesión del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo*» (10).

El Apóstol de las Gentes dice que vemos ahora a Dios como en espejo y por enigma, pero que entonces le veremos cara a cara (11).

San Juan, en fin, nos describe la nueva Jerusalén como la Santa Ciudad en la cual Dios habitará con los hombres y los colmará de eterna felicidad.

En cuanto a la razón natural, vemos también en los pueblos antiguos la idea de una eterna recompensa después de la muerte, en forma análoga a la creencia en un suplicio eterno.

Desde el punto de vista teológico, la elevación del hombre al estado sobrenatural como hijo adoptivo de Dios y participante de la naturaleza divina, *divinae consortes naturae*, parece exigir que el hombre vea, al fin, en forma clara y manifiesta, lo que ya empezó a creer mediante la fe. Y esto no sería posible sin la visión beatífica.

Parecería, pues ajeno a la divina largueza, al elevar a nuestra alma a la participación de la naturaleza divina, y no saciarla algún día con la gloria de la visión beatífica.

¿No dijo el Señor: pedid y recibiréis? (13).

Y si el alma aspira con la mayor vehemencia a la íntima unión con el Creador, como aparece frecuentemente en los ritos y ceremonias de los diversos pueblos de la tierra privados de la verdadera fe, ¿podríamos decir que Dios ha encendido en el hombre un deseo que no será nunca saciado?

La razón natural, pues, a la luz de las Santas Escrituras, nos persuade también de que existe la eterna gloria.

V

Recordemos ahora a dos campeones de la santidad; el uno de los primeros siglos de la Iglesia; y el otro, casi de nuestros días.

El glorioso Obispo de Hipona, pensando en la eterna dicha a la cual desgraciadamente tantos renuncian, por no aceptar con paciencia los males de esta vida, decía: «¡Oh Señor, aquí corta, aquí quema, aquí castiga, con tal que me perdones en la eterna vida.»

Y aconsejando a los fieles el amor de la cruz, decía: «Tomad un lugar entre los que sufren, y podréis tenerlo después entre los elegidos».

(10) Math. c. 25.
(11) 1 Cor. 13, 12.
(12) Apop. c. 21, 23.
(13) Ioan. 16, 24.

El niño Domingo Savio, próximo a ser canonizado, mantuvo la primera inocencia hasta el postrer instante. «Antes la muerte que el pecado», era su máxima favorita.

En todas las páginas del año cristiano encontramos los prodigiosos ejemplos de las mortificaciones y penitencias que se impusieron los Siervos de Dios, a trueque de asegurar la felicidad eterna del Santo Paraíso.

VI

En la lucha contra el mal, y en las dificultades que pueda traer el cumplimiento del deber, recordemos la felicidad del Cielo.

Conocido es el ejemplo de entereza del Canciller de Inglaterra, Tomás Moro, en tiempos de Enrique VIII.

Todos los medios empleó el monarca para quebrantar la dignidad del Canciller, que no cedía a las inicuas pretensiones del Soberano.

Reducido a la miseria, cargado de cadenas, colmado de ultrajes, sentenciado a muerte, no vaciló ni ante los ruegos y lágrimas de los suyos, en sacrificar una vida perecedera en aras de una feliz eternidad.

Así también hemos de recordar nosotros la dicha sin fin que nos espera, en las luchas y dificultades de la presente vida.

Ya dijo el Apóstol que no pueden compararse las tribulaciones de la presente vida con la gloria de que inundará el Altísimo a nuestras almas en el Paraíso (14).

VII

Se cuenta que, en cierta oportunidad, uno de los antiguos reyes de Europa, deseando probar el temple del hijo que había de sucederle en el trono, hizo colocar en una mesa, casi juntas, una corona y una espada.

Manda entonces a llamar al príncipe, y le dice:

—¡Escoge!

El joven resueltamente toma la espada, mientras responde:

—¡Con ésta, conquistaré la corona!

Así también hemos de aprestarnos a ganar el Cielo con continua lucha y sacrificios.

Porque escrito está que, a través de muchas tribulaciones nos conviene entrar en el Reino de Dios (15).

(14) Rom. 1, 18.
(15) Act. 14, 22.

Capítulo LXIV

LA ANTESALA DOLOROSA

El Limbo. El Purgatorio. Su existencia. Pruebas de fe y pruebas de razón. Las almas que están allí, sufren. Estas penas tendrán fin. Podemos ayudar a las benditas almas con oraciones, sacrificios, limosnas y especialmente con la Santa Misa. Tengamos piadosa devoción para con las almas del Purgatorio y procuremos que los niños reciban cuanto antes el Bautismo.

Sancta ergo, et salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut a peccatis solvantur.

Es santo y saludable el pensamiento de rogar por los difuntos, para que sean libres de sus pecados.

(2 Mac. 12, 46.)

I

Nos corresponde, en el último tema, hablar del Limbo y del Purgatorio.

Decimos al respecto que, a la luz de las enseñanzas del Doctor Angélico, tenemos «cinco receptáculos de almas», que corresponden a otros tantos «estados» de las mismas, es a saber: el Cielo, el Infierno, el Purgatorio, el Limbo de los niños que mueren sin bautismo, y el Seno de Abrahán, en donde estaban detenidas las almas de los justos que vivieron en el Antiguo Testamento (1).

Consumada la obra de la Redención, y habiendo acompañado las susodichas almas del Seno de Abrahán a Cristo en su triunfo, según insinuamos en su oportunidad, quedan a nuestra consideración el Cielo, el Infierno, el Limbo y el Purgatorio.

De los dos primeros destinos eternos hablamos en los temas precedentes. Nos toca ahora hablar de los dos últimos.

La existencia del Limbo como «estado» es de fe, conforme al Concilio Florentino. En cuanto al lugar, o receptáculo de las almas que terminan la terrena jornada con el solo pecado original, no hallamos nada concreto en las sagradas fuentes de la Escritura, ni de la Tradición. Con saber que exis-

(1) Summ. Theol. Suplement. cuest. 69, artc. 7.

te, en realidad, ha de bastarles a los verdaderos cristianos, y en particular a los padres de familia, para interesarse en que sus hijos reciban oportunamente el sacramento de la regeneración espiritual, sin exponerlos a que un lamentable accidente imprevisto los prive de la visión beatífica de Dios por toda una eternidad.

Es verdad que, según la doctrina de Santo Tomás, no afligirá a los pequeños esa pena, a la manera que un individuo cuerdo no siente el no tener alas como las aves, ni se preocupa por no haber nacido rey, o príncipe, pues esas cosas no dependen de su condición, ni son debidas a su naturaleza; mientras que, en verdad, lamentaría nuestro sujeto carecer de algún bien que pudo obtener y que perdió por su propia negligencia y descuido. Más aún, según el mismo Santo Doctor, tendrán los niños su participación natural en las bondades divinas. Pero así y todo, no es justo privar a esos seres de la eterna felicidad de los escogidos, por falta de fe, o por reprensible olvido en el cumplimiento de los propios deberes.

II

¿Qué es el Purgatorio?

Siguiendo fielmente las enseñanzas del Doctor Angélico, vemos que así como los niños que mueren sin bautismo no alcanzan la suprema bienaventuranza *ratione peccati originalis*, así otros están impedidos de llegar a ella *propter defectum personae*, es decir, por pecados personales, que les privan de obtener en seguida la eterna recompensa.

De ahí la noción del Purgatorio, en la cual nos ocupamos en los párrafos siguientes.

III

Afirmamos ante todo la existencia del Purgatorio.

En la profesión de fe que precede al Código de Derecho Canónico, y que es de obligación emitir en los casos que ordena el mismo Código, leemos textualmente:

«Firmemente admito la existencia del Purgatorio, y que a las almas en él detenidas pueden los fieles ayudarlas con sufragios.»

De esa verdad dogmática se trató en el Concilio II de Lión, en el Concilio Tridentino, en la Bula «Exsurge, Domine» y en otros documentos (2).

Así, pues, ningún católico puede negar esta verdad sin padecer naufragio en la fe cristiana.

(2) Denzinger. Endriridion Symbolorum, n. 777, 744, 464, 530 y otros.

IV

Al aducir las pruebas de la existencia del Purgatorio, por la fe y por la razón, recordaremos que la doctrina católica sobre el dogma en cuestión incluye los siguientes puntos, a saber:

que las almas justas pueden llegar a la otra vida con algunas manchas morales que, sin embargo, no las despojaron de la gracia santificante;

que esas manchas han de ser borradas con penas satisfactorias antes de que dichas almas lleguen a la visión beatífica; y

que los fieles pueden ayudarlas con sus oraciones y sufragios, según diremos más adelante.

Las palabras latinas *satisfactio* y *satispassio* indican conceptos diferentes. Aplicamos el vocablo *satispassio* a las benditas almas, y así decimos de ellas que, terminado el *status viae*, no pueden ya merecer, sino (hispanizando la frase), satispadecer.

Al hablar de la comunión de los Santos indicamos alguno de los argumentos que nos revelan a la Iglesia paciente. Aquí los exponemos de nuevo, con más amplitud. Estos argumentos, o pruebas, aparecen concretos en la Santa Escritura y abundan en la Tradición. Citaremos aquí otra vez, como en el tema antes expresado, las doce mil dracmas de plata que envió Judas Macabeo al Templo de Jerusalén para ofrecer sacrificios por los soldados que habían muerto en la lucha contra Gorgias, en cuyas túnicas se encontraron objetos consagrados a los ídolos de Jamnia, que la Ley prohibía a los judíos. El autor sagrado elogia la conducta del Macabeo, diciendo que es «una obra digna y laudable, inspirada en la esperanza de la resurrección, pues si no hubiera esperado que los muertos resucitarían, era superfluo y vano orar por ellos: mas él creía que a los que mueren piadosamente, les está reservada una magnífica recompensa; y así es obra santa y piadosa rogar por los muertos».

La luz que arroja el texto sobre el Purgatorio es tan clara, que los protestantes optaron por negar que sean canónicos estos dos Libros de los Macabeos, contra la autoridad de la Iglesia, que los recibió como tales.

Otro argumento hallamos en San Pablo (3), quien habla de algunos individuos que sufrirán detrimento por determinadas obras mal hechas durante su vida, pero que, sin embargo, se salvarán, pues no se apartaron del fundamento, que es Cristo, aunque sea como quien pasa por el fuego, «*quasi per ignem*». Lo cual no puede entenderse de los réprobos, de los cuales no decimos que pasarán por el fuego, sino que arderán eternamente en él.

Asimismo dice Jesús (4) que quien hablare contra el Espíritu Santo no será perdonado en este siglo, ni en el venidero. Luego hay pecados que se perdonan en el otro siglo, es decir, en el otro mundo, pues la vida de un ser humano en la tierra no la contamos, de ordinario, por siglo, sino por año.

(3) 1 Cor. 3, 11 seqs.
(4) Math. 12, 32.

La Tradición de las Iglesias Oriental y Occidental a ese respecto es constante. Hallamos testimonios del Purgatorio en San Gregorio Niseno, en San Juan Crisóstomo, en San Efrén, en Tertuliano, y más aún en San Agustín. La piadosa Madre del gran Doctor le dice a éste que la entierren donde quieran; sólo pide que la recuerden en el altar del sacrificio, como leemos en el precioso libro de las «Confesiones». Por otra parte, la costumbre de ofrecer sufragios por los difuntos data de los primeros siglos. Las fúnebres solemnidades del 2 de noviembre se introdujeron ya en el año 998, y se extendieron a toda la Iglesia. No cabe, pues, duda alguna sobre el consentimiento del orbe católico en este punto, además de las definiciones del magisterio eclesiástico, a que aludimos antes.

La razón nos persuade también de la conveniencia del indicado lugar y estado de expiación, después de la muerte.

Todos los días nos encontramos con sujetos honestos, que observan las leyes de Dios y de la Iglesia, pero con algunas fallas veniales. Si mueren esos individuos, no pueden ir en seguida al Cielo, pues nada manchado entra allá. Por otra parte tampoco merecen el infierno, pues suponemos que sus faltas no son mortales. Luego, parece lo más justo que esos cristianos se purifiquen de sus manchas en el Purgatorio.

Además, si los susodichos individuos supieran que, a pesar de sus faltas veniales, habían de entrar en seguida en el cielo después de la muerte, no tratarían de corregirse de ellas, ni se ocuparían en hacer penitencia, ni darían importancia a las buenas obras, con grave riesgo de su salvación eterna, contra las advertencias constantes de la Santa Escritura y las enseñanzas de la Iglesia.

Asimismo no parecería justo igualar con la inmediata retribución eterna a los que se convirtieron a última hora con los que llevaron siempre una vida ejemplar y edificante.

Por último el dogma del Purgatorio nos da continua ocasión de ejercer la caridad con los difuntos, nos recuerda la consoladora verdad de la Comunión de los Santos (de la cual hablamos en su oportunidad), y nos invita a pensar con frecuencia en la otra vida.

Por lo demás, aun en los pueblos gentiles de la antigüedad existía la idea de alguna purificación de las almas después de la vida. Los egipcios consideraban que esa purificación se efectuaba en las transmigraciones sucesivas de dichas almas; y los griegos imaginaron la leyenda de un Prometeo encadenado en una roca del Cáucaso, hasta que Hércules fué a libertarle: pena temporal que se distingue perfectamente del suplicio de Tántalo, de Teseo y de otros a quienes aludimos al tratar del Infierno.

V

¿Sufren las almas que están en el Purgatorio?

No es posible dudarlo.

Es absolutamente cierto en la doctrina católica que las almas detenidas

en el Purgatorio sufren la «pena de daño», en cuanto están temporalmente privadas de la visión beatífica. Se hallan seguras de su salvación eterna, y no pueden ya pecar; pero arden en vivísimos deseos de ver a Dios, y comprenden el inmenso Bien de cuya posesión están alejadas, aunque no sea definitivamente, por su culpa, por lo cual se duelen de la negligencia que tuvieron en las prácticas cristianas.

Es sentencia también común que las almas del Purgatorio sufren terribles penas «de sentido», aunque las lleven con resignación, con la esperanza de la eterna gloria.

En el dogma del Purgatorio resplandece la infinita Bondad de Dios, que por tal manera sabe conciliar los fueros de su justicia inquebrantable con su Amor y con su Misericordia sin límites en esa antesala dolorosa, si vale la frase, del Santo Paraíso.

VI

El saber que las penas del Purgatorio tendrán fin, contribuye también a hacerlas más llevaderas.

Por el Evangelio nos consta que Cristo dirá en el último día a los elegidos: Venid, benditos de mi Padre, a poseer el reino que os está preparado desde el principio del mundo (5).

Y en este número de los escogidos entran las almas detenidas en el Purgatorio, pues según dijimos, esas almas están seguras de su salvación, y esperan entrar en el Cielo, una vez purificadas de sus culpas.

Por esto enseñan todos los Padres y Teólogos de la Iglesia que el Purgatorio durará solamente hasta el Día del Juicio.

El tiempo que estará cada alma en el Purgatorio dependerá de los diversos «reatos» o faltas que purificar de cada uno.

Nada sabemos a ese respecto. Lo cierto es que la Iglesia permite que se celebren misas por los difuntos *sin límite alguno de tiempo*, y que el Papa Alejandro VII condenó una proposición que sostenía que los legados para esas misas no debían durar más de diez años (6).

VII

Nosotros podemos ayudar a las almas del Purgatorio con oraciones, sacrificios, limosnas, y especialmente con la Santa Misa.

Eso consta en la Profesión de fe y demás textos a que aludimos antes, y por la práctica constante de la Iglesia Universal, de la que ella misma nos da hermoso ejemplo en la conmemoración anual de los fieles difuntos.

Las aludidas obras, y más aun la Misa, las designamos con el nombre genérico de «sufragios», que son una especie de apelación a la Bondad y a la Misericordia divina para que se digne aceptar tales obras (amén de las

(5) Math. 25, 34.
(6) Denzinger, n. 1143.

indulgencias), como compensación de las penas que merecen las almas del Purgatorio en general, o aquellas por las cuales rogamos en particular (7).

Ahora bien, si esa apelación cabe siempre en las causas humanas, y a veces hasta con algún éxito, ¿cuánto más no han de valer ante la Infinita Bondad y Misericordia del Altísimo?

Si no valieran, no diría el texto sagrado que es santo y saludable el pensamiento de rogar por los difuntos, como vimos antes.

VIII

Las conclusiones que fluyen espontáneas del tema que acabamos de exponer han de ser el interés en procurar que los niños reciban el Santo Bautismo cuanto antes, y la devoción a las almas del Purgatorio.

De la primera hablamos al principio. Ahora, la devoción a las almas del Purgatorio es preciso avivarla en nosotros y en nuestros hermanos, mediante la frecuente consideración de ese dogma, consolador y severo a la vez, de nuestra santa fe católica.

Hoy quizás haya exagerada tendencia a pensar solamente en los vivos. Se multiplican las obras e institutos de asistencia social en este valle de lágrimas, y se olvida con frecuencia el deber de ofrecer sufragios por los difuntos.

No faltan empero almas buenas que emiten el voto llamado heroico, aprobado por la Iglesia, en virtud del cual ceden todas sus buenas obras y sufragios en favor de las almas del Purgatorio.

No olvidemos, pues, que, si es obra de misericordia ayudar a los menesterosos de este mundo, no lo es menos el de aportar nuestros auxilios espirituales a los hermanos que partieron de esta vida hacia las playas eternas, algunos de las cuales, quizás por nuestra culpa, se vean privados todavía de la visión divina, hasta que se purifiquen de sus faltas.

IX

Del Papa San Gregorio Magno se cuenta que hizo ofrecer treinta misas consecutivas, sin interrupción, en sufragio de un monje llamado Justo; y que después de la celebración de la última de esas misas se apareció el alma de ese monje al Superior de la Orden a la cual pertenecía en vida, y le dijo: «Estaba sufriendo tormentos, ahora estoy libre.»

De ahí vino la saludable costumbre de mandar aplicar las Misas Gregorianas por los finados, que se llaman así por la razón del origen de esa devoción.

Sin duda alguna el Santo Sacrificio de la Misa es el más valioso de todos los sufragios.

(7) Pesch, Theologia Dogmática.

Recordemos, por tanto, a nuestros hermanos difuntos, y roguemos por ellos, para que haya mañana quienes rueguen por nosotros, recordando que con la misma medida que empleemos para con los demás seremos medidos (8).

LAUS DEO ET PURISSIMAE MARIAE VIRGINI,
SINE LABE ORIGINALI CONCEPTA

(8) Math. 7, 2.

INDICE

Caps.		Págs.
	Palabras preliminares	VII
I.	— Dios habló a los hombres	1
II.	— La Fe enalteció a los antiguos	6
III.	— El Señor que descubre lo que envuelven augustas sombras	10
IV.	— Las Fuentes de la Revelación	15
V.	— Los Voceros del Espíritu Santo	21
VI.	— El Depósito Sagrado	27
VII.	— Sombras que impiden la claridad de la Fe	32
VIII.	— Los Cielos cantan la gloria de Dios	38
IX.	— Dios no se muda	45
X.	— El que ve a través de los siglos	51
XI.	— El que anda en pos de los pecadores	57
XII.	— En los umbrales del más alto Misterio	64
XIII.	— El Dios Creador	71
XIV.	— Los Servidores Invisibles	78
XV.	— Fidelidades y Rebeldías	84
XVI.	— Las Maravillas de la Creación	90
XVII.	— La amorosa Providencia	96
XVIII.	— Las olas de la tribulación	103
XIX.	— El Rey de la Creación	109
XX.	— Un poco menor que los ángeles	115
XXI.	— El Jardín delicioso	121
XXII.	— La Prevaricación del hombre	128
XXIII.	— El Salvador	134
XXIV.	— Dios y Hombre verdadero	141
XXV.	— La obra admirable de la Bondad Divina	149
XXVI.	— El Hijo de María Virgen	155
XXVII.	— La Luz de Israel	161
XXVIII.	— El Precursor de Cristo	167
XXIX.	— El Cordero de Dios	173
XXX.	— La ofrenda de la Nueva Ley	179
XXXI.	— El Vencedor de la Muerte	186
XXXII.	— La Satisfacción sobreabundante	192
XXXIII.	— El Anunciado de los Profetas	198
XXXIV.	— La Voz de los Milagros	204
XXXV.	— Sobre las nubes del Cielo	211
XXXVI.	— Camino, Verdad y Vida	218
XXXVII.	— De un mar al otro mar	224
XXXVIII.	— La Cautividad cautiva	231
XXXIX.	— Los dominios de Cristo Rey	237

Caps. Págs.

XL. — El Hombre, participe de la naturaleza divina ... 243
XLI. — El Espíritu Paráclito ... 249
XLII. — Como huracán impetuoso ... 255
XLIII. — Las Dádivas del Paráclito ... 262
XLIV. — La Roca Inconmovible ... 269
XLV. — La pequeña Gre ... 275
XLVI. — La Sagrada Monarquía ... 281
XLVII. — Amemos al Papa ... 287
XLVIII. — El Maestro Infalible ... 293
XLIX. — Los Sagrados Pastores ... 299
L. — El linaje escogido ... 305
LI. — Las notas de la Iglesia de Cristo ... 311
LII. — Los falsos Profetas ... 318
LIII. — Fuera de la Iglesia no hay Salvación ... 324
LIV. — La Esposa sin mancha ni arruga ... 330
LV. — Madre y Maestra ... 336
LVI. — La verdadera igualdad, libertad y fraternidad ... 342
LVII. — La armonía social ... 347
LVIII. — La Iglesia y el Estado ... 352
LIX. — El paso del Mar Rojo ... 358
LX. — La hora incierta y olvidada ... 364
LXI. — La Gran Tribulación ... 370
LXII. — El eterno dolor sin esperanza ... 376
LXIII. — La inmarcesible recompensa ... 383
LXIV. — La antesala dolorosa ... 389

OBRAS DEL MISMO AUTOR

•

GLOSAS EVANGELICAS, comentarios sobre los Evangelios dominicales.

LA VIRGEN DEL VALLE, noticia histórica de la Patrona del Oriente Venezolano.

HUELLAS OLVIDADAS, novela venezolana.

ENSAYO SOBRE LA TEORIA DEL CONOCIMIENTO, tema filosófico.

DISCURSOS, FOLLETOS RELIGIOSOS.

INFORMATION CONSERVATION INC